

D. MIQUEL ROCA i JUNYENT, Secretario del Consejo de Administración de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Sabadell, plaza de Sant Roc núm. 20 y NIF A08000143,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo de Administración de la sociedad celebrada en Barcelona el día de hoy, por convocatoria escrita de fecha 22 de enero de 2015, con la asistencia personal de D. José Oliu Creus, D. Jaime Guardiola Romojaro, D. Joan Llonch Andreu, D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, D. Héctor María Colonques Moreno, D. José Permanyer Cunillera, D^a María Teresa García-Milá Lloveras, D. José Ramón Martínez Sufrategui, D. Antonio Vitor Martins Monteiro, D. José Luís Negro Rodríguez, D. José Manuel Martínez Martínez y D. David Martínez Guzmán, hallándose ausentes por causa justificada D. José Manuel Lara Bosch y D. José Javier Echenique Landiribar, quienes han delegado su voto en los consejeros D. Héctor María Colonques Moreno y D. José Manuel Martínez Martínez, respectivamente, bajo la presidencia del Sr. Oliu, actuando de Secretario el que suscribe y como Vicesecretaria D^a María José García Beato, se ha tomado por unanimidad y tras la correspondiente deliberación, entre otros que no lo contradicen, el siguiente acuerdo:

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio de 2014, formuladas hoy y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco de Sabadell, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los respectivos informes de gestión formulados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco de Sabadell, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Se hace constar expresamente que el acta de la reunión del Consejo en el que se adoptó el acuerdo precedente ha sido leída y aprobada por unanimidad al final de la reunión, y firmada por el secretario con el V^o B^o del presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, entrego la presente certificación con el V^o B^o del Sr. presidente en Barcelona, a veintinueve de enero de dos mil quince.

V^o B^o
El Presidente



GRUPO BANCO DE SABADELL

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante el “Grupo”), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.




Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situaci3n financiera consolidada de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera, adoptadas por la Uni3n Europea, y dem3s disposiciones del marco normativo de informaci3n financiera que resultan de aplicaci3n en Espa3a.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situaci3n de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n consolidado con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Fco. Javier Astiz Fern3ndez
Socio - Auditor de Cuentas
30 de enero de 2015

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Any **2015** N3m. **20/15/00955**
IMPORT COL·LEGAL: **96,00 EUR**

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text ref3s de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014

Índice de las cuentas anuales consolidadas del año 2014 de Banco de Sabadell

Estados financieros	
Balances de situación consolidados.....	3
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.....	6
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados.....	8
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	9
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	11

Estados financieros	
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad.....	13
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell.....	45
Nota 3 – Propuesta de distribución de beneficios y beneficio por acción.....	63
Nota 4 – Depósitos en entidades de crédito de activo.....	65
Nota 5 – Valores representativos de deuda.....	66
Nota 6 – Instrumentos de capital.....	68
Nota 7 – Derivados de negociación de activo y pasivo.....	69
Nota 8 – Crédito a la clientela.....	71
Nota 9 – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial.....	82
Nota 10 – Transferencia de activos financieros.....	89
Nota 11 – Ajustes a activos financieros y pasivos financieros por macrocoberturas.....	90
Nota 12 – Derivados de cobertura de activo y pasivo.....	91
Nota 13 – Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....	93
Nota 14 – Participaciones.....	95
Nota 15 – Activo material.....	96
Nota 16 – Activo intangible.....	100
Nota 17 – Resto de activos.....	104
Nota 18 – Información sobre financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados.....	106
Nota 19 – Depósitos de entidades de crédito de pasivo.....	112
Nota 20 – Depósitos de la clientela.....	113
Nota 21 – Débitos representados por valores negociables.....	114
Nota 22 – Pasivos subordinados.....	118
Nota 23 – Otros pasivos financieros.....	121
Nota 24 – Pasivos por contratos de seguros.....	122
Nota 25 – Provisiones.....	123
Nota 26 – Valor razonable de los activos y pasivos.....	129
Nota 27 – Operaciones en moneda extranjera.....	142
Nota 28 – Fondos propios.....	142
Nota 29 – Ajustes por valoración.....	149
Nota 30 – Intereses minoritarios.....	150
Nota 31 – Riesgos contingentes.....	151
Nota 32 – Compromisos contingentes.....	152
Nota 33 – Recursos de clientes de fuera del balance.....	153
Nota 34 – Cuenta de pérdidas y ganancias.....	154
Nota 35 – Situación fiscal (Impuesto sobre beneficios).....	164
Nota 36 – Información segmentada.....	170
Nota 37 – Gestión de riesgos financieros.....	174
Nota 38 – Información sobre el medio ambiente.....	192
Nota 39 – Transacciones con partes vinculadas.....	193
Nota 40 – Relación de agentes.....	194
Nota 41 – Servicio de atención al cliente (SAC).....	194
Nota 42 – Retribuciones y saldos con los miembros del consejo de administración y la alta dirección.....	196
Nota 43 – Deberes de lealtad de los administradores.....	198
Nota 44 – Acontecimientos posteriores.....	198

Anexo I – Sociedades del grupo Banco Sabadell.....	199
Anexo II – Informe bancario anual.....	221

Informe de gestión

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Activo	2014	2013 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	1.189.787	3.201.898
Cartera de negociación	2.206.035	1.889.624
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda (nota 5)	578.797	557.741
Instrumentos de capital (nota 6)	45.068	43.269
Derivados de negociación (nota 7)	1.582.170	1.288.614
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	137.148	140.534
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (nota 6)	137.148	140.534
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	21.095.619	19.277.672
Valores representativos de deuda (nota 5)	20.393.061	18.650.535
Instrumentos de capital (nota 6)	702.558	627.137
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6.393.792	5.443.460
Inversiones crediticias	117.895.179	118.989.126
Depósitos en entidades de crédito (nota 4)	4.623.197	3.525.521
Crédito a la clientela (nota 8)	110.835.723	112.928.890
Valores representativos de deuda (nota 5)	2.436.259	2.534.715
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	772.211	210.884
Cartera de inversión a vencimiento (nota 5)	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas (nota 11)	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	910.173	593.327
Activos no corrientes en venta (nota 13)	2.249.935	2.270.348
Participaciones (nota 14)	513.227	640.842
Entidades asociadas	513.227	640.842
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 25)	162.713	156.083
Activos por reaseguros	11.827	-
Activo material (nota 15)	3.982.866	3.935.322
Inmovilizado material	1.613.287	1.657.327
De uso propio	1.532.917	1.586.619
Cedidos en arrendamiento operativo	80.370	70.708
Inversiones inmobiliarias	2.369.579	2.277.995
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible (nota 16)	1.591.296	1.501.737
Fondo de comercio	1.084.146	1.073.209
Otro activo intangible	507.150	428.528
Activos fiscales	7.127.981	6.958.228
Corrientes	983.818	741.767
Diferidos (nota 35)	6.144.163	6.216.461
Resto de activos (nota 17)	4.271.887	3.967.800
Existencias	4.021.357	3.746.977
Otros	250.530	220.823
Total activo	163.345.673	163.522.541

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Pasivo	2014	2013 (*)
Cartera de negociación	1.726.143	1.445.545
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación (nota 7)	1.549.973	1.298.735
Posiciones cortas de valores	176.170	146.810
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	145.580.114	147.269.474
Depósitos de bancos centrales	7.201.546	9.227.492
Depósitos de entidades de crédito (nota 19)	16.288.193	13.857.264
Depósitos de la clientela (nota 20)	98.208.370	99.362.908
Débitos representados por valores negociables (nota 21)	20.196.329	21.166.915
Pasivos subordinados (nota 22)	1.012.362	1.089.046
Otros pasivos financieros (nota 23)	2.673.314	2.565.849
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas (nota 11)	68.020	211.406
Derivados de cobertura (nota 12)	460.296	315.239
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta (nota 13)	-	-
Pasivos por contratos de seguros (nota 24)	2.389.571	2.134.139
Provisiones (nota 25)	395.215	664.246
Fondos para pensiones y obligaciones similares	122.441	147.657
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	51.821	53.745
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	131.861	304.349
Otras provisiones	89.092	158.495
Pasivos fiscales	879.855	612.413
Corrientes	66.094	77.494
Diferidos (nota 35)	813.761	534.919
Resto de pasivos	630.507	653.654
Total pasivo	152.129.721	153.306.116

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Patrimonio neto	2014	2013 (*)
Fondos propios (nota 28)	10.223.743	10.037.368
Capital	503.058	501.435
Escriturado	503.058	501.435
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	5.710.626	5.760.506
Reservas	2.991.627	2.948.478
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.890.915	2.794.955
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	100.712	153.523
Otros instrumentos de capital	734.131	738.476
De instrumentos financieros compuestos	727.567	738.476
Resto de instrumentos de capital	6.564	-
<i>Menos: Valores propios</i>	(87.376)	(57.442)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	371.677	145.915
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
Ajustes por valoración (nota 29)	937.416	120.814
Activos financieros disponibles para la venta	844.641	229.080
Coberturas de los flujos de efectivo	237.552	(31.620)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	2.005	(14.542)
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	17.964	2.360
Resto de ajustes por valoración	(164.746)	(64.464)
Intereses minoritarios (nota 30)	54.793	58.243
Ajustes por valoración	1.517	(11)
Resto	53.276	58.254
Total patrimonio neto	11.215.952	10.216.425
Total patrimonio neto y pasivo	163.345.673	163.522.541
Pro-memoria		
Riesgos contingentes (nota 31)	9.132.560	8.663.950
Compromisos contingentes (nota 32)	14.769.638	12.026.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (nota 34.a)	4.513.497	4.863.170
Intereses y cargas asimiladas (nota 34.a)	(2.253.791)	(3.048.476)
Margen de intereses	2.259.706	1.814.694
Rendimientos de instrumentos de capital	8.628	7.329
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	101	11.107
Comisiones percibidas (nota 34.b)	970.588	873.061
Comisiones pagadas (nota 34.b)	(109.697)	(113.391)
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 34.c)	1.763.604	1.479.185
Cartera de negociación	42.968	53.565
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	476	216
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.721.229	1.426.808
Otros	(1.069)	(1.404)
Diferencias de cambio (neto)	99.556	67.871
Otros productos de explotación (nota 34.d)	437.711	548.004
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	256.332	391.589
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	30.910	34.710
Resto de productos de explotación	150.469	121.705
Otras cargas de explotación (nota 34.e)	(629.671)	(856.662)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(306.699)	(417.787)
Variación de existencias	(4.186)	(1.279)
Resto de cargas de explotación	(318.786)	(437.596)
Margen bruto	4.800.526	3.831.198
Gastos de administración (nota 34.f)	(1.773.318)	(1.723.061)
Gastos de personal	(1.202.604)	(1.135.175)
Otros gastos generales de administración	(570.714)	(587.886)
Amortización	(278.104)	(228.447)
Dotaciones a provisiones (neto)	170.094	(59.657)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (nota 34.g)	(1.779.558)	(1.080.233)
Inversiones crediticias	(1.763.848)	(1.038.836)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 6)	(15.710)	(41.397)
Resultado de la actividad de explotación	1.139.640	739.800

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (nota 34.h)	(451.562)	(361.788)
Fondo de comercio y otro activo intangible (nota 16)	-	(848)
Otros activos	(451.562)	(360.940)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (nota 34.i)	236.948	43.893
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (nota 34.k)	-	30.295
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas (nota 34j)	(438.633)	(267.320)
Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos	486.393	184.880
Impuesto sobre beneficios (nota 35)	(109.748)	(17.962)
Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas	376.645	166.918
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	376.645	166.918
Resultado atribuido a la entidad dominante	371.677	145.915
Resultado atribuido a intereses minoritarios (nota 30)	4.968	21.003
<i>Beneficio por acción (en euros)</i>	<i>0,09</i>	<i>0,04</i>
<i>Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles y otros instrumentos de patrimonio (en euros)</i>	<i>0,09</i>	<i>0,03</i>
<i>Beneficio diluido por acción (en euros)</i>	<i>0,09</i>	<i>0,03</i>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Estados de cambios en el patrimonio neto del grupo Banco Sabadell

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Resultado consolidado del ejercicio	376.645	166.918
Otros ingresos y gastos reconocidos	818.130	434.066
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	16.323	6.205
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	23.319	8.865
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(6.996)	(2.660)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	801.807	427.861
Activos financieros disponibles para la venta:	880.790	655.970
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.157.190	1.709.472
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.276.400)	(1.053.502)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	384.531	8.728
Ganancias (pérdidas) por valoración	380.340	7.715
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.191	1.013
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	24.405	5.499
Ganancias (pérdidas) por valoración	24.405	5.611
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(112)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	2.634
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	2.634
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación:	15.604	22.332
Ganancias (pérdidas) por valoración	15.604	22.332
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	(166.579)	(93.505)
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(336.944)	(173.797)
Total ingresos y gastos reconocidos	1.194.775	600.984
Atribuidos a la entidad dominante	1.188.279	584.674
Atribuidos a intereses minoritarios	6.496	16.310

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

Estados de cambios en el patrimonio neto del grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total		
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios				
Saldo final a 31/12/2013 (*)	501.435	5.760.506	2.794.955	153.523	738.476	(57.442)	145.915	-	10.037.368	120.814	10.158.182	58.243	10.216.425
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado (*)	501.435	5.760.506	2.794.955	153.523	738.476	(57.442)	145.915	-	10.037.368	120.814	10.158.182	58.243	10.216.425
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	371.677	-	371.677	816.602	1.188.279	6.496	1.194.775
Otras variaciones del patrimonio neto	1.623	(49.880)	95.960	(52.811)	(4.345)	(29.934)	(145.915)	-	(185.302)	-	(185.302)	(9.946)	(195.248)
Aumentos de capital/fondo de dotación	247	6.905	(182)	-	(6.970)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	1.376	23.002	-	-	-	-	-	-	24.378	-	24.378	-	24.378
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios (**)	-	(78.891)	-	-	-	78.891	(40.115)	-	(40.115)	-	(40.115)	-	(40.115)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	17.272	-	-	(108.825)	-	-	(91.553)	-	(91.553)	-	(91.553)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	158.611	(52.811)	-	-	(105.800)	-	-	-	-	-	-
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	(36.363)	-	-	-	-	-	(36.363)	-	(36.363)	-	(36.363)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	6.564	-	-	-	6.564	-	6.564	-	6.564
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(896)	(43.378)	-	(3.939)	-	-	-	(48.213)	-	(48.213)	(9.946)	(58.159)
Saldo final a 31/12/2014	503.058	5.710.626	2.890.915	100.712	734.131	(87.376)	371.677	-	10.223.743	937.416	11.161.159	54.793	11.215.952

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

(**) Ver nota 3

Estados de cambios en el patrimonio neto del grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total		
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios				
Saldo a 31/12/2012	369.944	4.560.923	3.156.862	206.059	798.089	(25.694)	81.891	-	9.148.074	(317.945)	8.830.129	459.175	9.289.304
Ajuste por cambios de criterio contable (*)	-	-	(87.249)	-	-	-	-	-	(87.249)	-	(87.249)	-	(87.249)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	369.944	4.560.923	3.069.613	206.059	798.089	(25.694)	81.891	-	9.060.825	(317.945)	8.742.880	459.175	9.202.055
Total ingresos y gastos reconocidos (*)	-	-	-	-	-	-	145.915	-	145.915	438.759	584.674	16.310	600.984
Otras variaciones del patrimonio neto	131.491	1.199.583	(274.658)	(52.536)	(59.613)	(31.748)	(81.891)	-	830.628	-	830.628	(417.242)	413.386
Aumentos de capital/fondo de dotación	131.491	1.278.950	-	-	-	-	-	-	1.410.441	-	1.410.441	-	1.410.441
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	(57.720)	-	-	-	57.720	(29.596)	-	(29.596)	-	(29.596)	-	(29.596)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(15.349)	-	(61.893)	(89.468)	-	-	(166.710)	-	(166.710)	-	(166.710)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	104.831	(52.536)	-	-	(52.295)	-	-	-	-	-	-
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	(321.654)	-	-	-	-	-	(321.654)	-	(321.654)	-	(321.654)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(21.647)	(42.486)	-	2.280	-	-	-	(61.853)	-	(61.853)	(417.242)	(479.095)
Saldo final a 31/12/2013	501.435	5.760.506	2.794.955	153.523	738.476	(57.442)	145.915	-	10.037.368	120.814	10.158.182	58.243	10.216.425

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

(*) Ajustes por el efecto de la CINIF 21 (ver nota 1).

Estados de flujos de efectivo consolidados del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(663.949)	(3.702.593)
Resultado consolidado del ejercicio	376.645	166.918
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.159.721	197.086
Amortización	278.104	228.447
Otros ajustes	881.617	(31.361)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	1.253.782	(6.593.158)
Cartera de negociación	316.411	(617.018)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.386)	1.004.731
Activos financieros disponibles para la venta	1.205.071	(752.367)
Inversiones crediticias	(1.535.054)	(1.875.510)
Otros activos de explotación	1.270.740	(4.352.994)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(771.106)	(10.121.755)
Cartera de negociación	280.598	(254.230)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.702.215)	(8.264.304)
Otros pasivos de explotación	650.511	(1.603.221)
Cobro/Pago por impuesto sobre beneficios	(175.427)	(538.000)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.137.467)	3.735.717
Pagos	2.267.971	1.359.816
(-) Activos materiales	634.313	702.970
(-) Activos intangibles	176.376	161.857
(-) Participaciones	75.795	28.221
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.381.487	466.768
(-) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.130.504	5.095.533
(+) Activos materiales	488.115	6.173
(+) Activos intangibles	-	768
(+) Participaciones	206.468	135.907
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	435.921	13.293
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	4.939.392
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Estados de flujos de efectivo consolidados del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(227.242)	685.993
Pagos	596.800	971.233
(-) Dividendos	40.115	29.596
(-) Pasivos subordinados	52.306	77.661
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	461.112	487.462
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	43.267	376.514
Cobros	369.558	1.657.226
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	1.326.494
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	369.558	330.732
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	16.547	(809)
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes	(2.012.111)	718.308
Efectivo y equivalentes al inicio del período	3.201.898	2.483.590
Efectivo y equivalentes al final del período	1.189.787	3.201.898
Pro-memoria		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período		
(+) Caja y bancos	512.935	482.673
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	676.852	2.719.225
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos: <i>Descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	1.189.787	3.201.898
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO BANCO SABADELL

Para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.

NOTA 1 – ACTIVIDAD, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell o el banco), con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

El banco es sociedad dominante de un grupo de entidades (véase el anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2014 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF) de aplicación al cierre del ejercicio 2014, teniendo en cuenta la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2014.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar los principios y políticas contables, y criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2014 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 29 de enero de 2015, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas del mismo, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio de 2014

Durante el ejercicio 2014, las normas e interpretaciones más significativas adoptadas por la Unión Europea, junto con las modificaciones a las mismas, que han sido aplicadas por el grupo debido a su entrada en vigor o su aplicación anticipada son las siguientes:

Normas	Títulos
NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Desgloses de información de participaciones en otras entidades
Modificación de la NIIF 10, la NIIF 12 y la NIC 27	Entidades de inversión
Modificación de la NIC 32	Instrumentos financieros: presentación
Modificación de la NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
Modificación de la NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
Interpretación CINIIF 21	Gravámenes

La adopción en el grupo de las anteriores normas e interpretaciones no ha tenido un efecto material en las presentes Cuentas anuales consolidadas.

NIIF 10 “Estados financieros consolidados”

La NIIF 10 establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en una nueva definición de control. En particular, se considera que una entidad controla a otra cuando se cumplen los siguientes tres elementos: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

La nueva norma modifica la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, que pasa a aplicarse únicamente en los estados financieros separados, y sustituye a la SIC 12 “Consolidación – entidades de cometido específico”.

El grupo ha procedido a revisar sus entidades dependientes, así como el posible control sobre los fondos de inversión y de pensiones y otros vehículos gestionados por el mismo, no identificando cambios en la definición del perímetro de consolidación bajo la NIIF 10.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”

La NIIF 11 define los acuerdos conjuntos y establece que éstos se clasifiquen como operaciones conjuntas o bien como *joint ventures* en función de los derechos y obligaciones que se deriven del acuerdo. Se trata de una “operación conjunta” cuando las partes que tienen control conjunto tienen derechos sobre los activos del acuerdo y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo, mientras que será una *joint venture* cuando las partes que tienen control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se registran haciendo figurar en los estados financieros los activos, pasivos, ingresos y gastos que le corresponde, según el acuerdo contractual. Las *joint ventures* se registran por el método de puesta en equivalencia, desapareciendo la posibilidad de contabilizarlas por el método de integración proporcional.

La nueva norma modifica la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, que pasa a aplicarse únicamente a inversiones en asociadas, y sustituye a la NIC 31 “Negocios conjuntos” y a la SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”.

De la aplicación de esta norma no se han derivado impactos para el grupo.

NIIF 12 “Desgloses de información de participaciones en otras entidades”

La NIIF 12 agrupa en una única norma, a la vez que amplía, todos los requisitos de información relativos a participaciones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como a entidades estructuradas no consolidadas.

El grupo ha incluido en las presentes Cuentas anuales consolidadas la nueva información requerida (ver Notas 14, 30 y Anexo I).

Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 “Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y estados financieros separados: entidades de inversión”

Las modificaciones realizadas a estas normas definen a las entidades de inversión y establecen que estas están exentas de la obligación de consolidar sus inversiones, las cuales se contabilizarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Sin embargo, la matriz de una entidad de inversión debe consolidar todas las entidades que controla, incluidas aquellas que controla a través de una entidad de inversión, salvo que dicha matriz sea también una entidad de inversión, motivo por el que dicha modificación no ha tenido impacto alguno en las Cuentas anuales consolidadas del grupo.

Modificación de la NIC 32 “Instrumentos financieros: presentación”

Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran la guía de implementación de esta norma en lo relativo a los requisitos para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación.

Las modificaciones (i) aclaran que el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente ejecutable en cualquier circunstancia, y (ii) admiten como equivalentes a liquidaciones por el importe neto aquellas liquidaciones en que se elimina la totalidad, o práctica totalidad, del riesgo de crédito y liquidez y la liquidación del activo y del pasivo se realiza en un único proceso de liquidación.

De la aplicación de esta modificación no se han derivado impactos significativos en la presentación de las Cuentas anuales consolidadas del grupo.

Modificación de la NIC 36 “Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros”

Las modificaciones realizadas a la NIC 36 restringen el desglose del importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo cuyo fondo de comercio o activos intangibles con vida útil indefinida tengan un valor en libros significativo con respecto al valor total de los fondos de comercio o activos intangibles, a aquellos períodos en que se ha reconocido o revertido un deterioro.

Adicionalmente, introduce nuevos desgloses de información aplicables a cualquier activo individual (incluyendo el fondo de comercio) o a unidades generadoras de efectivo cuando se haya reconocido un deterioro o reversión, entre ellos, su importe recuperable así como el nivel de la jerarquía según NIIF 13 del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición, cuando el importe recuperable sea el valor razonable menos los costes de venta, y una descripción de la técnica de valoración utilizada y las hipótesis empleadas si se trata de mediciones clasificadas dentro de los niveles 2 y 3.

El grupo ha incluido en las presentes Cuentas anuales consolidadas la nueva información requerida (ver Notas 34h, 34j y 26).

Modificación de la NIC 39 “Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas”

La modificación a la NIC 39 introduce una excepción en la aplicación de la interrupción de la contabilidad de coberturas para aquellas novaciones en que, como consecuencia de alguna ley o regulación, se sustituye la contraparte original del elemento de cobertura por una o varias entidades de contrapartida central, como cámaras de compensación, y siempre que no se realice ninguna otra modificación en el elemento de cobertura más allá de las estrictamente necesarias para poder realizar el cambio de contraparte.

Durante el ejercicio 2014 la mayor parte de novaciones realizadas por el grupo se refieren a derivados que no forman parte de una relación de cobertura, por lo que esta modificación no ha tenido impactos significativos.

Interpretación CINIIF 21 “Gravámenes”

Esta interpretación aclara que para aquellos gravámenes que se contabilizan bajo la norma NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se ha de reconocer cuando se produce la actividad que activa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación.

Por lo tanto, la obligación de pago se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un período de tiempo, esta se reconocerá de forma progresiva a lo largo de dicho período; y cuando la obligación de pago se active al alcanzar un determinado nivel, por ejemplo, de ingresos, la obligación se reconocerá cuando se llegue a dicho nivel.

La Unión Europea adoptó la CINIIF 21 con fecha de entrada en vigor para los ejercicios que comiencen después del 17 de junio de 2014, permitiéndose la aplicación anticipada.

El impacto derivado de la implementación anticipada de esta interpretación en las presentes Cuentas anuales consolidadas del grupo, que no afecta a aquellos impuestos que están bajo el alcance de otras NIIFs como el impuesto de sociedades, se detalla en el apartado de comparación de la información.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas para el grupo que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i>Aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificación a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: aportaciones de los	1 de julio de 2014
<i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificación a la NIC 1	Iniciativa de información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Modificación de la NIC 19 “Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados”

Estas modificaciones a la NIC 19 aclaran y modifican los requerimientos de contabilización para las aportaciones de los empleados o terceros a un plan de prestación definida.

En particular, si el importe de las aportaciones es independiente al número de años de servicio (por ejemplo, cuando las aportaciones son un porcentaje fijo del salario de los empleados), se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los períodos de servicio.

Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, las modificaciones requieren que una entidad atribuya esas aportaciones a los períodos de servicio utilizando el mismo método de atribución requerido en la NIC 19 para los beneficios brutos.

La modificación descrita en los párrafos anteriores no tendrá efecto alguno para el grupo dado que el colectivo cubierto por los planes de prestación definida no realiza aportaciones a los mismos.

Modificación a la NIC 1 “Iniciativa de información a revelar”

Las modificaciones a la NIC 1 surgen de la iniciativa del IASB para la mejora de la información publicada por las entidades, suponiendo cambios en la actual redacción de la NIC 1 a efectos de facilitar el uso del juicio profesional en la preparación de dicha información. Las modificaciones realizan cambios muy concretos en la NIC 1 y afectan a conceptos como la importancia relativa, la propia estructura de las notas y la información a revelar sobre las políticas contables entre otros.

Si bien dicha modificación todavía no ha sido aprobada para su aplicación en la UE, en la preparación de las presentes Cuentas anuales consolidadas el grupo ha considerado la naturaleza de sus operaciones así como las políticas que los usuarios de los estados financieros esperarían ser reveladas, tomando en consideración tanto el sector como los negocios en que opera; todo ello de forma consistente con las recomendaciones emitidas por la ESMA.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 el IASB publicó la versión completa de la NIIF 9 con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018. Esta norma, que reemplazará a la actual NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración”, establece de forma comprensiva el conjunto de requerimientos contables para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros.

Respecto la clasificación y valoración de los activos financieros, el enfoque de la NIIF 9 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de caja que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan, reduciéndose en la práctica el número de carteras y los modelos de deterioro previstos actualmente en la NIC 39, entre ellas, las clasificaciones de “activos financieros disponibles para la venta” e “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”. Los activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses y que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los anteriores flujos se deberán valorar a coste amortizado. En contraposición, si el objetivo del modelo de negocio fuese tanto cobrar los flujos como su venta, los mismos activos se deberán valorar a valor razonable registrando los cambios de valoración en otros ingresos y gastos. El resto de activos financieros, entre ellos los que incorporan derivados implícitos, deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias. Este nuevo enfoque afectará a los instrumentos que podrán ser reportados bajo la NIIF 9 a coste amortizado y a valor razonable con cambios registrados en otros ingresos y gastos reconocidos.

Para todos los activos que no estén valorados a valor razonable con cambios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, las entidades deberán reconocer las pérdidas esperadas de crédito diferenciando entre los activos cuya calidad crediticia no ha empeorado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, para los cuales se deberá estimar y registrar la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses, de aquellos activos que sí lo han hecho y para los cuales se reconocerá la totalidad de la pérdida esperada. Para aquellos activos financieros considerados como deteriorados, los intereses financieros se devengarán sobre el valor neto contable.

En relación con los pasivos financieros, las categorías previstas en la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39 y su valoración no cambiará excepto por el requisito de registrar las variaciones en el

valor razonable relacionadas con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio en el caso de mantener pasivos financieros a los que se ha aplicado la opción de valor razonable.

Para la contabilidad de coberturas (excluyendo la parte relativa a macrocoberturas) se ha reemplazado la granularidad de los actuales requerimientos de la NIC 39 por un nuevo modelo capaz de reflejar mejor en los estados financieros las actividades internas de gestión de riesgos. Existen cambios respecto a la NIC 39 en diversos aspectos como partidas cubiertas, instrumentos de cobertura, contabilización del valor temporal de las opciones y evaluación de la eficacia. No obstante, las mejoras más importantes hacen referencia a la posibilidad de cubrir riesgos no-financieros, por lo que serán de especial aplicación a entidades no financieras.

Si bien el IASB permite la aplicación anticipada de la NIIF 9, la Comisión Europea no ha endosado todavía la misma, motivo por el cual se imposibilita la aplicación de forma anticipada de esta norma o cualquiera de sus fases a las entidades europeas.

La dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 puede tener un impacto significativo en el valor de los activos y pasivos financieros actualmente reportados. Si bien el grupo ha iniciado los trabajos preparatorios para la implementación de esta norma, en particular los necesarios para el desarrollo de una metodología de cálculo de las pérdidas esperadas, el grupo a día de hoy no ha podido cuantificar el posible impacto derivado de la misma debido a su alto grado de complejidad, superior al de NIC 39, así como la fase preliminar en que se encuentran dichos trabajos.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los nuevos requerimientos para el reconocimiento de ingresos, basándose en el principio que una entidad debe reconocer ingresos para reflejar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad tal que refleje la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Este principio se refleja en un modelo de reconocimiento de ingresos que consta de cinco pasos, entre los que las entidades deberán identificar obligaciones de desempeño separadas en los contratos con clientes, asignar el precio de la transacción a las diferentes obligaciones que se hayan identificado y reconocer ingresos cuando, o a medida que, la entidad satisfaga su obligación de desempeño, por lo que se espera que la norma tenga un mayor impacto en las empresas que venden productos y servicios en una oferta combinada o las que participan en proyectos de largo plazo, tales como las que operan en el sector de telecomunicaciones, software, ingeniería, construcción e inmobiliario.

Dadas las actividades principales del grupo y el hecho que la norma no resulta de aplicación a los instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales bajo el alcance de la NIIF 9, el grupo no espera que se deriven impactos significativos de la aplicación futura de esta norma.

Modificaciones a la NIC 36 y NIC 38 “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”

Las modificaciones a la NIC 36 y NIC 38 pretenden clarificar el uso de los métodos de amortización basados en los ingresos. Ambas normas establecen que el método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón con arreglo al que se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El IASB ha clarificado que, salvo en determinadas excepciones, un método de depreciación basado en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso del activo no es un método apropiado. Esto se debe a que reflejaría el patrón de los beneficios económicos que se generan por operar el negocio (del que forma parte el activo) en lugar de los beneficios económicos que están siendo consumidos a través del uso del activo.

El grupo no espera que estas modificaciones afecten a los métodos de amortización actualmente utilizados dado que en la mayor parte de los casos no se utilizan métodos basados en los ingresos.

Modificaciones a la NIIF 11 “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan una guía para contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. En particular, las modificaciones establecen que deberá aplicarse todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIFs excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11 modificada.

Durante el ejercicio 2014 el grupo no ha adquirido participación alguna que se pudiera encontrar bajo el alcance de estas modificaciones (véase nota 2).

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 “Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 proporcionan una solución a las inconsistencias existentes entre los requerimientos de estas normas cuando se aplican en la contabilización de la pérdida de control sobre determinados negocios. Mientras la NIIF 10 requiere el reconocimiento total de la ganancia o pérdida en el momento de la pérdida de control de una subsidiaria, la NIC 28 establece que el importe de la ganancia o pérdida procedente de la aportación de un activo no monetario a una entidad asociada o negocio conjunto, a cambio de una participación en éstas, queda limitado al porcentaje de participación atribuible a los inversores no relacionados con el aportante.

Las modificaciones establecen que los requerimientos de la NIC 28 deben aplicarse solo a la ganancia o pérdida procedente de la venta o aportación de activos que no constituyen un negocio, a la vez que modifica a la NIIF 10 para que se contabilice una ganancia o pérdida parcial en la contabilización de la pérdida de control de una subsidiaria que no constituye un negocio como resultado de una transacción entre el inversor y su asociada o negocio conjunto.

Tal y como se detalla en la nota 2, durante el ejercicio 2014 el grupo ha reorganizado su negocio de seguros consecuencia de las adquisiciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores. Dicha reorganización ha supuesto, entre otros aspectos, la cesión de los derechos de exclusividad sobre los productos de seguro de vida y de distribución de planes de pensiones así como la venta de una subsidiaria que constituía un negocio por parte del grupo a una serie de asociadas. Las políticas contables aplicadas por el grupo en el registro de estas transacciones han sido consistentes con las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28.

Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos durante el período de las mismas. Las principales estimaciones realizadas se refieren a los siguientes conceptos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (notas 1.d, 4, 5, 6, y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo, así como las empleadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro (notas 1.p, 1.r, 24 y 25).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 1.j, 1.l, 15 y 16).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (notas 1.l y 16).
- El valor razonable de activos financieros no cotizados (nota 26).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (notas 1i, 1j, 1m y nota 26).

Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas:

a) Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Para que se considere que hay control debe concurrir:

- Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Adicionalmente, el grupo toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia (por ejemplo, si el grupo mantiene una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa).

En el momento de la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo (véase Nota 1.b) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto del grupo se presenta en el epígrafe de intereses minoritarios del balance de situación y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de resultado atribuido a intereses minoritarios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no dispone de participaciones en negocios conjuntos.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto de la participada.

El grupo mantiene una participación en Metrovacesa, entidad en la que aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto se considera desde el ejercicio 2012 que es una entidad asociada debido a que el grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre la misma. Esta capacidad se evidencia por (i) presencia en el Consejo de Administración (un representante sobre un total de 8 consejeros el cual es, a su vez, vocal de la Comisión Ejecutiva), (ii) participación en los procesos de fijación de políticas en la participada, incluyendo la participación en la toma de decisiones relevantes como es la reestructuración de deuda, y (iii) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada. A 31 de diciembre de 2014 el grupo dispone de un porcentaje de participación del 13,05% (sin variación respecto el ejercicio anterior).

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

Entidades estructuradas

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación. En particular, se toma en consideración si el grupo devenga comisiones de éxito y la posibilidad de revocar a los gestores de los activos subyacentes. Entre estas entidades se encuentran los denominados “fondos de titulización de activos” los cuales son consolidados en aquellos casos en que, en base al anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control.

A 31 de diciembre de 2014 los acuerdos contractuales de apoyo financiero a entidades estructuradas consolidadas se corresponden con los mecanismos de apoyo de uso común en el mercado de las titulaciones, no existiendo acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. En la nota 10 de las Cuentas anuales consolidadas se informa de los saldos asociados a entidades estructuradas no consolidadas.

En el caso de las sociedades y fondos de inversión y de pensiones gestionados por el grupo (en la mayor parte de los casos, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les proporcionan la propiedad del patrimonio gestionado) se considera que no cumplen con los requerimientos del marco normativo para considerarlos entidades estructuradas a la vez que son analizados bajo los mismos criterios que el resto de entidades dependientes.

Estas sociedades y fondos son autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere, no dependiendo de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir la realización de sus actividades sin apoyo financiero adicional. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estas sociedades y fondos por el grupo (básicamente, servicios de gestión de patrimonios y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada junto con las comisiones generadas por la gestión de otros patrimonios propiedad de terceros.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras del grupo, tanto dependientes como asociadas y de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio, mientras en el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

b) Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación de la misma, en la fecha de adquisición, a los activos y pasivos, junto con los pasivos contingentes de la entidad adquirida asumidos, según su valor razonable.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las participaciones previas en el negocio adquirido, y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición; asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no pueden determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran en base al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no volviendo a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

c) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (ver definición en la nota 26) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan, en el balance del grupo, aplicando la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo de intereses, excepto en el caso de

los derivados de negociación. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan en función de cómo quedan clasificados los activos y pasivos financieros:

Cartera de negociación

La cartera de negociación incluye los activos y pasivos financieros que se han adquirido o emitido con el objeto de realizarlos o readquirirlos a corto plazo o que son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran cartera de negociación las posiciones cortas de valores como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de cartera de negociación o de otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Las variaciones en el valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Esta categoría incluye los instrumentos financieros que, designados en su reconocimiento inicial, tienen la consideración de instrumentos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable. También incluye los activos financieros que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Las variaciones en el valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Esta categoría incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital, que no son participaciones en sociedades dependientes, asociadas o negocios conjuntos, y no se han clasificado en otras categorías.

Las variaciones del valor razonable se registran transitoriamente, netas de impuestos, en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio derivadas de activos financieros monetarios que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes incluidos en el epígrafe de ajustes por valoración permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero.

Inversiones crediticias

Las inversiones crediticias incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, tienen flujos de efectivo de importe determinado o

determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyen parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Adicionalmente, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los intereses devengados calculados por el método del tipo de interés efectivo se registran en el capítulo de intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a las inversiones crediticias, registrando los intereses devengados calculados por el método del tipo de interés efectivo en el capítulo de intereses y cargas asimiladas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo se basa en reconocer los mismos con cargo a reservas.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable se detallan en la nota 26.

d) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción
- En el caso de instrumentos de capital, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a

instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta se reconocen en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas. El grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas, como saneamientos directos contra el activo cuando se estima que la recuperación es remota.

Elementos valorados a coste amortizado

General

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

El grupo calcula las coberturas por riesgo de crédito como se indica a continuación:

- Correcciones de valor específicas por riesgo de crédito (estimadas individual o colectivamente)

El grupo debe cumplir con los requerimientos de Banco de España que establecen que, hasta que no se hayan autorizado los modelos internos para el cálculo de las pérdidas por riesgo de crédito, las entidades deberán calcular dichas correcciones para los activos dudosos de la siguiente forma:

- Activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte: Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad son provisionados teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes. Adicionalmente se consideran los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad.
- Activos dudosos por razones distintas de la morosidad de la contraparte: Aquellos instrumentos de deuda en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente son provisionados tomando en consideración la diferencia entre el importe registrado en el activo y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar.

La evidencia de deterioro de un activo o grupo de activos incluye datos observables sobre aspectos como (i) dificultades financieras significativas del deudor, (ii) retrasos continuados en el pago de intereses o principal, (iii) si la entrada en concurso o liquidación es probable, y (iv) otros datos observables o condiciones económicas nacionales que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial (desempleo, precio de los inmuebles,...).

- Activos dudosos por materialización del riesgo país: Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El grupo clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia que se derivan del análisis.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país. Los niveles de provisión por este concepto no son significativos en relación al saldo total de las provisiones por insolvencias constituidas.

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican como riesgos normales cuando como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudosas, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

- Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (estimadas colectivamente):

Para aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes cuyo valor no se ha deteriorado con carácter individual, el grupo estima la pérdida incurrida, pendiente de asignar a operaciones concretas, sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo. Para ello se utilizan procedimientos estadísticos por los que se obtienen unos importes similares a la diferencia entre el importe registrado para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el grupo, descontados al tipo de interés contractual medio.

La experiencia de pérdidas históricas se ajusta sobre la base de datos observables con el objetivo de reflejar el efecto de las condiciones actuales así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que no existen en la actualidad. Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros reflejan las indicaciones de los cambios producidos en datos observables que se van produciendo período a período (por ejemplo, en las tasas de desempleo y los precios de los inmuebles).

Para aquellos grupos de instrumentos que no se dispone de la suficiente información para estimar sus correcciones, el grupo utiliza los rangos de provisiones necesarias determinadas por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que dispone del sector bancario español. Para ello se aplican unos porcentajes que varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda entre diferentes subcategorías.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días. Los intereses pendientes de pago de estas operaciones (con independencia de si son o no operaciones en procesos de renegociación) se registran en cuentas de orden como "intereses en suspenso". Si con posterioridad se recuperan estos intereses, el importe cobrado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El grupo da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría de fallidos se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los 4 años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluirán operaciones que sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En las situaciones anteriores el grupo da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (ver nota 37). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de la formalización de las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

La formalización de la modificación de las condiciones contractuales no supone un deterioro significativo adicional de la situación del acreditado que obligue a la constitución de provisiones adicionales.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se produce un incremento cuantitativo y cualitativo de las garantías eficaces que respalden la operación y se haya demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Respecto los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados como normales, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, ser reclasificadas a una categoría de mayor riesgo utilizando las mismas categorías que las descritas en el apartado anterior (esto es, activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presentan dudas razonables sobre su recuperabilidad).

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro de crédito que se determinen, y que son coherentes con la clasificación contable del riesgo, se provisionan en el mismo momento en que se identifican. La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros descritos en el apartado anterior, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago (a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario).

Posteriormente a la calificación inicial de la operación, la calificación a una categoría de menor riesgo vendrá justificada por una evidencia significativa de mejora en la expectativa de recuperación de la operación, ya sea

porque el acreditado ha venido atendiendo durante un plazo prolongado y sostenido de tiempo sus obligaciones de pago o porque la deuda inicial se ha repagado en un porcentaje significativo. En particular, el grupo considera que el titular haya pagado las cuotas de principal y los intereses devengados desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración/refinanciación y hayan transcurrido al menos dos años desde la misma, y haya reducido el principal de la operación en, al menos, un 20% y satisfecho todos los importes (principal e intereses) que se hallasen impagados al tiempo de la operación de reestructuración o refinanciación. No obstante, la operación seguirá estando identificada como una operación de reestructuración o refinanciación.

Contraste de las provisiones por riesgo de crédito

El grupo contrasta en cada cierre las provisiones determinadas, tal y como se ha descrito anteriormente, con las obtenidas a partir de modelos internos para el cálculo de la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito con el fin de confirmar que no existen diferencias materiales.

Para estos efectos el grupo ha utilizado la base de información que le proporcionan sus modelos de gestión interna del riesgo de crédito para construir una metodología de cálculo de la pérdida incurrida partiendo de los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PD - *probability of default*) referidos al periodo que corresponda de la cartera no dudosa, que determinará la nueva entrada en mora, la severidad de esta nueva entrada (LGD - *loss given default*) así como la severidad de la cartera dudosa existente con las siguientes especificaciones:

- Probabilidad de incumplimiento: En la determinación de la pérdida incurrida, el grupo estima la probabilidad de incumplimiento en base a datos históricos internos, de forma que refleje la situación actual (pérdida incurrida) tanto del estado de los pagos de los prestatarios de cada segmento, como de las condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del segmento. Para ello, se estiman las PD "*Point-in-time*" de cada cierre contable que se adaptan al momento actual del ciclo económico al utilizar frecuencias de incumplimiento observadas de los periodos más recientes. En el caso de operaciones refinanciación y reestructuración, las PD son superiores al resto de operaciones en situación normal. Este incremento de la PD es mayor o menor en función de las características de la operación de refinanciación.
- Severidad: Se estima de forma que refleje estrictamente la situación actual (pérdida incurrida) de capacidad de recuperación de los flujos futuros de los activos.

Los anteriores parámetros de riesgo se han estimado segmentando la cartera en función de las características de los activos que la componen. Entre estas características destacan la tipología de activo, de acreditado, las garantías asociadas al activo y la situación de morosidad. A cada uno de los segmentos se les asigna la información histórica de pérdidas que le corresponda.

A la vez, los parámetros de riesgo se han estimado sobre los datos internos históricos ajustados sobre la base de datos observables, a fin de reflejar de una parte el efecto de las condiciones actuales, que pueden no haber afectado al periodo del que se ha extraído la experiencia histórica y, de otra, para suprimir los efectos de condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad. Se excluye cualquier evento macroeconómico o cambio adverso en el estado de los pagos de los prestatarios esperados con posterioridad a la fecha de análisis.

A 31 de diciembre de 2014 la estimación de las pérdidas incurridas en base a estos modelos internos, que determinan las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado así como de los riesgos contingentes, no presenta diferencias significativas respecto de las provisiones determinadas siguiendo los requerimientos de Banco de España.

Instrumentos disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor, el grupo analiza la existencia de posibles eventos causantes de pérdidas como se detalla a continuación:

- Instrumentos de deuda: De forma adicional a los eventos considerados para los elementos valorados a coste amortizado, el grupo considera (i) el incremento de la probabilidad que el emisor entre en una situación de reorganización financiera, (ii) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, y (iii) la rebaja en la calificación crediticia.

En el caso de instrumentos de deuda soberana, la evaluación de posibles deterioros se realiza mediante el análisis de las oscilaciones en las cotizaciones de mercado motivadas, principalmente, por las variaciones de primas de riesgo así como el análisis continuado de la solvencia de cada uno de los Estados.

- Instrumentos de patrimonio: se analiza si se ha producido un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de la inversión por debajo de su coste. En particular, el grupo deteriora estas inversiones ante descensos, determinados separadamente, superiores a un período de 18 meses o a un porcentaje de caída del valor razonable del 40%, tomando en consideración el número de instrumentos que se mantiene para cada inversión individualizada y su precio unitario de cotización.

En el caso excepcional de existir razones objetivas para considerar que la cotización de un título no refleja su valor razonable (por ejemplo, cuando el *free float* es muy reducido) el grupo calcula una valoración por descuento de flujos, utiliza variables y/o datos directamente observables de mercado tales como un *Net Asset Value* publicado, o datos comparables y multiplicadores sectoriales de emisores similares a los efectos de determinar las correcciones de valor. El grupo también aplica este criterio para los instrumentos de capital no cotizados y para aquellos instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, que no son significativos en relación a las Cuentas anuales consolidadas del grupo.

Si con posterioridad al reconocimiento de un deterioro se recuperan todas o parte de dichas pérdidas, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto.

Resto de instrumentos de capital

En el caso de las participaciones en entidades asociadas, el grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro para cada una de ellas comparando su importe recuperable con su valor en libros. El deterioro registrado es el resultado de un análisis individualizado de la cartera de participadas las cuales se valoran en función de un *Net Asset Value* o en base a las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras...), y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que pueden afectar a la actividad de dichas empresas, para estimar así su valor en uso.

En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria en base al *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

e) Operaciones de cobertura

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) la gestión de los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura), o (iii) beneficiarse de los

cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC). Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los tests de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe de derivados de cobertura, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes de ajustes a activos (o pasivos financieros) por macro-coberturas, según proceda. En este caso la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe de ajustes por valoración – coberturas de los flujos de efectivo del patrimonio neto. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecutan las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de ajustes por valoración – coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero del patrimonio neto. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance.

- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado de negociación a efectos contables.

Cuando la cobertura de valores razonables es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que se cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto, mientras la cobertura era efectiva, se continua reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

f) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en la partida de otros pasivos financieros por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, el grupo reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo en el que se preste el servicio. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo de comisiones percibidas de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el capítulo de intereses y rendimientos asimilados los intereses por la remuneración de las mismas.

g) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 10 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2014 y 2013, indicando las que no han supuesto una baja del activo del balance, mientras en la nota 2 se detalla el análisis de la transferencia de riesgos y beneficios en la venta del negocio de gestión del recobro del grupo, la formalización de un contrato de reaseguro y la reorganización de su negocio de seguros.

h) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance de situación consolidado sólo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

i) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe de activos no corrientes en venta del balance incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe de pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes en venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). Mientras permanecen clasificados como activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Las valoraciones de estos activos se han realizado por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro especial de sociedades de tasación del Banco de España, según los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Como mínimo, estos activos se tasan (i) en el momento de su alta, ya sea a través de la compra, adjudicación o dación del inmueble, (ii) cuando el activo cambia de estado (maduración, alquiler), o (iii) cuando la tasación que se dispone presenta una antigüedad superior a 3 años.

Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 26. A efectos de la determinación del valor razonable neto de los costes de venta, el grupo tiene en cuenta tanto estas valoraciones como el período de permanencia de cada activo en el balance. Adicionalmente, en función de la antigüedad de las tasaciones, el grupo realiza una actualización de

las mismas de forma estadística, basándose en informes publicados por expertos independientes y en la experiencia propia y conocimiento del mercado.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe de ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe de resultados de operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en enajenación o disposición.

j) Activo material

El activo material incluye (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Estas categorías incluyen, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones del activo material se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	20 a 50
Instalaciones	4,2 a 12,5
Mobiliario y equipo de oficina	3,3 a 10
Vehículos	3,1 a 6,25
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	4

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparado el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando un coste de capital del 10% y una tasa de crecimiento a perpetuidad nula.

Para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes según los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003. En el caso en que los activos materiales hayan sido recibidos en pago de deudas, cualquiera que sea su destino, el grupo aplica criterios análogos a los descritos en el anterior apartado de activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

Los gastos de conservación y mantenimiento del activo material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

k) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de inversiones crediticias del balance de situación consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el grupo actúa como arrendador, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada. En el caso de que estos contratos incluyan cláusulas de revisión de las cuotas, estas se revisan anualmente en función de la evolución del índice de precios al consumo en España o el país donde radique el activo, sin que se contemple adicionar ningún diferencial a dicha evolución.

Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

En la determinación de si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento operativo el grupo analiza, entre otros aspectos, si al inicio del arrendamiento existen opciones de compra que por sus condiciones hagan prever con razonable certeza que las mismas serán ejercitadas así como sobre quién recaerán las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual del activo correspondiente.

I) Activo Intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupo de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio. Sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones. El tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento. El valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM, de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (R_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, R_m = Rentabilidad esperada de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes. Basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento nulo a perpetuidad.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Esta partida incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material. En particular, la vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil media es de 7 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los del activo material. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

m) Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

El cálculo del deterioro de las existencias que corresponden a terrenos e inmuebles se realiza tomando como base valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y que se elaboran de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

En el caso en que las existencias hayan sido recibidas en pago de deudas el grupo aplica criterios análogos de valoración a los descritos en el apartado de activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el período que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

n) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto y los costes asociados a la transacción minoran el patrimonio.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar éste con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

o) Pagos basados en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de otros instrumentos de capital en el patrimonio neto. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados prestan los servicios con contrapartida en el epígrafe de otras

provisiones por el valor razonable del pasivo incurrido. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del periodo.

p) Contratos de seguro

Los importes de las primas de los contratos de seguro que emiten las entidades aseguradoras consolidadas se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la estimación del coste de los siniestros a los que se deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

El grupo recoge en el capítulo pasivos por contratos de seguro las provisiones técnicas del seguro directo registradas por las entidades aseguradoras consolidadas para cubrir las obligaciones asumidas con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.

Las provisiones técnicas más significativas son las siguientes:

- Provisiones para primas no consumidas: Recoge la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que haya que imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de finalización de la cobertura.
- Provisiones para riesgos en curso: Complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que esta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos por cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre.
- Provisiones para prestaciones: Refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros acontecidos con anterioridad al cierre del ejercicio –tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración– una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros.
- Provisiones matemáticas: Recoge el valor, en la fecha de cierre del ejercicio, de las obligaciones correspondientes a la entidad aseguradora, neto del valor de las obligaciones correspondientes al tomador de la póliza, en virtud de contratos de seguro sobre la vida.
- Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores del seguro: El importe de la provisión se determina según la valoración de los activos vinculados específicamente al contrato.
- Provisiones para extornos y participación en beneficios: Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores considerados en conjunto, así como el de las primas que haya que devolverles, mientras estos importes no hayan sido asignados a título individual.

El capítulo de activos por reaseguros del balance consolidado recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas.

A efectos de reducir las asimetrías contables, el grupo registra las variaciones del valor razonable de los activos financieros afectos a los contratos de seguro que se encuentran clasificados en la categoría de disponible para la venta en el capítulo de pasivos por contratos de seguros del balance consolidado bajo el concepto de ajustes tácitos por asimetrías contables.

Las entidades de seguros del grupo utilizan las siguientes hipótesis para la tarificación y cálculo de provisiones de los contratos de seguro:

- Para la garantía del ramo de vida de fallecimiento, se utilizan las tablas biométricas permitidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.
- Para las garantías del ramo de accidentes y complementarias del ramo de vida, se utilizan tablas de morbilidad publicadas por reaseguradores o las tasas facilitadas por los reaseguradores de las entidades aseguradoras. Estas tasas son recargadas con los correspondientes márgenes para evitar posibles desviaciones por siniestralidad durante la vigencia del producto.
- El interés técnico de los productos con alto componente de ahorro se establece diferenciando si es un producto con inversiones asignadas o no. En los productos con inversiones asignadas se establece el interés técnico en función de la rentabilidad de las inversiones asignadas deducido el correspondiente margen que permita en todo momento cumplir con la normativa vigente en materia de casamiento de

flujos y el correspondiente margen de beneficio para las entidades aseguradoras. En los productos sin inversiones asignadas se establece un interés técnico mínimo el cual se revisa semestral o anualmente. Adicionalmente, existen productos en donde al cliente se le reconoce una participación en beneficios adicional al interés técnico mínimo en función de la rentabilidad obtenida por las entidades aseguradoras de la inversión de las provisiones técnicas que se registra incrementando las provisiones técnicas a medida que se atribuye al cliente.

En la tabla siguiente se muestran las principales bases técnicas de los productos de las entidades aseguradoras:

Producto	Tabla de Mortalidad	Tipo de Interés técnico
Seguros de vida riesgo individual	GKM/F 80 / GKM/F 95 - GKM-5 95 / PASEM 2010 unisex	0,5% - 2%
Seguros de ahorro individuales	PERM/F 2000 P - PERM/F 2000 C /PER 2000 unisex	0,5% - 6%

El grupo evalúa en cada fecha de cierre la adecuación de los pasivos reconocidos por contratos de seguro comparando el valor reconocido en el balance consolidado con las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros consecuencia de los contratos vigentes. En el caso en que estas estimaciones fueran superiores al valor reconocido, el grupo registraría el importe de la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

q) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De forma más particular, el grupo reconoce:

- Provisiones por reestructuración solamente cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar y siempre que la entidad haya comenzado a ejecutar dicho plan o haya anunciado públicamente sus principales características o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.
- Provisiones por aportaciones al esquema de garantía de depósitos vigente, de carácter anual o extraordinario, tomando en consideración el periodo en que se ha generado la obligación de pago, de tal forma que las aportaciones ordinarias correspondientes a los depósitos vigentes a la fecha de cada cierre se registran como gasto de dicho ejercicio en el capítulo de resto de cargas de explotación.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no deben registrarse en las cuentas anuales consolidadas, sino que se debe informar sobre los mismos en la memoria consolidada.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria consolidada siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

r) Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación de los artículos 35, 36 y 37 del XXII Convenio Colectivo de Banca que no cumplen las condiciones para ser considerados como de prestación definida.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, la entidad de previsión voluntaria "E.P.S.V.", los contratos de seguro y los fondos internos.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

1. Compromisos adicionales por jubilación anticipada tal y como está recogida en el artículo 36 del Convenio Colectivo.
2. Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
3. Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo (National-Nederlanden Vida, VidaCaixa y Generali Seguros). No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en participadas del grupo.

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados de los artículos 36 y 37 del XXII Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

1. Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (1, 2 y 3, anteriores).
2. Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
3. Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
4. Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
5. Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico (FIATC y VidaCaixa), como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell, de Banco Guipuzcoano y de Banco CAM.

La adquisición de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas (National-Nederlanden Vida, Plus Ultra Seguros y CNP Vida). Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, está acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, Decreto 87/84, de 20 de febrero, y Decreto 92/2007, de 29 de mayo, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

Las adquisiciones de Lloyds (actualmente Sabadell Solbank) y Banco Gallego supusieron la incorporación en el grupo de sus obligaciones por prestación definida con su personal activo, prejubilado y pasivo.

Dentro del epígrafe de provisiones –fondos para pensiones y obligaciones similares– del pasivo del balance, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, calculándose individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas.

A las obligaciones, así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

1. No son propiedad del banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
2. Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del banco ni siquiera en caso de situación concursal.
3. No pueden retornar al banco salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
4. No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el banco.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de parte vinculada al banco.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan,
- En el capítulo de ajustes por valoración del patrimonio neto, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, la cual incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

Los importes registrados en patrimonio neto no son reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios posteriores, procediéndose a su reclasificación en reservas.

Las hipótesis actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos son las siguientes:

	2014	2013
Tablas	PERM / F 2000 Nueva producción	PERM / F 2000 Nueva producción
Tipo de interés técnico plan de pensiones	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	1,75% anual	2,89% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

Para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial a 12,44 años de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+).

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico (en el ejercicio de 2014 ha sido del 1,75%).

s) Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio,
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio salvo que hay sufrido variaciones significativas,
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el capítulo de ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

t) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, han sido periodificadas, netas de costes directos relacionados y reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de su vida media esperada.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

u) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto se registran directamente en el patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los

estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (ver Nota 35).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan, en general, siempre.

Los “Activos Fiscales” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar en los próximos doce meses) y diferidos (impuestos a recuperar en ejercicios futuros).

Los “Pasivos Fiscales” del balance consolidado incluyen el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos y se diferencian entre: corrientes (impuestos a pagar en los próximos doce meses) y diferidos (impuestos a pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficiente ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En el anexo I se indican las sociedades del grupo acogidas al régimen de tributación consolidada del impuesto sobre sociedades del grupo Banco Sabadell. Por ello, el importe por este impuesto del ejercicio se ha calculado tomando en consideración esta circunstancia y se satisfará a Banco de Sabadell, S.A. como sociedad dominante del grupo consolidado, liquidando esta la tributación consolidada a la Hacienda Pública.

y) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales correspondiente a 2013 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, no constituye las cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2013.

La información correspondiente a 2013 se ha reexpresado a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación anticipada a 31 de diciembre de 2014 de la interpretación CINIIF 21 (ver apartado de bases de presentación). La aplicación retroactiva de esta interpretación, acompañada por la publicación por parte de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito del calendario definitivo respecto determinados pagos pendientes, ha hecho que el grupo cambiase las políticas contables relativas al

registro y devengo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, suponiendo una reducción del beneficio neto atribuido al grupo del ejercicio 2013 por importe de 101.917 miles de euros y una disminución de 87.249 miles de euros (después de impuestos) en las reservas consolidadas a 1 de enero de 2013.

NOTA 2 – GRUPO BANCO SABADELL

En el anexo I se relacionan las sociedades que, en fecha 31 de diciembre de 2014 y 2013, constituyen el grupo, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2014

A continuación se detallan las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas más representativas de negocios y participaciones en el capital de otras entidades (dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en el ejercicio 2014.

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		Instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición	% Derechos votos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método
		Importe pagado						
Placements Immobiliers France, S.A.S.	Dependiente	01/01/2014	-	-	99,62%	99,62%	Indirecta	Integración Global
Sabadell Capital S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	Dependiente	22/04/2014	2.772	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global
Manston Invest S.L.U.	Dependiente	23/09/2014	33.357	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global
Stonington Spain S.L.U.	Dependiente	23/09/2014	60.729	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global

Creación de Sabadell Capital, Sociedad Anónima de Capital Variable (SOFOM)

El 22 de abril de 2014 se constituyó en la ciudad de México Sabadell Capital, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM), Entidad No Regulada (en adelante, Sabadell Capital), siendo la estructura accionarial 100% del grupo Banco Sabadell. Su actividad principal se encuentra focalizada en banca corporativa y en la financiación estructurada en pesos mexicanos y dólares de proyectos energéticos, infraestructuras y de otros sectores como el turismo, el comercio exterior y la administración pública. La constitución de la nueva SOFOM supone, además, un primer paso en el proyecto de internacionalización para la creación a medio plazo de una Institución de banca múltiple en México.

Sabadell Capital dispone de un equipo de 21 personas y está radicada en México DF, contando además con una oficina en Monterrey (Nuevo León), ciudades que concentran el núcleo principal del mercado potencial al que quiere enfocarse Sabadell Capital.

Una vez obtenidos los correspondientes permisos por parte de las autoridades supervisoras españolas y los reguladores mexicanos e iniciadas sus operaciones, el objetivo de Sabadell Capital es alcanzar una inversión de 1.500 millones de euros en 2016. Para lograrlo, dispone de los recursos y el respaldo internacional de Banco Sabadell, entidad que cuenta con una gran experiencia en la financiación de este tipo de proyectos, así

como equipos especializados locales, regionales y globales desde la que se da el apoyo necesario a la consolidación de este nuevo negocio en México.

Adquisición de Banco Gallego Vida y Pensiones

Banco Sabadell suscribió a 12 de noviembre de 2013 un contrato de compraventa con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (“Caser”) para la adquisición de la participación del 75% que Caser mantenía en la sociedad Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (“Banco Gallego Vida y Pensiones”), de la que Banco Sabadell es titular indirectamente del resto de las acciones. Con fecha 20 de febrero de 2014 se cerró la adquisición de dicha participación y, consecuentemente, Banco Sabadell alcanzó el 100% del capital de Banco Gallego Vida y Pensiones con un desembolso neto de 28.200 miles de euros.

Esta operación se encuadra en el proceso de reordenación de las sociedades filiales y participadas de seguros de Banco Sabadell.

Acuerdo de adquisición del JGB Bank, N.A.

A 4 de diciembre de 2013, Banco Sabadell llegó, a través de su filial en Miami Sabadell United Bank, N.A. (“Sabadell United Bank”), a un acuerdo con GNB Holdings Trust para adquirir la entidad bancaria JGB Bank, N.A. (“JGB Bank”). La operación se estructura mediante la adquisición a GNB Holdings Trust de la sociedad JGB Financial Holding Company, titular a su vez de la entidad bancaria JGB Bank.

JGB Bank gestiona 530 millones de dólares en activos (390 millones de euros, aproximadamente) y 173 millones de dólares en créditos (127 millones de euros, aproximadamente).

GNB Holdings Trust tiene como partícipe principal a Jaime Gilinski Bacal, también accionista significativo de Banco Sabadell.

A 14 de julio de 2014 una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, Sabadell United Bank, N.A. (Sabadell United), realizó con efectos 11 de julio de 2014 la adquisición e inmediata fusión por absorción de JGB Bank, N.A., por un importe 49,6 millones de US dólares (36,4 millones de euros aproximadamente). Esta operación generó un fondo de comercio de 9,8 millones de USD dólares.

Con esta operación Sabadell United robustece su posición en Florida, donde gestiona un volumen de negocio de aproximadamente 8.000 millones de dólares y cuenta con una red de 27 sucursales que atienden 40.000 clientes.

Salidas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	%		Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método
			Derechos totales con posterioridad a la enajenación	Derechos votos enajenados			
New Premier Inversiones, SICAV, S.A. (a)	Dependiente	12/02/2014	99,97%	0,00%	2.855	Directa	Integración Global
Gaviel, S.A. (b)	Asociada	24/02/2014	50,00%	0,00%	-	Directa	De la participación
NF Desarrollos, S.L. (b)	Asociada	25/02/2014	40,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Saprosin Promociones, S.L. (a)	Asociada	25/02/2014	45,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Galeban Gestión de Riesgos, S.A.U. (c)	Dependiente	01/03/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Sabadell Solbank Mediación Operador de Banca (c)	Dependiente	01/03/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Costa Marina Mediterraneo (b)	Asociada	03/03/2014	33,33%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Datolita Inversiones 2010, S.L. (b)	Dependiente	10/03/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Banco Gallego, S.A.U. (c)	Dependiente	11/03/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Sabadell Solbank, S.A. Sociedad Unipersonal (c)	Dependiente	11/03/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
E.B.N Banco de Negocios, S.A. (a)	Asociada	24/03/2014	15,62%	0,00%	214	Directa	De la participación
Loalsa Inversiones Castilla la Mancha, S.L. (a)	Asociada	31/03/2014	20,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Anara Guipúzcoa (d)	Asociada	21/05/2014	40,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Liquidambar Inversiones Financieras (b)	Multigrupo	22/05/2014	13,33%	0,00%	-	Directa	De la participación
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L. (a)	Asociada	28/05/2014	40,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Leva Yorma, S.L. (a)	Asociada	28/05/2014	39,14%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Ribera Casares Golf, S.L. (a)	Asociada	28/05/2014	47,07%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L. (a)	Asociada	30/05/2014	50,00%	0,00%	(58)	Indirecta	De la participación
Decovama 21, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	22,03%	22,03%	-	Indirecta	De la participación
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,92%	0,00%	-	Directa	De la participación
Fegaunion, S.A. (d)	Asociada	30/05/2014	48,00%	48,00%	-	Indirecta	De la participación
Casas del Mar levante, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	33,33%	33,33%	-	Indirecta	De la participación
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Espacios Murcia, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	45,00%	45,00%	-	Indirecta	De la participación
Key VII I, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Kosta Bareño, S.A. (d)	Asociada	30/05/2014	20,00%	20,00%	-	Indirecta	De la participación
Lizarre Promociones, A.I.E. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Naguisa Promociones, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	45,00%	45,00%	-	Indirecta	De la participación
Parque del Segura, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	32,20%	32,20%	-	Indirecta	De la participación
Probur BG XXI, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	25,00%	25,00%	-	Indirecta	De la participación
Promociones Abaco Costa Almería, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Promociones Aguilera, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	43,39%	43,39%	-	Indirecta	De la participación
Promociones Florida Casas, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Residencial Haygon, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	25,00%	25,00%	-	Indirecta	De la participación
Txonta Egizastu Promozioak, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	35,00%	35,00%	-	Indirecta	De la participación
Urtago Promozioak, A.I.E. (d)	Asociada	30/05/2014	30,00%	30,00%	-	Indirecta	De la participación
Dreamview, S.L. (d)	Multigrupo	30/05/2014	49,00%	49,00%	-	Indirecta	De la participación
Fbex del Mediterráneo, S.L. (d)	Multigrupo	30/05/2014	25,00%	25,00%	-	Indirecta	De la participación
Inmobiliaria Ricam 2005, S.L. (d)	Multigrupo	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
La Ermita Resort, S.L. (d)	Multigrupo	30/05/2014	29,49%	29,49%	-	Indirecta	De la participación
Mercado Inmobiliario de Futuro, S.L. (d)	Multigrupo	30/05/2014	49,14%	49,14%	-	Indirecta	De la participación
Dime Habitat, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	40,00%	40,00%	-	Indirecta	De la participación
Gradiente Entrópico, S.L. (d)	Asociada	30/05/2014	49,00%	49,00%	-	Indirecta	De la participación
Hansa Urbana S.A. (d)	Asociada	30/05/2014	30,61%	0,00%	-	Directa	De la participación
Altavista Hotelera, S.L. (a)	Asociada	26/06/2014	40,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación
General de Biocarburantes, S.A. (a)	Asociada	26/06/2014	25,00%	0,00%	43	Indirecta	De la participación
Puerto Mujeres, S.A. de C.V. (a)	Dependiente	30/06/2014	100,00%	0,00%	(3.970)	Indirecta	Integración Global
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.U. (c)	Dependiente	29/08/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Boreal Renovables 15 S.L.U. (b)	Dependiente	17/09/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Boreal Renovables 16, S.L.U. (b)	Dependiente	17/09/2014	100,00%	0,00%	-	Directa	Integración Global
Erbisnia Renovables, S.L. (b)	Multigrupo	18/09/2014	49,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	%		Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método
				Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación				
Emporio Mediterráneo, S.L. (b)	Multigrupo	25/09/2014	50,00%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Gallego Preferentes, S.A.U., En Liquidación (b)	Dependiente	30/10/2014	100,00%	0,00%	-	-	Directa	Integración Global
Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (a)	Dependiente	31/10/2014	100,00%	0,00%	883	-	Directa	Integración Global
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L. (a)	Asociada	31/10/2014	40,00%	0,00%	897	-	Indirecta	De la participación
Inversiones Valdeapa 21, S.L. (d)	Asociada	31/10/2014	16,03%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Norfin 21, S.L. (a)	Asociada	14/11/2014	49,99%	0,00%	(6)	-	Indirecta	De la participación
Cartera de Participaciones Empresariales, C.V., S.L. (b)	Multigrupo	18/11/2014	50,00%	0,00%	-	-	Directa	De la participación
Espais Catalunya Mediterráneo, S.A. (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	805	-	Indirecta	De la participación
Alma Gestión de Hoteles, S.L.U. (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Alma Hotelmanagement GMBH (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Ecamed Barcelona, S.L.U. (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Ecamed Pamplona, S.L.U. (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Mankel System, S.L.U. (a)	Multigrupo	25/11/2014	49,72%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Solvía Atlantic, L.L.C (b)	Dependiente	31/11/2014	100,00%	0,00%	-	-	Indirecta	Integración Global
6350 Industries, S.L. (b)	Asociada	02/12/2014	37,50%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
IFOS, S.A. (a)	Asociada	05/12/2014	20,00%	0,00%	(20)	-	Indirecta	De la participación
Servicios Reunidos, S.A. (b)	Dependiente	09/12/2014	100,00%	0,00%	-	-	Directa	Integración Global
Adelanta Corporación, S.A. (a)	Asociada	15/12/2014	25,00%	0,00%	996	-	Indirecta	De la participación
Atalanta Catalunya 2011, S.L. (a)	Asociada	15/12/2014	25,00%	0,00%	1	-	Indirecta	De la participación
Prat Spolka, Z.O.O. (b)	Asociada	18/12/2014	35,00%	0,00%	-	-	Indirecta	De la participación
Administración y Proyectos MDT, S.A. P.I. de C.V. (a)	Dependiente	19/12/2014	100,00%	0,00%	-	-	Directa	Integración Global
Eurofragance, S.L. (a)	Asociada	29/12/2014	25,00%	0,00%	9.473	-	Indirecta	De la participación
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L. (c)	Dependiente	29/12/2014	100,00%	0,00%	-	-	Indirecta	Integración Global
Tinser Cartera, S.L. (c)	Dependiente	29/12/2014	100,00%	0,00%	-	-	Directa	Integración Global
G.I. Cartera, S.A. (c)	Dependiente	29/12/2014	100,00%	0,00%	-	-	Directa	Integración Global

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o liquidación.

(c) Bajas por fusión.

(d) Baja por pérdida de influencia significativa.

Fusión por absorción por parte de Banco de Sabadell S.A., de las sociedades Banco Gallego, S.A.U. y Sabadell Solbank, S.A.U.

El Consejo de Administración del banco, con fecha 21 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo de fusión por absorción por parte de Banco Sabadell de la entidad Banco Gallego, S.A. Sociedad Unipersonal (“Banco Gallego”) y el acuerdo de fusión por absorción por parte de Banco Sabadell de la entidad Sabadell Solbank S.A. Sociedad Unipersonal (“Sabadell Solbank”), sujetos ambos a las autorizaciones preceptivas.

Dichas fusiones se efectuaron atendiendo a lo dispuesto en los artículos 49.1 y 51 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, al tratarse de la absorción de sociedades íntegramente participadas.

A tal fin, el Consejo de Administración de Banco Sabadell suscribió el correspondiente proyecto de fusión, así como el Consejo de Administración de Banco Gallego y el Consejo de Administración de Sabadell Solbank también celebrados en dicha fecha.

Otras enajenaciones

En fecha 14 de marzo de 2014 quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona las escrituras correspondientes a la fusión por absorción de Banco Gallego, S.A.U. por Banco Sabadell y a la fusión por absorción de Sabadell Solbank, S.A.U. por Banco Sabadell, con efectos contables 1 de enero de 2014.

El 12 de diciembre de 2014, Aurica XXI, S.C.R de régimen simplificado S.A.U., sociedad 100% participada por Banco Sabadell, S.A., vendió el 25% de su participación en Eurofragance, S.L. generándose un resultado de 9.473 miles de euros.

Otras operaciones corporativas y contratos relevantes vigentes en el ejercicio 2014

Reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo de Mediterráneo Vida

Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros suscribió en el mes de marzo de 2014 un contrato de reaseguro sobre su cartera de seguros de vida-riesgo individual a 31 de diciembre de 2013 con la entidad reaseguradora SCOR Global Life Reinsurance Ireland, Plc (Scor).

A través de este contrato, el grupo en calidad de cedente transfirió los principales riesgos de carácter técnico asociados al negocio de vida-riesgo individual (esto es, desviaciones en las tasas de mortalidad, invalidez permanente y absoluta, y caída de cartera) a la reaseguradora Scor, no existiendo condiciones por las que el grupo mantenga riesgos significativos relacionados con la actividad de seguro asociada a dichas pólizas.

Adicionalmente, el grupo verificó el cumplimiento del resto de requisitos establecidos en la NIC 18 “Ingresos ordinarios” a efectos de determinar si a la fecha de la suscripción del contrato se habían transferido los riesgos y beneficios asociados a la cartera y, por lo tanto, podría equipararse desde el punto de vista económico a la venta o cesión de una cartera de seguros. En particular, cabe destacar que Scor es quien asume los importes a pagar a los asegurados en caso de siniestro y que no existe ningún tipo de garantía por parte del grupo respecto un volumen mínimo de negocio futuro. Si bien el grupo sigue gestionando la cartera y es remunerado de acuerdo con estándares de mercado por ello, dicha gestión se realiza conforme a las instrucciones y políticas de Scor, por lo que el grupo no dispone de autonomía.

El contrato prevé determinados supuestos de terminación anticipada por ambas partes, no obstante se trata de derechos básicamente de carácter protectorio debido a aspectos relacionados con incumplimientos contractuales tanto por razones de impago, calidad crediticia o niveles de servicio, cuya ocurrencia el grupo considera como no probable. Relacionado con la terminación anticipada, se establecen indemnizaciones basadas en condiciones de mercado, que incluyen penalizaciones según los motivos de cancelación, así como el otorgamiento por parte del grupo de un colateral decreciente en el tiempo a favor de Scor.

De acuerdo con lo anterior, el grupo concluyó que existía la transferencia de riesgos y beneficios y procedió al reconocimiento de un ingreso no recurrente. Por lo tanto, la prima total percibida por el grupo en efectivo en la formalización del contrato por importe de 82.153 miles de euros ha sido registrada íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014, bajo el epígrafe de ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta. Por otro lado, desde la fecha de efectos del contrato, el grupo viene registrando con criterio de devengo la comisión pactada por la gestión administrativa de la cartera reasegurada.

Adicionalmente, el contrato prevé un incentivo en base al cual el grupo puede participar del comportamiento favorable de la cartera reasegurada a partir del ejercicio 2025, no habiéndose reconocido importe alguno en las presentes Cuentas anuales consolidadas al considerar el cobro como un activo contingente.

Venta del negocio de recuperaciones

Banco Sabadell suscribió con Lindorff España S.L.U. (Lindorff) en el mes de diciembre 2014, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, un contrato de compraventa de su negocio de gestión y recobro de deudas impagadas así como un acuerdo para la prestación de servicios relacionados con la actividad de gestión y recobro de dichas deudas por un periodo inicial de diez años.

El contrato de compraventa incluye el traspaso, por parte de Banco Sabadell a Lindorff, de los activos y pasivos afectos a la explotación del negocio, entre ellos, el mobiliario y los equipos informáticos que se utilizaban en la prestación del servicio, los contratos con proveedores afectos a esta actividad así como los trabajadores dedicados a la misma con sus conocimientos, experiencia y técnicas. Todas estas actividades y activos netos, que permitían por sí mismos gestionar la recuperación de las deudas impagadas del Grupo, componen una unidad de negocio transferida a Lindorff, quien en base a su experiencia y capacidades técnicas ha pasado a

explotarla de forma autónoma e independiente con el objetivo de obtener una rentabilidad a la inversión realizada.

Por otro lado, Banco Sabadell celebró de forma simultánea con Lindorff un contrato de prestación de servicios relacionados con la actividad de recobro de determinadas deudas impagadas de Banco Sabadell y sus filiales mediante el cual, Banco Sabadell se compromete a ceder en gestión, salvo excepciones, aquellas deudas impagadas de las que él o sus filiales son titulares, que serán gestionadas por Lindorff a cambio de unos honorarios variables. El contrato prevé que los volúmenes cedidos en gestión a Lindorff alcanzarán unos determinados mínimos durante un período transitorio, siendo posteriormente el volumen cedido en función del volumen de impagados y la evolución de la actividad. El citado contrato prevé la medición del grado de cumplimiento de Lindorff sobre la base de varios indicadores de desempeño aplicables a los servicios acordados, estableciéndose una escala de penalizaciones por desempeño inadecuado o insuficiente para el proveedor, así como supuestos de terminación anticipada bajo ciertas circunstancias (por ejemplo, por incumplimiento grave de las obligaciones contractuales o empleo de prácticas que comparten riesgo reputacional).

Del análisis de la naturaleza de los derechos que retiene el Grupo sobre su antiguo negocio de recuperaciones se concluye que se trata de (i) derechos de carácter protectorio cuyo objetivo es salvaguardar los activos subyacentes, protegiendo al Grupo de una gestión ineficiente pero sin retener el poder de gestión, o bien (ii) derechos que no vulneran la transferencia de riesgos y beneficios por considerarse que su probabilidad de ejercicio es remota. Los derechos no limitan a Lindorff para dirigir las actividades de recobro por lo que es quien tiene el poder sobre las actividades relevantes y está expuesto a la variabilidad de los resultados al asumir los riesgos operativos propios del negocio adquirido, de mercado por el volumen de préstamos que entran en mora y los plazos de ejecución de las garantías de la deuda cedida así como los derivados de su propio desempeño si no alcanza los niveles pactados con Banco Sabadell.

El cierre de esta operación en su conjunto permite al Grupo maximizar la rentabilidad de la gestión de las recuperaciones, mediante el aumento esperados de la tasa de éxito y la aceleración del ritmo de recobro, a la vez que separar la gestión de este negocio de su núcleo bancario.

Contablemente debe considerarse que el Grupo vendió el negocio de gestión de las recuperaciones íntegramente a un tercero, sin retener participación alguna sobre el mismo, dado que se transfirió el control sobre los activos transmitidos así como los riesgos y beneficios principales del negocio a Lindorff, debiéndose reconocer la ganancia resultante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocio" y la NIC 18 "Ingresos ordinarios". El precio fijo de la transmisión percibido por el Grupo en la formalización del contrato fue de 162.000 Miles de euros, habiendo generado una plusvalía bruta del mismo importe en el epígrafe de ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.

Adjudicación contrato de gestión de activos de la SAREB

En el mes de noviembre 2014 la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) adjudicó al grupo la gestión de una cartera de 42.900 activos a través de su filial Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L. (Solvia) durante un periodo inicial de 7 años a contar desde el 1 de julio de 2015.

Los servicios comprenden la migración de los datos a la plataforma de Solvia, la administración y gestión de los activos, así como el asesoramiento jurídico respecto los inmuebles procedentes de Bankia, y préstamos e inmuebles que SAREB adquirió a Banco Gallego y Banco Ceiss.

De la totalidad de los activos a gestionar, más de 33.000 son inmuebles, siendo el resto préstamos y créditos con algún tipo de garantía inmobiliaria. Todos estos activos continúan siendo propiedad de SAREB, quién fijará anualmente los presupuestos para su gestión, en base a los que Solvia deberá ejecutar sus servicios.

Al objeto de garantizar un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de los servicios a SAREB, y de acuerdo con las reglas del concurso convocado al efecto, Solvia constituyó en el momento de la adjudicación una garantía de desempeño que será devuelta por SAREB a Solvia a medida que se produzca el devengo y pago de los derechos económicos acordados entre las partes.

Este contrato prevé la medición del grado de cumplimiento de Solvia sobre la base de varios indicadores de desempeño aplicables a los servicios acordados, estableciéndose una escala de penalizaciones a aplicar sobre la facturación de los derechos económicos adscritos al contrato en función del grado de cumplimiento, así como supuestos de terminación anticipada bajo ciertas circunstancias (por ejemplo, cuando el incumplimiento

de Solvia se extendiese durante un periodo de 12 meses con el nivel más alto de materialidad y grado de desviación del valor objetivo de los previstos en el contrato). Asimismo, el contrato prevé la posibilidad de resolución anticipada por SAREB en cualquier momento con un preaviso de al menos tres (3) meses y abono de una compensación a Solvia calculada de conformidad con el contrato.

Del análisis de la naturaleza de los supuestos de resolución anticipada que podrían afectar parcialmente la recuperación de la garantía prestada se concluye que se tratan básicamente de cláusulas de carácter protectorio para SAREB, los cuales el Grupo estima como no probables en el marco del servicio acordado y la prestación prevista.

El cierre de esta operación permitirá al grupo rentabilizar al máximo el negocio actual de administración y gestión de activos, mediante la obtención de ingresos ordinarios periódicos por los servicios prestados a SAREB, e incrementar su ventaja competitiva a través del aprovechamiento de sinergias con el negocio actual.

Si bien el contrato entre las partes entró en vigor el 7 de noviembre 2014, fecha de firma del mismo, no se ha registrado todavía importe alguno en concepto de ingresos por la prestación de servicios dado que las partes se encuentran actualmente en la fase de preparación de la migración de los activos a gestionar.

Acuerdo con Zurich para la exclusividad sobre los productos de seguros de vida, planes de pensiones y seguros generales.

Banco Sabadell suscribió el 20 de mayo de 2014 un acuerdo con la compañía de seguros Zurich (Zurich Insurance Company, Ltd. y Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.) para convertir en proveedores exclusivos de los seguros de vida, planes de pensiones y seguros generales para toda la red de oficinas de Banco Sabadell en España, a las compañías de la *joint venture* Banco Sabadell-Zurich, BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (“BanSabadell Vida”), BanSabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (“BanSabadell Pensiones”) y BanSabadell Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (“BanSabadell Seguros Generales”).

Banco Sabadell culmina con este acuerdo la reorganización de su negocio de seguros, una vez efectuada la incorporación del negocio y las compañías aseguradoras adquiridas en el proceso de consolidación bancaria protagonizado en los últimos años con las adquisiciones de Banco CAM, el negocio de BMN en Cataluña y Aragón (Caixa Penedès), Lloyd´s Bank España y Banco Gallego.

Dicha reorganización ha comportado la cancelación de acuerdos que, tanto Banco CAM como Banco Gallego, mantenían con una entidad aseguradora. La compensación pagada por dicha cancelación refleja el valor de la cesión de derechos de exclusividad de la comercialización de determinados productos de seguros.

El acuerdo con Zurich comprende, básicamente, las siguientes transacciones:

(i) La cesión de los derechos de exclusividad de Mediterráneo Vida, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros (“Mediterráneo Vida”) sobre los productos de seguro de vida (exceptuando los productos de ahorro colectivo para grandes empresas) a favor de BanSabadell Vida.

(ii) La cesión de los derechos de exclusividad de Mediterráneo Vida para la distribución de planes de pensiones (excepto para planes de pensiones de empleo) y la cesión de la cartera de planes de pensiones individuales a favor de BanSabadell Pensiones.

(iii) La venta del 100% del capital social de Mediterráneo Seguros Diversos, S. A. (“Mediterráneo Seguros Diversos”), entidad proveniente de la integración de Banco CAM, a BanSabadell Seguros Generales por parte de Gestión Financiera del Mediterráneo, S. A. (filial 100% de Banco Sabadell) y Banco Sabadell, previa adquisición por Banco Sabadell del 50% de Mediterráneo Seguros Diversos a Caja de Seguros Reunidos, S.A., mediante el ejercicio de opción de compra que ostenta sobre dicha participación. Con esta operación BanSabadell Seguros Generales adquiere la exclusividad para la distribución de productos de seguros generales titularidad de Mediterráneo Seguros Diversos.

La cesión de los derechos de exclusividad de distribución de planes de pensiones así como la cesión de la cartera de planes individuales ha sido considerada contablemente como la transmisión de un negocio al transferir el Grupo todos los riesgos y beneficios principales, tanto de la cartera actual como de la de la producción futura, reconociéndose la ganancia resultante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La cesión de los derechos de exclusividad sobre la producción futura de productos de vida ha sido considerada contablemente como la venta de un bien que cumple con los requerimientos de la NIC 18 para el reconocimiento del ingreso en la cuenta pérdidas y ganancias deduciendo el porcentaje que ostenta el Grupo en la sociedad compradora.

Tanto la cesión de los derechos de exclusividad sobre los productos de seguro de vida como los de la distribución de planes de pensiones se materializaron en el mes de junio de 2014 mientras que la venta del 100% del capital social de Mediterráneo Seguros Diversos se completó en el mes de octubre de 2014.

El importe total inicial de la operación ascendía a 214 millones de euros, de los que Zurich, como socio del 50% de las sociedades de la *joint venture*, ha pagado 107 millones de euros. Dicho importe cubre también la compensación a la que ha hecho frente el grupo por la cancelación de los contratos anteriormente mencionados, siendo el impacto positivo neto de toda la reorganización en la cuenta de resultados consolidada de 13 millones de euros.

Además, el acuerdo contempla el pago de un importe variable vinculado al cumplimiento de un plan de negocio. El grupo no ha registrado ningún ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al considerar dicho pago como un activo contingente.

Esquema de protección de activos

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el Esquema de Protección de Activos (en adelante, EPA) contemplado en el protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD) asume el 80% de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a la fecha de entrada en vigor del mismo (31 de julio de 2011):

En millones de euros

	En balance individual		En balance grupo	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Crédito a la clientela	21.711	2.912	19.117	2.263
<i>Del que riesgo dispuesto</i>	21.091	-	18.460	-
<i>Del que avales y pasivos contingentes</i>	620	-	657	-
Activos inmobiliarios (*)	2.380	558	4.663	1.096
Participaciones en capital	193	52	504	163
Activos fallidos	360	360	360	360
Total	24.644	3.882	24.644	3.882

(*) Activos inmobiliarios incluye activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias.

El movimiento del saldo dispuesto de la cartera de inversión crediticia protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2014 ha sido el siguiente:

En millones de euros	
Saldo a 31 de julio de 2011	18.460
Adquisición de activos inmobiliarios	(4.653)
Cobros recibidos y subrogaciones	(2.427)
Incremento de activos fallidos	(233)
Disposiciones de créditos	30
Saldo a 31 de diciembre de 2014	11.177

El movimiento del saldo de la cartera de activos inmobiliarios protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2014 ha sido el siguiente:

En millones de euros	
Saldo a 31 de julio de 2011	4.663
Adquisición de activos inmobiliarios	3.547
Ventas de activos inmobiliarios	(2.350)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	5.860

Las provisiones actuales de la cartera EPA ya contabilizadas relacionadas con el crédito a la clientela y con los activos inmobiliarios ascienden a 7.167 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. La parte de dichas provisiones garantizadas por el esquema son las que superan el umbral inicial de 3.882 millones de euros, en un 80%. Adicionalmente, las pérdidas patrimoniales incurridas en la evolución de los activos EPA que se desprende de las tablas anteriores también están garantizadas en el mismo porcentaje. A cierre de 2014 la cifra estimada a ser cubierta por la EPA para el conjunto de estos conceptos se sitúa en torno a los cinco mil millones de euros, registrado en el epígrafe de inversión crediticia.

Las provisiones actuales suponen una cobertura del 42% sobre la exposición asociada. No obstante, si tenemos en cuenta que cualquier pérdida proveniente de esta cartera también está garantizada en un 80%, la cobertura efectiva de la misma asciende hasta el 88,4%.

Esto significa que la cobertura garantizada por el EPA por encima del nivel de provisiones actuales, en caso de que llegara a necesitarse una cobertura mayor, es de hasta unos 7.896 millones de euros de provisiones adicionales que al ser cubiertos por el EPA no tendrían impacto en la cuenta de resultados del grupo.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2013

A continuación se detallan las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas más representativas de negocios y participaciones en el capital de otras entidades (dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas) que se realizaron por el grupo en el ejercicio 2013.

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método
			Importe pagado	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición				
Delta Swing, S.A.U.	Dependiente	01/02/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
BanSabadell Operaciones y Servicios, S.A.U.	Dependiente	25/04/2013	60	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración global
Solvía Activos, S.A.U. (1)	Dependiente	22/05/2013	500.622	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración global
Lloyds Bank International, S.A.U.	Dependiente	30/06/2013	62.129	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración global
Lloydesa Operador de Banca Seguros Vinculado (Grupo Lloyds TSB), S.A.U.	Dependiente	30/06/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
LBI Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Dependiente	30/06/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A.U.	Dependiente	30/06/2013	4.846	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración global
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	Dependiente	26/07/2013	31.795	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Adara Renovables, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	34,00%	34,00%	Indirecta	De la participación
Bajo Almazora Desarrollos Inmobiliarios S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	39,14%	39,14%	Indirecta	De la participación
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	25,00%	25,00%	Indirecta	De la participación
Banco Gallego, S.A.U.	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración global
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	40,00%	40,00%	Indirecta	De la participación
Boreal Renovables 14 S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Boreal Renovables 15 S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Boreal Renovables 16, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Cantabria Generación S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	50,00%	50,00%	Indirecta	De la participación
Casiopea Energía 1, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 2, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 3, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 4, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 5, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 6, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 7, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 8, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 9, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 10, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 11, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 12, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 13, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 14, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 15, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 16, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 17, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 18, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Casiopea Energía 19, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global

Continuación
En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método
			Importe pagado	instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición				
Decovama 21, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	22,03%	22,03%	Indirecta	De la participación
Eólica de Cuesta Roya, S.L. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	50,97%	50,97%	Indirecta	Integración global
Eólica de Valdejalón, S.L. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	50,97%	50,97%	Indirecta	Integración global
Epila Renovables, S.L. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	51,00%	51,00%	Indirecta	Integración global
Fegaunion, S.A. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	48,00%	48,00%	Indirecta	De la participación
Fomento de la Coruña, S.A. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	50,00%	50,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	50,00%	50,00%	Indirecta	De la participación
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	25,00%	25,00%	Indirecta	De la participación
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	75,00%	75,00%	Indirecta	Integración global
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Gala Domus, S.A. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	50,00%	50,00%	Indirecta	Integración global
Galeban 21 Comercial S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Galeban Control y Asesoramiento S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Galeban Gestión de Riesgos S.A.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Galenova Sanitaria S.L. (2)	Multigrupo	28/10/2013	-	-	50,00%	50,00%	Indirecta	Integr. Proporcional
Gallego Preferentes, S.A.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Gest Galinver, S.L. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Gest Madrigal, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	27,27%	27,27%	Indirecta	De la participación
Inverán Gestión, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Inversiones Valdeapa 21, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	16,03%	16,03%	Indirecta	De la participación
Leva Yorma, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	49,08%	49,08%	Indirecta	De la participación
Luzentia Fotovoltaica S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	25,92%	25,92%	Indirecta	De la participación
Metalplast C.F.E.S.L. (2) (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	20,00%	20,00%	Indirecta	De la participación
New Premier Inversiones, SICAV, S.A. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	91,00%	91,00%	Indirecta	Integración global
Pemapro, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	49,00%	49,00%	Indirecta	De la participación
Ribera Casares Golf, S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	47,07%	47,07%	Indirecta	De la participación
Verum Inmobiliaria, S.A. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	97,20%	97,20%	Indirecta	Integración global
Villacarilla FV, S.L.U. (2)	Dependiente	28/10/2013	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global
Visualmark Internacional S.L. (2)	Asociada	28/10/2013	-	-	20,00%	20,00%	Indirecta	De la participación
Sabadell Inmobiliario, F.I.I.	Dependiente	01/11/2013	939.334	-	99,62%	99,62%	Directa	Integración global
Queenford, S.L.	Asociada	01/11/2013	1.198	-	31,54%	31,54%	Indirecta	De la participación
BSTARTUP 10, S.L.U.	Dependiente	30/12/2013	1.000	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración global

(1) Es la sociedad constituida para dar cumplimiento a la Ley 8/2012, en la que el banco ha aportado todos los inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas, mediante la aportación dineraria de 60 miles de euros en capital y 500.562 miles de euros de aportación no dineraria.

(2) Entradas en el perímetro de consolidación motivadas por la incorporación de Banco Gallego, S.A.U.

Adquisición de activos procedentes de BMN-Penedès

Con fecha 18 de diciembre de 2012, Banco Sabadell suscribió un contrato de cesión de activos y pasivos con Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN), con el objeto de transmitir a favor de Banco Sabadell determinados activos y pasivos del negocio bancario de la Dirección Territorial de Cataluña y Aragón de BMN (en adelante BMN-Penedès). El 31 de mayo de 2013, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes, se procedió a la formalización de la correspondiente escritura de cesión, realizándose la toma de control por parte de Banco Sabadell el 1 de junio de 2013.

La escritura de cesión formalizada se basó en el balance del perímetro de activos y pasivos a transferir a Banco Sabadell cerrado el 28 de febrero de 2013 (fecha de referencia de la transacción). Del citado balance se desprendían un total de activos y pasivos a transmitir que ascendían a 9.950 y 9.613 millones de euros, respectivamente. La contraprestación por la cesión que recibió BMN ascendió a 337 millones de euros, que consistió en la diferencia entre activos y pasivos del perímetro de la cesión en la fecha de referencia.

No obstante lo anterior, el perímetro de activos y pasivos que finalmente fue transmitido a Banco Sabadell fue el existente a 31 de mayo de 2013, en el que existían unos activos y pasivos totales que ascendían respectivamente a 9.779 y 9.625 millones de euros, según el siguiente desglose:

En miles de euros

Activo		Pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales	60.181	Cartera de negociación	545
Cartera de negociación	14.239	Pasivos financieros a coste amortizado	9.289.951
Inversiones crediticias	9.432.787	Provisiones	418
Activo material	265.207	Resto de pasivos	334.786
Otros	6.839		
Total activo	9.779.253	Total pasivo	9.625.700

De los datos anteriores se desprendió que la contraprestación por la cesión que le correspondía percibir a BMN ascendió a 154 millones de euros, lo que supuso una regularización a favor de Banco Sabadell por importe de 183 millones de euros, que fue liquidada por parte de BMN el 31 de octubre de 2013.

Dentro del ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes que se obtuvieron en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos que se recibieron:

- A partir de los análisis que se realizaron por el grupo se estimó la necesidad de ajustar las carteras de inversión crediticia a sus valores razonables estimados. El ajuste que se realizó consistió en el importe negativo de 334 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acordes con estándares de mercado, que se determinaron básicamente, en función de las características de la financiación que se concedió y los colaterales de la deuda.

- En relación con la cartera de inmuebles de uso propio se procedió a revisar los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación, estimando la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 16 millones de euros.

- Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes explicados en los puntos anteriores, que ascienden a 105 millones de euros.

La asignación de precio anterior supuso la generación de un fondo de comercio que ascendía a 245 millones de euros.

El perímetro integrado incluyó 462 oficinas, 2.020 empleados y una base de aproximadamente 900.000 clientes.

La incorporación de las nuevas oficinas permitió al grupo Banco Sabadell duplicar su red en Cataluña situándose con una cuota de oficinas del 12%.

Tras esta operación, la estructura comercial de Banco Sabadell en Cataluña se reorganizó, creándose una nueva dirección territorial, en la que se integraron tanto las oficinas de Banco Sabadell como las de BMN. En Aragón, las nuevas oficinas incorporadas se integraron en la actual Dirección Territorial Norte. Con esta nueva configuración, destacan las ventajas de una gestión centralizada a nivel territorial y la capacidad de especialización regional para atender las necesidades de cada región.

Adquisición de Lloyds

Con fecha 29 de abril de 2013, Banco Sabadell suscribió un contrato de compraventa con Lloyds TSB BANK PLC (“Lloyds Bank”) para la adquisición de la totalidad de acciones de Lloyds Bank International, S.A.U. (“LBI”) y Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A.U. (Lloyds Investment), filiales españolas de Lloyds Bank. El 30 de junio de 2013 se realizó la toma de control de las citadas entidades objeto de la transacción.

Con posterioridad a la adquisición se modificó la razón social de LBI, que pasó a denominarse Sabadell Solbank, S.A.U. Adicionalmente, la razón social de Lloyds Investment se modificó por la de Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U., la de Lloydesa Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A.U. (Lloyds Operador de Bancaseguros) se modificó por Sabadell Solbank Operador de Bancaseguros Vinculado, y la de LBI Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U. (LBI Gestión de Activos) se modificó por Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.

A continuación se presenta el balance resumido consolidado de LBI en la fecha de toma de control, que integró las sociedades Lloyds Operador de Bancaseguros y LBI Gestión de Activos.

<small>En miles de euros</small>			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales	49.306	Pasivo	
Inversiones crediticias	1.597.885	Pasivos financieros a coste amortizado	1.336.888
Activos no corrientes en venta	23.227	Otros	14.926
Otros	34.586	Patrimonio neto	
		Fondos propios	352.958
		Ajustes de valoración	232
Total activo	1.705.004	Total pasivo y patrimonio neto	1.705.004

Por su parte, Lloyds Investment contaba con unos fondos propios y unos activos totales de 5 millones de euros ambos.

El negocio que consolidó Banco Sabadell consistía fundamentalmente en préstamos con garantía hipotecaria (97% del total de la inversión crediticia bruta) y depósitos a particulares no residentes.

La contraprestación por la adquisición de la totalidad de acciones de ambas compañías españolas consistió en la entrega de 53.749.680 acciones de Banco Sabadell que procedían de la autocartera, cuyo valor razonable en la fecha de toma de control ascendió a 68,5 millones de euros (84 millones de euros en la fecha en que se suscribió el contrato de compraventa entre Banco Sabadell y Lloyds Bank), así como en la recepción de efectivo por parte de Banco Sabadell por importe de 1,5 millones de euros en concepto de ajuste al precio. Sobre el

importe de la contraprestación que se pactó en la fecha de suscripción del contrato de compraventa, se acordó con Lloyds Bank que los fondos propios de LBI se debían incrementar en 295 millones de euros, lo que supuso la realización de una ampliación de capital por parte de este con carácter previo al cierre definitivo de la transacción. Esta participación proporcionó a Lloyds Bank la condición de accionista estable puesto que se comprometió a no transmitir las acciones recibidas hasta el 30 de abril de 2015.

Esta transacción no tuvo efecto en los ratios de capital de Banco Sabadell, dado que con la participación suscrita por Lloyds Bank se absorbió el consumo de capital por los requerimientos de los activos adquiridos.

Adicionalmente, ambas partes acordaron para los próximos cuatro años una posible compensación, hasta un máximo de 20 millones de euros, en concepto de ajuste de rentabilidad, que Banco Sabadell pagará a Lloyds Bank dependiendo de la evolución del tipo de interés a 12 meses.

Dentro del ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes obtenidos en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos recibidos:

- A partir de los análisis que se realizaron por el grupo se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado. El importe que se asignó a provisiones adicionales ascendió a 411 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acordes con estándares de mercado, que se determinaron básicamente, en función de las características de la financiación que se les concedió y los colaterales de la deuda.

- En relación con la cartera de inmuebles adjudicados se procedió a revisar los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación, uso y grado de maduración de los activos estimando la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 16 millones de euros.

- Adicionalmente, se deterioraron créditos fiscales por bases imponibles negativas registradas en el balance de LBI por importe de 16 millones de euros al no poderse aprovechar en el grupo fiscal Banco de Sabadell, y en sentido contrario se activaron activos por impuestos diferidos por importe de 26 millones de euros que no figuraban registrados en el balance de LBI.

- Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos, se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes relacionados con la puesta a valor razonable de la cartera de inversión crediticia así como de la cartera de inmuebles adjudicados mencionados en los dos primeros puntos anteriores, que ascendió a 128 millones de euros.

La asignación de precio desglosada no supuso la afloración de ningún fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación.

Con esta adquisición, Banco Sabadell fortaleció aún más su importante franquicia en el segmento de la banca minorista para no residentes y se convirtió en *partner* de Lloyds Bank en España, entidad con la que adicionalmente estableció una alianza estratégica a largo plazo en los ámbitos de Banca Comercial, Corporativa y Privada.

La red de oficinas adquirida consistía en 28 sucursales, distribuidas en Valencia, Murcia, Andalucía, Madrid, Barcelona, País Vasco y Navarra; 343 empleados, y una base de aproximadamente 53.000 clientes.

El importe de ingresos ordinarios y resultados antes de impuestos del grupo Banco Lloyds desde la fecha de adquisición incluidos en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados ascendió a 18.351 y 10.696 miles de euros.

El importe de los otros ingresos y gastos en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del grupo Lloyds desde la fecha de adquisición incluidos en el consolidado fue de 44 miles de euros.

En el caso en el que la fecha de adquisición hubiera sido el 1 de enero de 2013, el importe de ingresos ordinarios y resultados antes de impuestos que hubiera aportado el grupo Banco Lloyds al grupo, ascenderían a 84.786 y pérdidas de 4.104 miles de euros.

Adquisición de Banco Gallego

Con fecha 17 de abril de 2013, Banco Sabadell presentó una oferta en el proceso de adjudicación y venta de Banco Gallego, S.A. y negoció con el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) los términos del posible contrato de su compraventa, siempre condicionada al cumplimiento de los requisitos legalmente previstos. Con fecha 19 de abril de 2013, Banco Sabadell resultó adjudicatario del proceso.

En la misma fecha, Banco Sabadell suscribió el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de Banco Gallego, S.A., por el precio de un euro, bajo la premisa de que el cierre se llevaría a cabo una vez realizada una previa ampliación de capital de Banco Gallego, S.A., a cargo del FROB, de 245.000.000 euros adicionales y a la ejecución de las actuaciones de gestión de los instrumentos híbridos de Banco Gallego, S.A. en ejecución del plan de resolución de la entidad. El cierre de la operación también quedó sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Con fecha 28 de octubre de 2013, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes así como ejecutadas las actuaciones de gestión de los instrumentos híbridos de Banco Gallego y realizada la ampliación de capital de 245.000.000 en Banco Gallego, S.A., por parte del FROB se procedió a realizar el cierre de la operación.

A continuación se presenta el balance resumido consolidado de Banco Gallego, S.A. en la fecha de toma de control:

En miles de euros			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	324.556	Pasivo	
Crédito a la clientela	1.789.711	Depósitos en entidades de crédito	89.624
Valores representativos de deuda	723.628	Depósitos de la clientela	2.837.434
Activo material	62.886	Otros pasivos financieros	96.634
Activos fiscales	234.836	Otros	67.415
Otros	92.135	Patrimonio neto	
	-	Fondos propios	136.339
		Ajustes de valoración	306
Total activo	3.227.752	Total pasivo y patrimonio neto	3.227.752

En el ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes que se obtuvieron en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos que se recibieron:

- A partir de los análisis que se realizaron por el grupo se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado. El importe que se asignó a provisiones adicionales ascendió a 108 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acordes con estándares de mercado, que se determinaron básicamente, en función de las características de la financiación que les fue concedida y los colaterales de la deuda.

- En relación con las carteras de inmuebles adjudicados así como de inmuebles de uso propio se procedió a revisar los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación, uso y grado de maduración de los activos estimando la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 15 millones de euros.
- Las participaciones en capital de diferentes entidades mantenidas por Banco Gallego, S.A. se valoraron utilizando técnicas de valoración de empresas generalmente aceptadas. De esa valoración se desprendió una necesidad de ajustar los valores de las mismas por un importe total de 37 millones de euros.
- Con respecto a las emisiones de deuda efectuadas por Banco Gallego, S.A., colocadas en mercado mayorista, se procedió a su valoración estimando la existencia de unas plusvalías latentes asociadas a las mismas que ascendían a 15 millones de euros.
- Adicionalmente, se estimó una provisión relacionada con pasivos contingentes para la cobertura de litigios no provisionados por importe de 8 millones de euros.
- Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos, se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes detallados en los apartados anteriores, que ascendió a 46 millones de euros.

La asignación de precio desglosada supuso la afloración de una diferencia negativa de consolidación por importe de 30 millones de euros. La dotación inicial de capital incorporaba la estimación de costes de reestructuración que fueron registrados por Banco Gallego, S.A. con posterioridad al cierre de la compra por parte de Banco Sabadell, compensando el importe de la diferencia negativa de consolidación.

Esta operación supuso una oportunidad para el grupo Banco Sabadell para reforzar su posicionamiento en pymes y clientes de banca personal, especialmente en Galicia.

El importe de ingresos ordinarios y resultados antes de impuestos del grupo Banco Gallego desde la fecha de adquisición incluidos en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados ascendieron a 12.962 y pérdidas de 98.184 miles de euros.

El importe de los otros ingresos y gastos en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del grupo Banco Gallego desde la fecha de adquisición incluidos en el consolidado fueron -576 miles de euros.

En el caso en el que la fecha de adquisición hubiera sido el 1 de enero de 2013, el importe de ingresos ordinarios y resultados antes de impuestos que hubiera aportado el grupo Banco Gallego al grupo, ascenderían a 217.352 y pérdidas de 101.716 miles de euros.

Adquisición del negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami

Con fecha del 29 de mayo de 2013, Banco Sabadell suscribió un contrato de compraventa con Lloyds TSB Bank Plc ("Lloyds Bank") para la adquisición de los activos y pasivos que componían el negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami.

La transacción incluía unos recursos gestionados que ascendían aproximadamente a 1.200 millones de dólares (926 millones de euros, aproximadamente) y unos créditos por 60 millones de dólares (46 millones de euros, aproximadamente). La contraprestación final fue de 8,3 millones de dólares (6,3 millones de euros).

La transacción, que se cerró en fecha 1 de noviembre de 2013, se enmarcó en las negociaciones de Banco Sabadell con Lloyds Bank que dieron lugar a los acuerdos de adquisición por Banco Sabadell del negocio de Lloyds Bank en España y a la entrada de Lloyds Bank en el accionariado de Banco Sabadell, que permitieron en este caso fortalecer el negocio de banca privada de Banco Sabadell en Miami.

Otras adquisiciones

Con fecha 19 de julio de 2013, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias que se establecieron en el contrato de compraventa formalizado el 3 de mayo de 2013, Banco Sabadell ha adquirido a

Aegon International, B.V. y Aegon Levensverzekering, N.V. ("Aegon") el 49,99% que Aegon mantenía indirectamente, a través de CAM-Aegon holding financiero, S.L., en la sociedad Mediterraneo vida, S.A de seguros y reaseguros ("Mediterráneo Vida"), de la que Banco Sabadell era titular del resto de las acciones.

Con la presente operación, Banco Sabadell alcanzó el 100% del capital de Mediterraneo Vida con un desembolso neto de 449,5 millones de euros, habiendo tenido un impacto en patrimonio neto que supuso una disminución de reservas en 372 millones de euros.

Esta transacción permitió a Banco Sabadell avanzar en el proceso de reordenación de las sociedades filiales y participadas de seguros, incorporadas como consecuencia de las distintas adquisiciones llevadas a cabo.

A 31 de octubre de 2013, con la adquisición de parte de Sabadell Inmobiliario F.I.I., Banco de Sabadell, S.A. incrementó su participación pasando a tener un 99,62%. Esta operación supuso que dicha sociedad causara baja de la cartera de activos financieros disponibles para la venta y pasara a considerarse una sociedad del grupo integrándose en el balance consolidado la totalidad de los activos y pasivos (principalmente incorporados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias del activo consolidado del grupo) del mismo por un importe neto de 939.334 miles de euros. Como consecuencia de ello, en el momento de la combinación de negocios los ajustes por valoración asociados a la participación mantenida como activos financieros mantenidos para la venta se contabilizaron con cargo en la cuenta de resultados del grupo por importe de 12.112 miles de euros.

Salidas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos		Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método
				totales con posterioridad a la enajenación	posterioridad a la enajenación			
Grafos, S.A. Arte sobre Papel (a)	Asociada	07/02/2013	45,00%	0,00%	12	Indirecta	De la participación	
Hantinsol Resorts, S.A. (b)	Muligrupo	15/02/2013	33,33%	0,00%	(1)	Indirecta	Integración proporcional	
Biodiesel Aragón, S.L. (a)	Asociada	27/03/2013	49,78%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Harugui Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L. (b)	Asociada	29/04/2013	50,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
C-Cuspide 6, S.A. (b)	Asociada	13/05/2013	33,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Gestora de Fondos del Mediterráneo, S.A., S.G.I.I.C. (b)	Dependiente	17/06/2013	100,00%	0,00%	(77)	Indirecta	Integración global	
Servicio de Recuperación de Créditos, S.A. (a)	Asociada	25/06/2013	20,00%	0,00%	-	Directa	De la participación	
Air Miles España, S.A. (a)	Asociada	28/06/2013	25,00%	0,00%	(1.480)	Directa	De la participación	
Improbable Norte, S.L. (a)	Asociada	14/06/2013	35,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Alquizar Patrimonial, S.L. (b)	Asociada	02/07/2013	33,33%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Meserco, S.L.U. (a)	Dependiente	30/07/2013	50,00%	0,00%	(18)	Indirecta	Integración global	
Banco Atlántico Mónaco, S.A.M. (b)	Dependiente	31/07/2013	100,00%	0,00%	57	Directa	Integración global	
CAM Global Finance Ltd. (b)	Dependiente	12/08/2013	100,00%	0,00%	(7)	Directa	Integración global	
Valfensal, S.L. (a)	Asociada	12/09/2013	30,00%	0,00%	24.229	Indirecta	De la participación	
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Dependiente	06/09/2013	100,00%	0,00%	2	Indirecta	Integración global	
Tinser Gestora de Inversiones, S.L.	Dependiente	22/08/2013	100,00%	0,00%	(2)	Indirecta	Integración global	
Parque Boulevard Finestrat, S.L. (a)	Asociada	17/09/2013	33,00%	0,00%	(80)	Indirecta	De la participación	
Haygón la Almazara, S.L. (b)	Dependiente	18/11/2013	20,00%	0,00%	(91)	Indirecta	Integración global	
La Rivera Desarrollos BCS, S. DE R.L. DE C.V. (a)	Dependiente	28/07/2013	48,46%	0,00%	2.219	Indirecta	Integración global	
Amci Habitat Mediterráneo, S.L. (b)	Asociada	22/11/2013	40,00%	0,00%	0	Indirecta	De la participación	
CAM US Finance, S.A.U. (b)	Dependiente	04/12/2013	100,00%	0,00%	(22)	Directa	Integración global	
Mar Adentro Golf, S.L. (b)	Dependiente	17/12/2013	66,66%	0,00%	(249)	Indirecta	Integración global	
Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. (a)	Asociada	18/12/2013	45,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Can Parellada Parc, S.L. (b)	Asociada	20/12/2013	25,00%	0,00%	-	Indirecta	De la participación	
Centro Financiero B.H.D., S.A. (a)	Asociada	20/12/2013	20,00%	0,00%	25.511	Directa	De la participación	

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o liquidación.

Banco Sabadell a 20 de diciembre de 2013 vendió su participación en Centro Financiero BHD, S.A. por un importe de 156.140 miles de dólares (equivalente a 114.300 miles de euros, aproximadamente), que representa para Banco Sabadell una plusvalía neta de 25,5 millones de euros, aproximadamente. La operación ha sido completada en esta misma fecha al no estar sujeta a condición suspensiva alguna.

El 12 de Septiembre de 2013, Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L., sociedad 100% participada por Banco de Sabadell, S.A., vendió el 30% de su participación en Valfensal, S.L. generándose un resultado de 24.229 miles de euros.

NOTA 3 – PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2014:

En miles de euros	2014	2013
A dividendos	(a)	40.115
A reserva legal	29.077	32.238
A reservas para inversiones en Canarias	169	425
A reservas voluntarias	820.792	249.604
Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.	850.038	322.382 (*)

(*) El resultado correspondiente al ejercicio de 2013 ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparabilidad de la información).

Las propuestas de aplicación del resultado de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que acuerde destinar a reservas legales y reservas voluntarias la totalidad del beneficio neto del ejercicio 2014.

(a) El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionista que acuerde, con cargo a reservas, la siguiente retribución al accionista:

- Aprobar un aumento de capital liberado con cargo a reservas con el fin de instrumentar una retribución flexible al accionista por un importe estimado de en torno a 0,04 euros por acción, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de optar por recibir dicho importe en efectivo y/o en acciones nuevas.

Con ocasión de la ejecución del aumento de capital, cada accionista del Banco recibirá un derecho de asignación gratuita por cada acción del Banco de la que fuera titular. Los referidos derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Valores en las que cotice la acción del banco.

En función de la alternativa escogida por cada accionista en el aumento de capital, cada uno de los accionistas del Banco podrá recibir bien nuevas acciones del Banco liberadas (que sería la opción por defecto en caso de no comunicar el accionista otra preferencia a la entidad depositaria de sus acciones en el plazo previsto para ello), o bien un importe en efectivo como consecuencia de la venta de los derechos de asignación gratuita al Banco en virtud del compromiso de compra que asumirá el Banco, a un precio fijo estimado de en torno a 0,04 euros (brutos) por cada derecho.

Los accionistas también podrían decidir vender sus derechos de asignación gratuita en el mercado, en cuyo caso el precio de venta estaría en función de su cotización en el momento de la venta, que podría ser superior o inferior al precio fijo de compra ofrecido por el Banco.

- Una retribución complementaria al accionista de 0,01 euros por acción consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera del Banco por un importe equivalente, que se contabilizará contra la reserva por prima de emisión.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de marzo de 2014 aprobó la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2013 de 0,01 euros por acción, y una retribución al accionista, complementaria al dividendo, de 0,02 euros por acción consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera del banco por un importe equivalente, que se ha contabilizado contra la reserva por prima de emisión.

Con esta propuesta, la retribución al accionista de este ejercicio comparada con la del año anterior, sería como sigue:

En euros	2014	2013
Retribución en efectivo	-	0,01
Retribución flexible	0,04	-
Retribución complementaria en acciones	0,01	0,02
Retribución total	0,05	0,03

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del beneficio por acción del grupo es el siguiente:

	2014	2013
Resultado neto atribuido al grupo (en miles de euros)	371.677	247.832
Resultado neto atribuido al grupo (en miles de euros) de 2013 reexpresado (ver nota 1-comparación)		145.915
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (en miles de euros)	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	3.973.221.458	3.198.848.576
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	304.513.772	287.152.895
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	4.277.735.230	3.486.001.471
Beneficio por acción (en euros)	0,09	0,08
Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,09	0,07
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,09	0,07
Beneficio por acción (en euros) 2013 ajustando las cifras reexpresadas (ver nota 1-comparación)		0,04
Beneficio diluido por acción (en euros) 2013 ajustando las cifras reexpresadas (ver nota 1-comparación)		0,03

NOTA 4 – DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO DE ACTIVO

El desglose del saldo de depósitos en entidades de crédito de activo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Por epígrafes:		
Inversiones crediticias	4.623.197	3.525.521
Total	4.623.197	3.525.521
Por naturaleza:		
Cuentas a plazo	959.826	1.060.181
Activos financieros híbridos	10.887	13.752
Adquisición temporal de activos	1.420.461	135.094
Otras cuentas	1.596.831	937.136
Activos dudosos	659	459
Depósitos en garantía por operaciones de mercados	476.312	1.266.686
Otros activos financieros	154.755	107.499
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.347)	(407)
Otros ajustes de valoración	5.813	5.121
Total	4.623.197	3.525.521
Por moneda:		
En euros	4.115.236	3.042.253
En moneda extranjera	507.961	483.268
Total	4.623.197	3.525.521

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2014 y 2013 de los depósitos en entidades de crédito del activo ha sido del 0,94% y del 0,90%, respectivamente.

NOTA 5 – VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Por epígrafes:		
Cartera de negociación	578.797	557.741
Activos financieros disponibles para la venta	20.393.061	18.650.535
Inversiones crediticias	2.436.259	2.534.715
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Total	23.408.117	21.742.991
Por naturaleza:		
Administraciones públicas	18.247.410	16.327.067
Letras del Tesoro	57.303	40.966
Otras deudas anotadas	6.667.192	12.753.602
Resto	11.522.915	3.532.499
Emitidos por entidades financieras y otros	5.164.988	5.576.577
Activos dudosos	11.215	3.031
Correcciones de valor por deterioro de activos	(15.496)	(167.800)
Otros ajustes de valoración	-	4.116
Total	23.408.117	21.742.991
Por moneda:		
En euros	20.404.883	21.236.455
En moneda extranjera	3.003.234	506.536
Total	23.408.117	21.742.991

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2014 y 2013 de los valores representativos de deuda ha sido del 3,55% y 3,28%, respectivamente.

Con respecto a los valores representativos de deuda mantenidos en deuda pública, a 31 de diciembre de 2014, 10.167.620 miles de euros están posicionados en administraciones públicas españolas, y 8.079.790 miles de euros se mantienen en administraciones públicas no residentes. En cuanto a estas últimas, las principales posiciones que mantiene el grupo son con Italia, Estados Unidos, Portugal y Méjico por importes de 4.874.742, 1.618.813, 750.185 y 588.506 miles de euros respectivamente.

En cuanto a los valores representativos de deuda mantenidos en deuda pública, a 31 de Diciembre de 2013, 15.974.595 miles de euros estaban posicionados en Administraciones Públicas españolas, y 352.472 miles de euros se mantenían en Administraciones Públicas no residentes. En cuanto a estas últimas, las principales posiciones que mantenía el grupo eran con Portugal, Países Bajos, Austria y Estados Unidos por importes de 104.932, 68.860, 61.114 y 32.373 miles de euros respectivamente.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos dentro de la partida de activos financieros disponibles para la venta se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2014	2013
Coste amortizado (*)	19.211.868	18.432.502
Valor razonable	20.393.061	18.650.535
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(110.489)	(133.637)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	1.291.682	351.669

(*) De las que: recuperaciones de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 existe un ingreso de 5.556 miles de euros.

A continuación se adjunta desglose de la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como activos financieros disponibles para la venta:

En miles de euros	2014	2013
Coste amortizado	15.236.688	13.751.741
Valor razonable	16.153.163	13.907.284
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(69.172)	(25.124)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	985.647	180.667

NOTA 6 – INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de instrumentos de capital en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Cartera de negociación	45.068	43.269
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	137.148	140.534
Activos financieros disponibles para la venta	702.558	627.137
Total	884.774	810.940
Por naturaleza:		
Sector residente	311.370	295.171
Entidades de crédito	18.098	22.346
Otros	293.272	272.825
Sector no residente	280.749	242.925
Entidades de crédito	232.232	164.333
Otros	48.517	78.592
Participaciones en el patrimonio de fondos y sociedades de inversión	292.655	272.844
Total	884.774	810.940
Por moneda:		
En euros	829.483	773.747
En moneda extranjera	55.291	37.193
Total	884.774	810.940

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponden a inversiones asociadas a los productos *unit linked*, comercializados a través de las filiales Assegurances Segur Vida, S.A. y a Mediterraneo Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

El 4 de julio de 2014 Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A,S.U. (BIDSA), sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell vendió 5.259.599 acciones de Fluidra que representaban el 4,67%. Tras la venta, BIDSA mantiene un 5% de participación en la entidad. El importe total de la venta ascendió a 15.980 miles de euros, lo que representó un beneficio para el grupo de 1.738 miles de euros.

En relación con los instrumentos de capital incluidos dentro de la partida de activos financieros disponibles para la venta se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2014	2013
Coste	670.436	513.454
Valor razonable	702.558	627.137
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(42.684)	(24.846)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	74.806	138.529
Minusvalías registradas como deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (ver nota 34 g)	(21.266)	(44.082)

Banco de Sabadell y su participada 100% Bansabadell Holding, S.L., S.U. acudieron a la ampliación de capital de Banco Comercial Português, S.A. (BCP) de julio de 2014 suscribiendo 222.867.253 acciones y 1.924.409.397 acciones respectivamente por un importe total de 163.594 miles de euros. Tras esta operación

el grupo posee un 5,53 % de porcentaje de participación en la entidad.

A cierre de ejercicio el valor contable de la participación que ostenta el grupo en BCP asciende a 196.765 miles de euros (140.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). El valor contable incorpora unas minusvalías de 20.901 miles de euros en ajustes de valoración en patrimonio neto (89.356 miles de euros de plusvalías en 2013).

NOTA 7 – DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y PASIVO

El desglose por tipo de operación de los saldos de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	218.109	187.548	148.598	198.487
Riesgo sobre tipo de interés	929.329	1.004.159	921.465	895.601
Riesgo sobre divisa	416.612	340.175	205.781	192.090
Otros tipos de riesgo	18.120	18.091	12.770	12.558
Total	1.582.170	1.549.973	1.288.614	1.298.735
Por moneda:				
En euros	1.489.476	1.448.137	1.189.337	1.203.477
En moneda extranjera	92.694	101.836	99.277	95.258
Total	1.582.170	1.549.973	1.288.614	1.298.735

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de euros

	2014	2013
Activos		
<i>Derivados de negociación:</i>	<i>1.582.170</i>	<i>1.288.614</i>
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	899.744	894.273
Opciones sobre tipo de cambio	40.966	13.627
Opciones sobre tipo de interés	81.760	99.969
Opciones sobre índices y valores	235.858	160.853
Forward divisa	323.842	119.892
Total de activos en cartera de negociación	1.582.170	1.288.614
Pasivos		
<i>Derivados de negociación:</i>	<i>1.549.973</i>	<i>1.298.735</i>
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	906.701	876.941
Opciones sobre tipo de cambio	40.456	11.937
Opciones sobre tipo de interés	149.527	98.148
Opciones sobre índices y valores	205.376	203.285
Forward divisa	247.913	108.424
Total de pasivos en cartera de negociación	1.549.973	1.298.735

NOTA 8 – CRÉDITO A LA CLIENTELA

El desglose del saldo de crédito a la clientela de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Inversiones crediticias	110.835.723	112.928.890
Total	110.835.723	112.928.890
Por naturaleza:		
Adquisición temporal de activos a través entidades de contrapartida centrales	587.597	688.010
Crédito comercial	2.269.941	2.283.894
Deudores con garantía real	56.415.509	59.938.349
Otros deudores a plazo	28.382.718	25.537.113
Deudores a la vista y varios	7.738.268	7.867.591
Arrendamientos financieros	2.124.317	2.169.953
<i>Factoring y confirming</i>	2.597.331	2.472.687
Activos dudosos	21.743.200	24.432.151
Correcciones de valor por deterioro de activos	(10.892.711)	(12.374.053)
Otros ajustes de valoración	(130.447)	(86.805)
Total	110.835.723	112.928.890
Por sectores:		
Administraciones públicas	6.006.814	3.633.037
Residentes	83.676.855	88.798.262
No residentes	10.432.012	8.526.298
Activos dudosos	21.743.200	24.432.151
Correcciones de valor por deterioro de activos	(10.892.711)	(12.374.053)
Otros ajustes de valoración	(130.447)	(86.805)
Total	110.835.723	112.928.890
Por moneda:		
En euros	103.726.734	108.196.328
En moneda extranjera	7.108.989	4.732.562
Total	110.835.723	112.928.890

De los 121.859 millones de euros de crédito a la clientela antes de ajustes de valoración y correcciones de valor por deterioro de activos, 11.177 millones de euros están cubiertos por el esquema de protección de activos descrito en la nota 2.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2014 y 2013 del crédito a la clientela del activo ha sido del 3,42 y 3,64%, respectivamente.

En relación con la información sobre los contratos de arrendamiento financiero en el ejercicio:

- a 31 de diciembre de 2014, la inversión bruta total en los contratos de arrendamiento financiero asciende a 2.151.998 miles de euros (2.235.612 miles euros en 2013);
- el valor presente de los pagos futuros mínimos a recibir por el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2014 a 439.606 miles de euros en el plazo de un año, 1.154.320 miles de euros entre uno y cinco años y 668.687 miles de euros a más de cinco años;
- el importe de las cuotas contingentes reconocidos en los ingresos del ejercicio de 2014 ascienden a 98.496 miles de euros;
- los ingresos financieros no devengados ascienden a 310.407 miles de euros (298.519 miles euros en 2013);
- el valor residual no garantizado para dichos contratos ascendía a 166.446 miles de euros (161.645 miles euros en 2013);
- y el importe de las correcciones de valor por deterioro de los contratos de arrendamiento financiero ascendía a 85.114 miles de euros (74.024 miles euros en 2013).

Respecto al saldo con administraciones públicas, se mantienen 5.841.220 miles de euros con administraciones públicas españolas (3.493.943 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y 165.593 miles de euros con administraciones públicas no residentes (139.094 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). De estas últimas, 138.417 miles de euros se mantienen con Estados Unidos (111.887 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La totalidad de las posiciones en deuda soberana que mantiene el banco corresponden a valores representativos de deuda e inversión crediticia. Del total de dicha exposición, 24.332 millones de euros, un 98,86% se detalla por países en las notas 5 y 8 de las cuentas anuales. El 1,14% restante, por considerarse no material, no ha sido desglosado en notas.

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
España	111.484.152	115.631.631
Resto de la Unión Europea	4.373.260	4.546.477
Iberoamérica	1.112.574	885.125
Norteamérica	4.223.940	3.615.073
Resto de la OCDE	118.648	128.440
Resto del mundo	415.860	496.197
Correcciones de valor por deterioro de activos	(10.892.711)	(12.374.053)
Total	110.835.723	112.928.890

El saldo de crédito a la clientela vencido, pendiente de cobro no dudoso, a 31 de diciembre de 2014, es de 222.857 miles de euros (372.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). De este total, más del 71% del saldo a 31 de diciembre de 2014 (63% del saldo a 31 de diciembre de 2013) ha vencido en un plazo no superior a un mes.

El desglose del saldo del crédito a la clientela por actividad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente es el siguiente:

En miles de euros

	2014							
	TOTAL	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>						
		Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	5.924.375	85.633	12.514	22.485	22.836	42.869	-	9.957
Otras instituciones financieras	3.452.869	57.168	374	18.358	30.248	8.371	565	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	59.149.045	24.521.920	1.221.067	7.923.897	7.902.140	5.658.846	2.186.032	2.072.072
Construcción y promoción inmobiliaria	8.008.343	7.444.045	119.896	1.736.037	1.816.375	2.166.673	987.898	856.958
Construcción de obra civil	844.350	141.565	7.163	46.191	53.964	28.050	9.697	10.826
Resto de finalidades	50.296.352	16.936.310	1.094.008	6.141.669	6.031.801	3.464.123	1.188.437	1.204.288
Grandes empresas	22.715.803	3.784.077	269.993	1.177.434	1.153.560	896.736	332.935	493.405
Pymes y empresarios individuales	27.580.549	13.152.233	824.015	4.964.235	4.878.241	2.567.387	855.502	710.883
Resto de hogares e ISFLSH	42.534.938	35.285.124	252.989	7.832.637	10.942.279	11.953.421	3.726.379	1.083.398
Viviendas	32.239.051	29.342.994	19.142	5.759.181	9.124.548	10.576.676	3.147.995	753.737
Consumo	5.753.708	4.388.490	68.058	1.476.757	1.348.650	1.001.988	415.270	213.883
Otros fines	4.542.179	1.553.640	165.789	596.699	469.081	374.757	163.114	115.778
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	225.504							
TOTAL	110.835.723	59.949.845	1.486.944	15.797.377	18.897.503	17.663.507	5.912.976	3.165.427
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.385.129	9.683.341	3.701.788	3.508.998	3.162.897	3.259.410	1.411.834	2.041.990

2013

	Crédito con garantía real. Loan to value							
	TOTAL	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	3.536.400	53.668	15.575	15.969	15.002	32.031	-	6.241
Otras instituciones financieras	3.143.533	194.847	23.385	62.160	102.370	28.348	24.274	1.080
Sociedades no financieras y empresarios individuales	59.535.162	27.312.705	1.612.989	8.825.141	8.684.178	6.471.065	2.590.863	2.354.446
Construcción y promoción inmobiliaria	11.377.018	10.251.881	132.666	2.397.679	2.485.064	2.976.087	1.360.204	1.165.512
Construcción de obra civil	1.155.485	167.676	20.410	54.050	69.807	34.572	15.154	14.503
Resto de finalidades	47.002.659	16.893.148	1.459.913	6.373.412	6.129.307	3.460.406	1.215.505	1.174.431
Grandes empresas	17.787.522	2.602.553	431.742	951.128	812.632	647.161	252.324	371.050
Pymes y empresarios individuales	29.215.137	14.290.595	1.028.171	5.422.284	5.316.675	2.813.245	963.181	803.381
Resto de hogares e ISFLSH	47.017.142	43.336.475	289.876	9.414.316	13.380.764	14.628.422	4.784.772	1.418.077
Viviendas	37.516.177	37.171.586	26.058	7.323.815	11.484.362	13.182.805	4.151.851	1.054.811
Consumo	6.799.391	5.520.234	68.955	1.853.890	1.695.132	1.256.147	516.856	267.164
Otros fines	2.701.575	644.655	194.863	236.611	201.270	189.470	116.065	96.102
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	303.347							
TOTAL	112.928.890	70.897.695	1.941.825	18.317.586	22.182.314	21.159.866	7.399.909	3.779.844
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.284.067	10.332.325	251.249	2.812.398	2.401.903	2.586.810	1.082.107	1.700.357

Activos dudosos

El importe de los activos dudosos en los diferentes epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	659	459
Valores representativos de deuda	11.215	3.031
Crédito a la clientela	21.743.200	24.432.151
Total	21.755.074	24.435.641

El movimiento de los activos dudosos es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2012	19.633.921
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	1.656.034
Altas	7.585.104
Bajas	(3.698.214)
Amortizaciones	(741.204)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	24.435.641
Altas	3.455.153
Bajas	(5.238.617)
Amortizaciones	(897.103)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	21.755.074

(*) Ver nota 2.

El desglose de los activos dudosos por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	Del que EPA	2013	Del que EPA
Con garantía hipotecaria (*)	14.530.325	5.009.950	16.397.991	5.892.638
Otras garantías reales (**)	3.641.658	1.766.083	3.851.084	2.154.449
Resto	3.583.091	755.305	4.186.566	606.638
Total	21.755.074	7.531.338	24.435.641	8.653.725

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
España	21.027.065	23.916.669
Resto de la Unión Europea	430.238	343.834
Iberoamérica	161.649	59.215
Norteamérica	54.581	43.376
Resto de la OCDE	11.966	9.904
Resto del mundo	69.575	62.643
Total	21.755.074	24.435.641

El ratio de morosidad para la exposición no cubierta por EPA detallado por segmento de financiación se presenta a continuación:

En porcentaje

	4T13	2T14	4T14
Promoción y construcción inmobiliaria	62,98	62,19	62,01
Construcción no inmobiliaria	8,26	8,25	7,99
Empresas	6,05	6,01	6,34
Pymes y autónomos	13,33	13,31	12,80
Particulares con garantía 1ª hipoteca	9,86	9,73	9,21
Ratio de morosidad grupo BS	13,63	13,35	12,17

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos en los diferentes epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	2.347	407
Valores representativos de deuda	15.496	167.800
Crédito a la clientela	10.892.711	12.374.053
Total	10.910.554	12.542.260

El movimiento detallado de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y final del ejercicio es el siguiente:

En miles de euros					
	Cobertura específica determinada individualmente	Cobertura específica determinada colectivamente	Cobertura IBNR (***)	Riesgo país	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	709.331	5.633.262	6.218.495	3.484	12.564.572
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	35.522	565.145	588.599	2.142	1.191.408
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	51.105	366.902	(120.388)	(7.622)	289.997
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	893.999	3.150.478	(5.548.899)	2.200	(1.502.222)
Utilización de provisiones constituidas	(26.776)	(680.736)	-	-	(707.512)
Otros movimientos	920.775	3.831.214	(5.548.899)	2.200	(794.710)
Ajustes por diferencias de cambio	-	(1.836)	3.429	(3.088)	(1.495)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.689.957	9.713.951	1.141.236	(2.884)	12.542.260
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	538.462	412.315	47.907	762	999.446
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(258.625)	(2.316.241)	(54.228)	5.768	(2.623.326)
Utilización de provisiones constituidas	(253.377)	(1.882.616)	(46.226)	-	(2.182.219)
Otros movimientos (***)	(5.248)	(433.625)	(8.002)	5.768	(441.107)
Ajustes por diferencias de cambio	-	(9.036)	1.095	115	(7.826)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.969.794	7.800.989	1.136.010	3.761	10.910.554

(*) Ver nota 2.

(**) La suma de esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se refleja en el epígrafe de pérdidas por deterioro de activos financieros.

(***) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1d).

(****) Incluye 428.895 miles de euros correspondientes al traspaso de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (ver nota 13) y 12.212 miles de euros a inversiones inmobiliarias (ver nota 15).

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
España	10.581.353	12.276.445
Resto de la Unión Europea	233.650	175.402
Iberoamérica	71.402	48.379
Norteamérica	2.156	13.612
Resto de la OCDE	3.252	3.110
Resto del mundo	18.741	25.312
Total	10.910.554	12.542.260

El banco tiene constituidas provisiones para cubrir la exposición en crédito y activos inmobiliarios por 17.266 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. Las coberturas que estas provisiones suponen sobre dicha exposición son las siguientes:

En porcentaje			
	Grupo BS ex EPA	EPA (*)	Total grupo
Inmuebles	41,1	52,3	46,0
Promoción y construcción inmobiliaria	31,6	49,3	39,9
Subtotal inmobiliario	36,7	50,8	43,0
Construcción no inmobiliaria	12,0	35,0	13,0
Empresas	5,6	47,0	7,0
Pymes y autónomos	7,6	22,5	8,9
Particulares	2,9	14,3	3,4
Subtotal no inmobiliario	4,7	22,6	5,6
Total	8,7	41,9	13,1

(*) Ver nota 2.

Otra información

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende, a 31 de diciembre de 2014, a 811.088 miles de euros y a 31 de diciembre de 2013 a 1.058.500 miles de euros.

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014				
	Administraciones públicas	Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	Del que: Financiación a la construcción y promoción	Resto de personas físicas	Total
NORMAL					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	45	7.479	1.400	28.352	35.876
Importe bruto	155.995	2.824.604	755.702	2.732.571	5.713.170
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	2	1.178	105	2.683	3.863
Importe bruto	4.408	792.509	141.034	221.959	1.018.876
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	9.683	281	28.792	38.475
Importe bruto	-	1.487.335	30.894	163.491	1.650.826
Del que Riesgo SUBESTÁNDAR					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	8	2.279	769	3.689	5.976
Importe Bruto	17.628	1.601.440	579.182	536.939	2.156.007
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	260	46	445	705
Importe Bruto	-	565.701	114.270	54.559	620.260
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	1.286	39	374	1.660
Importe Bruto	-	749.965	10.415	3.901	753.866
Cobertura IBNR (*)	2.644	548.176	157.235	89.600	640.420
DUDOSO					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	1	11.741	7.564	17.521	29.263
Importe bruto	463	4.720.993	3.350.351	1.827.345	6.548.801
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	1.982	1.187	2.988	4.970
Importe bruto	-	1.483.467	774.630	309.118	1.792.585
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	4.347	852	4.352	8.699
Importe bruto	-	1.094.768	457.940	41.229	1.135.997
Cobertura específica	-	3.292.274	2.204.624	542.432	3.834.706
TOTAL					
Número de operaciones	48	36.410	11.389	84.688	121.146
Importe bruto	160.866	12.403.676	5.510.551	5.295.713	17.860.255
Cobertura	2.644	3.840.450	2.361.859	632.032	4.475.126

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1d).

En miles de euros

31/12/2013

	Administraciones Públicas	Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	Del que: Financiación a la construcción y promoción	Resto de personas físicas	Total
NORMAL					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	6.581	1.455	19.159	25.740
Importe bruto	-	3.029.072	964.984	1.851.953	4.881.025
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	1	897	106	1.734	2.632
Importe bruto	1.000	933.730	133.975	138.242	1.072.972
Sin garantía real					
Número de operaciones	15	6.039	246	11.785	17.839
Importe bruto	62.397	2.203.695	48.909	98.109	2.364.201
Del que Riesgo SUBESTÁNDAR					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	1.582	898	2.091	3.673
Importe Bruto	-	1.445.213	766.797	230.208	1.675.421
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	162	48	303	465
Importe Bruto	-	565.401	107.050	32.674	598.075
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	559	41	475	1.034
Importe Bruto	-	1.137.312	14.212	7.233	1.144.545
Cobertura IBNR (*)	-	668.107	292.215	40.436	708.543
DUDOSO					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	12.633	7.276	16.146	28.779
Importe bruto	-	5.308.901	3.857.065	1.602.392	6.911.293
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	2.245	1.205	3.229	5.474
Importe bruto	-	1.252.438	901.019	310.108	1.562.546
Sin garantía real					
Número de operaciones	1	4.039	959	3.254	7.294
Importe bruto	85	1.272.275	564.766	31.675	1.304.035
Cobertura específica	-	3.528.997	2.592.127	564.493	4.093.490
TOTAL					
Número de operaciones	17	32.434	11.247	55.307	87.758
Importe bruto	63.482	14.000.111	6.470.718	4.032.479	18.096.072
Cobertura	-	4.197.104	2.884.342	604.929	4.802.033

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1d).

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones, así como de las provisiones asociadas, durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de euros							
	Normal			Dudoso		Total	
	Riesgo	Del que subestandar	Coberturas IBNR (*)	Riesgo	Coberturas	Riesgo	Coberturas
Saldo a 31/12/2013	8.318.198	3.418.041	708.543	9.777.874	4.093.490	18.096.072	4.802.033
Reclasificaciones y variación de coberturas	(1.221.398)	(58.848)	(58.959)	1.221.398	568.957	-	509.998
Altas	3.705.366	1.202.118	193.272	1.362.735	404.568	5.068.101	597.840
Bajas	(1.982.013)	(829.269)	(178.090)	(2.609.735)	(1.208.288)	(4.591.748)	(1.386.378)
Variación de saldo	(437.281)	(201.909)	(24.346)	(274.889)	(24.021)	(712.170)	(48.367)
Saldo a 31/12/2014	8.382.872	3.530.133	640.420	9.477.383	3.834.706	17.860.255	4.475.126

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1d).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en los ejercicios 2014 y 2013:

En miles de euros		
	2014	2013
Administraciones públicas	463	85
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.987.583	2.556.224
Del que: Financiación a la construcción y promoción	742.890	1.661.133
Resto de personas físicas	519.490	903.572
Total	2.507.536	3.459.881

El total de saldo reclasificado a dudoso tras la refinanciación o reestructuración durante el ejercicio 2014 (2.507.536 miles de euros) no se corresponde exactamente con las reclasificaciones y altas de refinanciados en dudoso según el movimiento de refinanciados de 2014 (2.584.133 miles de euros) como consecuencia de la variación de saldos de las operaciones reclasificadas a dudoso durante el ejercicio y de las reclasificaciones a situación normal de riesgos dudosos, como consecuencia de una mejora en la expectativa de recuperación de la operación

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje		
	2.014	2.013
Administraciones públicas (*)		
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	10	16
Del que: Financiación a la construcción y promoción	13	25
Resto de personas físicas	9	11
Total	10	15

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo al 31 diciembre del 2012	5.754.108
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	160.323
Altas	866.039
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	707.512
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	158.471
Otros conceptos	56
Bajas	(894.741)
Por recuperación en efectivo de principal	(135.323)
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(29.528)
Por adjudicación de activo material y condonaciones	(93.250)
Por baja permanente de fallido	(636.640)
Diferencias de cambio	
Saldo al 31 diciembre del 2013	5.885.729
Altas	1.024.390
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	897.103
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	127.287
Otros conceptos	-
Bajas	(832.466)
Por recuperación en efectivo de principal	(133.878)
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(4.558)
Por adjudicación de activo material y condonaciones	(25.307)
Por baja permanente de fallido	(668.723)
Diferencias de cambio	-
Saldo al 31 diciembre del 2014	6.077.653

(*) Ver nota 2.

Tras el correspondiente proceso competitivo, Banco Sabadell a 27 de noviembre de 2013 formalizó con Aktiv Kapital Portfolio As, Oslo, Zug Branch y con Orado Investments, S.a.r.l. (sociedad gestionada por Elliot Advisors), sendos contratos de venta de dos carteras de créditos íntegramente provisionados de un importe total de 632 millones de euros por el precio de 41,2 millones de euros, beneficio que ha sido registrado en el resultado de operaciones financieras.

El 4 de agosto de 2014 se formalizó con Aiqon Capital (Lux), S.a.r.l., un contrato de venta de cartera de créditos íntegramente provisionados de un importe total de 554,7 millones de euros por el precio de 23,3 millones de euros. El beneficio ha sido registrado en el resultado de operaciones financieras.

NOTA 9 – INFORMACIÓN DE LOS EMISORES EN EL MERCADO HIPOTECARIO Y SOBRE EL REGISTRO CONTABLE ESPECIAL

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de las entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2014 y 2013 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales)	2.014	2.013
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	71.832.792	78.620.696
Participaciones hipotecarias emitidas	6.558.293	7.817.974
<i>De los que : Préstamos mantenidos en balance</i>	6.129.962	7.296.225
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.790.050	7.661.473
<i>De los que : Préstamos mantenidos en balance</i>	5.609.226	7.446.095
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Prestamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	59.484.449	63.141.249
Préstamos no elegibles	20.497.568	23.056.298
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	15.204.177	17.871.295
Resto	5.293.391	5.185.003
Préstamos elegibles	38.986.881	40.084.951
Importes no computables	40.963	25.980
Importes computables	38.945.918	40.058.971
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	38.945.918	40.058.971
Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario				
	2.014		2.013	
	Total	De los que : Préstamos elegibles	Total	De los que : Préstamos elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Origen de las operaciones	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Originadas por la entidad	58.561.095	38.462.992	61.991.239	39.531.475
Subrogadas de otras entidades	256.634	219.618	335.921	287.822
Resto	666.720	304.271	814.089	265.654
Moneda	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Euro	58.834.666	38.882.014	62.576.603	39.983.157
Resto de monedas	649.783	104.867	564.646	101.794
Situación en el pago	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Normalidad en el pago	44.168.736	32.926.382	45.090.286	33.146.735
Otras situaciones (*)	15.315.713	6.060.499	18.050.963	6.938.216
Vencimiento medio residual	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Hasta 10 años	18.069.516	9.060.808	18.876.417	9.010.688
De 10 a 20 años	17.469.051	12.912.010	17.564.406	12.691.997
De 20 a 30 años	16.810.567	12.513.851	18.572.484	13.207.342
Más de 30 años	7.135.315	4.500.212	8.127.942	5.174.924
Tipo de interés	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Fijo	2.861.904	771.908	2.731.783	786.745
Variable	56.622.545	38.214.973	60.409.466	39.298.206
Mixto	-	-	-	-
Titulares	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	27.054.006	13.153.963	30.419.130	14.646.928
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	10.384.237	4.394.653	13.609.558	5.610.358
Resto de personas físicas e ISFLSH	32.430.443	25.832.918	32.722.119	25.438.023
Tipo de garantía	59.484.449	38.986.881	63.141.249	40.084.951
Activos/ Edificios terminados	51.447.440	36.429.553	54.333.255	37.200.389
Residenciales	40.557.558	29.743.456	42.801.186	30.510.683
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.088.202	837.474	1.086.713	862.044
Comerciales	10.779.455	6.600.249	11.407.240	6.639.280
Restantes	110.427	85.848	124.829	50.426
Activos/ Edificios en construcción	1.051.102	729.759	1.491.512	972.371
Residenciales	898.991	651.265	1.273.495	880.272
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	30.517	20.274	14.388	14.014
Comerciales	148.044	74.432	213.821	87.909
Restantes	4.067	4.062	4.196	4.190
Terrenos	6.985.907	1.827.569	7.316.482	1.912.191
Urbanizados	4.939.628	1.229.088	4.951.484	1.291.732
Resto	2.046.279	598.481	2.364.998	620.459

(*) Para el ejercicio de 2014, sujetos a garantía EPA 5.934.918 miles de euros (de los que prestamos elegibles 2.051.303 miles de euros) y para el ejercicio 2013, sujetos a garantía EPA 7.704.718 miles de euros (de los que prestamos elegibles 2.244.662 miles de euros).

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

En miles de euros

Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias

	2014	2013
Potencialmente elegibles	1.098.713	1.052.687
No elegibles	540.989	596.659

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to values* (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

En miles de euros

LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias

	2014	2013
Con garantía sobre vivienda	30.331.068	31.018.793
<i>De los que LTV ≤ 40%</i>	8.628.942	8.556.535
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	11.145.070	11.058.456
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	10.557.056	11.339.680
<i>De los que LTV > 80%</i>	-	64.122
Con garantía sobre el resto de bienes	8.655.813	9.066.158
<i>De los que LTV ≤ 40%</i>	4.661.352	4.565.544
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	3.994.461	4.500.614
<i>De los que LTV > 60%</i>	-	-

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios de 2014 y 2013 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios

	Elegibles	No elegibles
Saldo a 31 de diciembre de 2012	36.101.936	22.202.888
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	6.482.057	2.437.416
Bajas en el período	(6.104.453)	(4.588.392)
Cancelaciones a vencimiento	2.715.397	696.083
Cancelaciones anticipadas	1.070.654	780.547
Subrogaciones por otras entidades	6.003	1.505
Resto	2.312.399	3.110.257
Altas en el período	3.605.411	3.004.386
Originadas por la entidad	1.375.191	1.142.120
Subrogaciones de otras entidades	71	338
Resto	2.230.149	1.861.928
Saldo a 31 de diciembre de 2013	40.084.951	23.056.298
Bajas en el período	(7.442.971)	(5.267.317)
Cancelaciones a vencimiento	2.672.320	636.421
Cancelaciones anticipadas	1.021.303	646.794
Subrogaciones por otras entidades	6.537	2.419
Resto	3.742.811	3.981.683
Altas en el período	6.344.901	2.708.587
Originadas por la entidad	2.064.559	1.475.074
Subrogaciones de otras entidades	5.007	6.743
Resto	4.275.335	1.226.770
Saldo a 31 de diciembre de 2014	38.986.881	20.497.568

(*) Ver nota 2.

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros			
Valor nominal	2.014	2.013	
Cédulas hipotecarias emitidas	21.980.115	24.612.969	
De las que: No registradas en el pasivo del balance	6.352.600	7.232.950	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	8.200.000	9.650.000	
Vencimiento residual hasta un año	2.700.000	2.500.000	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.750.000	2.700.000	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.500.000	1.750.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.000.000	2.500.000	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.250.000	200.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	8.233.000	8.145.000	
Vencimiento residual hasta un año	4.400.000	1.500.000	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	420.000	4.400.000	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	500.000	420.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.550.000	650.000	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.363.000	1.175.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	
Depósitos	5.547.115	6.817.969	
Vencimiento residual hasta un año	1.327.756	1.270.854	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.174.815	1.327.756	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	330.000	1.174.815	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.117.856	923.710	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.240.278	1.764.424	
Vencimiento residual mayor de diez años	356.410	356.410	

	2014		2013	
	Valor nominal	Vencimiento medio residual	Valor nominal	Vencimiento medio residual
	(en miles)	(en años)	(en miles)	(en años)
Certificados de transmisión hipotecaria	5.790.050	17	7.661.473	17
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	5.790.050	17	7.661.473	17
Participaciones hipotecarias	6.558.293	17	7.817.974	18
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	6.558.293	17	7.817.974	18

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 271% a 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 37 de gestión de riesgos financieros). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga

facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de scoring descritas en el Informe de Gestión. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía (en adelante, loan to values o LTV). En este sentido, y como norma general, el importe máximo de LTV aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos de LTV, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de scoring son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el scoring, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del scoring, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en el Informe de Gestión, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se realiza a partir de las herramientas de *rating* y de los “equipos básicos de gestión”, ambos descritos en el Informe de Gestión. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones

complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación. En el circuito de decisión existen distintos niveles. En cada uno de estos existe también la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose aprobar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los activos inmobiliarios y préstamos promotor en la Dirección de Operaciones y Desarrollo Corporativo. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Activos es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las unidades de crédito inmobiliario de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración de rating y un conjunto de informaciones como la situación financiera, la situación patrimonial, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio y, de forma especial, un análisis profundo de la situación de los riesgos en curso bien se trate de producto acabado, suelos u otros productos.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación. Todo ello establecido en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Otras consideraciones

El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase nota 37). En el marco de la estrategia de financiación, Banco de Sabadell, S.A. es emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a

ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

NOTA 10 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El grupo Banco Sabadell ha participado en los últimos años, en algunos casos conjuntamente con otras entidades nacionales e internacionales en distintos programas de titulización. El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo a la finalización de los ejercicios de 2014 y 2013, identificando aquellos de los que se han transferido los riesgos y beneficios asociados, es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Dados íntegramente de baja en el balance:	1.482.749	1.692.585
Activos hipotecarios titulizados	609.155	716.252
Otros activos titulizados	45.247	56.927
Otros activos financieros transferidos	828.347	919.406
Mantenidos íntegramente en el balance:	12.284.506	15.672.353
Activos hipotecarios titulizados	11.739.188	14.751.681
Otros activos titulizados	545.318	920.672
Otras transferencias a entidades de crédito	-	-
Total	13.767.255	17.364.938

Dentro de la rúbrica otros activos financieros transferidos dados íntegramente de baja del balance, se incluyeron los activos transferidos a SAREB por parte de Banco Gallego ya que continúan siendo administrados por la entidad. El importe de estos activos asciende a 839.465 miles de euros.

Se han mantenido en los estados financieros consolidados los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004, para los que no se han transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. Para los activos detallados no se transfiere el riesgo al haber concedido algún tipo de financiación subordinada o mejora crediticia a los fondos de titulización.

A continuación detallamos los programas de titulaciones mantenidos íntegramente en balance así como los bonos asociados a los activos clasificados en el epígrafe de débitos representados por valores negociables del grupo (ver nota 21):

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
		Número de títulos	Importe	2014	2013	
2004	TDA CAM 3,FTA (*)	12.000	1.200.000	179.708	220.702	EURIBOR 3M + (entre 0,23% y 0,70%)
2004	GC SABADELL 1, F.T.H.	12.000	1.200.000	184.571	213.442	EURIBOR 3M + (entre 0,06% y 0,78%)
2004	FTPyme TDA CAM 2 F.T.A(*)	1.968	196.800	22.808	23.173	EURIBOR 3M + (entre 0% y 0,70%)
2005	TDA CAM 4,FTA (*)	20.000	2.000.000	376.937	441.363	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5,FTA (*)	20.000	2.000.000	458.727	516.554	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2005	GC FTPyme SABADELL 4, F.T.A.	7.500	750.000	16.117	34.632	EURIBOR 3M + (entre 0,00% y 0,70%)
2005	GC FTGENCAT SABADELL 1, F.T.A.	5.000	500.000	-	22.378	EURIBOR 3M + (entre -0,04% y 0,78%)
2005	TDA 23, FTA (**)	8.557	289.500	37.350	43.828	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,75%)
2005	FTPyme TDA 6, FTA (***)	420	42.000	-	8.279	EURIBOR 3M + (entre 0% y 0,65%)
2006	TDA CAM 6 F.T.A (*)	13.000	1.300.000	286.888	336.045	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	IM FTGENCAT SABADELL 2, F.T.A.	5.000	500.000	-	106.587	EURIBOR 3M + (entre 0,045% y 0,70%)
2006	EMPRESAS HIPO TDA CAM 3 F.T.A (*)	5.750	575.000	71.652	97.871	EURIBOR 3M + (entre 0,18% y 0,80%)
2006	TDA CAM 7 F.T.A (*)	15.000	1.500.000	413.343	462.464	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,30%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA (***)	10.000	1.000.000	105.207	119.529	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,55%)
2006	GC FTPyme SABADELL 5, F.T.A.	12.500	1.250.000	26.327	50.250	EURIBOR 3M + (entre 0,01% y 0,58%)
2006	TDA 26-MIXTO, FTA (**)	6.783	435.500	7.239	7.466	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 3,50%)
2006	FTPyme TDA CAM 4 F.T.A (*)	11.918	1.191.800	175.848	198.525	EURIBOR 3M + (entre 0,02% y 4%)
2007	TDA CAM 8 F.T.A(*)	17.128	1.712.800	510.113	574.155	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA (***)	7.900	790.000	43.418	68.842	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,80%)
2007	GC FTPyme SABADELL 6, F.T.A.	10.000	1.000.000	54.118	79.871	EURIBOR 3M + (entre -0,005% y 0,75%)
2007	TDA CAM 9 F.T.A (*)	15.150	1.515.000	422.668	470.971	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 3,50%)
2007	TDA 29, FTA (**)	8.128	452.173	151.835	171.369	EURIBOR 3M + (entre 0,20% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA (***)	7.500	750.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,75%)
2007	EMPRESAS HIPO TDA CAM 5 F.T.A (*)	12.308	1.230.800	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,25% y 4%)
2007	TDA CAM 10 F.T.A (*)	12.369	1.236.900	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,10% y 3,50%)
2007	FTPyme TDA 7, FTA (***)	2.904	290.400	1.271	-	EURIBOR 3M + (entre 0,10% y 4%)
2008	IM SABADELL RMBS 2, F.T.A.	14.000	1.400.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,45% y 1,75%)
2008	FTPyme TDA CAM 7 F.T.A (*)	10.000	1.000.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,50%)
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA (***)	5.700	570.000	74.918	11.747	EURIBOR 3M + (entre 0,35% y 1,75%)
2008	IM FTPyme SABADELL 7, F.T.A.	10.000	1.000.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,50% y 1,75%)
2008	TDA CAM 11 F.T.A (*)	13.812	1.381.200	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 3,50%)
2008	IM SABADELL RMBS 3, F.T.A.	14.400	1.440.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 1,25%)
2008	TDA 31, FTA (**)	3.000	300.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,20%)
2009	TDA CAM 12 F.T.A (*)	15.960	1.596.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 3,50%)
2010	GC FTPyme SABADELL 8, F.T.A.	10.000	1.000.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 1,40% y 1,50%)
2010	FTPyme TDA CAM 9 F.T.A (*)	4.160	416.000	-	-	EURIBOR 3M + 0,35%
2011	IM FTPyme SABADELL 9, F.T.A.	15.000	1.500.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1%)
Subtotal				3.621.063	4.280.043	

(*) Fondos de titulación vigentes de Banco CAM.

(**) Fondos de titulación vigentes de Banco Guipuzcoano.

(***) Fondos de titulación vigentes procedentes de la adquisición de activos de BMN-Penedés.

Todas estas emisiones cotizan en el mercado AIAF.

NOTA 11 – AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS

A 31 de diciembre de 2014, los saldos reflejados en este epígrafe del activo y del pasivo del balance consolidado corresponden a las plusvalías/minusvalías de los elementos cubiertos por cobertura de valor razonable de tipo de interés sobre carteras de instrumentos financieros. El ajuste neto asociado a los elementos cubiertos asciende a una minusvalías de 68.020 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (211.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y se compensan, prácticamente en su totalidad, por plusvalías asociadas a su correspondiente derivado de cobertura.

NOTA 12 – DERIVADOS DE COBERTURA DE ACTIVO Y PASIVO

El desglose de los valores razonables de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al tipo de cobertura realizado, es el siguiente:

En miles de euros

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	148.824	62.544	122.039	77.578
Coberturas de los flujos de efectivo	663.715	233.620	162.180	176.910
Macro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	97.634	81.869	306.921	24.936
Coberturas de los flujos de efectivo	-	82.263	2.187	35.815
Total	910.173	460.296	593.327	315.239
Por moneda:				
En euros	892.046	456.719	593.327	314.718
En moneda extranjera	18.127	3.577	-	521
Total	910.173	460.296	593.327	315.239

Para llevar a cabo la política de gestión del riesgo de tipo de interés (véase la nota 37 sobre gestión de riesgos financieros), el grupo contrata operaciones de cobertura. A continuación se describen las principales tipologías de las coberturas:

a) Cobertura de valor razonable:

Seguidamente se detallan las partidas cubiertas:

- Operaciones de financiación en mercado de capitales de la entidad y emitidas a tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ascendía a un importe deudor de 15.765 y 283.346 miles de euros, respectivamente.
- Pasivos comercializados a través de la red comercial del banco y con tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 ascendía a un importe acreedor de 48.517 y 35.145 miles de euros, respectivamente.
- Operaciones de activo de la entidad con un tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ascendía a un importe deudor de 134.797 y 82.933 miles de euros, respectivamente.

La mayoría de las operaciones de cobertura se realizan por la entidad Banco de Sabadell, S.A.

En relación con las mismas, las pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2014		2013	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas	48.738	(49.807)	(10.928)	9.523
Activos a tipo fijo	47.419	(48.373)	1.674	(2.333)
Mercado de capitales	5.356	(4.300)	(758)	988
Pasivos a tipo fijo	(4.037)	2.866	(11.844)	10.868
Macrocoberturas	(201.620)	201.620	(28.852)	28.853
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	(129.302)	129.302	(7.028)	7.028
Activos a tipo fijo	(72.318)	72.318	(21.824)	21.825
Total	(152.882)	151.813	(39.780)	38.376

b) Cobertura de flujo de efectivo

Los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto.

En el caso de las microcoberturas de tipo de interés, las entradas de los flujos esperados se prevé que se materialicen en el corto plazo.

El banco realiza macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

La ineficacia de la cobertura ha sido muy poco relevante.

NOTA 13 – ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Activo	3.246.097	3.185.121
Activo material de uso propio	134.559	192.335
Activo material adjudicado	3.110.393	2.962.458
Inversiones inmobiliarias	-	17.714
Instrumentos de capital	-	824
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.145	1.009
Resto de activos	-	10.781
Correcciones de valor por deterioro	(996.162)	(914.773)
Total de activos no corrientes en venta	2.249.935	2.270.348
Total de pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-

En activo material adjudicado se registran los activos que han sido recibidos por los prestatarios u otros deudores del banco, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos.

La totalidad del activo material de uso propio corresponde a residencial (oficinas).

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 90% del saldo corresponde a activos residenciales, un 8% a activos industriales y un 2% a agrícola.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de activos no corrientes en venta-activos adjudicados es de 30 meses en el ejercicio 2014 (34 meses en 2013). Ver en la nota 18 las políticas para enajenar o disponer por otra vía estos activos.

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador por parte del banco en 2014 ha sido de un 42,7% (en 2013 fue de un 33%).

El movimiento de activos no corrientes en venta durante los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Activos no corrientes en venta
Coste:	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	3.241.006
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	53.392
Altas	840.800
Bajas	(1.046.117)
Otros traspasos	96.040
Saldos a 31 de diciembre de 2013	3.185.121
Altas	1.381.487
Bajas	(749.876)
Otros traspasos (ver nota 15)	(141.740)
Traspasos de insolvencias (**)	(428.895)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	3.246.097
Correcciones de valor por deterioro:	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	1.184.752
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	34.181
Dotación neta con impacto en resultados	258.592
Utilizaciones	(1.032.824)
Traspasos de insolvencias (**)	470.071
Saldos a 31 de diciembre de 2013	914.773
Dotación neta con impacto en resultados	264.260
Utilizaciones	(145.888)
Otros traspasos (ver nota 15)	(36.983)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	996.162
Saldos netos a 31 de diciembre de 2013	2.270.348
Saldos netos a 31 de diciembre de 2014	2.249.935

(*) Ver nota 2.

(**) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

NOTA 14 – PARTICIPACIONES

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	746.336
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	2.407
Por resultados del ejercicio	11.707
Por adquisición o ampliación de capital	28.221
Por venta o disolución	(83.572)
Por dividendos	(52.581)
Por traspaso	(9.517)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros (**)	(2.159)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	640.842
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	(1.255)
Por resultados del ejercicio	101
Por adquisición o ampliación de capital	75.795
Por venta o disolución	(125.995)
Por dividendos	(69.062)
Por traspaso	52.486
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros (**)	(59.685)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	513.227

(*) Ver nota 2.

(**) Incluye 36.821 miles de euros de resultados por deterioro de participaciones, 23.834 miles de euros en 2013. (Ver nota 34h)

El fondo de comercio de las participaciones a 31 de diciembre de 2014 asciende a 17.244 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe participaciones.

En miles de euros		
	2014	2013
Inversión del Grupo en participadas (Anexo I)	763.473	838.892
Aportaciones por resultados acumulados	119.844	148.036
Ajustes de valor (deterioros y diferencias de cambio)	(370.090)	(346.086)
Total	513.227	640.842

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de Bansabadell Vida, a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de euros

	BanSabadell Vida (*)	
	2014	2013
Total activo	5.958.746	6.172.455
<i>Del que inversiones financieras</i>	5.767.607	6.062.205
Total pasivo	5.605.302	5.807.572
<i>Del que provisiones técnicas</i>	5.271.816	5.664.491
Resultado de la cuenta técnica de vida	95.424	82.960
<i>Del que primas imputadas al ejercicio</i>	1.278.336	486.927
<i>Del que siniestralidad del ejercicio</i>	(1.345.198)	(684.848)
<i>Del que rendimiento financiero técnico</i>	210.801	322.939

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

NOTA 15 – ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014				2013			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material	2.799.090	(1.163.189)	(22.614)	1.613.287	3.314.317	(1.528.339)	(128.651)	1.657.327
De uso propio:	2.687.355	(1.131.824)	(22.614)	1.532.917	3.205.866	(1.490.596)	(128.651)	1.586.619
Equipos informáticos y sus instalaciones	467.597	(328.021)	-	139.576	595.983	(488.930)	(5.139)	101.914
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.091.149	(605.390)	(1.128)	484.631	1.426.248	(815.659)	(3.301)	607.288
Edificios	1.099.242	(196.817)	(21.454)	880.971	1.121.669	(182.746)	(110.300)	828.623
Obras en curso	76	-	-	76	14.595	-	-	14.595
Otros	29.291	(1.596)	(32)	27.663	47.371	(3.261)	(9.911)	34.199
Cedidos en arrendamiento operativo	111.735	(31.365)	-	80.370	108.451	(37.743)	-	70.708
Inversiones inmobiliarias	3.156.086	(114.576)	(671.931)	2.369.579	2.936.918	(75.407)	(583.516)	2.277.995
Edificios	3.122.856	(112.915)	(659.827)	2.350.114	2.915.780	(74.326)	(581.086)	2.260.368
Fincas rústicas, parcelas y solares	33.230	(1.661)	(12.104)	19.465	21.138	(1.081)	(2.430)	17.627
Total	5.955.176	(1.277.765)	(694.545)	3.982.866	6.251.235	(1.603.746)	(712.167)	3.935.322

El movimiento durante los ejercicios de 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de activo material es el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arrend. operat.	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2012	1.035.172	1.595.965	1.514.915	111.543	4.257.595
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	257.616	307.405	1.073.477	-	1.638.498
Altas	3.198	112.977	290.595	31.941	438.711
Bajas	(12.058)	(33.769)	(247.993)	(35.498)	(329.318)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-
Otros traspasos	(100.293)	39.653	305.924	465	245.749
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1.183.635	2.022.231	2.936.918	108.451	6.251.235
Altas	45.987	106.345	444.343	37.638	634.313
Bajas	(101.013)	(569.830)	(481.398)	(34.354)	(1.186.595)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	268.435	-	268.435
Traspasos de insolvencias (**)	-	-	(12.212)	-	(12.212)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.128.609	1.558.746	3.156.086	111.735	5.955.176
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2012	152.474	1.006.154	66.819	39.621	1.265.068
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	30.335	215.207	3.000	-	248.542
Altas	15.070	98.319	28.177	16.503	158.069
Bajas	(1.214)	(19.447)	(7.279)	(18.780)	(46.720)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-
Otros traspasos	(10.658)	4.356	(15.310)	399	(21.213)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	186.007	1.304.589	75.407	37.743	1.603.746
Altas	15.998	107.382	47.916	15.361	186.657
Bajas	(3.592)	(478.560)	(8.628)	(21.739)	(512.519)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	(119)	-	(119)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	198.413	933.411	114.576	31.365	1.277.765

Pérdidas por deterioro:

Saldos a 31 de diciembre de 2012	93.946	-	263.543	-	357.489
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	17.540	-	5.023	-	22.563
Dotación neta con impacto en resultados	3.519	-	133.582	-	137.101
Utilizaciones	(9.674)	-	(245.537)	-	(255.211)
Trasposos de insolvencias (**)	14.880	8.440	426.905	-	450.225
Saldos a 31 de diciembre de 2013	120.211	8.440	583.516	-	712.167
Dotación neta con impacto en resultados	(14.593)	3.175	99.579	-	88.161
Utilizaciones	(84.132)	(10.487)	(90.105)	-	(184.724)
Otros trasposos	-	-	78.941	-	78.941
Saldos a 31 de diciembre de 2014	21.486	1.128	671.931	-	694.545
Saldos netos a 31 de diciembre de 2013	877.417	709.202	2.277.995	70.708	3.935.322
Saldos netos a 31 de diciembre de 2014	908.710	624.207	2.369.579	80.370	3.982.866

(*) Ver nota 2.

(**) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del origen del coste amortizado de los trasposos con destino al epígrafe de activo material durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de euros

	2014
Existencias (ver nota 17)	84.854
Activos no corrientes en venta (ver nota 13)	104.757
Insolvencias	(12.212)
Total	177.399

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 361.201 miles de euros y 695.234 miles de euros, respectivamente.

El valor neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 53.580 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (59.285 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El grupo ha formalizado operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2014 se detallan seguidamente:

	31/12/2014			
	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Contratos arrendamiento operativo				
Ejercicio 2010	379	379	-	10 años
Ejercicio 2012	4	4	-	15 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	20	20	-	10 a 12 años

Para el lote de 379 inmuebles que se formalizó la venta en abril de 2010 y al mismo tiempo la formalización de contrato de arrendamiento operativo, las rentas para el plazo de obligado cumplimiento, fijadas inicialmente en 37,5 miles de euros al mes, se actualiza anualmente con el IPC y con un mínimo del 2,75% anual hasta abril de 2018. Para el resto de inmuebles, las rentas se actualizan anualmente con el IPC.

En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo:

- Los gastos de arrendamiento de todos los contratos vigentes durante los ejercicios 2014 y 2013, han ascendido a 49.272 y 53.167 miles de euros respectivamente, habiéndose reconocido en la partida de otros gastos generales de administración de inmuebles, instalaciones y material, en el epígrafe de Gastos de administración (ver nota 34.e).
- El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2014 a 50.196 miles de euros en el plazo de un año (48.489 miles de euros en 2013), 173.645 miles de euros entre uno y cinco años (155.767 miles de euros en 2013) y 262.427 miles de euros a más de cinco años (178.715 miles de euros en 2013).

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio como las que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas.

En cumplimiento de las obligaciones contables establecidas en el artículo 93.1, apartados a) y c), del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, respecto a las fusiones efectuadas hasta la fecha entre Banco de Sabadell, S.A. y Solbank SBD, S.A., Banco Herrero, S.A., Banco de Asturias, S.A., BanSabadell Leasing EFC, S.A., Solbank Leasing EFC, S.A., BanAsturias Leasing EFC, S.A., Banco Atlántico, S.A., Banco Urquijo, S.A., Europea de Inversiones y Rentas S.L., Banco CAM, S.A., Banco Guipuzcoano, S.A., BS Profesional, Axel Group, Sabadell Solbank S.A.U. (anteriormente Lloyds Bank) y Banco Gallego, S.A., se dispone de un detalle indicando el ejercicio en el que las entidades transmitentes adquirieron los bienes transmitidos susceptibles de amortización, así como de un detalle de la relación de bienes adquiridos que se han incorporado a los libros de contabilidad de Banco de Sabadell, S.A. por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los de las entidades transmitentes con anterioridad a la fusión, indicando ambos valores así como los fondos de amortización y correcciones valorativas por deterioro constituidas en los libros de contabilidad de la entidad adquirente y de las transmitentes.

NOTA 16 – ACTIVO INTANGIBLE

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Fondo de comercio:	1.084.146	1.073.209
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano	285.345	285.345
Sabadell United Bank, N.A.	62.697	48.722
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés (*)	245.364	245.364
Resto	16.903	19.941
Otro activo intangible:	507.150	428.528
Con vida útil definida:	507.150	428.528
Relaciones contractuales con clientes y marca (Banco Urquijo)	9.860	12.613
Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano)	32.448	37.936
Negocio Banca Privada Miami	26.127	25.655
Relaciones contractuales con clientes (Sabadell United Bank)	17.559	16.512
Aplicaciones informáticas	405.417	316.714
Otros gastos amortizables	15.739	19.098
Total	1.591.296	1.501.737

(*) Véase nota 2.

Fondo de comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de los fondos de comercio.

La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 5 años (hasta 2019). Se considera que en 2019, el banco habrá conseguido una generación de resultados recurrente, por lo que tomando como referencia ese año, se calcula el valor terminal, utilizando una tasa nula de crecimiento a perpetuidad, mostrando así un análisis más conservador.

La tasa de descuento utilizada ha sido del 10%, que se ha determinado utilizando el método CAPM (*Capital Asset Pricing Model*). Esta tasa se compone de una tasa libre de riesgo del 3% equivalente al promedio del 2014 de la rentabilidad del bono a 10 años, más una prima de mercado del 5,5%, una beta de 1,1, más una prima adicional de un 1%.

Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son: la evolución del margen de intermediación (condicionado por los volúmenes de negocio esperados y los tipos de interés) y la evolución del resto de partidas de la cuenta de resultados y los niveles de solvencia.

Los valores recuperables, tanto a nivel global como el de las distintas UGEs, son superiores a sus respectivos valores en libros, por lo que no se ha producido deterioro.

Adicionalmente, se ha procedido a realizar un análisis de sensibilidad, en el que se estresan algunas de las variables clave de la valoración resultando de igual modo que no existe ningún indicio de deterioro. Las variables sobre las que se ha realizado este análisis incluyen el coste de capital, el capital mínimo exigido, los ingresos, el crecimiento de los costes y el *cost of risk* recurrente.

Las hipótesis macroeconómicas utilizadas en la evaluación del deterioro de los fondos de comercio son las siguientes:

La recuperación de la economía tendrá continuidad en 2015 y la demanda doméstica seguirá siendo el principal soporte del crecimiento. La actividad encontrará apoyo en las rebajas impositivas anunciadas con la reforma tributaria, en la estabilización del sector de la construcción tras el ajuste ya realizado, en la mejoría de los balances y rentas del sector privado, en unas condiciones de financiación relativamente benignas, en la

progresiva mejora del crédito y en el impacto positivo de las reformas estructurales ya adoptadas. Los menores precios del petróleo apoyarán adicionalmente la actividad.

La frágil situación económica en la zona euro, sin embargo, dificultará que en España se mejoren las dinámicas de crecimiento observadas en 2014, al limitar el buen comportamiento del sector exportador. En sentido contrario, las exportaciones españolas, cada vez más diversificadas, se beneficiarán de las ganancias de competitividad derivadas de un euro más débil y de la contención de los costes laborales.

Respecto al mercado laboral, la tasa de paro seguirá retrocediendo, con registros positivos en términos de creación neta de empleo. El mercado laboral se verá apoyado, además de por la recuperación de la actividad, por la prolongación de la moderación salarial y los efectos de las distintas medidas adoptadas en este ámbito, como se refleja en la capacidad de crear empleo con tasas de crecimiento inferiores a las que se requerían en periodos previos.

En el ámbito de la inflación, ésta permanecerá en niveles muy reducidos, aunque no representará un lastre para la actividad económica. La inflación se mantendrá por debajo del promedio de la zona euro en un contexto en el que continuará el proceso de convergencia en términos de precios al consumo.

Valoración de la existencia de indicios de deterioro sobre los fondos de comercio más significativos:

Banco Urquijo

El fondo de comercio de Banco Urquijo está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se esperaba que fueran las beneficiarias de las sinergias identificadas. Las UGEs y el peso de cada una sobre el total del Fondo de Comercio son: UGE Banca Privada (12,7%), UGE Banca Comercial (21,2%), UGE Banca Corporativa (1,9%) y UGE Resto (2,3%). En el caso de las sinergias que no se pudieron asignar a una UGE concreta por limitaciones en la información histórica disponible de la entidad adquirida, estas se asignaron al conjunto de UGE (61,9%).

Banco Guipuzcoano

El fondo de comercio de Banco Guipuzcoano asignado a la UGE de Banca Comercial, corresponde a la capacidad de generación de beneficios futuros de los activos y pasivos adquiridos y al valor de las potenciales sinergias de ingresos y costes identificados y los costes asociados a la transacción.

Sabadell United Bank

En la valoración del fondo de comercio del Sabadell United Bank, la metodología de valoración utilizada ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 4 años (hasta 2018) más el cálculo de su valor terminal utilizando una tasa nula de crecimiento a perpetuidad. La tasa de descuento utilizada se ha situado en el 13,50%. El test de deterioro del fondo de comercio relacionado ha sido validado por un experto independiente

BMN-Penedès

En relación al fondo de comercio, asignado a la UGE Banca Comercial, generado en la combinación de negocios correspondiente a la adquisición de los activos procedentes de BMN-Penedès explicada en la nota 2, al cierre de 2014 el banco ha valorado si existen indicios de deterioro del fondo de comercio de BMN-Penedès procediendo a la estimación del importe recuperable.

Al cierre de 2014, sobre los fondos de comercio relacionados anteriormente, el banco ha valorado si existen indicios de deterioro procediendo a la estimación del importe recuperable y, de acuerdo con el resultado de las valoraciones, no se han producido pérdidas de valor de dichos fondos de comercio.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Banco Urquijo

En otro activo intangible, los intangibles asociados a la compra de Banco Urquijo recogen básicamente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Urquijo para los distintos productos (SICAVs, fondos de inversión y de pensiones, tarjetas, inversión crediticia a corto plazo, intermediación y custodia de valores) y de los depósitos y el valor de la marca Banco Urquijo.

Estos intangibles tienen una vida útil definida de doce años para los clientes correspondientes a Banca Privada, siete años para los clientes correspondientes a Banca Comercial y cinco años para el resto, amortizándose linealmente en función de esta vida, de manera similar al modo como se realiza en el activo material.

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo, y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 15 años desde su creación .

Negocio Caja de Ahorros del Mediterráneo Miami Agency

Los intangibles asociados a la adquisición en 2012 del negocio de la agencia de Miami de la Caja de Ahorros del Mediterráneo recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 10 años desde su

Negocio Banca Privada de Lloyds Bank en Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2013 del negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de los depósitos y relaciones contractuales con determinados clientes. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 10 años desde su creación

Banco Guipuzcoano

Los activos intangibles asociados a la adquisición de Banco Guipuzcoano recogen fundamentalmente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Guipuzcoano para depósitos a la vista (*core deposits*) y fondos de inversión. La valoración de los *core deposits* se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método de ahorro de costes. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por el menor coste que suponen los *core deposits* frente a la financiación alternativa. Por su parte, la valoración de la gestión de fondos de inversión se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método del exceso de beneficios. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por las comisiones percibidas por la comercialización de fondos de inversión. La amortización de estos activos se realiza en un plazo de diez años a partir de la fecha de adquisición de Banco Guipuzcoano.

Sabadell United Bank

Sabadell United Bank integra diversas adquisiciones que se han hecho en Estados Unidos (Mellon United Bank, Lydian y JGB), por los que se identificaron unos activos intangibles por importe de 40.496 miles de dólares, que corresponden principalmente a *core deposits* y relaciones contractuales con determinados clientes. Se trata de un intangible de vida definida ya que se presume que las cuentas de clientes existentes se irán cancelando a lo largo del tiempo como consecuencia de cambios de domicilio, fallecimiento o cambios de entidad.

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a un plazo de entre 7 y 11 años desde su creación y a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 su valor es de USD 21.318 miles de dólares y USD 22.771 miles de dólares, respectivamente.

Para la valoración de los indicios de deterioro de los otros activos intangibles se calcula el valor en uso basado en el método de *Income Approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo para los procedentes de las relaciones contractuales con clientes y de los depósitos y en la modalidad del extramargen para la marca, no habiéndose producido pérdida de valor de dichos activos intangible.

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación de gastos asociados a trabajos informáticos subcontratados y a la compra de licencias de *software*.

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros			
	Fondo de comercio	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	829.534	(1.603)	827.931
Altas	247.498	-	247.498
Bajas	-	-	-
Otros	(2.204)	(16)	(2.220)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.074.828	(1.619)	1.073.209
Altas	7.143	-	7.143
Bajas	-	-	-
Otros	2.175	1.619	3.794
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.084.146	-	1.084.146

El movimiento del otro activo intangible en los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros				
	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	1.076.846	(734.823)	(4.882)	337.141
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	63.844	(56.515)	(6.461)	868
Altas	169.731	(66.575)	(3.031)	100.125
Bajas	(10.396)	2.717	2.797	(4.882)
Otros	(8.168)	4.114	(670)	(4.724)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.291.857	(851.082)	(12.247)	428.528
Altas	176.376	(91.447)	-	84.929
Bajas	(80.581)	67.569	6.705	(6.307)
Otros	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.387.652	(874.960)	(5.542)	507.150

(*) Ver nota 2

El valor bruto de los elementos de otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 574.214 miles de euros y 580.742 miles de euros, respectivamente.

NOTA 17 – RESTO DE ACTIVOS

El desglose del epígrafe de otros activos correspondiente a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Existencias	4.021.357	3.746.977
Otros	250.530	220.823
Total	4.271.887	3.967.800

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Terrenos	Promociones	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	2.082.470	1.619.174	7.841	3.709.485
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	33.785	119.609	3.672	157.066
Altas	541.518	954.124	39	1.495.681
Bajas	(420.214)	(649.771)	(47)	(1.070.032)
Deterioro con impacto en resultados	(122.750)	(73.148)	(4.107)	(200.005)
Otros traspasos	-	(341.789)	-	(341.789)
Otros	-	-	(3.429)	(3.429)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	2.114.809	1.628.199	3.969	3.746.977
Altas	579.958	954.035	-	1.533.993
Bajas	(247.664)	(596.546)	(3.969)	(848.179)
Deterioro con impacto en resultados	(171.811)	(154.769)	-	(326.580)
Otros traspasos (ver nota 15)	(1.212.110)	1.127.256	-	(84.854)
Otros	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.063.182	2.958.175	-	4.021.357

(*) Ver nota 2.

A 31 de diciembre de 2014, no existen existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria.

NOTA 18 – INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN LOS MERCADOS

Información sobre financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

En millones de euros

	31/12/2014					
	Importe bruto	Del que: EPA	Exceso de valor de garantía	Del que: EPA	Cobertura	Del que: EPA
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) (*)	12.843	5.774	3.370	1.858	5.079	2.871
<i>Del que: dudoso</i>	9.862	5.174	2.728	1.799	4.869	2.838
<i>Del que: subestándar</i>	985	174	208	31	210	33

(1) La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo.

En millones de euros

	31/12/2013					
	Importe bruto	Del que: EPA	Exceso sobre el valor de la garantía	Del que: EPA	Cobertura	Del que: EPA
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) (*)	16.180	7.138	4.498	2.319	6.322	3.219
<i>Del que: dudoso</i>	12.071	6.253	3.567	2.167	5.985	3.169
<i>Del que: subestándar</i>	1.299	218	235	45	392	50

(*) La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo.

En millones de euros

Promemoria	Importe bruto	
	31/12/2014	31/12/2013
Activos fallidos	180	143

En millones de euros

Promemoria:	Valor contable	Valor contable
	31/12/2014	31/12/2013 (*)
Total crédito a la clientela excluidas administraciones públicas (negocios en España)	107.769	116.043
Total activo (negocios totales)	163.346	163.523
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	226	303

(*) Ver nota 1 Comparabilidad de la información.

El banco tiene constituidas un total de provisiones de 11.348 millones de euros para cubrir la exposición procedente de la financiación concedida a la construcción y promoción inmobiliaria, así como los activos

inmobiliarios procedentes de dicha financiación, resultando una cobertura sobre dichos activos del 43%.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Crédito: importe bruto 31/12/2014	Del que: EPA	Crédito: importe bruto 31/12/2013	Del que: EPA
Sin garantía hipotecaria	1.448	427	1.899	488
Con garantía hipotecaria	11.395	5.347	14.281	6.650
Edificios terminados	6.887	3.134	7.873	3.837
Vivienda	4.035	1.885	5.155	2.621
Resto	2.852	1.249	2.718	1.216
Edificios en construcción	801	492	1.215	580
Vivienda	611	418	958	495
Resto	190	74	257	85
Suelo	3.707	1.721	5.193	2.233
Terrenos urbanizados	3.254	1.444	4.384	1.863
Resto del suelo	453	277	809	370
Total	12.843	5.774	16.180	7.138

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	31/12/2014			
	Importe bruto	Del que: EPA	Del que: dudoso	Del que: EPA
Crédito para adquisición de vivienda	36.733	1.101	3.198	357
Sin garantía hipotecaria	139	12	26	10
Con garantía hipotecaria	36.594	1.089	3.172	347

En millones de euros

	31/12/2013			
	Importe bruto	Del que: EPA	Del que: dudoso	Del que: EPA
Crédito para adquisición de vivienda	38.792	1.225	3.605	408
Sin garantía hipotecaria	164	2	10	0
Con garantía hipotecaria	38.628	1.223	3.595	408

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	31/12/2014			
	Importe bruto	Del que: EPA	Del que: dudoso	Del que: EPA
Rangos de LTV	36.594	1.089	3.172	347
LTV <= 40%	8.108	243	559	103
40% < LTV <= 60%	11.723	362	692	108
60% < LTV <= 80%	12.403	348	1.140	78
80% < LTV <= 100%	3.300	98	543	39
LTV > 100%	1.060	38	238	19

En millones de euros

	31/12/2013			
	Importe bruto	Del que: EPA	Del que: dudoso	Del que: EPA
Rangos de LTV	38.628	1.223	3.595	408
LTV <= 40%	8.080	261	603	120
40% < LTV <= 60%	11.673	395	798	135
60% < LTV <= 80%	13.553	403	1.263	92
80% < LTV <= 100%	4.114	115	631	38
LTV > 100%	1.208	49	300	23

Por último, detallamos los activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional:

En millones de euros

	31/12/2014			
	Valor contable bruto (*)	Cobertura (en importe)	Cobertura (en %)	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	10.726	5.138	48%	5.588
Edificios terminados	4.281	1.557	36%	2.724
Vivienda	2.459	902	37%	1.557
Resto	1.822	655	36%	1.167
Edificios en construcción	779	368	47%	411
Vivienda	584	293	50%	291
Resto	195	75	38%	120
Suelo	5.666	3.213	57%	2.453
Terrenos urbanizados	2.807	1.723	61%	1.084
Resto de suelo	2.859	1.490	52%	1.369
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.608	1.021	39%	1.587
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	-	-	0%	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	615	405	66%	210
Total cartera de inmuebles	13.949	6.564	47%	7.385

La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

(*) Del que 5.860 millones de euros del saldo están sujetos a EPA (ver nota 2).

	31/12/2013			
	Valor contable bruto (*)	Cobertura (en importe)	Cobertura (en %)	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	9.780	4.556	47%	5.224
Edificios terminados	4.045	1.405	35%	2.640
Vivienda	2.268	779	34%	1.489
Resto	1.777	626	35%	1.151
Edificios en construcción	538	230	43%	308
Vivienda	430	190	44%	240
Resto	108	40	37%	67
Suelo	5.197	2.920	56%	2.277
Terrenos urbanizados	2.511	1.599	64%	912
Resto de suelo	2.686	1.322	49%	1.365
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.432	829	34%	1.603
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	4	2	0%	2
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	619	340	55%	279
Total cartera de inmuebles	12.835	5.727	45%	7.108

La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

(*) Del que 5.506 millones de euros del saldo están sujetos a EPA (ver nota 2).

A continuación se muestra el movimiento del saldo de la cartera de inmuebles procedentes de adjudicaciones del grupo para operaciones registradas dentro y fuera del territorio nacional, así como el detalle de las ventas realizadas por el grupo:

En millones de euros

Saldo final a 31 de diciembre de 2012	11.376
Compras, permutas y activación de valor	3.059
Ventas	(1.883)
Resto	(72)
Saldo final a 31 de diciembre de 2013	12.479
Compras, permutas y activación de valor	3.133
Ventas	(1.827)
Resto	(249)
Saldo final a 31 de diciembre de 2014	13.536

(*) Ver nota 2.

En el ejercicio 2014 se han realizado ventas de 16.172 unidades de las que 6.063 corresponden a unidades vendidas de adjudicados.

El banco, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que ésta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que éstos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

La política a aplicar depende, en cada caso, del tipo de activo que se está financiando. Para las promociones terminadas se llevan a cabo acciones de apoyo a la comercialización a través de los canales de distribución del grupo, fijando un precio competitivo que permita activar las transacciones y posibilitando el acceso a financiación para los compradores finales, siempre que cumplan los requisitos de riesgo. En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se analiza la viabilidad del proyecto de forma previa a su financiación y sólo se desarrollan los suelos con expectativas favorables.

Si el suelo no permite su desarrollo, se busca la refinanciación siempre que el promotor pueda asumir el servicio de la deuda o se obtengan garantías adicionales sólidas.

Cuando ni el desarrollo ni la refinanciación del suelo sean posibles se valora la opción de la compra de activos o se recurre a la vía judicial y a su posterior adjudicación.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo, son gestionados de forma activa por la Dirección de Transformación de Activos con el principal objetivo de la desinversión. En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido tres líneas estratégicas de actuación:

1. Comercialización

Se dispone de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, su estado, localización y estado de conservación. El portal inmobiliario www.solvía.es es un factor fundamental en dicha estrategia.

2. Movilización

Ante un escenario de gran dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos:

- Programa de colaboración con promotores inmobiliarios: aportación de solares en zonas con demanda de viviendas, para que los promotores desarrollen y vendan las promociones.
- Programa de inversores: desarrollo de proyectos inmobiliarios terciarios con la participación de inversores.
- Programa de vivienda protegida: desarrollo de promociones de viviendas de protección oficial para alquiler y posterior venta de las promociones alquiladas.

3. Gestión urbanística

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos basándose en la gestión urbanística, constituyendo este un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

Valoración de las necesidades de liquidez y política de financiación

Desde el inicio de la crisis financiera en 2007 la política de financiación de Banco Sabadell se ha enfocado en generar *gap* de liquidez del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas e incrementar la posición de liquidez del banco. Concretamente, a 31 de diciembre de 2014 los activos líquidos en valor efectivo ascienden a 18.827 millones de euros (18.468 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

En esta línea, en 2014 Banco Sabadell tuvo unos vencimientos en el mercado mayorista de 4.578 millones de euros, que fueron refinanciados principalmente a través del *gap* de liquidez generado en 2014 de 3.333 millones de euros y a través de emisiones en los mercados de capitales por un importe de 1.695 millones de euros.

En 2015, Banco Sabadell tiene unos vencimientos de deuda mayorista a medio y largo plazo de 3.064 millones de euros. En línea con la estrategia de financiación seguida desde 2007, se prevé refinanciar estos vencimientos de deuda principalmente a través del *gap* de liquidez generado por el banco, y en menor medida a través de emisiones puntuales en los mercados de deuda mayorista. En el caso de que Banco Sabadell no emitiera en los mercados de capitales, la liquidez en forma de activos líquidos es suficiente para cubrir estos vencimientos.

Adicionalmente, en la nota 37 de gestión de riesgos financieros y en la nota 9 de información sobre emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial, se desglosa información adicional sobre políticas y estrategias de emisión de títulos y de financiación en los mercados de capitales.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo dispuesto de la póliza que la entidad mantiene con el Banco de España para operaciones de política monetaria con el Banco Central Europeo es de 7.200 millones de euros (8.800 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), de los cuales 5.500 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO) efectuada el 17 de diciembre de 2014.

NOTA 19 – DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO DE PASIVO

El desglose del saldo de depósitos de entidades de crédito de pasivo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	16.288.193	13.857.264
Total	16.288.193	13.857.264
Por naturaleza:		
Cuentas a plazo	8.270.198	8.768.254
Cesión temporal de activos	7.428.793	4.503.818
Otras cuentas	645.434	638.977
Ajustes por valoración	(56.232)	(53.785)
Total	16.288.193	13.857.264
Por moneda:		
En euros	14.715.786	13.661.310
En moneda extranjera	1.572.407	195.954
Total	16.288.193	13.857.264

El tipo de interés medio anual de los depósitos de entidades de crédito durante los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido del 1,47% y del 1,15%, respectivamente. El mayor tipo medio de 2014 se debe al menor nivel de financiación media que el grupo mantiene con el Banco Central Europeo respecto el existente en 2013.

NOTA 20 – DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	98.208.370	99.362.908
Total	98.208.370	99.362.908
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	43.274.963	36.862.487
Depósitos a plazo	53.395.928	60.798.681
Cesión temporal de activos	1.291.799	1.347.184
Ajustes por valoración	245.680	354.556
Total	98.208.370	99.362.908
Por sectores:		
Administraciones públicas	2.804.065	3.197.859
Residentes	86.449.217	88.788.617
No residentes	8.709.408	7.021.876
Ajustes por valoración	245.680	354.556
Total	98.208.370	99.362.908
Por moneda:		
En euros	91.364.670	93.809.849
En moneda extranjera	6.843.700	5.553.059
Total	98.208.370	99.362.908

El tipo de interés medio anual de los depósitos de la clientela durante los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido del 1,19% y del 1,93%, respectivamente.

NOTA 21 – DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

A continuación se presenta información sobre el total de emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas por el grupo desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014, así como su información comparativa correspondiente al ejercicio anterior.

En miles de euros

	31/12/2014					Saldo vivo final 31/12/2014
	Saldo vivo inicial 31/12/2013	Adiciones / retiros en el perímetro	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	21.096.546	-	6.628.200	(7.722.800)	30.328	20.032.274
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	70.369	-	183.506	(90.945)	1.125	164.055
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-	-
Total	21.166.915	-	6.811.706	(7.813.745)	31.453	20.196.329

En miles de euros

	31/12/2013					Saldo vivo final 31/12/2013
	Saldo vivo inicial 31/12/2012	Adiciones / retiros en el perímetro (*)	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	25.290.207	200.363	7.033.343	(12.079.239)	651.872	21.096.546
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	35.963	-	156.918	(121.626)	(886)	70.369
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-	-
Total	25.326.170	200.363	7.190.261	(12.200.865)	650.986	21.166.915

(*) Ver Nota 2.

El desglose del saldo de débitos representados por valores negociables emitidos por el grupo por tipo de emisión en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014	31/12/2013
Obligaciones simples	2.170.855	1.171.669
Bonos estructurados	198.141	225.288
Bonos simples aval estado	1.059.050	2.062.696
Pagarés	2.909.852	2.796.384
Cédulas hipotecarias	10.080.400	10.510.050
Cédulas territoriales	-	-
Fondos de titulización (ver nota 10)	3.621.063	4.280.043
Ajustes por valoración y otros	156.968	120.785
Total	20.196.329	21.166.915

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco CAM, S.A. (*)	30/06/2005	48.350	48.350	EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	15/02/2006	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	08/03/2006	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	04/10/2006	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,14	04/10/2016	Euros	Institucional
CAM Global Finance S.A.U.	05/12/2006	107.000	107.000	EURIBOR 3M + 0,225	05/12/2016	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	18/04/2007	25.000	25.000	1,70%	18/04/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2012	-	250.000	4,25%	04/05/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2013	600.000	600.000	2,50%	05/12/2016	Euros	Institucional
Banco Gallego, S.A. (*)	28/10/2013	186	186	2,00%	29/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	5.000	-	EURIBOR 3M + 0,70	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	11.500	-	EURIBOR 3M + 1	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/05/2014	20.000	-	EURIBOR 3M + 0,60	13/05/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/06/2014	20.000	-	EURIBOR 3M + 0,55	27/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	3.022	-	3,00%	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	3.985	-	2,99%	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	5.226	-	EURIBOR 6M + 2,30	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	4.624	-	EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	6.669	-	EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	10.499	-	2,89%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	7.329	-	2,98%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	4.079	-	2,92%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	2.928	-	3,02%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	11.588	-	EURIBOR 6M + 2,30	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	2.851	-	4,30%	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	13.147	-	EURIBOR 6M + 3,50	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	8.553	-	2,82%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	7.704	-	2,84%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	4.721	-	2,91%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	2.398	-	2,87%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	20.081	-	EURIBOR 6M + 2,30	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	6.077	-	4,18%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	2.983	-	4,22%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	11.595	-	EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	10.305	-	4,42%	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	11.688	-	EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	7.524	-	2,31%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	2.640	-	2,33%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	8.472	-	2,58%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	2.585	-	2,60%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	6.750	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	5.867	-	EURIBOR 6M + 2,10	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	2.955	-	3,39%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	5.804	-	3,63%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	2.997	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	4.944	-	EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	3.951	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	8.296	-	EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	9.000	-	2,47%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	9.850	-	2,40%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	5.600	-	2,44%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	18.300	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/07/2016	Euros	Institucional

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	3.175	-	3,52%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	7.050	-	3,61%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	10.675	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	9.675	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	8.225	-	2,50%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	3.375	-	2,54%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	6.975	-	2,55%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	24.600	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	6.450	-	3,64%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	4.050	-	3,73%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	11.200	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	11.200	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	5.050	-	2,53%	10/09/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	7.300	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/09/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	3.575	-	3,71%	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	4.825	-	EURIBOR 6M + 2,75	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	3.875	-	2,27%	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	4.225	-	2,67%	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	3.575	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	5.650	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	3.300	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/10/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/11/2014	360.000	-	1,10%	04/05/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	4.700	-	2,26%	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.825	-	2,24%	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.425	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	3.300	-	3,34%	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	13.975	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.850	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	20.100	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	11.025	-	2,13%	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	6.625	-	2,19%	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	13.475	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	3.750	-	3,19%	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	15.075	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/12/2014	500.000	-	1,00%	30/06/2016	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(259.918)	(58.867)				
Total Obligaciones simples		2.170.855	1.171.669				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
CAM Global Finance, S.A.U.	04/06/2008	100.000	100.000	ref. activos subyacentes	04/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2012	4.900	5.850	ref. activos subyacentes	19/06/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/07/2012	1.300	1.400	ref. activos subyacentes	27/07/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/07/2012	2.200	2.200	ref. activos subyacentes	27/07/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/08/2012	2.000	2.000	ref. activos subyacentes	03/08/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2012	1.600	1.600	ref. activos subyacentes	10/10/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2012	1.525	1.525	ref. activos subyacentes	10/10/2017	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	20/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	06/02/2013	-	5.000	ref. activos subyacentes	06/02/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/03/2013	-	3.920	ref. activos subyacentes	14/03/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/04/2013	4.000	4.000	ref. activos subyacentes	02/06/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/04/2013	1.440	1.470	ref. activos subyacentes	18/04/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/05/2013	5.000	4.900	ref. activos subyacentes	16/05/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2013	-	12.100	ref. activos subyacentes	09/06/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/06/2013	-	5.000	ref. activos subyacentes	17/06/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/07/2013	-	16.400	ref. activos subyacentes	07/07/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	09/08/2013	-	16.600	ref. activos subyacentes	09/08/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	30/09/2013	-	12.000	ref. activos subyacentes	01/10/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/10/2013	-	5.500	ref. activos subyacentes	02/10/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/10/2013	2.040	20.400	ref. activos subyacentes	02/11/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/01/2014	3.500	-	ref. activos subyacentes	10/01/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/01/2014	3.500	-	ref. activos subyacentes	10/01/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/03/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	14/03/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/05/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	27/05/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/06/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	17/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	-	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	3.000	-	ref. activos subyacentes	14/07/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/07/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	16/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/07/2014	4.000	-	ref. activos subyacentes	24/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	10/09/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	6.000	-	ref. activos subyacentes	10/11/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	8.000	-	ref. activos subyacentes	10/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	18/12/2019	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(1.864)	(2.577)				
Total Bonos estructurados		198.141	225.288				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco CAM, S.A. (*)	12/11/2009	-	1.000.000	3,00%	12/11/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	01/12/2009	-	5.000	EURIBOR 6M + 0,33	01/12/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	23/06/2010	-	65.000	3,00%	12/11/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	09/03/2012	1.059.050	1.065.800	4,50%	09/03/2017	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	(73.104)				
Total Bonos simples aval estado		1.059.050	2.062.696				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A. (ofic. Londres) (*)	25/06/2008	184.236	98.248	Entre 0,485% y 1,50%	Varios	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	06/03/2014	4.975.686	2.793.262	Entre 0,20% y 4,50%	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(2.250.070)	(95.126)				
Total Pagarés		2.909.852	2.796.384				

(*) Pagarés (ECP).

(**) Registrado el Folleto de Emisión por un importe de 5.000.000 miles de euros en la CNMV.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	15/06/2005	1.500.000	1.500.000	3,25%	15/06/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/01/2006	1.750.000	1.750.000	3,50%	19/01/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2006	300.000	300.000	4,13%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/05/2006	120.000	120.000	4,25%	16/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/01/2007	1.500.000	1.500.000	4,25%	24/01/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/06/2007	300.000	300.000	EURIBOR 3M + 0,045	20/06/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/05/2009	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 1	08/05/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	31/07/2009	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 1,30	31/07/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/09/2009	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 0,90	18/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/01/2010	-	1.000.000	3,13%	20/01/2014	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2010	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	11/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,60	11/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2011	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 2,25	07/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/07/2011	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 2,60	13/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2011	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 3,10	12/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/02/2012	1.200.000	1.200.000	3,625%	16/02/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/09/2012	-	500.000	4,25%	19/09/2014	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	95.000	95.000	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	28/12/2012	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 4,15	28/12/2020	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	19/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,75	19/01/2019	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	22/10/2009	-	1.000.000	3,375%	22/10/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	27/04/2010	30.000	30.000	4,60%	31/07/2020	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	14/04/2011	-	1.500.000	4,875%	14/04/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	19/01/2012	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 3M + 3,5	19/01/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2012	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 3,5	17/08/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	10/08/2012	400.000	400.000	EURIBOR 3M + 4	10/08/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/01/2013	1.000.000	1.000.000	3,375%	23/01/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/04/2013	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 2,10	29/04/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/06/2013	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 1,65	19/06/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	09/12/2013	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 1,60	09/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	250.000	-	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	-	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2014	1.250.000	-	0,00875	12/11/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/11/2014	1.000.000	-	EURIBOR 12M + 0,055	26/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	100.000	-	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(6.352.600)	(7.284.950)				
Total Cédulas hipotecarias		10.080.400	10.510.050				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2011	-	500.000	4,50%	29/12/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2012	450.000	450.000	EURIBOR 3M + 3,5	17/08/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	30/04/2012	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 3,5	30/04/2015	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(950.000)	(1.450.000)				
Total Cédulas territoriales		-	-				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

NOTA 22 – PASIVOS SUBORDINADOS

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	Importes	
	31/12/2014	31/12/2013
Total obligaciones subordinadas	911.553	1.019.552
Total participaciones preferentes	88.817	96.968
Ajustes por valoración y otros	11.992	(27.474)
Total	1.012.362	1.089.046

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento/ cancelación	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013			
Banco CAM, S.A. (*)	15/09/1988	618	618	1,900%	-	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	25/11/1988	101	101	1,900%	-	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	01/06/1992	15.025	15.025	0,000%	-	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2004	6.130	9.410	0,228%	-	Minorista
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	15/10/2004	-	50.000	4,200%	15/10/2014	Minorista
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	21/03/2006	12.600	79.400	0,979%	21/03/2016	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	206.600	217.300	0,881%	25/05/2016	Institucional
CAM International Issues, S.A.U.	29/09/2006	80.250	94.950	0,979%	29/09/2016	Institucional
CAM International Issues, S.A.U.	26/04/2007	66.050	92.150	0,885%	26/04/2017	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2010	424.600	424.600	6,250%	26/04/2020	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/02/2011	40.400	40.400	4,081%	25/02/2021	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	28/10/2013	44.256	50.954	5,000%	28/10/2016	Minorista
Banco de Sabadell, S.A. (**)	28/10/2013	53.040	70.720	5,000%	28/10/2017	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(38.117)	(126.076)			
Total obligaciones subordinadas		911.553	1.019.552			

(*) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(**) Obligaciones subordinadas convertibles.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento/ cancelación	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013			
Banco de Sabadell, S.A.	20/09/2006	18.400	23.800	5,234%	20/09/2016	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2009	10.840	11.007	4,500%	-	Minorista
Sabadell International Equity Ltd.	30/03/1999	18.793	21.432	0,775%	-	Minorista
Guipuzcoano Capital, S.A.	27/02/2004	1.160	1.279	0,331%	-	Minorista
Guipuzcoano Capital, S.A.	19/11/2009	17.734	17.734	6,430%	-	Minorista
CAM Capital, S.A.U.	16/08/2001	6.071	9.942	0,328%	-	Minorista
CAM Capital, S.A.U.	16/08/2002	3.455	5.458	0,278%	-	Minorista
CAM Capital, S.A.U.	29/09/2009	20.398	34.773	6,800%	-	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(8.034)	(28.457)			
Total participaciones preferentes		88.817	96.968			

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

La Comisión Ejecutiva de Banco de Sabadell, S.A. al amparo de las facultades conferidas por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 18 de diciembre de 2014, y los órganos competentes de Sabadell International Equity Ltd., Guipuzcoano Capital S.A.U. y CAM Capital S.A.U, acordaron respectivamente con fecha 22 de diciembre de 2014, y previa autorización del Banco de España, proceder a la amortización del saldo nominal vivo de las siguientes emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas:

En millones de euros

Denominación	Emisor	Fecha de amortización	Saldo nominal vivo
Participaciones Preferentes Serie I/2009	Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2015	10,84
Emisión de Deuda Subordinada Especial	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM)	24/02/2015	6,13
Obligaciones Subordinadas Emisión Noviembre 1988	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original Caja de Ahorros de Torrent)	24/02/2015	0,1
Obligaciones Subordinadas Primera Emisión Septiembre 1988	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM)	24/02/2015	0,62
Participaciones Preferentes Serie A	Sabadell International Equity LTD.	24/02/2015	18,79
Participaciones Preferentes Serie I	Guipuzcoano Capital, S.A.U.	24/02/2015	1,16
Participaciones Preferentes Serie III	Guipuzcoano Capital, S.A.U.	19/02/2015	17,73
Participaciones Preferentes Serie A	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	6,07
Participaciones Preferentes Serie B	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	3,45
Participaciones Preferentes Serie C	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	20,4

La amortización de las Emisiones se realizará mediante el abono en efectivo, en la correspondiente fecha de amortización, del 100% del importe nominal y, en su caso, la remuneración devengada y no pagada, todo ello en ejercicio de la facultad de amortización del emisor prevista en los términos y condiciones de los folletos informativos de las Emisiones aprobados e inscritos en el correspondiente registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La totalidad de las amortizaciones se llevarán a cabo en febrero de 2015.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. acordó en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2013 la participación de Banco Sabadell en la acción de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes de Banco Gallego, S.A. en el marco de plan de resolución de NCG Banco Gallego. La acción de gestión de instrumentos híbridos de Banco Gallego consistió en la aplicación de un recorte forzoso en su valoración. Dicho recorte se materializó:

- para la deuda subordinada, mediante la modificación obligatoria de determinadas características de dichos instrumentos y reconfiguración como valores de renta fija senior de Banco Gallego;
- para las participaciones preferentes, mediante la recompra obligatoria en efectivo por Banco Gallego, recogiendo el precio de recompra el referido recorte en la valoración del instrumento correspondiente y estando el titular de dichos valores obligado a reinvertir el precio de recompra a la suscripción de valores de renta fija senior de Banco Gallego.

Mediante su participación en la gestión de híbridos, Banco Sabadell ofreció a los destinatarios de la oferta la posibilidad alternativa de suscribir nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco Sabadell de la serie III/2013 (las "Obligaciones III/2013") o serie IV/2013 (las "Obligaciones IV/2013"), según el tipo de valor de Banco Gallego del que eran titulares.

Una vez concluido el período durante el cual los titulares de instrumentos híbridos podían optar por suscribir Obligaciones III/2013 y Obligaciones IV/2013 de Banco Sabadell, se recibieron solicitudes de suscripción de 50.954.400 Obligaciones III/2013 y 70.720.450 Obligaciones IV/2013. Los importes nominales que fueron emitidos son los siguientes:

En miles de euros	
Valores de nueva emisión	Nominal total
Obligaciones III/2013	50.954
Obligaciones IV/2013	70.720

La fecha de vencimiento de las Obligaciones III/2013 será el 28 de octubre de 2016. Por su parte, las Obligaciones IV/2013 tienen fecha de vencimiento el 28 de octubre de 2017, teniendo anualmente conversión necesaria parcial del 25% del importe nominal inicial. El tipo de interés correspondiente a la remuneración de las obligaciones III/2013 y IV/2013 es del 5% nominal anual.

La liquidación de la recompra por Banco Gallego de los instrumentos híbridos de Banco Gallego y la emisión de las Obligaciones III/2013 y IV/2013 de Banco Sabadell tuvo lugar el día 28 de octubre de 2013.

Finalizado el 27 de octubre de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles III/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 379.425,5 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013, para atender la conversión voluntaria de 6.698.074 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 12 de noviembre de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 3.035.404 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 21 de noviembre de 2014.

Asimismo, el día 28 de octubre de 2014 tuvo lugar el supuesto de conversión necesaria parcial de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Sabadell Serie IV/2013, produciéndose en consecuencia la conversión del 25% del importe nominal inicial de las 70.720.450 Obligaciones IV/2013 en circulación, mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial; lo que equivale a un total de 7.975.857 acciones de Banco Sabadell por un importe nominal de 996.982,125 euros. Para atender la conversión necesaria parcial de las Obligaciones IV/2013, el 30 de octubre de 2014 se ejecutó parcialmente por importe nominal de 996.982,125 euros el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013. El aumento de capital quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 12 de noviembre de 2014, y supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 7.975.857 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 21 de noviembre de 2014.

El resumen de las conversiones realizadas en el ejercicio es el siguiente:

Emisión	Fecha conversión / vencimiento	Motivo conversión	Obligaciones convertidas (*)	Acciones emitidas	Aumento de capital a valor nominal (miles euros)	Fecha admisión a cotización
OSNC III/2013	28/10/2014	conversión voluntaria	6.698.074	3.035.404	379	21/11/2014
OSNC IV/2013	28/10/2014	conversión necesaria parcial	-	7.975.857	997	21/11/2014
Total (**)					1.376	

(*) Respecto la emisión OSNC IV/2013 se convirtió el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial.

(**) ver Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio 2014

NOTA 23 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	2.673.314	2.565.849
Total	2.673.314	2.565.849
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	619.846	635.493
Fianzas recibidas	268.330	260.452
Cámaras de compensación	313.046	82.701
Cuentas de recaudación	201.799	197.341
Otros pasivos financieros (*)	1.270.293	1.389.862
Total	2.673.314	2.565.849
Por moneda:		
En euros	2.554.923	2.488.545
En moneda extranjera	118.391	77.304
Total	2.673.314	2.565.849

(*) Incluye saldos a pagar a proveedores.

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

En miles de euros				
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.905.393	94	1.186.977	94
Resto (*)	131.233	6	80.475	6
Total pagos del ejercicio	2.036.626	100	1.267.452	100
PMPE (días) de pagos (**)	72	-	55	-
Aplazamientos que sobrepasan (número de casos) (***)	1.504	-	1.100	-
PMP (días) de pagos (****)	19	-	-	-

(*) En los casos en los que se supera el límite legal establecido, existen casuísticas diversas que justifican la demora en el pago.

(**) Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE): el número de días de retraso sobre el plazo legal en cada uno de los pagos incumplidos ponderado por el importe del respectivo pago.

(***) Los plazos de pago legal para los ejercicios de 2014 y 2013 son 60 días.

(****) Basándose en el deber de información que establece la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital.

NOTA 24 – PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

Los principales productos ofertados por las compañías de seguros del grupo son seguros de vida riesgo para cubrir la contingencia de fallecimiento, así como seguros de vida ahorro y seguros de accidentes.

Dentro de los seguros de vida riesgo hay que diferenciar los seguros de vida libre así como los seguros de vida ofertados a los clientes que tienen algún préstamo hipotecario o de consumo, con la finalidad de cubrir total o parcialmente el importe del préstamo en caso de que se produzca la contingencia cubierta en el seguro.

Los productos de vida ahorro recurrente tienen como finalidad garantizar un importe a la fecha indicada por el cliente en la póliza, disponiendo de una prestación adicional en caso de fallecimiento e invalidez en determinados productos durante el período de pago de primas.

En los productos de ahorro de la modalidad *unit linked* el importe a percibir por el cliente a la fecha establecida en la póliza es el fondo acumulado en dicho momento, no estando garantizado dicho importe.

Los productos de accidentes están dirigidos a clientes particulares siendo el riesgo principal el fallecimiento o la invalidez absoluta y permanente por accidente.

A continuación se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 referentes a los pasivos por contratos de seguros:

En miles de euros		
	2014	2013
Primas no consumidas y riesgos en curso	2.281	1.742
Seguros no vida:		
Prestaciones	259	201
Seguros de vida:		
Provisiones matemáticas	1.923.161	1.842.599
Prestaciones	21.427	16.988
Participaciones en beneficios y extornos	6.274	6.959
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	164.784	172.075
Ajustes tácitos por asimetrías contables	271.385	93.575
Total	2.389.571	2.134.139

Los resultados generados por las compañías de seguros del grupo por tipología de producto comercializado son los siguientes:

En miles de euros		
	2014	2013
Seguros de Vida	22.576	39.119
Vida riesgo	2.278	19.497
Vida ahorro	20.214	19.728
<i>Unit linked</i>	84	(107)
Seguros de accidentes	380	375
Cuenta notécnica	12.871	10.920
Total	35.827	50.414

Dado el volumen que representan las entidades aseguradoras dentro de los parámetros del grupo, así como la elevada concentración del desarrollo del negocio en producto de vida ahorro, la sensibilidad al riesgo de seguro y las concentraciones de riesgo asegurador no son significativas para el grupo. En este sentido, para los ramos de fallecimiento e invalidez un incremento de siniestralidad del 25% supondría un impacto en resultados de 2 millones de euros.

En relación a los objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos asociados al negocio asegurador:

- El grupo analiza de forma mensual la correcta adecuación de flujos de activos y pasivos de los distintos productos de vida individual y colectivos, así como el cumplimiento de los requisitos en cuanto a los límites establecidos por la legislación en vigor y por las políticas internas de gestión en relación a la calidad, tipología y volumen de las inversiones financieras.
- La mayoría de las inversiones de las entidades aseguradoras del grupo corresponde a valores representativos de deuda, con un rating medio ponderado de BBB, cuyo nivel se espera mantener en el futuro de acuerdo con la política de calidad crediticia máxima establecida internamente. En relación a la liquidez un 91% del total de las inversiones se encuentra posicionada en activos líquidos, al considerarse este importe suficiente para la cobertura de los compromisos de pagos a corto plazo.
- En relación al riesgo de mercado, las entidades aseguradoras del grupo controlan mensualmente la evolución de los valores de mercado de los activos financieros así como de las plusvalías/minusvalías latentes de las inversiones gestionadas.
- El grupo utiliza a entidades reaseguradoras para la cesión de riesgos que exceden aquellos establecidos por las políticas internas del grupo.

NOTA 25 – PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Fondos para pensiones y obligaciones similares	122.441	147.657
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	131.861	304.349
Otras provisiones	140.913	212.240
Total	395.215	664.246

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013 en el epígrafe de provisiones se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	201.593	277.162	850.810	1.329.565
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	357	10.063	29.292	39.712
Dotaciones con cargo a resultados:	12.413	117.182	39.570	169.165
Gastos de personal	3.932	-	-	3.932
Intereses y cargas asimiladas	5.370	-	-	5.370
Dotaciones netas a provisiones	3.111	117.182	39.570	159.863
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(3.729)	-	-	(3.729)
Diferencias de cambio	-	-	(2)	(2)
Utilizaciones:	(67.981)	-	(702.602)	(770.583)
Aportaciones del promotor	(21.594)	-	-	(21.594)
Pagos de pensiones	(37.522)	-	-	(37.522)
Otros	(8.865)	-	(702.602)	(711.467)
Otros movimientos	5.004	(100.058)	(4.828)	(99.882)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	147.657	304.349	212.240	664.246
Dotaciones con cargo a resultados:	20.760	(165.164)	(15.030)	(159.434)
Gastos de personal	5.246	-	-	5.246
Intereses y cargas asimiladas	3.732	-	-	3.732
Dotaciones netas a provisiones	11.782	(165.164)	(15.030)	(168.412)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(3.476)	-	-	(3.476)
Diferencias de cambio	-	2.380	10	2.390
Utilizaciones:	(59.339)	(1.771)	(46.792)	(107.902)
Aportaciones del promotor	(935)	-	-	(935)
Pagos de pensiones	(35.305)	-	-	(35.305)
Otros	(23.099)	(1.771)	(46.792)	(71.662)
Otros movimientos	16.839	(7.933)	(9.515)	(609)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	122.441	131.861	140.913	395.215

(*) Ver nota 2.

El contenido de las provisiones constituidas es el siguiente:

- Fondos para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones posempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos contingentes: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.
- Otras provisiones: recoge, básicamente, los fondos constituidos por el banco para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad, incluidos aquellos mencionados en la nota 35.
- La mayor parte de los saldos de provisiones son a largo plazo.

Otras provisiones

Las utilizaciones de otras provisiones en 2013 muestran la aplicación de la provisión por costes de reestructuración constituida por Banco CAM para hacer frente al compromiso de reestructuración de la misma, cuya fecha límite era 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente en 2013 fue utilizada la provisión relacionada con pasivos contingentes de dicha entidad, constituida en la combinación de negocios.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido por pensiones de prestación definida en el balance de situación del grupo:

En miles de euros	2014	2013	2012	2011	2010
Obligaciones por compromisos por pensiones	1.044.326	1.036.360	950.952	765.700	781.660
Activos reconocidos en balance	-	696	-	-	-
Valor razonable de los activos del plan	(922.165)	(889.575)	(752.281)	(602.190)	(605.402)
Pasivo neto reconocido en balance	122.161	147.481	198.671	163.510	176.258

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell ha sido del 8,36 % y el de la E.P.S.V. ha sido del -0,01% para el ejercicio de 2014.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013 en las obligaciones por compromisos por pensiones y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor razonable de los activos del plan
Saldo a 31 de diciembre de 2012	950.952	752.281
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	78.182	77.908
Coste por intereses	32.806	-
Ingresos por intereses	-	27.455
Coste normal del ejercicio	4.525	-
Coste por servicios pasados	2.838	-
Pagos de prestaciones	(73.486)	(36.008)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(28.351)	(27.850)
Aportaciones realizadas por la entidad	-	19.022
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	77.323	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis por experiencia	(5.722)	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	79.708
Otros movimientos	(2.707)	(2.941)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.036.360	889.575
Coste por intereses	28.423	-
Ingresos por intereses	-	24.691
Coste normal del ejercicio	5.246	-
Coste por servicios pasados	11.748	-
Pagos de prestaciones	(75.038)	(39.733)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(86.421)	(86.501)
Aportaciones realizadas por la entidad	-	935
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	(12.370)	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	137.975	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis por experiencia	1.264	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	136.058
Otros movimientos	(2.861)	(2.860)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.044.326	922.165

(*) Ver nota 2

El desglose de compromisos por pensiones del grupo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

2014			
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		616.178	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	55.007	1,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	561.171	1,75%
Pólizas de seguros		388.570	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	102.458	1,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	286.112	1,75%
Fondos internos	Sin cobertura	39.578	1,75%
Total obligaciones		1.044.326	

En miles de euros

2013			
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		581.039	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	52.031	2,89%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	529.008	2,89%
Pólizas de seguros		404.171	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	103.402	2,89%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	300.769	2,89%
Fondos internos	Sin cobertura	51.150	2,89%
Total obligaciones		1.036.360	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2014 ha sido de 1.004.748 miles de euros (985.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), por lo que en un 96,21 % de sus compromisos (95,06% a 31 de diciembre de 2013), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés).

El importe de las obligaciones cubiertas con activos específicos ha sido de 1.004.748 miles de euros (de los que 4.724 miles de euros cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2014 y de 985.210

miles de euros (de los que 16.163 miles de euros cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2013.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

	2014	2013
Análisis de sensibilidad	Porcentaje variación	
Tipo de descuento		
Tipo de descuento -50 puntos básicos:		
Hipótesis	1,25%	2,39%
Variación obligación	6,87%	5,98%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	9,72%	8,57%
Tipo de descuento +50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,25%	3,39%
Variación obligación	(6,18%)	(5,62%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(8,57%)	(8,49%)
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50%	2,50%
Variación obligación	(0,78%)	(0,76%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,51%)	(3,85%)
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50%	3,50%
Variación obligación	0,82%	0,79%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,75%	4,02%

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probabilizados, a 31 de diciembre de 2014, de prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros

	Años										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Pensiones probables	25.222	21.737	18.339	14.647	11.158	8.943	8.473	8.119	7.802	7.547	131.987

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones que constan en el activo del balance de situación del grupo asciende a 162.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y a 156.083 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

Las principales categorías de los activos del plan como porcentaje total sobre los activos del plan son los que se indican a continuación:

En porcentaje	2014	2013
Instrumentos de capital propio	0,02%	0,02%
Otros instrumentos de capital	0,00%	0,00%
Instrumentos de deuda	0,97%	0,65%
Fondos de inversión	0,03%	0,02%
Depósitos y cuentas corrientes	0,13%	0,36%
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	98,85%	98,95%
Total	100,00%	100,00%

En el valor razonable de los activos del plan están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

En miles de euros	2014	2013
Instrumentos de capital	167	142
Instrumento de deuda	-	-
Depósitos y cuentas corrientes	1.184	-
Total	1.351	142

NOTA 26 – VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos y, en el resto de casos, utilizan otros *inputs* que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> utilizados
Valores representativos de deuda Instrumentos de capital	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales	- Spreads de crédito del emisor. - Tipos de interés de mercado observables
Derivados	Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica)	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ...) - Superficies de Volatilidad de opciones Para derivados sobre tipo de interés: - Estructura temporal de tipos de interés - Superficies de volatilidad del subyacente Para derivados de crédito: - Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS) - Volatilidad histórica de spreads de crédito
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del suyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Libor Market Model	Este modelo asume que: - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepagó - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido.
Instrumentos de capital			
Derivados	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del suyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Volatilidades históricas - Correlaciones históricas - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (a)
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	Para derivados de crédito: - Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Volatilidad histórica de spreads de crédito
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Libor Market Model	Este modelo asume que: - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados - El riesgo de crédito de los emisores	Para derivados sobre tipo de interés: - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (a)

(a) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estandar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

	2014		2013	
	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Activos:				
Caja y depósitos en bancos centrales	1.189.787	1.189.787	3.201.898	3.201.898
Cartera de negociación (notas 5, 6 y 7)	2.206.035	2.206.035	1.889.624	1.889.624
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 6)	137.148	137.148	140.534	140.534
Activos financieros disponibles para la venta (notas 5 y 6)	21.095.619	21.095.619	19.277.672	19.277.672
Inversiones crediticias (notas 4, 5 y 8)	117.895.179	128.834.406	118.989.126	127.659.425
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas (nota 11)	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 2 y 12)	910.173	910.173	593.327	593.327
Total activos	143.433.941	154.373.168	144.092.181	152.762.480

	2014		2013	
	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:				
Cartera de negociación (nota 7)	1.726.143	1.726.143	1.445.545	1.445.545
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (notas 19, 20, 21, 22 y 23)	145.580.114	147.009.131	147.269.474	147.937.282
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas (nota 11)	68.020	68.020	211.406	211.406
Derivados de cobertura (nota 12)	460.296	460.296	315.239	315.239
Total pasivos	147.834.573	149.263.590	149.241.664	149.909.472

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.
- En los epígrafes de los balances consolidados adjuntos “Ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas” se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos (registrados en “Inversiones crediticias”) y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Cartera de negociación	637.996	865.016	703.023	2.206.035
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (nota 5)	575.486	1.013	2.298	578.797
Instrumentos de capital (nota 6)	45.068	-	-	45.068
Derivados de negociación (nota 7)	17.442	864.003	700.725	1.582.170
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	137.148	-	137.148
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital (nota 6)	-	137.148	-	137.148
Activos financieros disponibles para la venta	19.720.544	1.231.828	15.315	20.967.687
Valores representativos de deuda (nota 5)	19.370.236	1.007.510	15.315	20.393.061
Instrumentos de capital (nota 6)	350.308	224.318	-	574.626
Derivados de cobertura (nota 12)	346.441	401.357	162.375	910.173
Total activos	20.704.981	2.635.349	880.713	24.221.043

En miles de euros

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Cartera de negociación	176.170	1.356.253	193.720	1.726.143
Derivados de negociación (nota 7)	-	1.356.253	193.720	1.549.973
Posiciones cortas de valores	176.170	-	-	176.170
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	-	244.754	215.542	460.296
Total pasivos	176.170	1.601.007	409.262	2.186.439

En miles de euros

	2013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Cartera de negociación	631.326	685.261	573.037	1.889.624
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (nota 5)	550.254	3.000	4.487	557.741
Instrumentos de capital (nota 6)	43.269	-	-	43.269
Derivados de negociación (nota 7)	37.803	682.261	568.550	1.288.614
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	140.534	-	140.534
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital (nota 6)	-	140.534	-	140.534
Activos financieros disponibles para la venta	17.856.023	1.346.678	15.496	19.218.197
Valores representativos de deuda (nota 5)	17.616.429	1.018.610	15.496	18.650.535
Instrumentos de capital (nota 6)	239.594	328.068	-	567.662
Derivados de cobertura (nota 12)	-	429.738	163.589	593.327
Total activos	18.487.349	2.602.211	752.122	21.841.682

En miles de euros

2013				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Cartera de negociación	147.350	1.083.175	215.020	1.445.545
Derivados de negociación (nota 7)	540	1.083.175	215.020	1.298.735
Posiciones cortas de valores	146.810	-	-	146.810
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	31	106.936	208.272	315.239
Total pasivos	147.381	1.190.111	423.292	1.760.784

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2012	326.102	388.116
Por adquisiciones (*)	760	1.257
Ajustes de valoración registrados en resultados (**)	(9.832)	(3.202)
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	(74)
Compras, ventas y liquidaciones	18.471	33.214
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	414.761	2.116
Diferencias de cambio y otros	1.860	1.865
Saldo a 31 de diciembre de 2013	752.122	423.292
Por adquisiciones (*)	1.948	325
Ajustes de valoración registrados en resultados (**)	195.650	7.947
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	253
Compras, ventas y liquidaciones	(102.501)	(21.821)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	33.134	(214)
Diferencias de cambio y otros	360	(520)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	880.713	409.262

(**) Ver nota 2.

A 31 de diciembre de 2014, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2014, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014:

En miles de euros

	2014					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Cartera de negociación	-	-	-	54.543	4.487	16.922
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	45.253	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Pasivos:						
Cartera de negociación	-	-	-	88	-	302
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	45.253	54.631	4.487	17.224

En miles de euros

	2013					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Cartera de negociación	-	-	-	414.761	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	148	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Pasivos:						
Cartera de negociación	-	-	-	2.116	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Total	148	-	-	416.877	-	-

A 31 de diciembre de 2014, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable se detalla a continuación, indicando únicamente el efecto en la cuenta de resultados al no existir a 31 de diciembre instrumentos de Nivel 3 valorados en el patrimonio neto.

En miles de euros

	2014		2013	
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
Activos:				
Cartera de negociación (*)	8.932	(50.679)	102	(484)
Derivados de cobertura (nota 11) (**)	-	-	-	-
Pasivos:				
Cartera de negociación (*)	-	-	1.715	(1.717)
Derivados de cobertura (nota 11)	355	(87)	179	(275)
Total pasivos	9.287	(50.766)	1.996	(2.476)

(*) No se han incorporado en el cálculo las posiciones cerradas por no tener impacto potencial en resultados ya que cualquier cambio en las valoraciones de cada uno de los instrumentos financieros se compensan entre sí.

(**) El impacto potencial no es significativo.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos “Cartera de negociación- Crédito a la clientela”, “Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de los balances consolidados adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, existían instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 128 y 143 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en los ejercicios 2014 y 2013:

En miles de euros		
	2014	2013
Ventas de instrumentos a coste:		
Importe de venta	-	5.702
Importe en libros en el momento de la venta	-	1.975
Resultados	-	3.723

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A continuación se desglosa información sobre valoración de los inmuebles del grupo clasificados en la cartera de activo material-inversiones inmobiliarias, activos no corrientes en venta y existencias:

En miles de euros		
	2014	
	Saldo contable	Valor razonable
Inversiones inmobiliarias (nota 15)	2.369.579	2.614.854
Activos no corrientes en ventas (nota 13)	2.249.935	3.221.956
Existencias (Nota 17)	4.021.357	4.269.242
Total activos	8.640.871	10.106.052

El Grupo valora sus activos inmobiliarios por el menor valor entre el importe en libros y su valor razonable.

La estimación de valor razonable para los activos inmobiliarios del Grupo se realiza tomando como base valoraciones elaboradas por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España, de acuerdo con los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003 de 27 de marzo.

Las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El grupo determina el valor razonable de los activos materiales de uso propio, a efectos de detectar si existen indicios de deterioro, en base al mayor importe entre su valor de tasación y el valor en uso (véase Nota 1). A 31 de diciembre de 2014, los valores contables no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- método de comparación - aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- método de actualización de rentas - aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- modelo estadístico - Este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de

municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- método de coste – aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- método residual – optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del Grupo serían los siguientes:

- *Obra acabada*: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico.
- *Obra en curso*: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada.
- *Suelo*: se valora por el método residual.

Determinación del valor razonable

La siguiente tabla presenta los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	Valor Razonable			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	-	4.486.376	-	4.486.376
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	2.494.336	-	2.494.336
Suelos y solares	-	-	2.501.785	2.501.785
Obras en curso	-	-	623.555	623.555
Total activos	-	6.980.712	3.125.340	10.106.052

Las variables no observables significativas en utilizadas en las valoraciones clasificadas en el Nivel 3 no han sido desarrolladas por el Grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. El movimiento de los saldos en el ejercicio 2014 clasificados en el Nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
Saldo a 31 de diciembre de 2013	-	-	2.696.627
Por adquisiciones	-	-	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	-	-	(314.508)
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	-	-
Compras, ventas y liquidaciones	-	-	661.022
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	(90.720)
Diferencias de cambio y otros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	-	-	2.952.421

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2013 y 2012

A 31 de diciembre de 2014, el resultado por ventas de los activos inmobiliarios clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

Los activos inmobiliarios que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2014, presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2014:

En miles de euros

	2014					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	De:	A:	De:	A:	De:	A:
Obras en curso	-	-	-	-	-	90.720
Total	-	-	-	-	-	90.720

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de las carteras de adjudicados y uso propio clasificados en activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias en el ejercicio 2014:

En miles de euros

Activos no corrientes en venta				
Tasadora	Uso propio	Adjudicados	Inversiones inmobiliarias	Existencias
Afes Tecnicas de Tasacion, S.A.	29.552	37.474	56.972	26.246
Alia Tasaciones, S.A.	2.925	86.046	44.096	62.194
Arco Valoraciones S.A.	5.037	12.211	13.731	7.351
Cohispania, S.A.	-	6.495	-	-
Col.lectiu D'arquitectes Taxadors, S.A.	765	55.528	21.287	55.455
Eurovaloraciones, S.A	35.958	1.989	-	4.137
Gestion de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	9.065	282.119	1.038.314	433.921
Iberica de Tasaciones, S.A	-	21.523	8.616	-
Ibertasa, S.A.	5.208	201.136	147.680	574.713
Krata, S.A.	9.954	188.195	81.527	232.406
Servatas S.A.	-	3.044	1.255	87
Sociedad de Tasacion, S.A.	4.249	682.641	500.853	1.663.532
Tasaciones Hipotecarias	369	16.842	17.479	16.823
Tasaciones Inmobiliarias, S.A	-	14.680	2.754	40.434
Tecglen Tasaciones Tasaciones, S.A.	1.056	-	-	-
Tecnicos en Tasación, S.A.	13.066	-	-	-
Tecnitasa Técnicos en Tasación S.A.	-	127.765	33.619	255.805
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	8.540	94	-	-
Valtecnic, S.A.	-	5.898	165	9.250
Resto (*)	1.407	1.351.125	646.506	886.888
Total	127.151	3.094.805	2.614.854	4.269.242

(*) Incluye valoraciones actualizadas mediante métodos estadísticos (ver nota 1).

NOTA 27 – OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Activos en moneda extranjera:		
Caja y depósitos en bancos centrales	421.496	412.067
Depósitos en entidades de crédito	507.961	483.268
Valores representativos de deuda	3.003.234	506.536
Crédito a la clientela	7.108.989	4.732.562
Resto de activos	494.173	363.970
Total	11.535.853	6.498.403
Pasivos en moneda extranjera:		
Depósitos de bancos centrales	1	163
Depósitos de entidades de crédito	1.572.407	195.954
Depósitos de la clientela	6.843.700	5.553.059
Resto de pasivos	346.337	178.051
Total	8.762.445	5.927.227

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio histórico por un importe de 371,52 millones de euros, y a cambio *fixing*, por 2.140,54 millones de euros. Esta posición se cubre con operaciones de *forwards* de divisa, siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo, (véase nota 37) quedando en total una posición neta abierta por 267 millones a 31 de diciembre de 2014.

NOTA 28 – FONDOS PROPIOS

El desglose del saldo de fondos propios en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Capital	503.058	501.435
Prima de emisión	5.710.626	5.760.506
Reservas	2.991.627	2.948.478
Otros instrumentos de capital	734.131	738.476
Menos: Valores propios	(87.376)	(57.442)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	371.677	145.915
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Total	10.223.743	10.037.368

(*) Ver nota 1 Comparabilidad de la información.

Capital

Capital social al cierre del ejercicio

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2014 asciende a 503.057.576,75 euros representado por 4.024.460.614 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una (y ascendía a 501.435.197,625 euros a 31 de diciembre de 2013 representado por 4.011.481.581 acciones nominativas por el mismo nominal). Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 4.024.460.614, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.. Banco Sabadell fue admitido como miembro de la Bolsa de Bilbao en diciembre de 2013.

El resto de sociedades incluidas en el grupo de consolidación no cotizan en bolsa.

Los derechos otorgados a los instrumentos de capital son los propios regulados en la Ley de sociedades de capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta.

Variaciones del capital social en los ejercicios de 2014 y 2013

Por ampliación de capital

El Consejo de Administración de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 9 de septiembre de 2013 acordó un aumento de capital en un importe total efectivo bruto mínimo de 1.300 y máximo de 1.400 millones de euros, mediante una operación asegurada íntegramente desde su lanzamiento compuesta por dos colocaciones sucesivas de acciones del banco, la primera dirigida exclusivamente a inversores cualificados mediante el procedimiento de colocación privada acelerada denominado *Accelerated Bookbuilt Offering* (la "Colocación Acelerada") y, la segunda por medio de un aumento de capital con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas (el "Aumento con Derechos").

La Colocación Acelerada finalizó el 10 de septiembre de 2013. El número de acciones objeto de Colocación Acelerada ascendió a 396.341.464 acciones, de las que 30 millones eran acciones propias de Banco Sabadell en autocartera, y 366.341.464 acciones ordinarias de nueva emisión de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un precio efectivo de 1,64 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión. El importe efectivo de la Colocación Acelerada asciende a 650.000.000,96 euros, ascendiendo el importe efectivo total del aumento de capital a 600.800.000,96 euros (comprendiendo 45.792.683 euros del importe nominal del aumento de capital y 555.007.317,96 euros de la prima de emisión) y correspondiendo los 49.200.000 euros restantes a la venta de la autocartera.

La escritura de aumento de capital correspondiente a la Colocación Acelerada quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 10 de septiembre de 2013 y las 366.341.464 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal emitidas y puestas en circulación fueron admitidas a negociación en la misma fecha.

El Aumento con Derechos concluyó en fecha 3 de octubre de 2013, y supuso la emisión de 666.099.503 nuevas acciones, a un precio efectivo de 1,10 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión, por tanto, el importe efectivo total del Aumento con Derechos ascendió a 732.709.453,30 euros, correspondiendo 83.262.437,875 euros al valor nominal y 649.447.015,425 euros a la prima de emisión.

La escritura de aumento de capital del Aumento con Derechos quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 4 de octubre de 2013, y las 666.099.503 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal emitidas y puestas en circulación fueron admitidas a negociación en fecha 7 de octubre de 2013.

Tras el cierre del Aumento con Derechos, la operación de aumento de capital aprobada por el Consejo de Administración en fecha 9 de septiembre consistente en dos colocaciones de acciones sucesivas ascendió a un importe total efectivo de 1.382.709.454,26 euros.

Por vencimientos y conversiones voluntarias de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles

A continuación se detallan las ampliaciones de capital realizadas como consecuencia de los vencimientos y conversiones voluntarias de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 (ver apartado siguiente *otros instrumentos de capital*):

Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles

Emisión	Fecha conversión / vencimiento	Motivo conversión	Obligaciones convertidas (*)	Acciones emitidas	Aumento de capital a valor nominal (miles euros)	Fecha admisión a cotización
OSNC I/2013	21/01/2014	conversión voluntaria	1.892	490.123	61	19/02/2014
OSNC II/2013	11/05/2014	conversión voluntaria	225.038	291.004	36	10/06/2014
OSNC I/2013	21/07/2014	conversión voluntaria	3.641	943.211	118	08/08/2014
OSNC II/2013	11/11/2014	conversión voluntaria	188.324	243.434	31	04/12/2014
Total (**)					247	
OSNC I/2009	21/07/2013	vencimiento	24.899	5.956.217	745	03/09/2013
OSNC I/2013	21/07/2013	conversión voluntaria	1.593	381.065	48	03/09/2013
OSNC I/2010	11/11/2013	vencimiento	9.773.065	12.621.400	1.578	20/12/2013
OSNC II/2013	11/11/2013	conversión voluntaria	407.447	526.915	66	20/12/2013
Total					2.437	

(*) Respecto la emisión OSNC IV/2013 se convirtió el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial.

(**) Ver Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio 2014

Participaciones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a continuación se presenta la relación de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3% del capital o de los derechos de voto a 31 de diciembre de 2014.

Entidad	Participación directa	Número de acciones	Participación indirecta
Itos Holding S.À.R.L.	7,493%	301.560.958	Jaime Gilinsky Bacal
Fintech Investment Ltd	4,909%	197.560.975	Winthrop Securities Ltd.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2014 asciende a 5.710.626 miles de euros (5.760.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

A continuación se detallan los movimientos realizados en 2014 y 2013.

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	4.560.923
Por ampliación de capital	1.204.454
Por conversión de obligaciones subordinadas	74.496
Por distribución de dividendos	(57.720)
Por gastos de ampliación de capital	(21.647)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	5.760.506
Por ampliación de capital	-
Por conversión de obligaciones subordinadas	29.905
Por distribución de dividendos	(78.891)
Por gastos de ampliación de capital	(894)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	5.710.626

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Reservas restringidas:	325.761	278.850
Reserva legal	71.375	39.297
Reserva para acciones en garantía	243.399	228.991
Reserva para inversiones en Canarias	7.872	7.447
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
Reservas de libre disposición	2.565.154	2.516.105
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	100.712	153.523
Total	2.991.627	2.948.478

(*) Ver nota 1 Comparabilidad de la información.

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el anexo I.

Otros instrumentos de capital

El 20 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó ofrecer a los titulares de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2009 y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2010 de Banco Sabadell la recompra en efectivo de la totalidad de sus títulos para la simultánea aplicación de dicho efectivo por los aceptantes de la Oferta de Recompra a la suscripción de nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles serie I/2013 y serie II/2013 respectivamente.

El día 31 de enero de 2013 concluyó el período de aceptación cuyo resultado fue la solicitud de recompra de un 94,96% del saldo vivo de la emisión de Obligaciones I/2009 por un nominal de 468.981.000 euros y de un 89,01% del saldo vivo de la emisión de Obligaciones I/2010 por un nominal de 310.334.259,76 euros, que una vez recompradas Banco de Sabadell, S.A. procedió a su amortización con fecha 7 de febrero de 2013, quedando en circulación 24.899 Obligaciones I/2009 y 9.773.065 Obligaciones I/2010, lo que supone un saldo de las emisiones de 24.899 y 48.865,325 miles de euros, respectivamente.

Asimismo el día 7 de febrero de 2013 tuvo lugar la suscripción y desembolso de 468.981 Obligaciones I/2013, con un importe nominal total de 468.981.000 euros (por los titulares de las Obligaciones I/2009) y a la suscripción y desembolso de 79.166.903 Obligaciones II/2013, con un importe nominal total de 310.334.259,76 euros (por los titulares de las Obligaciones I/2010 que acudieron a la Oferta de Recompra).

Con fecha 21 de julio de 2013 tuvo lugar el vencimiento de emisión de las Obligaciones I/2009, produciéndose en consecuencia la conversión necesaria de la totalidad de las Obligaciones en circulación en ese momento (24.899 obligaciones). Asimismo, el día 11 de noviembre de 2013 tuvo lugar el vencimiento de emisión de las Obligaciones I/2010, produciéndose en consecuencia la conversión necesaria de la totalidad de las Obligaciones en circulación en ese momento (9.773.065 obligaciones).

Finalizado el 20 de enero de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles I/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 23 de enero de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 61.265,375 euros, el acuerdo de aumento de capital acordado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 1.892 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 13 de febrero de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 490.123 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el de 19 febrero de 2014.

Finalizado el 9 de mayo de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles II/2013, la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 15 de mayo de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 36.375,50 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 225.038 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 5 de junio de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 291.004 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 10 de junio de 2014.

Finalizado el 18 de julio de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles I/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de julio de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 117.901,375 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 3.641 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 1 de agosto de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 943.211 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 8 de agosto de 2014.

Finalizado el 10 de noviembre de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles II/2013, la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 13 de noviembre de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 30.429,25 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 188.234 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de noviembre de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 243.434 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 4 de diciembre de 2014.

Las fechas de vencimiento, remuneración así como los valores contables asociados a las diferentes emisiones de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles así como los pagos con instrumentos de capital contabilizadas como instrumentos de capital, en vigor a 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

En miles de euros			2014
Emisión	Fecha vencimiento	Remuneración	Valor contable
OSNC I/2013	21/07/2015	EUR 3M + 5%	461.855
OSNC II/2013	11/11/2015	10,20%	272.429
Suscritos por empresas del grupo			(6.717)
Total Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles			727.567
Pagos con instrumentos de capital (Incentivo 2014 ver nota 34.f)			6.564
Total otros instrumentos de capital			734.131

Las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles están admitidas a negociación en el Mercado Electrónico de Renta Fija. La emisión se destinó principalmente a inversores minoristas residentes en España

aunque también estaba abierta a inversores cualificados, residentes o no residentes.

La remuneración pagada correspondiente a las obligaciones necesariamente convertibles durante el ejercicio de 2014 ha ascendido a 62.022 miles de euros (59.694 miles de euros en el ejercicio de 2013).

Negocios sobre instrumentos de capital propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2012	8.995.302	1.124,41	1,97	0,30
Compras	306.273.512	38.284,19	1,59	7,63
Ventas	284.660.916	35.582,61	1,60	7,10
Saldo a 31 de diciembre de 2013	30.607.898	3.825,99	1,88	0,76
Compras	204.387.083	25.548,38	2,26	5,08
Ventas	194.164.641	24.270,58	2,31	4,82
Saldo a 31 de diciembre de 2014	40.830.340	5.103,79	2,14	1,01

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de capital propio se registraron en el patrimonio neto en el epígrafe de fondos propios-reservas del balance de situación consolidado.

A 31 de diciembre de 2014, existen 110.385.204 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 13.798 miles de euros (120.775.632 acciones por un valor nominal de 15.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El número de instrumentos de capital propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, son 10.695.490 y 12.377.441 títulos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuyo valor nominal asciende a 4.849 y 5.441 miles de euros. De estos importes, 10.691.977 y 12.360.745 títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell, correspondiendo los títulos restantes a obligaciones subordinadas necesariamente convertibles.

Recursos propios mínimos y gestión de capital

Desde el 1 de enero de 2014 ha entrado en vigor el nuevo marco normativo basado en la Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV) y el Reglamento (UE) 575/2013 (CRR) que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito, la forma en que la han de determinarse tales recursos propios así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizarse y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

A través de la Directiva CRD-IV la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BCBS) bajo un modelo de introducción por fases (*phase-in*) hasta el 1 de enero de 2019. Esta Directiva CRD-IV ha sido parcialmente implementada en España a través de (i) el RD-Ley 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y (ii) la Ley 10/2014 de

ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

El Reglamento CRR implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV pero deja potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto determinadas opciones. A este respecto, el Banco de España publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014 que incluyen normas relevantes aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

A 31 de diciembre de 2014, los recursos propios computables del grupo ascienden a 9.541.892 miles de euros, que suponen un excedente de 3.588.467 miles de euros, como se muestra a continuación:

Gestión de capital

En miles de euros

	2014	2013 (*)	2013 (**)	Variación (%) interanual
Capital	503.058	501.435	501.435	0,32
Reservas	8.855.717	8.891.722	8.869.879	(0,40)
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	860.150	-
Intereses de minoritarios	28.919	40.845	37.191	(29,20)
Deducciones	(684.483)	(599.027)	(1.552.651)	14,27
Recursos core capital	8.703.211	8.834.975	8.716.004	(1,49)
Core capital (%)	11,7	11,0	12,0	
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	-	-	(2.529)	-
Recursos de primera categoría	8.703.211	8.834.975	8.713.475	(1,49)
Tier I (%)	11,7	11,0	12,0	
Recursos de segunda categoría	838.681	885.874	587.864	(5,33)
Tier II (%)	1,1	1,1	0,8	
Base de capital	9.541.892	9.720.849	9.301.339	(1,84)
Recursos mínimos exigibles	5.953.425	5.830.103	5.830.103	2,12
Excedentes de recursos	3.588.467	3.890.746	3.471.236	(7,77)
Ratio BIS (%)	12,8	12,1	12,8	5,77
Activos ponderados por riesgo (RWA)	74.417.813	80.189.579	72.876.287	(7,20)

Los datos de 2013 no incorporan la reexpresión explicada en Nota 1 - Comparabilidad de la información.

(*) A efectos comparativos la información de 2013 se ha calculado atendiendo a los requerimientos de Basilea III. (**) Ratios de capital reportados en diciembre 2013 bajo Basilea II.

Los recursos propios de core capital suponen el 91,21% de los recursos propios computables.

El Tier 1 en Basilea III está compuesto por las obligaciones convertibles y por la deducción de los activos intangibles por el mismo importe.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 1,1% a la ratio BIS, están compuestos básicamente por deuda subordinada y provisiones genéricas (con los límites de computabilidad establecidos regulatoriamente), así como el resto de deducciones requeridas.

Resultados de la evaluación global

En el mes de octubre de 2014 el Banco Central Europeo (BCE) completó la evaluación global efectuada respecto los 128 bancos más grandes del área euro, conjuntamente con las autoridades nacionales y en

estrecha cooperación, en lo que al ejercicio de resistencia se refiere, con la Autoridad Bancaria Europea (EBA). En los resultados hechos públicos se concluye que las valoraciones de los activos y colaterales de Banco Sabadell, así como sus provisiones, son adecuadas y que el banco no tenía, en ninguno de los escenarios planteados, necesidades de capital adicionales.

Banco Sabadell ha sido el único banco español al que no se le realizó ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el *Asset Quality Review* (AQR). A nivel europeo, sólo 15 entidades no tuvieron ajuste alguno.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell alcanzó un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situó por encima de mínimo exigido del 5,5%, concretamente en el 8,33%. Con estos ratios se estimó un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, ratio conocido como *fully loaded*) respectivamente.

En el informe de gestión que acompaña las Cuentas anuales consolidadas en el apartado 5 se amplían los resultados y la descripción del ejercicio.

NOTA 29 – AJUSTES POR VALORACIÓN

La composición de los ajustes por valoración del grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	844.641	229.080
Valores representativos de deuda	825.883	153.491
Otros instrumentos de capital	18.758	75.589
Coberturas de los flujos de efectivo	237.552	(31.620)
Diferencias de cambio	2.005	(14.542)
Entidades valoradas por el método de participación	17.964	2.360
Resto de ajustes por valoración	(164.746)	(64.464)
Total	937.416	120.814

La partida Resto de ajustes por valoración incluye, principalmente, el ajuste realizado por las compañías de seguros del grupo con objeto de corregir las asimetrías contables como consecuencia de la valoración diferente de los activos financieros y los compromisos de seguro asociados.

El desglose del impuesto sobre beneficios relacionado con cada partida del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

	2014			2013		
	Importe bruto	Efecto		Importe bruto	Efecto	
		impositivo	Neto		impositivo	Neto
Activos financieros disponibles para la venta	880.790	(264.237)	616.553	655.970	(196.791)	459.179
Valores representativos de deuda	961.886	(288.566)	673.320	597.066	(179.120)	417.946
Otros instrumentos de capital	(81.096)	24.329	(56.767)	58.904	(17.671)	41.233
Coberturas de los flujos de efectivo	384.531	(115.359)	269.172	8.728	(2.618)	6.110
Diferencias de cambio	24.405	(7.321)	17.084	5.499	(1.650)	3.849
Entidades valoradas por el método de participación	15.604	0	15.604	22.332	0	22.332
Resto de ingresos y gastos reconocidos	(143.260)	42.977	(100.283)	(82.006)	24.602	(57.404)
Total	1.162.070	(343.940)	818.130	610.523	(176.457)	434.066

NOTA 30- INTERESES MINORITARIOS

Las sociedades que componen este epígrafe son las siguientes:

	2014			2013		
	%	Importe	Del que: Resultado atribuido	%	Importe	Del que: Resultado atribuido
	Minoritarios			Minoritarios		
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	33.998	5.168	49,03%	29.065	3.974
CAM AEGON Holding Financiero, S.L.	0,00%	-	-	0,00%	-	10.488
Hansa México S.A. de C.V.	42,85%	3.303	(12)	44,89%	2.925	3.730
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds SICAV (Luxemburgo)	47,89%	17.474	154	40,84%	13.316	1.056
Sabadell United Bank, N.A.	0,00%	-	-	5,62%	12.781	1.833
Resto	0,00%	18	(342)	0,00%	156	(78)
Total	-	54.793	4.968	-	58.243	21.003

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2014 y 2013 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros		
Saldos a 31 de diciembre de 2012		459.175
Ajustes por valoración		(4.693)
Resto		(396.239)
Adiciones / retiros en el perímetro (*)		(415.636)
Porcentajes de participación y otros		(1.606)
Resultado del ejercicio		21.003
Saldos a 31 de diciembre de 2013		58.243
Ajustes por valoración		1.528
Resto		(4.978)
Porcentajes de participación y otros		(9.946)
Resultado del ejercicio		4.968
Saldos a 31 de diciembre de 2014		54.793

(*) Ver nota 2

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del grupo en el ejercicio 2014 son 1.165 miles de euros (BancSabadell d'Andorra, S.A.), 294 miles de euros (Sabadell d'Andorra Inversions SGOIC, S.A.U.) y 74 miles de euros (Assegurances Segur Vida, S.A.).

La sociedad Hansa México S.A. de C.V. está asignada al negocio de Transformación de Activos Inmobiliarios y la Hedge Funds SICAV (Luxemburgo) al negocio de Gestión de Inversiones de la nota 36. Por otro lado, BancSabadell d'Andorra, S.A está asignada a un segmento de negocio no reportado dada su materialidad.

NOTA 31 – RIESGOS CONTINGENTES

El desglose de los riesgos contingentes es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Garantías financieras	9.132.560	8.653.611
Otros riesgos contingentes	-	10.339
Total	9.132.560	8.663.950

Riesgos contingentes dudosos

El movimiento habido en los riesgos contingentes dudosos ha sido el siguiente:

En miles de euros	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	385.376
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	14.346
Altas	193.798
Bajas	(132.296)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	461.224
Altas	63.564
Bajas	(329.715)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	195.073

(*) Ver nota 2

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de riesgos contingentes dudosos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
España	194.652	459.871
Resto Unión Europea	396	1.015
Iberoamérica	20	7
Resto OCDE	5	331
Resto del mundo	-	-
Total	195.073	461.224

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a riesgos contingentes dudosos ha sido la siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Cobertura específica determinada individualmente:	22.179	28.950
Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente	22.179	28.950
Cobertura específica determinada colectivamente:	44.003	229.203
Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente	43.304	228.786
Cobertura del riesgo país	699	417
Cobertura IBNR (*)	65.679	46.196
Total	131.861	304.349

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1d).

El movimiento de esta cobertura, contabilizada en el epígrafe de provisiones en el pasivo, está detallado en la nota 25.

NOTA 32 – Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Disponibles por terceros	10.903.374	9.803.103
Por entidades de crédito	631	2.800
Por administraciones públicas	635.693	395.332
Por otros sectores residentes	9.388.563	8.552.048
Por no residentes	878.487	852.923
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	2.950.723	21.632
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	77.001	186.824
Otros compromisos contingentes	838.540	2.014.441
Total	14.769.638	12.026.000

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2014 incluye, compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 1.528.595 miles de euros (1.438.876 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

El saldo de Compromisos de compra a plazo de activos financieros incluye el importe de compras a plazo de valores representativos de deuda que se clasificaran en la cartera de activos disponibles para la venta. El vencimiento residual de las operaciones, tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2013, es inferior a 12 meses.

NOTA 33 – RECURSOS DE CLIENTES DE FUERA DEL BALANCE

Los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados, son los siguientes:

En miles de euros	2014	2013
Gestionados por el grupo:	14.924.971	10.106.218
Sociedades y fondos de inversión	12.006.900	8.178.584
Gestión de patrimonio	2.918.071	1.927.634
Fondos de inversión comercializados pero no gestionados	3.698.712	2.839.986
Fondos de pensiones (*)	4.334.615	4.356.291
Seguros (*)	7.420.511	8.067.355
Instrumentos financieros confiados por terceros	49.276.451	43.582.747
Total	79.655.260	68.952.597

(*) El saldo de los fondos de pensiones y seguros corresponde a los comercializados por el grupo.

Las comisiones netas percibidas por estos productos, incluidas en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias, han ascendido a 217.641 miles de euros en el ejercicio de 2014 (137.305 miles de euros en el ejercicio de 2013).

NOTA 34 – CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se detalla información relevante en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios de 2014 y 2013.

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del margen de intereses trimestral desde el año 2013, así como los rendimientos y costes medios de los diferentes componentes que conforman el total de la inversión y de los recursos es el siguiente:

En miles de euros													2014
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			TOTAL
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento medio de la inversión	167.190.254	2,81	1.156.686	161.119.552	2,84	1.140.834	162.499.242	2,75	1.125.732	162.740.694	2,66	1.090.245	4.513.497
Caja, bancos centrales y entidades de crédito	4.277.014	1,10	11.605	3.998.214	1,06	10.539	4.278.672	0,91	9.791	4.480.122	0,72	8.164	40.099
Crédito a la clientela (neto)	108.442.873	3,50	936.272	106.316.927	3,47	920.825	105.962.409	3,39	904.230	105.085.900	3,32	879.643	3.640.970
Cartera de renta fija (*)	24.136.993	3,41	202.734	21.208.649	3,84	203.235	22.276.597	3,65	204.884	23.207.907	3,35	195.999	806.852
Cartera de renta variable	834.668	--	--	1.395.773	--	--	1.401.733	--	--	1.659.535	--	--	--
Activo material e inmaterial	3.904.974	--	--	3.922.139	--	--	3.802.468	--	--	3.422.926	--	--	--
Otros activos	25.593.732	0,10	6.075	24.277.850	0,10	6.235	24.777.363	0,11	6.827	24.884.304	0,10	6.439	25.576
Coste medio de los recursos	167.190.254	(1,52)	(626.644)	161.119.552	(1,48)	(594.889)	162.499.242	(1,35)	(551.672)	162.740.694	(1,17)	(480.586)	(2.253.791)
Entidades de crédito	16.165.139	(1,40)	(55.769)	13.552.136	(1,52)	(51.463)	10.565.998	(1,71)	(45.646)	12.720.001	(1,29)	(41.429)	(194.307)
Depósitos de la clientela	92.164.157	(1,44)	(327.850)	92.504.475	(1,25)	(289.269)	94.121.172	(1,10)	(261.851)	93.502.083	(0,97)	(228.219)	(1.107.189)
Mercado de capitales	27.506.366	(3,54)	(239.842)	27.238.731	(3,51)	(238.425)	26.563.127	(3,41)	(228.133)	26.314.842	(3,05)	(202.105)	(908.505)
Cesiones cartera renta fija	9.319.950	(0,68)	(15.732)	6.666.753	(0,71)	(11.863)	9.824.642	(0,47)	(11.525)	8.573.936	(0,47)	(10.059)	(49.179)
Otros pasivos	11.838.144	0,43	12.549	10.296.456	(0,15)	(3.869)	10.384.566	(0,17)	(4.517)	10.639.953	0,05	1.226	5.389
Recursos propios	10.196.498	--	--	10.861.001	--	--	11.039.737	--	--	10.989.879	--	--	--
Margen de intereses			530.042			545.945			574.060			609.659	2.259.706
Total ATMs	--		167.190.254	--		161.119.552	--		162.499.242	--		162.740.694	--
Ratio (margen / ATM)			1,29			1,36			1,40			1,49	--

(*) Se incluye 801.417 miles de euros de cartera de renta fija a coste amortizado para 2014.

En miles de euros													2013
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			TOTAL
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento medio de la inversión	161.022.907	3,16	1.251.399	165.546.434	2,93	1.210.815	170.410.546	2,85	1.225.822	169.174.201	2,76	1.175.134	4.863.170
Caja, bancos centrales y entidades de crédito	4.494.342	0,92	10.217	4.306.328	0,96	10.291	4.799.574	0,80	9.646	4.516.088	0,93	10.642	40.794
Crédito a la clientela (neto)	101.522.722	3,94	985.570	103.503.916	3,66	943.348	109.433.309	3,49	963.485	109.404.970	3,51	967.340	3.859.745
Cartera de renta fija (*)	28.212.967	3,46	240.923	30.794.911	3,20	245.663	29.035.957	3,27	239.337	26.488.998	3,18	212.386	938.309
Cartera de renta variable	2.119.497	--	--	1.929.436	--	--	2.024.289	--	--	1.777.382	--	--	--
Activo material e inmaterial	3.119.175	--	--	3.091.693	--	--	3.359.906	--	--	3.411.207	--	--	--
Otros activos	21.554.204	0,28	14.689	21.920.150	0,21	11.513	21.757.511	0,24	13.354	23.575.556	(0,26)	(15.234)	24.322
Coste medio de los recursos	161.022.907	(2,02)	(800.169)	165.546.434	(1,93)	(796.217)	170.410.546	(1,80)	(774.636)	169.174.201	(1,59)	(677.454)	(3.048.476)
Entidades de crédito	28.981.056	(1,22)	(87.097)	27.032.018	(1,24)	(83.467)	25.581.009	(1,11)	(71.390)	21.842.842	(1,02)	(56.112)	(298.066)
Depósitos de la clientela	76.214.463	(2,19)	(410.852)	81.769.358	(2,07)	(422.708)	88.912.922	(1,87)	(418.031)	90.115.075	(1,65)	(375.759)	(1.627.350)
Mercado de capitales	31.882.481	(3,50)	(275.484)	29.210.692	(3,59)	(261.331)	28.940.355	(3,45)	(251.805)	28.627.894	(3,46)	(249.790)	(1.038.410)
Cesiones cartera renta fija	3.888.129	(1,62)	(15.546)	7.721.463	(0,96)	(18.518)	8.037.440	(1,07)	(21.698)	7.236.368	(0,82)	(14.895)	(70.657)
Otros pasivos	11.028.863	(0,41)	(11.190)	10.787.873	(0,38)	(10.193)	10.164.431	(0,46)	(11.712)	11.444.469	0,66	19.102	(13.993)
Recursos propios	9.030.915	--	--	9.025.030	--	--	8.774.389	--	--	9.907.553	--	--	--
Margen de intereses			451.230			414.598			451.186			497.680	1.814.694
Total ATMs			161.022.907			165.546.434			170.410.546			169.174.201	--
Ratio (margen / ATM)			1,14			1,00			1,05			1,17	--

(*) Se incluye 557.741 miles de euros de cartera de renta fija a coste amortizado para 2013.

El ejercicio 2014 se ha caracterizado por el incremento en el margen de intereses sobre los activos totales medios y en el margen de los clientes que ya se observó durante el segundo semestre de 2013, como consecuencia principal de la disminución de los costes de financiación.

En términos medios acumulados, el margen sobre activos totales medios se situó en 1,38%, mejorando en 29 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,09% en 2013). El incremento de la rentabilidad media sobre los activos totales medios se debe a varios factores, entre los que destacamos el incremento de los márgenes de clientes (consecuencia principal del menor coste de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad de las adquisiciones realizadas.

En términos de evolución de márgenes trimestrales, se observa un incremento de los mismos a partir del segundo trimestre de 2013, habiendo continuado dicha mejora en cada uno de los trimestres posteriores. De esta forma, el margen sobre activos totales medios se sitúa en el 1,49% durante el cuarto trimestre de 2014 (1,17% durante el cuarto trimestre de 2013).

A continuación se muestra para las posiciones de inversión y depósitos correspondientes a la operativa de red, sin incluir operativa de filiales, el diferencial contractual de las operaciones contratadas en los distintos trimestres de los ejercicios 2013 y 2014 (nueva entrada) así como de la cartera resultante al final de cada uno de ellos (stock):

Diferencial en puntos básicos	Nueva entrada (media trimestral)				Stock			
	2014				2014			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Créditos	353	379	347	284	386	362	353	320
Préstamos	349	287	253	266	277	270	264	255
Hipotecario vivienda	241	225	217	211	91	92	93	96
Leasing	343	312	352	324	168	178	184	191
Renting	738	726	711	563	552	581	599	588
Descuento	438	410	412	383	464	437	442	405
Confirming	378	360	355	341	374	366	358	335
Forfaiting	531	545	499	514	590	585	584	566
Inversión crediticia	377	349	335	314	186	187	186	184
Depósito a plazo 1 mes	80	57	50	37	80	59	44	34
Depósito a plazo 3 meses	79	57	43	42	80	57	42	42
Depósito a plazo 6 meses	75	69	64	48	105	71	67	54
Depósito a plazo 12 meses	70	64	58	45	121	91	72	59
Depósito a plazo +12 meses	99	73	61	41	172	145	134	126
Depósitos a plazo	90	67	57	43	158	128	114	103

Diferencial en puntos básicos	Nueva entrada (media trimestral)				Stock			
	2013				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Créditos	428	411	412	408	396	401	410	399
Préstamos	389	388	371	386	235	246	253	260
Hipotecario vivienda	249	239	254	244	86	87	89	92
Leasing	379	412	388	352	144	153	158	163
Renting	745	651	764	703	447	483	507	520
Descuento	469	448	446	436	491	470	480	458
Confirming	394	405	379	381	398	396	386	379
Forfaiting	574	584	498	543	567	587	568	569
Inversión crediticia	411	405	396	389	182	188	188	185
Depósito a plazo 1 mes	121	118	108	99	113	105	101	83
Depósito a plazo 3 meses	137	123	108	103	138	124	110	103
Depósito a plazo 6 meses	119	114	115	119	231	126	119	121
Depósito a plazo 12 meses	147	130	99	82	266	275	262	133
Depósito a plazo +12 meses	222	198	155	129	268	249	226	195
Depósitos a plazo	183	166	132	115	258	247	225	178

Referente a la cartera de Hipotecas vivienda existente a 31 de diciembre de 2014, el desglose por período en el que se revisará el tipo de interés aplicado a cada operación es el siguiente:

En miles de euros

Calendario reprecios hipotecas	1T 15	2T 15	3T 15	4T 15	Total
Hipoteca vivienda	9.915.436	10.014.093	7.450.594	9.272.778	36.652.901

Las nuevas entradas de depósitos hasta 31 de diciembre de 2014 y 2013 así como su desglose por vencimiento contractual han sido las siguientes:

En millones de euros

Detalle depósitos por vencimiento	Nueva entrada			
	2014			
	1T	2T	3T	4T
Hasta 3M	4.187	4.374	3.651	3.046
de 3 a 6M	1.032	2.255	1.754	2.005
de 6 a 12M	968	3.006	3.227	3.804
de 12 a 18M	2.845	1.820	1.406	829
más de 18M	5.582	4.345	3.114	2.494
Total depósitos	14.615	15.800	13.152	12.178

En porcentaje

Hasta 3M	28,7	27,7	27,8	25,0
de 3 a 6M	7,1	14,3	13,3	16,5
de 6 a 12M	6,6	19,0	24,5	31,2
de 12 a 18M	19,5	11,5	10,7	6,8
más de 18M	38,2	27,5	23,7	20,5
Total depósitos	100	100	100	100

En millones de euros

Detalle depósitos por vencimiento	Nueva entrada			
	2013			
	1T	2T	3T	4T
Hasta 3M	1.977	2.014	2.165	2.793
de 3 a 6M	1.436	1.346	1.501	1.806
de 6 a 12M	1.106	1.213	1.220	1.422
de 12 a 18M	1.748	1.374	1.799	2.432
más de 18M	8.280	8.362	7.508	9.757
Total depósitos	14.546	14.308	14.194	18.210

En porcentaje

Hasta 3M	13,6	14,1	15,3	15,3
de 3 a 6M	9,9	9,4	10,6	9,9
de 6 a 12M	7,6	8,5	8,6	7,8
de 12 a 18M	12,0	9,6	12,7	13,4
más de 18M	56,9	58,4	52,9	53,6
Total depósitos	100	100	100	100

b) Comisiones

Las comisiones percibidas y pagadas por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido las siguientes:

En miles de euros	2014	2013
Comisiones derivadas de operaciones de riesgo	219.250	212.232
Operaciones de activo	115.982	113.177
Avales y otras garantías	105.124	103.757
Cedidas a otras entidades	(1.856)	(4.702)
Comisiones de servicios	451.443	424.018
Tarjetas	146.273	132.080
Órdenes de pago	45.992	45.167
Valores	79.795	52.786
Cuentas a la vista	85.875	72.488
Resto	93.508	121.497
Comisiones de gestión de fondos de inversión, de pensiones y seguros	190.198	123.420
Fondos de inversión	123.163	77.948
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	67.035	45.472
Total	860.891	759.670
Pro-memoria		
Comisiones percibidas	970.588	873.061
Comisiones pagadas	(109.697)	(113.391)
Comisiones netas	860.891	759.670

c) Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Por epígrafes:		
Cartera de negociación	42.968	53.565
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.721.229	1.426.808
Otros	(593)	(1.188)
Total	1.763.604	1.479.185
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	1.749.823	1.356.043
Resultado neto de otros instrumentos de capital (nota 6)	25.657	61.528
Resultado neto de derivados financieros	3.435	77.117
Resultado neto por otros conceptos	(15.311)	(15.503)
Total	1.763.604	1.479.185

Durante el presente ejercicio, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros disponibles para la venta generando unos beneficios de 1.860.724 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (927.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). De estos resultados, 1.842.384 miles de euros de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

En 2013, el grupo realizó ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros disponibles para la venta generando unos beneficios de 927.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (270.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). De estos resultados, 684.269 miles de euros de beneficios provenían de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

d) Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	256.332	391.589
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	30.910	34.710
Resto de productos de explotación	150.469	121.705
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	80.347	42.485
Otros productos	70.122	79.220
Total	437.711	548.004

Los ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos incluyen el importe de las primas devengadas correspondiente a las sociedades aseguradoras Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (participada indirectamente por el grupo a través de Mediterráneo Sabadell, S.L.) y Assegurances Segur Vida, S.A. (participada indirectamente por el grupo a través de BancSabadell d'Andorra, S.A.) y Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (propiedad de Banco Sabadell), cuyos gastos devengados se muestran en la nota 34 e).

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros responden mayoritariamente a los ingresos generados por sociedades del grupo con actividad hotelera y de energías renovables.

El ingreso registrado en otros productos procede básicamente de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera.

e) Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013 (*)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	(306.699)	(417.787)
Variación de existencias	(4.186)	(1.279)
Resto de cargas de explotación	(318.786)	(437.596)
Contribución a fondos de garantías y depósitos	(158.354)	(280.983)
Otros conceptos	(160.432)	(156.613)
Total	(629.671)	(856.662)

(*) Ver nota 1 Comparabilidad de la información

Los gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos incluyen el importe de las primas devengadas correspondiente a las sociedades aseguradoras Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (participada indirectamente por el grupo a través de Mediterráneo Sabadell, S.L.) y Assegurances Segur Vida, S.A. (participada indirectamente por el grupo a través de BancSabadell d'Andorra, S.A.) y Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (propiedad de Banco Sabadell), cuyos ingresos devengados se muestren en la nota 34d).

El valor neto de los ingresos y gastos de seguros y reaseguros emitidos presentan saldo negativo ya que no incorpora los ingresos financieros netos asociados a la actividad aseguradora que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por importe de 93.948 miles de euros en 2014 (93.489 miles de euros en 2013). En la nota 24 de pasivos por contratos de seguros se presentan los resultados generados por el negocio asegurador desglosado por tipo de producto.

El gasto registrado en el epígrafe de contribución a fondos de garantía de depósitos en el ejercicio 2014 corresponde al gasto registrado por Sabadell United Bank, N.A., por importe de 2.607 miles de euros y Banco de Sabadell, S.A., por importe de 155.747 miles de euros por las aportaciones referidas a dicho ejercicio, mientras el gasto registrado en el mismo epígrafe del ejercicio 2013 incluye el importe de la aportación extraordinaria establecida por el Real Decreto-Ley 6/2013 por importe de 124.185 miles de euros, conforme a lo explicado en la nota 1 de comparación de la información.

El gasto registrado en otros conceptos corresponde básicamente a gastos de actividades no financieras.

f) Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal adeudados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2014	2013
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(864.788)	(814.893)
Cuotas de la Seguridad Social	(203.686)	(179.597)
Dotaciones a planes de pensiones (*)	(31.750)	(28.399)
Otros gastos de personal	(102.380)	(112.286)
Total	(1.202.604)	(1.135.175)

(*) De los que 26.504 miles de euros corresponden a Aportaciones Definidas (24.247 miles de euros en 2013)

La plantilla media para todas las empresas que forman el grupo es de 17.760 personas de las que 8.874 eran hombres y 8.886 eran mujeres en el ejercicio de 2014 (16.427 en el ejercicio de 2013, de las que 8.134 eran hombres y 8.293 eran mujeres).

La clasificación de la plantilla del grupo por categorías y sexos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	387	78	465	334	59	393
Técnicos	7.390	7.009	14.399	7.401	6.564	13.965
Administrativos	971	1.694	2.665	1.345	2.374	3.719
Total	8.748	8.781	17.529	9.080	8.997	18.077

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2014, 156 tenían reconocido algún grado de discapacidad (170 a 31 de diciembre de 2013).

El incremento de la plantilla media interanual viene dado por la incorporación durante el ejercicio 2013 de los empleados procedentes de la adquisición de activos de BMN-Penedès (junio 2013), de Lloyds (julio 2013) y de Banco Gallego (noviembre 2013).

Los procesos de reestructuración derivados de estas adquisiciones son los causantes del decremento entre la plantilla a 31 de diciembre de 2014 respecto a la de 2013.

El importe de los gastos de personal no recurrentes a 31 de diciembre de 2014 asciende a 33.309 miles de euros (44.555 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

- El 11 de junio de 2013 finalizó el plan de Incentivos basado en acciones para directivos del grupo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 25 de marzo de 2010. Este consistió en la concesión de un determinado número de derechos de apreciación de acciones (*stock appreciation rights* o SAR), los cuales otorgarían a su titular la posibilidad de recibir al vencimiento, y en acciones del banco, el incremento de valor experimentado por la acción BS observado en dicho período. A vencimiento del plan la acción cotizaba por debajo del precio de ejercicio (3,36 euros/acción), por lo que no se ejecutó ninguna liquidación por la diferencia.

- En la Junta General de Accionistas de 26 de marzo de 2013, se aprobó un sistema de pago de la retribución variable devengada durante el ejercicio 2012 para los Consejeros Ejecutivos y un colectivo de 24 Directivos adicionales, cuya retribución es supervisada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del banco, mediante la entrega de Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (el "SREO 2012"). Los Consejeros Ejecutivos pueden elegir percibir Opciones hasta el 100% de su retribución variable devengada y el resto el 50%.

Cada Opción otorgará al beneficiario el derecho a percibir en efectivo dinerario, transcurrido un período máximo de 3 años, la diferencia entre el Valor Final de la acción de Banco Sabadell a dicha fecha y el Precio de Ejercicio de la Opción previsto, siendo la fecha de ejercicio el 29 de marzo de 2016.

El precio de ejercicio de la opción es de 1,712 euros, ejecutándose la liquidación por la diferencia, en caso de resultar esta positiva, entre el precio de cotización a la finalización del plan y dicho precio de ejecución. Las opciones vendidas han sido contabilizadas en derivados de negociación.

El sistema de cobertura del SREO 2012 ha sido determinado mediante la suscripción del correspondiente contrato de contrapartida, atendiendo a las reglas generales del mercado. La prima pagada en la contratación de la citada cobertura ascendió a 3,2 millones de euros y no ha representado para el banco ningún incremento de coste respecto a la opción de percibir la retribución variable que estaba vigente hasta la fecha de implantación del SREO 2012. La mencionada prima ha sido registrada como derivado de negociación.

- En la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, se aprobó un sistema de pago de las cantidades aprobadas de la retribución variable, devengada durante el ejercicio 2013, para los Consejeros Ejecutivos del banco, mediante la entrega de su equivalente en Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Sistema).

Cada Opción otorgará al destinatario el derecho a percibir en efectivo dinerario, transcurrido un periodo tres años, la diferencia entre el Valor final de la acción de Banco de Sabadell, S.A. al final de dicho periodo y el Precio de ejercicio de la opción previsto de acuerdo con el Sistema, siendo la fecha de ejercicio el 29 de marzo de 2017.

El precio de ejercicio de la opción es de 2,183 euros, ejecutándose la liquidación por la diferencia, en caso de resultar esta positiva, entre el precio de cotización a la finalización del plan y dicho precio de ejercicio. Las opciones vendidas fueron contabilizadas en derivados de negociación.

El sistema de cobertura del Sistema fue determinado mediante la suscripción del correspondiente contrato de contrapartida, atendiendo a las reglas generales del mercado. La prima pagada en la contratación de la citada cobertura ascendió a 2,4 millones de euros y no ha representado para el Banco ningún incremento de coste respecto a la opción de percibir la retribución variable que estaba vigente hasta la fecha de implantación de este Sistema. La mencionada prima fue registrada como derivado de negociación.

- La Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para los consejeros ejecutivos, 5 miembros de la Alta dirección y 419 Directivos del grupo (en adelante, el Incentivo).

El Incentivo consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un periodo de tres años, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco, siendo la fecha de finalización el 31 de marzo de 2017. El precio de ejercicio es de 1,896 euros y el número máximo de derechos sobre acciones afectadas por el Incentivo será de 39.242.000.

Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional, fijado por la

Comisión de Nombramientos y Retribuciones del banco.

Derechos	
Saldo a 28 de marzo de 2014	-
Concedidas	37.837.000
Anuladas	(308.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	37.529.000

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (ver nota 1o), se registró un gasto en los ejercicios de 2014 y 2013 de 6,5 y 3,5 millones de euros, respectivamente. La variación entre 2013 y 2014 viene dada por el vencimiento del plan 2010 en junio 2013 y por la incorporación del nuevo plan Incentivo de 2014 (cuya contrapartida se encuentra reflejada en otros instrumentos de capital en patrimonio neto ver nota 28).

Otros gastos generales de administración

Este epígrafe recoge el resto de los gastos de administración del ejercicio:

En miles de euros	2014	2013
Inmuebles, instalaciones y material	(152.826)	(163.423)
Informática	(92.263)	(84.980)
Comunicaciones	(35.190)	(27.892)
Publicidad y propaganda	(38.765)	(54.269)
Contribuciones e impuestos	(99.383)	(98.619)
Otros gastos	(152.287)	(158.703)
Total	(570.714)	(587.886)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2014 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España suman un importe de 1.438 y 944 miles de euros, respectivamente (1.532 y 489 miles de euros en 2013). Los servicios de auditoría prestados por otras sociedades de la red PwC correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 1.101 miles de euros en el ejercicio de 2014 (969 miles de euros en 2013).

Los honorarios percibidos por otros auditores en el ejercicio 2014 por servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España ascienden a 130 y 0 miles de euros, respectivamente (367 y 74 miles de euros en 2013) y por los servicios correspondientes a auditoría de sucursales y filiales en el extranjero a 22 miles de euros en el ejercicio de 2014 (29 miles de euros en 2013).

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en el ejercicio de 2014 han ascendido a 170 y 981 miles de euros. Los importes registrados por esos servicios en 2013 ascendieron a 471 y 1.272 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de otros gastos, las partidas más significativas corresponden a gastos por servicios de vigilancia y traslado de fondos por importe de 17.510 miles de euros en 2014 (16.453 miles de euros en 2013), de informes técnicos por 14.173 miles de euros en 2014 (12.299 miles de euros en 2013) y servicios subcontratados cuyo importe asciende a 50.335 miles de euros en 2014 (37.248 miles de euros en 2013).

El importe de los gastos generales no recurrentes a 31 de diciembre de 2014 asciende a 6.865 miles de euros (6.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2014 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 53,14%, mejorando de forma notable con respecto a la ratio de eficiencia correspondiente al ejercicio 2013 (reexpresado ver nota 1-comparación de la información), que fue del 64,19%. A efectos de cálculo de estas

ratios de eficiencia, se han excluido en ambos años los resultados por operaciones financieras y por diferencias netas de cambio de carácter no recurrente, según criterio revisado en 2014 y aplicado asimismo en 2013.

g) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Inversiones crediticias (*)	(1.763.848)	(1.038.836)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambio en pérdidas/ganancias	(15.710)	(41.397)
Activos financieros disponibles para la venta	(15.710)	(41.397)
Valores representativos de deuda (*)	5.556	2.685
Otros instrumentos de capital (Véase nota 6)	(21.266)	(44.082)
Total	(1.779.558)	(1.080.233)

(*) La suma de estas cifras equivale a la suma de la cifra de dotaciones/reversiones con cargo o abono a resultados de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito y la amortización/recuperación con cargo o abono a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo (nota 8).

h) Pérdidas por deterioro del resto de activos

El desglose de las pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Fondo de Comercio y otro activo intangible	-	(848)
Activo material (Nota 15)	(88.161)	(137.101)
De uso propio	11.418	(3.519)
Inversiones inmobiliarias	(99.579)	(133.582)
Participaciones (Nota 14)	(36.821)	(23.834)
Existencias (Nota 17)	(326.580)	(200.005)
Total	(451.562)	(361.788)

Del total de dotación por deterioro de Inversiones inmobiliarias del ejercicio 2014, 88.925 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 y 10.654 a valoraciones de Nivel 3 (ver nota 26). El valor razonable de los activos deteriorados es de 142.466 miles de euros.

El total de deterioros de Participaciones del ejercicio 2014 se han realizado en base a valoraciones de nivel 3 (ver nota 1.d). El valor razonable de los activos deteriorados es de 213.717 miles de euros.

Del total de dotación por deterioro de Existencias del ejercicio 2014, 95.745 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 y 230.835 a valoraciones de Nivel 3 (ver nota 26). El valor razonable de los activos deteriorados es de 536.905 miles de euros.

i) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Ganancias	267.909	58.012
Por venta de activo material	8.410	2.771
Por venta de participaciones	21.387	55.227
Otros	238.112	14
Pérdidas	(30.961)	(14.119)
Por venta de activo material	(9.646)	(11.200)
Por inversiones inmobiliarias	-	-
Por venta de participaciones	(9.976)	(2.892)
Otros	(11.339)	(27)
Total	236.948	43.893

Dentro del saldo de la partida de ganancias (pérdidas) del ejercicio 2014 destacan la suscripción por parte de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros de un contrato reaseguro sobre su cartera de seguros de vida-riesgo individual y la venta por parte de Banco Sabadell de su negocio de gestión del recobro de deudas impagadas (mientras que en 2013 destacaban las ventas de Financiero BHD y Valfensal). Véase nota 2.

j) Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas

El desglose de las ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Ganancias netas por ventas de inmuebles	(174.373)	(10.751)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 13)	(264.260)	(258.592)
Ganancias (pérdidas) por venta de instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	2.023
Total	(438.633)	(267.320)

No ha habido ganancias por incremento del valor razonable menos costes de venta.

Del total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta del ejercicio 2014, 191.242 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 y 73.018 a valoraciones de Nivel 3 (ver nota 26). El valor razonable de los activos deteriorados es de 303.583 miles de euros.

k) Diferencia negativa en combinaciones de negocio

La diferencia negativa de consolidación de 2013 está principalmente generada por la adquisición de Banco Gallego explicada en la nota 2 de las presentes cuentas consolidadas.

NOTA 35 – SITUACIÓN FISCAL (IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, formando parte del mismo como sociedades dependientes todas aquellas sociedades españolas participadas por Banco de Sabadell, S.A. que cumplen los requisitos exigidos por Ley de Impuesto sobre Sociedades (ver Anexo I).

El resto de sociedades españolas del grupo contable, tributan de forma individual en el Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del grupo contable no residentes en España tributan sus beneficios de acuerdo con las normas fiscales que le son de aplicación.

Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Resultado antes de impuestos	486.393	330.476
Aumentos en la base imponible	1.128.325	3.440.691
Procedentes de resultados	1.128.325	3.399.930
Procedentes de patrimonio neto	-	40.761
Disminuciones en la base imponible	(1.335.133)	(2.986.828)
Procedentes de resultados	(1.001.810)	(2.895.397)
Procedentes de patrimonio neto	(333.322)	(91.431)
Base imponible (resultado fiscal)	279.586	784.339
Cuota (30%)	83.876	235.302
Deducciones por doble imposición, formación y otros	(21.855)	(6.449)
Cuota líquida	62.021	228.853
Impuesto por diferencias temporales (neto)	51.347	(145.674)
Ajustes por créditos fiscales	(11.222)	-
Otros ajustes (neto)	7.602	(21.538)
Impuesto sobre beneficios	109.748	61.641

(*) El resultado antes de impuestos y el gasto por Impuestos sobre beneficios no han sido reexpresados a efectos de la presente nota.
Ver nota 1-Comparación de la información.

Asimismo, a continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros		
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	486.393	330.476 (*)
Tipo impositivo nacional (30%)	145.918	99.143
Gastos no deducibles	3.276	1.492
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos y renta fuente internacional)	(14.506)	(25.791)
Efecto diferentes tipos impositivos (soc extranjero)	4.570	(4.640)
Ingresos entidades asociadas y multigrupo	(30)	(3.332)
Resto	(29.480)	(5.231)
Gasto por impuesto sociedades	109.748	61.641 (*)
<i>Tipo impositivo efectivo</i>	23%	19%

(*) El resultado antes de impuestos y el gasto por Impuestos sobre beneficios no han sido reexpresados a efectos de la presente nota.
Ver nota 1-Comparación de la información.

El importe estimado a liquidar a la Hacienda Pública se encuentra reflejado en el epígrafe de activos fiscales corrientes.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros		
	2014	2013
Diferencia permanente	34.151	63.018
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	836.263	3.093.707
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	257.911	283.966
Aumentos	1.128.325	3.440.691
Diferencia permanente	(69.801)	(94.736)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	(2.590)	(8.266)
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(1.262.741)	(2.883.826)
Disminuciones	(1.335.133)	(2.986.828)

Activos y pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre beneficios.

El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras modificó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades en los siguientes términos:

- Con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, (en adelante “activos fiscales diferidos monetizables”) que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del Impuesto sobre Sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. La aplicación de esta norma supuso para el grupo una disminución de los créditos fiscales por bases imponibles negativas así como un incremento de impuestos anticipados relacionados con

los conceptos de deterioro de créditos, deterioro de activos inmobiliarios y gastos relacionados con compromisos por pensiones registrados a 31 de diciembre de 2012.

- Los activos fiscales diferidos monetizables, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 2014, se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades vigente para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015, salvo las disposiciones finales cuarta a séptima que entraron en vigor el 29 de noviembre de 2014.

Las principales modificaciones de la Ley 27/2014, con posibles impactos en el cierre a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- las bases imponibles negativas pendientes de compensación al 1 de enero de 2015, se podrán compensar en los períodos impositivos siguientes, sin limitación temporal alguna.
- modificación del tipo impositivo general que pasa del 30% actual al 25%. No obstante, la Ley establece que las Entidades Financieras y sus Grupos de consolidación fiscal mantendrán el tipo impositivo del 30%. A 31 de diciembre de 2014 el Grupo Banco Sabadell considera que no existe impacto significativo del cambio en el tipo impositivo en las sociedades no integradas en el Grupo de consolidación fiscal.
- limitación a la integración de los activos diferidos monetizables en la base imponible y compensación de bases imponibles al 25% para 2014 y 2015, 60% para 2016 y 70% para 2017 y siguientes.

Los orígenes de los activos/pasivos fiscales diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos fiscales diferidos	2014	2013
Monetizables	5.283.682	4.790.669
Por deterioro de crédito	3.676.767	3.839.585
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.478.592	829.391
Por fondos de pensiones	128.323	121.693
No monetizables	313.712	617.289
Por fondos de fusión	144.549	153.101
Por otras provisiones no deducibles	27.269	80.092
Por deterioro de instrumentos de capital y deuda	63.161	324.426
Otros	78.733	59.670
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	530.601	781.001
Deducciones no aplicadas	16.168	27.502
Total	6.144.163	6.216.461
Pasivos fiscales diferidos	2.014	2.013
Revalorización de inmuebles	91.701	93.172
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	141.737	223.878
Otros ajustes de valor de activos financieros	434.698	85.434
Otros	145.625	132.435
Total	813.761	534.919

Atendiendo a las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo (Plan Triple) para los ejercicios 2014-2016, así como proyecciones futuras a partir de esta fecha realizadas con parámetros similares a los incorporados en este plan, el grupo espera recuperar los activos diferidos monetizables procedentes de créditos fiscales y los créditos fiscales por bases imponibles negativas (actualmente sin ningún tipo de período de prescripción legal) en un período máximo de 5 años.

Tal y como se detalla en la nota 3 de las presentes Cuentas anuales, la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2014 aprobó una dotación a la reserva para inversiones en Canarias por importe de 425 miles de euros. Esta reserva se materializó íntegramente en el ejercicio de 2014 mediante inversiones efectuadas en el propio ejercicio en diversos elementos de inmovilizado material calificados como instalaciones.

El grupo Banco Sabadell ha obtenido rentas susceptibles de ser acogidas a la deducción por reinversión regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que, se han materializado en los ejercicios indicados a continuación:

En miles de euros		
Año de generación de la renta sujeta a la deducción	Importe de la renta generada	Ejercicio de reinversión
2007 a 2010	536.260	2010
2011	5.667	2011
2013	5.640	2012
2013	37.585	2013
2014	43.417	2014

La información relativa a fusiones realizadas en ejercicios anteriores al presente ejercicio, ha sido incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2013. A continuación se incluye desglose de la información que Banco de Sabadell, S.A. debe asumir en cumplimiento de determinados requisitos en relación a los siguientes beneficios fiscales disfrutados por Banco Gallego con carácter previo a su absorción por Banco de Sabadell, S.A.

En miles de euros

Deducción por reinversión Banco Gallego		
Año de generación de la renta sujeta a la deducción	Importe de la renta generada	Ejercicio de la reinversión
2006	4.971	2006
2011	8.132	2011

Tipo Deducción	Año	Importe Deducción
I+D+I	2007	467
I+D+I	2008	264
I+D+I	2009	361
I+D+I	2010	297
I+D+I	2011	179
I+D+I	2012	167

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Durante el ejercicio 2014 se finalizaron las actuaciones inspectoras seguidas por la Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria frente a Banco de Sabadell, S.A. por los conceptos de Impuesto sobre Sociedades 2006 a 2010, Impuesto sobre el Valor Añadido 07/2008 a 12/2010, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario 07/2008 a 12/2010 y Retenciones e ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo y de actividades profesionales 07/2008 a 12/2010, así como las seguidas por la Inspección de los Tributos del Territorio Histórico de Guipúzcoa frente a Banco de Sabadell, S.A. como sucesor de Banco Guipuzcoano, S.A. El resultado de dichas actuaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias de Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2014.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras de la Administración Tributaria existen actas de inspección firmadas en disconformidad de la propia sociedad y de las entidades adquiridas, y posteriormente fusionadas, por un total importe de deuda tributaria de 33.091 miles de euros, habiéndose impugnado todas ellas. En todo caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

Debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales.

NOTA 36 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas direcciones de negocio del grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las direcciones de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la estructura organizativa del grupo en vigor al cierre del ejercicio de 2014. Para los negocios de clientes (Banca Comercial, Banca Corporativa, Sabadell Urquijo Banca Privada y Transformación de Activos), la segmentación viene determinada en función de los clientes a los que van dirigidos. Gestión de Inversiones es un negocio transversal que ofrece productos especializados que se comercializan a través de la red de oficinas del grupo. La unidad de negocio de Transformación de Activos gestiona el portafolio inmobiliario, tanto crédito promotor como activos adjudicados, así como la recuperación de otra tipología de créditos.

Segmentación por unidades de negocio

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada dirección de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen comisionamientos entre los negocios para la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es cero.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y los indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio.

A continuación se detalla información relevante en relación con la segmentación de la actividad del grupo:

a) Por unidades de negocio

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestran, para 2014, el detalle de los resultados antes de impuestos, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En miles de euros	2014				
	Banca Comercial	Banca Corporativa	Sabadell Urquijo Banca Privada	Gestión de Inversiones	Transformación de activos
Margen de intereses	1.778.469	162.499	16.601	225	(11.192)
Comisiones netas	636.270	24.942	45.456	41.401	(659)
Otros ingresos	(76.970)	11.439	3.248	822	15.228
Margen bruto	2.337.769	198.880	65.305	42.448	3.377
Gastos de explotación	(1.345.734)	(26.596)	(36.626)	(20.546)	(135.824)
<i>de los que gastos de personal</i>	(718.397)	(7.992)	(22.659)	(12.722)	(38.319)
Dotaciones de provisiones (neto)	-	-	-	-	(1.469)
Pérdidas por deterioro de activos	(644.154)	(102.236)	995	-	(143.512)
Otros resultados	-	-	-	-	(720.044)
Resultado de la actividad de explotación	347.881	70.048	29.674	21.902	(997.472)
Resultado antes de impuestos por segmento	347.881	70.048	29.674	21.902	(997.472)
Ratios (%)					
ROE	8,0%	7,1%	59,3%	59,9%	(39,3%)
Eficiencia	57,6%	13,4%	56,1%	48,4%	--
Otros datos					
Empleados	12.562	113	271	145	668
Oficinas nacionales	2.253	2	12	--	--
Conciliación del resultado antes de impuestos	Consolidado				
Total unidades de negocio	(527.967)				
(+/-) Resultados no asignados (*)	737.625				
(+/-) Otros resultados (**)	276.735				
Resultado antes de impuestos	486.393				

(*) En 2014 incluye resultados de operaciones financieras generados por la venta de activos financieros.

(**) Corresponde a los resultados de los segmentos no informados.

En miles de euros	2013				
	Banca Comercial	Banca Corporativa	Sabadell Urquijo Banca Privada	Gestión de Inversiones	Transformación de activos
Margen de intereses	1.353.679	161.797	10.549	653	42.085
Comisiones netas	576.411	27.962	37.971	25.077	(2.826)
Otros ingresos	(51.732)	9.154	3.318	3.285	(6.972)
Margen bruto	1.878.358	198.913	51.838	29.015	32.287
Gastos de explotación	(1.258.142)	(26.274)	(36.034)	(20.191)	(193.726)
<i>de los que gastos de personal</i>	(659.775)	(7.739)	(24.961)	(12.551)	(52.985)
Dotaciones de provisiones (neto)	-	-	-	-	(301)
Pérdidas por deterioro de activos	(325.014)	(90.784)	(1.926)	-	(362.215)
Otros resultados	-	-	-	(13)	(520.861)
Resultado de la actividad de explotación	295.202	81.855	13.878	8.811	(1.044.816)
Resultado antes de impuestos por segmento	295.202	81.855	13.878	8.811	(1.044.816)
Ratios (%)					
ROE	7,0%	8,0%	29,1%	29,0%	(39,9%)
Eficiencia	67,0%	13,2%	69,5%	69,6%	--
Otros datos					
Empleados	13.225	110	269	147	807
Oficinas nacionales	2.356	2	12	--	--

Conciliación del resultado antes de impuestos	Consolidado
Total unidades de negocio	(645.070)
(+/-) Resultados no asignados (*)	554.825
(+/-) Otros resultados (**)	275.125
Resultado antes de impuestos	184.880

(*) En 2013 incluye resultados de operaciones financieras generados por la venta de activos financieros y el impacto de la reexpresión de los estados financieros indicados en la nota 1.

(**) Corresponde a los resultados de los segmentos no informados.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2014 a 163.372.812 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 166.571.462 miles de euros.

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

- Banca Comercial ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de productos hipotecarios y créditos. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), fondos de inversión y planes de pensiones.

Adicionalmente cabe destacar también los productos de seguros y medios de pago, como las tarjetas de crédito y la emisión de transferencias, entre otros.

- Banca Corporativa ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación, tesorería y *corporate finance*, entre otros.

- Banca Privada está formada por un equipo comercial compuesto por 185 banqueros de Banca Privada repartidos en 12 oficinas especializadas y 19 centros de atención distribuidos en 7 regionales.

- El negocio de Gestión de Inversiones, enmarcado en las funciones de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, comprende las actividades de gestión de inversiones y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva (IIC), así como la dirección de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos.

- El negocio de Transformación de Activos gestiona de forma transversal la exposición inmobiliaria del grupo y su riesgo irregular. Asimismo comercializa tanto el portafolio inmobiliario propio como el de sus clientes, a través de distintos canales especializados (minorista, extranjero, institucional, activos singulares, etc...).

A continuación se detallan para 2014 y 2013 los ingresos ordinarios generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

SEGMENTOS	Consolidado					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Banca Comercial	3.239.053	3.239.958	189.153	132.795	3.428.206	3.372.753
Banca Corporativa	424.565	437.467	939	1.073	425.504	438.540
Sabadell Urquijo Banca Privada	27.058	28.528	43.155	36.162	70.213	64.690
Gestión de Inversiones	125.114	77.532	-	-	125.112	77.532
Transformación de activos	317.079	467.161	319	494	317.398	467.655
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(111.914)	(56.545)	(111.914)	(56.545)
Total	4.132.869	4.250.646	121.652	113.979	4.254.519	4.364.625

Seguidamente se detalla para cada una de ellas qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios de 2014 y 2013:

En porcentaje

SEGMENTOS	2014				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de(*) servicios
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
Banca Comercial	74,8%	79,5%	86,1%	83,5%	85,1%
Banca Corporativa	10,1%	10,4%	4,4%	3,0%	3,3%
Sabadell Urquijo Banca Privada	1,0%	0,6%	9,1%	1,0%	6,1%
Gestión de Inversiones	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,5%
Transformación de activos	14,0%	9,4%	0,5%	12,4%	(0,1%)
Total	100%	100%	100%	100%	100%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

En porcentaje

	2013				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de(*) servicios
	% Rendimiento		% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
	% sobre saldo medio	sobre total			
SEGMENTOS					
Banca Comercial	72,3%	76,3%	86,3%	85,5%	86,7%
Banca Corporativa	10,1%	10,2%	3,7%	3,5%	4,2%
Sabadell Urquijo Banca Privada	0,9%	0,6%	9,5%	1,1%	5,7%
Gestión de Inversiones	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
Transformación de activos	16,7%	12,8%	0,5%	9,8%	(0,4%)
Total	100%	100%	100%	100%	100%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

En el informe de gestión, ver apartado 2, se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

b) Por ámbito geográfico

La distribución por área geográfica de los intereses y rendimientos asimilados de los ejercicios de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

En miles de euros

	Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Mercado interior	4.262.198	4.653.956	4.285.419	4.683.709
Exportación:				
Unión Europea	36.427	26.056	49.224	26.056
Países OCDE	50.685	31.979	178.817	136.072
Resto de países	-	-	38	17.333
Total	4.349.311	4.711.991	4.513.497	4.863.170

NOTA 37 – GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Durante 2014 el Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

El Grupo Banco Sabadell se ha dotado de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del Grupo. Este nuevo Marco se concreta, entre otros, en un *Risk Appetite Statement*, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El Risk Appetite Statement se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión bajo un marco de gobernanza de la función de riesgos adaptado a la normativa estatal y europea.

El marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías queda reflejado en el documento de “Políticas de Gestión del Riesgo del Grupo Banc Sabadell”, que se revisa como mínimo una vez al año siendo el responsable de su aprobación el consejo de administración. La última actualización del documento es de Enero de 2015.

Para cada riesgo relevante del Grupo se detallan los principales intervinientes, sus funciones, políticas, métodos y procedimientos así como los mecanismos de seguimiento y control. Así mismo quedan explicitados el detalle de la Organización de la Función de Riesgos indicando los roles y responsabilidad de las diferentes

direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control, adecuados a las actividades de las unidades de negocio, incluyendo las funciones de concesión de préstamos y créditos.

Ver mayor detalle sobre la cultura corporativa de riesgos, el marco estratégico de riesgos y la organización global de la función de riesgos en el apartado 4 del Informe de gestión.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, liquidez y mercado..

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de las empresas presentadas.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

Las refinanciaciones o reestructuraciones presentan, en general, una mayor relevancia durante las fases de

debilidad del ciclo económico. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales acordados, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- En el caso de aportación de nuevas garantías, éstas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

La entidad lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren.

En miles de euros

Exposición al riesgo de crédito	2014			2013		
	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total
Caja y bancos centrales	787.941	401.846	1.189.787	2.805.393	396.505	3.201.898
Depósitos en entidades de crédito	3.449.227	539.437	3.988.664	1.583.110	563.512	2.146.622
<i>De los que: activos dudosos</i>	361	298	659	161	298	459
Crédito a la clientela	113.623.667	6.780.452	120.404.119	119.558.829	4.479.622	124.038.451
Administraciones públicas	5.854.985	168.648	6.023.633	3.516.052	143.963	3.660.015
<i>De los que: activos dudosos</i>	13.764	3.055	16.819	22.111	4.867	26.978
Otros sectores privados	107.768.682	6.611.804	114.380.486	116.042.777	4.335.659	120.378.436
<i>De los que: activos dudosos</i>	21.665.841	60.540	21.726.381	24.354.900	50.273	24.405.173
Valores representativos de deuda	22.587.891	835.722	23.423.613	21.334.646	572.029	21.906.675
Administraciones públicas	18.094.845	152.565	18.247.410	16.279.469	47.598	16.327.067
Entidades de crédito	1.462.359	129.690	1.592.049	1.938.591	145.186	2.083.777
Otros sectores privados	3.019.472	553.467	3.572.939	3.113.555	379.245	3.492.800
Activos dudosos	11.215	-	11.215	3.031	-	3.031
Derivados de negociación	1.554.706	27.464	1.582.170	1.274.120	14.494	1.288.614
Derivados de cobertura	910.173	-	910.173	593.327	-	593.327
Riesgos contingentes	8.907.954	224.606	9.132.560	8.449.533	214.417	8.663.950
Compromisos contingentes	13.941.499	828.139	14.769.638	11.235.709	790.291	12.026.000
Total	165.763.058	9.637.666	175.400.724	166.834.667	7.030.870	173.865.537

El grupo también mantiene riesgos y compromisos contingentes con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	7.517.218	2.522.993	3.250.450	1.395.244	348.531
Administraciones Públicas	23.490.831	15.448.688	5.737.216	2.293.362	11.565
Administración Central	18.160.322	10.118.179	5.737.216	2.293.362	11.565
Resto	5.330.509	5.330.509	-	-	-
Otras instituciones financieras	7.215.190	6.634.317	102.336	476.902	1.635
Sociedades no financieras y empresarios individuales	64.659.763	57.848.937	2.286.520	4.337.066	187.240
Construcción y promoción inmobiliaria	8.538.076	7.649.686	23.938	864.150	302
Construcción de obra civil	1.798.884	1.741.427	16.503	34.387	6.567
Resto de Finalidades	54.322.803	48.457.824	2.246.079	3.438.529	180.371
Grandes empresas	25.485.364	20.854.679	1.778.868	2.718.842	132.975
Pymes y empresarios individuales	28.837.439	27.603.145	467.211	719.687	47.396
Resto de hogares e ISFLSH	49.232.445	45.174.532	2.196.210	1.204.973	656.730
Viviendas	38.763.486	34.897.064	2.074.162	1.162.555	629.705
Consumo	5.753.708	5.661.541	57.480	19.226	15.461
Otros Fines	4.715.251	4.615.927	64.568	23.192	11.564
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	225.504	-	-	-	-
TOTAL	151.889.944	127.629.467	13.572.732	9.707.548	1.205.701

En miles de euros

	31/12/2013				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	7.217.516	4.475.705	1.942.595	522.951	276.265
Administraciones Públicas	23.396.819	23.080.825	242.974	62.400	10.620
Administración Central	19.440.447	19.124.453	242.974	62.400	10.620
Resto	3.956.372	3.956.372	-	-	-
Otras instituciones financieras	10.924.701	9.845.870	566.778	512.053	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	64.706.760	60.555.538	1.467.131	2.541.739	142.352
Construcción y promoción inmobiliaria	9.505.777	8.794.299	20.571	690.458	449
Construcción de obra civil	1.573.521	1.544.913	4.853	23.755	-
Resto de Finalidades	53.627.462	50.216.327	1.441.707	1.827.525	141.903
Grandes empresas	39.386.766	36.856.854	1.102.902	1.308.534	118.476
Pymes y empresarios individuales	14.240.696	13.359.473	338.805	518.991	23.427
Resto de hogares e ISFLSH	48.556.566	44.971.726	2.019.056	959.050	606.734
Viviendas	38.686.578	35.326.299	1.873.653	906.004	580.622
Consumo	6.566.291	6.457.071	73.676	16.548	18.996
Otros Fines	3.303.697	3.188.356	71.727	36.498	7.116
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	303.347	-	-	-	-
TOTAL	154.499.015	142.929.665	6.238.534	4.598.192	1.035.971

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente es la siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Entidades de crédito	2.522.993	10.321	369	3.327	1.438	529	80	1.479	267	1.595.657
Administraciones Públicas	15.448.688	319.706	56.558	188.503	110.745	86.392	31.621	51.087	188.220	878.058
Administración Central	10.118.179	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.330.509	319.706	56.558	188.503	110.745	86.392	31.621	51.087	188.220	878.058
Otras instituciones financieras	6.634.317	4.188	374	1.279	504	78	27	155	7.766	2.108.767
Sociedades no financieras y empresarios individuales	57.848.937	2.672.876	922.563	1.937.885	1.499.131	657.814	235.094	372.995	1.025.289	16.519.093
Construcción y promoción inmobiliaria	7.649.686	694.438	163.582	233.813	186.234	115.322	21.610	41.270	88.537	1.667.861
Construcción de obra civil	1.741.427	37.472	7.399	72.102	9.600	4.232	5.795	9.264	30.598	255.721
Resto de Finalidades	48.457.824	1.940.966	751.582	1.631.970	1.303.297	538.260	207.689	322.461	906.154	14.595.511
Grandes empresas	20.854.679	483.035	213.597	474.986	431.831	138.478	55.541	38.062	193.451	4.296.579
Pymes y empresarios individuales	27.603.145	1.457.931	537.985	1.156.984	871.466	399.782	152.148	284.399	712.703	10.298.932
Resto de hogares e ISFLSH	45.174.532	2.580.673	468.022	1.209.429	1.625.323	564.403	90.283	465.008	611.347	18.845.796
Viviendas	34.897.064	2.101.997	366.002	952.520	1.316.141	443.444	69.709	387.071	500.860	13.930.412
Consumo	5.661.541	339.923	77.447	196.953	196.253	89.817	17.969	56.326	82.564	2.171.596
Otros Fines	4.615.927	138.753	24.573	59.956	112.929	31.142	2.605	21.611	27.923	2.743.788
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	127.629.467	5.587.764	1.447.886	3.340.423	3.237.141	1.309.216	357.105	890.724	1.832.889	39.947.371

En miles de euros

	31/12/2014									
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Entidades de crédito	47	562	40.971	15.625	4.488	704.470	3.781	139.560	22	
Administraciones Públicas	86.302	473.631	1.072.128	68.232	145.847	1.151.876	338.205	83.398	-	
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto	86.302	473.631	1.072.128	68.232	145.847	1.151.876	338.205	83.398	-	
Otras instituciones financieras	33	678	166.697	7.716	119	4.306.647	29.123	10	156	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	61.280	1.494.539	13.271.937	1.663.551	575.673	11.703.667	2.983.081	240.329	12.140	
Construcción y promoción inmobiliaria	7.040	106.428	1.187.463	633.314	32.126	2.119.521	309.326	41.183	618	
Construcción de obra civil	1.171	110.372	983.991	13.911	13.839	55.012	129.408	1.540	-	
Resto de Finalidades	53.069	1.277.739	11.100.483	1.016.326	529.708	9.529.134	2.544.347	197.606	11.522	
Grandes empresas	7.378	422.850	6.399.578	138.548	210.616	6.308.413	987.976	51.852	1.908	
Pymes y empresarios individuales	45.691	854.889	4.700.905	877.778	319.092	3.220.721	1.556.371	145.754	9.614	
Resto de hogares e ISFLSH	101.140	659.826	4.722.029	3.000.736	132.493	9.198.536	828.531	70.791	166	
Viviendas	82.385	498.205	3.911.051	2.239.504	102.860	7.274.288	665.229	55.386	-	
Consumo	12.486	134.460	501.038	461.429	21.887	1.178.808	110.177	12.242	166	
Otros Fines	6.269	27.161	309.940	299.803	7.746	745.440	53.125	3.163	-	
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	248.802	2.629.236	19.273.762	4.755.860	858.620	27.065.196	4.182.721	534.088	12.484	

En miles de euros

	31/12/2013									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Entidades de crédito	4.475.705	7.530	2.676	5.460	1.206	2.449	2.342	1.397	565	1.962.470
Administraciones Públicas	23.080.826	250.589	5.852	100.766	63.338	61.374	9.433	48.115	37.101	815.371
Administración Central	19.124.455	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	3.956.371	250.589	5.852	100.766	63.338	61.374	9.433	48.115	37.101	815.371
Otras instituciones financieras	9.845.870	3.155	6.278	1.104	2.037	94	2	296	3.928	3.782.192
Sociedades no financieras y empresarios individuales	60.555.539	3.042.525	967.270	2.030.305	1.623.149	703.288	261.950	424.909	1.112.455	14.802.530
Construcción y promoción inmobiliaria	8.794.296	931.151	215.278	293.388	221.278	115.770	21.286	53.189	108.228	1.748.248
Construcción de obra civil	1.544.912	39.500	2.376	34.937	6.696	2.904	7.305	3.651	25.394	151.437
Resto de Finalidades	50.216.331	2.071.874	749.616	1.701.980	1.395.174	584.614	233.360	368.069	978.833	12.902.845
Grandes empresas	36.856.855	1.028.042	485.564	930.920	767.456	369.861	106.314	147.433	498.141	9.453.304
Pymes y empresarios individuales	13.359.476	1.043.832	264.052	771.060	627.718	214.753	127.046	220.636	480.692	3.449.541
Resto de hogares e ISFLSH	44.971.725	2.679.698	486.609	1.238.759	1.699.790	588.846	95.764	487.257	624.236	17.502.072
Viviendas	35.326.297	2.195.266	370.887	981.672	1.401.894	471.049	73.528	405.078	512.501	13.180.034
Consumo	6.457.073	367.484	85.167	187.122	249.861	105.034	19.643	62.917	82.678	2.440.402
Otros Fines	3.188.355	116.948	30.555	69.965	48.036	12.763	2.592	19.262	29.057	1.881.636
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	142.929.665	5.983.497	1.468.685	3.376.394	3.389.520	1.356.051	369.491	961.974	1.778.285	38.864.635

En miles de euros

	31/12/2013									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Entidades de crédito	51	12.501	25.287	10.956	1.829	2.354.921	35.773	48.265	28	
Administraciones Públicas	40.815	348.118	606.619	76.337	141.550	1.007.724	305.962	37.307	-	
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto	40.815	348.118	606.619	76.337	141.550	1.007.724	305.962	37.307	-	
Otras instituciones financieras	16	21.410	1.036.670	11.457	165	4.962.246	14.818	3	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	53.722	1.381.089	16.300.310	2.116.934	639.687	11.844.438	2.988.393	251.438	11.152	
Construcción y promoción inmobiliaria	7.489	118.660	1.414.170	779.148	51.691	2.349.827	313.746	50.983	766	
Construcción de obra civil	93	62.651	1.058.904	15.406	4.479	46.134	81.667	1.378	-	
Resto de Finalidades	46.140	1.199.778	13.827.236	1.322.380	583.517	9.448.477	2.592.980	199.077	10.386	
Grandes empresas	17.983	852.287	10.706.247	615.575	427.561	8.639.186	1.680.551	127.154	3.281	
Pymes y empresarios individuales	28.157	347.491	3.120.989	706.805	155.956	809.291	912.429	71.923	7.105	
Resto de hogares e ISFLSH	100.378	686.228	4.958.365	3.101.642	135.829	9.695.118	814.613	76.233	283	
Viviendas	83.610	517.520	4.057.987	2.397.423	104.547	7.855.721	657.890	59.688	-	
Consumo	14.409	68.702	508.270	611.135	20.763	1.515.164	107.453	10.727	139	
Otros Fines	2.359	100.006	392.108	93.084	10.519	324.233	49.270	5.818	144	
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	194.982	2.449.346	22.927.251	5.317.326	919.060	29.864.447	4.159.559	413.246	11.463	

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

Normalmente, éstas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. La entidad también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc,

así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM el grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años (ver mayor detalle en nota 2).

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con la mayoría de las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas.

A continuación se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo maestro de compensación y de colateral:

En miles de euros

31/12/2014						
Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera						
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibida	Importe neto
Derivados	2.492.343	-	2.492.343	(1.286.181)	(377.960)	828.202
Adquisición temporal de activos	2.008.147	-	2.008.147	(1.959.746)	(48.401)	-
Total	4.500.490	-	4.500.490	(3.245.927)	(426.361)	828.202

En miles de euros

31/12/2014						
Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo entregada	Importe neto
Derivados	2.010.269	-	2.010.269	(1.286.181)	(747.706)	(23.618)
Cesión temporal de activos	8.606.349	-	8.606.349	(8.278.818)	(327.531)	-
Total	10.616.618	-	10.616.618	(9.564.999)	(1.075.237)	(23.618)

Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral a cierre del 2014 eran de 426 millones de euros (246 millones de euros a cierre de 2013).

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 47% del total de la inversión bruta.

Seguidamente se presentan los ratios de morosidad, así como de cobertura del grupo Banco Sabadell:

En porcentaje			
	2014	2013	2012
Tasa de morosidad (*)	12,17	13,63	9,33
Ratio de cobertura de dudosos	50,3	51,6	64,6
Ratio de cobertura global (**)	13,1	13,6	13,9

(*) Excluye los activos sujetos al esquema de protección de activos relativos a la adquisición de Banco CAM.
 (**) Corresponde a la cobertura de insolvencias e inmuebles sobre la exposición global.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, la entidad califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el NACB. No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago. Por ello, como mejor descripción de la calidad de la cartera desde una perspectiva integral, en el siguiente cuadro se utilizan los grados de calificación del Banco de España a los efectos de análisis del riesgo de crédito a los que el grupo está expuesto y de estimación de las necesidades de cobertura por deterioro de su valor de las carteras de instrumentos de deuda.

En porcentaje		
Calidad crediticia de los activos financieros	2014	2013
Sin riesgo apreciable	27	20
Riesgo bajo	29	28
Riesgo medio-bajo	12	12
Riesgo medio	28	22
Riesgo medio-alto	3	17
Riesgo alto	1	1
Total	100	100

El porcentaje de exposición calificado internamente por la entidad es del 63,97%, siendo el desglose de la exposición calificada según la información disponible por los diversos niveles internos la que seguidamente se expone.

En porcentaje		
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating /scoring	
	2014	2013
AAA/AA	2	5
A	10	12
BBB	53	51
BB	24	21
B	9	8
Resto	1	3
Total	100	100

No se incluyen las operaciones de particulares provenientes de Banco Cam, BMN-Penedès, Banco Gallego y Sabadell Solbank (antes Lloydbank) para los que no se dispone de inform

A 31 de diciembre de 2014, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

Como política básica se establece que el Grupo deberá disponer de una capacidad de liquidez que como mínimo respete los umbrales mínimos establecidos para las siguientes variables relevantes:

- Garantías colaterales en póliza de Banco de España: se establece un valor mínimo obtenible mediante activos descontables en el conjunto de Bancos Centrales Nacionales del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Cobertura coeficiente de caja: la posición acumulada de la cobertura de reservas mínimas de todos los bancos del Grupo en cualquier día se situará entre el siguiente límite superior e inferior:
 - Saldo mínimo en cuenta de Banco de España.
 - Indicador de seguimiento del saldo diario acumulado máximo.
 - Límite inferior del saldo diario acumulado.
- Matriz de sensibilidades por plazo y producto: Para la gestión operativa de la liquidez puede incurrirse en cierto riesgo de interés que se limita para cada plazo y producto a través de una matriz de sensibilidad máxima.
- Nivel máximo de Necesidades de financiación del balance comercial.
- Indicador de compromisos no dispuestos: se establece un valor máximo del conjunto de pólizas de crédito, líneas de tarjetas de crédito, líneas de descuento e hipotecas personales formalizadas, y por tanto, que representan un compromiso ante un tercero, pendientes de disponer. El control de este indicador se efectúa de manera mensual.
- Activos Líquidos Disponibles: Se deberá disponer en todo momento de activos de alta calidad, según la definición del ratio normativo LCR (*Liquidity Coverage Ratio*), por lo exigido por la propia norma más un colchón de gestión sobre las salidas netas en 30 días establecidas por dicho ratio.

Como política adicional, el COAP tiene establecido que la entidad disponga de un margen de reserva para cubrir necesidades de liquidez materializado en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Las herramientas básicas de gestión y medición del riesgo de liquidez son:

- Información relativa a saldos diarios de activos y pasivos y situación en los mercados financieros.
- Información de la situación de activos líquidos y segundas líneas de liquidez en base a activos descontables en el BCE.
- Gap de liquidez utilizando el marco de medición de la herramienta para la medición del riesgo de tipo de interés, con la funcionalidad de poder realizar simulaciones.
- Información de vencimientos de las financiaciones en los mercados financieros mayoristas.
- Ejercicios periódicos de stress test. Banco Sabadell realiza periódicamente un ejercicio de estrés centrándose en la posición de la entidad en el mercado institucional. El resultado de este ejercicio es garantizar que la entidad mantiene un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente al saldo neto de entradas y salidas en una situación de estrés que se alargase durante el periodo de un año.
- Información general de mercado: emisiones, *spreads*, informes agencias externas de calificación, etc.

La siguiente tabla muestra la información referente al gap de liquidez. Dicho gap parte de la consideración de los vencimientos contractuales no descontados a valor actual (en el caso de los activos y pasivos que impliquen pagos escalonados, se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2014 y la fecha de vencimiento de cada pago).

En miles de euros

31.12.2014	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal	Sin Vencimiento Definido	Total
Inversión crediticia	-	3.844.598	5.309.306	10.933.610	28.643.038	44.177.905	92.908.457	16.472.485	109.380.941
de los que Administraciones Públicas	-	87.012	785.744	513.467	1.455.922	3.064.804	5.906.947	177.936	6.084.883
Mercado monetario	-	808.869	174.953	177.595	118.815	20.240	1.300.471	-	1.300.471
de los que Administraciones Públicas	-	400	32.950	38.933	102.091	-	174.374	-	174.374
Mercado de capitales	-	1.483.546	142.609	2.420.034	4.737.522	14.752.962	23.536.673	27.260	23.563.934
de los que Administraciones Públicas	-	7.281	12.119	816.789	2.749.990	12.942.483	16.528.662	-	16.528.662
Otros activos	-	17.115	-	-	-	-	17.115	29.083.211	29.100.327
Total activo	-	6.154.128	5.626.869	13.531.238	33.499.375	58.951.107	117.762.717	45.582.956	163.345.673
Recursos de clientes	17.209.228	15.040.669	7.156.170	33.474.900	20.790.736	1.033.298	94.705.001	-	94.705.001
Mercado monetario	-	7.800.863	885.016	641.572	7.088.625	264.091	16.680.167	-	16.680.167
Mercado de capitales	-	248.266	1.382.027	2.999.554	13.249.134	6.287.227	24.166.207	-	24.166.207
Otros pasivos	-	260.221	404.763	1.847.013	3.449.288	694.566	6.655.852	21.138.446	27.794.298
Total pasivo	17.209.228	23.350.019	9.827.975	38.963.039	44.577.784	8.279.183	142.207.227	21.138.446	163.345.673
Gap de liquidez	(17.209.228)	(17.195.891)	(4.201.106)	(25.431.801)	(11.078.408)	50.671.924	(24.444.510)	24.444.510	-

En miles de euros

31.12.2013	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal	Sin Vencimiento Definido	Total
Inversión crediticia	-	4.183.484	5.156.858	10.652.793	29.083.923	45.534.374	94.611.431	16.966.172	111.577.603
de los que Administraciones Públicas	-	181.487	584.934	726.343	1.002.878	1.035.487	3.531.129	139.787	3.670.916
Mercado monetario	-	1.126.400	204.066	617.166	22.099	26.216	1.995.947	-	1.995.947
de los que Administraciones Públicas	-	-	548	40.427	-	-	40.974	-	40.974
Mercado de capitales	-	844.266	24.223	993.754	5.815.670	12.492.536	20.170.450	28.098	20.198.547
de los que Administraciones Públicas	-	18.546	1.807	442.824	3.599.884	10.785.648	14.848.709	92	14.848.801
Otros activos	-	2.834.934	8.749	-	-	-	2.843.683	26.906.761	29.750.444
Total activo	-	8.989.084	5.393.896	12.263.713	34.921.692	58.053.126	119.621.511	43.901.030	163.522.541
Recursos de clientes	17.201.261	11.637.845	6.645.606	27.319.598	29.352.668	222.404	92.379.382	-	92.379.382
Mercado monetario	-	5.362.142	1.109.533	540.230	9.348.098	276.165	16.636.169	-	16.636.169
Mercado de capitales	-	1.998.927	1.189.494	7.740.797	19.631.950	5.657.375	36.218.544	-	36.218.544
Otros pasivos	-	12.016	1.002	4.327	26.892	7.128	51.365	18.237.083	18.288.447
Total pasivo	17.201.261	19.010.930	8.945.635	35.604.953	58.359.608	6.163.072	145.285.458	18.237.083	163.522.541
Gap de liquidez	(17.201.261)	(10.021.846)	(3.551.739)	(23.341.240)	(23.437.915)	51.890.054	(25.663.947)	25.663.947	-

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez. Fundamentalmente se trata de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantiza las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez. Seguidamente se resumen las actuaciones más significativas:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas y cédulas hipotecarias y territoriales realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2014 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014 era de 5.912,7 millones de euros (a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo bajo Programa de emisión de valores no participativos de 2013 era de 6.599,7 millones de euros).

- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 6 de marzo de 2014 se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa 2014 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 5.000 millones de euros. El saldo vivo de pagarés del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014 era de 2.745 millones de euros (2.793 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente Banco Sabadell también mantiene un Programa de *Euro Comercial Paper* (ECP) por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros, dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras.

Adicionalmente existen otras formas de financiación destinadas a reforzar la posición de liquidez de la entidad:

- Préstamos bilaterales a medio y largo plazo con instituciones financieras y otras instituciones.
- Titulización de activos: desde el año 1993 el grupo ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros. Parte de los bonos emitidos por los fondos de titulización han sido colocados en los mercados de capitales y el resto se mantienen en la cartera de Banco Sabadell. De estos últimos, la mayor parte se encuentran pignorados como garantía en la póliza de crédito que Banco Sabadell mantiene con Banco de España para gestionar la liquidez a corto plazo.

Banco de Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a necesidades de liquidez. Este colchón está compuesto principalmente por activos elegibles disponibles para el descuento en operaciones de financiación con el BCE. A 31 de diciembre de 2014, el saldo de activos líquidos disponibles era de 18.827 millones de euros (en valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE en el caso de activos elegibles para el BCE y el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio (LCR)* en el resto de casos).

A 31 de diciembre de 2014 Banco Sabadell mantenía activos elegibles como colaterales por el BCE por un importe de 24.666 millones de euros (a valor de mercado e incluyendo los recortes en la valoración aplicados por el BCE para operaciones de política monetaria). La composición de esta cartera por categorías de liquidez según la Aplicación Técnica 8/2014 de Banco de España es como se muestra a continuación:

En millones de euros						
I	II	III	IV	V	Valores no negociables	Total
8.075	1.388	9.110	84	2.770	3.239	24.666

A cierre de 2014 el saldo dispuesto de la póliza que la entidad mantiene con Banco de España para operaciones de política monetaria con el Banco Central Europeo es de 7.200 millones de euros, de los cuales 5.500 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO o *Targeted Longer-term refinancing operations*) efectuada el 17 de diciembre de 2014. A cierre de año, el saldo de activos pignorados como colateral (en valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria) es de 14.112 millones de euros.

El desglose de los vencimientos de las emisiones institucionales de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

En millones de euros								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	>2021	Saldo vivo
Bonos y Cédulas Hipotecarias	3.064	2.874	1.937	1.561	924	476	3.570	14.406
Emisiones avaladas	-	-	1.059	-	-	-	-	1.059
Deuda Senior	-	701	-	100	57	-	25	883
Deuda Subordinada y Preferentes	-	318	66	-	-	425	55	864
Otros instrumentos Financieros a M y LP	-	-	-	18	-	-	17	35
Total	3.064	3.893	3.062	1.679	981	901	3.667	17.247

Riesgo de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo, principalmente: tipos de interés, tipos de cambio, precios de renta variable y spreads crediticios.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia dentro de la estrategia de centrar la actividad en el negocio de clientes. Principalmente proviene de las operaciones de Tesorería y Mercado de Capitales mediante los instrumentos de divisa, renta variable y renta fija tanto al contado como mediante derivados.
- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural del balance que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

Actividad de negociación

El principal indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el VaR (*valor en riesgo*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y *spread* de crédito) en lo que está expuesto dicha operativa.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por los órganos de decisión correspondientes para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) que proporcionan el perfil de riesgo de las posiciones. La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado.

El riesgo de mercado por Actividad de Negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2014			2013		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	0,98	3,36	0,47	2,47	4,88	0,81
Por tipo de cambio posición operativa	0,12	0,40	0,02	0,17	0,60	0,01
Renta variable	0,78	1,32	0,55	0,68	1,05	0,46
Spread Crediticio	0,07	0,20	0,03	0,06	0,13	0,02
VaR agregado	1,95	5,28	1,07	3,38	6,66	1,30

Riesgos estructurales

Riesgo de tipo de interés

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a los diferentes activos y pasivos del balance. El grupo está expuesto a este riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero y del valor económico si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de depreciación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos. En este sentido, se realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados que se concreta en propuestas de microcoberturas y macrocoberturas. El grupo mantiene a efectos contables y de gestión dos macrocoberturas diferenciadas de riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo: el objetivo de la macrocobertura de los flujos de efectivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por activos y pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable: el objetivo de gestión en el cual se enmarca esta cobertura contable es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

El resultado de las operaciones de cobertura ejecutadas se sigue periódicamente y se realizan los tests oportunos para evaluar su eficacia.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2014 y la fecha de vencimiento de cada pago. Adicionalmente, y en el caso de cuentas a la vista, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad al respecto. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

Seguidamente, se presenta este análisis a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de euros

31.12.2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	11.528.140	22.891.921	48.959.463	2.479.640	1.401.185	849.145	596.088	4.127.012	16.548.348	109.380.941
de los que Administraciones Públicas	506.580	2.266.114	653.240	50.985	108.388	32.150	46.828	2.242.663	177.936	6.084.883
Mercado monetario	814.403	183.190	166.645	115.994	-	-	-	-	20.240	1.300.471
de los que Administraciones Públicas	400	32.950	38.933	102.091	-	-	-	-	-	174.374
Mercado de capitales	1.833.214	2.798.609	1.344.891	853.023	599.209	726.129	960.116	14.433.853	14.890	23.563.934
de los que Administraciones Públicas	6.139	1.609.631	178.041	338.954	273.850	464.665	710.781	12.946.601	-	16.528.662
Otros activos	16.095	8.045	7.695	-	-	-	-	-	29.068.491	29.100.327
Total activo	14.191.852	25.881.765	50.478.694	3.448.657	2.000.394	1.575.274	1.556.204	18.560.864	45.651.969	163.345.673
Recursos de clientes	16.057.252	21.257.134	31.118.455	11.122.673	2.779.913	814.642	1.203.493	9.549.665	801.774	94.705.001
Mercado monetario	7.421.193	1.264.686	641.572	1.588.625	-	5.500.000	-	264.091	-	16.680.167
Mercado de capitales	3.344.965	6.406.668	2.107.138	4.466.811	2.550.515	1.379.830	576.262	3.334.019	-	24.166.207
Otros pasivos	749.522	1.122.402	3.454.968	515.143	359.733	160.595	116.302	177.187	21.138.446	27.794.298
Total pasivo	27.572.932	30.050.889	37.322.133	17.693.252	5.690.161	7.855.067	1.896.057	13.324.962	21.940.220	163.345.673
Derivados de cobertura	1.078.277	(274.496)	(7.012)	50.247	(45.710)	(187.607)	34.537	(648.236)	-	-
Gap de tipos de interés	(12.302.803)	(4.443.621)	13.149.550	(14.194.348)	(3.735.477)	(6.467.400)	(305.316)	4.587.667	23.711.749	-

En miles de euros

31.12.2013	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	13.370.199	23.179.359	51.752.784	2.172.129	931.963	686.623	395.210	1.861.646	17.227.690	111.577.603
de los que Administraciones Públicas	420.930	1.379.848	723.304	90.719	45.136	87.830	27.151	756.211	139.787	3.670.916
Mercado monetario	1.300.400	204.066	443.166	19.297	2.802	-	-	-	26.216	1.995.947
de los que Administraciones Públicas	-	548	40.427	-	-	-	-	-	-	40.974
Mercado de capitales	1.532.662	3.140.139	291.576	384.927	957.630	908.625	1.225.021	11.757.875	92	20.198.547
de los que Administraciones Públicas	18.546	1.917.865	123.481	(12.321)	387.765	545.599	1.082.126	10.785.648	92	14.848.801
Otros activos	2.811.919	8.749	-	-	-	-	-	-	26.929.776	29.750.444
Total activo	19.015.180	26.532.314	52.487.526	2.576.353	1.892.395	1.595.249	1.620.231	13.619.520	44.183.774	163.522.541
Recursos de clientes	11.929.362	17.568.712	25.447.354	16.226.349	7.514.237	881.036	1.121.890	11.088.877	602.654	92.380.469
Mercado monetario	14.147.026	1.109.533	485.847	69.208	447.877	22.608	4.766	276.165	-	16.563.029
Mercado de capitales	7.172.949	7.515.005	7.013.719	3.679.228	3.898.507	2.718.847	1.539.477	2.752.863	-	36.290.595
Otros pasivos	1.796	951	48	-	-	-	-	-	18.285.653	18.288.448
Total pasivo	33.251.132	26.194.201	32.946.968	19.974.785	11.860.620	3.622.490	2.666.133	14.117.905	18.888.307	163.522.541
Derivados de cobertura	1.072.572	(290.843)	(8.290)	71.876	(44.008)	(187.607)	34.537	(648.236)	0,00	0,00
Gap de tipos de interés	(13.163.380)	47.269	19.532.267	(17.326.557)	(10.012.233)	(2.214.848)	(1.011.365)	(1.146.620)	25.295.467	0

La estructura de plazos que se observa es la típica de un banco cuya actividad comercial es la preponderante, esto es, *gaps* o desfases negativos en el muy corto plazo, positivos a medio plazo, motivados por las partidas de inversión crediticia, y negativos en plazos largos y no sensibles. Asimismo, en dicha matriz puede apreciarse de manera diferenciada el efecto de los derivados de cobertura, que reajustan el perfil temporal de la exposición al riesgo de tipo de interés.

De manera complementaria, también se realizan simulaciones del efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, como por ejemplo escenarios de cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés. Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el *gap* de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

La sensibilidad del margen financiero y del valor neto patrimonial, en términos relativos ésta última, ante una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés de la divisa euro es de 26,5 millones de euros (de -19,7 millones de euros en 2013) y de un 4,33% respectivamente (2,33% en 2013). La principal hipótesis manejada para realizar dicha estimación es la consideración de un plazo medio estimado de las cuentas a la vista de alrededor de dos años y medio cuando contractualmente son saldos disponibles a requerimiento del cliente. Dicha hipótesis refleja la observación que, normalmente, cabe esperar que sean saldos de carácter estable. Otras hipótesis empleadas son la no consideración de estimaciones de plazos más allá de los límites estipulados contractualmente, esto es, situaciones de pagos o solicitudes de reembolso anticipados que pueden darse. Por último, también se ha considerado la hipótesis que la variación de tipos de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo de todo el horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

A continuación se detallan los plazos de vencimiento contractuales de los saldos de los contratos de garantía financiera emitidos y los compromisos de préstamo vigentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, por sus valores nominales:

En miles de euros

	<1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	>5 años	Total
Riesgos contingentes	423.610	416.816	963.977	834.427	6.493.729	9.132.559
Disponibles por terceros	2.883.481	448.760	2.345.004	3.169.276	2.056.853	10.903.374

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas, incluyendo las posiciones en inversiones permanente en oficinas y filiales en el extranjero.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos según delegaciones.

A cierre del ejercicio 2014 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendió a 6,5 millones de euros, de los que el 52% corresponde al dólar americano y el 39% al peso mexicano.

El grupo gestiona otros riesgos que aunque no son estrictamente financieros están muy relacionados con la actividad que desarrolla, principalmente riesgo operacional, riesgo fiscal y riesgo de cumplimiento normativo. Ver mayor detalle sobre las políticas de gestión de estos riesgos en el informe de gestión, apartado 6.

Gestión de capital

Como política general, la entidad tiene como objetivo, por lo que a la gestión de capital se refiere, la adecuación de la disponibilidad de éste al nivel global de los riesgos incurridos.

El banco sigue las pautas definidas por el Acuerdo de Capital de Basilea como principio básico que relaciona más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos, basándose en modelos internos de medición de riesgos previa validación independiente de los mismos.

La entidad cuenta con la autorización del supervisor para utilizar sus modelos internos de empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras, comercios y autónomos, préstamos hipotecarios, al consumo, créditos y tarjetas de particulares para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, el grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El grupo tiene establecido un complejo sistema de medición de cada tipo de riesgo en el que se incurre y unas metodologías de integración de cada uno de los mismos, todo ello desde un punto de vista comprensivo y considerando posibles escenarios de estrés y la planificación financiera pertinente. Dichos sistemas de evaluación del riesgo están adaptados a las mejores prácticas al respecto.

El grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital, circunscrito en el nuevo marco establecido por el NACB, y más concretamente en la normativa de adecuación de recursos propios regulatorios, que reporta al supervisor.

Dicho proceso parte de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por la entidad (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros de la entidad y ejercicios de *stress test*, con el objeto de acabar de verificar si la evolución del negocio y posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

NOTA 38 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales del grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, el grupo ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Ver mayor detalle de las políticas y actuaciones adoptadas por el banco en materia de medioambiente en el informe de gestión apartado 2.

NOTA 39 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos a excepción de la que se detalla a continuación; las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

Según hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 4 de diciembre de 2013, Banco Sabadell llegó, a través de su filial en Miami Sabadell United Bank, N.A. (“Sabadell United Bank”), a un acuerdo con GNB Holdings Trust, para adquirir la entidad bancaria JGB Bank, N.A. (“JGB Bank”). La operación se estructuró mediante la adquisición a GNB Holdings Trust de la sociedad JGB Financial Holding Company, titular a su vez de la entidad bancaria JGB Bank (ver nota 2). GNB Holdings Trust tiene como partícipe principal a D. Jaime Gilinski Bacal, también accionista significativo de Banco Sabadell.

No existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros					2013
	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL	TOTAL
Activo:					
Crédito a la clientela y otros activos financieros	303.618	24.488	1.512.232	1.840.338	1.566.916
Pasivo:					
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	1.788.192	9.883	353.250	2.151.325	3.732.092
Cuentas de orden:					
Riesgos contingentes	22.685	23	278.810	301.518	430.394
Compromisos contingentes	9.316	3.945	179.490	192.751	256.922
Cuenta de pérdidas y ganancias:					
Intereses y rendimientos asimilados	13.741	215	43.718	57.674	68.640
Intereses y cargas asimiladas	(75.286)	(179)	(2.891)	(78.356)	(80.393)
Rendimiento de instrumentos de capital	3.688	-	-	3.688	-
Comisiones netas	42.291	26	3.778	46.095	45.320
Otros productos de explotación	1.783	-	2	1.785	1.967

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

NOTA 40 – RELACIÓN DE AGENTES

Según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio del Ministerio de Economía y Hacienda, el grupo no ha mantenido en vigor contratos de agencia con agentes a los que se les haya otorgado poderes para actuar habitualmente frente a la clientela, en nombre y por cuenta de la entidad mandante, en la negociación o formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

NOTA 41 – SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de Control de la estructura organizativa del grupo Banco Sabadell, y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Secretaria General del Banco. Sus funciones son las de atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros del grupo, que se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos derivados de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Asuntos tramitados

Durante el año 2014, el Servicio de Atención al Cliente ha recibido 25.156 quejas y reclamaciones (27.347 en 2013), de las que se han admitido a trámite 24.061 (26.727 en 2013) de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo. El número de expedientes gestionados, sin embargo, ha sido de 26.085 (24.821 en 2013), debido a la resolución de asuntos pendientes del ejercicio anterior (2.584 casos, por 560 en 2014). Por tipología, un 11,1% han sido quejas (16,7% en 2013) y un 88,9% reclamaciones (83,3% en 2013).

Del total de quejas o reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente, el 42,1% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario (35,3% en 2013), el 8,4% se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (11,1% en 2013), el 0,8% se resolvió parcialmente a favor del cliente o usuario (1,0% en 2013), en un 0,9% de los casos el cliente desistió de su reclamación (0,3% en 2013) y el 39,2% se resolvieron a favor de la entidad (44,4% en 2013). A 31 de diciembre, un 6,0% de asuntos estaban pendientes de acuerdo o de resolución por parte de los organismos reguladores y del Defensor del Cliente y del Partícipe. Finalmente, la entidad se inhibió en un 2,6% de los casos.

El tiempo medio de respuesta a las quejas y reclamaciones en los casos de complejidad alta ha sido de 19,9 días (46,7 en 2013); en los de complejidad media, de 13,3 días (32,4 en 2013), y en los casos de complejidad baja, de 8 días (17,8 en 2013). Todo ello frente a los 60 días de respuesta que prevé, como plazo máximo, la referida Orden del Ministerio de Economía y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de la Entidad.

Además de su actividad principal, el Servicio de Atención al Cliente también presta un servicio de asistencia e información a los clientes y usuarios en asuntos que no constituyen quejas o reclamaciones de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros del grupo Banco Sabadell. En este capítulo, el Servicio ha atendido 769 peticiones de asistencia e información durante el año 2014, frente a las 979 de 2013.

Defensor del Cliente y del Partícipe

El grupo dispone de la figura del Defensor del Cliente y del Partícipe, función que desempeña D. José Luíís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios del grupo Banco Sabadell, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el Servicio de Atención al Cliente.

En el 2014, el Defensor del Cliente y del Partícipe ha recibido 1.651 reclamaciones y quejas (2.124 en 2013), de las que ha admitido a trámite 1.647. Durante el ejercicio, el Defensor ha tramitado y resuelto 1.752 reclamaciones (1.430 en 2013), al resolver asuntos que habían quedado pendientes del ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2014, han quedado 140 reclamaciones pendientes de resolución por parte del Defensor

(290 en 2013). Así mismo, 45 casos estaban pendientes de que el SAC presentara las correspondientes alegaciones.

Sobre el total de reclamaciones resueltas, el Defensor ha fallado un 41,7% de ellas a favor de la entidad (29,6% en 2013) y un 22,7% a favor del cliente (20,8% en 2013). Del resto de asuntos tramitados y resueltos, el banco accedió a lo solicitado en un 10,7% de los casos (13,7% en el año 2013), en un 0,2% se falló parcialmente a favor de nuestra entidad (un 0,7% en 2013), en un 16,8% de los casos (7,3% en el año 2013) el Defensor del Cliente se inhibió por falta de competencia (sin perjuicio de la opción del reclamante de reproducir su reclamación en otras instancias), un 7,4% de los casos se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (un 1,2% en 2013) y en un 0,5% el propio cliente desistió de su reclamación (un 0,6% en 2013).

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

NOTA 42 – RETRIBUCIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	José Oliu Creus (*)	214	214	32	32	246
Isak Andic Ermay (1)	-	91	-	-	-	91
José Manuel Lara Bosch (2)	131	138	-	-	131	138
José Javier Echenique Landiribar (3)	137	126	-	-	137	126
Jaime Guardiola Romojaro (*)	92	92	-	-	92	92
Francesc Casas Selvas (4)	-	28	-	-	-	28
Héctor María Colonques Moreno	123	122	16	16	139	139
Sol Daurella Comadrán (5)	75	99	-	-	75	99
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	100	112	16	16	116	128
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	105	107	-	-	105	107
Joan Llonch Andreu	138	138	16	16	154	154
David Martínez Guzmán (6)	59	-	-	-	59	-
José Manuel Martínez Martínez (7)	127	77	-	-	127	77
José Ramón Martínez Sufrategui	96	92	-	-	96	92
Antonio Vitor Martins Monteiro (8)	83	88	-	-	83	88
José Luis Negro Rodríguez (*)	92	92	16	16	108	108
José Permanyer Cunillera	107	122	16	16	123	139
Total	1.679	1.737	112	113	1.791	1.850

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) En fecha 30 de septiembre de 2013 presentó su renuncia como consejero con efectos desde esa fecha.

(2) En fecha 30 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como vicepresidente primero.

(3) En fecha 30 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como vicepresidente segundo.

(4) En fecha 21 de febrero de 2013 presentó su renuncia como consejero con efectos desde el 26 de marzo de 2013.

(5) En fecha 20 de noviembre de 2014 presentó su renuncia como consejera con efectos desde la finalización de la reunión del Consejo de Administración de esa misma fecha.

(6) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2014 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

(7) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

(8) En fecha 20 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero externo dominical. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 148 miles de euros de retribución fija en 2014 (144 miles de euros en 2013) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros).

Las aportaciones por primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2014 ascienden a 3.362 miles de euros (3.413 miles de euros en 2013), de los cuales 112 son los detallados en la tabla superior y 3.250 corresponden a consejeros por funciones ejecutivas.

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio de 2014 ascienden a 5.847 miles de euros (5.607 miles de euros en 2013).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 13.358 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, de los que 10.715 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.643 miles de euros a avales y créditos documentarios (14.428 miles de euros en 2013, de los que 12.489 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 1.939 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 1,13% (1,29% en

2013). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 9.436 miles de euros en 2014 (8.270 miles de euros en 2013).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio de 2014 asciende a 5.005 miles de euros (4.472 miles de euros en 2013). Incluye las aportaciones conjuntas a planes de pensiones, instrumentadas en pólizas de seguros, realizadas en el ejercicio 2014. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los 5 miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 15.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (7.477 miles de euros en 2013), de los que 13.776 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 1.326 miles de euros a avales y créditos documentarios (y en 2013, de los que 6.864 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 613 miles de euros a avales y créditos documentarios). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 494 miles de euros (a 757 miles de euro en 2013).

Asimismo, los derechos sobre apreciación de acciones otorgados a los componentes de la Alta Dirección y a la Directora de Auditoría Interna, incluidos los consejeros ejecutivos, del nuevo Plan de retribuciones de 2014 (ver nota 34.f) han supuesto unos gastos de personal durante el presente ejercicio que han ascendido a 1,7 millones de euros (1,1 millones de euros en 2013).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el informe de gestión del grupo, dentro de la sección del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del informe de gestión.

A continuación se especifican los colectivos mencionados anteriormente identificándose sus cargos en el banco, a 31 de diciembre de 2014:

Consejeros ejecutivos

José Oliu Creus	Presidente
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director General

Alta dirección (*)

María José García Beato	Vicesecretaria del Consejo - Secretaria general
Tomás Varela Muiña	Director general
Miquel Montes Güell	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general adjunto
Ramón de la Riva Reina	Director general adjunto
Nuria Lázaro Rubio	Sub-directora general-Directora de Auditoría interna

(*) En aplicación de la normativa, se incluye a los 5 miembros de la Alta Dirección más la Directora de Auditoría Interna.

NOTA 43 – DEBERES DE LEALTAD DE LOS ADMINISTRADORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2014, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b. No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

NOTA 44 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 no se han realizado acontecimientos posteriores dignos de mención.

ANEXO I – SOCIEDADES DEL GRUPO BANCO SABADELL

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Activos Valencia I, S.A.U.	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	No
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	100,00	-	Si
Artemus Capital, S.L.	Instrumental	Alicante	-	100,00	No
Assegurances Segur Vida, S.A.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	No
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona	100,00	-	Si
Ballerton Servicios, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Si
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Entidad de crédito	Bahamas	99,99	-	No
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Sabadell	100,00	-	Si
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid	100,00	-	No
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra	50,97	-	No
BanSabadell Consulting, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Factura, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell	100,00	-	Si
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	Entidad de crédito	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Holding, S.L.	Instrumental	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Instrumental	Barcelona	100,00	-	Si
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Barcelona	-	99,80	Si
BanSabadell Renting, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Bansabadell Securities Services, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sabadell	100,00	-	Si
Bitarte S.A.	Otras participadas con actividad propia	San Sebastián	99,99	-	No
BlueSky Property Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Boreal Renovables 14 S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Bstartup 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona	-	100,00	Si
Business Services for Information Systems, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Sabadell	81,00	-	Si
Business Services for Operational Support, SAU	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
CAM Capital, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
CAM Global Finance, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
CAM International Issues, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
Caminsa Urbanismo, S.A.	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	Si
Casiopea Energía 1, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 10, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 11, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 12, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 13, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 14, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 15, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 16, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 17, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 18, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 19, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 2, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 3, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 4, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 5, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 6, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 7, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 8, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 9, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	República Dominicana	-	100,00	No
Costa Mujeres Investment BV	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Delta Swing, S.A.U.	Servicios	Barcelona	-	100,00	Si

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada
		Directa	Indirecta	
Consolidadas por integración global				
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Easo Bolsa, S.A.	Otras participadas con actividad propia	100,00	-	No
Eco Resort San Blas, S.L.	Servicios	-	100,00	Si
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	97,85	-	No
Édica de Cuesta Roya, SL	Servicios	50,97	-	No
Édica de Valdejalón, S.L.	Servicios	50,97	-	No
Epila Renovables, SL	Servicios	51,00	-	No
Espais Arco Mediterráneo S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Europa Invest, S.A.	Otras sociedades reguladas	22,00	78,00	No
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	100,00	-	No
Exel Broker Seguros, S.A.	Otras sociedades reguladas	99,40	-	No
Fomento de la Coruña, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	Otras participadas con actividad propia	99,97	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	Servicios	75,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Gala Domus, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Galeban 21 Comercial S.L.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Galeban Control y Asesoramiento S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Gazteluberri Gestión S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Gazteluberri S.L.	Inmobiliaria	-	99,97	No
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Gest Galinver, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gest Madrigal, S.L.U.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Gestión Mediterránea del Medio Ambiente, S.A. en Liquidación	Otras participadas con actividad propia	99,00	-	No
Grao Castalia S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Otras sociedades reguladas	100,00	-	No
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Instrumental	-	99,97	No
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	99,99	-	No
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	39,42	No
Hansa México S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	57,15	No
Herrero Internacional Gestión, S.L.	Otras participadas con actividad propia	-	100,00	Si
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	Instrumental	99,99	-	No
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	86,67	No
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Interstate Property Holdings, LLC.	Instrumental	100,00	-	No
Inverán Gestión, S.L.	Inmobiliaria	44,83	55,17	Si

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Instrumental	Alicante	100,00	-	Si
Manston Invest S.L.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	No
Mariñamendi S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,97	No
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Instrumental	Alicante	50,00	50,00	Si
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Alicante	-	100,00	Si
Mirador del Segura 21, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,57	No
Operadora Cabo de Cortes S. DE R.L. DE C.V.	Servicios	México	-	48,46	No
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	Servicios	Granada	-	100,00	Si
Placements Immobiliers France, S.A.S.	Inmobiliaria	París	-	100,00	No
Playa Caribe Holding IV B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding V B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding VI B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Marina, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	-	100,00	No
Procom Residencial Rivas, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	No
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	Si
Promociones y Desarrollos Creazona Levante S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Isla Mujeres	-	100,00	No
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Oviedo	100,00	-	Si
Proteo Banking Software, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Residencial Kataoria S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Otras participadas con actividad propia	Hong Kong	100,00	-	No
Sabadell Brasil Trade Services - Ass. Cial Ltda.	Entidad de crédito	Brasil	99,99	-	No
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	Otras participadas	Luxemburgo	52,11	-	No
Sabadell Capital S.A de C.V. SOFOM E.N.R.	Entidad de crédito	México	99,99	-	No
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell d'Andorra Inversions SGOIC, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	No
Sabadell International Equity, Ltd.	Otras sociedades reguladas	Islas Caimanes	100,00	-	No
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, SOCIMI, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	No
Sabadell Securities USA, Inc.	Otras participadas con actividad propia	Miami	100,00	-	No
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell United Bank, N.A.	Entidad de crédito	Miami	100,00	-	No
Serveis d'assessorament BSA S.A.U.	Otras participadas con actividad propia	Andorra	-	50,97	No
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Madrid	100,00	-	Si
Simat Banol, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	Si
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U	Otras sociedades reguladas	Barcelona	100,00	-	Si
Solvía Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	-	100,00	No
SOLVIA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	100,00	-	Si
Son Blanc Caleta S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Stonington Spain S.L.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	No
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Alicante	-	99,67	Si
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En Liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Alicante	99,88	-	Si
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Instrumental	Alicante	100,00	-	Si
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	Servicios	Alicante	100,00	-	Si
Urdin Oriá, S.A.	Sin actividad	San Sebastián	99,98	-	No
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid	-	100,00	Si
Urumea Gestión, S.L.	Otras participadas con actividad propia	San Sebastián	-	99,97	No
Verum Inmob. Urbanismo y Promoción, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	-	97,20	Si
Villacarrilla FV, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Vistas del Parque 21, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,57	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)	Activo total				
Consolidadas por integración global									
Activos Valencia I, S.A.U.	10.000	(108.932)	(31.330)	-	84.657	8.704	-	(31.330)	12/14
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	11.400	(24.248)	(364)	-	9.186	15.939	(15.585)	(364)	12/14
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	100	12.987	(528)	-	12.611	20.038	(8.140)	(528)	12/14
Artemus Capital, S.L.	29.026	(40.756)	(21.244)	-	-	29.574	18	(21.244)	12/14
Assegurances Segur Vida, S.A.	602	338	184	150	131.124	602	172	184	12/14
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	14.200	19.029	17.151	-	109.351	17.492	16.437	17.151	12/14
Ballerton Servicios, S.L.	50	24.326	8	-	24.387	3.140	(119)	8	12/14
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	1.647	786	3	-	3.107	2.439	701	3	12/14
Banco de Sabadell, S.A.	503.058	8.832.575	850.038	-	159.854.131	-	7.587.576	850.038	12/14
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	5.109	4.209	2.254	-	64.293	30.674	(177)	2.254	12/14
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	30.779	7.128	1.211	658.005	15.326	13.667	7.128	12/14
BanSabadell Consulting, S.L.	3	25	102	-	494	3	25	102	12/14
BanSabadell Factura, S.L.	100	(3.165)	196	-	771	299	(3.364)	196	12/14
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	24.040	26.713	(497)	-	665.403	24.040	26.713	(497)	12/14
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	35.520	14.977	11.615	-	583.429	72.232	(16.814)	11.615	12/14
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(385.888)	(2.430)	-	271.244	239.544	(326.279)	(2.430)	12/14
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	17.038	2.244	-	68.482	100.376	(13.891)	5.674	12/14
BanSabadell Inversió, S.A.U., S.G.I.I.C	601	99.303	22.970	-	185.521	607	99.293	22.970	12/14
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	301	11.973	20.770	-	51.708	524	39	20.770	12/14
BanSabadell Renting, S.L.	2.000	8.732	7.742	4.186	219.693	3.861	6.605	7.742	12/14
Bansabadell Securities Services, S.L.	2.500	6.438	7.399	4.076	17.790	2.500	6.438	7.399	12/14
Bitarte S.A.	6.506	4.160	(958)	-	9.838	9.272	(2.535)	(958)	12/14
BlueSky Property Development, S.L.	2.500	(11.246)	(4.144)	-	1.786	2.492	(9.554)	(4.144)	12/14
BOREAL RENOVABLES 14 S.L.U.	508	(8)	(1.429)	-	613	508	(2.002)	(1.429)	12/14
BSTARTUP 10, S.L.U.	1.000	(1)	(481)	-	538	1.000	(1)	(481)	12/14
BUSINESS SERVICES FOR INFORMATION SYSTEMS, S.A.	240	27.519	6.890	-	353.518	3.687	23.833	6.890	12/14
Business Services for Operational Support, SAU	60	331	1.461	-	13.946	60	326	1.461	12/14
CAM Capital, S.A.U.	61	297	264	-	30.595	1.217	278	264	12/14
CAM Global Finance, S.A.U.	61	67	(3)	-	207.768	2.059	55	(3)	12/14
CAM International Issues, S.A.U.	61	337	156	-	146.976	114.079	(24.045)	156	12/14
Caminsa Urbanismo, S.A.	2.000	(1.415)	(175)	-	415	800	-	(175)	12/14
Casiopea Energía 1, S.L.U.	3	(2)	-	-	46	6	(6)	-	12/14
Casiopea Energía 2, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 3, S.L.U.	3	(1)	-	-	56	15	(17)	-	12/14
Casiopea Energía 4, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 5, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(17)	-	12/14
Casiopea Energía 6, S.L.U.	3	(1)	-	-	52	13	(15)	-	12/14
Casiopea Energía 7, S.L.U.	3	(1)	-	-	53	20	(27)	-	12/14
Casiopea Energía 8, S.L.U.	3	(1)	-	-	46	10	(9)	-	12/14
Casiopea Energía 9, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	11	(12)	-	12/14
Casiopea Energía 10, S.L.U.	3	(1)	-	-	49	11	(12)	-	12/14
Casiopea Energía 11, S.L.U.	3	(1)	-	-	46	10	(10)	-	12/14
Casiopea Energía 12, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	10	(11)	-	12/14
Casiopea Energía 13, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	11	(11)	-	12/14
Casiopea Energía 14, S.L.U.	3	(1)	-	-	55	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 15, S.L.U.	3	(1)	-	-	57	16	(19)	-	12/14
Casiopea Energía 16, S.L.U.	3	(1)	-	-	56	19	(25)	-	12/14
Casiopea Energía 17, S.L.U.	3	1	-	-	37	3	3	-	12/14
Casiopea Energía 18, S.L.U.	3	(1)	-	-	72	27	(52)	-	12/14
Casiopea Energía 19, S.L.U.	3	2	-	-	52	15	(18)	-	12/14
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	6.589	(5.903)	-	-	702	-	112	-	12/14
Costa Mujeres Investment BV	18	(19.784)	(1.079)	-	27.924	9.474	-	(1.079)	12/14
Delta Swing, S.A.U.	981	(368)	(2.445)	-	39	-	-	(2.445)	12/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					
Consolidadas por integración global									
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	15.533	(9.412)	101	-	9.616	15.279	-	101	12/14
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	1.942	(54.140)	(4.218)	-	47.856	1.919	-	(4.218)	12/14
Easo Bolsa, S.A.	15.150	24.055	1.015	-	40.221	38.317	2.943	1.015	12/14
Eco Resort San Blas, S.L.	7.801	(3.218)	1.028	-	72.040	8.101	-	1.028	12/14
Ederra, S.A.	2.036	26.082	(2.045)	-	27.564	36.062	(8.549)	(2.045)	12/14
Eólica de Cuesta Roya, SL	3	(14)	(1)	-	2	2	(1)	-	12/14
Eólica de Valdejalón, SL	3	(18)	(1)	-	2	2	-	-	12/14
Epila de Renovables, SL	78	(37)	(15)	-	242	74	(26)	-	12/14
Espais Arco Mediterráneo S.L.	5.953	(25.548)	(1.336)	-	3.894	3.834	1.312	(1.336)	12/14
Europa Invest, S.A.	125	233	107	-	501	336	14	107	12/14
Europea Pall Mall Ltd.	19.870	(3.306)	33	-	16.929	20.843	(1.649)	33	12/14
Exel Broker Seguros, S.A.	100	748	973	771	3.440	3.940	(1.192)	973	12/14
Fomento de la Coruña, S.A.	100	(78)	(24)	-	25	9.606	(78)	(24)	12/14
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	180	57	87	12	480	240	-	87	12/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.U.	74	(11)	(22)	-	677	84	(75)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	685	108	(78)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.U.	74	(11)	(17)	-	683	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	683	89	(81)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	685	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.U.	74	(11)	(13)	-	686	85	(73)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	684	85	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	685	99	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	681	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	683	86	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.U.	74	(11)	(15)	-	684	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.U.	74	(11)	(15)	-	692	86	(85)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	690	86	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	86	(78)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	87	(80)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	87	(80)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	86	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	74	(9)	(13)	-	694	74	(65)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U.	74	(9)	(18)	-	682	99	(90)	-	11/14
Gala Domus, S.A.	4.000	(25.868)	(1.929)	-	10.552	4.000	(18.256)	(1.929)	12/14
Galeban 21 Comercial S.L.U.	10.000	(4.374)	(206)	-	5.523	14.477	(8.895)	(206)	12/14
Galeban Control y Asesoramiento S.L.U.	8	30	(2)	-	40	80	(86)	-	12/14
Gatzeluberrí Gestión S.L.	1.460	(20.425)	(1.046)	-	10.813	1.769	(14.133)	(1.046)	12/14
Gatzeluberrí S.L.	-	-	-	-	19.526	68.153	(53.741)	(3.221)	12/14
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.	80.516	(4.619)	(68.117)	-	19.183	80.516	(66.132)	(68.117)	12/14
Gest Galinver, S.L.	6.580	(2.826)	(244)	-	3.529	7.155	(462)	(244)	12/14
Gest Madrigal, S.L.U.	1.230	(4.749)	(3)	-	1.155	1.230	(7)	(3)	12/14
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	33.850	(15.594)	253	-	25.933	32.832	-	253	12/14
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	13.000	114.560	247.809	173.514	202.306	400.865	83.710	247.809	12/14
Gestión Mediterránea del Medio Ambiente, S.A. en Liquidación	60	(1)	(3)	-	61	1.351	(1.292)	(3)	12/14
Grao Castilla S.L.	700	(2.470)	(373)	-	970	863	(897)	(373)	12/14
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	60	11	15	-	19.180	59	12	15	12/14
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	32.314	(101.255)	(9.431)	-	10.955	32.314	(64.759)	(9.431)	12/14
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.514	4.301	(352)	-	8.561	10.833	(2.014)	(352)	12/14
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	3.620	(15.757)	(428)	-	149	8.173	1.322	(428)	12/14
Hansa México S.A. de C.V.	16.892	(16.887)	(126)	-	2.631	20.243	862	(126)	12/14
Herrero Internacional Gestión, S.L.	354	3.760	(0)	-	4.114	1.139	63	-	12/14
Hobalear, S.A.	60	610	12	-	683	414	610	12	12/14
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	41	(9.937)	(32.499)	-	27.022	74.631	(11.339)	(32.499)	12/14
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	17.451	(14.995)	(3.406)	-	24.319	30.596	(2.231)	(3.406)	12/14
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	67.191	(31.761)	4.387	-	39.968	71.346	-	4.387	12/14
Interstate Property Holdings, LLC.	6.589	(17.684)	4.590	-	35.730	3.414	(20.594)	4.590	12/14
Inverán Gestión, S.L.	45.090	(49.243)	(4.159)	-	17.285	45.090	(32.909)	(4.159)	12/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance	
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					Activo total
Consolidadas por integración global									
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	308.000	192.284	151	-	500.439	589.523	(92.075)	151	12/14
Manston Invest S.L.U.	33.357	6.903	(9.588)	-	31.080	33.357	-	(9.588)	12/14
Mariñamendi S.L.	-	-	-	-	71.520	55.013	(84.526)	(7.069)	12/14
Mediterráneo Sabadell, S.L.	85.000	104.641	179.046	429.104	191.315	624.116	(438.602)	179.046	12/14
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	102.044	20.479	176.393	177.600	2.517.431	127.827	-	176.393	12/14
Mirador del Segura 21, S.L.	4.637	(70)	-	-	1.223	4.526	(4.724)	(70)	12/14
Operadora Cabo de Cortes S. DE R.L. DE C.V.	0	(209)	(152)	-	106	2.408	-	(152)	12/14
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	3.124	(432)	35	-	55.038	2.904	(1.225)	35	12/14
Placements Immobiliers France, S.A.S.	30.002	59.694	1.452	-	92.722	101.343	-	1.452	12/14
Playa Caribe Holding IV B.V.	27	(13.856)	7.242	-	40.531	37.977	-	7.242	12/14
Playa Caribe Holding V B.V.	27	(988)	52	-	1.907	1.182	-	52	12/14
Playa Caribe Holding VI B.V.	27	(14.948)	(4.458)	-	464	4.092	-	(4.458)	12/14
Playa Marina, S.A. de C.V.	2.904	(1.000)	(88)	-	1.705	3.034	-	(88)	12/14
Procom Residencial Rivas, S.A.U.	12.500	(93.359)	(7.363)	-	22.596	5.625	10.565	(7.363)	12/14
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	17.666	(72.536)	(3.862)	-	32.057	10.684	14.327	(3.862)	12/14
Promociones y Desarrollos Creazione Levante S.L.	8.740	(10.063)	(159)	-	4.641	14.497	(7.955)	(159)	12/14
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	45.181	(15.852)	(2.999)	-	24.477	50.898	-	(2.999)	12/14
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	269	-	-	3.725	24.185	8	-	12/14
Proteo Banking Software, S.L.	3	-	-	-	3	5	(2)	-	12/14
Residencial Kataoria S.L.	3.250	(4.779)	(152)	-	3.314	8.233	(8.215)	(152)	12/14
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	-	-	-	-	7	-	-	-	12/14
Sabadell Brasil Trade Services - Ass. Cial Ltda.	1.062	(945)	-	-	135	250	(155)	-	12/14
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	31.474	5.163	322	-	41.666	16.400	2.918	322	12/14
Sabadell Capital S.A de C.V. SOFOM E.N.R.	5.597	-	(518)	-	386.870	5.566	-	(518)	12/14
Sabadell Corporate Finance, S.L.	70	1.510	215	-	2.074	9.373	67	215	12/14
Sabadell d'Andorra Inversions SGOIC, S.A.U.	300	1.000	704	600	2.679	300	509	704	12/14
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, SOCIMI, S.A.U.	30.116	895.146	(27.062)	-	1.004.860	939.333	(4.108)	(27.062)	12/14
Sabadell International Equity, Ltd.	1	117	30	-	18.960	1	-	30	12/14
Sabadell Securities USA, Inc.	659	1.270	321	-	2.326	551	1.102	321	12/14
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	601	712	(380)	-	933	1.446	(133)	(380)	12/14
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	60	2.867	(454)	-	2.482	3.074	(147)	(454)	12/14
Sabadell United Bank, N.A.	2.965	421.163	18.341	-	3.799.592	347.935	55.414	18.345	12/14
Serveis d'assessorament BSA S.A.U.	60	43	30	-	873	60	12	30	12/14
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	6.010	752	-	-	6.763	16.690	(6.104)	-	12/14
Simat Banol, S.L.	1.482	(5.867)	(160)	-	1.394	667	433	(160)	12/14
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U	15.000	(20.141)	327	-	31.260	15.000	(3.807)	327	12/14
Solvía Activos, S.A.U.	100.060	336.905	(39.983)	-	399.008	500.622	(63.657)	(39.983)	12/14
Solvía Development, S.L.	15.807	(364.302)	(399.935)	-	4.354.541	1.647.442	(1.985.323)	(399.935)	12/14
Solvía Hotels, S.L.	500	(14.280)	(6.281)	-	59.459	500	(14.280)	(6.281)	12/14
Solvía Housing, S.L.	2.073	896	264	-	29.864	14.292	(11.323)	264	12/14
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	30.188	(1.599)	(5.599)	-	23.262	32.012	(1.580)	(5.599)	12/14
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	660	(4.039)	(1.031)	-	98.399	5.023	920	(1.031)	12/14
Son Blanc Caleta S.L.	4.000	(11.186)	(107)	-	2.195	6.288	(9.349)	(107)	12/14
Stonington Spain S.L.U.	60.729	10.492	(11.744)	-	60.007	60.729	-	(11.744)	12/14
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	3	(74)	(6)	-	323	3	-	(6)	12/14
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En liquidación)	1.000	1.931	13	-	3.365	5.266	137	13	12/14
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	296.092	(950.321)	(109.928)	-	2.637.902	1.309.153	(1.552.731)	(109.928)	12/14
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	4.550	(18.592)	(8.983)	-	2.608	5.123	(12.895)	(8.983)	12/14
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	3.003	(190)	(122)	-	2.693	4.654	2.450	(122)	12/14
Urdin Oria, S.A.	60	2	-	-	62	63	(1)	-	12/14
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	3.606	4.079	2.877	-	17.140	5.286	2.200	2.877	12/14
Urumea Gestión, S.L.	9	5	(3)	-	11	9	(2)	(3)	12/14
Verum Inmob. Urbanismo y Promoción, S.A.	12.000	(39.951)	1.702	-	35.382	11.664	(32.192)	1.702	12/14
Villacarrilla FV, S.L.U.	3	8	(22)	-	1.059	3	1	-	12/14
Vistas del Parque 21, S.L.	4.646	(41)	-	-	1.258	4.535	(4.631)	(41)	12/14
Total				791.225		8.455.330	2.890.915	763.366	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (*)					
Adara Renovables, S.L.	Servicios	A Coruña	34,00	0,00	No
Alze Mediterráneo, S. L.	Inmobiliaria	Girona	0,00	45,00	No
Aviación Regional Cántabra, A.I.E.	Servicios	Madrid	26,42	0,00	No
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Gabriel CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Portacolí CRJ-200 III A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
B2B Salud, S.L.	Servicios	Alicante	0,00	50,00	No
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios S.L.	Inmobiliaria	Almería	0,00	39,14	No
Balam Overseas BV	Inmobiliaria	Holanda	0,00	40,00	No
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seg. y Reas.	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
Blue-Lor, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	27,62	No
Cantabria Generación S.L.	Servicios	Santander	50,00	0,00	No
Dexia Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Madrid	20,99	0,00	No
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid	20,66	0,00	No
Elche-Crevillente Salud S.A.	Servicios	Valencia	0,00	30,00	No
Emte Renovables Consolidado, S.L.	Instrumental	Barcelona	0,00	62,11	No
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L.	Servicios	Valladolid	0,00	40,00	No
Eólica Mirasierra, S.L.	Servicios	Palencia	0,00	50,00	No
ESUS Energía Renovable, S.L.	Servicios	Vigo	0,00	45,00	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana	50,00	0,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	Servicios	Madrid	50,00	0,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Galenova Sanitaria S.L.	Servicios	Madrid	0,00	50,00	No
Gate Solar, S.L.	Servicios	Vitoria	50,00	0,00	No
GDSUR Alicante, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	27,75	No
Gesta Aparcamientos, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante	0,00	40,00	No
Grupo Luxiona S.L.	Otras participadas	Canovelles	0,00	20,00	No

Sociudades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (*)					
Guisain, S.L.	Inmobiliaria	Vizcaya	0,00	40,00	No
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria	0,00	50,00	No
Inerzia Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Intermas Nets, S.A.	Servicios	Linars del Vallès	0,00	20,00	No
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Otras sociedades reguladas	Vigo	20,00	0,00	No
Luzentia Fotovoltaica, SL	Servicios	Madrid	25,93	0,00	No
Marina Salud, S.A.	Servicios	Denia	0,00	17,50	No
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	75,00	0,00	Si
Metalplast C.F.E. S.L. (En liquidación)	Servicios	A Coruña	0,00	20,00	No
Metrovacesa, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	13,04	0,00	No
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia	32,50	0,00	No
Mursiya Golf, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	0,00	49,70	No
Parque Eólico Magaz, S.L.	Servicios	Palencia	0,00	49,00	No
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	Servicios	Murcia	22,54	0,00	No
Pemapro, S.L.	Inmobiliaria	A Coruña	0,00	49,00	No
Planificación TGN 2004, S.L.	Inmobiliaria	Tarragona	0,00	25,00	No
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	45,01	No
Queenford, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	31,54	No
Rocabella, S.L.	Inmobiliaria	Ibiza	0,00	36,09	No
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud Proyectos, S.L.U.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud, S.A.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	23,05	0,00	No
Sercacín, S.A.	Otras asociadas con actividad propia	Alicante	20,00	0,00	No
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	0,00	30,01	No
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	Servicios	Granada	0,00	46,88	No
Sociedad de Cartera del Vallès, S.I.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Sant Cugat del Vallès	47,73	0,00	No
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	Instrumental	Barcelona	0,00	35,54	No
Torre Sureste, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Torrejeja Salud, S.L.U.	Servicios	Alicante	0,00	50,00	No
Tremon Maroc Mediterraneo Services Immobiliers S.A.R.L.	Inmobiliaria	Marruecos	0,00	40,00	No
Visualmark Internacional S.L.	Servicios	A Coruña	0,00	20,00	No

Sociudades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance	
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					Activo total
Consolidadas por el método de la participación (*)									
Adara Renovables, S.L.	1.200	(435)	(18)	-	3.160	358	(263)	-	10/14
Alze Mediterráneo, S. L.	2.102	(13.900)	9.323	-	425	946	-	-	12/14
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	29.606	4.260	3.008	40	77.240	7.824	1.233	-	11/14
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	1	3.010	(95)	-	14.174	1.060	(269)	-	11/14
Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E.	1	3.012	(178)	-	14.061	1.060	(269)	-	11/14
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	1	4.377	(330)	-	11.291	894	-	-	12/13
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	1	3.012	(254)	-	13.946	1.060	(270)	-	11/14
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E.	1	4.392	(196)	-	11.482	897	-	-	12/13
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	1	3.013	(338)	-	13.824	1.060	(270)	-	11/14
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	1	4.385	(260)	-	11.395	896	-	-	12/13
B2B Salud, S.L.	30	1.703	544	-	3.226	1.330	-	-	11/14
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios S.L.	1.450	(4.595)	(14)	-	5.840	176	(3.425)	-	10/14
Balam Overseas BV	20.084	1.032	(21)	-	21.111	8.516	-	-	12/13
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	7.813	64.486	2.857	5.149	80.911	40.378	(3.437)	1.429	12/14
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seg. y Reas.	10.000	86.454	4.722	2.038	160.416	45.000	3.365	2.361	12/14
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	43.858	198.134	76.566	60.313	5.958.746	27.106	95.306	38.283	12/14
Blue-Lor, S.L.	1.858	(27.357)	(674)	-	28.391	4.138	-	-	07/14
Cantabria Generación S.L.	60	(820)	(73)	-	2.352	30	2.415	-	10/14
Dexia Sabadell, S.A.	484	81	-	-	15.963	108.026	64.554	-	08/14
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A.	606	2.109	800	-	4.888	521	173	-	09/14
Elche-Crevillente Salud S.A.	4.050	6.061	2.867	-	177.942	4.050	-	-	11/14
Emte Renovables Consolidado, S.L.	7.050	(7.362)	(1.016)	-	45.387	4.379	(1.350)	-	10/14
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L.	1.903	(48)	(14)	-	8.961	761	(38)	(11)	10/14
Eólica Mirasierra, S.L.	64	5.393	154	-	69.810	2.709	(72)	-	10/14
ESUS Energía Renovable, S.L.	50	(271)	(23)	-	1.659	23	(23)	-	11/14
Financiera Iberoamericana, S.A.	34.720	1.122	6.563	1.499	86.191	12.644	426	1.972	12/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	74	(11)	(11)	-	690	45	(45)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	74	(9)	(11)	-	689	22	(22)	-	11/14
Galenova Sanitaria S.L.	6	(2.684)	(1)	-	1.181	3	1.921	-	10/14
Gate Solar, S.L.	3.005	816	20	-	3.841	1.860	36	-	08/14
GDSUR Alicante, S.L.	16.609	(32.463)	(664)	-	2.036	4.609	-	-	11/14
Gesta Aparcamientos, S.L.	3.007	(2.687)	(66)	-	1.128	120	-	(157)	10/14
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	10.368	(9.437)	(4.854)	-	29.597	7.675	-	(1.128)	12/13
Grupo Luxiona S.L.	2.561	11.930	(783)	-	64.939	10.835	(3.236)	-	09/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)	Activo total				
Consolidadas por el método de la participación (*)									
Guisain, S.L.	4.200	(6.130)	(185)	-	6.848	1.680	(173)	-	11/14
Hydrophytic, S.L.	186	64	14	-	453	93	20	8	11/14
Inerzia Mediterráneo, S.L.	1.453	(10.134)	(11)	-	7	581	-	(2.221)	09/14
Intermas Nets, S.A.	846	35.478	1.967	313	115.428	22.213	1.650	(3.000)	12/13
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	11.055	119	5	-	11.182	11.328	(2.358)	-	09/14
Luzentia Fotovoltaica, SL	513	2.879	424	-	6.584	3.620	(3.620)	-	11/14
Marina Salud, S.A.	4.000	7.045	2.588	-	140.084	2.450	-	-	11/14
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	795	372	(848)	-	7.722	796	274	(636)	12/14
Metalplast C.F.E. S.L. (En liquidación)	31	1.088	-	-	1.119	3.798	(3.798)	-	12/09
Metrovacesa, S.A.	405	932	(101)	-	5.203	364.665	(35.531)	(17.439)	09/14
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	6.000	(1.219)	(163)	-	4.639	2.026	(534)	-	11/14
Mursiya Golf, S.L.	300	(705)	(351)	-	8.310	264	(36)	(10)	12/14
Parque Eólico Magaz, S.L.	1.500	(203)	260	-	40.080	6.200	(309)	-	09/14
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	4.128	(1.370)	(393)	-	5.336	918	(259)	(126)	11/14
Pemapro, S.L.	1.483	(7.901)	(60)	-	4.134	727	(5.347)	-	10/14
Planificación TGN 2004, S.L.	3.309	(2.126)	(7.837)	-	28.692	827	-	-	12/13
Plaxic Estelar, S.L.	3	(14.099)	(3)	-	33.093	2.683	(6.595)	(1)	11/14
Queenford, S.L.	3.800	(25.808)	(3.434)	-	97.232	1.199	-	-	12/14
Rocabella, S.L.	40	111	(2)	-	200	7	-	(3)	12/13
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U	3	(2)	-	-	2	3	-	-	11/14
Ribera Salud Proyectos, S.L.U.	3	(32)	(102)	-	293	3	-	-	11/14
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U.	3	(1)	-	-	2	3	-	-	11/14
Ribera Salud, S.A.	9.518	71.602	(766)	-	328.268	30.203	-	-	11/14
SBD Creixent, S.A.	15.284	(8.251)	(1.056)	-	16.622	3.524	(854)	(266)	11/14
Sercacín, S.A.	236	(45)	-	-	218	70	(23)	-	12/13
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	4.128	(1.280)	349	-	15.037	1.053	-	-	12/13
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	175	(344)	520	-	6.819	82	-	-	11/14
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V.,S.A.	4.818	47	874	42	5.862	422	2.008	363	11/14
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	1.690	(533)	(58)	-	1.105	716	(153)	(26)	09/14
Torre Sureste, S.L.	300	373	(595)	-	12.611	120	(88)	(260)	11/14
Torreveja Salud, S.L.U.	3	(1)	(0)	-	4	3	-	-	11/14
Tremor Maroc Mediterraneo Services Immobiliers S.A.R.L.	5.000	(4.317)	(113)	-	105.118	183	-	-	12/13
Visualmark Internacional S.L.	11	(5)	-	-	6	2	(2)	-	06/08
Total				69.394		763.473	100.712	19.132	
Ajustes de consolidación								(410.821)	
Total				69.394		768.739	96.081	(391.730)	

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(1) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31 de diciembre de 2013.

(2) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 494.681 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2014 totaliza 7.236.526 miles de euros.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por Integración global					
Activos Valencia I, S.A.U. (a)	Promoción Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	No
Administración y Proyectos MDT, S.A. P.I. de C.V.	Otros serv. financieros	D.F. (México)	99,99	-	No
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Arrendamiento de viviendas	Alicante	100,00	-	Sí
Artemus Capital, S.L.	Tenencia de acciones	Elche	-	100,00	Sí
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	-	50,97	No
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-	Sí
Ballerton Servicios, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Sí
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau	99,99	0,01	No
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	100,00	-	Sí
Banco Gallego, S.A.U.	Banca	Santiago de Compostela	100,00	-	No
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-	No
BanSabadell Consulting, S.L.	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Bansabadell Factura, S.L.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A	Financiera	Sabadell	100,00	-	Sí
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	Financiera	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Information System S.A.	Servicios informáticos	Sabadell	81,00	-	Sí
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	-	Sí
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. (b)	Seguros	Barcelona	-	100,00	Sí
BanSabadell Operaciones y Servicios, S.A.U.	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Securities Services, S.L	Servicios	Sabadell	100,00	-	Sí
Bitarte S.A.	Tenedora de acciones	San Sebastián	99,99	0,01	No
BlueSky Property Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Boreal Renovables 14, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Boreal Renovables 15, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Boreal Renovables 16, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
BSTARTUP 10, S.L.U.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	100,00	Sí
CAM Capital, S.A.U.	Emisión participaciones preferentes	Alicante	100,00	-	Sí
CAM Global Finance, S.A.U.	Emisión deuda ordinaria	Alicante	100,00	-	Sí
CAM International Issues, S.A.U.	Emisión deuda subordinada	Alicante	100,00	-	Sí
Caminsa Urbanismo, S.A.	Promoción inmobiliaria	Valencia	-	100,00	Sí
Casiopea Energía 1, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 10, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 11, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 12, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 13, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 14, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 15, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 16, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 17, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 18, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 19, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 2, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 3, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 4, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 5, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 6, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 7, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 8, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 9, S.L	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Eléctrica	Santo Domingo	-	99,99	No
Costa Mujeres Investment BV	Gestión de cartera	Amsterdam	-	100,00	No
Datolita Inversiones 2010, S.L. (a)	Consultoría empresarial	Alicante	100,00	-	No
Delta Swing, S.A.U.	Servicios	Barcelona	-	100,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	95,00	Sí
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Elche	-	100,00	Sí
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	San Sebastián	99,99	0,01	No
Eco Resort San Blas, S.L. (c)	Servicios	Santa Cruz de Tenerife	-	100,00	No
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián	97,85	-	No
Eólica Cuesta Roya, S.L.	Promoción Eólica	Zaragoza	-	50,97	No
Eólica de Valdejón, S.L.	Promoción Eólica	Zaragoza	-	50,97	No
Epila Renovables, S.L.	Promoción Eólica	Zaragoza	-	51,00	No
Espais Arco Mediterráneo S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00	No
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	100,00	-	No
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	100,00	Sí
Fomento de la Coruña, S.A	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	50,00	No
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	Servicios de gestión telefónica	Alicante	99,97	0,03	Sí
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	75,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
G.I. Cartera, S.A.	Gestión capital riesgo	Alicante	100,00	-	Sí
Gala Domus, S.A.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	50,00	No
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Holding	Coruña	-	100,00	No
Galeban Control y Asesoramiento, S.L.U	Administración	Coruña	-	100,00	No
Galeban Gestión de Riesgos, S.A.U.	Intermediación Seguros	Coruña	-	100,00	No
Galego Preferentes, S.A.U.	Emisión preferentes y subordinadas	Madrid	-	100,00	No
Gazteluberri Gestión S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Gazteluberri S.L.	Inmobiliaria	San Sebastián	-	100,00	No
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Holding	Coruña	-	100,00	No
Gest Galinver, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	100,00	No
Gest Madrigal, S.L.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	100,00	No
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	95,00	Sí
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Gestión Mediterránea del Medioambiente, S.A.	Proyectos medioambientales	Alicante	99,00	1,00	No
Grao Castalia S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Preferentes	San Sebastián	100,00	-	No
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Tenedora de acciones	San Sebastián	-	100,00	No
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián	99,99	0,01	No
Guipuzcoano, S.A.	Seguros	San Sebastián	99,40	0,60	No
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	Promoción inmobiliaria	D.F. (México)	-	39,42	No
Hansa México S.A. DE C.V.	Promoción inmobiliaria	Cancún	-	55,11	No
Herrero Internacional Gestión, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Sí
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00	Sí
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	San Sebastián	99,99	0,01	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	Promoción inmobiliaria	Cancún	-	86,67	No
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Interstate Property Holdings, LLC	Sociedad Instrumental	Miami	100,00	-	No
Inverán Gestión, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	100,00	No
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Mariñamendi S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Mediterranean CAM International Homes, S.L	Intermediación inmobiliaria	Alicante	100,00	-	No
Mediterráneo Sabadell, S.L. (d)	Financiera	Alicante	50,00	50,00	No
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	Seguros ramo Vida	Alicante	-	100,00	No
Mirador del Segura 21, S.L. (e)	Promoción Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	97,78	No
New Premier Inversiones, SICAV, S.A.	SICAV	Madrid	-	91,00	No
Operadora Cabo De Cortes S. de R.L. de C.V.	Servicios Administrativos	Baja California Sur	-	48,46	No
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	Eléctrica	Churriana de la Vega	-	100,00	Sí
Playa Caribe Holding IV B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding V B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding VI B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Marina, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Procom Residencial Rivas, S.A.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Creazione Levante S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	Construcción	Isla Mujeres	-	100,00	No
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	-	Sí
Proteo Banking Software, S.L.	Servicios informáticos	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Puerto Mujeres, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Residencial Kataoria S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	-	No
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	Oficina de representación	Sao Paulo	99,99	0,01	No
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	59,16	-	No
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	-	Sí
Sabadell d'Andorra Inversions S.G.O.I.C., S.A.U.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	59,97	No
Sabadell International Equity, Ltd.	Financiera	George Town	100,00	-	No
Sabadell Inmobiliario, F.I.I.	Fondo de Inversión Inmobiliario	Sant Cugat del Vallès	99,62	-	No
Sabadell Securities USA, Inc.	Servicios	Miami	100,00	-	No
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	colectiva	Madrid	100,00	-	No
Sabadell Solbank Seguros Operador de Banca - Seguros vinculado (Grupo BancSabadell), S.A.U.	Seguros	Madrid	-	100,00	No
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Compraventa de bienes inmobiliarios	Madrid	-	100,00	No
Sabadell Solbank, S.A. Sociedad Unipersonal	Banca	Madrid	100,00	-	No
Sabadell United Bank, N.A.	Banca	Miami	94,38	-	No
Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U.	Servicios	Andorra la Vella	-	50,97	No
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-	Sí
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-	Sí
Simat Banol, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-	Sí
Solvía Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Atlántic, L.L.C.	Inmobiliaria	Miami	-	100,00	No
Solvía Development, S.L	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	D.F. (México)	-	99,99	No
Son Blanc Caleta S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	Gestión de Proyectos inmobiliarios	Alicante	-	100,00	No
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A.	Tasaciones	Alicante	99,88	0,12	No
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Tinser Cartera, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	Servicios auxiliares administrativos	Alicante	100,00	-	Sí
Urdin Oria, S.A.	Sin actividad	San Sebastián	99,98	0,02	No
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	-	100,00	Sí
Urumea Gestión, S.L.	Tenedora de acciones	San Sebastián	-	100,00	No
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	97,20	No
Villacarrilla F.V., S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Vistas del Parque 21, S.L. (f)	Promoción Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	97,83	No

(a) En fecha 11 de julio de 2013, la sociedad Ros Casares Espacios, S.A. cambió su denominación por Activos Valencia I, S.A.U. y pasó a integrarse globalmente.

(b) En fecha 26 de marzo de 2013, la sociedad Mediterráneo Mediación, S.A., Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Caja de Ahorros del Mediterráneo, cambió su denominación por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. Asimismo, cambió su domicilio social a Barcelona.

(c) En septiembre de 2013, Eco Resort San Blas, S.L., pasó a integrarse globalmente.

(d) En fecha 24 de septiembre de 2013, la sociedad CAM AEGON Holding Financiero, S.L., cambió su denominación por Mediterráneo Sabadell, S.L.

(e) En fecha 29 de julio de 2013, la sociedad Mirador del Segura 21, S.L., cambió su domicilio social a Sant Cugat del Vallès y pasó a integrarse globalmente.

(f) En fecha 29 de julio de 2013, la sociedad Vistas del Parque 21, S.L., cambió su domicilio social a Sant Cugat del Vallès y pasó a integrarse globalmente.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Activos Valencia I, S.A.U.	10.000	(86.541)	(29.094)	-	108.248	2.000	-	(29.094)
Administración y Proyectos MDT, S.A. P.I. de C.V.	3.129	(49.832)	(7.040)	-	48.981	-	(451)	(7.040)
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	11.400	(25.850)	1.948	-	2.094	15.939	(17.533)	1.948
Mediterráneo, S.L.	100	13.976	(989)	-	13.210	21.227	(2.451)	(989)
Artemus Capital, S.L.	29.026	(25.590)	(15.166)	-	19.583	29.574	(680)	(15.166)
Assegurances Segur Vida, S.A.	602	3	335	300	134.035	602	154	335
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	14.200	19.611	(786)	-	117.775	17.492	15.839	(786)
Ballerton Servicios, S.L.	50	24.326	-	-	24.376	3.140	(119)	-
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	1.450	712	(20)	-	2.771	2.439	686	(20)
Banco de Sabadell, S.A.	501.435	8.722.114	220.465	-	157.825.341	-	11.226.375	220.465
Banco Gallego, S.A.U.	325.042	(87.697)	(137.219)	-	3.129.892	-	-	(118.565)
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	26.698	7.267	1.148	689.426	15.326	10.999	7.267
BanSabadell Consulting, S.L.	3	22	3	-	406	3	22	3
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	60	18	33	71	373	588	(621)	33
Bansabadell Factura, S.L.	100	(3.269)	104	-	590	299	(3.468)	104
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A	24.040	26.993	(280)	551	658.805	24.040	26.993	(280)
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	35.520	5.452	9.525	8.119	536.460	72.232	(26.338)	9.525
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(389.401)	3.934	-	321.674	239.544	(330.214)	3.934
BanSabadell Information System S.A.	240	22.896	4.623	-	257.632	3.687	19.210	4.623
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	15.696	1.519	-	64.273	19.368	23.171	1.519
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C.	601	88.357	10.946	-	135.798	607	88.347	10.946
vinculado del grupo Banco Sabadell, S.A.	301	4.664	5.994	-	36.143	524	(26.907)	5.994
BanSabadell Operaciones y Servicios, S.A.U.	60	-	326	-	1.906	60	-	326
BanSabadell Renting, S.L.	2.000	8.732	4.186	4.050	183.090	3.861	6.364	4.186
BanSabadell Securities Services, S.L	2.500	6.438	4.076	3.970	13.770	2.500	6.136	4.076
Bitarte S.A.	6.506	4.618	(457)	-	11.753	9.272	(1.988)	(457)
BlueSky Property Development, S.L.	2.500	(11.673)	427	-	5.920	2.492	(9.980)	427
Boreal Renovables 14, S.L.	508	(3)	(5)	-	2.004	-	-	(5)
Boreal Renovables 15, S.L.	8	(2)	-	-	6	-	-	-
Boreal Renovables 16, S.L.	8	(2)	-	-	6	-	-	-
BSTARTUP 10, S.L.U.	1.000	-	-	-	1.000	1.000	-	-
CAM Capital, S.A.U.	61	135	162	1.625	50.595	222	605	162
CAM Global Finance, S.A.U.	61	68	(1)	120	207.645	218	64	(1)
CAM International Issues, S.A.U.	61	174	163	38.357	187.683	48.377	4.333	163
Caminsa Urbanismo, S.A.	2.000	(1.376)	(39)	-	613	800	(422)	(39)
Casiopea Energía 1, S.L	3	-	(1)	-	68	-	-	(1)
Casiopea Energía 10, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 11, S.L	3	-	(1)	-	71	-	-	(1)
Casiopea Energía 12, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 13, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 14, S.L	3	4	(5)	-	79	-	-	(6)
Casiopea Energía 15, S.L	3	6	(7)	-	81	-	-	(7)
Casiopea Energía 16, S.L	3	10	(11)	-	79	-	-	(12)
Casiopea Energía 17, S.L	3	(7)	9	-	57	-	-	9
Casiopea Energía 18, S.L	3	18	(20)	-	89	-	-	(7)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Casiopea Energía 19, S.L.	3	6	(3)	-	76	-	-	(4)
Casiopea Energía 2, S.L.	3	4	(5)	-	67	-	-	(6)
Casiopea Energía 3, S.L.	3	4	(5)	-	80	-	-	(5)
Casiopea Energía 4, S.L.	3	4	(5)	-	78	-	-	(5)
Casiopea Energía 5, S.L.	3	4	(5)	-	78	-	-	(5)
Casiopea Energía 6, S.L.	3	3	(4)	-	75	-	-	(4)
Casiopea Energía 7, S.L.	3	10	(12)	-	79	-	-	(12)
Casiopea Energía 8, S.L.	3	-	(1)	-	70	-	-	(1)
Casiopea Energía 9, S.L.	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	5.801	(5.197)	-	-	618	-	92	-
Costa Mujeres Investment BV	18	(18.444)	(2.457)	-	25.755	8.357	(853)	(2.457)
Datolita Inversiones 2010, S.L.	3	250	(226)	-	36	3	(120)	(226)
Delta Swing, S.L.	981	42	(410)	-	2.212	-	-	(410)
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	15.533	(9.294)	(119)	-	9.354	14.503	(4.812)	(115)
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	1.942	(45.867)	(8.273)	-	61.921	1.919	(12.910)	(8.273)
Easo Bolsa, S.A.	15.150	23.611	(258)	-	38.506	38.311	1.255	(258)
Eco Resort San Blas, S.L.	7.801	(1.399)	(142)	-	74.159	8.101	(2)	(142)
Ederra, S.A.	2.036	24.857	1.225	-	30.134	42.387	(8.642)	1.225
Eólica Cuesta Roya, S.L.	3	(13)	-	-	2	-	-	-
Eólica de Valdejón, S.L.	3	(17)	(1)	-	3	-	-	(1)
Epila Renovables, S.L.	8	42	(9)	-	229	-	-	(6)
Espais Arco Mediterráneo S.L.	5.953	(24.880)	(2.784)	-	3.028	3.834	(3.005)	(2.784)
Europa Invest, S.A.	125	149	84	-	395	336	(70)	84
Europea Pall Mall Ltd.	18.564	(3.185)	(67)	-	15.600	20.843	(1.598)	(67)
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	1.352	(14.995)	11.536	-	32.217	4.672	(16.202)	11.536
Fomento de la Coruña, S.A.	100	(88)	-	-	37	9.595	-	(7.826)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	180	57	13	21	414	398	18	13
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.	74	-	(12)	-	732	-	-	(21)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(18)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.	74	-	(6)	-	738	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.	74	-	(8)	-	737	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.	74	-	(11)	-	733	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.	74	-	(11)	-	735	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.	74	-	(9)	-	734	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.	74	-	(7)	-	737	-	-	(14)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.	74	-	(5)	-	740	-	-	(13)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.	74	-	(8)	-	744	-	-	(10)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.	74	-	(6)	-	743	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.	74	-	(11)	-	734	-	-	(19)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.	74	-	(8)	-	737	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.	74	-	(5)	-	740	-	-	(12)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.	74	-	(11)	-	733	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	74	2	(2)	-	748	-	-	(7)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.	74	2	(1)	-	745	-	-	(9)
G.I. Cartera, S.A.	13.523	9.440	(7.007)	-	40.806	19.119	(1.462)	(7.006)
Gala Domus, S.A.	4.000	(5.529)	(841)	-	30.205	2.000	-	(13.616)
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	10.000	(140)	(576)	-	5.731	-	-	(8)
Galeban Control y Asesoramiento, S.L.U.	8	29	2	-	40	-	-	(11)
Galeban Gestión de Riesgos, S.A.U.	300	121	7	8	835	300	-	(530)
Galego Preferentes, S.A.U.	61	24	(9)	-	99	61	-	(9)
Gazteluberri Gestión S.L.	1.460	(20.473)	(38)	-	11.297	1.769	(14.095)	(38)
Gazteluberri S.L.	44.315	(49.410)	(6.943)	-	32.379	68.153	(46.748)	(6.943)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	80.516	(3.777)	(843)	-	86.662	-	-	(465)
Gest Galinver, S.L.	6.580	(1.049)	(1.777)	-	3.781	7.155	-	(352)
Gest Madrigal, S.L.	1.230	(4.791)	(21)	-	1.165	1.230	-	(33)
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	33.850	(15.604)	10	-	25.310	31.139	(6.189)	10
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	13.000	43.859	75.462	-	219.537	361.553	(3.518)	75.462
Gestión Mediterránea del Medioambiente, S.A.	60	776	(777)	-	64	64	(94)	(777)
Grao Castalia S.L.	700	(2.500)	30	-	1.344	863	(927)	30
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	60	2	9	6	19.287	59	3	9
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	32.314	(74.019)	(27.236)	-	17.538	32.314	(34.114)	(27.236)
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.514	4.450	(149)	-	8.923	10.833	(1.866)	(149)
Banco Guipuzcoano, S.A.	100	670	771	361	3.115	3.351	(295)	771
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	3.745	(65.835)	47.322	-	93	10.789	(23.650)	18.655
Hansa México S.A. DE C.V.	17.080	(68.576)	50.343	-	2.758	20.243	(22.401)	28.772
Herrero Internacional Gestión, S.L.	354	3.761	-	-	4.114	1.139	63	-
Hobalear, S.A.	60	610	12	-	683	414	610	12
Hondarriberrri, S.P.E., S.L.	41	19.350	(29.288)	-	45.067	74.631	(17.013)	(29.288)
Hotelera H.M., S.A. de C.V.	17.451	(16.101)	593	-	27.211	30.596	(1.483)	287
Hotelera Marina, S.A. de C.V.	67.820	(29.213)	(2.840)	-	35.146	71.975	(632)	(2.840)
Interstate Property Holdings, LLC	5.801	(16.343)	773	-	37.176	3.006	(21.368)	773
Inverán Gestión, S.L.U.	45.090	(44.576)	(4.677)	-	18.576	24.877	-	(4.857)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	308.000	185.199	11.017	-	508.944	625.000	731	11.017
Mariñamendi S.L.	55.013	(88.482)	(32)	-	48.003	55.013	(84.494)	(32)
Mediterranean CAM International Homes, S.L.	660	2.112	(251)	1.670	38.449	4.241	1.454	(251)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	85.000	157.277	198.868	109.317	449.090	624.116	(319.247)	198.868
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	102.044	28.983	35.096	160.000	2.379.470	127.827	59.567	35.096
Mirador del Segura 21, S.L.	4.637	(2)	(4.827)	-	1.253	4.526	-	(4.827)
New Premier Inversiones, SICAV, S.A.	2.169	258	58	-	2.715	-	-	(2.981)
Operadora Cabo De Cortes S. de R.L. de C.V.	-	(193)	(16)	-	205	-	(73)	(8)
Parque Eólico Loma del Capón, S.L. (a)	3.124	(178)	(32)	-	59.073	2.904	(1.089)	(32)
Playa Caribe Holding IV B.V.	27	(7.886)	(7.104)	-	33.284	36.843	(1.471)	(7.104)
Playa Caribe Holding V B.V.	27	(204)	(946)	-	1.547	1.020	(86)	(946)
Playa Caribe Holding VI B.V.	27	(12.840)	(2.777)	-	5.504	3.423	(175)	(2.777)
Playa Marina, S.A. de C.V.	2.776	(863)	(204)	-	1.649	2.906	(92)	(204)
Procom Residencial Rivas, S.A.	12.500	(78.838)	(14.521)	-	29.341	5.625	(4.709)	(14.521)
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	17.666	(75.185)	(10.229)	-	22.371	10.684	(14.281)	(10.229)
Promociones y Desarrollos Creazionia Levante S.L.	8.740	(10.160)	97	-	4.784	14.497	(8.027)	97

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)	Activo total			
Consolidadas por integración global								
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A, de C.V.	44.208	(15.745)	(287)	-	26.295	49.925	(2.433)	(287)
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	269	-	-	3.725	24.185	8	-
Proteo Banking Software, S.L.	3	(1)	-	-	1	3	(1)	-
Puerto Mujeres, S.A. de C.V.	18.990	(11.893)	(727)	-	5.795	20.162	(1.550)	(727)
Residencial Kataoria S.L.	3.250	(5.890)	1.111	-	3.855	8.233	(9.253)	1.111
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	-	(35)	35	-	-	-	1	35
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	1.050	(934)	(1)	-	131	250	(154)	(1)
BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	27.724	2.325	2.585	-	34.277	16.400	1.388	2.585
Sabadell Corporate Finance, S.L.	70	1.404	106	-	1.888	9.373	(40)	106
Sabadell d'Andorra Inversions S.G.O.I.C., S.A.U	300	(504)	1.504	1.350	3.625	300	431	1.504
Sabadell International Equity, Ltd.	1	96	22	-	21.555	1	13	22
Sabadell Inmobiliario, F.I.I.	891.780	90.835	(24.905)	-	1.035.259	939.334	-	(24.905)
Sabadell Securities USA, Inc.	580	810	238	-	1.725	551	921	238
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	601	4.396	(284)	-	4.809	4.846	-	(284)
Sabadell Solbank Seguros Operador de Banca - Seguros vinculado (Grupo BancSabadell), S.A.U.	120	357	586	-	1.371	698	-	586
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	60	3.147	(280)	-	2.938	3.273	-	(280)
Sabadell Solbank, S.A. Sociedad Unipersonal	366.611	865	(14.537)	-	1.645.082	65.001	220	(14.537)
Sabadell United Bank, N.A.	2.610	338.806	32.553	-	2.804.791	307.710	34.067	32.553
Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U.	60	25	11	-	815	60	15	11
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	6.010	754	(1)	-	6.762	16.690	(6.102)	(1)
Servicios Reunidos, S.A.	60	18	-	-	78	67	12	-
Simat Banol, S.L.	1.482	(5.664)	(723)	-	853	667	(932)	(723)
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U.	15.000	2.542	(7.371)	-	59.294	15.000	2.542	(7.371)
Solvía Activos, S.A.U.	100.060	400.547	(63.406)	-	441.646	500.622	(15)	(63.406)
Solvía Atlantic, L.L.C.	9.554	(1.424)	(78)	-	8.058	9.638	(1.493)	(78)
Solvía Development, S.L.	19.071	(780.071)	(637.496)	-	3.770.602	597.442	(1.354.428)	(637.496)
Solvía Hotels, S.L.	500	(8.117)	(6.163)	-	60.866	500	(8.117)	(6.163)
Solvía Housing, S.L.	2.073	(10.091)	988	-	28.951	4.292	(12.310)	988
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	29.845	-	(1.580)	-	29.753	31.795	-	(1.580)
Son Blanc Caleta S.L.	4.000	(10.998)	(188)	-	2.563	6.288	(9.123)	(188)
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	3	86	(160)	-	328	3	(185)	(160)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A., en liquidación	1.000	2.043	(112)	-	3.580	3.940	(137)	(112)
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	296.092	(800.450)	(162.585)	-	2.997.092	1.302.449	(392.671)	(162.585)
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	4.550	(20.210)	1.617	-	11.270	5.123	(14.512)	1.617
Tinser Cartera, S.L.	29.111	1.823	(10.269)	-	54.487	60.314	(3.663)	(10.269)
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	3.003	45	(234)	-	2.825	3.821	56	(234)
Urdin Oría, S.A.	60	2	-	-	62	63	(1)	-
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	3.606	2.543	1.422	-	12.606	5.286	778	1.422
Urumea Gestión, S.L.	9	7	(3)	-	15	9	-	(3)
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	12.000	(43.785)	6.556	-	6.178	11.664	-	4.575
Villacarrilla F.V., S.L.	3	13	4	-	693	-	-	(6)
Vistas del Parque 21, S.L.	4.646	(6)	(4.744)	-	1.262	4.535	(2)	(4.744)
Total				331.044		7.017.462	8.617.436	(563.484)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por integración proporcional (*)					
Alma Gestión de Hoteles, S.L.U.	Hostelería	Barcelona	-	49,72	No
Alma Hotelmanagement GMBH	Hostelería	Berlín	-	49,72	No
B2B Salud, S.L.U.	Compraventa productos Sanitarios	Alicante	-	50,00	No
Cartera de Participaciones Empresariales, C.V., S.L.	Tenencia de acciones	Valencia	50,00	-	No
Dreamview, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Alicante	-	49,00	No
Ecamed Barcelona, S.L.U.	Hostelería	Barcelona	-	49,72	No
Ecamed Pamplona, S.L.U.	Hostelería	Pamplona	-	49,72	No
Elche-Crevillente Salud S.A.	Servicios Atención Sanitaria	Valencia	-	30,00	No
Emporio Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	50,00	No
Emte Renovables, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	62,11	No
Eólica Mirasierra, S.L.	Eléctrica	Palencia	-	50,00	No
Erbisnia Renovables, S.L.	Sociedad Holding	León	-	49,00	No
Espais Catalunya Mediterráneo, S.A.	Tenencia de acciones	Barcelona	-	49,72	No
Fbex del Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	25,00	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	-	No
Galenova Sanitaria, S.L.	Salud	Madrid	-	50,00	No
Inerzia Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Inmobiliaria Ricam 2005, S.L.	Promoción inmobiliaria	Tarragona	-	40,00	No
Jerez Solar, S.L.	Eléctrica	Sant Joan Despí	-	62,11	No
La Ermita Resort, S.L.	Promoción Inmobiliaria	San Javier	-	29,49	No
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Gestión financiera	Madrid	13,33	-	No
Mankel System, S.L.U.	Arrendadora inmobiliaria	Barcelona	-	49,72	No
Mercado Inmobiliario de Futuro, S.L.	Promoción inmobiliaria	Valencia	-	49,14	No
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	45,01	No
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U.	Atención Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud Proyectos, S.L.U.	Atención Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U.	Atención sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud, S.A.	Gestión Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Torreveja Salud, S.L.U.	Servicios Atención Sanitaria	Torreveja	-	50,00	No

(*) Reclasificadas en método de la participación en 2014. Ver nota 1

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (2)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (3)	Dividendos pagados (4)				
Consolidadas por integración proporcional (*)								
Alma Gestión de Hoteles, S.L.U. (a)	4.073	(12.212)	(2.042)	-	3.326	2.025	(230)	(1.015)
Alma Hotelmanagement GMBH (a)	25	359	(379)	-	1.477	3.544	(249)	(188)
B2B Salud, S.L.U. (a)	30	1.407	776	-	2.485	665	134	-
Cartera de Participaciones Empresariales, C.V., S.L.	52.000	8.964	(33.415)	-	27.555	27.111	381	(16.708)
Dreamview, S.L. (a)	2.499	(9.596)	3.834	-	292	1.225	(568)	1.879
Ecamed Barcelona, S.L.U. (a)	12.003	(22.566)	8	-	55.472	3.805	(895)	4
Ecamed Pamplona, S.L.U. (a)	4.503	(6.414)	(1.428)	-	19.759	2.239	(843)	(710)
Elche-Crevillente Salud S.A. (a)	4.050	9.779	2.901	-	250.887	4.050	(3.173)	-
Emporio Mediterráneo, S.L. (c)	16.383	(14.471)	(295)	-	9.619	6.242	(2.330)	(148)
Emte Renovables, S.L. (a)	7.050	(426)	(38)	-	6.905	4.379	-	-
Eólica Mirasierra, S.L.	64	5.359	167	-	71.855	2.709	38	84
Erbisnia Renovables, S.L.	3	-	-	-	1	1	-	-
Espais Catalunya Mediterráneo, S.A. (a)	26.551	(47)	(26.517)	-	3.040	12.448	(8)	(13.184)
Fbex del Mediterráneo, S.L. (k)	18.096	(4.729)	-	-	13.537	4.524	(1)	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	25.176	1.349	3.485	699	54.121	12.644	193	1.743
Galenova Sanitaria, S.L.	6	(10)	-	-	3.857	-	-	-
Inerzia Mediterráneo, S.L. (k)	1.453	(2.477)	-	-	7.395	581	(8)	-
Inmobiliaria Ricam 2005, S.L. (h)	5.735	(12.729)	(1.020)	-	19.253	2.294	(1.073)	(408)
Jerez Solar, S.L. (a)	3.050	(2.241)	(304)	-	69.697	1.894	(1.074)	(276)
La Ermita Resort, S.L. (c)	32.664	(30.838)	(209)	-	6.936	9.634	(641)	(62)
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. (c)	67.050	(118)	(26.556)	-	40.133	14.810	(1.495)	(3.540)
Mankel System, S.L.U. (a)	9.003	(6.881)	(2.460)	-	16.518	4.476	(32)	(1.223)
Mercado Inmobiliario de Futuro, S.L. (i)	6.382	9.636	-	-	16.043	8.474	(416)	-
Plaxic Estelar, S.L.	3	(9.127)	(172)	-	37.904	2.561	(6.517)	(78)
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U. (a)	3	0	-	-	3	2	(1)	-
Ribera Salud Proyectos, S.L.U. (a)	816	-	(36)	-	4.790	208	(1)	-
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U. (a)	3	-	-	-	3	2	(1)	-
Ribera Salud, S.A. (a)	9.518	71.815	(72)	-	352.424	25.423	(16.387)	-
Torreveja Salud, S.L.U. (k)	3	-	(1)	-	6	2	(1)	-
Total				699		157.972	(35.198)	(33.830)

(*) Reclasificadas en método de la participación en 2014. Ver nota 1.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (**)					
6350 Industries, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	37,50	No
Adara Renovables, S.L.	Biocombustibles	Coruña	-	34,00	No
Adelanta Corporación, S.A.	Servicios	Ourense	-	25,00	No
Altavista Hotelera, S.L.	Explotación hotelera	Barcelona	-	40,00	No
Alze Mediterráneo, S. L.	Promoción Inmobiliaria	Girona	-	45,00	No
Anara Guipuzcoa, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Atalanta Catalunya 2011, S.L.	Energía eólica	Ourense	-	25,00	No
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	Servicios	Boadilla del Monte	26,42	-	No
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	Promoción inmobiliaria	Almería	-	39,14	No
Balam Overseas BV	Promoción Inmobiliaria	Amsterdam	-	40,00	No
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Madrid	-	25,00	No
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	40,00	No
Blue-Lor, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	27,62	No
Cantabria Generación, S.L.	Promoción Eólica	Santander	-	50,00	No
Casas del Mar levante, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	33,33	No
Costa Marina Mediterráneo, S.A.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	33,33	No
Decovama 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	22,03	No
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	40,00	No
Dexia Sabadell, S.A.	Banca	Madrid	20,99	-	No
Diana Capital S.G.E.C.R., S.A.	Capital Riesgo	Madrid	20,66	-	No
Dime Habitat, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	40,00	No
E.B.N. Banco de Negocios, S.A.	Intermediario financiero	Madrid	15,62	-	No
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. (b)	Sociedad instrumental	Valladolid	-	40,00	No
Espacios Murcia, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	45,00	No
ESUS Energía Renovable, S.L.	Eléctrica	Vigo	-	45,00	No
Eurofragance, S.L.	cosméticos	Rubí	-	25,00	No
Fega Unión, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	48,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	50,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	25,00	No
Gate Solar, S.L. SPE	Energía solar	Vitoria	50,00	-	No
Gaviel, S.A.	Inversión Inmobiliaria	Barcelona	50,00	-	No
GDSUR Alicante, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elda	-	27,75	No
General de Biocarburantes, S.A.	Química	Marina de Cudeyo	-	25,00	No
Gesta Aparcamientos, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	40,00	No
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	Red de aparcamientos	Alicante	-	40,00	No
Gradiente Entrópico, S.L.	Promoción inmobiliaria	Cartagena	-	49,00	No
Grupo Luxiona S.L. (c)	Productos de iluminación	Canovelles	-	20,00	No
Guisain, S.L.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	40,00	No
Hansa Urbana S.A.	Promoción Inmobiliaria	Alicante	22,65	7,96	No
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria	-	50,00	No
IFOS, S.A.	Servicios	Buenos Aires	-	20,00	No
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	27,27	No
Intermas Nets, S.A.	Química	Llinars del Vallès	-	20,00	No
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Gestión de valores	Vigo	20,00	-	No
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	16,03	No
Key VII I, S.L.	Inmobiliaria	Banos y Mendigo	-	40,00	No
Kosta Bareño, S.A.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	20,00	No
Leva-Yorma, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	49,08	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (**)					
Lizarre Promociones, A.I.E.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	40,00	No
Loalsa Inversiones Castilla la Mancha, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	20,00	No
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	Gestión Parque Fotovoltaico	Madrid	-	25,92	No
Marina Salud, S.A.	Servicios Atención Sanitaria	Denia	-	17,50	No
Reaseguros, S.A.	Seguros ramo No Vida	Alicante	-	50,00	No
Mercurio Alicante Sociedd de Arrendamientos 1, S.L.U.	Arrendamiento de viviendas	Alicante	75,00	-	Sí
Metalplast C.F.E., S.L.	Iluminación	Coruña	-	20,00	No
Metrovacesa, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid	13,04	-	No
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	Capital riesgo	Murcia	32,50	-	No
Mursiya Golf, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	49,70	No
Naguisa Promociones, S.L.	Inmobiliaria	Pamplona	-	45,00	No
NF Desarrollos, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	40,00	No
Norfin 21, S.L.	Inmobiliaria	Benalmadena	-	49,99	No
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	40,00	No
Parque del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Benalmadena	-	32,20	No
Parque Eólico Magaz, S.L.	Eléctrica	Magaz de Pisuerga	-	49,00	No
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	Desarrollo parque tecnológico	Fuente Álamo	22,54	-	No
Pemapro, S.L.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	49,00	No
Planificación TGN 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	Catllar	-	25,00	No
Prat Spolka, Z.O.O.	Promoción Inmobiliaria	Varsovia	-	35,00	No
Proburg BG XXI, S.L.	Inmobiliaria	Burgos	-	25,00	No
Promociones Abaco Costa Almería, S.L.	Inmobiliaria	Granada	-	40,00	No
Promociones Aguiver, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	40,00	No
Promociones Florida Casas, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L.	Inmobiliaria	Pamplona	-	50,00	No
Queenford, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	31,54	No
Residencial Haygon, S.L.	Inmobiliaria	San Vicente del Raspeig	-	25,00	No
Ribera Casares Golf, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	47,07	No
Rocabella, S.L.	Promoción inmobiliaria	Ibiza	-	36,09	No
Saprosin Promociones, S.L.	Inmobiliaria	Elda	-	45,00	No
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	23,01	-	No
Sercacín, S.A.	Servicios empresariales	Alicante	20,00	-	No
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Madrid	-	30,01	No
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	Eléctrica	Granada	-	46,88	No
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Sociedad de inversión	Sant Cugat del Vallès	44,13	-	No
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	33,25	No
Torre Sureste, S.L.	Inmobiliaria	San Vicente del Raspeig	-	40,00	No
Tremon Maroc Services Immobiliers S.A.R.L.	Promoción Inmobiliaria	Tanger	-	40,00	No
Txonta Egizastu Promozioak, S.L.	Inmobiliaria	Zarautz	-	35,00	No
Urtago Promozioak, A.I.E.	Inmobiliaria	Zarautz	-	30,00	No
Visualmark Internacional, S.L.	Iluminación	Coruña	-	20,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por el método de la participación (**)								
6350 Industries, S.L. (a)	230	531	(65)	-	2.696	86	(44)	(27)
Adara Renovables, S.L.	1.200	(417)	(24)	-	3.154	-	-	(267)
Adelanta Corporación, S.A. (c)	301	44.812	3.081	72	134.145	29.014	-	-
Altavista Hotelera, S.L. (g)	35.990	(24.177)	(2.504)	-	106.052	15.636	(1.138)	(1.002)
Alze Mediterráneo, S. L. (k)	2.102	(13.777)	-	-	11.844	946	-	-
Anara Guipuzcoa, S.L. (a)	150	2.343	215	-	13.961	60	(35)	94
Atalanta Catalunya 2011, S.L. (g)	40	(5)	(2)	-	221	10	(1)	(3)
Aviación Regional Cántabra, A.I.E. (b)	29.606	1.893	2.062	28	86.618	7.824	1.301	-
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.121	131	-	17.616	1.060	(270)	-
Aviones Gabriel CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	130	-	17.596	1.060	(270)	-
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E. (f)	1	4.377	227	-	12.345	894	90	57
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	129	-	17.565	1.060	(271)	-
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E. (f)	1	4.392	228	-	12.406	897	91	57
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	129	-	17.540	1.060	(271)	-
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E. (f)	1	4.386	227	-	12.377	896	91	57
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	1.450	(2.400)	(118)	-	7.446	556	-	-
Balam Overseas BV (f)	20.084	1.032	-	-	21.130	8.516	(828)	-
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	5.109	2.507	1.573	-	117.139	1.352	-	(117)
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. de Seguros y Reaseguros	7.813	8.566	4.217	2.000	26.257	9.378	(397)	2.109
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	10.000	4.895	5.635	2.038	62.628	5.000	2.586	2.817
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	43.858	254.071	64.689	30.000	6.158.974	26.851	123.274	32.345
Blue-Lor, S.L. (m)	1.067	-	(28)	-	3.180	427	-	(513)
Cantabria Generación, S.L.	1.858	(4.173)	-	-	42.586	4.138	-	-
Casas del Mar levante, S.L. (d)	60	(532)	(266)	-	2.313	-	-	-
Costa Marina Mediterráneo, S.A. (c)	892	(11.988)	(591)	-	6.553	297	-	-
Decovama 21, S.L.	5.130	(713)	33	-	10.357	1.710	(724)	11
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L. (b)	30.159	(28.157)	(3.025)	-	125.125	6.643	-	(4.634)
Dexia Sabadell, S.A. (a)	1.756	383	(776)	-	1.419	1.362	133	(339)
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A. (k)	484.061	125.750	(53.939)	-	17.234.594	102.003	64.554	-
Dime Habitat, S.L. (b)	606	1.649	244	-	3.327	521	105	-
E.B.N. Banco de Negocios, S.A. (c)	400	(15.915)	(77)	-	20.340	2.740	-	(31)
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. (c)	50.281	2.885	(1.590)	-	1.027.040	14.313	(9.698)	(795)
Espacios Murcia, S.L. (a)	1.903	(14)	(6)	-	8.508	761	(18)	(19)
ESUS Energía Renovable, S.L. (b)	4.500	(316)	(4.567)	-	401	2.025	(82)	(148)
Eurofragance, S.L. (a)	50	(244)	(23)	-	1.323	23	(23)	-
Fega Unión, S.L.	667	12.694	5.610	650	34.422	9.050	1.003	1.300
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	10.965	(5.240)	(87)	-	82.245	5.263	-	-
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	74	-	(5)	-	741	-	-	(41)
Gate Solar, S.L. SPE (a)	74	2	(10)	-	735	-	-	(20)
Gaviel, S.A. (a)	3.005	789	24	-	3.859	1.895	10	-
GDSUR Alicante, S.L. (k)	1.203	71	-	-	1.277	630	34	-
General de Biocarburantes, S.A. (b)	15.000	(38.161)	-	-	32.215	4.609	-	-
Gesta Aparcamientos, S.L. (d)	6.000	(10.203)	(13)	-	2.840	2.250	(130)	-
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. (l)	3.007	(704)	(191)	-	7.843	1.203	-	(76)
Gradiente Entrópico, S.L. (a)	10.368	(5.642)	-	-	36.964	7.675	353	-
Grupo Luxiona, S.L. (g)	4	-	(1)	-	35	2	-	-
Guisain, S.L. (d)	851	9.220	(3.338)	-	56.744	5.608	(3.236)	-
Hansa Urbana S.A. (m)	4.200	(2.722)	(144)	-	10.061	1.680	(172)	-
Hydrophytic, S.L. (a)	44.889	235.101	-	-	607.229	103.037	(24.835)	-
IFOS, S.A. (a)	186	47	15	-	453	119	12	8
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	2	240	(393)	-	263	1	59	(48)
Intermas Nets, S.A. (a)	22.000	(19.690)	(4)	-	34.541	315	-	(4.337)
Inversiones Ahorro 2000, S.A. (b)	846	36.076	2.332	459	111.900	22.213	1.650	-
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	20.134	(9.194)	235	-	11.261	11.443	(2.242)	47
Key VII I, S.L. (c)	5.114	(516)	(14)	-	4.709	820	-	(730)
Kosta Bareño, S.A. (d)	3.574	2.827	(519)	-	38.911	3.125	(332)	(373)
Leva-Yorma, S.L.	1.500	28	(946)	-	28.035	300	123	(123)
	992	(1.045)	(229)	-	3.867	487	-	-

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por el método de la participación (**)								
Lizarre Promociones, A.I.E. (d)	835	(16)	(201)	-	619	334	9	(121)
Loalsa Inversiones Castilla la Mancha, S.L. (a)	180	(1.819)	(1.989)	-	6.582	36	(78)	-
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	513	2.133	791	399	5.957	-	-	(3.803)
Marina Salud, S.A.	4.000	8.527	(1.766)	-	150.862	2.450	(1.417)	-
Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (a)	11.600	8.715	6.347	850	53.384	5.800	1.771	3.681
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.U.	795	236	136	-	8.566	643	(30)	102
Metalplast C.F.E., S.L.	31	1.088	-	-	1.119	-	-	-
Metrovacesa, S.A. (f)	1.482.241	207.980	(17.391)	-	7.297.854	364.665	(18.684)	(2.268)
Murcia Emprende, S.C.R., S.A. (c)	6.000	(790)	249	-	5.464	1.903	(623)	81
Mursiya Golf, S.L. (d)	300	(323)	(13)	-	8.355	263	(35)	(1)
Naguisa Promociones, S.L. (a)	300	300	(224)	-	4.576	270	(3)	(6)
NF Desarrollos, S.L. (d)	160	1.085	(3)	-	2.573	64	(4)	(2)
Norfin 21, S.L. (a)	710	(4)	(1)	-	5.211	355	(2)	-
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L. (a)	6.847	(3.308)	(288)	-	42.043	2.739	(1.204)	-
Parque del Segura, S.L. (c)	1.752	(5.624)	(21)	-	22.781	881	9	(469)
Parque Eòlico Magaz, S.L. (a)	1.500	(464)	377	-	42.728	6.582	(309)	-
Parque Tecnològico Fuente Álamo, S.A. (e)	4.128	(1.002)	(200)	-	3.090	918	(15)	(45)
Pemapro, S.L.	1.483	(1.973)	(36)	-	10.016	727	-	-
Planificación TGN 2004, S.L. (k)	3.309	(2.125)	-	-	28.636	1.794	32	-
Prat Spolka, Z.O.O. (b)	1.072	(1.181)	(342)	-	8.734	1.162	-	(120)
Proburg BG XXI, S.L. (a)	4.000	(2.291)	(270)	-	10.562	1.000	(13)	(42)
Promociones Abaco Costa Almeria, S.L. (a)	5.000	(14.737)	(1.540)	-	5.861	2.000	(1.379)	(10)
Promociones Aguiver, S.L. (c)	5.000	(484)	(33)	-	26.765	2.000	(1)	(111)
Promociones Florida Casas, S.L. (a)	120	(29)	(41)	-	4.096	48	(205)	(23)
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L. (d)	300	(7)	-	-	8.806	150	-	-
Queenford, S.L. (a)	3.800	(18.975)	(3.073)	-	100.563	1.198	-	(969)
Residencial Haygon, S.L. (g)	541	(543)	180	-	7.445	135	77	-
Ribera Casares Golf, S.L.	2.603	(3.481)	(130)	-	17.585	1.225	-	-
Rocabella, S.L. (a)	40	116	-	-	199	7	-	-
Saprosin Promociones, S.L. (a)	2.604	(40.790)	(813)	-	12.586	2.329	(2.143)	-
SBD Creixent, S.A. (a)	15.284	(3.316)	(115)	-	21.174	3.524	(1.080)	(29)
Sercacín, S.A. (d)	236	(45)	(4)	-	211	70	(23)	(1)
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L. (k)	3.503	(1.280)	-	-	30.951	1.053	-	-
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L. (k)	175	(17)	(23)	-	9.407	82	-	-
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A. (a)	4.818	(75)	741	-	5.519	422	1.756	292
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L. (a)	1.340	(425)	(103)	-	827	467	(141)	(33)
Torre Sureste, S.L. (d)	300	1.063	(99)	-	15.190	120	60	(59)
Tremor Maroc Services Immobiliers S.A.R.L. (k)	444	(384)	-	-	9.331	183	(32)	-
Txonta Egizastu Promozioak, S.L. (a)	600	567	(373)	-	16.163	420	-	(11)
Urtago Promozioak, A.I.E. (a)	100	-	(2)	-	62	30	2	-
Visualmark Internacional, S.L.	11	(5)	-	-	6	-	-	(2)
Total				36.496		838.892	126.746	21.291
Ajustes de consolidación								721.939
Total				367.540		7.856.356	8.744.180	179.746

(**) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(1) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31 de diciembre de 2013.

(2) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

Los datos de las sociedades que tienen las siguientes notas corresponden a un cierre diferente de diciembre por no disponer de información más actualizada.

(a) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de noviembre de 2013.

(b) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de octubre de 2013.

(c) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de septiembre de 2013.

(d) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de agosto de 2013.

(e) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de julio de 2013.

(f) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de junio de 2013.

(g) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de mayo de 2013.

(h) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de abril de 2013.

(i) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de marzo de 2013.

(j) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 28 de febrero de 2013.

(k) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de diciembre de 2012.

(l) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de mayo de 2012.

(m) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominación de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de diciembre de 2011.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 1.031.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2013 totaliza 32.298.136 miles de euros.

ANEXO II – INFORME BANCARIO ANUAL

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2014:

	Volumen Negocio (miles de euros)	Nº empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
España	4.650.676	16.521	450.814	(98.282)
Estados Unidos	122.954	688	35.770	(10.831)
Resto	26.896	248	(191)	(635)
Total	4.800.526	17.457	486.393	(109.748)

La mencionada información está disponible en el Anexo I de las presentes Cuentas Anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca, y fundamentalmente la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2014. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2014.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

De acuerdo con lo indicado en el punto IV.7 del Informe de la Comisión especial para el fomento de la transparencia y seguridad en los mercados y en las sociedades cotizadas, de fecha 8 de enero de 2003, José Oliu Creus, presidente del Consejo de Administración, Jaime Guardiola Romojaro, consejero delegado, y Tomás Varela Muiña, director financiero-director general, certifican en cuanto a su exactitud e integridad las Cuentas anuales consolidadas que se presentan en esta fecha para su formulación al Consejo de Administración, haciendo constar que en dichas Cuentas anuales consolidadas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacional como internacionalmente, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación.

Estas cuentas que se certifican figuran impresas en papel del Estado de la clase 8ª, en las 221 páginas que preceden a este escrito.

José Oliu Creus
Presidente del Consejo de Administración

Jaime Guardiola Romojaro
Consejero delegado

Tomás Varela Muiña
Director financiero
Director general

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 2014

El presente informe de gestión ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la *Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2013.

ÍNDICE

1. Situación de la entidad
2. Evolución y resultado de los negocios
3. Cuestiones relativas al medio ambiente
4. Información sobre Recursos Humanos
5. Liquidez y recursos de capital
6. Riesgos
7. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre de ejercicio
8. Información sobre la evolución previsible de la entidad
9. Actividades de I+D+i
10. Adquisición y enajenación de acciones propias
11. Otra información relevante

1 – SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Estructura organizativa

Banco Sabadell es una de las principales entidades financieras en España con un total activo de 163.346 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

Ofrece un amplio rango de productos bancarios y servicios financieros, incluyendo depósitos, banca personal, préstamos personales, préstamos hipotecarios, financiación a corto y medio plazo, seguros, servicio de *broker*, servicio de pago electrónico y operativa de tarjetas de crédito y débito. Nuestros principales clientes son pequeñas y medianas empresas (pymes) y clientes particulares en España. El número total de clientes a cierre del ejercicio de 2014 ha ascendido a 6,4 millones comparado con 6,5 millones en 2013. A 31 de diciembre de 2014, operábamos con un total de 2.267 de oficinas en España. Los servicios de banca *retail* se prestan principalmente a través de la red de oficinas. Banca Comercial es la línea de negocio con mayor peso en el grupo, y a cierre del ejercicio de 2014, el número de oficinas focalizadas principalmente a esta línea de negocio era de 2.253. Operamos en España a través de un conjunto de marcas, cada una focalizada sobre una base de clientes y/o región geográfica determinada.

El grupo cuenta con una organización estructurada en los siguientes negocios:

- Banca Comercial: es la línea de negocio con mayor peso en el grupo y centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes, comercios y autónomos, particulares y colectivos profesionales y Bancaseguros.

El negocio de Banca Comercial opera bajo la marca de referencia de SabadellAtlántico en la mayor parte del mercado español.

Adicionalmente, opera bajo las siguientes marcas:

- SabadellHerrero, en Asturias y León.
- SabadellGuipuzcoano, en el País Vasco, Navarra y La Rioja.
- SabadellCAM, en la Comunidad Valenciana y Murcia.
- SabadellSolbank, en Canarias, Baleares y en las zonas costeras del sur y el levante español, atiende las necesidades del segmento de europeos residentes en España.
- ActivoBank enfoca su actividad a los clientes que operan exclusivamente a través de Internet o mediante el canal telefónico.
- SabadellGallego para las oficinas de la comunidad gallega.
- Banca Corporativa y Negocios Globales: ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, *corporate finance*, capital desarrollo, negocio internacional y *consumer finance*.
- Mercados y Banca Privada: este negocio ofrece la gestión del ahorro y de la inversión de los clientes de Banco Sabadell e incluye desde el análisis de alternativas hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Este negocio agrupa y gestiona de forma integrada a: SabadellUrquijo Banca Privada, la unidad de Inversiones, productos y análisis, Tesorería y Mercado de Capitales, Contratación y Custodia de valores.
- Transformación de Activos: A finales de 2014, en línea con el cambio de tendencia del mercado y teniendo en cuenta como el mercado valora las capacidades de Solvia, el grupo ha segregado la actividad de gestión de activos en dos ámbitos: por un lado, Transformación de Activos de Banco Sabadell, que gestiona el balance inmobiliario del banco con una perspectiva integral de todo el proceso de transformación, y por otro, Solvia, que prestará servicios a la cartera inmobiliaria del grupo y de terceros, con una vocación de negocio y de puesta en valor.
El área de Transformación de Activos se focaliza en mantener una visión integrada del balance inmobiliario del Grupo, diseñar y desarrollar la estrategia de transformación de los activos. Solvia (negocio inmobiliario) se enfoca en la prestación de servicios inmobiliarios a lo largo de todo el ciclo del producto

(comercialización y *servicing* de activos, gestión patrimonial y promoción y desarrollo de suelo) y se posiciona como uno de los grandes operadores inmobiliarios de España.

Banco Sabadell desarrolla también su actividad en el extranjero, contando con un total de 53 oficinas (incluyendo oficinas de representación) a través de distintos negocios.

- BS América: este negocio está integrado por diversas unidades de negocio, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades de negocio financiero de banca corporativa, banca privada y banca comercial. El banco tiene capacidad y experiencia para prestar todo tipo de servicios bancarios, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de *project finance* estructurado, hasta productos para particulares. Esta actividad es desarrollada a través de Banco de Sabadell Miami Branch, Sabadell United Bank y Sabadell Securities.
- BancSabadell d'Andorra: es una entidad constituida en el Principado de Andorra, de cuyo capital Banco Sabadell es titular en un 50,97%, que se dirige a clientes particulares de renta media y alta, y a las empresas más significativas del Principado de Andorra.

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades que a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 232, de las cuales 165 son consideradas grupo y 67 son asociadas (a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 305, de las cuales 177 son consideradas grupo y 128 son asociadas).

En cuanto a la estructura de gobierno del banco, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la compañía y de su grupo consolidado, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración, representación de la entidad en todos los aspectos relacionados con el negocio del banco y de la supervisión y control según lo previsto en los Estatutos y basándose en los poderes otorgados por la de la Junta General.

En particular, es responsable de, entre otras:

- a) Aprobación de la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la compañía y de las estrategias generales de la entidad;
- b) Nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el grupo consolidado;
- c) Identificación de los principales riesgos de la sociedad y de su grupo consolidado e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- d) Determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- e) Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- f) Autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses;

g) Las específicamente previstas en los documentos de constitución.

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	Cargo que ocupan
José Oliu Creus	Presidente
José Manuel Lara Bosch	Vicepresidente primero
José Javier Echenique Landiribar	Vicepresidente segundo
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
Héctor María Colonques Moreno	Consejero
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	Consejero
María Teresa García-Milá Lloveras	Consejera
Joan Llonch Andreu	Consejero
David Martínez Guzmán	Consejero
José Manuel Martínez Martínez	Consejero
José Ramón Martínez Sufrategui	Consejero
Antonio Vitor Martins Monteiro	Consejero
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director General
José Permanyer Cunillera	Consejero
Miquel Roca i Junyent	Secretario no Consejero
María José García Beato	Vicesecretaria no Consejera

El Consejo de Administración ha implementado un conjunto de normas y reglamentos de gobierno corporativo definidos y transparentes, acordes con la normativa española de gobierno corporativo. La mayoría de los miembros del consejo (11 sobre 14) son consejeros no ejecutivos, incluyendo 8 consejeros independientes.

Actualmente existen cinco comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Las Comisiones citadas anteriormente son:

La Comisión Ejecutiva

La Comisión de auditoría y Control

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Control de Riesgos

La Comisión de Estrategia

La composición de dichas Comisiones a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el siguiente cuadro:

Composición Comisiones

Cargo	Ejecutiva	Auditoría y Control	Nombramientos y Retribuciones	Control de Riesgos	Estrategia
Presidente	José Oliu Creus	Joan Llonch Andreu	Héctor María Colonques Moreno	José Manuel Martínez Martínez	José Oliu Creus
Vicepresidente	-	-	-	José Permanyer Cunillera	-
Vocal	José Javier Echenique Landiribar	María Teresa García-Milà Lloveras	José Javier Echenique Landiribar	María Teresa García-Milà Lloveras	José Javier Echenique Landiribar
Vocal	Jaime Guardiola Romojaro	José Ramón Martínez Sufrategui	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán
Vocal	José Luis Negro Rodríguez	-	José Manuel Lara Bosch	-	Jaime Guardiola Romojaro
Vocal	José Permanyer Cunillera	-	-	-	José Manuel Lara Bosch
Vocal	-	-	-	-	José Manuel Martínez Martínez
Secretario	María José García Beato	Miquel Roca i Junyent	Miquel Roca i Junyent	María José García Beato	Miquel Roca i Junyent
Número de reuniones en 2014	33	6	11	7	6

Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También vela para que las medidas, políticas y estrategias, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas (se reúne como mínimo trimestralmente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene las siguientes responsabilidades básicas:

a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su

competencia;

b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

d) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

e) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;

f) Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración; y

h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Además, la comisión tiene también los siguientes cometidos en relación al cumplimiento de las disposiciones reguladoras, de los requerimientos legales y de los Códigos de Buen Gobierno:

1. Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía;

2. Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores;

3. Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estima oportunas; y

4. Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y eleva al Consejo las correspondientes propuestas (se reúne como mínimo anualmente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene las siguientes responsabilidades básicas:

a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;

- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que este proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales; e informar sobre la política retributiva de los consejeros;
- d) Revisar periódicamente los principios generales en materia retributiva, así como los programas de retribución de todos los empleados, ponderando la adecuación a dichos principios;
- e) Velar por la transparencia de las retribuciones; y
- f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

Comisión de Control de Riesgos

Corresponde a la Comisión de Control de Riesgos:

- a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
- b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el grupo;
- c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
- d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;
- e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
- f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
- g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el presente artículo y demás disposiciones legales o estatutarias que le sean de aplicación;
- h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo;
- i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a)

y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas; y

j) Informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre si los Programas de Retribución de los empleados son coherentes con los niveles de riesgo, capital y liquidez del Banco.

Comisión de Estrategia

Sus funciones tienen carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes (se reúne como mínimo semestralmente).

1.2. Funcionamiento: Principales objetivos alcanzados y actuaciones llevadas a cabo

El desarrollo de la entidad se orienta al crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, a través de una estrategia de diversificación de negocios basada en criterios de rentabilidad, eficiencia y calidad de servicio, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión del banco se enfoca a la permanencia del cliente a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes fundamentada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

Desde el inicio de la crisis financiera, el sector bancario español se ha visto envuelto en un proceso de consolidación sin precedentes. Mayores niveles de capital, requerimientos más estrictos de provisionamiento, la recesión económica y la presión de los mercados de capitales han sido algunos de los factores que han forzado a las entidades españolas a fusionarse y así ganar escala, maximizar la eficiencia y reforzar sus balances.

Durante los últimos diez años, Banco Sabadell ha expandido su presencia geográfica y ha incrementado su cuota de mercado en España a través de un conjunto de adquisiciones, la más significativa la de Banco CAM en 2012, permitiendo incrementar significativamente el tamaño de su balance. En el 2013, Banco Sabadell fue capaz de acometer otras operaciones corporativas en el marco de la reestructuración bancaria en condiciones económicas adecuadas. Después de las adquisiciones de la red de Penedès, Banco Gallego y Lloyds España en el pasado ejercicio, Banco Sabadell está bien posicionado para crecer orgánicamente y beneficiarse de la recuperación de la economía española.

En cuanto a las integraciones llevadas a cabo, cabe destacar una extracción de sinergias de Banco CAM que supera las expectativas, así como la culminación con éxito de la integración tecnológica y operativa de la red de Penedès en Banco Sabadell en 2013 y las de Banco Gallego y Lloyds España en 2014.

A través de estas adquisiciones y del crecimiento orgánico experimentado en los últimos ejercicios, Banco Sabadell ha reforzado su posición en algunas de las regiones más ricas de España (Cataluña, C. Valenciana e Islas Baleares) y ha incrementado su cuota en otras áreas clave. Estas regiones representaban en 2013 el 31% del PIB español, y en las que Banco Sabadell tenía unas cuotas de mercado de crédito del 15,1%, 14,2% y 9,2%, respectivamente (septiembre 2014). En base a la información más reciente disponible, Banco Sabadell posee una cuota de mercado a nivel nacional del 7,4% en crédito y del 7,2% en depósitos (octubre 2014). Adicionalmente, Banco Sabadell destaca en productos como la financiación ICO, con una cuota de mercado de 17,5% (diciembre 2014); crédito comercial con una cuota de 12,3% (octubre 2014); nóminas con un 5,7% (noviembre 2014) y facturación a través de TPVs con un 15,5% (septiembre 2014).

Banco Sabadell ha seguido siendo un referente en negocio internacional, a través de su presencia en plazas estratégicas y acompañando a las empresas en su actividad internacional, alcanzando unas cuotas del 25,6% y del 16,9 % en crédito documentario a la exportación y a la importación, respectivamente (noviembre 2014).

Durante el 2014, Banco Sabadell ha experimentado una dinámica favorable en la captación de recursos de clientes gracias al *flight-to-quality*, potenciado con las diferentes campañas de marketing. El banco ha alcanzado una cuota de mercado del 8,3% en depósitos a plazo de los hogares (octubre 2014) y un 13,9% en

depósitos a plazo de empresas no financieras (octubre 2014). Adicionalmente, cabe destacar el importante éxito en la captación de recursos fuera de balance, incrementando su peso en el balance. La cuota de fondos de inversión ha incrementado de 4,1% a 5,1% durante el transcurso de 2014.

Desde 2007, la base de depósitos ha sido la principal fuente de financiación del banco, reduciendo la dependencia del mercado de capitales. Adicionalmente, durante este año, el banco ha completado con éxito una emisión pública en el mercado mayorista de 1.250 millones de euros de cédulas hipotecarias en noviembre y dos emisiones senior por importe de 360 y 500 millones de euros en noviembre y diciembre respectivamente, con un fuerte interés, para inversores minoristas.

Otro de los focos del 2014 que Banco Sabadell ha conseguido con creces ha sido reducir la brecha existente tanto en términos de margen comercial como en vinculación de clientes procedentes de Banco CAM y Banco Sabadell, gracias a un modelo de negocio basado en los clientes, a unos estándares de gestión del cliente personales y diferenciados basados en la creación de valor, unos procesos de ventas basados en el asesoramiento y en soportes de venta de elevada calidad, y complementado con campañas de producto específicas.

Adicionalmente, durante el 2014, Banco Sabadell ha superado el nivel de calidad de servicio que tenía en 2011, que se vio reducido por la incorporación de Banco CAM en 2012, y sus marcas de banca comercial se sitúan entre las 11 primeras de las Top-50 marcas a cierre de 2014 (según estudio realizado por Stiga-Equos)

Dado el contexto de crisis financiera global se ha observado una regulación creciente en cuanto a niveles de capital y provisiones, campos en los que Banco Sabadell ha realizado esfuerzos significativos para mejorar su posición.

Durante el 2014, Banco Sabadell ha llevado a cabo provisiones por importe de 2.500 millones de euros, permitiéndole incrementar su fondo de provisiones y alcanzar una cobertura global (crédito y activos inmobiliarios) del 13,1%.

El 26 de octubre de 2014, el BCE publicó los resultados de la evolución global (generalmente conocida como *Comprehensive Assessment*) efectuada a la banca europea y que englobaba tanto el análisis de la calidad de los activos (*Asset Quality Review*) como la pruebas de resistencia (*Stress test*) en la que se demostró la elevada solvencia de Banco Sabadell.

Banco Sabadell es el único banco español al que no se le ha realizado ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el *Asset Quality Review* (AQR), lo que constituye la mejor prueba del rigor y transparencia en nuestra política de provisiones. Esto supone la más clara evidencia de la solvencia del proyecto del banco, más allá de la realización de cualquier stress test, aspecto que ha sorprendido muy positivamente al mercado.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell cuenta con un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situaría en el 8,33%, muy por encima de mínimo exigido del 5,5%. Estos ratios ponen de manifiesto un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base, y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que

contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, ratio conocido como *fully loaded*) respectivamente.

Esta evaluación ha sido un ejercicio necesario como paso previo a las nuevas funciones de supervisión que el BCE ha asumido, desde noviembre 2014, sobre los bancos más importantes del área euro. Lejos de ser un ejercicio limitado y sencillo, la evaluación global ha durado cerca de un año y ha cubierto una parte muy significativa de los diferentes procesos y procedimientos del banco, circunstancias que han implicado que un equipo del banco de aproximadamente 250 personas se hayan dedicado, total o parcialmente, a dicho ejercicio.

2 – EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Entorno económico y financiero

En 2014, Europa ha avanzado decisivamente hacia la Unión Bancaria, lo que ha contribuido a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se ha alcanzado un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. Además, el Banco Central Europeo (BCE) ha iniciado sus tareas como supervisor bancario único. Como paso previo, el BCE realizó un ejercicio de evaluación global del sistema bancario europeo.

A nivel global, los desarrollos políticos y geopolíticos han sido uno de los principales focos de atención. Las tensiones geopolíticas se han centrado en Oriente Medio y, especialmente, en Ucrania. Por su parte, el contexto político ha constituido una fuente de incertidumbre en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional ha introducido dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo de ello es Grecia, donde se celebran elecciones anticipadas a principios de 2015. A la fecha del presente documento, la coalición de izquierdas SYRIZA ganó las elecciones anticipadas celebradas en Grecia el 25 de enero de 2015. Esta coalición estuvo a punto de lograr la mayoría absoluta. Finalmente, SYRIZA llegó a un acuerdo con otro partido (Griegos Independientes) para formar un gobierno de coalición.

En 2014, la economía mundial se ha caracterizado por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentuó la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, ha caído cerca de un 50% y se ha situado en niveles de 2009. Los mercados financieros, por su parte, han permanecido soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque se han producido episodios puntuales de inestabilidad.

En términos de actividad, el reducido crecimiento global incorpora pautas de comportamiento diferenciales por países. En Estados Unidos, la economía se ha recuperado gradualmente y la evolución del mercado laboral ha sorprendido positivamente. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas ha mostrado dinámica en un contexto en el que la inversión ha permanecido débil. La confianza de los agentes se ha visto lastrada por la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania. Reino Unido, por su parte, ha crecido a un ritmo robusto y la tasa de desempleo ha retrocedido de forma importante. En Europa, la Comisión Europea presentó el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones durante 2015-2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastró la actividad durante la parte central del año. Por último, en las economías emergentes, el crecimiento económico se ha seguido reduciendo. En China ha continuado el proceso de desaceleración estructural de la economía, la cual se ha visto lastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En Latinoamérica, ha destacado la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil. En México, por su parte, la actividad se ha recuperado, aunque a un ritmo menor al anticipado. Este país ha continuado avanzando en la adopción de reformas estructurales. La economía rusa se ha visto lastrada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor ha afectado, en general, a los países exportadores de petróleo.

La economía española ha destacado en positivo dentro de la zona euro. La actividad se ha recuperado, tras haberse estabilizado en 2013, y se ha creado empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica se

ha erigido como la principal fuente de crecimiento. La mejora de la actividad se ha sustentado en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. Por otra parte, el sector de la construcción se ha estabilizado después del importante ajuste experimentado en los últimos años. Respecto al proceso de desapalancamiento de los agentes privados, éste ha tenido continuidad en 2014. La reforma más destacada ha sido la del sistema tributario, centrada, fundamentalmente, en el IRPF y en el impuesto de sociedades. En estos tributos se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluyó el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.

Respecto a la inflación, ésta se ha vuelto a moderar en las principales economías desarrolladas. De hecho, en la zona euro, la inflación ha sido uno de los principales focos de atención. Ésta ha sorprendido persistentemente a la baja y se ha situado en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos. Los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito han contribuido a ello. En este contexto, las expectativas de inflación a largo plazo en la zona euro se han deslizado a la baja. En Estados Unidos, la ausencia de presiones salariales ha contribuido a que la inflación permaneciese por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, por su parte, la inflación se ha reducido de forma importante y se ha situado en niveles no observados desde 2000. Por último, en Japón, la inflación repuntó a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, aunque, posteriormente, se moderó progresivamente.

La política monetaria de los principales bancos centrales ha permanecido acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE ha adoptado nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación. Así, ha situado el tipo de interés rector en mínimos históricos (0,05%) y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, ha establecido operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito (TLTROs). También ha iniciado un programa de compras de titulizaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (*covered bonds*). En términos generales, el BCE ha indicado que pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, y dada la persistencia de una baja inflación, ha dejado las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. A la fecha del presente documento, en la reunión del 22 de enero de 2015, el BCE anunció una extensión de su programa de compra de activos. La máxima autoridad monetaria señaló que comprará 60.000 millones de euros de activos mensualmente y lo hará hasta por lo menos septiembre de 2016. Entre los activos comprados, se adquirirá deuda pública. En Estados Unidos, la Fed ha finalizado su programa de compra de activos (deuda pública y MBS). De esta forma, aunque ha mantenido el tipo rector en niveles históricamente reducidos, ha marcado un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) ha mantenido inalterado el tipo rector en el 0,50%, aunque algunos miembros se han mostrado favorables a aumentarlo. Asimismo, el BoE ha anunciado diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. Por último, en Japón, el banco central ha adoptado medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación. En particular, ha destacado el importante aumento de las compras de deuda pública. Estas compras cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se ha producido un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense ha encontrado apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana, por su parte, se ha situado en mínimos históricos. Este activo ha encontrado soporte en la reducida inflación, en la debilidad económica en la zona euro y en el carácter acomodaticio del BCE. En la periferia europea, a excepción de Grecia, las primas de riesgo se han seguido estrechando de forma importante. El tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública han contribuido a ello. De hecho, en España, la rentabilidad del bono se ha situado en mínimos

históricos y por debajo de la del bono estadounidense. Las tres principales agencias de calificación crediticia mejoraron en 2014 el rating de la deuda soberana española. Por otra parte, Grecia ha sido capaz de emitir deuda pública a largo plazo por primera vez desde que fuera rescatada. Respecto a Portugal e Irlanda, ambos países han ido normalizando su acceso a los mercados internacionales de capitales. Portugal abandonó en mayo su rescate sin solicitar una ayuda adicional. Por último, en Japón, la rentabilidad de la deuda pública también ha retrocedido y se ha situado en mínimos históricos. Las compras masivas del Banco de Japón en este mercado han generado distorsiones, ocasionando situaciones de falta de liquidez.

En los mercados de divisas, el euro se ha depreciado frente al dólar y la libra esterlina. La divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales ha sido el factor clave de este comportamiento. La peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido también ha contribuido a ello. Por último, el yen se depreció significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año y se situó en niveles de 2007. La laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico tras el aumento impositivo representaron un lastre para el yen.

Con relación a los mercados de renta variable, los principales índices de Estados Unidos han finalizado el ejercicio con ganancias. En particular, el S&P 500 ha aumentado, en euros, un 26,9%. Parte de esta mejoría en euros se explica por la apreciación del dólar. En Europa, por su parte, el EURO STOXX 50 no ha mostrado una tendencia definida. Este índice apenas ha registrado un avance del 1,2%. En España, el IBEX ha aumentado un 3,7%, lejos del avance del 21,4% registrado en 2013.

Por último, en los mercados financieros de los países emergentes se ha observado una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias. A ello han contribuido las dudas respecto al alcance de la desaceleración económica en China. Asimismo, ha afectado negativamente la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. Por su parte, la importante caída del precio del crudo ha alimentado la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela. De hecho, el mercado ha incrementado sus temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa.

2.2. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A continuación se presentan las principales magnitudes del banco, que incluyen indicadores de carácter financiero y no financiero clave para la dirección del banco:

		2014	2013	Variación (%) interanual
Balance (en miles de euros)	(A)			
Total activo		163.345.673	163.522.541	(0,1)
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos		121.140.838	124.614.933	(2,8)
Inversión crediticia bruta de clientes		121.728.435	125.302.943	(2,9)
Recursos en balance	(1)	121.806.632	123.753.008	(1,6)
De los que: Recursos de clientes en balance	(2)	94.460.668	94.497.187	(0,0)
Fondos de inversión		15.705.612	11.018.570	42,5
Fondos de pensiones y seguros comercializados		11.755.126	12.423.646	(5,4)
Recursos gestionados	(3)	152.185.441	149.122.858	2,1
Fondos propios		10.223.743	10.037.368	1,9
Cuenta de resultados (en miles de euros)	(B)			
Margen de intereses		2.259.706	1.814.694	24,5
Margen bruto		4.800.526	3.831.198	25,3
Margen antes de dotaciones		2.749.104	1.879.690	46,3
Beneficio atribuido al grupo		371.677	145.915	154,7
Ratios (en porcentaje)	(C)			
ROA	(4)	0,23%	0,10%	
ROE	(5)	3,70%	1,58%	
ROTE	(6)	4,14%	1,75%	
Eficiencia	(7)	53,14%	64,19%	
Eficiencia sin gastos no recurrentes	(8)	51,93%	62,28%	
Core capital / Common Equity	(9)	11,7%	11,7%	
Tier I	(10)	11,7%	11,7%	
Ratio BIS	(11)	12,8%	12,5%	

Gestión del riesgo	(D)		
Riesgos morosos (miles de euros)	(12)	14.192.150	16.021.491
Ratio de morosidad (%)	(12)	12,17	13,63
Fondos para insolvencias y cobertura de inmuebles (miles de euros)		17.441.989	18.341.298
Ratio de cobertura de dudosos (%)	(13)	50,3	52
Ratio de cobertura global (%)	(14)	13,14	13,61
Accionistas y acciones (datos a fin de período)	(E)		
Número de accionistas		231.481	262.589
Número de acciones		4.024.460.614	4.011.481.581
Valor de cotización (en euros)		2,205	1,896
Capitalización bursátil (en miles de euros)	(15)	8.873.936	7.605.769
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)		0,09	0,04
Valor contable por acción (en euros)	(16)	2,54	2,50
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)		0,87	0,76
PER (valor de cotización / BPA)		23,88	52,12
Considerando la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones:			
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión		4.289.732.386	4.298.634.476
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)		0,09	0,03
Valor contable por acción (en euros)		2,38	2,34
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)		0,93	0,81
Otros datos			
Oficinas		2.320	2.418
Empleados		17.529	18.077

(A) La finalidad de este bloque de magnitudes es ofrecer una visión sintetizada de la evolución interanual de los principales saldos del balance consolidado del grupo, haciendo especial hincapié en las magnitudes relacionadas con la inversión y recursos de clientes.

(B) En este apartado se muestran los márgenes de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios que se consideran más significativos.

(C) El propósito de este conjunto de ratios es mostrar una visión significativa de la rentabilidad, eficiencia y solvencia durante los dos últimos ejercicios.

(D) Este apartado muestra los principales saldos relacionados con la gestión del riesgo del grupo, así como los ratios más significativos relacionados con dicho riesgo.

(E) La finalidad de este bloque es ofrecer información relativa al valor de la acción y de otros indicadores y ratios relacionados con el mercado bursátil.

(1) Incluye depósitos de clientes, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros.

(2) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

(3) Incluye recursos en balance, patrimonio de fondos de inversión, patrimonio de fondos de pensiones, gestión de patrimonios y seguros comercializados.

(4) Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios.

(5) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios).

(6) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios y deduciendo el fondo de comercio).

(7) Gastos de personal y otros gastos generales de administración / margen bruto. Para el cálculo de estas ratios, se ajusta el margen bruto considerando únicamente los ROF y diferencias de cambio recurrentes. Se ha rehecho el ratio de 2013 de acuerdo con este criterio.

(8) Gastos de personal y otros gastos generales de administración (deduciendo los gastos no recurrentes) / margen bruto. Para el cálculo de estas ratios, se ajusta el margen bruto considerando únicamente los ROF y diferencias de cambio recurrentes. Se ha rehecho el ratio de 2013 de acuerdo con este criterio.

(9) Recursos core capital / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.

(10) Recursos de primera categoría / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.

- (11) Base de capital / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.
- (12) Cifras y porcentajes sin considerar los activos afectos al Esquema de Protección de Activos (EPA).
- (13) Corresponde a la cobertura sobre los activos dudosos
- (14) Corresponde a la cobertura sobre el total de la exposición crediticia y de la cartera de inmuebles.
- (15) Número de acciones por su valor de cotización a cierre de ejercicio.
- (16) Fondos propios / Número de acciones.

2.3. Revisión financiera

Evolución del balance y de la cuenta de resultados

En el primer trimestre de 2014, concretamente el día 14 de marzo, quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona las escrituras correspondientes a la fusión por absorción de Banco Gallego y de Sabadell Solbank por Banco Sabadell. La integración tecnológica de aquellas dos entidades quedó asimismo completada durante el primer trimestre del año 2014.

De esta forma, culminaban una serie de cambios significativos en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell durante los ejercicios de 2013 y de 2014, que de forma resumida fueron los siguientes:

- BMN-Penedès (adquisición del negocio bancario de la Dirección Territorial de Cataluña y Aragón de BMN): integración contable a partir de 1 de junio de 2013.
- Sabadell Solbank (adquisición a Lloyds TSB Bank del 100% de las acciones de Lloyds Bank International y Lloyds Investment España): integración contable a partir de 30 de junio de 2013. Con posterioridad, en marzo de 2014, Sabadell Solbank se fusionó con Banco Sabadell.
- Banco Gallego consolidado: integración contable a partir de 31 de octubre de 2013. Con posterioridad, en marzo de 2014, Banco Gallego se fusionó con Banco Sabadell.
- Adquisición de JGB Bank: con fecha 11 de julio de 2014, la filial de Banco Sabadell en Miami, Sabadell United Bank N.A., realizó la adquisición e inmediata fusión por absorción de JGB Bank, N.A.

Por consiguiente, a nivel de balance de situación, la comparación interanual de saldos por cambios en el perímetro de consolidación se vio únicamente afectada por la incorporación de JGB Bank en 2014, ya que los otros negocios citados (BMN-Penedès, Sabadell Solbank y Banco Gallego) figuraban ya todos ellos contablemente integrados en fecha 31 de diciembre de 2013. En cambio, la comparativa interanual de la cuenta de resultados anual del ejercicio 2014 en relación a la cuenta de resultados anual del ejercicio precedente, sí se vio afectada, aunque con impactos no significativos, por la paulatina incorporación de estos cuatro negocios, ya que hasta 1 de junio de 2013 no se incorporó el primero de ellos en el perímetro de consolidación.

De otra parte, el balance de situación y la cuenta de resultados del año 2013 mostrados en este apartado de revisión financiera del informe de gestión se han reexpresado con el fin de reflejar en aquel ejercicio el impacto de la aplicación anticipada de la CINIIF 21.

La cuenta de resultados consolidada del año 2014 del grupo Banco Sabadell reflejó una sólida evolución a lo largo del ejercicio, asentada en el incremento de volúmenes de la actividad ordinaria y la mejora de los márgenes ordinarios derivados de la misma. Destacaron en particular el buen ritmo en la captación de recursos

de clientes, el fuerte incremento de los productos con mayor valor añadido y, particularmente en la segunda mitad del año, la reactivación de la demanda de crédito, particularmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas.

La solvencia de Banco Sabadell quedó refrendada con la publicación en octubre de 2014 de los resultados de la evaluación global a la que el Banco Central Europeo sometió a los 130 mayores bancos de la zona del euro. El informe puso de manifiesto que Banco Sabadell no precisa ningún ajuste en su ratio de capital y, en el escenario más adverso previsto, contaría con una ratio de capital CET1 del 8,33%, muy por encima del mínimo exigido del 5,5%. En este mismo escenario adverso, el ratio CET1 se elevaría hasta el 9,38% si se incluyeran asimismo las obligaciones necesariamente convertibles no computadas en el análisis (y que convierten mayoritariamente en 2015) y hasta el 8,8% *fully loaded*.

Evolución del balance

A la conclusión del ejercicio de 2014, los activos totales de Banco Sabadell y su grupo totalizaron 163.345,7 millones de euros, saldo muy similar al que había al cierre del año 2013 (163.522,5 millones de euros).

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Caja y depósitos en bancos centrales	1.189.787	3.201.898	(62,8)
Cartera de negociación, derivados y otros activos financieros	3.253.356	2.623.485	24,0
Activos financieros disponibles para la venta	21.095.619	19.277.672	9,4
Inversiones crediticias	117.895.179	118.989.126	(0,9)
Depósitos en entidades de crédito	4.623.197	3.525.521	31,1
Crédito a la clientela (neto)	110.835.723	112.928.890	(1,9)
Valores representativos de deuda	2.436.259	2.534.715	(3,9)
Participaciones	513.227	640.842	(19,9)
Activo material	3.982.866	3.935.322	1,2
Activo intangible	1.591.296	1.501.737	6,0
Otros activos	13.824.343	13.352.459	3,5
Total activo	163.345.673	163.522.541	(0,1)
Cartera de negociación y derivados	2.254.459	1.972.190	14,3
Pasivos financieros a coste amortizado	145.580.114	147.269.474	(1,1)
Depósitos de bancos centrales	7.201.546	9.227.492	(22,0)
Depósitos de entidades de crédito	16.288.193	13.857.264	17,5
Depósitos de la clientela	98.208.370	99.362.908	(1,2)
Mercado de capitales	20.196.329	21.166.915	(4,6)
Pasivos subordinados	1.012.362	1.089.046	(7,0)
Otros pasivos financieros	2.673.314	2.565.849	4,2
Pasivos por contratos de seguros	2.389.571	2.134.139	12,0
Provisiones	395.215	664.246	(40,5)
Otros pasivos	1.510.362	1.266.067	19,3
Total pasivo	152.129.721	153.306.116	(0,8)
Fondos propios	10.223.743	10.037.368	1,9
Ajustes de valoración	937.416	120.814	-
Intereses de minoritarios	54.793	58.243	(5,9)
Patrimonio neto	11.215.952	10.216.425	9,8
Total patrimonio neto y pasivo	163.345.673	163.522.541	(0,1)
Riesgos contingentes	9.132.560	8.663.950	5,4
Compromisos contingentes	14.769.638	12.026.000	22,8
Total cuentas de orden	23.902.198	20.689.950	15,5

La inversión crediticia bruta, sin adquisición temporal de activos, representó cerca de un 75% del activo total consolidado del grupo y cerró el ejercicio de 2014 con un saldo de 121.140,8 millones de euros. En términos interanuales, presentó una reducción del 2,8% (principalmente por menor volumen de saldos dudosos), si bien en el transcurso de los últimos meses se mostraron signos de reactivación de la demanda de crédito. Así por ejemplo, durante el último trimestre del año, la inversión crediticia bruta, sin incluir los saldos de adquisición temporal de activos ni el saldo de activos dudosos, creció en 773,1 millones de euros.

El componente con mayor peso dentro de la inversión crediticia bruta fueron los préstamos con garantía hipotecaria, que a 31 de diciembre de 2014 tenían un saldo de 54.260,2 millones de euros y representaban cerca del 45% del total de la inversión crediticia.

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	54.260.230	57.580.035	(5,8)
Préstamos y créditos con otras garantías reales	2.155.279	2.358.314	(8,6)
Crédito comercial	4.867.272	4.756.581	2,3
Resto de préstamos	24.194.643	21.852.593	10,7
Resto de créditos	4.188.075	3.684.520	13,7
Arrendamiento financiero	2.124.317	2.169.953	(2,1)
Deudores a la vista y varios	7.738.268	7.867.591	(1,6)
Activos dudosos	21.743.200	24.432.151	(11,0)
Ajustes por periodificación	(130.447)	(86.805)	50,3
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	121.140.837	124.614.933	(2,8)
Adquisición temporal de activos	587.597	688.010	(14,6)
Inversión crediticia bruta de clientes	121.728.434	125.302.943	(2,9)
Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país	(10.892.711)	(12.374.053)	(12,0)
Crédito a la clientela (neto)	110.835.723	112.928.890	(1,9)

En el transcurso del año 2014 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos problemáticos. La evolución trimestral de estos activos (dudosos más activos inmobiliarios no cubiertos por el Esquema de Protección de Activos) es la siguiente:

En millones de euros

	2014				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Entrada neta ordinaria	(83)	(203)	(316)	(457)	388	760	365	(12) (*)
Variación inmuebles	64	148	202	263	394	1	218	400 (*)
Entrada neta ordinaria + inmuebles	(19)	(55)	(114)	(194)	782	761	583	388 (*)
Fallidos	265	97	224	298	247	305	105	51
Variación trimestral ordinaria del saldo de dudosos e inmuebles	(284)	(152)	(338)	(492)	535	456	478	337

(*) Corresponde a las entradas en dudoso sin considerar las adquisiciones realizadas durante 2013. La entrada neta ordinaria no incorpora las reclasificaciones a dudoso realizadas durante 2013 con motivo de la revisión de los criterios de clasificación a refinanciado.

La disminución mostrada de los saldos dudosos comportó que la ratio de morosidad sin considerar los activos afectos al Esquema de Protección de Activos de Banco CAM, se situara en el 12,17% al cierre del ejercicio 2014, frente a un 13,63% a la conclusión del año 2013 (-146 puntos básicos). El ratio de cobertura de los activos dudosos en fecha 31 de diciembre de 2014 fue del 50,3%, frente a un 51,6% un año antes.

En cuanto a la cartera de renta fija disponible para la venta, su función principalmente es la de dar estabilidad al margen de intereses del banco. Después de haber reducido su tamaño en 2013, durante 2014 se ha mantenido prácticamente estable. El desglose por *asset class* de esta cartera es el siguiente:

En millones de euros

Tipología	Valor razonable
Letras del tesoro	39
Bonos del Estado	6.305
Renta fija garantía del Estado	975
Renta fija admin territoriales	1.492
Deuda pública otros países	7.714
Renta fija EECC	702
Cédulas	1.953
Bonos de titulización	31
Otros títulos de deuda	1.183
Total general	20.393

A continuación se muestra el detalle por vencimiento de la cartera disponible para la venta:

En millones de euros

Plazo	Valor razonable
1 año	843
5 años	3.642
10 años	10.017
Cédulas	5.891
Total general	20.393

El coste amortizado de esta cartera asciende a 18.853 millones de euros y tiene unas plusvalías latentes netas asociadas por importe de 1.259 millones de euros. La rentabilidad por tipología de activo se sitúa entre el 0,81% y el 5,01%, siendo la TIR media de la cartera de 3,10%.

En el transcurso del ejercicio de 2014, los recursos de clientes mostraron una evolución positiva y crecieron globalmente un 4,1% interanual, principalmente en razón del crecimiento sostenido de los recursos de fuera de balance, en particular en lo que concierne a los patrimonios en instituciones de inversión colectiva (IIC) gestionados y comercializados.

Al cierre del año 2014, los recursos de clientes en balance totalizaron 94.460,7 millones de euros, frente a un importe muy similar a la conclusión del ejercicio de 2013 (94.497,2 millones de euros). Los saldos de cuentas a la vista sumaron 43.275,0 millones de euros (+17,4% interanual) y los depósitos a plazo ascendieron a 53.395,9 millones de euros, un 12,2% por debajo del año anterior, en consonancia con la evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros, que indujeron a los inversiones a buscar modalidades de inversión más atractivas en aras a intentar lograr una mayor rentabilidad.

El total de recursos de clientes de fuera de balance ascendió a 30.378,8 millones de euros y creció un 19,7% con respecto al ejercicio precedente. Dentro de este capítulo, destacaron en particular el crecimiento ininterrumpido del patrimonio en instituciones de inversión colectiva (IIC), que a 31 de diciembre de 2014 se situó en 15.705,6 millones de euros, lo que representó un incremento del 42,5% en relación al cierre del año 2013, y los saldos de gestión de patrimonios, que se elevaron hasta los 2.918,1 millones de euros (1.927,6 millones de euros al cierre de 2013).

Los débitos representados por valores negociables, a la conclusión del año 2014, totalizaban 20.196,3 millones de euros, frente a un importe de 21.166,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. Esta reducción del saldo obedeció principalmente a la disminución neta en los saldos de bonos emitidos por fondos de titulización y de cédulas hipotecarias.

El total de recursos gestionados en fecha 31 de diciembre de 2014 ascendió a 152.185,4 millones de euros, frente a 149.122,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, lo que supuso un incremento durante el ejercicio de 2014 del 2,1%.

	2014	2013	Variación (%) interanual
Recursos de clientes en balance	94.460.668	94.497.187	(0,0)
Depósitos de clientes	98.208.370	99.362.908	(1,2)
Cuentas corrientes	31.098.746	26.260.652	18,4
Cuentas de ahorro	12.176.217	10.601.835	14,9
Depósitos a plazo	53.395.928	60.798.681	(12,2)
Cesión temporal de activos	1.291.799	1.347.184	(4,1)
Ajustes por periodificación	447.697	611.168	(26,7)
Ajustes por cobertura con derivados	-202.017	-256.612	(21,3)
Empréstitos y otros valores negociables	20.196.329	21.166.915	(4,6)
Pasivos subordinados	1.012.362	1.089.046	(7,0)
Pasivos por contratos de seguros	2.389.571	2.134.139	12,0
Recursos en balance	121.806.632	123.753.008	(1,6)
Fondos de inversión	15.705.612	11.018.570	42,5
FI de renta variable	953.518	584.740	63,1
FI mixtos	1.695.488	866.585	95,7
FI de renta fija	3.829.651	2.474.177	54,8
FI garantizado	3.793.940	2.788.376	36,1
FI inmobiliario	9.225	44.364	(79,2)
Sociedades de inversión	1.725.078	1.420.342	21,5
IIC comercializadas no gestionadas	3.698.712	2.839.986	30,2
Gestión de patrimonios	2.918.071	1.927.634	51,4
Fondos de pensiones	4.334.615	4.356.291	(0,5)
Individuales	2.861.552	2.857.495	0,1
Empresas	1.456.994	1.478.333	(1,4)
Asociativos	16.069	20.463	(21,5)
Seguros comercializados	7.420.511	8.067.355	(8,0)
Recursos gestionados	152.185.441	149.122.858	2,1

Evolución de la cuenta de resultados

En miles de euros

	2014	2013 (***)	Variación (%) interanual
Intereses y rendimientos asimilados	4.513.497	4.863.170	(7,2)
Intereses y cargas asimiladas	(2.253.791)	(3.048.476)	(26,1)
Margen de intereses	2.259.706	1.814.694	24,5
Rendimiento de instrumentos de capital	8.628	7.329	17,7
Resultados entidades valoradas método participación	101	11.107	(99,1)
Comisiones netas	860.891	759.670	13,3
Resultados operaciones financieras (neto)	1.763.604	1.479.185	19,2
Diferencias de cambio (neto)	99.556	67.871	46,7
Otros productos y cargas de explotación	(191.960)	(308.658)	(37,8)
Margen bruto	4.800.526	3.831.198	25,3
Gastos de personal	(1.202.604)	(1.135.175)	5,9
Recurrentes (*)	(1.169.295)	(1.090.620)	7,2
No recurrentes	(33.309)	(44.555)	(25,2)
Otros gastos generales de administración	(570.714)	(587.886)	(2,9)
Recurrentes (**)	(563.849)	(581.086)	(3,0)
No recurrentes	(6.865)	(6.800)	1,0
Amortización	(278.104)	(228.447)	21,7
Margen antes de dotaciones	2.749.104	1.879.690	46,3
Provisiones para insolvencias y otros deterioros	(2.499.659)	(1.768.998)	41,3
Plusvalías por venta de activos	236.948	43.893	439,8
Fondo de comercio negativo	0	30.295	(100,0)
Resultado de las operaciones interrumpidas	0	0	-
Resultado antes de impuestos	486.393	184.880	163,1
Impuesto sobre beneficios	(109.748)	(17.962)	-
Resultado consolidado del ejercicio	376.645	166.918	125,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios	4.968	21.003	(76,3)
Beneficio atribuido al grupo	371.677	145.915	154,7
Promemoria:			
Activos totales medios	163.372.812	166.571.462	(1,9)
Beneficio por acción (en euros)	0,09	0,04	

(*) En perímetro constante, los gastos de personal recurrentes disminuyen un 1,2% interanual.

(**) En perímetro constante, los gastos generales recurrentes disminuyen un 10,5% interanual.

(***) Reexpresada en virtud de la aplicación anticipada de la CINIIF21. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Banco Sabadell y su grupo concluyeron el ejercicio de 2014 con un beneficio neto atribuido de 371,7 millones de euros, una vez efectuadas dotaciones a insolvencias y provisiones de la cartera de valores e inmuebles por un importe total de 2.499,7 millones de euros.

El margen de intereses del año 2014 totalizó 2.259,7 millones de euros, un 24,5% por encima del margen de intereses obtenido en el ejercicio anterior, produciéndose un incremento significativo del margen sobre los activos totales medios, así como del margen de clientes. Dicho incremento ya se observó a partir del segundo trimestre de 2013, como consecuencia principal de la disminución de los costes de financiación.

En términos medios acumulados, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,38%, mejorando en 29 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,09% en 2013). El incremento de la rentabilidad media sobre los activos totales medios se debió a varios factores, principalmente el incremento de los márgenes de clientes (consecuencia principal del menor coste de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad de las adquisiciones realizadas.

En miles de euros

	2014			2013			Variación		Efecto	
	Saldo medio	Resultados	Tipo %	Saldo medio	Resultados	Tipo %	Saldo medio	Resultados	Volumen	Tipo
Caja, bancos centrales y EECC	4.259.117	40.099	0,94	4.529.883	40.794	0,90	(270.766)	(695)	(2.438)	1.743
Créditos a la clientela	106.441.489	3.640.970	3,42	105.997.323	3.859.745	3,64	444.166	(218.775)	16.174	(234.950)
Cartera de renta fija	22.703.810	806.852	3,55	28.629.589	938.309	3,28	(5.925.779)	(131.457)	(194.212)	62.755
Subtotal	133.404.416	4.487.921	3,36	139.156.795	4.838.849	3,48	(5.752.379)	(350.928)	(180.476)	(170.452)
Cartera de renta variable	1.325.403	-	-	1.961.883	-	-	(636.480)	-	-	-
Activo material e inmaterial	3.761.914	-	-	3.246.609	-	-	515.305	-	-	-
Otros activos	24.881.079	25.576	0,10	22.206.175	24.322	0,11	2.674.904	1.254	-	1.255
Total inversión	163.372.812	4.513.497	2,76	166.571.462	4.863.170	2,92	(3.198.650)	(349.673)	(180.476)	(169.197)
Entidades de crédito	13.234.024	(194.307)	(1,47)	25.838.912	(298.066)	(1,15)	(12.604.888)	103.759	145.405	(41.645)
Depósitos a la clientela	93.079.509	(1.107.189)	(1,19)	84.303.805	(1.627.350)	(1,93)	8.775.704	520.161	(169.401)	689.560
Mercado de capitales	26.901.563	(908.505)	(3,38)	29.654.453	(1.038.410)	(3,50)	(2.752.890)	129.905	96.398	33.507
Cesiones cartera renta fija	8.597.642	(49.179)	(0,57)	6.732.891	(70.657)	(1,05)	1.864.751	21.478	(19.569)	41.047
Subtotal	141.812.738	(2.259.180)	(1,59)	146.530.061	(3.034.483)	(2,07)	(4.717.323)	775.303	52.833	722.469
Otros pasivos	10.785.387	5.389	0,05	10.855.651	(13.993)	(0,13)	(70.264)	19.382	-	19.384
Recursos propios	10.774.687	-	-	9.185.750	-	-	1.588.937	-	-	-
Total recursos	163.372.812	(2.253.791)	(1,38)	166.571.462	(3.043.476)	(1,83)	(3.198.650)	794.685	52.833	741.853
Total ATMs	163.372.812	2.259.706	1,38	166.571.462	1.814.694	1,09	(3.198.650)	445.012	(127.643)	572.656

En términos de evolución de márgenes, se observó un incremento de los mismos a partir del segundo trimestre de 2013, habiendo continuado dicha mejora en cada uno de los trimestres posteriores, tanto en términos absolutos como en términos relativos. De esta forma, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,49% en el cuarto trimestre de 2014 (1,17% en el cuarto trimestre de 2013)

Los dividendos cobrados y los resultados de las empresas que consolidan por el método de la participación ascendieron en conjunto a 8,7 millones de euros, frente a un importe de 18,4 millones de euros en 2013 (-9,7 millones de euros). Esta variación negativa obedece a que el año 2013 incluyó 14,6 millones de euros por los resultados aportados por Centro Financiero BHD hasta el momento de su venta, que tuvo lugar en diciembre de 2013.

Las comisiones netas ascendieron a 860,9 millones de euros y crecieron un 13,3% en términos interanuales. Este crecimiento se manifestó de forma generalizada en cada una de las diferentes tipologías de comisiones (por operaciones de riesgo, servicios, fondos de inversión y comercialización de seguros y pensiones) y fue principalmente consecuencia de la favorable evolución de los recursos de fuera de balance, de las acciones comerciales encaminadas a incrementar la rentabilidad y de la incorporación al perímetro de consolidación de los nuevos negocios adquiridos a lo largo del año 2013.

Las comisiones derivadas de operaciones de riesgo se incrementaron globalmente en 7,0 millones de euros, en razón básicamente del crecimiento de los volúmenes de operativa. Las comisiones de servicios aumentaron en 34,4 millones de euros, destacando particularmente los mayores ingresos por valores, tarjetas y cuentas a la vista, tanto por razones de crecimiento de los volúmenes de negocio como por las nuevas incorporaciones dentro del perímetro de consolidación. Las comisiones de fondos de inversión y seguros y pensiones, finalmente, presentaron un crecimiento interanual de 66,8 millones de euros, en gran medida atribuible al crecimiento de los patrimonios en instituciones de inversión colectiva (IIC) gestionados y comercializados.

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 1.763,6 millones de euros, destacando particularmente las plusvalías de 1.860,7 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija. En el ejercicio de 2013, los resultados por operaciones financieras ascendieron en conjunto a 1.479,2 millones de euros y destacaron 927,8 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija, 437,3 millones de euros por venta de la cartera de inversión a vencimiento, 58,8 millones de euros por venta de cartera de renta variable y 53,6 millones de euros por resultados de la cartera de negociación.

Los resultados netos por diferencias de cambio ascendieron a 99,6 millones de euros, frente a un importe notablemente menor en el año 2013 (67,9 millones de euros). Este incremento interanual, que en términos relativos fue del 46,7%, obedeció principalmente al mayor volumen de operativa registrado en el ejercicio de 2014, así como a algunas operaciones puntuales en divisa que aportaron resultados positivos.

Los otros productos y cargas de la explotación totalizaron -192,0 millones de euros. Dentro de este epígrafe, destacaron particularmente las dotaciones al fondo de garantía de depósitos, que totalizaron -158,4 millones de euros.

Los gastos de explotación (personal y generales) del año 2014 ascendieron a 1.773,3 millones de euros, de los que 40,2 millones de euros correspondieron a conceptos no recurrentes (básicamente indemnizaciones al personal); en el ejercicio de 2013, los gastos de explotación totalizaron 1.723,1 millones de euros e incluyeron 51,4 millones de euros de gastos no recurrentes (básicamente costes de transformación relacionados con la adquisición de Banco Gallego). En términos de perímetro constante, no obstante, los gastos de explotación del ejercicio 2014 disminuyeron globalmente un 4,4% en relación al año 2013 (en concreto, los gastos de personal se redujeron en un 1,2% y los gastos generales lo hicieron en un 10,5%).

El incremento del margen bruto en 2014, así como las políticas de contención de gastos de explotación aplicadas, comportaron una mejora de la ratio de eficiencia, que a la finalización del ejercicio de 2014 se situó en el 53,14%, frente al 64,19% en el año 2013 (excluyendo en ambos años los resultados por operaciones financieras y por diferencias netas de cambio de carácter no recurrente, según criterio revisado en 2014 y aplicado asimismo en 2013).

Como resultado de todo lo expuesto con anterioridad, el ejercicio de 2014 concluyó con un margen antes de dotaciones de 2.749,1 millones de euros.

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros (de inmuebles y de activos financieros, principalmente) totalizaron 2.499,7 millones de euros.

Las plusvalías por ventas de activos ascendieron a 236,9 millones de euros e incluyeron principalmente una plusvalía bruta de 162 millones de euros por la venta del negocio de gestión y recobro de deudas impagadas y un ingreso extraordinario de 80 millones de euros (neto de gastos de formalización), por firma de un contrato de reaseguro de la cartera de seguros individuales de vida-riesgo de Mediterráneo Vida. En el año 2013, las plusvalías por venta de activos fueron de 43,9 millones de euros, destacando la plusvalía neta de 25,6 millones de euros obtenida en diciembre 2013 por la venta de la participación que Banco de Sabadell tenía en Centro Financiero BHD.

La cuenta de resultados de 2013 incluyó un abono de 30,3 millones de euros en el epígrafe de fondo de comercio negativo, relacionado en su mayor parte con la adquisición de Banco Gallego.

Una vez aplicados el impuesto sobre beneficios y la parte del resultado correspondiente a minoritarios, resultó un beneficio neto atribuido al grupo de 371,7 millones de euros al cierre del año 2014.

2.4. Resultados por negocios

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras asociadas a las unidades de negocio más relevantes del grupo, de acuerdo con la información por segmentos descrita en la nota 36 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Banca Comercial

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	1.778.469	1.353.679	31,4
Comisiones netas	636.270	576.411	10,4
Otros ingresos	(76.970)	(51.732)	48,8
Margen bruto	2.337.769	1.878.358	24,5
Gastos de explotación	(1.345.734)	(1.258.142)	7,0
Margen de explotación	992.035	620.216	59,9
Pérdidas por deterioro de activos	(644.154)	(325.014)	98,2
Resultado antes de impuestos	347.881	295.202	17,8
Ratios (%):			
ROE	8,0%	7,0%	
Eficiencia	57,6%	67,0%	
Ratio de morosidad	10,3%	11,4%	
Ratio de cobertura de dudosos	52,4%	52,5%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	79.853	81.956	(2,6)
Recursos	90.785	88.130	3,0
Valores depositados	8.678	8.424	3,0
Otros datos			
Empleados	12.562	13.225	(5,0)
Oficinas nacionales	2.253	2.356	(4,4)

La línea de negocio de mayor peso del grupo es Banca Comercial, que centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes y comercios, particulares –banca privada, banca personal y mercados masivos, no residentes y colectivos profesionales, con un grado de especialización que permite prestar atención personalizada a sus clientes en función de sus necesidades, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas multimarca o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

En 2014 el entorno ha presentado señales de recuperación económica y la actividad comercial del banco ha permitido alcanzar una positiva evolución del ratio de morosidad, mejorar el margen de intereses, aumentar la vinculación con los clientes, incrementar sustancialmente la actividad en seguros y lograr un fuerte crecimiento en fondos de inversión. Bajo estas consideraciones, los resultados de negocio han sido positivos a nivel de Empresas y Particulares.

En el primer trimestre del ejercicio 2014 finalizó la integración de las redes de oficinas en España de Banco Gallego y Lloyds International Bank, hecho que ha incrementado sustancialmente la presencia de Banco Sabadell en Galicia y en el segmento de clientes residentes.

En 2014, el margen de intereses atribuido a Banca Comercial se ha situado en 1.778,4 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 347,8 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 8,0% y la ratio de eficiencia, en el 57,6%. El volumen de negocio ha alcanzado los 79.853 millones de euros de inversión crediticia y 90.785 millones de euros de recursos gestionados.

Banca Corporativa y Negocios Globales

Banca Corporativa y Negocios Globales, a través de su presencia tanto en el territorio nacional como internacional en otros 14 países, ofrece soluciones financieras y de asesoramiento a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, corporate finance, capital desarrollo, negocio internacional y *consumer finance*.

Banca corporativa

2014 ha supuesto la consolidación del modelo organizativo de Banca Corporativa iniciado en 2013.

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	162.499	161.797	0,4
Comisiones netas	24.942	27.962	(10,8)
Otros ingresos	11.439	9.154	25,0
Margen bruto	198.880	198.913	(0,0)
Gastos de explotación	(26.596)	(26.274)	1,2
Margen de explotación	172.284	172.639	(0,2)
Pérdidas por deterioro de activos	(102.236)	(90.784)	12,6
Otros resultados			-
Resultado antes de impuestos	70.048	81.855	(14,4)
Ratios (%):			
ROE	7,1%	8,0%	
Eficiencia	13,4%	13,2%	
Ratio de morosidad	2,5%	2,5%	
Ratio de cobertura de dudosos	58,0%	58,0%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	10.820	11.455	(5,5)
Recursos	5.177	4.366	18,6
Valores depositados	662	593	11,6
Otros datos			
Empleados	113	110	2,7
Oficinas nacionales	2	2	0,0
Oficinas en el extranjero	3	3	0,0

Las claves del nuevo modelo son la especialización por sectores económicos (*Global Bankers*) de los equipos de Banca corporativa y una presencia directa en los principales mercados de interés de sus clientes, que permitirán al banco convertirse en la mejor experiencia de banca para sus clientes de grandes corporaciones. Para ello, el modelo toma de base una relación cercana y estratégica con sus clientes, para ser capaces de

ofrecer soluciones globales y adaptadas a la realidad de cada compañía y mercado. La gestión y servicio de máxima calidad y la facilidad de operativa diaria del *middle office* es otro de los elementos clave del modelo.

En el ámbito estrictamente comercial, el foco ha seguido siendo el fortalecimiento de relaciones con los clientes tanto a nivel nacional como internacional, potenciando el negocio generador de comisiones con menor consumo de capital, a la vez que seguir manteniendo el rigor en la concesión y renovación de riesgos.

En 2014, el margen de intereses atribuido a Banca Corporativa se ha situado en 162,5 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 70 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 7,1% y la ratio de eficiencia, en el 13,4%.

Banca Privada

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	16.601	10.549	57,4
Comisiones netas	45.456	37.971	19,7
Otros ingresos	3.248	3.318	(2,1)
Margen bruto	65.305	51.838	26,0
Gastos de explotación	(36.626)	(36.034)	1,6
Margen de explotación	28.679	15.804	81,5
Dotaciones de provisiones (neto)	0	0	-
Pérdidas por deterioro de activos	995	(1.926)	(151,7)
Otros resultados	0	0	-
Resultado antes de impuestos	29.674	13.878	113,8
Ratios (%):			
ROE	59,3%	29,1%	
Eficiencia	56,1%	69,5%	
Ratio de morosidad	3,4%	3,9%	
Ratio de cobertura de dudosos	58,7%	56,7%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	1.029	1.053	(2,3)
Recursos	16.896	15.513	8,9
Valores depositados	7.326	7.007	4,6
Otros datos			
Empleados	271	269	0,7
Oficinas nacionales	12	12	0,0

Durante el año 2014 se ha seguido trabajando en consolidar el reconocimiento de SabadellUrquijo Banca Privada como líder en el negocio de rentas altas, dirigiéndose a clientes que demandan una oferta de productos y servicios ajustados a sus perfiles de riesgo, persiguiendo en todo momento una continua optimización de la rentabilidad de sus inversiones.

El equipo comercial ha realizado un esfuerzo especial por intensificar el contacto personal con los clientes, aumentando la frecuencia de las visitas presenciales y del seguimiento telefónico, buscando que los mismos se sientan perfectamente atendidos. Este esfuerzo ha sido aun más intenso con los nuevos clientes procedentes de adquisiciones recientes.

Ha sido destacable la relevante modificación de la estructura de balance en cuanto al peso de los recursos gestionados de clientes donde los fondos de inversión, las carteras de gestión discrecional o las Sicavs han

ganado un fuerte protagonismo frente a otro tipo de activos más líquidos y menos solicitados por los inversores, como son los depósitos fijos o los pagarés, cuyas remuneraciones han sido menos atractivas.

Este cambio en la composición de producto de las carteras ha tenido como consecuencia el incremento de la rentabilidad del negocio.

En 2014, el margen bruto atribuido se ha situado en 65,3 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 29,6 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 59,3% y la ratio de eficiencia, en el 56,1%. El volumen de recursos gestionados de clientes ha alcanzado los 24.222 millones de euros.

Gestión de Inversiones

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) Interanual
Margen bruto	42.448	29.015	46
Gastos de explotación	(20546)	(20191)	2
Margen de explotación	21.902	8.824	148
Otros resultados	-	(13)	(100)
Resultado antes de impuestos	21.902	8.811	149
Ratios (%):			
ROE	59,9%	29,0%	
Eficiencia	48,4%	69,6%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Patrimonio gestionado en IIC	12.007	8.070	48,8
Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas	15.706	10.193	54,1
Otros datos			
Empleados	145	147	(1,4)
Oficinas nacionales	-	-	

Banco Sabadell dispone de un equipo de profesionales dedicados a la investigación y el análisis de los mercados financieros para establecer una estrategia de asignación de activos con la finalidad de orientar las inversiones, la planificación del desarrollo de productos de inversión y el mandato de análisis de los distintos activos invertibles por los clientes.

El negocio de Gestión de Inversiones encuadra las actividades de las gestoras de instituciones de inversión colectiva del grupo y comprende las actividades de gestión de inversiones financieras y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva ("IIC"), así como la selección, oferta y recomendación de fondos de terceros y la gestión de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell.

Las sociedades gestoras del grupo Banco Sabadell, después de la integración de Banco Gallego y Lloyds España en el primer trimestre de 2014, han alcanzado al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 9.952,6 millones de euros, un 59,1% superior al del cierre del año anterior, muy por encima del crecimiento del sector. Con este volumen de patrimonio gestionado, el grupo

Banco Sabadell ha superado el 5% de cuota en fondos de inversión y, su gestora, Sabadell Inversión se ha situado como la cuarta gestora de fondos de inversión de derecho español.

En 2014 la suscripción de fondos mixtos sigue en la preferencia de los inversores multiplicando por 2,4 su patrimonio en 2014, alcanzando los 1.573,6 millones de euros. Durante el año se mantuvo activa la oferta de fondos garantizados emitiéndose garantías de revalorización sobre ocho fondos garantizados, ascendiendo éstos a 1.492,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. El conjunto de fondos garantizados han representado 3.765,7 millones de euros de patrimonio. El peso de los fondos garantizados de rendimiento variable ha aumentado hasta el 23,0% en 2014 desde el 17,8% en 2013, en el conjunto de los fondos de inversión de derecho español bajo gestión. No obstante, el peso conjunto de los fondos garantizados disminuye hasta el 37,8% desde el 44,4% del año anterior.

Transformación de Activos Inmobiliarios

Transformación de Activos

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	(11.192)	42.085	(126,6)
Comisiones netas	(659)	(2.826)	(76,7)
Otros ingresos	15.228	(6.972)	(318,4)
Margen bruto	3.377	32.287	(89,5)
Gastos de explotación	(135.824)	(193.726)	(29,9)
Margen de explotación	(132.447)	(161.439)	(18,0)
Dotaciones de provisiones (neto)	(1.469)	(301)	388,0
Pérdidas por deterioro de activos	(143.512)	(362.215)	(60,4)
Otros resultados	(720.044)	(520.861)	38,2
Resultado antes de impuestos	(997.472)	(1.044.816)	(4,5)
Ratios (%):			
ROE	(39,3)%	(39,9)%	
Eficiencia	--	--	
Ratio de morosidad	61,9 %	56,0 %	
Ratio de cobertura de dudosos	49,8 %	50,8 %	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	14.989	18.894	(20,7)
Recursos	484	466	3,9
Activos inmobiliarios (brutos)	14.601	12.361	18,1
Otros datos			
Empleados	668	807	(17,2)
Oficinas nacionales	--	--	

La Dirección de Transformación de activos es la unidad que gestiona de forma transversal la exposición inmobiliaria del grupo y su riesgo irregular y, específicamente, la transformación de este riesgo irregular y la maximización de su valor. La estructura y la organización permiten garantizar la visión integral de los procesos de gestión, así como diseñar e implementar la estrategia de transformación de los activos con el objetivo de acelerar la optimización de su valor y/o la salida de estos activos del balance.

En el ámbito del riesgo irregular, se han establecido mecanismos de anticipación y se han implementado herramientas y soluciones comerciales para el control de la morosidad. En el ámbito de la exposición inmobiliaria, se ha consolidado la gestión integral del proceso que va desde el análisis y la actuación preventiva sobre los riesgos crediticios con colaterales inmobiliarios, hasta la actuación directa sobre los activos ya adjudicados. Esta gestión integral, ha permitido colaborar con nuestros clientes en la definición de soluciones para sus necesidades inmobiliarias.

En 2014 se ha segregado la Unidad Inmobiliaria, constituida por Solvia, que presta servicio a la cartera inmobiliaria del Grupo y de terceros, desde la promoción y el desarrollo de suelos, hasta la comercialización y venta de inmuebles, pasando por el *servicing* de los activos, mediante una gestión unificada de la totalidad de los negocios inmobiliarios. En el ámbito de los servicios inmobiliarios que actúan sobre la cartera de inmuebles (propia, procedente de adjudicación y de terceros), se ha consolidado el equipo y los procesos que, en la actualidad, componen una de las mejores plataformas inmobiliarias del mercado, como ha quedado de manifiesto en la adjudicación a Solvia de la gestión de una cartera de 42.900 activos por parte de Sareb, destacando en la adjudicación las capacidades inmobiliarias y de gestión de Solvia.

3.-CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Sostenibilidad ambiental

Cuidamos del futuro, también en términos de sostenibilidad, por ello Banco Sabadell dispone de una política ambiental, es firmante de los principales compromisos internacionales y promueve el compromiso global con el medio ambiente.

Política ambiental

- Minimizar los posibles impactos ambientales derivados de procesos, instalaciones y servicios.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades ambientales inherentes al negocio.
- Promover el compromiso global.

Compromisos globales y alianzas

- Firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: asumimos así, el compromiso de mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
 - Firmante del *Carbon Disclosure Project* (CDP) y *CDP Water*: compromiso de acción contra el cambio climático y publicación anual del inventario de emisiones corporativas.
- Firmante de los Principios de Ecuador: Incorporación de riesgos ambientales y sociales (ESG) en la financiación de grandes proyectos.
- Adheridos en la categoría de gestión de activos a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas: inclusión de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas y prácticas de inversión.
 - Socio colaborador de la Asociación de Productores de Energía Renovable y miembro de la Asociación Eólica Española
 - Gestión ambiental certificada según la norma ISO14001: el 15% de la plantilla nacional trabaja en alguna de las 6 sedes corporativas certificadas. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto del grupo.
 - Certificación LEED NC ORO de edificación sostenible: obtenida para la zona de servicios de la principal sede corporativa del grupo en Sant Cugat del Vallés.
 - Socio del Programa europeo *Greenbuilding*: *partner* del Programa Europeo *Greenbuilding* por la edificación sostenible del centro logístico y archivo general del grupo en Polinyà.

Las diferentes áreas de la organización disponen de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los objetivos y compromisos de Banco Sabadell con el medio ambiente. Debido a la actividad y la estructura de la organización no se contabilizan estos recursos bajo un concepto específico que permita aportar un dato global de gastos e inversiones ambientales.

En 2014 no se han producido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

Principales actuaciones medioambientales

Inversión y financiación en energías renovables

Banco Sabadell impulsa el desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de la inversión directa y la financiación de proyectos de energía renovable. Un año más, la entidad ha compartido su experiencia en el sector, participando como ponente en los principales foros del país: Asociación Eólica Española, Asociación de Productos de Energías Renovables, etc.

En el ejercicio de 2014, Banco Sabadell ha destinado 141 millones de euros a la financiación de proyectos de generación de energía renovable, mayoritariamente en EEUU. La cartera de instalaciones de energía renovable financiadas por el banco mediante Project Finance cuenta con una potencia atribuible de 161 MW, correspondiente en su mayoría a instalaciones eólicas.

De manera complementaria a la financiación, la entidad realiza asesoramiento y mediación en proyectos de este tipo.

Banco Sabadell invierte directamente en capital de proyectos de generación energética mediante fuentes renovables. Esta actividad se realiza, en su mayor parte, a través de la filial participada al 100% Sinia Renovables.

Principios de Ecuador

Banco Sabadell adoptó en septiembre de 2011 los Principios de Ecuador. Estos Principios, basados en políticas, normas y guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC) que se aplican a los proyectos estructurados y préstamos corporativos. De acuerdo con la nueva versión de los Principios de Ecuador (PEIII), en el ejercicio 2014 se ha ampliado la valoración de los riesgos ambientales y sociales a los préstamos corporativos.

Sistema de gestión ambiental y cambio climático

El Comité de Medio Ambiente es el encargado de velar por el cumplimiento de la política ambiental y de supervisar el desempeño ambiental en la organización. La entidad dispone de un sistema de gestión ambiental (SGA) implantado en 2006 siguiendo el estándar mundial ISO 14001:2004. Actualmente el 15% de la plantilla nacional trabaja en alguna de las seis sedes certificadas bajo esta norma. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto de centros de trabajo en España

Banco Sabadell trabaja año tras año para mejorar la ecoeficiencia de sus instalaciones y reducir el impacto ambiental del servicio prestado a clientes. Las actuaciones del banco en relación a los consumos y emisiones han sido las siguientes:

- *Inventario de emisiones de CO₂*: en 2009 se realizó un inventario de emisiones corporativas de CO₂ verificado externamente, estableciendo un objetivo de reducción del 3% para el período 2009-2013. En este período se ha alcanzado una reducción de 77% de las emisiones debido principalmente a la contratación de energía eléctrica con origen renovable.
- *Consumo energético*: el consumo total de energía en España del ejercicio 2014 ha ascendido a 104.419 MWh respecto a 102.991 MWh al cierre del ejercicio 2013. A pesar de las integraciones de nuevas entidades realizadas durante el ejercicio 2014, el incremento de consumo energético no ha resultado

significativo (1%) debido las medidas de eficiencia energética implantadas. Al respecto destacar las actuaciones para reducción del consumo energético en el ejercicio:

- El 79% de la red de oficinas dispone de un sistema centralizado de iluminación y climatización. En áreas concretas de los centros corporativos se han implantado sistemas de iluminación por detección de presencia y lámparas LED.
- Uso generalizado de luminarias de bajo consumo y sistema de encendido de los rótulos publicitarios adaptado a las franjas de luz solar.
- En los centros corporativos y las oficinas más grandes las instalaciones de climatización disponen de recuperación de energía.
- La red de oficinas dispone de equipos ligeros *Thin Client* que consumen un 90% menos de energía y durante el ejercicio 2014 se han iniciado implantaciones piloto de estos equipos en centros corporativos.
- Consumo de papel: Reducir, reutilizar y reciclar. El consumo de papel en España en el ejercicio 2014 ha sido de 1.039 toneladas (respecto 939 toneladas en 2013). El incremento es debido a las integraciones de nuevas entidades en el grupo junto con el incremento de la cartera de clientes. Paralelamente las principales actuaciones entorno a la reducción del consumo de papel han sido:
 - Los clientes disponen de servicio 24 horas a través de canales remotos, la red de cajero, el canal telefónico, el correo electrónico o las redes sociales. El 100% de su correspondencia como clientes es consultable de forma electrónica.
 - La red de oficinas dispone de tabletas digitalizadoras que permiten capturar la firma del cliente. En 2014 su uso ha permitido la eliminación de más de 29 millones de papeles preimpresos. En el futuro está previsto adaptar más transacciones a estos dispositivos y eliminar el papel de manera progresiva.
 - El papel convencional dispone de los certificados FSC, producción sin cloro y certificaciones ISO 9001/ISO 14001 y todas las impresoras del grupo imprimen por defecto a doble cara.
- Consumo de agua: el consumo de agua del grupo se limita a un uso sanitario y de riego de algunas zonas ajardinadas. En el ejercicio 2014 el consumo de agua ha supuesto un importe de 1,1 millones de euros (0,9 millones en 2013). En lo que se refiere a la gestión de las aguas residuales, todas las instalaciones y centros de trabajo están conectadas a la red de saneamiento pública. Los sanitarios y la grifería disponen de mecanismos de eficiencia para optimizar la gestión del agua. La principal sede corporativa del grupo dispone de un depósito de recogida de aguas pluviales y de aguas grises, para su aprovechamiento como agua de riego. A su vez, la zona ajardinada se compone de especies autóctonas con baja necesidad de riego.
- Residuos: se ha generado un volumen de residuos de papel y cartón de 883 toneladas en el ejercicio 2014 (594 en 2013). En todas las instalaciones del grupo, el residuo papel se gestiona como documentación confidencial a destruir y posteriormente se recicla al 100% a través de gestores autorizados de residuos. Los centros corporativos disponen de recogida selectiva de envases, materia orgánica y pilas. La entidad realiza con Ricoh y con en el programa de *HP Planet Partners*, la recogida y reutilización de tóners usados y gestiona sus residuos tecnológicos a través de gestores autorizados. Para la gestión de los residuos de las oficinas en proceso de cierre o fusión se dispone de mecanismos de control específicos.

Formación y sensibilización ambiental

Toda la plantilla tiene a su disposición un curso de formación en línea, que han realizado de manera obligatoria los empleados de las sedes corporativas certificadas. Adicionalmente, en la guía virtual “Conéctate al medio ambiente” los empleados pueden encontrar información ágil sobre su huella ecológica corporativa, el consumo de recursos o la gestión de residuos en la oficina y el centro corporativo. La entidad pone a disposición de la plantilla la plataforma *BS Carpooling* que facilita el uso compartido del coche en los desplazamientos de los empleados al centro de trabajo y en el caso de la principal sede corporativa del grupo, los usuarios de la plataforma tienen acceso a plazas de parking preferentes. En la revista para empleados (que ha pasado a facilitarse en formato digital) se publican artículos de interés sobre el medio ambiente.

Banco Sabadell hace partícipes a todos sus proveedores de la política ambiental del grupo e incorpora la responsabilidad ambiental y social en su cadena de suministro mediante diferentes mecanismos. En los procesos de compra a nivel grupo, se valoran positivamente las ofertas de proveedores que disponen de certificaciones ISO 9001, ISO 14001/EMAS, EFQM y se tienen en cuenta las características ambientales de los productos (reciclados, ecológicos, respetuosos con el medio ambiente. El contrato básico de Banco Sabadell con proveedores incluye cláusulas ambientales, de respeto a los derechos humanos y a los diez principios del Pacto Mundial, así como la aceptación del código de conducta para proveedores. En especial, se incluyen requisitos ambientales en las especificaciones de los productos o servicios que tienen un impacto ambiental significativo.

4.-INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos tiene como misión apoyar la transformación de la organización desde las personas, formando parte del día a día del negocio y de su crecimiento. El objetivo clave es maximizar la creación de valor de los profesionales que forman parte de Banco Sabadell mediante el desarrollo de su talento, la gestión de sus expectativas y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

La gestión del talento y capital humano es un foco adicional dentro del nuevo plan de negocio Triple junto a los grandes ejes del plan estratégico.

Su programa bajo el plan incluye tanto palancas de transformación y evolución organizativa como una visión amplia y completamente renovada de la propia función de Recursos Humanos.

Dentro de la transformación y evolución organizativa se han establecido tres prioridades estratégicas: gestionar el talento de una forma transversal (refuerzo del liderazgo y desarrollo de una cultura de planificación y desarrollo del talento) que dé respuesta al crecimiento del grupo, elevar el listón del desempeño de los empleados (un modelo común y actualizado que permita llevar a cabo una cultura de gestión activa del desempeño) e involucrar y comprometer a todos los trabajadores con el proyecto de futuro del Grupo.

Datos básicos de personal

Número de empleados y empleadas	2014	2013
Plantilla media equivalente	17.760	16.427
Plantilla nacional a fecha de cierre	16.593	17.171
Plantilla a fecha de cierre	17.529	18.077
Rotación (%) (*)	0,60%	0,27%
Absentismo (%) (**)	2,17%	2,11%
Índice de satisfacción del empleado (%) (***)	-	66%
Horas formación por empleado	33,62	25,55

La plantilla media equivalente se calcula en base al promedio de empleados a fecha de cierre de cada mes.

(*) Rotación no deseada: número de bajas y excedencias voluntarias sobre el promedio de plantilla x100.

(**) El índice hace referencia a la gravedad del absentismo (jornadas perdidas / jornadas existentes * 100).

(***) El 66% de los empleados contestó a la pregunta final de la encuesta de clima de 2013 que “Teniendo todo en cuenta, yo diría que es un excelente lugar donde trabajar”. En 2014 no se ha realizado encuesta de clima. Una nueva encuesta se realizará en 2015.

Número de empleados y empleadas

	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla nacional	8.373	8.220	16.593
Plantilla internacional	375	561	936
Distribución por género (%) (*)	49,9%	50,1%	100%
Edad Media (*)	44,88	41,26	43,1
Antigüedad media (*)	19,22	15,21	17,21

(*) Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo.

Número de empleados y empleadas

	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	971	1.694	2.665
Técnicos	7.390	7.009	14.399
Dirección	387	78	465
Total	8.748	8.781	17.529

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo

Para el cierre del ejercicio 2014 se ha cambiado la distribución por categorías a Administrativos, Técnicos y Dirección.

Políticas y principios de gestión de recursos humanos

- *Los pilares de la política de recursos humanos son el respeto de la dignidad de la persona, una retribución justa y competitiva, información veraz y transparente y la cooperación duradera*

Política de selección

Banco Sabadell, siguiendo su política de recursos humanos, dispone de un proceso de selección de personal que garantiza la aplicación de criterios objetivos basados en la profesionalidad y en la adecuación de las personas a los puestos de trabajo y potencial de desarrollo en la empresa. El grupo procura el mayor desarrollo profesional de sus empleados fomentando el espíritu de superación y el reconocimiento de su esfuerzo personal. Este compromiso mutuo se materializa en el Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell.

A lo largo de este 2014 se ha estado trabajando en diferentes iniciativas encaminadas a fortalecer y amoldar el proceso de selección y atracción de talento.

Banco Sabadell compite en un entorno más global, dinámico y competitivo y al mismo tiempo se encuentra inmerso en un proceso de transformación, expansión e internacionalización dónde la necesidad de contar con el mejor talento se constituye como un elemento crítico para garantizar su éxito.

Las funciones de atracción, selección y reclutamiento no quedan el margen de este nuevo entorno: mayores volúmenes de contratación, nuevos perfiles y la dispersión geográfica son factores que demandan reformular y actualizar los procedimientos, habilidades, capacidades y tecnologías utilizadas para atraer a los mejores candidatos y ofrecerles una experiencia positiva.

En este sentido, destaca el lanzamiento de su propio *Talent Graduate Programme* destinado a recién graduados/as y que tiene como principal objetivo seleccionar y desarrollar jóvenes profesionales de alto

potencial, tanto a nivel local como internacional, para las áreas funcionales y de negocio del banco.

Este programa, consistente con la Responsabilidad social corporativa del grupo, se orienta a la creación de ocupación en un tramo de edad especialmente castigado por las tasas de desempleo en España, en muchos casos todavía en vías de encontrar su primer empleo.

Política de igualdad, conciliación, e integración

En Banco Sabadell se garantiza la igualdad de oportunidades en la relación que mantiene con sus empleados: selección, formación, promoción, condiciones de trabajo (incluidas las retribuidas), etc. Estos principios están recogidos en el plan de igualdad, la política de recursos humanos y el código de conducta.

Igualdad

Banco Sabadell firmó en 2010 el plan de igualdad cuyo objetivo es evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres en la empresa, respondiendo a los requerimientos de la Ley Orgánica 3/2007. Para ello se han establecido unas líneas de actuación, con sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de objetivos, en los ámbitos de formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar, violencia de género y acoso sexual. La Comisión de Seguimiento del plan de igualdad, constituida por representantes de los trabajadores y del banco, se reúne dos veces al año para realizar el seguimiento sobre el desarrollo y el cumplimiento del plan de igualdad.

	2014	2013
% de promoción que son mujeres	56%	55%
% de mujeres en puestos de dirección (*)	17%	15%

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo

(*) Para el cierre del ejercicio 2014 se ha cambiado la distribución por categorías a Administrativos, Técnicos y Dirección.

Diversidad e Integración

Banco Sabadell fomenta la diversidad y la integración de los empleados y empleadas en el ámbito laboral con procesos de selección de personal orientados a la no discriminación. El grupo establece acciones de adecuación del puesto de trabajo en caso de que se precisen, de acuerdo con los protocolos de especial sensibilidad del servicio de medicina del trabajo. Además, la entidad ofrece su acompañamiento en la solicitud de trámites y gestiones a nivel municipal, autonómico o estatal, que ayuden a mejorar el bienestar social de este colectivo más allá del ámbito estrictamente profesional. En cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidas (LISMI) se aplican medidas alternativas por la vía de contratación de servicios o suministros con centros especiales de empleo.

El número de empleados con alguna discapacidad en 2014 ha sido de 156 (a cierre del ejercicio 2013 ascendían a 170).

La discapacidad no es el único foco de diversidad que se gestiona de manera diferencial en el banco. El talento femenino es objeto de una especial atención por su importante potencial de contribución al proyecto actual y futuro del banco. En este sentido, Banco Sabadell ha firmado en 2014 un acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que busca promover activamente que la igualdad, el mérito y la capacidad de las mujeres sean respetados y valorados en los procesos de formación interna, selección y promoción de personas.

De igual forma, las políticas orientadas al máximo aprovechamiento del talento multigeneracional están tomando protagonismo, debido a la evolución de la pirámide de edad del grupo.

Conciliación de la vida laboral y familiar

Los empleados disponen de una serie de beneficios pactados por el banco y los representantes sindicales en el acuerdo sobre medidas de conciliación de la vida familiar y personal con la laboral. Todos estos beneficios han sido comunicados a la totalidad de la plantilla y están recogidos en el portal del empleado de la intranet y se publican en la web del banco.

Los beneficios incluyen: reducción de jornadas (retribuida, no retribuida, por lactancia); excedencias (maternal, por cuidado de familiares); permisos especiales; permiso de paternidad; y flexibilidad horaria.

Política de compensación

El modelo de compensación de Banco Sabadell se fundamenta en los principios de equidad interna, competitividad externa, transparencia, diferenciación, flexibilidad, sencillez, confidencialidad y comunicación, tal y como se establece en la política de recursos humanos.

La política de compensación se basa en el nivel de responsabilidad del puesto y en la evolución profesional de cada persona. En esta línea se establecen las prácticas de incrementos de retribución fija y retribución variable. El porcentaje de empleados de la Plantilla Nacional con opción a remuneración variable ascendía al 74,2% en 2014 (75,3% en 2013).

El banco ofrece a sus empleados otro tipo de beneficios sociales entre los que se encuentran la concesión de de préstamos a interés cero, becas de formación y de ayuda escolar para sus hijos.

Política de riesgos laborales

Banco Sabadell asume una política preventiva de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de los empleados del grupo.

De acuerdo con la legislación vigente el banco dispone de un plan de prevención que incluye las actividades preventivas del banco. Anualmente se publica una memoria de las actividades preventivas llevadas a cabo en la empresa. La memoria está disponible en el portal de empleado y en la web corporativa.

Se realiza una evaluación inicial de riesgos laborales para cada nuevo centro de trabajo y en caso de reformas o modificaciones. Así mismo, cuando ha transcurrido un período desde la realización de la evaluación, en todas las instalaciones se evalúan tanto los puestos individuales de trabajo como las zonas comunes, las instalaciones y aspectos como temperatura, iluminación, etc. Adicionalmente, en 2014 se han lanzado 1.624 encuestas de riesgos psicosociales que han contado con un 70% de tasa de respuesta.

La totalidad del personal de Banco Sabadell y las nuevas incorporaciones reciben información sobre prevención de riesgos laborales y realizan formación obligatoria de seguridad y salud en el trabajo a través de un curso en línea. La formación se completa con publicaciones, fichas de ergonomía, manuales de equipos de trabajo, relacionadas con los riesgos propios de la actividad del banco.

Desarrollo de las personas

Formación

Banco Sabadell pone a disposición de sus empleados la formación por función: una formación continua y progresiva, adaptada a la función que desempeña cada profesional.

	2014	2013
Empleados que han recibido formación (%)	98%	88%
Inversión en formación por empleados (euros)	365,7	247,3

Los datos son de alcance nacional.

El programa LAUDE, iniciado en 2009, convalida los itinerarios de la formación por función del banco por titulaciones académicas expedidas por el Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-Universidad de Barcelona) y adaptadas al nuevo marco europeo del Espacio Europeo de Enseñanza. Según la función desempeñada, se pueden obtener cuatro titulaciones diferentes. En 2014 se entregaron 145 Diplomas del Curso Superior en productos y servicios bancarios, 25 de Experto en Banca Comercial, 7 de Experto en Asesoría de inversiones y 7 de Experto en Dirección de Oficina Bancaria. Desde su inicio en 2009, el programa cuenta con 531 titulados. Asimismo, el banco ha establecido varios convenios con diferentes universidades para realizar programas de contenido formativo para acoger estudiantes en programa de prácticas.

Gestión del liderazgo

El banco dispone de una unidad específica de Gestión de Directivos que se focaliza en desarrollar la capacidad de liderazgo de los principales ejecutivos de la organización. El colectivo de directivos que forma parte del programa de desarrollo corporativo ha realizado una evaluación psicométrica y se han sometido a un proceso de evaluación 360º que incorpora las valoraciones de responsables directos, colaterales y colaboradores. También reciben formación específica de liderazgo estratégico con el objetivo de fomentar su capacidad de liderazgo y de gestión de equipos.

Este año, destaca la realización de un proceso de evaluación y desarrollo (*management appraisal*) para el global del colectivo de managers de Centro Corporativo, orientado a apoyar a los managers en su desarrollo directivo, conociendo las aspiraciones, puntos fuertes y áreas de mejora de todos y cada uno de los profesionales que forman parte del *management* del Centro Corporativo. En total se habrán realizado 1275 entrevistas con estos objetivos.

Como una de las principales respuestas a ese desarrollo, y dirigido a nuevos responsables de departamentos y directores de centro corporativo con personas a su cargo, el Programa corporativo de *management*, está basado en desarrollar las capacidades de dirección y desarrollo equipos, potenciar la transversalidad en el conjunto del centro corporativo, interiorizar las políticas de Recursos Humanos como un medio para gestionar el crecimiento profesional y poner en práctica comportamientos de éxito propios de cada rol. En 2014 se ha llevado a cabo la cuarta edición, por lo que ya han pasado 131 empleados.

Una de principales palancas en la gestión de personas y orientación de resultados que tiene la organización es la valoración y entrevista anual del desempeño en la que manager y colaborador se reúnen, tratándose de un momento corporativo y obligatorio y a la vez de un espacio de crecimiento profesional y de confianza. En esta entrevista se realiza un balance anual, compartiendo la valoración competencial, las aspiraciones profesionales y movilidad geográfica del colaborador. Para dotar de habilidades y herramientas de *líder-coach* a los managers, desde la dirección de desarrollo se lanzaron desde el año pasado las siguientes iniciativas: talleres orientados al desarrollo de las habilidades necesarias para facilitar estas conversaciones y píldoras on-line comunicando el proceso de gestión de desempeño a los profesionales procedentes de otras integraciones.

Además, la Dirección de Recursos Humanos realiza entrevistas de desarrollo que permiten conocer a los profesionales con un desempeño destacado o mejorable para conocer sus motivaciones, inquietudes e intereses en relación con su desarrollo profesional.

Comunicación, Participación y voluntariado

Comunicación

Banco Sabadell dispone de múltiples canales de diálogo entre los distintos niveles de la organización con el objetivo de facilitar la comunicación interna y hacer partícipes a los empleados del proyecto del banco.

Banco Sabadell dispone de la plataforma “BS Idea”, que permite a los empleados proponer ideas de mejora en todos los ámbitos de la organización. Además, la plataforma constituye un excelente canal de comunicación en el que los empleados pueden transmitir dudas y compartir experiencias sobre procesos o productos. Tanto las ideas más votadas como las que aportan más valor a la entidad son analizadas por los responsables de los procesos afectados y el Comité de Decisión de la entidad que deciden de su implantación. Por otra parte, las ideas más votadas reciben un premio económico.

Participación

Banco Sabadell respeta y garantiza los derechos básicos de asociación y negociación colectiva de todos los empleados, conforme a la ley en España. Estos principios están recogidos en el código de conducta y en la política de recursos humanos.

Los representantes de los trabajadores representan a la totalidad de la plantilla y no solamente a sus afiliados, por lo que los acuerdos sociales son de aplicación universal en el ámbito de negociación (sectorial, grupo empresarial, empresa, etc.). En caso de cambios significativos, se comunica a toda la plantilla con un mes de anticipación. Cada cuatro años, se realizan elecciones sindicales. La dirección de Banco Sabadell se reúne periódicamente con los secretarios generales de las distintas representaciones sindicales y éstas participan de modo habitual en diversas comisiones de la organización (Comité estatal de seguridad y salud, Comisión para la igualdad de oportunidades, Comisión de formación y Comisión de control del plan de pensiones). Los centros de trabajo que cuentan con más de 50 personas tienen un comité de empresa. Los centros de entre 6 y 10 personas pueden elegir un delegado sindical.

Banco Sabadell trabaja desde 2012 en un plan social para compensar la pérdida de empleos que se han producido por la reestructuración de la plantilla realizada tras la integración de Banco CAM. En 2014 se ha cerrado el plan social vigente y que se ha articulado en dos líneas de trabajo esenciales. Por un lado, el despliegue de un plan de recolocación de los 1.250 empleados afectados por el ERE y por otro, la revitalización del tejido empresarial de las zonas con mayor concentración de salidas de Banco CAM.

El plan de recolocación incluye orientación laboral para empleados y cónyuges de empleados afectados, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Al cierre del Plan, el 70% de los afectados adheridos (317) han encontrado una nueva oportunidad profesional.

El plan de revitalización tiene por objetivo restituir en la medida de lo posible los niveles de empleo de las zonas más afectadas por la reestructuración, apoyando el emprendimiento y la creación de empleo. Incluye un programa de ayudas basado en aportaciones económicas por puestos de trabajo de nueva creación, líneas de financiación en condiciones favorables, alquiler gratuito durante un año de oficinas o locales comerciales y asesoramiento profesional gratuito.

A cierre del plan de revitalización, este ha permitido la creación de 705 nuevos puestos de trabajo en la zona

de Levante.

Por su parte, el *Outplacement* de Banco Gallego (entidad adquirida por el grupo en 2013), al que se adhirieron 37 personas, ya ha solucionado 20 casos y sigue trabajando con los 17 restantes.

Voluntariado

Con el sello de Solidaris y a través del portal de empleados se difunden iniciativas de acción social y voluntariado corporativo. El éxito obtenido año tras año ha hecho que se hayan incrementado sustancialmente tanto el número de participantes como el número de actividades realizadas durante el 2014, todas ellas alineadas a la estrategia de Responsabilidad social corporativa del banco de Banco Sabadell y muchas de ellas, propuestas por los propios empleados.

Paradigmática es la participación de 26 equipos del banco en la Trailwalker de Oxfam Intermon. En la edición 2014 se han movilizado 144 personas en representación de Banco Sabadell, premiándonos como la empresa que más participantes ha aportado, y llegando a recaudar más de 40.000€ que han sido destinados a proyectos de abastecimiento de agua que desarrolla Oxfam en el Sahara.

Por otra parte y por segundo año consecutivo en el marco del Programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC), 105 voluntarios han participado en talleres de educación financiera destinados a niños de 4º de ESO en escuelas de Cataluña. El acuerdo de colaboración firmado con la Generalitat de Cataluña y el Instituto de Estudios Financieros abarca al 20% de las escuelas de Cataluña, para 2014.

Encuestas

El banco forma parte del estudio *Best workplaces* que el instituto *Great Place to work* realiza anualmente y en el que participan más de 5.000 empresas y 1.500.000 empleados de 32 países de todo el mundo. Se considera la encuesta de referencia para la medición del clima del grupo y se realizará de nuevo en 2015. Este año se han puesto en marcha nuevas iniciativas para escuchar la voz del empleado. Destaca el lanzamiento de la primera encuesta orientada a la medición del nivel de *engagement* de los empleados con el proyecto actual y futuro del banco. El motivo de esta nueva modalidad de participación es la alta correlación que existe entre el nivel de compromiso de los empleados y los resultados empresariales.

Despliegue internacional

Uno de los objetivos clave del Plan de negocio Triple es la preparación de las estructuras del grupo para una futura expansión internacional. En este sentido, Recursos Humanos ha cerrado en 2014 las propuestas para los modelos de RH Internacional, estableciendo el modelo funcional y de gobierno y de roles y responsabilidades entre RH Corporativo, RH Regional y RH Local.

Se han definido también las nuevas políticas de movilidad internacional en base a “*benchmarks*” de mercado, estableciendo 6 programas distintos en función del objetivo, tiempo de la asignación y valor aportado por cada empleado.

En este sentido, se ha finalizado el mapa de talento con potencial internacional, con 347 empleados censados con disposición a dicha movilidad.

5 – LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

5.1 Liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. En los últimos años, la política de financiación de la entidad se ha enfocado en la generación de *gap de liquidez* del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas (que ascendía a 23.106 millones de euros a cierre de 2014) e incrementar la posición de liquidez del banco.

Principales fuentes de financiación:

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. Adicionalmente la entidad también mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE). Concretamente a 31 de diciembre de 2014 los activos líquidos en valor efectivo ascienden a 18.827 millones de euros (18.468 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Banco Sabadell participó en las subastas de liquidez a tres años del BCE celebradas el 22 de diciembre de 2011 y el 1 de marzo de 2012, por un importe total de 23.650 millones de euros. A lo largo del año 2013 la entidad amortizó paulatinamente parte de esta financiación siendo el saldo de 8.800 millones a cierre de año, y fue amortizada totalmente en julio del 2014. Por otro lado la entidad participó en la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO) celebrada el 17 de diciembre de 2014 por un importe de 5.500 millones de euros, aproximadamente el importe máximo permitido dado su balance. A 31 de diciembre de 2014 Banco Sabadell mantenía una posición con el BCE por un importe de 7.200 millones de euros.

A continuación se muestran las principales fuentes de financiación a cierre de 2014 y 2013, en función del epígrafe contable en el que se encuentran registradas:

En millones de euros	2014	2013
Depósitos a la clientela	98.208	99.363
Depósitos con Banco Centrales y Entidades de crédito	23.490	23.085
Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados	21.209	22.256
Total	142.907	144.704

El detalle de las principales fuentes de financiación a cierre de 2014, atendiendo a la naturaleza del instrumento y contrapartida, es el siguiente:

Estructura de financiación



Desglose mercado mayorista



Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2014, los recursos de clientes en balance presentan un saldo de 94.461 millones de euros, frente a un saldo de 94.497 millones de euros al cierre del año 2013 y de 80.179 millones de euros a cierre de 2012 (+17,9% de incremento en diciembre de 2013 respecto a diciembre de 2012, resultado principalmente de las diferentes adquisiciones realizadas; Banco Gallego en octubre de 2013, la filial de del grupo Lloyds en España y la franquicia de oficinas de Banco Mare Nostrum en Cataluña y Aragón en junio 2013.) En el año 2014 destaca el movimiento de saldos de depósitos a plazo a cuentas a la vista, como resultado del entorno de tipos de interés bajos. A 31 de diciembre de 2014 el saldo de las cuentas a la vista (cuentas corrientes junto a cuentas de ahorro) totalizaba 43.275 millones de euros (+17,4%), en detrimento de los depósitos a plazo que presentaron una caída del -12,2%.

Los recursos de clientes por vencimientos:

En millones de euros

	2014	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes	94.461	10,7%	11,6%	19,0%	12,7%	46,0%
Depósitos a plazo	48.639	20,0%	22,3%	34,5%	23,2%	
Cuentas a la vista	43.275					100,0%
Emisiones Minoristas	2.547	16,6%	6,0%	46,3%	28,1%	3,0%

Los depósitos de la entidad se comercializan a través de las siguientes unidades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales y Sabadell Urquijo Banca Privada). Ver el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado 2.4 anterior.

La tendencia creciente en la evolución de la base de depósitos observada en los últimos años ha permitido sustituir financiación en mercado de capitales por depósitos a la clientela, lo que por un parte ha redundado en un impacto positivo en la cuenta de resultados del grupo, y por otro lado ha permitido reducir la ratio "loan to deposits" (LTD) del grupo desde un 147% a cierre de 2010 a un 104% a cierre de 2014. Para el cálculo del ratio *Loan to Deposits* (LtD), se computa en el numerador la inversión crediticia neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista.

Mercado de Capitales

Resultado del proceso de desapalancamiento que ha experimentado la entidad y del éxito en la captación de depósitos, el porcentaje de financiación en mercados mayoristas ha ido minorando en los últimos años. A cierre de 2014, el saldo vivo de financiación en mercado de capitales era de 23.106 millones de euros frente a

un saldo de 26.063 millones a cierre de 2013. Por tipo de producto, a diciembre de 2014, 14.406 millones del importe total colocado en mercado de capitales correspondían a cédulas hipotecarias, 1.941 millones a deuda senior (de los cuales 1.059 corresponden a operaciones con aval del estado provenientes de la integración de Banco CAM), 917 millones a emisiones de deuda subordinada (incluye el saldo de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles IV/2013 resultado de la gestión de híbridos de Banco Gallego) y participaciones preferentes y 4.062 millones a bonos de titulización colocados en mercado. Ver en la nota 37 de las cuentas anuales el detalle a cierre de 2014 de los vencimientos de las emisiones institucionales por tipo de producto.

En relación a la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa con un saldo vivo máximo de 5.000 millones de euros y un programa de *Euro Commercial Paper* (ECP) por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. El saldo vivo del programa de pagarés destinado mayoritariamente al mercado doméstico se ha mantenido estable en el año, con una pequeña reducción del saldo vivo colocado entre inversores no cualificados que se ha visto compensado por el incremento del saldo de pagarés colocado a la clientela institucional. A 31 de diciembre el saldo vivo era de 2.745 millones de euros (neto de los pagares suscritos por empresas del grupo). Por otro lado, el programa de ECP, destinado a inversores cualificados internacionales, se ha incrementado ligeramente, desde 98,6 millones de euros a cierre de 2013, hasta 165,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

Respecto a la financiación a largo plazo, la entidad registró en la CNMV el 29 de abril de 2014 un programa de renta fija de valores no participativos por un importe máximo de emisión de 10.000 millones de euros. Durante 2014 Banco Sabadell realizó emisiones bajo dicho programa por un total de 4.087 millones de euro entre emisiones retenidas y colocadas. A lo largo del año la entidad ha accedido al mercado en diferentes ocasiones, concretamente Banco Sabadell realizó una emisión pública de cédulas hipotecarias a siete años por un total de 1.250 millones de euros, tres emisiones de cédulas hipotecarias a 8 y 9 años por un importe conjunto de 388 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), 6 emisiones de deuda senior a un plazo entre 1,5 y 5 años por un importe total de 916,5 millones de euros y 13 emisiones de bonos estructurados por un total de 68 millones de euros y plazos comprendidos entre 1 y 10 años. Adicionalmente en el marco de las líneas de financiación contraídas entre el ICO y Banco Sabadell, la entidad ha realizado 71 emisiones de bonos simples, suscritas íntegramente por el ICO por un importe de 588,95 millones de euros y un plazo comprendido entre 2 y 6 años. En el contexto actual de mercado la entidad tendría capacidad para emitir en diferentes formatos y plazos.

Históricamente el Grupo ha sido muy activo en la originación de operaciones de titulización. Actualmente existen 40 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN y Banco Gallego,) si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2014 el saldo de bonos de titulización colocados en mercado era de 4.062,3 millones de euros. Por razones de eficiencia, durante 2014 se han cancelado anticipadamente 6 operaciones de titulización con saldos vivos relativamente reducidos.

Finalmente en el año 2014 ha continuado el buen tono en los mercados de capitales, en el conjunto del sistema no se han refinanciado gran parte de los vencimientos en mercado, hecho que junto con las medidas del estímulo del BCE a la economía del último trimestre, ha redundado en un exceso de liquidez. Esta situación en combinación con un escenario de tipos bajos ha incentivado el mercado repo, donde las tensiones por riesgo de contrapartida se han reducido de forma muy importante. A 31 de diciembre de 2014, el importe neto de la financiación repo en términos nominales ha incrementado en 1.730 millones respecto al cierre de 2013.

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, Banco Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez. Desde el inicio de la crisis Banco Sabadell intensificó el ritmo de consolidación de este colchón de liquidez (*la primera línea de liquidez*.) El importe de la primera línea del grupo Banco Sabadell (en valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria en el caso de activos elegibles para el BCE y el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio (LCR)* en el resto de casos) a cierre de 2011 era de 11.399 millones de euros. Durante el año 2012 Banco Sabadell continuó reforzando su base de activos líquidos principalmente mediante la creación de GAP comercial a través de la red situando el saldo de la primera línea a cierre de 2012 en 17.396 millones de euros. A cierre de 2013, el importe de la primera línea incrementaba a 19.009 millones de euros. Durante el año 2014 Banco Sabadell ha mantenido este colchón de liquidez, cerrando el año con un importe de la primera línea de 18.758 millones de euros. En relación a la composición del colchón de liquidez, a cierre de 2014 el 93% se componía de activos elegibles disponible para el descuento en operaciones de financiación con el BCE. El importe restante corresponde entre otros, al saldo de activos líquidos clasificados como de liquidez sumamente elevada bajo criterios LCR pero no elegibles para el descuento en el BCE, a la cartera de renta variable cotizada del grupo, junto con su participación en FIM's y SIMCAV's, más su posición neta interbancaria.

A continuación se detalla el saldo de activos elegibles como colaterales por el BCE, según rating y las categorías de liquidez definidas en la Aplicación Técnica 1/2013 de Banco de España:

CATEGORÍAS DE LIQUIDEZ							
<i>(Datos en MM€ y valor efectivo (valor de mercado+ recorte valoración BCE))</i>							
POR RATING* Fitch/Moody's/ S&P's	(DBRS/ S&P's)	I	II	III	IV	V	Valores no negociables
Hasta AAL/AA-/Aa3/AA- o 1H/F1+/A-1+	R-	52	0	6.369	0	210	
Hasta AL/A-/A3/A- o 2H/F1/P-1/A-1	R-	7.450	455	2.304	18	2.219	3.239
Hasta BBB/BBB-/Baa3/BBB- o R- 2M/F2/P-2/A-2		573	933	437	66	341	
TOTAL		8.075	1.388	9.110	84	2.770	3.239

* En caso de existir más de una calificación se considera el mejor de los ratings asignados a excepción de la categoría V donde se considera la segunda mejor calificación.

Adicionalmente a la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a Administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que a cierre de 2014 añadían 9.941 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el ECB. A cierre de 2014 la liquidez disponible ascendía a 28.699 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a cierre de año.

5.2. Recursos de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca siempre en los objetivos estratégicos del banco y en buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, siempre asegurando un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes de la actividad.

Desde el 1 de enero de 2014 ha entrado en vigor un nuevo marco normativo que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que la han de determinarse tales recursos propios así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizarse y la información de carácter público que deben remitir al

mercado. Este marco normativo está compuesto por:

- La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE
- El Reglamento (UE) 575/2013 (CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012.

Como entidad de crédito española, el grupo está sujeto a la Directiva CRD-IV, a través de la cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BCBS) bajo un modelo de introducción por fases (phase-in) hasta el 1 de enero de 2019. Esta Directiva CRD-IV ha sido parcialmente implementada en España a través de (i) el RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y (ii) la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

El Reglamento CRR, que es de aplicación inmediata a las entidades de crédito españolas, implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV dejando potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto determinadas opciones. El Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el RD-Ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, por las que hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanentes previstas en el Reglamento CRR incluyendo las normas relevantes aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

De acuerdo con el anterior nuevo marco normativo, a partir del 1 de enero de 2014 han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada.

Los recursos de capital se clasifican en categorías en función de su capacidad de absorción de pérdidas, su grado de permanencia y su grado de subordinación. Las categorías de capital, ordenadas de mayor a menor permanencia, capacidad de absorción de pérdidas y subordinación son el *common equity* y los otros instrumentos de capital de primera categoría, cuya suma da lugar al capital *Tier 1*, y los instrumentos de capital de segunda categoría (capital *Tier 2*). La base de capital total se obtiene como la suma del capital de primera categoría y de segunda categoría.

En los últimos 4 años, el banco ha incrementado la base de capital a través de emisiones que se califican como capital de primera categoría, que han permitido incrementar el capital en más de 5.000 millones de euros.

Durante el 2014 se ha producido la conversión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles a acciones por importe de 31,35 millones de euros

Todas estas actuaciones y acontecimientos han permitido a Banco Sabadell incrementar su *Core Capital/Common equity* hasta alcanzar un nivel a diciembre 2014 de 11,7%

En lo referente a los activos ponderados por riesgo, Banco Sabadell, fue en 2008 una de las siete entidades financieras españolas autorizadas por el Banco de España para utilizar sus modelos internos de riesgo de crédito para el cálculo del capital regulatorio, de acuerdo con el entonces, nuevo marco de recursos propios, denominado Basilea II.

Este consentimiento supuso el reconocimiento y la confirmación de los sistemas de gestión y control del riesgo que Banco Sabadell empezó a desarrollar a partir de mediados de los años noventa y que le han permitido mantener una excelente calidad crediticia.

Desde entonces Banco de Sabadell, a través de la gestión continua de balance y capital y adaptándose, a través de los cambios aprobados por el Regulador, en el desarrollo de los modelos internos de riesgo, ha conseguido, en un proceso que todavía está en marcha, ir absorbiendo el incremento de requerimientos por las incorporaciones sucesivas de diferentes entidades: Banco Guipuzcoano, Banco CAM, Banco Gallego, BMN-Penedès, y Sabadell Solbank (anteriormente Lloydsbank).

Sin embargo, la evolución en este último año ha sido de un incremento de los activos ponderados por riesgo de un 2,12%. Ello es debido a los efectos de aplicar la Nueva regulación mencionada en párrafos anteriores, que incorpora nuevos consumos en conceptos tales como, los activos fiscales diferidos o las participaciones significativas en entes del Sector Financiero.

A continuación se presenta una conciliación entre el neto patrimonial con el capital regulatorio:

En millones de euros

	2014	2013
Fondos Propios	10.224	10.227
Ajustes por valoración	937	121
Intereses minoritarios	55	58
Total Patrimonio neto contable	11.216	10.406
Fondo de comercio e intangibles	(684)	(1.539)
Otros ajustes	(1.829)	(150)
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(2.513)	(1.689)
Capital ordinario del capital de nivel 1	8.703	8.717
Capital de nivel 1 adicional	0	(4)
Capital de nivel 2	839	588
Total capital regulatorio	9.542	9.301

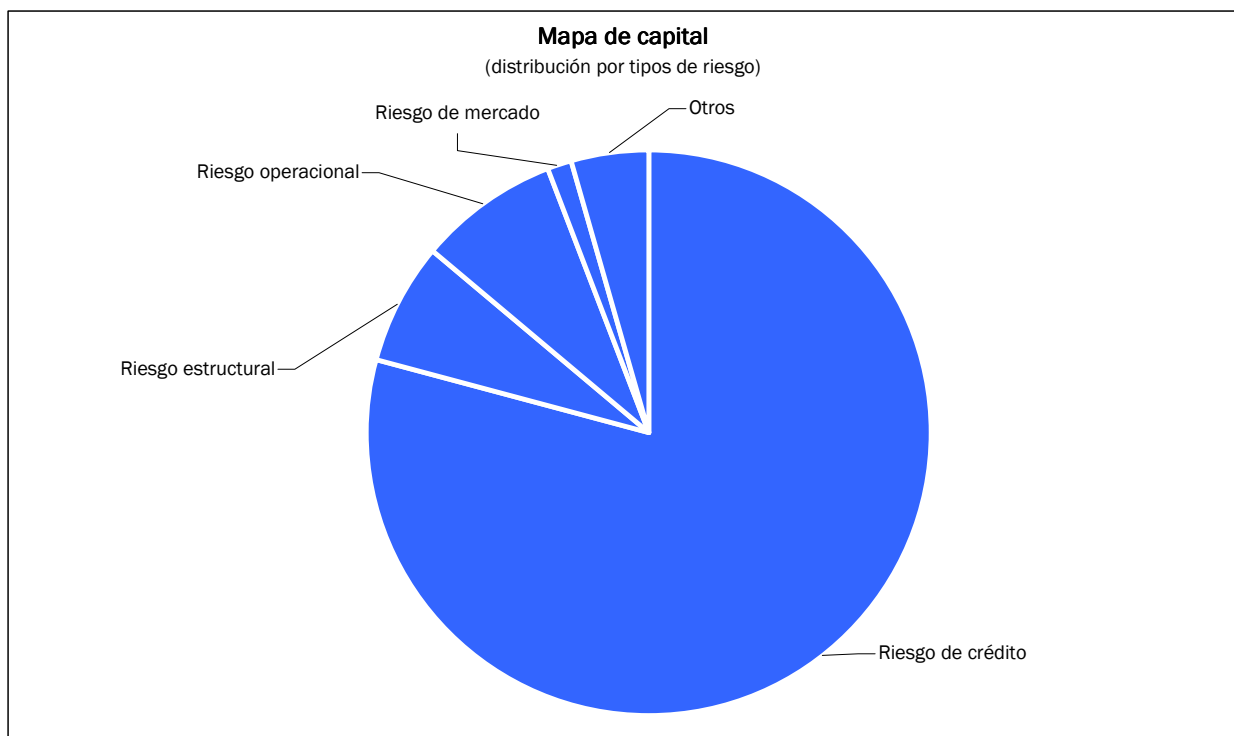
Y teniendo en cuenta los activos ponderados por riesgo que han sido de 74.417.813 miles de euros en 2014 y de 72.876.287 miles de euros en 2013, los ratios de capital de la entidad son los siguientes:

En porcentaje

	2014	2013	Mínimo exigido (*)
Core Capital	11,7	12,0	
Capital Principal (Circular 7/2012)	n/a	11,7	9
Tier I	11,7	12,0	
Tier II	1,1	0,8	
Ratio BIS	12,8	12,8	8

* En los ratios del 2013 aplicaba Basilea II y en los ratios del 2014 es con normativa Basilea III

El siguiente gráfico muestra la distribución de los requerimientos de capital por tipos de riesgo.



Resultados de la evaluación global

En el mes de octubre de 2014 el Banco Central Europeo (BCE) completó la evaluación global efectuada respecto los 128 bancos más grandes del área euro, conjuntamente con las autoridades nacionales y en estrecha cooperación, en lo que al ejercicio de resistencia se refiere, con la Autoridad Bancaria Europea (EBA). En los resultados hechos públicos se concluye que las valoraciones de los activos y colaterales de Banco Sabadell, así como sus provisiones, son adecuadas y que el banco no tenía, en ninguno de los escenarios planteados, necesidades de capital adicionales.

Dicha evaluación global (generalmente conocida como *Comprehensive Assessment*) fue iniciada en el mes de noviembre de 2013 y se ha constituido como un paso previo necesario a las nuevas funciones de supervisión que el BCE ha pasado a asumir un año más tarde. En este sentido, debe resaltarse que en la misma se ha cubierto una parte muy significativa de los diferentes procesos y procedimientos de los bancos examinados.

Las distintas fases de la evaluación global fueron las siguientes:

1. Análisis de la calidad de los activos – *Asset Quality Review (AQR)*

El objetivo de esta primera fase fue realizar una revisión detallada de los balances bancarios para determinar, entre otras cosas, si la clasificación de la inversión crediticia (normales/"dudosos"), los niveles de provisiones y las valoraciones de determinados activos son adecuados.

Para ello, el BCE empezó realizando una revisión de las principales políticas, procesos y criterios contables del banco cubriendo áreas relacionadas con la propia actividad de financiación (tratamiento de las operaciones refinanciadas, del sistema contable de provisiones y definición de los “dudosos”) así como también otros ámbitos como la consolidación y la valoración de los instrumentos financieros, incluidos los derivados.

Posteriormente, en base a la selección de las carteras que presentaban un mayor nivel de riesgo y exposición, el BCE revisó muestras de acreditados (básicamente, expedientes de crédito). En el caso del banco supuso considerar a la práctica totalidad de la inversión crediticia, revisándose 905 acreditados (de los que 210 correspondían a los principales clientes) y revaluando más de 1.500 tasaciones de inmuebles.

Esta fase, que contó con el apoyo de empresas de auditoría de primer nivel y fue sometida al control de calidad por parte del BCE y el Banco de España, podía dar lugar como resultado una serie de ajustes sobre el nivel de capital de máxima calidad CET1 a tener en cuenta para fijar los niveles de partida de la prueba de resistencia.

2. Prueba de resistencia – Ejercicio de *Stress test*

Esta segunda fase del ejercicio persiguió evaluar la capacidad de resistencia de las entidades en dos escenarios hipotéticos: uno central o más probable (escenario macroeconómico aprobado por la Comisión Europea) y otro adverso o más severo (fijado por la Junta Europea de Riesgo Sistémico) para el periodo 2014-2016.

Para su elaboración se partió de los balances consolidados al cierre de 2013 y se aplicó un enfoque “*bottom-up*”, lo que significó aplicar la metodología definida por la EBA al nivel de granularidad más elemental de la cartera del banco, incluyendo en este caso a la totalidad de la inversión crediticia así como su exposición en deuda soberana y corporativa, en compañías participadas y en activos inmobiliarios. De esta forma, se analizaron los principales riesgos de crédito, mercado, contrapartida y los procedentes de activos inmobiliarios.

El trabajo se desarrolló con plantillas detalladas que perseguían asegurar la ecuanimidad del ejercicio y, de forma similar a la anterior fase, también se contó con el control de calidad por parte del BCE y del Banco de España.

En el escenario base se fijó un umbral mínimo de capital del 8% y del 5,5% en el adverso.

Resultados del ejercicio

De acuerdo con los resultados publicados para cada una de las 128 mayores entidades europeas sujetas a la evaluación global, 25 entidades suspendieron con unas necesidades de capital agregadas de 25.000 millones de euros. Una vez consideradas las acciones correctivas llevadas a cabo en el 2014, este déficit se vio reducido hasta 9.500 millones de euros, repartidos entre 13 entidades. En relación a los bancos españoles, todos aprobaron el test de estrés y el AQR, con la única excepción de una entidad no significativa (de acuerdo con la propia definición del BCE) para la cual se planteó una necesidad de capital pero que fue debidamente cubierta con las acciones llevadas a cabo en la primera mitad del ejercicio 2014.

Banco Sabadell ha sido el único banco español al que no se le realizó ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el Asset Quality Review (AQR). A nivel europeo, sólo 15 entidades no tuvieron ajuste alguno.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell alcanzó un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situó por encima de mínimo exigido del 5,5%, concretamente en el 8,33%. Con estos ratios se estimó un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, fully-loaded), respectivamente.

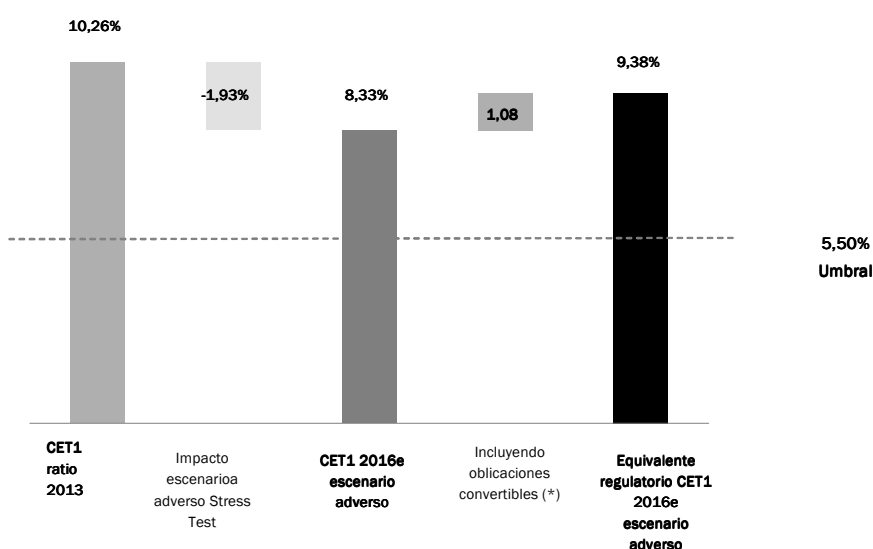
Los Administradores del grupo consideran que estos resultados muestran el acierto del conjunto de actuaciones de capital realizadas por Banco Sabadell a lo largo de los tres últimos años, a la vez que consolidan la posición competitiva del banco en el mercado español y son evidencia de la calidad de la gestión de los activos financieros.

Banco Sabadell. Stress test – factores de ajuste



Common Equity Tier 1 ratio 2016e en el escenario adverso

En porcentaje



(*) Dado que las convertibles no se han incluido en el Stress Test, se han añadido a efectos ilustrativos.

Saldo total de obligaciones convertibles de 860 millones de euros (105 puntos básicos) a diciembre 2013, de las que el calendario de vencimientos: 17,6 millones de euros en 2014, 755,6 millones en 2015, 68,6 millones en 2016 y 17,6 millones en 2017.

6.-RIESGOS

Durante 2014 el Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

En este sentido, los principales hitos de este año han sido el desarrollo de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*) que asegura el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del grupo, así como el fortalecimiento del marco de gobernanza de la función de riesgos.

Así mismo, este año se ha realizado la integración del negocio procedente de la adquisición de Banco Gallego y Lloyds Banking Group España en los sistemas homogeneizando la gestión y el control del riesgo.

A continuación se resumen los principales puntos, que se detallan más adelante en el documento.

Marco Estratégico de Riesgos (Risk Appetite Framework)

Grupo Banco Sabadell se ha dotado de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del Grupo. Este nuevo Marco se concreta, entre otros, en un *Risk Appetite Statement*, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El Risk Appetite Statement se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan. Se traslada a toda la Organización a través del *Risk Appetite Framework* mediante diferentes instrumentos entre los cuales destacan:

- Políticas de gestión de riesgos
- Modelos
- Herramientas
- Normativa
- Planificación Estratégica
- Incentivos
- Seguimiento y reporting
- Pricing
- Comunicación
- Protocolos de adecuación

Fortalecimiento de la Gobernanza de la Función de Riesgos

El Marco Estratégico de Riesgos está amparado bajo un actualizado marco de *governance* de riesgos de acuerdo a la normativa tanto del ámbito europeo como estatal (Concretamente, el Reglamento del Parlamento Europeo, CRR 575/2013, así como la Directiva CRD IV y su transposición al derecho estatal a través de la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito).

En este sentido, se ha reforzado el rol supervisor de la Comisión de Riesgos, que está compuesta por miembros del Consejo de Administración no ejecutivos, y cuya función fundamental es velar por la adecuación de los riesgos asumidos por el Grupo de acuerdo con el *Risk Appetite Statement* aprobado por el Consejo de Administración.

El Grupo cuenta así con unos sistemas de control de riesgos de primer nivel adecuados a las actividades de las unidades de negocio en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos más relevantes para la Entidad.

La función de control del riesgo del Banco lleva a cabo un seguimiento y valoración de los riesgos más relevantes, garantizando que todos los riesgos identificados son supervisados de manera eficaz por las diferentes unidades de negocio y velando permanente para que el perfil de riesgo de Entidad sea acorde con el *Risk Appetite Statement*.

La revisión del cumplimiento del marco de control establecido y su traslado a la gestión recae en la Dirección de Auditoría Interna, asesorando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre la efectividad y adecuación de los procesos y controles establecidos.

Integración tecnológica y funcional de Banco Gallego y Lloyds Banking Group España

Durante el 2014 ha concluido tanto la integración tecnológica como la integración en la gestión del riesgo de las entidades absorbidas (Banco Gallego y Lloyds Banking Group España). En este sentido, los acreditados provenientes de estas entidades, así como las oficinas integradas están amparadas en el marco de gestión de riesgos del grupo desde el ámbito tanto de admisión, como de seguimiento.

6.1. Principios Generales de Gestión de Riesgos

6.1.1 Cultura Corporativa de Riesgos

La cultura de riesgos en Banco Sabadell es uno de los aspectos diferenciadores del Banco, y está fuertemente arraigada en toda la organización como consecuencia de su progresivo desarrollo a lo largo de décadas. Entre los aspectos que caracterizan esta fuerte cultura de riesgos destacan:

- Alto grado de implicación del Consejo de Administración en la gestión y control de riesgos. Desde antes de 1994, existe en el Banco una Comisión de Control de Riesgos cuya función fundamental es la supervisión de la gestión de todos los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por la Entidad.
- Equipo Básico de Gestión como pieza clave en la admisión y seguimiento del riesgo. En funcionamiento desde hace más de 20 años, se compone del responsable de cuenta por una parte y del analista de riesgos por la otra. Su gestión se basa en la aportación de los puntos de vista de cada parte. Las decisiones deben ser siempre debatidas y resueltas por acuerdo entre las partes. Todo ello involucra especialmente al equipo en la decisión, y además aporta riqueza argumental y solidez a los dictámenes.
- Alto grado de especialización: equipos de gestión específicos para cada segmento (Real Estate, Corporativa, Empresas, Pymes, Minoristas, Bancos y Países,...) que permiten una gestión del riesgo especializada en cada ámbito.
- Modelos internos avanzados de calificación crediticia como elemento básico para la toma de decisiones desde hace más de 15 años (1999 para particulares y 2000 para empresas). La Entidad, siguiendo las mejores prácticas al respecto, se apoya en los mismos con el objeto de mejorar la eficiencia del proceso en general.
- La delegación de facultades para la sanción de operaciones en los distintos niveles está basada en el nivel de pérdida esperada.
- Riguroso seguimiento del riesgo de crédito soportado en un avanzado sistema de alertas tempranas para empresas y particulares. El seguimiento a nivel de cliente o grupo de riesgo puede dividirse en tres tipologías: seguimiento operativo, sistemático e integral. Una de las fuentes básicas para este

seguimiento es la implantación de un sistema de alertas tempranas tanto para Empresas como para Particulares (iniciado en 2008 y 2011) que permiten una anticipación del riesgo de crédito. Estas alertas están basadas tanto en información interna, como por ejemplo días en situación irregular, excedidos en descuento comercial, avales o crédito internacional, como en información externa, como por ejemplo clientes catalogados como morosos en el resto del sistema financiero o información de *bureaus* de crédito disponibles.

- Avanzado modelo de gestión del riesgo irregular que permite potenciar la anticipación y la gestión especializada. Se ha implementado un modelo integral de gestión del riesgo irregular que permite direccionar el tratamiento del riesgo en aquellas situaciones más cercanas al impago (anticipación, refinanciación, cobro...). El sistema integral cuenta con herramientas específicas (simuladores para buscar la mejor solución en cada caso), así como gestores especializados por segmentos dedicados exclusivamente a esta gestión.
- *Pricing* ajustado a riesgo. La política comercial respecto a la gestión de precios es dinámica, adaptándose a la situación económica-financiera del mercado (primas de liquidez, dificultad de acceso al crédito, la volatilidad del tipo de interés, etc.). Se tiene en cuenta el coste de financiación y del riesgo (pérdida esperada y coste de capital). Los modelos de riesgo son una pieza clave para el proceso de determinación de los precios y de los objetivos de rentabilidad.
- El modelo de gestión de riesgos está absolutamente integrado en la plataforma tecnológica del Banco, de tal forma que las políticas se trasladan inmediatamente a la gestión diaria: las políticas, procedimientos, metodologías y modelos que configuran el modelo de gestión de riesgos de Banco Sabadell, están integrados técnicamente en plataforma operativa del Banco. Ello permite una traslación inmediata de las políticas a la gestión efectiva diaria. Este elemento ha resultado especialmente relevante en las distintas integraciones acometidas recientemente por el Banco.
- Uso del stress testing como herramienta de gestión: Banco Sabadell lleva años trabajando con una potente herramienta de cálculo para la realización de ejercicios de stress test y con la colaboración de equipos internos con amplia experiencia en su desarrollo. Adicionalmente, durante el último año, se están realizando numerosos avances, entre ellos: *upgrade* de la herramienta (mayor granularidad, potencia de cálculo,...), definición de usos potenciales de la herramienta y del marco de gobierno.

6.1.2 Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*)

Durante el año 2014, Grupo Banco Sabadell ha desarrollado un nuevo Marco Estratégico de Riesgos que amplía y refuerza el marco de gestión existente.

Este Marco incluye, entre otros, el *Risk Appetite Statement* definido como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El *Risk Appetite Statement* (RAS) está compuesto de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como de elementos cualitativos, que complementan las métricas y guían la política de gestión y control de Riesgos en el Grupo.

Elementos cuantitativos

Las métricas cuantitativas del RAS se dividen en seis grandes apartados

- Capital y Solvencia: nivel y calidad del capital
- Liquidez: *buffers* de liquidez y estructura de financiación

- Rentabilidad: adecuación entre rentabilidad y riesgo
- Calidad de los Activos: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados
- Pérdidas: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados
- Crédito y Concentración: individual y sectorial

Aspectos cualitativos

De manera complementaria a las métricas de carácter cuantitativo, el Marco Estratégico de Riesgos incluye elementos cualitativos:

- La posición general de la Entidad respecto a la toma de Riesgos persigue conseguir un perfil de riesgo medio-bajo, mediante una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento rentable y sostenido de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del Grupo, con el fin de maximizar la creación de valor, garantizando un adecuado nivel de solvencia.
- La gestión y el control de riesgos en Grupo Banco Sabadell se configura como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión. La variable riesgo se incluye en las decisiones de todos los ámbitos, cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación de los riesgos a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.
- Los niveles de Capital y Liquidez deben permitir hacer frente a los riesgos asumidos por la Entidad, incluso ante escenarios económicos desfavorables.
- No deben existir niveles de concentración de riesgos que puedan comprometer de forma significativa los recursos propios.
- La asunción de Riesgo de Mercado por negociación tiene como objetivo atender el flujo de operaciones inducidas por la operativa de los clientes y aprovechar oportunidades de mercado, manteniendo una posición acorde a la cuota de mercado, apetito, capacidades y perfil del Banco.
- La función de riesgos es independiente y con una intensa participación de la alta dirección que garantiza una fuerte cultura de riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control.
- El Grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en toda la Entidad, estando dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos. La Dirección de Riesgos, transmite dicha cultura mediante la determinación de políticas y la implantación y puesta en marcha de modelos internos y su adecuación a los procesos de gestión del riesgo.

- Las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos se orientarán a adaptar el perfil de riesgo al Marco Estratégico de Riesgos, manteniendo y siguiendo el equilibrio entre rentabilidad esperada y riesgo.
- La entidad dispondrá de medios humanos y tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y gestión de todos los riesgos materializables en el desarrollo de su actividad.
- Los sistemas retributivos del Grupo deben alinear los intereses individuales al cumplimiento del Marco Estratégico de Riesgos.

6.1..3. Organización Global de la Función de Riesgos

El **Consejo de Administración** es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto. Por ello, es el órgano responsable de aprobar el Marco Estratégico de Riesgos (desarrollado en colaboración entre el Consejero Delegado, Director de Riesgos y Director Financiero) y asegurar que éste es consistente con los objetivos estratégicos de la Entidad a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, planificación de capital, capacidad de riesgo y programas de compensación.

En el seno del propio Consejo de Administración, existen cuatro comisiones involucradas en la gestión y el control del riesgo. Adicionalmente en la entidad hay distintos Comités que participan de esta función.



6.2. Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes

6.2.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar el suficiente grado de seguridad, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos, lo que permite una visión integral de la situación de cada cliente.

El Consejo de Administración otorga facultades a la Comisión Ejecutiva para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los sistemas de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de empresas presentadas.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del rating permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El sistema de alertas anticipatorias permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado.

Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo y se complementan con el seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente.

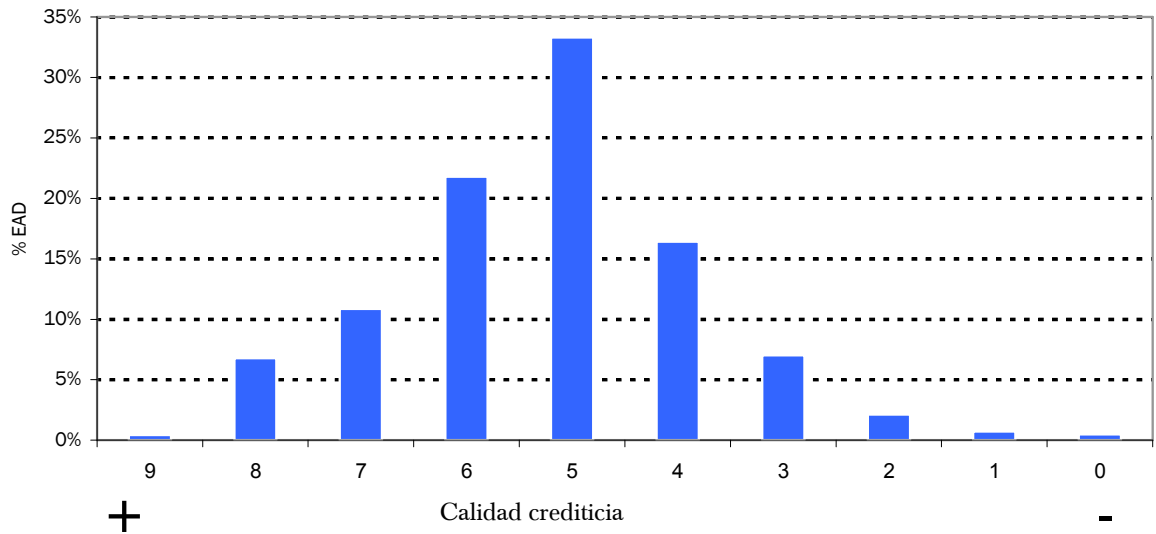
Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, comercios y autónomos, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de rating basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de rating se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de rating interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

Distribución por rating de la cartera de empresas BS



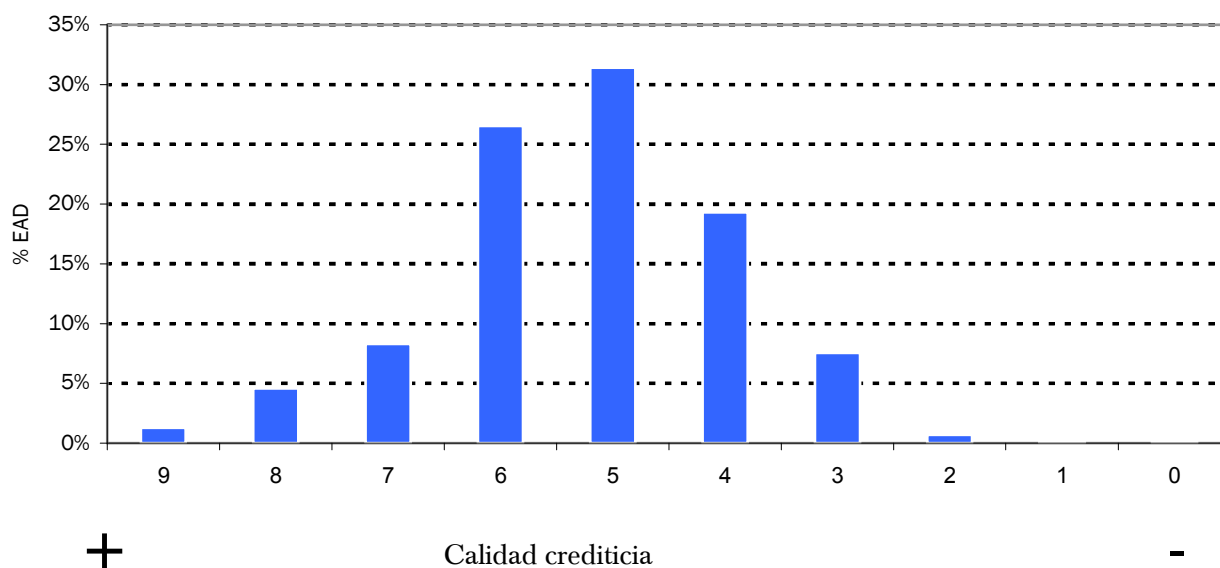
Scoring

Los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de scoring basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. Se utilizan dos tipos de scoring:

Scoring de comportamiento: El sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o cobros.

Scoring reactivo: Se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, nivel de los activos en garantía.

Distribución por rating de la cartera de particulares



Herramientas de alertas tempranas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (rating o scoring, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas

Este sistema de alertas permite

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

Gestión del riesgo irregular

Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados.

El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Riesgo país

Es el riesgo de incurrir en una pérdida en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país, como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual. En este sentido, el riesgo país comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Ejecutiva y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: ratings, CDS, indicadores macroeconómicos, etc.

Riesgo de Contrapartida

La Filosofía de la gestión de riesgos de contrapartida es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor, a través de la utilización eficiente del capital asignado a las unidades de negocio. Para ello, se han establecido criterios estrictos de gestión del riesgo de contrapartida derivado de la actividad en mercados financieros, tendentes a garantizar la integridad del capital del Grupo Banco Sabadell.

Banco Sabadell dispone de un sistema de evaluación y de gestión de estos riesgos que permite un seguimiento y control diario del cumplimiento de límites aprobados.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de contrapartida, Banco Sabadell mantiene acuerdos de compensación CSA (*Credit Support Annex*) y GMRA (*Global Master Repurchase Agreement*), negociados con la mayoría de contrapartes y que, a través de la aportación de colaterales, permiten que el riesgo incurrido se reduzca de manera significativa.

Riesgo de concentración

Adicionalmente al riesgo de crédito, el riesgo de concentración se refiere a exposiciones con el potencial de pérdidas suficientemente grandes como para amenazar la salud financiera de una institución o la viabilidad de su actividad ordinaria. Este riesgo se divide en dos subtipos básicos:

- Riesgo de concentración individual: imperfecta diversificación del riesgo idiosincrásico en la cartera debido bien al pequeño tamaño de ésta, bien a exposiciones muy grandes en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas de primer nivel
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Ejecutiva
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Ejecutiva

Mayor información, tanto cualitativa como cuantitativa, relativa a riesgo de crédito se encuentra disponible en las cuentas anuales (principalmente véase notas 8, 9, 18 y 37).

6.2.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez se establece entorno al requerimiento básico de que el Grupo disponga en todo momento de una capacidad de liquidez que como mínimo respete los niveles establecidos tanto en el ámbito regulatorio, como en el ámbito interno de gestión de riesgos.

Como política adicional, se ha determinado que la entidad disponga de un margen de reserva para cubrir necesidades de liquidez materializado en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Para la evaluación de este riesgo se utilizan diversas metodologías y sistemas de información:

- Información relativa a saldos diarios de activos y pasivos y situación en los mercados financieros.
- Información de la situación de activos líquidos y segundas líneas de liquidez en base a activos descontables en el BCE.
- Gap de liquidez utilizando el marco de medición de la herramienta para la medición del riesgo de tipo de interés, con la funcionalidad de poder realizar simulaciones.
- Información de vencimientos de las financiaciones en los mercados financieros mayoristas.
- Ejercicios periódicos de stress test.
- Información general de mercado: emisiones, spreads, informes agencias externas de calificación, etc.

Referente a los ejercicios de stress, el banco realiza periódicamente un ejercicio centrándose en la posición de

la entidad en el mercado institucional. El escenario de estrés contemplado considera un cierre prolongado de los mercados de capitales e interbancario combinado con un descenso de un nivel en la calificación crediticia de la entidad y una huida de depósitos de aquellas instituciones e empresas que gestionan su tesorería de manera profesional. El resultado de este ejercicio es garantizar que la entidad mantiene un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente al saldo neto de entradas y salidas en una situación de estrés que se alargase durante el período de un año.

Complementariamente a este ejercicio, la entidad realiza un ejercicio de estrés que a diferencia del anterior y de manera adicional, considera la completa disposición de todos los disponibles del Banco en el período de un mes, la salida de un 7.5% de la base de depósitos de la clientela minorista (hogares y pymes) y de un 15% de la base de depósitos de administraciones públicas y empresas en el período de un mes y la no renovación de todos aquellos valores colocados a la clientela minorista.

Adicionalmente la entidad analiza la robustez de su cartera de activos líquidos como activos descontables al BCE mediante un análisis de sensibilidad de la base de activos elegibles ante diferentes escenarios combinados de caídas de rating e impactos en los precios de mercado de los activos. El resultado de este objetivo es comprobar que la base de activos elegibles de la entidad es lo suficientemente robusta para garantizar que la entidad mantiene suficientes activos elegibles disponibles dada su posición actual con el BCE.

En relación con los ejercicios de estrés descritos, Banco Sabadell elabora mensualmente un plan de contingencia en el que se consideran dos situaciones distintas de estrés de liquidez: el caso de una crisis sistémica y el de una crisis específica de Banco Sabadell. Este plan de contingencia considera la capacidad de emisión de BS en mercado de capitales bajo cada uno de los escenarios, así como todos los activos en balance susceptibles de generar liquidez, estableciendo para cada clase de activos y en función del escenario de crisis el porcentaje que se podría hacer líquido en el plazo de una semana y un mes. Obteniendo de esta manera la liquidez contingente de la entidad en una situación de crisis de liquidez.

En relación con el nuevo ratios de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (Liquidity Coverage Ratio) y el ratio de financiación estable neta o NSFR (Net Stable Funding Ratio), Banco Sabadell está reportando al regulador la información requerida bajo las nuevas plantillas de liquidez de la EBA en base mensual y trimestral respectivamente. En relación con el ratio LCR, el grupo cumple ampliamente las exigencias del ratio. A cierre 2014 el ratio LCR de la entidad se situaba por encima del 100%, frente a un mínimo exigible del 60% en 2015. Por lo que se requiere el ratio NSFR, todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero 2018, y de la misma manera que el ratio LCR está previsto un periodo de aplicación gradual.

6.2.3. Riesgo de Mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo, principalmente: tipos de interés, tipos de cambio, precios de renta variable y spreads crediticios.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia dentro de la estrategia de centrar la actividad en el negocio de clientes. Principalmente proviene de las operaciones de Tesorería y Mercado de Capitales mediante los instrumentos de divisa, renta variable y renta fija tanto al contado como mediante derivados.

El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural del balance que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

El sistema de admisión, gestión y control de Riesgo de Mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte de riesgos.

Actividad de negociación

El principal indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el VaR (valor en riesgo), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y spread de crédito) en lo que está expuesta dicha operativa.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Control de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (stress testing) que proporcionan el perfil de riesgo de las posiciones. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la restricción de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados, puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos. La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado.

Riesgos Estructurales de Tipo de Interés y Tipo de Cambio

Riesgo estructural de tipo de interés

Este riesgo está causado por las variaciones de los tipos de interés, en el nivel o en la pendiente de la curva de tipos a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que podría repercutir en la robustez y estabilidad de los resultados.

La gestión del riesgo de interés se lleva a cabo mediante un enfoque global de exposición financiera en el ámbito del grupo e implica la propuesta de alternativas comerciales o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados, dentro de los límites de riesgo establecidos para el grupo. Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías, como la del análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante técnicas

estáticas (gap) o dinámicas (simulación), estas últimas teniendo en cuenta diferentes hipótesis de crecimiento de balance y cambios en la pendiente de la curva de tipos de interés.

Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el gap de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge como consecuencia de la variación de los tipos de cambio entre las distintas divisas, ante la eventualidad de que dichas variaciones puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por los órganos de decisión correspondientes.

6.2.4 Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de fallos o falta de adecuación de las personas, procesos, sistemas o por eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el Riesgo Reputacional (que a su vez incluye el Riesgo Conductual), Tecnológico y de Modelo.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone el Comité de Riesgo Operacional integrado por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

- o La primera se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

- o La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas. Adicionalmente, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Se dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional con datos desde el año 2002, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo reputacional: posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, pudiendo generar pérdida de confianza en la institución afectando a su solvencia.
- Riesgo tecnológico: posibilidad de pérdidas derivadas de la incapacidad de la infraestructura de sistemas de permitir continuar completamente con la actividad ordinaria
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados

6.2.5 Riesgo Fiscal

El riesgo fiscal refleja el posible incumplimiento o la incertidumbre asociada a la interpretación de la legislación fiscal en cualquiera de las jurisdicciones en las que se realiza la actividad ordinaria.

El objetivo del Grupo Banco Sabadell en este ámbito es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, a la vez que se garantice un rendimiento adecuado para nuestros accionistas.

En materia de riesgo fiscal, el Consejo de Administración determina las políticas de control y gestión, así como la estrategia fiscal con el doble objetivo de garantizar la satisfacción de las obligaciones legales y velar por el mayor rendimiento para el accionista.

El Área de Asesoría Fiscal lleva a cabo la revisión independiente de las operaciones del Banco desde el punto de vista de su ajuste a la legislación fiscal vigente. Concretamente, sus funciones se dividen en dos ámbitos, dependiendo de la situación de Banco Sabadell en cada caso:

- Como contribuyente: con el objetivo de asegurar que Banco Sabadell satisface sus obligaciones fiscales de manera puntual y precisa, Asesoría Fiscal vela por el cumplimiento de la legislación fiscal tanto de una manera periódica y regular, sobre la situación general del Banco, como de una manera puntual, en el caso de operaciones concretas que así lo requieran,

- Como desarrollador de nuevos productos: la actividad ordinaria del Banco implica la creación de nuevos productos ofrecidos a nuestros clientes. El desarrollo de estos productos debe llevar consigo un examen de la fiscalidad de éstos, de cara a ofrecer de manera transparente las características del producto.

6.2.6 Riesgo de Cumplimiento Normativo

El riesgo de Cumplimiento Normativo se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

Uno de los aspectos esenciales de la política del grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales. La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

Para ello, el Grupo cuenta con una Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo, minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se tomen las oportunas medidas preventivas si no existieran.

El modelo de cumplimiento normativo centraliza en la matriz la definición de políticas, procedimientos y controles, así como la ejecución de los programas de control de Banco Sabadell, y descentraliza en las filiales y oficinas del exterior la ejecución de los que son propios de éstas, manteniendo la responsabilidad funcional sobre los mismos.

Es un modelo flexible, enfocado al riesgo, que se adapta a la estrategia del Grupo en cada momento y que aprovecha las sinergias, manteniendo el enfoque global en aquellos aspectos de alcance general y/o que requieren de desarrollos tecnológicos importantes, pero adaptado a su vez a las especificidades y legislación que afecte a cada negocio o a cada país.

El reto principal es la homogeneización en el Grupo de los niveles de control de cumplimiento normativo fijando estándares mínimos de obligado cumplimiento, con independencia de la actividad o país en el que se desarrolla la actividad.

Este modelo se estructura en dos pilares:

(i) Una unidad central que da servicios a todo el Grupo y orientada a la gestión global del Riesgo de Cumplimiento Normativo. Su actividad principal es el análisis, distribución y control de implantación de cualquier nueva normativa que tenga impacto en el Grupo, así como el control, focalizado en el riesgo, del correcto cumplimiento de las normativas ya implantadas.

Además, tiene como responsabilidad directa la ejecución de diversos procesos, catalogados como de alto riesgo, porque requieren de un control directo e integral: la Prevención del Blanqueo de Capitales y el Bloqueo a la Financiación del Terrorismo; el control de prácticas de abuso de mercado; el control de cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y la implantación y seguimiento de elementos de protección al inversor (MIFID).

(ii) Una red de Responsables de Cumplimiento Normativo ubicados en cada una de las filiales y oficinas del exterior (con dependencia funcional de la Unidad Central de Cumplimiento Normativo y jerárquica del Director de la filial u oficina en el exterior) que ejecutan sus propios programas de control y reportan periódicamente a la Unidad Central, asegurando el cumplimiento de las normas internas y de la legislación vigente en todos los países y actividades en los que opera.

Para asegurar su eficiencia, este modelo se articula y potencia vía seis catalizadores (tecnología, formación, procedimientos, canales de comunicación, programas de control y seguimiento y proceso de aprobación de productos y normativas).

7 – CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 no se han producidos hechos significativos dignos de mención.

8 – INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Banco Sabadell adopta planes estratégicos trienales diseñados acorde a las condiciones macroeconómicas y regulatorias. El éxito en la implantación de todos los anteriores planes estratégicos ha permitido estar listos para este nuevo plan y otorga a BS un elevado nivel de credibilidad en su consecución.

El plan “Óptima 2010” se centró en preparar el banco para que pudiera ser una plataforma de crecimiento eficiente. Una vez conseguido, el plan “CREA” fue un plan orientado al crecimiento orgánico e inorgánico del banco, que le permitió alcanzar la masa crítica adecuada para competir de forma eficaz en un sistema financiero español en proceso de concentración.

Durante la ejecución del Plan “CREA”, Banco Sabadell se ha transformado comercialmente multiplicando por tres el número de clientes, incrementando las cuotas de mercado y optimizando los recursos.

En el actual contexto macroeconómico, y después de haber completado la reestructuración e integración de Banco CAM y varias adquisiciones en 2013 para seguir fortaleciendo la franquicia, Banco Sabadell ha iniciado un nuevo plan de negocio que consiste en extraer valor de la base de clientes, convirtiendo en margen el tamaño adquirido y las capacidades desarrolladas. El nuevo plan estratégico para el período 2014a 2016 es el “Plan Triple” y es un plan cuyo principal objetivo es la Rentabilidad. Para ello unas de las bases del nuevo plan son la Transformación (transformación comercial, transformación del modelo de producción y transformación del balance) y la Internacionalización (sentar las bases para la internacionalización en términos de estructura, equipo, etc. y la entrada en nuevos mercados).

El plan “Triple” plantea una serie de objetivos financieros a medio plazo. Entre ellos se incluyen los de alcanzar (i) una relación costes-ingresos o ratio de eficiencia (gastos de personal y otros gastos administrativos sobre margen bruto) del 40%, (ii) una rentabilidad sobre los recursos propios (beneficio consolidado atribuible al banco dividido entre sus fondos propios medios mensuales durante dicho período) de doble dígito, (iii) una relación entre préstamos y depósitos por del 100%, y finalmente, (iv) una ratio de Core Tier I (aplicando en su integridad los parámetros establecidos en los acuerdos de Basilea III y CRD IV-CRR IV) superior al 10%.

En su primer año de ejecución, el grupo ha cumplido con los objetivos intermedios marcados en el plan Triple, estando por lo tanto alineados con la consecución de los retos de dicho plan.

9 – ACTIVIDADES DE I+D+i

Durante el ejercicio 2014 se han finalizado los procesos de integración de Banco Gallego y Lloyds Bank International, iniciados a finales del año 2013.

En paralelo se ha llevado a cabo un Plan de Sistemas más intensivo que en el ejercicio anterior y alineado con objetivos del nuevo Plan de negocio Triple 2014-2016.

Se han llevado a cabo iniciativas de potenciación de la gestión comercial multicanal y de la gestión de campañas de marketing con la implementación de nuevas herramientas. Asimismo, se ha continuado con la realización de proyectos cuyo objetivo es continuar con la mejora operativa y de rendimiento de las oficinas, con iniciativas como las de incorporación de herramientas de captura de firma biométrica y un sistema multicanal de firma de documentos. Se ha incorporado la operativa de digitalización y gestor documental al nuevo frontal Proteo y también se ha sustituido el antiguo OCR basado en distribución en el terminal financiero por un OCR centralizado que permite su utilización desde cualquier tipo de frontal, incluidos los de movilidad.

En el ámbito de movilidad corporativa, se han desarrollado además las primeras funcionales de Proteo Mobile, el terminal financiero para dispositivos móviles.

En el ámbito de la Gestión activa del riesgo, se ha continuado trabajado en el modelo de riesgos de particulares, en el que se ha llevado a cabo mayor automatización de procesos.

Por otro lado, en el entorno de Tesorería, Mercados y Gestión de Activos, durante este ejercicio se ha trabajado en la adaptación de los sistemas a tipos negativos y en la implantación de un nuevo sistema de control de riesgo cliente para operativa Tesorera en el ámbito de FX (TGR).

En lo referente a Sistemas de Administración Corporativa, las actuaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio, se centran en mejoras de los procesos para adaptarnos a los nuevos requerimientos normativos (por ejemplo los relacionados con los nuevos estados de CIRBE 2. De la misma manera, en el ámbito de Recursos Humanos se ha iniciado la implementación de soluciones para la gestión del talento interno del grupo.

10 – ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

En relación a la información sobre la adquisición y enajenación de acciones propias ver nota 28 de la memoria.

11 – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Información Bursátil

A continuación se presentan un conjunto de indicadores en relación con la evolución bursátil del banco:

	2014	2013	Variación (%) interanual
Accionistas y contratación			
Número de accionistas	231.481	262.589	(11,8)
Número de acciones	4.024.460.614	4.011.481.581	0,3
Contratación media diaria (número de acciones)	27.272.221	15.512.282	75,8
Valor de cotización (en euros)			
Inicio	1,896	1,975	
Máxima	2,713	2,160	
Mínima	1,820	1,260	
Cierre	2,205	1,896	
Capitalización bursátil (en miles de euros)	8.873.936	7.605.769	
Ratios bursátiles			
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)	0,09	0,04	
Valor contable por acción (en euros)	2,54	2,50	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)	0,87	0,76	
PER (valor de cotización / BPA)	23,88	52,12	
Considerando la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones:			
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión	4.289.732.386	4.298.634.476	
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)	0,09	0,03	
Valor contable por acción (en euros)	2,38	2,34	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)	0,93	0,81	

Durante el ejercicio 2014 el precio de la acción del banco ha presentado una revalorización del 16,3%, mientras que la del IBEX-35 ha sido del 3,66% y el promedio de los bancos cotizados ha sido del 6,27%.

b) Política de dividendos

Históricamente el banco ha seguido una política de dividendos definida por el mantenimiento de un *pay-out* de alrededor del 50% de los resultados obtenidos. Puntualmente, en alguno de los últimos años, a la distribución del resultado en forma de dividendo se le ha añadido una retribución complementaria en forma de distribución de prima de emisión en acciones.

En los últimos años, dada la necesidad del sector de reforzar su nivel de solvencia, el Supervisor recomendó a las entidades de crédito limitar el pago de dividendos en efectivo al 25% del beneficio atribuido de 2013. El banco cuenta con un nivel confortable de capital tal y como lo ha evidenciado el resultado de la evolución

global realizada por el Banco Central Europeo en este año. Es por ello que, a medida que las circunstancias descritas anteriormente tiendan a la normalidad, el banco tiene la voluntad de retornar a su política histórica de distribución de aproximadamente el 50% del beneficio generado.

c) Gestión de calificación crediticia

Evolución del *rating* de Banco Sabadell y actuaciones llevadas a cabo por las agencias de calificación crediticia en el año en curso:

En 2014, las tres agencias que evalúan la calidad crediticia de Banco Sabadell son Standard & Poor's, Moody's y DBRS. A continuación se detallan los *ratings* actuales y la última fecha en la que se ha hecho alguna publicación reiterando este *rating*:

	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Última revisión
Standard & Poor's	BB+	B	Negativa	27/11/2014
Moody's	Ba2	NP	Negativa	23/10/2014
DBRS	A (low)	R1 (low)	Negativa	09/01/2015

En el contexto de la rebaja de calificaciones que acometió Moody's durante la segunda mitad de 2013 para diversas entidades españolas, y como resultado de la resolución de la revisión que tenían sobre Banco Sabadell desde julio de 2013, el día 14 de enero de 2014, la agencia de calificación crediticia rebajó el *rating* de largo plazo de Banco Sabadell en 1 notch hasta Ba2 (desde Ba1), con perspectiva negativa. A pesar de esta rebaja, Moody's reconoció la capacidad de generación de ingresos del banco, comparando favorablemente con sus competidores domésticos.

El 27 de noviembre de 2014, Standard & Poor's Ratings Services subió el *rating* a largo plazo de Banco Sabadell en 1 notch hasta BB+ (desde BB). El *rating* a corto plazo se mantuvo en B. El *outlook* negativo, según la agencia, refleja la posibilidad de disminución del soporte gubernamental a los bancos europeos cuando se implemente el marco de resolución bancaria. Esta subida de *rating* se basa en la visión que la calidad crediticia de Banco Sabadell ha mejorado, en el contexto de un menor riesgo económico para el sistema bancario español, que a su vez espera que continúe fortaleciendo su solvencia gracias a la mejora gradual de la rentabilidad del banco.

El 18 de diciembre de 2014, la agencia de calificación crediticia DBRS subió el *rating* de las cédulas hipotecarias de Banco Sabadell en +2 notches hasta AA (low) desde A. Esta acción de *rating* es consecuencia de la implementación de la nueva metodología de Cédulas Hipotecarias (DBRS *Rating European Covered Bonds*), así como el elevado nivel de sobrecolateralización, la capacidad de generar suficientes flujos para los pagos de las cédulas hipotecarias, y elevadas perspectivas de recuperaciones.

Todas las agencias han remarcado la mejora de la posición de solvencia de Banco Sabadell y han valorado positivamente los resultados de las pruebas de estrés.

Durante 2014, Banco Sabadell se ha reunido con las tres agencias. En estas visitas o teleconferencias se han discutido temas como la estrategia del banco, pruebas de estrés, resultados, capital, liquidez, riesgos y calidad crediticia, y gestión de activos problemáticos.

d) Red de sucursales

Banco Sabadell concluyó el año 2014 con una red de 2.320 oficinas, con una variación neta de -98 oficinas en relación a 31 de diciembre de 2013, debido a la optimización de la red comercial tras las integraciones de BMN-Penedès, Banco Gallego y Lloyds Bank.

Del total de la red de oficinas de Banco Sabadell y su grupo, 1.204 oficinas operaban bajo la marca SabadellAtlantico (36 especializadas en banca de empresas y 2 especializadas en banca corporativa); 503 oficinas, como SabadellCAM (con 11 de banca de empresas); 178 oficinas, como Banco Herrero en Asturias y León (con 5 de banca de empresas); 131 oficinas, como SabadellGuipuzcoano (con 5 de banca de empresas);

12 oficinas, como SabadellUrquijo; 108 oficinas correspondían a Solbank; y 53 oficinas configuraban la red internacional, de las que 27 pertenecían a la red de Sabadell United Bank y 7 oficinas correspondían a BancSabadell d'Andorra. A esta red de oficinas bancarias cabe añadir los dos Centros Activo de atención a clientes pertenecientes a ActivoBank. El desglose de las oficinas en España por comunidad es el siguiente:

Comunidad	Oficinas	Comunidad	Oficinas
Andalucía	142	C. Valenciana	392
Aragón	39	Extremadura	6
Asturias	146	Galicia	129
Baleares	65	La Rioja	8
Canarias	31	Madrid	216
Cantabria	6	Murcia	149
Castilla-La Mancha	23	Navarra	19
Castilla y León	64	País Vasco	107
Cataluña	723	Ceuta y Melilla	2

País	Sucursal	Representación	Sociedades Filiales y Participadas
Europa			
Andorra			•
Francia	•		
Polonia		•	
Portugal			•
Reino Unido	•		
Turquía		•	
América			
Brasil		•	
Estados Unidos	•	•	•
México		•	•
República Dominicana		•	
Venezuela		•	
Asia			
China		•	
Emiratos Árabes Unidos		•	
India		•	
Singapur		•	
África			
Argelia		•	
Marruecos	•		

Gobierno Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el grupo Banco Sabadell ha elaborado el Informe anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio de 2014 que forma parte, según lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se anexa como documento separado, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

La información de Gobierno Corporativo está disponible en la página web corporativa del Grupo (www.grupobancosabadell.com), accediéndose directamente a través de la pestaña “Información accionistas e inversores” que figura en la página de inicio (*homepage*) de dicha web.

ANEXO I

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014
--	------------

C.I.F.	A-08000143
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL
BANCO DE SABADELL, S.A.

DOMICILIO SOCIAL
PL. DE SANT ROC, 20 - SABADELL (BARCELONA)

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
28/11/2014	503.057.576,75	4.024.460.614	5.030.575

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JAIME GILINSKI BACAL	0	376.951	7,49%
WINTHROP SECURITIES LTD	0	246.951	4,91%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JAIME GILINSKI BACAL	ITOS HOLDING S.A.R.L.	376.951
WINTHROP SECURITIES LTD	FINTECH INVESTMENTS LTD	246.951

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BLACKROCK INC.	20/11/2014	Se ha descendido el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSÉ OLIU CREUS	4.683	0	0,09%
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	170	2.026	0,04%
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	99	0	0,00%
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	277	154	0,01%
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	97	2.709	0,06%
DON JOAN LLOONCH ANDREU	1.787	0	0,04%
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	43	0	0,00%
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	20.666	0	0,41%
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	64	0	0,00%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	10	0	0,00%
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	1.078	436	0,03%
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	11	0	0,00%
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	2.418	0	0,05%
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	1.509	1.269	0,06%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	OTROS ACCIONISTAS	2.026
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	OTROS ACCIONISTAS	154
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	OTROS ACCIONISTAS	2.709
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	OTROS ACCIONISTAS	436
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	OTROS ACCIONISTAS	1.269

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,78%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial
BANCO DE SABADELL, S.A.
LLOYDS TSB BANK PLC

Porcentaje de capital social afectado: 1,62%

Breve descripción del pacto:

Compromiso de Lloyds TSB Bank de no transmitir las acciones de Banco Sabadell hasta el 30 de abril de 2015.

Hecho relevante número 190278 de fecha 8/7/2013.

Intervinientes del pacto parasocial
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO
DON MIGUEL BÖSSER ROVIRA
DON JOSÉ OLIU CREUS

Intervinientes del pacto parasocial
DON ISAK ANDIC ERMAY
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN

Porcentaje de capital social afectado: 2,93%

Breve descripción del pacto:

Suscrito el 27/07/06 en orden al establecimiento de un régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de sus acciones en la compañía.
Hecho relevante número 69323 de fecha 2/8/2006.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
40.830.340	0	1,01%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
19/02/2014	55.842.033	0	1,39%
08/04/2014	26.232.141	0	0,65%
11/06/2014	25.000.000	0	0,62%
07/08/2014	33.135.465	0	0,83%
20/10/2014	41.837.920	0	1,04%
18/11/2014	56.329.614	0	1,40%
04/12/2014	48.144.815	0	1,20%

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El mandato vigente se corresponde con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell, S.A. celebrada en fecha 27 de marzo de 2014, punto décimo del Orden del Día, en los términos siguientes:

"Dejando sin efecto la delegación conferida en el acuerdo séptimo adoptado por la Junta General de 26 de marzo de 2013 en lo no ejecutado, autorizar a Banco de Sabadell, S.A. para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, o en su caso, entregarlas a los trabajadores o administradores de la sociedad como parte de su retribución o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, todo ello de conformidad con los artículos 146, 509 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del límite legal máximo establecido en cada momento por la legislación vigente (actualmente fijado en el diez por ciento del capital social), respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde las acciones de Banco de Sabadell, S.A. se encuentren admitidas a cotización.
- Que la adquisición, comprendidas las acciones que el Banco (o persona que actúe en nombre propio pero por su cuenta) hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquiera otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores."

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

La modificación de los estatutos del banco se rige por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos del banco, requiriendo en su caso autorización de Banco de España.

En los supuestos en que la ley prevé que las modificaciones sean acordadas por la Junta General, se exige la concurrencia de los siguientes requisitos:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de los estatutos sociales:

Artículo 44.

Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.

La Junta podrá delegar en el consejo por un periodo no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.

El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.

Cualquier modificación de los estatutos que implique nuevas obligaciones para los accionistas deberá adoptarse con el consentimiento de los interesados.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
26/03/2013	1,86%	65,20%	0,00%	0,00%	67,06%
27/03/2014	1,62%	66,61%	0,00%	0,00%	68,23%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	800
---	-----

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la

liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí

No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La información está disponible en la página web corporativa del Grupo (www.grupobancosabadell.com.), accediéndose directamente a la pestaña "Información accionistas e inversores" que figura en la página de inicio (homepage) de dicha web corporativa.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON JOSÉ OLIU CREUS		PRESIDENTE	29/03/1990	25/03/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH		VICEPRESIDENTE 1º	24/04/2003	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR		VICEPRESIDENTE 2º	18/09/2010	18/09/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO		CONSEJERO DELEGADO	27/09/2007	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO		CONSEJERO	31/10/2001	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOAN LLONCH ANDREU		CONSEJERO	28/11/1996	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ		CONSEJERO	26/03/2013	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN		CONSEJERO	16/03/2000	25/03/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS		CONSEJERO	29/03/2007	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN		CONSEJERO	27/03/2014	27/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO		CONSEJERO	20/09/2012	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI		CONSEJERO	18/09/2010	18/09/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ		CONSEJERO	31/05/2012	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA		CONSEJERO	21/03/2002	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	14
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DOÑA SOL DAURELLA COMADRÁN	Independiente	20/11/2014

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JOSÉ OLIU CREUS	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Director General

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	21,43%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	FINTECH INVESTMENTS LTD

Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	14,29%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOAN LLONCH ANDREU

Perfil:

EMPRESARIAL / ACADÉMICO

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS

Perfil:

ACADÉMICO

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI

Perfil:

EMPRESARIAL

Número total de consejeros independientes	8
% total del consejo	57,14%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

-

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,14%

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

BANCO DE SABADELL, S.A.

Motivos:

Por aplicación del artículo 8.4.a de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	2	2	2	25,00%	22,22%	25,00%	22,22%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	2	2	2	2	14,29%	14,29%	13,33%	13,33%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Consejo de Administración ha adoptado políticas activas que permiten fomentar en lo posible, en el seno de la entidad, la diversidad de género.

En los últimos años ha incorporado 3 mujeres en el Consejo de Administración, estando previsto continuar con estas políticas para cubrir las vacantes producidas en el seno del mismo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus funciones asegurar que en el proceso de selección de consejeros no se produzca ningún tipo de discriminación en razón de género, fomentando en todo caso la incorporación de mujeres.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista:

BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.

Justificación:

D. Antonio Vítor Martins Monteiro es Presidente de Banco Comercial Portugués.

Nombre o denominación social del accionista:

FINTECH INVESTMENTS LTD

Justificación:

D. David Manuel Martínez Guzmán es el único accionista de la sociedad administradora de Fintech Investments Ltd.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DOÑA SOL DAURELLA COMADRÁN

Motivo del cese:

El 20 de noviembre de 2014 comunicó el cese a través de una carta de renuncia dirigida a cada uno de los miembros del Consejo, en la que se indicaba que "el momento profesional y empresarial en el que me encuentro es muy diferente al que tenía cuando me incorporé al Consejo. Estos cambios, algunos de los cuales ya se han consolidado y otros están en proyecto, me exige dedicarles todo mi esfuerzo. Es por ello que considero que no voy a poder atender a partir de ahora mi función en esta entidad en la manera que venía haciendo."

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO

Breve descripción:

Las facultades del Consejero Delegado se detallan en el apartado "H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS".

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSÉ OLIU CREUS	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	PRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	CONSEJERO
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	CONSEJERO
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOAN LLONCH ANDREU	BANCSABADELL D'ANDORRA, S.A.	CONSEJERO
DON JOAN LLONCH ANDREU	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	BANSABADELL FINANCIACIÓN, E.F.C. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	BANCSABADELL D'ANDORRA, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA HOTELS, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA HOUSING, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA DEVELOPMENT, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	TENEDORA DE INVERSIONES Y PARTICIPACIONES, S.L.	PRESIDENTE

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ACS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	ALFA, S.A.B. DE C.V.	CONSEJERO
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	VITRO, S.A.B. DE C.V.	CONSEJERO
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.	PRESIDENTE
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	SOCO INTERNACIONAL PLC	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

Explicación de las reglas

Resultado aplicable la Ley 10/2014, de 27 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que establece el número máximo de cargos en consejos de administración que pueden ocupar los consejeros de entidades financieras.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	7.674
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	3.362
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	11.036

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	VICESECRETARIA DEL CONSEJO - SECRETARIA GENERAL
DON TOMÁS VARELA MUIÑA	DIRECTOR GENERAL
DON MIQUEL MONTES GÜELL	DIRECTOR GENERAL
DON RAMÓN DE LA RIVA REINA	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DON CARLOS VENTURA SANTAMANS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DOÑA NURIA LÁZARO RUBIO	SUBDIRECTORA GENERAL - DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.005
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 51, 54 y 56 de los Estatutos Sociales, 14, 19 y 20 del Reglamento del Consejo de Administración y el Procedimiento para la evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración y de los titulares de funciones clave de Banco Sabadell, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros son los siguientes:

1.- Selección

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entre sus responsabilidades básicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Consejo, formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.

En concreto, también le corresponde elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes e informar del nombramiento de los restantes Consejeros.

2.- Nombramiento

Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Junta General. Igualmente las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General.

3.- Relección

Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos.

4.- Evaluación

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras responsabilidades básicas, la de elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta. Dicha comisión es responsable de la selección y evaluación continua de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración, para ello analiza los informes y propuestas que le eleva el Secretario del Consejo, elaborados por la Secretaría General del Banco, sobre honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia y disposición para ejercer un buen gobierno, en aplicación con los requisitos definidos en los apartados 2,3 y 4 del artículo 2 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio (según redacción del Real Decreto 256/2013, de 12 de abril) y en la Ley 10/2014, de 27 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. Asimismo, evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Especialmente velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración.

5.- Remoción

Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En la actualidad el Consejo no tiene atribuciones legales ni estatutarias al respecto. La Junta General puede acordar en cualquier momento la separación de los consejeros, tal y como recoge el artículo 51 de los Estatutos Sociales.

6.- Restricciones

No pueden ser miembros del Consejo de Administración:

- a) Los accionistas menores de edad.
- b) Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados, concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de las leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.
- c) Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del banco.
- d) Los accionistas que estén en descubierto con el banco por obligaciones vencidas.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Establecimiento de una herramienta de soporte documental para mejorar y anticipar la distribución de información a los miembros del Consejo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros cesarán en el cargo:

- a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- b) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- c) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí

No

Medidas para limitar riesgos

El Presidente del Consejo de Administración tiene la condición de Presidente ejecutivo del Banco, teniendo otorgados poderes generales que le permiten ejercer las funciones previstas expresamente en los estatutos sociales y en particular lo previsto en el artículo 55, que señala que "será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General". Igualmente lleva en todo caso la representación del Banco y ostenta la firma social.

Existen asimismo dos Vicepresidentes que tienen atribuidas funciones específicas y que desempeñarán el cargo de Presidente si por cualquier causa este último no pudiera desempeñar su cargo.

Además la figura del Consejero Delegado de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales aplica las políticas que el consejo haya acordado, y concreta y cuantifica mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirá todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlará los resultados y adoptará cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.

Junto a ello existe toda una estructura de órganos colegiados y comisiones del propio Consejo y de la estructura directiva, y en particular la Comisión Ejecutiva en la que se toman las principales decisiones que permiten una actuación equilibrada de todos ellos, incluido el Presidente y el Consejero Delegado, evitando así cualquier riesgo de acumulación de poderes en una persona.

Por último, se hace constar que se someterá a la Junta General de 2015 una mejora técnica estatutaria consistente en definir la figura de Consejero Independiente Coordinador.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí No

Explicación de las reglas

El artículo 17 apartados 1, 2 y 4 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

1.- El Consejo de Administración se reunirá una vez al mes y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la compañía. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión que deberá contemplar, entre otros puntos, los relativos a las informaciones de las sociedades filiales y de las Comisiones Delegadas, así como a las propuestas y sugerencias que formulen el Presidente y los demás miembros del Consejo y el o los director/es general/es del banco, con una antelación no menor a cinco días hábiles a la fecha del propio Consejo, propuestas que deberán ir acompañadas del correspondiente material para su distribución a los Consejeros. El propio Consejo aprobará el acta y señalará la fecha de la siguiente reunión.

2.- El Sr. Presidente podrá convocar reuniones extraordinarias, fijando en la propia convocatoria el temario de la reunión. También deberá convocarlas a petición de cualquier Consejero conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales. Caso de que el Presidente no convocase, en el plazo de cinco días hábiles, la reunión solicitada por cualquier Consejero, éste podrá solicitar que el vicepresidente 1º efectúe la convocatoria en el mismo plazo.

Por otra parte el artículo 23.2 letra e) del mencionado Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejero queda obligado en particular a instar a las personas con capacidad de convocatoria para que convoquen, en su caso, una reunión extraordinaria del Consejo o incluyan en el orden del día de la primera que haya de celebrarse los extremos que considere convenientes.

En el ejercicio 2015 está previsto el nombramiento del Consejero Independiente Coordinador, así como la correspondiente modificación estatutaria que explicita de forma más detallada sus funciones.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad

El voto de calidad se extiende a todos los acuerdos del Consejo de Administración

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Resulta aplicable la Ley de Sociedades de Capital, que establece que los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión Ejecutiva	33
Comisión de Auditoría y Control	6
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	11
Comisión de Control de Riesgos	7
Comisión de Estrategia	6

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	5
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	92,55%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí

No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	CONSEJERO DELEGADO
DON TOMÁS VARELA MUIÑA	DIRECTOR GENERAL - DIRECTOR FINANCIERO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Los servicios internos del banco elaborarán las cuentas anuales redactadas con claridad y mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, debiendo aplicar correctamente a toda la información financiera y contable los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Comisión de Auditoría y Control revisará las Cuentas anuales de la compañía, tanto individuales como consolidadas, para su remisión al Consejo de Administración, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. De existir alguna salvedad, la Comisión velaría por la resolución de la misma.

En caso de que finalmente las cuentas anuales incorporaran salvedades, el informe anual de la Comisión de Auditoría y Control contendría un apartado en el que se indicaría claramente cuáles son las discrepancias habidas al respecto.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El Consejo de Administración elegirá un Secretario y, en su caso, un vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros. En este último caso no tendrán voto. El Secretario y el vicesecretario serán nombrados, y en su caso cesados, por el Consejo de Administración en pleno, previo informe en ambos casos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Secretario es D. Miquel Roca i Junyent, nombrado el 13 de abril de 2000. La Vicesecretaria es D^a. María José García Beato, nombrada el 1 de junio de 2012.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

Observaciones

De acuerdo con las funciones que tiene atribuidas.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En relación con los auditores los Estatutos Sociales, en su artículo 59 bis, establecen:

"En todo caso, deberá constituirse una Comisión de Auditoría y Control, formada por un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, que designará también a su Presidente, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes (...).

Corresponden a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias:

(...)

4. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

(...)

6. Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría."

En términos similares se manifiesta el Reglamento del Consejo de Administración, que determina, a su vez, en su artículo 30: "Las relaciones del Consejo con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría y Control".

La Comisión de Auditoría ha estado formada durante el ejercicio 2014 por 4 Consejeros independientes. El Reglamento de dicha Comisión incorpora lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, y establece en su apartado 3 del artículo 21 que por su condición de Consejeros y miembros de la Comisión, dichos miembros deberán actuar con independencia de criterio y de acción respecto al resto de la organización (...).

Y finalmente, en relación al cumplimiento con la regulación de independencia, la Comisión de Auditoría y Control revisa y emite un informe al Consejo de Administración al respecto de:

1. los principales servicios distintos de la auditoría prestados por los auditores externos a fin de asegurar que cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, emitido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio y en las Normas Técnicas de Auditoría emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
2. la importancia relativa de los honorarios generados en el Grupo respecto a los ingresos anuales de los auditores externos.
3. a través de la confirmación recibida de los auditores externos, los procedimientos y herramientas de la firma en relación al cumplimiento con la regulación de independencia, a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de independencia establecidos el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, emitido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

En relación con los analistas financieros, se facilita información a cualquier analista que la solicite sin restricción alguna.

Y en relación a las agencias de calificación, el banco se relaciona con las principales del mercado, de forma que tanto por número como por calidad se asegure su independencia.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí

No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí

No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	745	406	1.151
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	33,40%	16,90%	24,80%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	32	30
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	94,12%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

Sin perjuicio de las facultades generales del Consejo de Administración, que incluyen la posible contratación de asesores, informes o servicios externos, el artículo 21 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, establece el derecho de sus miembros a recabar el asesoramiento de profesionales externos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo, con una antelación mínima de cinco días, se convocará el Consejo de Administración mediante la inclusión del Orden del Día de la sesión, el cual deberá contemplar, entre otros puntos, los relativos a las informaciones de las sociedades filiales y de las comisiones delegadas, así como a las propuestas y sugerencias que formulen el Presidente y los demás miembros del consejo y el/los Director/es General/es del banco, propuestas que deberán ir acompañadas del correspondiente material para su distribución a los Sres. Consejeros.

Complementariamente, el artículo 21 dispone que:

1. El Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.
2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero, facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí No

Explique las reglas

El artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los Consejeros cesarán en el cargo:

- a) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- b) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- c) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas a la evaluación de idoneidad que será realizada por el Banco siguiendo el procedimiento aprobado por el Consejo de Administración.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

-

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 28

Tipo de beneficiario:

Consejeros ejecutivos, alta dirección y otros miembros del colectivo identificado

Descripción del Acuerdo:

Cláusula de indemnización de 2 ó 3 anualidades para los supuestos de despido improcedente o algunos casos limitados de cambio de control

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

Comisión Ejecutiva

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	VOCAL	Ejecutivo
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	VOCAL	Ejecutivo
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	60,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	20,00%
% de otros externos	20,00%

Comisión de Auditoría y Control

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOAN LLONCH ANDREU	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Tipología
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Comisión de Control de Riesgos

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON JOAN LLONCH ANDREU	VOCAL	Independiente
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	25,00%

Comisión de Estrategia

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	VOCAL	Ejecutivo
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	33,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	67,00%
% de otros externos	0,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Auditoría y Control	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Control de Riesgos	1	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%
Comisión de Estrategia	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	

	Sí	No
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Denominación comisión
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Breve descripción
Prevista expresamente en los Estatutos Sociales (artículo 59 bis) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 13), cuenta con su propio Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de Auditoría Interna para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de la organización, así como asegurar que se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos. También velará para que las medidas, políticas y estrategias definidas por el Consejo sean debidamente implantadas.

Asimismo, supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control del Grupo, incluido el sistema de control interno sobre el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, dedicando especial atención a la revisión de las Cuentas y la información económico-financiera periódica de la Sociedad antes de su difusión al mercado con el objetivo de asegurar su adecuación a la normativa contable vigente, e informa sobre el contenido de dicha información al Consejo.

Se reúne como mínimo trimestralmente, siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos, para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Estará formada por un máximo de cinco Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración que designará al Presidente y al Secretario de la Comisión, éste último no podrá ser Consejero. El Secretario levantará acta de cada una de las sesiones, que será aprobada en la misma sesión o en la inmediatamente posterior. Del contenido de dichas reuniones se dará cuenta al Consejo de Administración en su inmediata reunión posterior, mediante lectura del acta.

Denominación comisión
COMISIÓN DE CONTROL DE RIESGOS

Breve descripción
Está integrada por cuatro Consejeros no ejecutivos, designados por el propio Consejo, de los cuales tres son independientes y uno externo. Sus funciones se centran en supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos de la entidad.

Asistirán asimismo el o los Director/es General/es, el Director de Gestión de Riesgos y aquellos otros empleados que sean convocados a propuesta de cualquier Consejero o del o los Director/es General/es para exponer puntos concretos sobre los riesgos o inversiones, así como sobre los sistemas de control o de medición del riesgo, ratings, scorings, etc.

La Comisión de Control de Riesgos se ha adaptado a las disposiciones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito y está regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión
COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción
Regulada en el artículo 16 bis del Reglamento del Consejo de Administración.

Estará formada por cinco miembros como mínimo y seis miembros como máximo, todos ellos pertenecientes al Consejo, de los cuales dos serán el Presidente del Consejo y su Consejero delegado y en la que actuará como Secretario el que lo fuere del Consejo.

Se reunirá como mínimo una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente. Sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Prevista en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales, se regula en el artículo 14 del Reglamento del Consejo y está formada por cuatro miembros, todos ellos Consejeros independientes. Se reúne como mínimo anualmente. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo y la selección de candidatos, elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes e informar del nombramiento de los restantes Consejeros, y evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones, elevando al Consejo las correspondientes propuestas.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las responsabilidades detalladas en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El artículo 12 del Reglamento del Consejo establece que a la Comisión Ejecutiva, le corresponde la coordinación de la dirección ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el consejo, a quien reportará las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo es uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, y también la preside.

Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Los acuerdos de la Comisión se llevarán en un libro de actas, que será firmado, para cada una de ellas, por el Presidente y el Secretario o, en su caso, por quienes hayan desempeñado estas funciones en la sesión de que se trate.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

En el apartado C.2.4 se detallan los artículos de los Estatutos Sociales o del Reglamento del Consejo de Administración en el que se contienen las normas de funcionamiento y competencias de las diferentes comisiones. Dichos documentos se encuentran disponibles en la web (www.grupobancosabadell.com), bajo la sección "información accionistas e inversores", apartado "Gobierno corporativo".

Por otra parte, la Comisión de Auditoría y Control dispone de un Reglamento Interno, en el que se detallan funciones y procedimientos, inscrito en el Registro Mercantil, que es accesible en la web (www.grupobancosabadell.com – Información accionistas e inversores - Gobierno Corporativo - Reglamentos del Consejo de Administración).

Todas las comisiones elaboran un informe anual de autoevaluación, sobre sus actividades, que someten al Consejo de Administración del banco para su conocimiento.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí

No

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas
Consejo de Administración

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

Previo informe favorable del Comité de Auditoría y Control.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1. El Reglamento del Consejo de Administración contiene obligaciones específicas de lealtad, confidencialidad y de información sobre participaciones en la propia sociedad o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo.

Concretamente, en el artículo 25 del Reglamento se establece que el consejero no puede prestar sus servicios profesionales en sociedades españolas que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la compañía. Quedan a salvo los cargos que puedan desempeñarse en sociedades del Grupo. Antes de aceptar cualquier puesto directivo en otra compañía o entidad, el Consejero deberá comunicarlo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El artículo 27 del Reglamento establece que el consejero deberá informar a la compañía de las acciones de la misma de las que sea titular directamente o a través de sociedades en las que tenga una participación significativa.

Asimismo deberá informar de aquellas otras que estén en posesión, directa o indirecta, de sus familiares más allegados. El Consejero también deberá informar a la compañía de todos los puestos que desempeñe y de las actividades que realice en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la sociedad.

2. El Código de Conducta del grupo Banco Sabadell reúne un conjunto de reglas mediante las cuales se pretende orientar el comportamiento de sus miembros y de aquellos que interactúan con el mismo (clientes, proveedores, accionistas, administraciones y entorno local) basado en aquellos principios cuyo respeto hemos considerado imprescindibles en la práctica de nuestros negocios.

Expresamente contempla las normas aplicables a posibles conflictos de interés con clientes y proveedores y las pautas de actuación en esos casos.

3. El Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores (RIC) del grupo Banco Sabadell aprobado por el Consejo de Administración con fecha 26 de noviembre de 2009, es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración del Banco, y a aquellos directivos y empleados del mismo cuya labor esté directa o indirectamente relacionada con las actividades y servicios de la entidad en el campo del mercado de valores o que tengan acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas al propio Banco o a sociedades de su Grupo.

El texto del RIC contempla, en su apartado cuarto, los mecanismos para identificar, prevenir y resolver los posibles conflictos de interés que puedan detectar las personas sujetas, las cuales tienen la obligación de declarar sus vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Banco por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa, así como, otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuaníme, podrían comprometer la actuación imparcial de una persona sujeta.

4. La política general de conflictos de interés del grupo Banco Sabadell es una norma interna que establece los criterios y procedimientos a seguir para garantizar que la toma de decisiones en el ámbito del grupo Banco Sabadell en relación con la prestación de servicios de inversión se hace evitando, eliminando o, en última instancia, revelando el conflicto de interés al cliente. La Dirección de Cumplimiento

Normativo tiene delegada la responsabilidad de la correcta aplicación de la política general de conflictos de interés, y cuando sea necesario, instará las actuaciones pertinentes del resto de direcciones del Grupo en que se aplique.

5. El Comité de Ética Corporativa del grupo Banco Sabadell, es el responsable de promover el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización, proponiendo y asesorando tanto al Consejo de Administración como a las distintas unidades corporativas y de negocio, en la toma de decisiones en las que concurran aspectos que pudieran derivar en conflictos de interés. El Comité también es el responsable de supervisar el cumplimiento de las obligaciones derivadas tanto del Código de Conducta como del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Comité de Ética Corporativa cuenta con los recursos de la Dirección de Cumplimiento Normativo, y con las más amplias facultades atribuidas por el propio Consejo para acceder a toda la documentación e información que sea precisa para el desarrollo de su actividad supervisora.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

En Banco Sabadell, el sistema de Gestión de Riesgos se fundamenta en el Marco Estratégico de Riesgos que contempla el Risk Appetite Statement, las políticas de gestión de riesgos asociadas, así como el sistema de reporting y el modelo general de gobernanza de la función de riesgos.

El sistema tiene alcance integral, consolidando dicha gestión por área o unidad de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto.

En el seno del propio Consejo está la Comisión de Control de Riesgos, a la cual corresponde velar por el cumplimiento del Risk Appetite Statement (RAS) aprobado por el Consejo y las políticas de gestión de riesgo asociadas, y cuyas funciones están detalladas en el punto C.2.4. Adicionalmente, otras 3 comisiones participan en la gestión y el control del riesgo: La Comisión Ejecutiva, responsable de la coordinación de la dirección ejecutiva del Banco, la Comisión de Auditoría y Control, que supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que asegura que las prácticas de remuneración del Grupo sean coherentes con su perfil de riesgo, evitando la toma inadecuada de riesgos y promoviendo una gestión del riesgo sólida y eficaz.

La principal dirección involucrada en el proceso de gestión y control de riesgos es la Dirección de Riesgos. El responsable es el Consejero Director General y es la responsable máxima a nivel ejecutivo de la gestión de riesgos de la Entidad. Depende directamente de Presidencia y desarrolla, junto con la Dirección Financiera y el Consejero Delegado, el Marco Estratégico de Riesgos. Sus funciones se llevan a cabo a través de las siguientes direcciones:

- Dirección de Control de Riesgos: (i) propone y desarrolla el Marco Estratégico de Riesgos en el seno de la Dirección General de Riesgos; (ii) controla y analiza sistemáticamente la evolución de todos los riesgos relevantes y comprueba la adecuación de los mismos a las políticas establecidas; (iii) propone las directrices, metodología y estrategia para la gestión de todos los riesgos; (iv) define y establece el modelo de gestión de riesgos, desarrolla sistemas internos de medición avanzados, siguiendo los requerimientos supervisores, que permiten la cuantificación y discriminación del riesgo y activa su aplicación en la gestión de negocio; y (v) establece procedimientos que permiten la optimización de la función de crédito.

- Dirección de Gestión de Riesgos: (i) gestiona e integra las diferentes exposiciones de acuerdo a los niveles de autonomía prefijados mediante una selectiva admisión del riesgo que permite asegurar su calidad, alcanzar el crecimiento y optimizar la rentabilidad del negocio; (ii) alinea las prioridades del plan estratégico y la visión de la Dirección de Gestión de Riesgos en todos los segmentos identificando las iniciativas a desarrollar en el ámbito de riesgos; y (iii) desarrolla el marco de gestión de riesgos de mercado, balance, países y bancos.

Dentro del Marco Estratégico de Riesgos existen otras direcciones involucradas en el proceso de gestión y control de riesgos:

- Dirección Financiera: (i) da soporte al Consejero Delegado y al Consejero Director General (Chief Risk Officer) en el desarrollo del Marco Estratégico de Riesgos y (ii) en el seno de los procesos de planificación, presupuestación y control de gestión realiza el cálculo y la asignación del capital de una manera alineada con la estrategia de la Entidad, asegurando que la variable riesgo se incluya en todas las decisiones y supervisando los modelos específicos de medición del riesgo, cuidando su homologación respecto a principios y metodologías generalmente aceptados y en particular ante los organismos supervisores. Adicionalmente desarrolla y gestiona el marco de análisis de stress test.

- Dirección de Operaciones y Desarrollo Corporativo: Gestiona la totalidad de la exposición inmobiliaria del Grupo, cartera de crédito promotor y activos inmobiliarios del balance del banco, así como los procesos de recuperaciones.

- Dirección de Auditoría Interna: (i) controla el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva, reportando directamente a la Comisión de Auditoría y Control; (ii) verifica el diseño y efectividad de todo lo expuesto en el Risk Appetite Statement y su alineación con el marco de supervisión; y (iii) aporta aseguramiento sobre la implementación del RAS tanto en la estructura de documentos (consistencia entre éstos y el Statement) como en la posterior integración en la gestión de la Entidad, verificando el cumplimiento de las métricas y planes de acción establecidos.

- Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales: responsable de la gestión de la liquidez coyuntural del Banco así como de la gestión y cumplimiento de sus coeficientes y ratios regulatorios. Asimismo, gestiona el riesgo de la actividad de cartera propia, riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio y de libros de diferente naturaleza, fundamentalmente por flujos de operaciones con clientes tanto internos como externos, originados por la propia actividad de las unidades de Distribución como por Dirección Financiera, red de oficinas y sucursales.

(la descripción continúa en el apartado H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS de este mismo informe)

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgo de crédito y concentración: Pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Incluye el riesgo de contrapartida.
2. Riesgo de mercado: Pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones.
3. Riesgo de liquidez: incapacidad de atender los compromisos de pago por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación.
4. Riesgos estructurales posibilidad de incurrir en pérdidas por las variaciones de los tipos de interés o debido a posiciones netas estructurales en divisas.
5. Riesgo operacional: posibilidad de sufrir pérdidas por falta de adecuación o fallos en procesos, personal o sistemas internos, incluye Riesgo reputacional, tecnológico y de modelo.
6. Riesgo de negocio: pérdidas derivadas de hechos adversos que afectan negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, o a la capacidad de hacer frente a las necesidades de dotaciones por deterioro de activos y solvencia.
7. Riesgo fiscal: posible incumplimiento o la incertidumbre asociada a la interpretación de la legislación fiscal en cualquiera de las jurisdicciones en las que se realiza la actividad ordinaria.
8. Riesgo de cumplimiento normativo: posibilidad de sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El principal componente del Marco Estratégico de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, es el Risk Appetite Statement o Declaración de Apetito de Riesgo. El Grupo entiende el Risk Appetite Statement como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

La declaración se compone de métricas cuantitativas y elementos cualitativos que, en su conjunto, definen los niveles de apetito de riesgo de la Entidad, tanto globalmente como para cada uno de los riesgos relevantes asumidos en el desarrollo de su actividad ordinaria.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

El Grupo proporciona información detallada de los riesgos en el Informe Anual que se encuentra disponible en la web corporativa (www.grupobancosabadell.com - apartado de Información accionistas e inversores - Información financiera - Informes anuales), concretamente en el epígrafe 4 del informe de gestión consolidado.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

El Marco Estratégico de Riesgos establece los distintos mecanismos de seguimiento de los riesgos relevantes. Dicho seguimiento, al más alto nivel, se realiza por parte de la Comisión de Control de Riesgos. Adicionalmente, se realiza un seguimiento de carácter más frecuente y detallado por parte de la Dirección de Riesgos y el Comité Técnico de Riesgos.

La gestión del riesgo se sustenta en sólidos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

El Grupo cuenta con sistemas de control de riesgos adecuados a las actividades y negocios de banca comercial en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos anteriormente enunciados, siendo a su vez supervisados.

La evaluación de riesgos también forma parte del esquema de control y se establece mediante metodologías de medición avanzadas. A este respecto, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha venido configurando un nuevo marco supervisor de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Comité de Basilea) que, como principio básico, pretende relacionar más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos basándose en modelos internos de medición de riesgos, parámetros y estimaciones internas, previa validación de las mismas.

El Banco dispone de una metodología avanzada que permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, siguiendo las pautas definidas por el Comité de Basilea en el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, se ha desarrollado un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna común, el capital asignado, con el objetivo de conocer el nivel de capital necesario bajo parámetros internos adecuado a un nivel de solvencia determinado. La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel cliente hasta el nivel de unidad de negocio. También se ha desarrollado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC), que proporciona esta valoración, la cual está incorporada en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

En relación con el riesgo de crédito, se hallan en uso modelos de medición avanzados basados en información interna, adaptados a los distintos segmentos y tipos de contraparte (empresas, comercios, particulares, hipotecas y consumo, promotores, project finance, financiación estructurada, entidades financieras y países), que permiten discriminar el riesgo de las operaciones y también estimar la probabilidad de mora o la severidad dada la eventualidad que se produzca el incumplimiento.

En el Informe Anual, disponible en la web corporativa, se proporciona más información acerca de los sistemas de control de los riesgos a los que está sujeto el Grupo: www.grupobancosabadell.com - apartado de Información accionistas e inversores - Información financiera - Informes anuales.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 5, establece que el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control cuya responsabilidad es la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de su Grupo consolidado e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, así como la determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Adicionalmente, según se establece en el artículo 13 de su Reglamento, el Consejo de Administración delega la función de supervisión de los sistemas de control interno a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección de Auditoría Interna del Grupo tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el SCIIF.

Por su parte, la Dirección Financiera del Grupo contribuye en la implementación del marco general de los sistemas de control interno que se despliegan a nivel de toda la organización.

Parte de esa contribución se materializa en la responsabilidad de diseñar e implementar los sistemas de control interno sobre la información financiera que permiten asegurar la bondad de la información financiera generada.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y la revisión de la estructura organizativa es responsabilidad de la Dirección de Organización y Servicios, que, basándose en el Plan Director del grupo Banco Sabadell (cuya periodicidad habitual es de tres años), analiza y revisa las necesidades de recursos que tiene cada Dirección General para su cumplimiento. Esta revisión se realiza periódicamente y en ella no solo se decide la plantilla necesaria, sino también la estructura organizativa de cada unidad. Una vez consensuado, se presenta al Comité de Dirección para su aprobación y remisión a cada una de las direcciones generales.

Paralelamente se remite mensualmente a la Dirección de Recursos Humanos un detalle de todas las direcciones/ unidades/oficinas donde se reflejan todas las modificaciones que se han producido, a efectos de que se les dote de los recursos que se consideren necesarios para desarrollar sus tareas.

El organigrama del grupo Banco Sabadell que resulta del proceso anterior abarca todas las direcciones, áreas y departamentos en los que se estructura el grupo Banco Sabadell. Este organigrama se complementa con el denominado "mapa de procesos", en el que a nivel de las diferentes áreas del grupo Banco Sabadell, se detallan en mayor medida las funciones y responsabilidades asignadas a las mismas, entre las que se detallan aquellas relacionadas con la presentación, el análisis y la revisión de la información financiera. Tanto el organigrama del grupo Banco Sabadell como el "mapa de procesos" antes mencionados, están ubicados en la Intranet Corporativa a la que tiene acceso todo el personal.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El grupo Banco Sabadell cuenta con un Código General de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración y disponible a través de la intranet corporativa, que incluye entre sus principios fundamentales el compromiso de transparencia y en particular, en la relación con sus accionistas, refleja el compromiso de poner a su disposición toda la información financiera y corporativa. Todo ello con el objetivo de dar estricto cumplimiento a la obligación que tiene el grupo Banco Sabadell de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa que le aplica, dando una imagen fiel de la sociedad. Asimismo incluye la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar para que así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Existe un Comité de Ética Corporativa que tiene entre sus competencias promover el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización, proponiendo y asesorando tanto al Consejo de Administración como a las distintas unidades corporativas y de negocio, en la toma de decisiones en las que concurran aspectos que pudieran derivar en conflictos de valores.

Entre las distintas tareas desarrolladas por el Comité de Ética Corporativa se encuentra la de analizar incumplimientos del Código de Conducta o de cualquier otro código o autorregulación existente. Para el cumplimiento de sus funciones dispone de los medios materiales y humanos de la Dirección de Cumplimiento Normativo, RSC y Gobierno Corporativo. Si como consecuencia del ejercicio de sus funciones detectase cualquier incumplimiento deberá adoptar las medidas oportunas, entre ellas, advertir a la Dirección de Recursos Humanos para la aplicación de acciones correctoras y sanciones en el caso en el que se produzcan.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El grupo Banco Sabadell dispone, y promueve el uso, de un canal de denuncias implementado para canalizar todo tipo de irregularidades y, en particular, comunicaciones sobre eventuales incumplimientos del Código General de Conducta. Las comunicaciones recibidas, son tratadas de forma confidencial y, una vez gestionadas por el Comité de Ética Corporativa, (que está compuesto por 1 presidente y 5 vocales nombrados por el Consejo de Administración), son puestas, en su caso, en conocimiento de la Comisión de Auditoría y Control. El canal se gestiona internamente y la vía que contempla de denuncia es mediante un buzón de correo electrónico con dirección 0901CEC@bancsabadell.com.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización, y en lo que respecta en particular al proceso de preparación de la información financiera, la Dirección Financiera del grupo Banco Sabadell tiene establecido un plan de formación presencial que abarca fundamentalmente temas como operativa contable/financiera interna de la entidad, análisis de normativa vigente y borradores de nueva normativa contable nacional e internacional, análisis de la situación del entorno económico nacional e internacional así como formación en la utilización de las herramientas ofimáticas con el objetivo de facilitar la gestión y el control de la información financiera.

La programación de estas sesiones se realiza basándose en dos criterios:

- Sesiones programadas al inicio del ejercicio mediante la elección de los temas que se consideran de máximo interés por la Dirección Financiera.
- Sesiones programadas en el curso del ejercicio en el caso de que aparezca algún tema cuya pronta difusión se considere relevante (borradores de nuevas normativas contables, evolución del entorno económico...).

Estas sesiones de formación no sólo van dirigidas al personal de la Dirección Financiera, extendiéndose a otras direcciones (Auditoría, Control de Riesgos, Transformación de Activos,...), en función de los contenidos de las sesiones.

La formación presencial es impartida principalmente por profesionales internos del grupo Banco Sabadell, así como por expertos externos, especialistas en cada área.

Adicionalmente desde la Dirección de Recursos Humanos, se pone a disposición de los empleados del grupo Banco Sabadell una serie de cursos de formación financiera que los empleados pueden realizar "on-line". Entre estos cursos se pueden destacar los que afectan a las NIC-NIIF (Normativa Internacional de la Información Financiera), matemática financiera, Plan General Contable y fiscalidad general.

La Dirección de Auditoría Interna, a su vez, tiene establecido un plan de formación dirigido a todos los profesionales de la dirección que incluye un Programa Superior en Auditoría Interna para entidades financieras impartido por una institución académica de reconocido prestigio, que abarca áreas como los principios contables y de información financiera, fundamentos de auditoría y fundamentos de control y gestión de riesgos financieros. Durante 2014, 15 profesionales de auditoría finalizaron el programa, lo que supone a esta fecha un total de 66 personas certificadas. En la actualidad un colectivo de 12 profesionales se encuentra cursando el mismo.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El proceso de identificación de riesgos de error o probabilidad de fraude en la información financiera seguido por el grupo Banco Sabadell se encuentra documentado en un procedimiento al respecto que establece frecuencias, metodologías, tipologías de riesgos y otras pautas básicas sobre el proceso.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El proceso asimismo cubre la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad, y derechos y obligaciones) y se orienta a la identificación de riesgos de error material en base a la complejidad de las transacciones, importancia cuantitativa y cualitativa, complejidad de los cálculos y aplicación de juicios y estimaciones actualizándose con una periodicidad anual. En cualquier caso, si en el transcurso del ejercicio se ponen de manifiesto, (i), circunstancias no identificadas previamente que pongan de manifiesto posibles errores en la información financiera o (ii), cambios sustanciales en las operaciones del grupo Banco Sabadell, la Dirección Financiera evalúa la existencia de aquellos riesgos que deben añadirse a aquellos ya identificados.

El proceso se estructura de modo que, semestralmente, se realiza un análisis para identificar qué áreas o procesos y en que sociedades y localizaciones se generan transacciones relevantes.

Una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error para esas tipologías de transacciones en cada objetivo de la información financiera.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

En cuanto a la existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, se detalla el mismo en el apartado F.3.1. de este documento.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Adicionalmente, en el proceso se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada, tales como el proceso de revisión de juicios y estimaciones y políticas contables significativas o como el proceso de cierre y consolidación. En este sentido, y de cara a cubrir los riesgos de esos procesos, el grupo Banco Sabadell cuenta con las actividades de control que se mencionan en el apartado F.3.1. de este documento. Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de identificación de riesgos tiene en consideración los posibles efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales etc.), en la medida en que éstos puedan afectar a los estados financieros.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El mencionado proceso se efectúa y documenta por parte de la Dirección Financiera del grupo Banco Sabadell y es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del grupo Banco Sabadell que se publica en los mercados se inician con su revisión por parte de la Dirección Financiera. Las cuentas anuales individuales y consolidadas

y los informes financieros semestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría y Control, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el Reglamento de este último. De acuerdo con lo establecido en su Reglamento la Comisión de Auditoría y Control procede a la lectura de la información, así como su discusión, con los responsables de la Dirección Financiera, Auditoría Interna y con los auditores externos, como pasos previos a su remisión al Consejo de Administración.

Una vez la Comisión de Auditoría y Control ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, el Director Financiero, junto con el Presidente y el Consejero Delegado del grupo Banco Sabadell firman las cuentas y proceden a remitirlas al Consejo de Administración para su formulación.

En relación con la información trimestral, la Comisión de Auditoría y Control revisa la información financiera crítica (cuenta de pérdidas y ganancias y evolución de las principales magnitudes de balance) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

En lo relativo a las actividades y los controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el grupo Banco Sabadell dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material (intencionado o no) en la información reportada a los mercados. Para las áreas críticas del grupo Banco Sabadell se pone especial énfasis en desarrollar sólidas descripciones de flujos de actividades y controles, cubriendo entre otras:

- Inversión crediticia
- Cartera de renta fija y emisiones realizadas
- Cartera de renta variable
- Depósitos de clientes
- Derivados
- Activos inmobiliarios adjudicados

Dichas descripciones contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta (riesgo que pretende mitigar), quién debe ejecutarla y con qué frecuencia. Las descripciones cubren controles sobre el adecuado registro, valoración, presentación y desglose en dichas áreas.

El grupo Banco Sabadell cuenta asimismo con procedimientos destinados a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existen procedimientos definidos sobre los procesos de cierre, que incluyen el proceso de consolidación o procedimientos de revisión específica de juicios y estimaciones relevantes, siendo en caso necesario elevados a la alta dirección.

En relación con el proceso de consolidación, incorporado en el proceso de cierre, se han establecido procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro de consolidación. En particular, por ejemplo, el grupo Banco Sabadell procede a un análisis mensual del perímetro de consolidación, solicitando la información que se requiere para dicho estudio a todas las filiales y abarcando el análisis de todo tipo de estructuras societarias. En la intranet del banco, el Departamento de Consolidación publica mensualmente un documento en el que comunica tanto la composición de sociedades del Grupo como las variaciones del perímetro de un mes a otro, haciéndolo accesible a toda la organización y especialmente a los que potencialmente lo pueden necesitar para la generación de información financiera.

La revisión de juicios y estimaciones relevantes es realizada a diferentes niveles por miembros de la Dirección Financiera. Adicionalmente, el grupo Banco Sabadell informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis clave contempladas por el grupo Banco Sabadell con respecto a las mismas. Además, dispone de procedimientos de revisión de las estimaciones contables realizadas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, los cálculos actuariales relativos a los pasivos y compromisos por pensiones, la vida útil de los activos materiales e intangibles, la valoración de los fondos de comercio, el valor razonable de los activos financieros no cotizados y el valor razonable de los activos inmobiliarios.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El grupo Banco Sabadell utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el grupo Banco Sabadell identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

En el diseño e implementación de las aplicaciones está definido un marco metodológico que establece los distintos puntos de control para el aseguramiento de que la solución obtenida cumple los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumple los estándares de fiabilidad, eficiencia y mantenibilidad exigidos.

Cualquier cambio a nivel de infraestructuras o aplicaciones es gestionado a través del servicio operacional de la gestión de cambios que define un flujo para la aprobación del mismo pudiendo llegar al nivel del Comité de Cambios y definiendo el impacto y posible "retroceso".

La Dirección de Seguridad de la Información y Continuidad Operativa del grupo Banco Sabadell tiene establecidas políticas encaminadas a cubrir la seguridad en cuanto a accesos, mediante la segregación de funciones con la definición de roles y recursos virtuales, y la continuidad de su funcionamiento con la creación de centros de BRS y pruebas periódicas de su operatividad.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El grupo Banco Sabadell revisa periódicamente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera o podrían indirectamente afectar a su fiabilidad. Hasta la fecha, el grupo Banco Sabadell no ha externalizado procesos con impacto relevante en la información financiera. No obstante, el grupo Banco Sabadell sí utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de valoraciones sobre operativas que pueden potencialmente afectar de modo material a los estados financieros.

Para el ejercicio de 2014, las actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han tenido relación con las tasaciones sobre inmuebles, valoración prestaciones post-empleo a favor de los empleados de la entidad, valoración de fondos de comercio y valoración de derivados.

Las unidades del grupo Banco Sabadell responsables de estas operativas ejecutan controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas tal y como se describe en el apartado F.3.1.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Regulación Financiera (dependiente de la Dirección de Reporting y Regulación Financiera) se encarga de forma exclusiva de identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan al grupo Banco Sabadell así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio.

La Dirección de Reporting y Regulación Financiera es la encargada de informar a la Alta Dirección del grupo Banco Sabadell sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y sobre su impacto en los estados financieros del grupo Banco Sabadell.

El grupo Banco Sabadell dispone de guías de procedimientos contables que se adaptan a las necesidades, requerimientos y dimensión del grupo Banco Sabadell, en los que se determinan y se explican las normas de preparación de la información financiera y cómo deben ser aplicadas dichas normas a las operaciones específicas de la entidad. Estos documentos no solo hacen referencia explícita a las normas que aplican sobre cada tipo de transacción, sino que también desarrollan y explican la interpretación de las mismas para que se ajusten exactamente a cada tipo de transacción.

Estos documentos se actualizan de forma periódica y al menos anualmente, e incorporan las normas aplicables para el ejercicio de 2014. Las modificaciones significativas realizadas se comunican a las sociedades dependientes a las que le sean de aplicación.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Los principales sistemas y aplicaciones informáticas que intervienen en la generación de la información financiera utilizadas por el grupo Banco Sabadell se encuentran centralizadas e interconectadas. Existen procedimientos y controles que aseguran el correcto desarrollo y mantenimiento de estos sistemas, y su correcta operativa, continuidad y seguridad. En el proceso de consolidación y preparación de la información financiera se utilizan como inputs los estados financieros

reportados por las filiales del Grupo en los formatos establecidos, así como el resto de información financiera requerida tanto para el proceso de armonización contable como para la cobertura de las necesidades de información establecidas. El grupo Banco Sabadell tiene una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las distintas filiales entre los que cabe destacar controles sobre la correcta realización de los diversos asientos de consolidación, análisis de variaciones de todas las partidas patrimoniales y resultados, variaciones de resultados obtenidos sobre presupuesto mensual y controles propios de los estados del Banco de España, en los que se interrelacionan las diversas partidas del balance y cuenta de resultados.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El grupo Banco Sabadell cuenta con la Dirección de Auditoría Interna, que depende directamente del Presidente del Banco y reporta a la Comisión de Auditoría y Control del Grupo. De acuerdo con el artículo 13 d) del Reglamento del Consejo, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control la supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.

La Comisión de Auditoría y Control del grupo Banco Sabadell ha aprobado en enero de 2014 el Plan Estratégico de la función de auditoría interna para el ejercicio de 2015, que recoge aspectos relacionados con los criterios generales a aplicar en cuanto a actividades de supervisión específicas del SCIIF se refiere. La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el SCIIF. Los correspondientes informes de evaluación emitidos por Auditoría Interna en relación con la evaluación del SCIIF han sido revisados por los miembros de la Comisión de Auditoría y Control, evaluando a su vez las debilidades identificadas en los mencionados trabajos. Por último, la Comisión ha aprobado el plan de acción elaborado por la Dirección de Auditoría Interna para la subsanación de las mencionadas debilidades de control.

La función de Auditoría Interna dispone de un plan plurianual de supervisión (Plan) del SCIIF que comprende 3 ejercicios, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control. El Plan prevé la realización de pruebas sobre las áreas consideradas relevantes dentro del grupo Banco Sabadell, abarcando la totalidad de las mismas a lo largo del periodo de los tres años que cubre el Plan, con la excepción de determinadas áreas o procesos considerados de especial relevancia, entre los que se encuentran el procedimiento de cierre contable, la revisión de los juicios y estimaciones, o los controles generales sobre los sistemas de información indicados en el apartado F.3.2, para los que su evaluación se lleva a cabo con periodicidad anual.

El alcance de la evaluación realizada para el ejercicio de 2014 ha incluido la supervisión del funcionamiento formal del SCIIF implementado por la Dirección Financiera, así como la revisión de controles clave del procedimiento de cierre contable (los cuales quedan materializados en la nueva aplicación informática comentada en el apartado F.6.), juicios y estimaciones y la revisión del cumplimiento de las políticas sobre controles generales informáticos.

En el proceso de evaluación de 2014 se han analizado 293 controles, de los cuales se han identificado 128 como claves, y comprobado que desde el momento de su formalización, operan como están definidos. Se han detectado en este ejercicio debilidades de control y oportunidades de mejora en el diseño y formalización de algunos controles, que han dado lugar a un total de 11 planes de acción, asimismo se ha realizado un seguimiento de las recomendaciones del ejercicio anterior.

- F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría y Control se reúne, como mínimo, una vez cada tres meses (con anterioridad a la publicación de información regulada) con el objetivo de obtener y analizar la información necesaria para dar cumplimiento a las competencias que tiene encomendadas por parte del Consejo de Administración.

En dichas reuniones se revisan en profundidad las Cuentas anuales y semestrales y las declaraciones intermedias trimestrales de la sociedad así como el resto de información puesta a disposición del mercado. Para llevar a cabo este

proceso, la Comisión de Auditoría y Control previamente recibe toda la documentación y mantiene reuniones con el Consejero Director General, la Dirección de Auditoría Interna y el auditor de cuentas en el caso de las Cuentas anuales y semestrales, con el objetivo de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. Adicionalmente, durante este proceso de discusión se evalúan eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y, en su caso, las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas. De este modo, con periodicidad anual y dentro del marco del SCIIF, la Comisión de Auditoría y Control revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Por su parte el auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo como para comunicar las debilidades de control detectadas durante el mismo. Respecto de este último aspecto, con carácter anual el auditor externo presenta a la Comisión de Auditoría y Control un informe en el que se detallan las debilidades de control interno detectadas en el desarrollo de su trabajo. Este informe incorpora los comentarios de la Dirección del Grupo y, en su caso, los planes de acción que se han puesto en marcha para remediar las correspondientes debilidades de control interno.

F.6 Otra información relevante

La Dirección Financiera de Banco Sabadell tiene implantada una aplicación informática donde se recoge y formaliza la totalidad de controles SCIIF, a la vez que asegura la continua identificación de nuevos riesgos a considerar y la correspondiente actualización de controles mitigantes en cada cierre contable. Dicha herramienta facilita que los controles sean validados en tiempo y forma con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información financiera generada. En el diseño de las funcionalidades de la herramienta se han considerado las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del sistema de control interno sobre la información financiera de las Entidades Cotizadas basado en los principios y buenas prácticas recogidos en el informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El grupo Banco Sabadell ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio de 2014. El informe del Auditor Externo (PricewaterhouseCoopers) será incluido, a su emisión, como anexo del presente informe anual de gobierno corporativo.

El alcance de los procedimientos de revisión del auditor viene determinado por la Circular E01/2012, de 25 de enero de 2012, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Ver epígrafe: B.6

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple

Explique

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple

Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Explique

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple Cumple parcialmente Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple Cumple parcialmente Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple Cumple parcialmente Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su

cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple

Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La Comisión Ejecutiva está compuesta por el Presidente, el Consejero Delegado y el Consejero Director General (consejeros ejecutivos), y dos consejeros externos, de los cuales uno es independiente, siendo su secretaria la Vicesecretaria del Consejo.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple Explique No aplicable

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple

Explique

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple

Explique

No aplicable

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.

d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

B.5

De acuerdo con el artículo 10.1 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A., tendrán derecho a asistir a las Juntas Generales los accionistas titulares de acciones representativas de como mínimo cien (100) euros de capital social desembolsado, que las tengan inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen el expresado mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o, en su caso, a otro accionista que de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento tenga derecho de asistencia a la Junta.

El valor nominal de las acciones a 31.12.2014 es de 0,125 EUR/acción.

C.1.2

Don Miquel Roca i Junyent fue nombrado Secretario no Consejero en el Consejo de Administración del 13 de abril de 2000 y Doña María José García Beato, Secretaria General del Banco, fue nombrada Vicesecretaria no Consejera en el Consejo de Administración del 1 de junio de 2012.

C.1.4

Doña Sol Daurella Comadrán cesó como Consejera en fecha 20/11/2014.

C.1.10

Al Consejero Delegado D. Jaime Guardiola Romojaro le han sido delegadas todas las facultades del Consejo excepto las legalmente indelegables.

Entre las delegadas se encuentran las siguientes:

1. Contratar y obligarse en general y realizar toda clase de actos y contratos de administración, disposición y defensa sobre bienes y derechos de cualquier naturaleza, incluso inmuebles y derechos reales inmobiliarios. En consecuencia, y sin que esta enumeración tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, comprar, vender, incluso con precio aplazado, gravar, hipotecar, y en general, enajenar bienes y derechos de cualquier naturaleza o clases; constituir, aceptar y cancelar derechos reales, incluidos derechos de opción de compra y condiciones resolutorias inscribibles en el Registro de la Propiedad u otros de naturaleza análoga; constituir sociedades de todas clases, modificarlas, rescindir las, ocupar cargos en las mismas y tomar parte con voz y voto en sus Juntas y reuniones.
2. Librar, aceptar, tomar o adquirir, negociar, descontar, endosar, cobrar y avalar letras de cambio, pagarés, recibos, facturas, cheques y toda clase de documentos mercantiles endosables, nominativos o al portador, así como requerir protestos, en su caso por falta de aceptación o de pago, firmando para todo ello los documentos necesarios.
3. Efectuar pagos y cobros, por cualquier título y cantidad, incluso hacer efectivos libramientos del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio.
4. Abrir cuentas corrientes ordinarias de efectivo o de efectos, cuentas corrientes con garantía de valores y también con la de crédito personal, en cualquier Banco, Entidades de Crédito y Ahorro y singularmente en el Banco de España o sus Sucursales; garantizar las que se abran por otras personas, prorrogarlas o renovarlas, saldarlas o cancelarlas, firmando cuantas pólizas, facturas u otros documentos sean necesarios para llevar a cabo estas operaciones, librar contra todas estas clases de cuentas, tanto contra las abiertas en virtud de este mandato, como contra las que abra en lo sucesivo o tenga ya abiertas la Entidad poderdante u otra persona a nombre de ésta, firmando talones, cheques, letras o cualquiera otros documentos admitidos al efecto; retirar de tales Bancos y Banco de España, o Sucursales de unos y otro, los libros talonarios de cheques y talones para girar contra todas las expresadas cuentas; y prestar conformidad a los saldos de las mismas. Suscribir contratos de límite máximo para préstamos sucesivos con garantía personal y convenios de redescuento con el Banco de España.
5. Dar y tomar cantidades a préstamo, así como créditos en todas sus modalidades con o sin garantía de cualquier clase.

Aceptar, modificar, posponer y cancelar hipotecas, hipotecas mobiliarias, prendas con o sin desplazamiento de posesión, anticresis, avales, fianzamientos y toda clase de garantías personales de terceros en aseguramiento de préstamos, créditos y cualesquiera otras operaciones del Banco, suscribiendo al efecto las oportunas actas de entrega y demás documentos públicos o privados que fueren precisos.

6. Retirar depósitos de efectivo, valores o alhajas, firmando los resguardos y demás documentos necesarios, retirar garantías de préstamos y de créditos con garantía de valores y de préstamos sobre mercancías, firmando los documentos que se exijan; retirar los valores que al mandante le sean adjudicados en empréstitos a los que se haya suscrito, firmando el recibo de dichos valores; solicitar el traslado por cuenta y riesgo del mandante de depósitos de valores y de préstamos y créditos y sus correspondientes garantías de valores, de unas Dependencias del Banco de España a otras, y de unos a otros establecimientos o entidades bancarias.

7. Comprar, vender y transferir toda clase de valores mobiliarios, incluso acciones del Banco de España o de cualesquiera otros.

8. Recibir, abrir y contestar la correspondencia, tanto epistolar como telegráfica y telefónica dirigida al Banco, aun cuando sean certificados y hacerse cargo bajo recibo de valores declarados para el mismo.

9. Cobrar intereses o dividendos de los títulos depositados en dichos Bancos, así como el importe de los que hayan resultado amortizados, firmando los libramientos correspondientes, cobrar el importe de las entregas en cuenta corriente impuestas por orden del mandante a favor de otras personas cuando estas entregas hayan sido anuladas.

10. Solicitar del Banco de España y de otros Bancos el alquiler de Cajas de Seguridad, con la facultad de poderlas abrir las veces que tenga por conveniente, igual que pudiera hacer el poderdante, firmando al efecto cuantos documentos le exija la representación del Banco.

11. Autorizar la apertura de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones y cuentas a plazo, certificados de depósito y depósitos de valores, y de cualquier otra clase; alquilar y abrir cajas de seguridad, firmando los documentos necesarios para la plena efectividad de los mismos.

12. Llevar la representación del Banco en los concursos de acreedores, quitas y esperas, suspensiones de pagos y quiebras de sus deudores, asistiendo a las Juntas, nombrando Síndicos y Administradores, aceptando o rechazando las proposiciones del deudor y llevando todos los trámites hasta el término del procedimiento, aceptando hipotecas, prendas, anticresis u otras garantías, transigir derechos y acciones, someterse al juicio de árbitros de derecho o de equidad.

13. Ostentar la representación del Banco y comparecer por sí o por medio de Procuradores u otros Apoderados que podrá nombrar, mediante el otorgamiento, al efecto de los oportunos poderes, ante toda clase de Autoridades, Juzgados, Audiencias, Jurados, Tribunales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Sindicatos, Ministerios, Juzgados de lo Social, Cajas e Instituciones Nacionales, Organismos y Dependencias del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio y cualesquiera otros Organismos oficiales, promoviendo, instando, siguiendo, desistiendo, transigiendo, expedientes, pleitos, causas, juicios o recursos de cualquier clase, ratificándose en el contenido de los escritos formulados en nombre del Banco de Sabadell, S.A., en los cuales sea preciso tal requisito, contestar a las preguntas de los interrogatorios de las partes que se puedan formular en representación de la sociedad, y en general, practicar toda clase de actos de administración, gestión y comercio.

14. Representar al Banco en juntas de accionistas, socios o asociados, en las sociedades o asociaciones en que el Banco sea accionista, socio o asociado, con pleno derecho de voz y voto e impugnación y sin limitación de ninguna clase.

15. Constituir fianzas, prendas y garantías de toda clase, mancomunada o solidariamente con el afianzado o avalado con renuncia a los beneficios de orden, excusión y división o cualesquiera otros, sin limitación de especie ni cantidad, por ante cualquiera persona física o jurídica: cualquier Caja de Ahorros y Bancos y en especial ante el Banco de España y cualquier otra Entidad Oficial de Crédito y ante cualquier Sociedad, Empresa y Entidad, Oficina, Ente u Organismo Público ya sea de la Administración Estatal, Institucional, Autónoma, Provincial o Local; y en especial ante los Entes y Organismos Públicos indicados y ante las Delegaciones de Hacienda, para responder en aseguramiento del Tesoro, de las cantidades afianzadas y para poder constituir avales y avales mediante prenda sin desplazamiento de depósitos ante la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, y para que asimismo puedan revocar los fianzamientos y garantías constituidas y también cancelarlas en el modo y forma que tengan por conveniente.

16. Dirigir y contestar requerimientos y recibir notificaciones, y aperebir y requerir a Notarios para la formalización de toda clase de Actas.

17. Contratar y despedir empleados, fijando los ascensos, atribuciones, emolumentos, gratificaciones e indemnizaciones; así como instar, seguir y tramitar expedientes hasta su cancelación y resolución.

18. Sustituir, sin limitación alguna, en todo o en parte los poderes que tenga conferidos, a favor de la persona o personas que juzgue conveniente especificando facultades y forma de actuación, así como para que pueda revocar dichas sustituciones.

C.1.16

En aplicación de la normativa, este epígrafe incluye a los 5 miembros de la Alta Dirección, más la Auditora Interna.

La remuneración total de la Alta Dirección incluye las aportaciones conjuntas a planes de pensiones, instrumentadas en pólizas de seguros, realizadas en el ejercicio 2014, y está calculada con arreglo al criterio de devengo y no al de las cantidades efectivamente percibidas.

C.1.45

El colectivo identificado, formado por 34 personas, incluye a:

- Consejeros ejecutivos
- Alta dirección
- Altos directivos responsables de la gestión diaria, como: los miembros del comité de dirección no incluidos en la categoría anterior, todas las personas que dependen directamente de los órganos de dirección de la institución y todas las personas responsables de líneas de negocio importantes.
- Personal responsable de las funciones de control independientes (cumplimiento normativo, gestión de riesgos, recursos humanos, auditoría interna, ...).

C.2.1

Adicionalmente a la información relacionada en este punto, han asistido a las comisiones que se citan las siguientes personas:

- Comisión Ejecutiva o Delegada: Doña María José García Beato, en calidad de Secretaria no miembro.
- Comisión de Auditoría y Control: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.
- Comisión de Control de Riesgos: Doña María José García Beato en calidad de Secretaria no miembro.
- Comisión de Estrategia: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.

C.2.2

Doña Sol Daurella Comadrán cesó como Consejera en fecha 20/11/2014.

E.2

(continuación del texto informado en el apartado E.2)

Además están constituidos los siguientes comités que también tienen funciones de control y gestión de riesgos dentro del Marco Estratégico de Riesgos:

- Comité Técnico de Riesgos, que se celebra con periodicidad mensual y cuyas funciones son: (i) dar soporte a la Comisión de Riesgos en el ejercicio de sus funciones (determinación, propuesta, revisión y seguimiento del Marco Estratégico de Riesgos; seguimiento global de los riesgos relevantes de la Entidad; seguimiento de los umbrales de tolerancia en métricas básicas y planes de adecuación); (ii) análisis y aprobación de límites de segundo nivel (entre ellos, métricas de liquidez, tipo de interés, tesorería); (iii) análisis y aprobación de modificaciones leves en modelos, criterios y procedimientos así como el seguimiento del uso de modelos y autonomías en la aprobación de operaciones; (iv) debate estratégico de asset allocation (sector público, sectorial...); (v) seguimiento de gestión de la mora; (vi) temas ad-hoc específicos por portfolio para su traslado e integración en la gestión; y (vii) desarrollo y propuesta de las políticas y criterios para una adecuada gestión del riesgo.

- Comité de Operaciones de Crédito, que se celebra con una periodicidad semanal y le corresponden las funciones siguientes: (i) aprobación de operaciones de crédito, incluyendo operaciones/límites de países y bancos, y de criterios específicos alineados con las políticas conforme a las delegaciones establecidas; (ii) establecimiento de las autonomías de acuerdo con las delegaciones establecidas así como el seguimiento de su uso y elevación a la Comisión Ejecutiva de las propuestas de modificación que se consideren adecuadas; y (iii) reportar mensualmente a la Comisión Ejecutiva las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior.

- Comité de Operaciones de Activos, que se celebra con una periodicidad semanal y le corresponden las funciones siguientes: (i) aprobación de las operaciones correspondientes a la gestión de activos de acuerdo con las delegaciones establecidas; (ii) reportar mensualmente a la Comisión Ejecutiva las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior.

- Comité de Desarrollo Inmobiliario: (i) fija la estrategia y los criterios de actuación sobre la cartera inmobiliaria del Grupo (análisis de la evolución de la exposición inmobiliaria y políticas de actuación inmobiliaria); (ii) toma las decisiones que deban adoptarse por las filiales inmobiliarias (tenedoras y servicer); propuesta de operaciones de inversión en desarrollo de promociones inmobiliarias y desarrollo del suelo; y (iii) realiza el seguimiento de la evolución de Solvia Real Estate.

- Comité de Activos y Pasivos: Órgano que define criterios para una adecuada gestión del riesgo estructural del balance del Grupo asumido en la actividad comercial y del riesgo de mercado. Supervisa el riesgo de tipo de interés, de cambio o de renta variable así como el de liquidez y apunta alternativas comerciales, de mercado o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y la situación del balance.

- Comité de Riesgo Operacional: Órgano que define las directrices estratégicas y el marco de gestión del riesgo operacional y establece las prioridades operativas a partir de la evaluación de la exposición al riesgo de las diferentes direcciones de negocio y corporativas. Dentro del Comité de Riesgo Operacional se incluye la gestión del Riesgo Reputacional.

Por último, también tienen determinadas funciones de control de riesgos los siguientes órganos:

- Dirección de Cumplimiento Normativo, RSC y Gobierno Corporativo: Impulsa y procura los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del Grupo, mitigando el riesgo de cumplimiento normativo. Controla directamente la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el abuso de mercado, el reglamento interno de conducta y la protección al inversor (MIFID).

- Órgano de Control Interno: Órgano de control y seguimiento que vela por el cumplimiento de la Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo en el Grupo.

- Comité de Ética Corporativa: Órgano de control y seguimiento que vela por el cumplimiento en el Grupo de las normas de conducta del mercado de valores y del código general de conducta.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 29/01/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

Reunidos los administradores de la sociedad Banco de Sabadell, S.A. en fecha 29 de enero de 2015, con las ausencias justificadas del Vicepresidente Primero José Manuel Lara Bosch y del Vicepresidente Segundo José Javier Echenique Landiribar y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades consolidadas, que se presentan en las 344 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 173 hojas numeradas correlativamente, de papel timbrado del Estado de la clase 8ª.

José Oliu Creus
Presidente

Jaime Guardiola Romojaro
Consejero Delegado

Héctor María Colonques Moreno
Consejero

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán
Consejero

M. Teresa García-Milà Lloveras
Consejera

Joan Llonch Andreu
Consejero

David Martínez Guzmán
Consejero

José Manuel Martínez Martínez
Consejero

José Ramón Martínez Sufrategui
Consejero

Antonio Vitor Martins Monteiro
Consejero

José Luis Negro Rodríguez
Consejero Director General

José Permanyer Cunillera
Consejero

Miquel Roca i Junyent
Secretario no Consejero

María José García Beato
Vicesecretaria no Consejera

BANCO DE SABADELL, S.A.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad Banco de Sabadell, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco de Sabadell, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



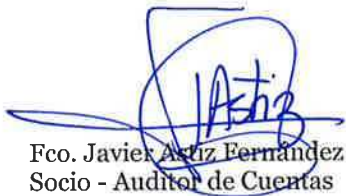
Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Sociedad Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Fco. Javier Astiz Fern3ndez
Socio - Auditor de Cuentas

30 de enero de 2015



Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2015 N3m. 20/15/00954

IMPORT COL-LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text ref3s de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

BANCO DE SABADELL, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014

Índice de las cuentas anuales del año 2014 de Banco de Sabadell, S.A.

Estados financieros	
Balances de situación	3
Cuentas de pérdidas y ganancias.....	6
Estados de ingresos y gastos reconocidos.....	7
Estados de cambio en el patrimonio neto.....	8
Estados de flujos de efectivo	11
Memoria	
Nota 1 - Actividad, políticas y prácticas de contabilidad	12
Nota 2 - Propuesta de distribución de beneficios y beneficio por acción.....	36
Nota 3 - Depósitos en entidades de crédito de activo	38
Nota 4 - Valores representativos de deuda	39
Nota 5 - Instrumentos de capital.....	40
Nota 6 - Derivados de negociación de activo y pasivo	41
Nota 7 - Crédito a la clientela	43
Nota 8 - Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial	53
Nota 9 - Transferencia de activos financieros	60
Nota 10 - Ajustes a activos y pasivos financieros por macrocoberturas	62
Nota 11 - Derivados de cobertura de activo y pasivo.....	63
Nota 12 - Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta	65
Nota 13 - Participaciones	67
Nota 14 - Activo material	77
Nota 15 - Activo intangible.....	80
Nota 16 - Resto de activos.....	83
Nota 17 - Información sobre financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados.....	84
Nota 18 - Depósitos de entidades de crédito de pasivo	90
Nota 19 - Depósitos de la clientela	91
Nota 20 - Débitos representados por valores negociables.....	92
Nota 21 - Pasivos subordinados.....	96
Nota 22 - Otros pasivos financieros	99
Nota 23 - Provisiones	100
Nota 24 - Valor razonable de los activos y pasivos	105
Nota 25 - Operaciones en moneda extranjera.....	115
Nota 26 - Fondos propios	116
Nota 27 - Ajustes por valoración	122
Nota 28 - Riesgos contingentes	122
Nota 29 - Compromisos contingentes.....	124
Nota 30 - Recursos de clientes fuera del balance.....	125
Nota 31 - Cuenta de pérdidas y ganancias.....	126
Nota 32 - Situación fiscal (Impuesto sobre beneficios).....	133
Nota 33 - Gestión de riesgos financieros	138
Nota 34 - Información sobre el medio ambiente.....	155
Nota 35 - Transacciones con partes vinculadas	155
Nota 36 - Relación de agentes	156
Nota 37 - Servicio de atención al cliente (SAC)	157
Nota 38 - Retribuciones y saldos con los miembros del consejo de administración y la alta dirección.....	159
Nota 39 - Deberes de lealtad de los administradores.....	162
Nota 40 - Acontecimientos posteriores.....	162
Anexo I - Sociedades del grupo Banco Sabadell.....	163
Anexo II - Balance de situación de Banco Gallego, S.A.	185
Anexo III - Balance de situación de Sabadell Solbank, S.A.U.	188
Informe de gestión	

Balances de situación de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Activo	2014	2013 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	1.021.880	2.369.504
Cartera de negociación	2.119.408	1.778.303
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda (nota 4)	576.468	549.308
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación (nota 6)	1.542.940	1.228.995
<i>Pro-me moria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósito en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-me moria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	17.849.635	15.812.389
Valores representativos de deuda (nota 4)	17.463.679	15.451.717
Instrumentos de capital (nota 5)	385.956	360.672
<i>Pro-me moria: Prestados o en garantía</i>	6.393.792	5.303.290
Inversiones crediticias	121.922.811	121.842.535
Depósitos en entidades de crédito (nota 3)	3.773.529	4.439.316
Crédito a la clientela (nota 7)	115.743.517	114.867.123
Valores representativos de deuda (nota 4)	2.405.765	2.536.096
<i>Pro-me moria: Prestados o en garantía</i>	772.111	209.900
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-me moria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas (nota 10)	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	747.873	427.370
Activos no corrientes en venta (nota 12)	1.982.590	1.844.894
Participaciones (nota 13)	3.813.340	3.776.343
Entidades asociadas	350.336	350.112
Entidades del grupo	3.463.004	3.426.231
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 23)	162.713	156.083
Activo material (nota 14)	2.012.640	1.899.625
Inmovilizado material	1.383.814	1.324.531
De uso propio	1.383.814	1.324.531
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	628.826	575.094
<i>Pro-me moria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible (nota 15)	1.136.057	1.154.520
Fondo de comercio	1.005.530	1.005.530
Otro activo intangible	130.527	148.990
Activos fiscales	7.004.509	6.661.119
Corrientes	783.096	577.207
Diferidos (nota 32)	6.221.413	6.083.912
Resto de activos (nota 16)	169.985	102.656
Total activo	159.943.441	157.825.341

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Balances de situación de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Pasivo	2014	2013 (*)
Cartera de negociación	1.726.143	1.443.782
Depósito de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación (nota 6)	1.549.973	1.296.972
Posiciones cortas de valores	176.170	146.810
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	144.563.593	143.930.711
Depósitos de bancos centrales	7.200.348	9.224.776
Depósitos de entidades de crédito (nota 18)	16.068.639	13.866.032
Depósitos de la clientela (nota 19)	99.321.757	100.596.208
Débitos representados por valores negociables (nota 20)	18.575.595	16.802.320
Pasivos subordinados (nota 21)	1.059.797	1.198.781
Otros pasivos financieros (nota 22)	2.337.457	2.242.594
Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas (nota 10)	68.020	211.406
Derivados de cobertura (nota 11)	287.891	130.358
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta (nota 12)	-	-
Provisiones (nota 23)	358.167	529.577
Fondos para pensiones y obligaciones similares	122.242	146.735
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	50.922	50.220
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	123.499	286.054
Otras provisiones	61.504	46.568
Pasivos fiscales	727.413	483.932
Corrientes	29.995	20.996
Diferidos (nota 32)	697.418	462.936
Resto de pasivos	542.913	904.587
Total pasivo	148.274.140	147.634.353

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Balances de situación de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Patrimonio neto	2014	2013 (*)
Fondos propios (nota 26)	10.839.143	10.127.826
Capital	503.058	501.435
Escriturado	503.058	501.435
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	5.710.626	5.760.506
Reservas	3.121.949	2.961.608
Otros instrumentos de capital	740.848	741.254
De instrumentos financieros compuestos	734.284	741.254
Cuotas participativa y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	6.564	-
<i>Menos: Valores propios</i>	(87.376)	(57.442)
Resultado del ejercicio	850.038	220.465
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
Ajustes por valoración (nota 27)	830.158	63.162
Activos financieros disponibles para la venta	559.966	83.321
Cobertura de flujos de efectivo	239.607	(23.872)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	8.056	(2.492)
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	22.529	6.205
Total patrimonio neto	11.669.301	10.190.988
Total patrimonio neto y pasivo	159.943.441	157.825.341
Pro-memoria		
Riesgos contingentes (nota 28)	9.256.780	8.741.677
Compromisos contingentes (nota 29)	15.447.510	12.175.819

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Cuentas de pérdidas y ganancias de Banco de Sabadell, S.A.

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (nota 31.a)	4.349.311	4.711.991
Intereses y cargas asimiladas (nota 31.a)	(2.454.818)	(3.269.804)
Margen de intereses	1.894.493	1.442.187
Rendimiento de instrumentos de capital	474.613	127.618
Comisiones percibidas (nota 31.b)	892.231	831.842
Comisiones pagadas (nota 31.b)	(105.745)	(105.185)
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 31.c)	1.872.935	1.670.418
Cartera de negociación	76.642	121.338
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.796.684	1.550.327
Otros	(391)	(1.247)
Diferencias de cambio (neto)	99.861	67.051
Otros productos de explotación	88.527	69.171
Otras cargas de explotación (nota 31.d)	(234.231)	(375.893)
Margen bruto	4.982.684	3.727.209
Gastos de administración (nota 31.e)	(1.746.101)	(1.515.765)
Gastos de personal	(1.078.575)	(957.675)
Otros gastos generales de administración	(667.526)	(558.090)
Amortización	(157.607)	(137.127)
Dotaciones a provisiones (neto)	153.039	(136.177)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (nota 31.f)	(1.935.884)	(1.564.291)
Inversiones crediticias	(1.788.076)	(1.159.839)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(147.808)	(404.452)
Resultado de la actividad de explotación	1.296.131	373.849
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (nota 31.g)	25.514	6.752
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	25.514	6.752
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (nota 31.h)	103.765	35.214
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (nota 31.j)	-	644
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (nota 31.i)	(380.420)	(187.006)
Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos	1.044.990	229.453
Impuesto sobre beneficios (nota 32)	(194.952)	(8.988)
Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas	850.038	220.465
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio	850.038	220.465

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Estados de cambio en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.

Estados de ingresos y gastos reconocidos de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Resultado del ejercicio	850.038	220.465
Otros ingresos y gastos reconocidos	766.996	375.381
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	16.324	6.205
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	23.320	8.864
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(6.996)	(2.659)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	750.672	369.176
Activos financieros disponibles para la venta	681.101	520.483
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.581.036	1.567.631
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.899.935)	(1.047.148)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	376.399	11.201
Ganancias (pérdidas) por valoración	372.208	10.188
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.191	1.013
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	15.068	(4.314)
Ganancias (pérdidas) por valoración	15.068	(4.426)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	112
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(321.896)	(158.194)
Total ingresos y gastos reconocidos	1.617.034	595.846

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

El estado de ingresos y gastos reconocidos junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A., conforman el estado de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.

Estados de cambio en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldo final a 31/12/2013 <i>(*)</i>	501.435	5.760.506	2.961.608	741.254	(57.442)	220.465		- 10.127.826	63.162	10.190.988
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	501.435	5.760.506	2.961.608	741.254	(57.442)	220.465		- 10.127.826	63.162	10.190.988
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	850.038		850.038	766.996	1.617.034
Otras variaciones del patrimonio neto	1.623	(49.880)	160.341	(406)	(29.934)	(220.465)		(138.721)	-	(138.721)
Aumentos de capital/fondo de dotación	247	6.905	(182)	(6.970)	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	1376	23.002	-	-	-	-	-	24.378	-	24.378
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios <i>(**)</i>	-	(78.891)	-	-	78.891	(40.115)	-	(40.115)	-	(40.115)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	17.272	-	(108.825)	-	-	(91.553)	-	(91.553)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	180.350	-	-	(180.350)	-	-	-	-
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	6.564	-	-	-	6.564	-	6.564
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(896)	(37.099)	-	-	-	-	(37.995)	-	(37.995)
Saldo final a 31/12/2014	503.058	5.710.626	3.121.949	740.848	(87.376)	850.038		- 10.839.143	830.158	11.669.301

El estado de ingresos y gastos reconocidos junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A., conforman el estado de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.

(*) Ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

(**) Ver nota 2

Estados de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Banco de Sabadell, S.A.
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

En miles de euros

	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldo final a 31/12/2012	369.944	4.560.923	3.091.361	803.147	(25.694)	45.204	-	8.844.885	(312.219)	8.532.666
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	(87.249)	-	-	-	-	(87.249)	-	(87.249)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	369.944	4.560.923	3.004.112	803.147	(25.694)	45.204	-	8.757.636	(312.219)	8.445.417
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	220.465	-	220.465	375.381	595.846
Otras variaciones del patrimonio neto	131.491	1.199.583	(42.504)	(61.893)	(31.748)	(45.204)	-	1.149.725	-	1.149.725
Aumentos de capital/fondo de dotación	131.491	1.278.950	-	-	-	-	-	1.410.441	-	1.410.441
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	(57.720)	-	-	57.720	(29.596)	-	(29.596)	-	(29.596)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(15.349)	(61.893)	(89.468)	-	-	(166.710)	-	(166.710)
Trasposas entre partidas de patrimonio neto	-	-	15.608	-	-	(15.608)	-	-	-	-
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(21.647)	(42.763)	-	-	-	-	(64.410)	-	(64.410)
Saldo final a 31/12/2013	501.435	5.760.506	2.961.608	741.254	(57.442)	220.465	-	10.127.826	63.162	10.190.988

Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Estados de flujos de efectivo de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.196.625	(3.347.338)
Resultado del ejercicio	850.038	220.465
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	592.595	317.952
Amortización	157.607	137.127
Otros ajustes	434.988	180.825
Aumento/ (Disminución) neta en los activos de explotación	(3.313.719)	(7.833.388)
Cartera de negociación	118.894	(197.457)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	311.261	(114.751)
Inversiones crediticias	(3.942.203)	(3.388.654)
Otros activos de explotación	198.329	(4.132.526)
Aumento/ (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(3.496.935)	(10.996.929)
Cartera de negociación	279.536	(255.437)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Pasivos financieros a coste amortizado	(3.439.327)	(9.916.576)
Otros pasivos de explotación	(337.144)	(824.916)
Cobros/ (Pagos) por Impuesto sobre beneficios	(62.792)	(722.214)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.265.354)	3.299.112
Pagos	2.758.392	2.143.953
(-) Activos materiales	250.519	449.271
(-) Activos intangibles	15.912	74.467
(-) Participaciones	1.188.531	822.162
(-) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados en venta	1.303.430	-
(-) Cartera de inversión a vencimiento	-	798.053
Cobros	493.039	5.443.065
(+) Activos materiales	128.494	34.001
(+) Activos intangibles	-	296
(+) Participaciones	62.542	141.824
(+) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados en venta	302.003	376.017
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	4.884.228
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	6.699

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

Estados de flujos de efectivo de Banco de Sabadell, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

	2014	2013 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(289.444)	1.105.121
Pagos	(659.002)	(619.080)
(-) Dividendos	40.115	29.596
(-) Pasivos subordinados	114.606	44.604
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	461.112	487.462
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	43.169	57.418
Cobros	369.558	1.724.201
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	1.326.494
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	369.558	397.707
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	10.548	(3.020)
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	(1.347.624)	1.053.876
Efectivo y equivalentes al inicio del período	2.369.504	1.315.628
Efectivo y equivalentes al final del período	1.021.880	2.369.504
Pro-memoria		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período		
(+) Caja	493.297	437.870
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	528.583	1.931.634
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	1.021.880	2.369.504

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos y ha sido reexpresado (ver nota 1 Comparación de la información).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE BANCO DE SABADELL, S.A.

Para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013.

NOTA 1 - ACTIVIDAD, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell o el banco) con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

El banco es sociedad dominante de un grupo de entidades (véase el anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente.

Bases de presentación

Las Cuentas anuales del banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones (en adelante, "la Circular 4/2004") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al banco, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo. La mencionada Circular 4/2004 constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento y del Consejo relativo a la aplicación de estas normas.

En esta misma nota se incluye un resumen de los principios y las normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes Cuentas anuales.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales es responsabilidad de los administradores de la entidad. Las Cuentas anuales del ejercicio de 2014 del banco han sido formuladas por los administradores del banco en la reunión del Consejo de Administración de fecha 29 de enero de 2015, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas del mismo, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo Banco Sabadell, que han sido formuladas de acuerdo con las NIIF-UE, se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las Cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Total activo	163.345.673	163.522.541
Fondos propios	10.223.743	10.037.368
Ingresos de la actividad financiera	7.355.974	7.301.723
Resultado atribuido al grupo	371.677	145.915

(*) Ver nota 1. Comparación de la información de las Cuentas anuales del grupo Banco Sabadell.

Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

La preparación de las Cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del banco. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha

de las Cuentas anuales, así como al importe de los ingresos y gastos durante el período de las mismas. Las principales estimaciones realizadas se refieren a los siguientes conceptos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (notas 1.c, 3, 4, 5, y 7).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (nota 1.p, 23).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 1.j, 1.l, 14 y 15).
- La valoración de los fondos de comercio (notas 1l y 15)
- El valor razonable de activos financieros no cotizados (nota 24).
- El valor razonable de activos inmobiliarios mantenidos en balance (notas 1h, 1j, y 24).

Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales:

a) Participaciones en el capital de entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El banco considera como entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer el control, el cual se manifiesta cuando:

- dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo,
- tiene capacidad presente, es decir práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento, y
- debido a su involucración, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente los derechos de voto son los que proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada (por ejemplo, si el banco mantiene una participación de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa). Adicionalmente, el banco toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control de acuerdo con los requerimientos de la Circular 4/2004.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por todas las entidades que comparten el control, y se tiene derecho a sus activos netos. El banco no dispone de participaciones en negocios conjuntos.

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el banco ejerce influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto de la participada.

El banco mantiene una participación en Metrovacesa que, a pesar de ser inferior al 20% de los derechos de voto, considera que es una entidad asociada debido a que tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre la misma. Esta capacidad se evidencia por (i) presencia en el Consejo de Administración (un representante sobre un total de 8 consejeros el cual es, a su vez, vocal de la Comisión Ejecutiva), (ii) participación en los procesos de fijación de políticas en la participada, incluyendo la participación en la toma de decisiones relevantes como es la reestructuración de deuda, y (iii) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada. A 31 de diciembre de 2014 el banco dispone de un porcentaje de participación del 13,05% (sin variación respecto el ejercicio anterior).

Las participaciones en el capital de entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad, estas inversiones continúan valoradas al coste, el cual se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro. Para ello, el banco compara el importe recuperable de cada una de ellas con su valor en libros. El deterioro registrado es el resultado de un análisis individualizado de la cartera de participadas las cuales se valoran en función de un *Net Asset Value* o en base a las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras...), evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que pueden afectar a la actividad de dichas empresas, para estimar así su valor en uso. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria en base al *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

Las entidades financieras y aseguradoras en que participa el banco, tanto dependientes como asociadas y de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

b) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (ver definición en la nota 24) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan, en el balance del banco, aplicando la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo de intereses, excepto en el caso de los derivados de negociación. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan en función de cómo quedan clasificados los activos y pasivos financieros:

Cartera de negociación

La cartera de negociación incluye los activos y pasivos financieros que se han adquirido o emitido con el objeto de realizarlos o readquirirlos a corto plazo o que son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran cartera de negociación las posiciones cortas de valores como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no

opcional o de valores recibidos en préstamo así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de cartera de negociación o de otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Las variaciones en el valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Esta categoría incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital, que no son participaciones en sociedades dependientes, asociadas o negocios conjuntos, y no se han clasificado en otras categorías.

Las variaciones del valor razonable se registran transitoriamente, netas de impuestos, en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio derivadas de activos financieros monetarios que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes incluidos en el epígrafe de ajustes por valoración permanecen formando parte del patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero.

Inversiones crediticias

Las inversiones crediticias incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, tienen flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el banco, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyen parte del negocio del banco.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Adicionalmente, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por

riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los intereses devengados calculados por el método del tipo de interés efectivo se registran en el capítulo de intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el banco que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a las inversiones crediticias, registrando los intereses devengados calculados por el método del tipo de interés efectivo en el capítulo de intereses y cargas asimiladas de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso en que el banco disponga de discrecionalidad respecto el pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del banco se basa en reconocer los mismos con cargo a reservas.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable se detallan en la nota 24.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta se reconocen en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas. El banco reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas, como saneamientos directos contra el activo cuando se estima que la recuperación es remota.

Elementos valorados a coste amortizado

General

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el banco lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El banco cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

El banco calcula las coberturas por riesgo de crédito como se indica a continuación:

- Correcciones de valor específicas por riesgo de crédito (estimadas individual o colectivamente):

De acuerdo con la Circular 4/2004 el banco calcula las pérdidas por riesgo de crédito para los activos dudosos de la siguiente forma:

- Activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte: Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad son provisionados teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes. Adicionalmente se consideran los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad.

A efectos de determinar la cobertura por deterioro sobre estos activos, el banco aplica como mínimo los siguientes porcentajes sobre el riesgo vivo de las operaciones en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada:

<u>En porcentaje</u>	<u>Cobertura</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

Para el caso de instrumentos de deuda que cuentan con garantías reales, el banco toma en consideración el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de los activos financieros clasificados como dudosos, siempre que dichos derechos reales sean primera carga y se

encuentren debidamente constituidos y registrados a su favor. Al valor de la garantía se le aplica un porcentaje de ponderación según el tipo de bien de que se trate:

En porcentaje	Cobertura
Viviendas acabadas, residencia habitual	80
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes acabadas	70
Viviendas acabadas, otras	60
Parcelas, solares y otros activos inmobiliarios	50

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre el riesgo vivo pendiente que excede del valor de la garantía ponderada con arreglo a los porcentajes del cuadro anterior. Sobre este valor se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

- Activos dudosos por razones distintas de la morosidad de la contraparte: Aquellos instrumentos de deuda en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente son provisionados tomando en consideración la diferencia entre el importe registrado en el activo y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar.

La evidencia de deterioro de un activo o grupo de activos incluye datos observables sobre aspectos como (i) dificultades financieras significativas del deudor, (ii) retrasos continuados en el pago de intereses o principal, (iii) si la entrada en concurso o liquidación es probable, y (iv) otros datos observables o condiciones económicas nacionales que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial (desempleo, precio de los inmuebles,...).

- Activos dudosos por materialización del riesgo país: Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El banco clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia que se derivan de la Circular 4/2004.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país. Los niveles de provisión por este concepto no son significativos en relación al saldo total de las provisiones por insolvencias constituidas.

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican como riesgos normales cuando como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudosas, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

- Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (estimadas colectivamente):

Para aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes cuyo valor no se ha deteriorado con carácter individual, el banco estima la pérdida incurrida, pendiente de asignar a operaciones concretas, sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a las del banco. Para ello se utilizan procedimientos estadísticos por los que se obtienen unos importes similares a la diferencia entre el importe registrado para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el banco, descontados al tipo de interés contractual medio.

La experiencia de pérdidas históricas se ajusta sobre la base de datos observables con el objetivo de reflejar el efecto de las condiciones actuales así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que no existen en la actualidad. Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros reflejan las indicaciones de los cambios producidos en datos observables que se van produciendo período a período (por ejemplo, en las tasas de desempleo y los precios de los inmuebles).

Para aquellos grupos de instrumentos que no se dispone de la suficiente información para estimar sus correcciones, el banco utiliza los rangos de provisiones necesarias determinadas por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que dispone del sector bancario español. Para ello se aplican los porcentajes de la Circular 4/2004 que varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda entre diferentes subcategorías.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días. Los intereses pendientes de pago de estas operaciones (con independencia de si son o no operaciones en procesos de renegociación) se registran en cuentas de orden como “intereses en suspenso”. Si con posterioridad se recuperan estos intereses, el importe cobrado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El banco da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría de fallidos se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los 4 años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluirán operaciones que sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En las situaciones anteriores el banco da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el banco garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (ver nota 33). Por ello, el banco constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de la formalización de las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el banco, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

-Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

La formalización de la modificación de las condiciones contractuales no supone un deterioro significativo adicional de la situación del acreditado que obligue a la constitución de provisiones adicionales.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se produce un incremento cuantitativo y cualitativo de las garantías eficaces que respalden la operación y se haya demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Respecto los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados como normales, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, ser reclasificadas a una categoría de mayor riesgo utilizando las mismas categorías que las descritas en el apartado anterior (esto es, activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presentan dudas razonables sobre su recuperabilidad).

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro de crédito que se determinen, y que son coherentes con la clasificación contable del riesgo, se provisionan en el mismo momento en que se identifican. La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros descritos en el apartado anterior, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago (a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario).

Posteriormente a la calificación inicial de la operación, la calificación a una categoría de menor riesgo vendrá justificada por una evidencia significativa de mejora en la expectativa de recuperación de la operación, ya sea porque el acreditado ha venido atendiendo durante un plazo prolongado y sostenido de tiempo sus obligaciones de pago o porque la deuda inicial se ha repagado en un porcentaje significativo. En particular, el banco considera que el titular haya pagado las cuotas de principal y los intereses devengados desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración/refinanciación y hayan transcurrido al menos dos años desde la misma, y haya reducido el principal de la operación en, al menos, un 20% y satisfecho todos los importes (principal e intereses) que se hallasen impagados al tiempo de la operación de reestructuración o refinanciación. No obstante, la operación seguirá estando identificada como una operación de reestructuración o refinanciación.

Instrumentos disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor, el banco analiza la existencia de

posibles eventos causantes de pérdidas como se detalla a continuación:

-Instrumentos de deuda: De forma adicional a los eventos considerados para los elementos valorados a coste amortizado, el banco considera (i) el incremento de la probabilidad que el emisor entre en una situación de reorganización financiera, (ii) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, y (iii) la rebaja en la calificación crediticia.

En el caso de instrumentos de deuda soberana, la evaluación de posibles deterioros se realiza mediante el análisis de las oscilaciones en las cotizaciones de mercado motivadas, principalmente, por las variaciones de primas de riesgo así como el análisis continuado de la solvencia de cada uno de los Estados.

-Instrumentos de patrimonio: se analiza si se ha producido un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de la inversión por debajo de su coste. En particular, el banco deteriora estas inversiones ante descensos, determinados separadamente, superiores a un período de 18 meses o a un porcentaje de caída del valor razonable del 40%, tomando en consideración el número de instrumentos que se mantiene para cada inversión individualizada y su precio unitario de cotización.

En el caso excepcional de existir razones objetivas para considerar que la cotización de un título no refleja su valor razonable (por ejemplo, cuando el *free float* es muy reducido) el banco calcula una valoración por descuento de flujos, utiliza variables y/o datos directamente observables de mercado tales como un *Net Asset Value* publicado, o datos comparables y multiplicadores sectoriales de emisores similares a los efectos de determinar las correcciones de valor. El banco también aplica este criterio para los instrumentos de capital no cotizados y para aquellos instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, que no son significativos en relación a las Cuentas anuales del banco.

Si con posterioridad al reconocimiento de un deterioro se recuperan todas o parte de dichas pérdidas, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto.

d) Operaciones de cobertura

El banco utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) la gestión de los riesgos de las posiciones propias del banco (derivados de cobertura), o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el banco analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los tests de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el banco.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe de derivados de cobertura, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida los epígrafes de ajustes a activos (o pasivos financieros) por macro-coberturas, según proceda. En este caso la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe de ajustes por valoración – coberturas de los flujos de efectivo del patrimonio neto. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecutan las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de ajustes por valoración – coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero del patrimonio neto. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado de negociación a efectos contables.

Cuando la cobertura de valores razonables es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el

elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que se cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe de ajustes por valoración en el patrimonio neto, mientras la cobertura era efectiva, se continua reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

e) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El banco reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en la partida de otros pasivos financieros por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo de comisiones percibidas de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

f) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 9 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2014 y 2013, indicando las que no han supuesto una baja del activo del balance, mientras en la nota 13 se detalla el análisis de la transferencia de riesgos y beneficios en la venta del negocio de gestión de recobro del banco.

g) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance de situación sólo cuando el banco tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

h) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de activos no corrientes en venta del balance incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el banco dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe de pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del banco.

Los activos no corrientes en venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). Mientras permanecen clasificados como activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Las valoraciones de estos activos se han realizado por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro especial de sociedades de tasación del Banco de España, según los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Como mínimo, estos activos se tasan (i) en el momento de su alta, ya sea a través de la compra, adjudicación o dación del inmueble, (ii) cuando el activo cambia de estado (maduración, alquiler), o (iii) cuando la tasación que se dispone presenta una antigüedad superior a 3 años.

Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 24. A efectos de la determinación del valor razonable neto de los costes de venta, el banco tiene en cuenta tanto estas valoraciones como el período de permanencia de cada activo en el balance. Adicionalmente, en función de la antigüedad de las tasaciones, el banco realiza una actualización de las mismas de forma estadística, basándose en informes publicados por expertos independientes y en la experiencia propia y conocimiento del mercado.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe de ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

i) Operaciones interrumpidas

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del banco que hayan sido considerados como operaciones en interrupción se registran netos de impuestos en el epígrafe de resultado de operaciones interrumpidas (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente del banco se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio.

Se considera operación o actividad interrumpida aquel componente de la entidad que se ha enajenado, o se ha dispuesto de él de otra manera, o bien se ha clasificado como activo no corriente en venta y además cumple alguna de las siguientes condiciones:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sean significativas e independientes del resto.
2. Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar, o disponer por otros medios, de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación, que sean significativas e independientes del resto.
3. Es una entidad dependiente adquirida con el único objeto de venderla.

Se entiende por componente de una entidad las actividades o los flujos de efectivo que, por funcionamiento y para propósitos de información financiera externa, se distinguen claramente del resto de la entidad, tal y como una entidad dependiente o un segmento de negocio o geográfico.

j) Activo material

El activo material incluye (i) el inmovilizado material que el banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Estas categorías incluyen, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones del activo material se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	20 a 50
Instalaciones	4,2 a 12,5
Mobiliario y equipo de oficina	3,3 a 10
Vehículos	3,1 a 6,25
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	4

El banco, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparado el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el banco reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el banco (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando un coste de capital del 10% y una tasa de crecimiento a perpetuidad nula.

Para las inversiones inmobiliarias el banco se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes según los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003. En el caso en que los activos materiales hayan sido recibidos en pago de deudas, cualquiera que sea su destino, el banco aplica criterios análogos a los descritos en el anterior apartado de activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

Los gastos de conservación y mantenimiento del activo material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

k) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de inversiones crediticias del balance de situación. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Por otra parte, cuando el banco actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el banco actúa como arrendador, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando el banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancia. En el caso de que estos contratos incluyan cláusulas de revisión de las cuotas, estas se revisan anualmente en función de la evolución del índice de precios al consumo en España o el país donde radique el activo, sin que se contemple adicionar ningún diferencial a dicha evolución.

Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

En la determinación de si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento operativo el banco analiza, entre otros aspectos, si al inicio del arrendamiento existen opciones de compra que por sus condiciones hagan prever con razonable certeza que las mismas serán ejercitadas así como sobre quién recaerán las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual del activo correspondiente.

l) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el banco. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el banco estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas y posteriormente fusionadas se registran como fondo de comercio en el activo del balance. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el banco de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles.

El fondo de comercio, que no se amortiza, está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del banco con independencia de otros activos o grupo de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el banco calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio. Sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones. El tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento. El valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM, de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (R_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, R_m = Rentabilidad esperada de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes. Basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento nulo a perpetuidad.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el banco reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Esta partida incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material. En particular, la vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil media es de 7 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los del activo material. Para ello, el banco procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

m) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto y los costes asociados a la transacción minoran el patrimonio.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar éste con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

n) Pagos basados en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de otros instrumentos de capital en el patrimonio neto. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, el banco registra un gasto por servicios a medida que los empleados prestan los servicios con contrapartida en el epígrafe de otras provisiones por el valor razonable del pasivo incurrido. Hasta que sea liquidado el pasivo, el banco valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del periodo.

o) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el banco estima que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas anuales del banco recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De forma más particular, el banco reconoce:

- Provisiones por reestructuración solamente cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar y siempre que la entidad haya comenzado a ejecutar dicho plan o haya anunciado públicamente sus principales características o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.
- Provisiones por aportaciones al esquema de garantía de depósitos vigente, de carácter anual o extraordinario, tomando en consideración el periodo en que se ha generado la obligación de pago, de tal forma que las aportaciones ordinarias correspondientes a los depósitos vigentes a la fecha de cada cierre se registran como gasto de dicho ejercicio en el capítulo de resto de cargas de explotación.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no deben registrarse en las cuentas anuales, sino que se debe informar sobre los mismos en la memoria.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del banco. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

p) Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el banco con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación de los artículos 35, 36 y 37 del XXII Convenio Colectivo de Banca que no cumplen las condiciones para ser considerados como de prestación definida.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, la entidad de previsión social voluntaria "E.P.S.V.", los contratos de seguro y los fondos internos.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

1. Compromisos adicionales por jubilación anticipada tal y como está recogida en el artículo 36 del Convenio Colectivo.
2. Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
3. Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al banco y el grupo en el cual se integra (National-Nederlanden Vida, VidaCaixa y Generali Seguros). No se consideran activos del plan las obligaciones del plan de pensiones aseguradas en participadas por el banco.

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados de los artículos 36 y 37 del XXII Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

1. Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (1, 2 y 3, anteriores).
2. Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
3. Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
4. Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
5. Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico (FIATC y VidaCaixa), como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell, de Banco Guipuzcoano y de Banco CAM.

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas (National-Nederlanden Vida, Plus Ultra Seguros y CNP Vida). Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, está acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, Decreto 87/84, de 20 de febrero, y Decreto 92/2007, de 29 de mayo, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al banco.

La adquisición y posterior fusión de Banco CAM supuso la incorporación del Plan de Pensiones CAM-Pensiones que fue promovido en el ejercicio 1990, configurado como una institución de previsión de carácter privado, voluntario y libre que se encuadra en la modalidad de sistema de empleo y en razón a sus obligaciones estipuladas es un plan mixto. Las obligaciones por prestación definida que cubre afectan principalmente a personal pasivo y están aseguradas en una póliza (Generali Seguros).

Las adquisiciones y posteriores fusiones de Lloyds (actualmente Sabadell Solbank) y Banco Gallego supusieron la incorporación en el banco de sus obligaciones por prestación definida con su personal activo, prejubilado y pasivo.

Dentro del epígrafe de provisiones –fondos para pensiones y obligaciones similares del pasivo del balance, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, calculándose individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas.

A las obligaciones, así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

1. No son propiedad del banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
2. Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del banco ni siquiera en caso de situación concursal.
3. No pueden retornar al banco salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
4. No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el banco.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de parte vinculada al banco.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan,
 - En el capítulo de ajustes por valoración del patrimonio neto, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, la cual incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.
- Los importes registrados en patrimonio neto no son reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios posteriores, procediéndose a su clasificación en reservas.

Las hipótesis actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos son las siguientes:

	2014	2013
Tablas	PERM / F 2000 Nueva producción	PERM / F 2000 Nueva producción
Tipo de interés técnico plan de pensiones	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	1,75% anual	2,89% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	1,75% anual	2,89% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

Para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial a 12,44 años de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+).

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico (en el ejercicio de 2014 ha sido del 1,75%).

q) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

r) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, han sido periodificadas, netas de costes directos relacionados y reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de su vida media esperada.

Los patrimonios gestionados por el banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

s) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las oficinas en el extranjero se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registran como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (ver Nota 32).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan, en general, siempre.

El capítulo de activos fiscales del balance incluyen el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar en los próximos doce meses) y diferidos (impuestos a recuperar en ejercicios futuros).

El capítulo de pasivos fiscales del balance incluyen el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos y se diferencian entre: corrientes (impuestos a pagar en los próximos doce meses) y diferidos (impuestos a pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas, se reconocen contablemente excepto si el banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En el Anexo I se indican las sociedades del banco acogidas al régimen de tributación consolidada del impuesto sobre sociedades del banco Banco Sabadell. Por ello, el importe por este impuesto del ejercicio se ha calculado tomando en consideración esta circunstancia y se satisfará a Banco de Sabadell, S.A. como sociedad dominante del banco, liquidando esta la tributación consolidada a la Hacienda Pública.

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del banco y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales correspondiente a 2013 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, no constituye las cuentas anuales del banco del ejercicio 2013.

La información correspondiente a 2013 se ha reexpresado a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación retroactiva del cambio en la política contable en lo que se refiere a la contabilización de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Como consecuencia de las interpretaciones desarrolladas bajo el marco normativo de las NIIF-UE durante el ejercicio 2014, marco en el que se basa la Circular 4/2004, y tomando también en consideración la publicación por parte de la Comisión Gestora del fondo del calendario definitivo respecto determinados pagos pendientes, el banco ha cambiado las políticas contables relativas al registro y devengo de las aportaciones al fondo de garantía de depósitos de tal forma que estas aportaciones, de carácter anual o extraordinario, han

pasado a contabilizarse tomando en consideración el periodo en que se ha generado la obligación de pago (ver apartado de provisiones y activos y pasivos contingentes). La aplicación retroactiva de este cambio ha supuesto una reducción del beneficio neto del banco del ejercicio 2013 por importe de 101.917 miles de euros y una disminución de 87.249 miles de euros (después de impuestos) en las reservas a 1 de enero de 2013.

Fusión por absorción por parte de Banco de Sabadell S.A., de las sociedades Banco Gallego, S.A.U. y Sabadell Solbank, S.A.U.

En fecha 14 de marzo de 2014 quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona las escrituras correspondientes a la fusión por absorción de Banco Gallego, S.A.U. por Banco Sabadell y a la fusión por absorción de Sabadell Solbank, S.A.U. por Banco Sabadell, con efectos contables 1 de enero de 2014 (ver anexos II y III).

NOTA 2 – PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2014:

En miles de euros	2014	2013
A dividendos	(a)	40.115
A reserva legal	29.077	32.238
A reserva para inversiones en Canarias	169	425
A reservas voluntarias	820.792	249.604
Resultado del ejercicio	850.038	322.382 (*)

(*) El resultado correspondiente al ejercicio 2013 ha sido reexpresado (ver nota 1- Comparación de la información).

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que acuerde destinar a reservas legales y reservas voluntarias la totalidad del beneficio neto del ejercicio 2014.

(a) El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionista que acuerde, con cargo a reservas, la siguiente retribución al accionista:

- Aprobar un aumento de capital liberado con cargo a reservas con el fin de instrumentar una retribución flexible al accionista por un importe estimado de en torno a 0,04 euros por acción, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de optar por recibir dicho importe en efectivo y/o en acciones nuevas.

Con ocasión de la ejecución del aumento de capital, cada accionista del banco recibirá un derecho de asignación gratuita por cada acción del banco de la que fuera titular. Los referidos derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Valores en las que cotice la acción del banco.

En función de la alternativa escogida por cada accionista en el aumento de capital, cada uno de los accionistas del banco podrá recibir bien nuevas acciones del banco liberadas (que sería la opción por defecto en caso de no comunicar el accionista otra preferencia a la entidad depositaria de sus acciones en el plazo previsto para ello), o bien un importe en efectivo como consecuencia de la venta de los derechos de asignación gratuita al banco en virtud del compromiso de compra que asumirá el banco, a un precio fijo estimado de en torno a 0,04 euros (brutos) por cada derecho.

Los accionistas también podrían decidir vender sus derechos de asignación gratuita en el mercado, en cuyo caso el precio de venta estaría en función de su cotización en el momento de la venta, que podría ser superior o inferior al precio fijo de compra ofrecido por el banco.

- Una retribución complementaria al accionista de 0,01 euros por acción consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera del banco por un importe equivalente, que se contabilizará contra la reserva por prima de emisión.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de marzo de 2014 aprobó la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2013 de 0,01 euros por acción, y una retribución al accionista, complementaria al dividendo, de 0,02 euros por acción consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera del banco por un importe equivalente, que se ha contabilizado contra la reserva por prima de emisión.

Con esta propuesta, la retribución al accionista de este ejercicio comparada con la del año anterior, sería como sigue:

En euros	2014	2013
Retribución en efectivo	-	0,01
Retribución flexible	0,04	-
Retribución complementaria en acciones	0,01	0,02
Retribución total	0,05	0,03

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el banco. El beneficio diluido por acción se calcula ajustando al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del beneficio por acción del grupo es el siguiente:

	2014	2013
Resultado neto atribuido al grupo (en miles de euros)	371.677	247.832
Resultado neto atribuido al grupo (en miles de euros) de 2013 reexpresado (ver nota 1-comparación)		145.915
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (en miles de euros)	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	3.973.221.458	3.198.848.576
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	304.513.772	287.152.895
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	4.277.735.230	3.486.001.471
Beneficio por acción (en euros)	0,09	0,08
Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,09	0,07
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,09	0,07
Beneficio por acción (en euros) 2013 ajustando las cifras reexpresadas (ver nota 1-comparación)		0,04
Beneficio diluido por acción (en euros) 2013 ajustando las cifras reexpresadas (ver nota 1-comparación)		0,03

NOTA 3 – DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO DE ACTIVO

El desglose del saldo de depósitos en entidades de crédito de activo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Por epígrafes:		
Inversiones crediticias	3.773.529	4.439.316
Total	3.773.529	4.439.316
Por naturaleza:		
Cuentas a plazo	1.285.738	2.570.003
Adquisición temporal de activos	1.420.461	130.095
Otras cuentas	440.407	375.139
Activos dudosos	658	458
Depósitos en garantía por operaciones de mercados	476.305	1.253.870
Otros activos financieros	147.322	84.888
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.073)	(358)
Otros ajustes de valoración	4.711	25.221
Total	3.773.529	4.439.316
Por moneda:		
En euros	3.028.508	4.063.718
En moneda extranjera	745.021	375.598
Total	3.773.529	4.439.316

El tipo de interés medio anual del actual ejercicio ha sido del 1,04% (1,16% en 2013).

NOTA 4 – VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Cartera de negociación	576.468	549.308
Activos financieros disponibles para la venta	17.463.679	15.451.717
Inversiones crediticias	2.405.765	2.536.096
Total	20.445.912	18.537.121
Por naturaleza:		
Administraciones públicas españolas	9.086.971	15.101.166
Letras del Tesoro	57.303	40.966
Otras deudas anotadas	5.487.624	11.818.275
Resto	3.542.044	3.241.925
Administraciones públicas no residentes	7.953.042	243.570
Emitidos por entidades de crédito	938.425	1.135.330
Otros valores de renta fija	2.467.657	2.205.194
Activos dudosos	9.231	3.031
Correcciones de valor por deterioro de activos	(9.414)	(151.170)
Total	20.445.912	18.537.121
Por moneda:		
En euros	17.949.360	18.491.566
En moneda extranjera	2.496.552	45.555
Total	20.445.912	18.537.121

El tipo de interés medio anual del actual ejercicio ha sido del 2,35% (2,44% en 2013).

Con respecto a los valores representativos de deuda, mantenidos en Administraciones Públicas no residentes, a 31 de Diciembre de 2014, el grupo mantiene posiciones principalmente con Italia, Estados Unidos, Portugal y Méjico por importes de 4.863.856, 1.604.886, 741.442 y 588.506 miles de euros respectivamente.

A 31 de Diciembre de 2013, en Administraciones Públicas no residentes, el grupo mantiene posiciones con Portugal, Holanda, Austria, Grecia y Marruecos por importes de 98.048, 67.966, 53.655, 23.305 y 596 miles de euros respectivamente.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos dentro de la partida de activos financieros disponibles para la venta se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2014	2013
Coste amortizado (*)	16.697.339	15.363.930
Valor razonable	17.463.679	15.451.717
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(103.082)	(102.570)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	869.422	190.357

(*) De los que minusvalías registradas como deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias tenemos (4.660) y (3.041) en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

A continuación se adjunta desglose en títulos de deuda pública:

En miles de euros	2014	2013
Coste amortizado	14.248.755	12.812.399
Valor razonable	14.945.765	12.924.950
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(69.142)	(18.089)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	766.152	130.640

NOTA 5 – INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de instrumentos de capital en los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Activos financieros disponibles para la venta	385.956	360.672
Total	385.956	360.672
Por naturaleza:		
Entidades de crédito	50.433	32.372
Otros sectores residentes	250.971	241.815
Otros sectores no residentes	50.758	55.574
Ajustes por valoración	33.794	30.911
Total	385.956	360.672
Por moneda:		
En euros	379.375	358.537
En moneda extranjera	6.581	2.135
Total	385.956	360.672

En relación con los instrumentos de capital incluidos dentro de la partida de activos financieros disponibles para la venta se adjunta la siguiente información:

En miles de euros		
	2014	2013
Coste de adquisición	352.162	329.761
Valor razonable	385.956	360.672
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(24.052)	(24.710)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	57.846	55.621
Minusvalías registradas como deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (ver nota 31.f)	(19.190)	(29.196)

NOTA 6 – DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y PASIVO

El desglose por tipo de operación de los saldos de este epígrafe del activo y del pasivo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros				
	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	187.583	187.548	117.594	198.044
Riesgo sobre tipo de interés	920.626	1.004.158	892.850	892.491
Riesgo sobre divisa	416.612	340.176	205.781	193.879
Otros tipos de riesgo	18.119	18.091	12.770	12.558
Total	1.542.940	1.549.973	1.228.995	1.296.972
Por moneda:				
En euros	1.450.247	1.448.137	1.129.718	1.201.715
En moneda extranjera	92.693	101.836	99.277	95.257
Total	1.542.940	1.549.973	1.228.995	1.296.972

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<i>En miles de euros</i>		
	2014	2013
Activos		
<i>Derivados de negociación:</i>	1.542.940	1.228.995
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	908.485	881.044
Opciones sobre tipo de cambio	40.966	13.627
Opciones sobre tipo de interés	64.318	84.583
Opciones sobre índices y valores	205.329	129.849
Forward divisa	323.842	119.892
Total de activos en cartera de negociación	1.542.940	1.228.995
Pasivos		
<i>Derivados de negociación:</i>	1.549.973	1.296.972
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	906.701	874.558
Opciones sobre tipo de cambio	40.457	13.726
Opciones sobre tipo de interés	149.526	97.421
Opciones sobre índices y valores	205.376	202.843
Forward divisa	247.913	108.424
Total de pasivos en cartera de negociación	1.549.973	1.296.972

NOTA 7 – CRÉDITO A LA CLIENTELA

El desglose del saldo de crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Inversiones crediticias	115.743.517	114.867.123
Total	115.743.517	114.867.123
Por naturaleza:		
Adquisición temporal de activos a través de entidades de contrapartida centrales	587.597	688.010
Administraciones públicas	5.903.731	3.485.939
Crédito comercial	4.507.502	4.321.833
Deudores con garantía real	55.979.279	57.241.990
Otros deudores a plazo	30.692.425	29.649.113
Arrendamientos financieros	1.992.940	1.999.448
Deudores a la vista y varios	6.745.664	7.000.614
Activos dudosos	21.586.533	24.000.123
Otros activos financieros	705.297	628.393
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13.058.412)	(14.301.429)
Otros ajustes de valoración	100.961	153.089
Total	115.743.517	114.867.123
Por sectores:		
Administraciones públicas	5.903.731	3.485.939
Residentes	94.046.952	95.965.328
No residentes	7.163.752	5.564.073
Activos dudosos	21.586.533	24.000.123
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13.058.412)	(14.301.429)
Otros ajustes de valoración	100.961	153.089
Total	115.743.517	114.867.123
Por moneda:		
En euros	111.798.568	112.169.175
En moneda extranjera	3.944.949	2.697.948
Total	115.743.517	114.867.123

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2014 y 2013 del crédito a la clientela del activo ha sido del 3,18% y 3,52%, respectivamente.

En relación con la información sobre los contratos de arrendamiento financiero en el ejercicio:

- a 31 de diciembre de 2014, la inversión bruta total en los contratos de arrendamiento financiero asciende a 2.020.533 miles de euros (2.063.941 miles euros en 2013).

- el valor presente de los pagos futuros mínimos a recibir por el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2014 a 402.138 miles de euros en el plazo de un año, 1.084.499 miles de euros entre uno y cinco años y 660.815 miles de euros a más de cinco años.
- el importe de las cuotas contingentes reconocidos en los ingresos del ejercicio de 2014 ascienden a 97.507 miles de euros.
- los ingresos financieros no devengados ascienden a 293.151 miles de euros (284.585 miles euros en 2013).
- el valor residual no garantizado para dichos contratos ascendía a 159.388 miles de euros (154.388 miles euros en 2013).
- y el importe de las correcciones de valor por deterioro de los contratos de arrendamiento financiero ascendía a 81.703 miles de euros (69.961 miles euros en 2013).

Respecto al saldo con administraciones públicas se mantienen 5.904.428 miles de euros con administraciones públicas españolas (3.475.947 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y 10.862 miles de euros con administraciones públicas no residentes (9.992 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

En 2014, la totalidad de las posiciones en deuda soberana que mantiene el Banco corresponden a valores representativos de deuda e inversión crediticia. Del total de dicha exposición, 22.955 millones de euros, un 99,28% se detalla por países en las notas 4 y 7 de las cuentas anuales. El 0,72% restante, por considerarse no material, no ha sido desglosado en notas.

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
España	121.831.981	122.992.437
Resto de la Unión Europea	3.627.934	3.534.606
Iberoamérica	1.456.853	1.097.178
Norteamérica	1.113.807	782.688
Resto de la OCDE	655.420	644.645
Resto del mundo	115.934	116.998
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13.058.412)	(14.301.429)
Total	115.743.517	114.867.123

El saldo de crédito a la clientela vencido, pendiente de cobro no dudoso, a 31 de diciembre de 2014, es de 219.687 miles de euros (423.268 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). De este total, más del 73% del saldo a 31 de diciembre de 2014 (más del 67% a 31 de diciembre de 2013) ha vencido en un plazo no superior a un mes.

El desglose del saldo del crédito a la clientela por actividad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros								
31/12/2014								
TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value					
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	5.924.375	85.633	12.514	22.485	22.836	42.869	-	9.957
Otras instituciones financieras	3.452.869	57.168	374	18.358	30.248	8.371	565	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	62.838.372	24.654.846	1.221.067	7.922.970	7.950.541	5.658.846	2.267.157	2.076.399
Construcción y promoción inmobiliaria	8.141.894	7.578.154	119.896	1.736.018	1.865.051	2.166.673	1.069.023	861.285
Construcción de obra civil	844.350	141.565	7.163	46.191	53.964	28.050	9.697	10.826
Resto de Finalidades	53.852.128	16.935.127	1.094.008	6.140.761	6.031.526	3.464.123	1.188.437	1.204.288
Grandes empresas	28.456.217	3.784.077	269.993	1.177.434	1.153.560	896.736	332.935	493.405
Pymes y empresarios individuales	25.395.911	13.151.050	824.015	4.963.327	4.877.966	2.567.387	855.502	710.883
Resto de hogares e ISFLSH	43.542.223	41.091.320	252.989	8.957.850	12.784.126	14.062.309	4.298.904	1.241.120
Viviendas	35.306.338	35.163.223	19.142	6.890.594	10.970.482	12.687.887	3.721.618	911.784
Consumo	5.258.701	4.374.462	68.058	1.470.562	1.344.563	999.665	414.172	213.558
Otros Fines	2.977.184	1.553.635	165.789	596.694	469.081	374.757	163.114	115.778
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	14.322	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	115.743.517	65.888.967	1.486.944	16.921.663	20.787.751	19.772.395	6.566.626	3.327.476
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.834.325	9.738.092	4.096.233	3.626.758	3.269.042	3.368.794	1.459.214	2.110.518
En miles de euros								
31/12/2013								
TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value					
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	3.528.417	53.668	15.575	15.969	15.002	32.031	-	6.241
Otras instituciones financieras	3.089.903	193.584	487	62.160	102.370	28.348	1.193	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.202.353	27.046.010	1.556.854	8.653.438	8.647.946	6.348.063	2.634.228	2.319.189
Construcción y promoción inmobiliaria	11.457.507	10.407.795	132.226	2.383.352	2.560.511	2.967.839	1.459.196	1.169.123
Construcción de obra civil	1.127.463	157.154	20.012	51.379	65.501	32.217	15.051	13.018
Resto de Finalidades	52.617.383	16.481.061	1.404.616	6.218.707	6.021.934	3.348.007	1.159.981	1.137.048
Grandes empresas	25.147.694	2.415.712	388.794	876.981	778.193	580.959	215.782	352.591
Pymes y empresarios individuales	27.469.689	14.065.349	1.015.822	5.341.726	5.243.741	2.767.048	944.199	784.457
Resto de hogares e ISFLSH	43.046.450	40.663.543	270.678	8.823.203	12.665.033	13.913.122	4.285.279	1.247.584
Viviendas	34.926.909	34.741.814	25.556	6.808.748	10.840.504	12.537.698	3.679.146	901.274
Consumo	6.326.294	5.494.745	67.501	1.844.296	1.686.148	1.250.051	515.631	266.120
Otros Fines	1.793.247	426.984	177.621	170.159	138.381	125.373	90.502	80.190
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	114.867.123	67.956.805	1.843.594	17.554.770	21.430.351	20.321.564	6.920.700	3.573.014
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.085.752	10.186.792	233.441	2.767.814	2.362.914	2.568.475	1.033.713	1.687.317

Activos dudosos

El importe de los activos dudosos en los diferentes epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	658	458
Valores representativos de deuda	9.231	3.031
Crédito a la clientela	21.586.533	24.000.123
Total	21.596.422	24.003.612

El movimiento de los activos dudosos es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	19.443.875
Incorporación por adquisición (*)	1.179.658
Altas	7.650.844
Bajas	(3.533.595)
Amortizaciones	(737.170)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	24.003.612
Incorporación por fusión (*)	514.438
Altas	3.551.348
Bajas	(5.575.872)
Amortizaciones	(897.104)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	21.596.422

(*) Ver Nota 13.

El desglose de los activos dudosos por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Con garantía hipotecaria (*)	14.571.925	16.222.454
Otras garantías reales (**)	3.660.320	4.002.987
Resto	3.364.177	3.778.171
Total	21.596.422	24.003.612

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
España	20.852.474	23.512.666
Resto de la Unión Europea	497.376	274.855
Iberoamérica	161.649	142.205
Norteamérica	3.383	2.777
Resto de la OCDE	11.966	8.815
Resto del mundo	69.574	62.294
Total	21.596.422	24.003.612

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos en los diferentes epígrafes del activo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	2.073	358
Valores representativos de deuda	9.414	151.170
Crédito a la clientela	13.058.412	14.301.429
Total	13.069.899	14.452.957

El movimiento detallado de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y final del ejercicio es el siguiente:

En miles de euros

	Cobertura específica determinada individualmente	Cobertura específica determinada colectivamente	Cobertura IBNR (***)	Riesgo país	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	709.331	5.911.128	7.265.315	4.041	13.889.815
Incorporación por adquisición (*)	35.522	252.837	115.901	2.142	406.402
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	51.105	336.956	(37.331)	(3.305)	347.425
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	893.999	2.378.822	(3.465.076)	3	(192.252)
Utilización de provisiones constituidas	(26.776)	(680.736)	-	-	(707.512)
Otros movimientos	920.775	3.059.558	(3.465.076)	3	515.260
Ajustes por diferencias de cambio	-	(1.907)	3.471	3	1.567
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.689.957	8.877.836	3.882.280	2.884	14.452.957
Incorporación por fusión (*)	-	770.658	75.582	-	846.240
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	538.462	186.753	489.086	762	1.215.063
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(258.625)	(2.265.203)	(912.707)	-	(3.436.535)
Utilización de provisiones constituidas	(253.377)	(1.619.425)	(210.895)	-	(2.083.697)
Otros movimientos (* ***)	(5.248)	(645.778)	(701.812)	-	(1.352.838)
Ajustes por diferencias de cambio	-	(9.036)	1.094	116	(7.826)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.969.794	7.561.008	3.535.335	3.762	13.069.899

(*) Ver Nota 13.

(**) La suma de esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se refleja en el epígrafe de pérdidas por deterioro de activos financieros.

(***) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1c).

(****) Incluye 428.895 miles de euros correspondientes al traspaso de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (ver nota 12), 12.212 miles de euros a inversiones inmobiliarias (ver nota 14) y 1.056.766 miles de euros a participaciones como consecuencia de las aportaciones de socios realizadas a sociedades del grupo para la amortización de préstamos con la matriz (ver nota 13).

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
España	12.705.966	14.138.870
Resto de la Unión Europea	259.302	130.767
Iberoamérica	73.978	133.602
Norteamérica	8.660	21.899
Resto de la OCDE	3.252	2.726
Resto del mundo	18.741	25.093
Total	13.069.899	14.452.957

Otra información

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los activos financieros deteriorados asciende, a 31 de diciembre de 2014 a 809.435 miles de euros y a 31 de diciembre de 2013, a 941.243 miles de euros.

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014				
	Administraciones Públicas	Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	Resto de personas físicas	Total
NORMAL					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	37	5.224	657	24.623	29.884
Importe Bruto	138.368	1.230.271	183.942	2.191.490	3.560.129
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	2	919	60	2.236	3.157
Importe Bruto	4.408	229.807	29.764	167.292	401.507
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	8.312	242	27.626	35.938
Importe Bruto	-	1.086.774	20.479	155.735	1.242.509
Cobertura	-	-	-	-	-
SUBESTÁNDAR					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	8	2.287	770	3.689	5.984
Importe Bruto	17.628	1.662.389	579.382	536.939	2.216.956
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	263	46	445	708
Importe Bruto	-	629.331	114.270	54.559	683.890
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	1.271	39	256	1.527
Importe Bruto	-	749.886	10.415	3.152	753.038
Cobertura	2.644	574.888	157.265	89.488	667.020
DUDOSO					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	1	11.748	7.564	17.520	29.269
Importe Bruto	463	4.722.060	3.350.351	1.827.306	6.549.829
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	1.984	1.189	2.988	4.972
Importe Bruto	-	1.489.129	780.292	309.118	1.798.247
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	4.261	852	3.929	8.190
Importe Bruto	-	1.094.262	457.940	38.473	1.132.735
Cobertura específica	-	3.297.764	2.210.285	539.728	3.837.492
TOTAL					
Número de operaciones	48	36.269	11.419	83.312	119.629
Importe Bruto	160.867	12.893.909	5.526.835	5.284.064	18.338.840
Cobertura	2.644	3.872.652	2.367.550	629.216	4.504.512

	Administraciones Públicas	Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	Del que: Financiación a la construcción y promoción	Resto de personas físicas	Total
NORMAL					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	4.979	593	16.763	21.742
Importe Bruto	-	1.579.295	206.145	1.578.725	3.158.021
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	1	727	59	1.409	2.137
Importe Bruto	1.000	370.181	29.925	102.418	473.600
Sin garantía real					
Número de operaciones	15	5.306	204	10.454	15.775
Importe Bruto	62.397	1.058.192	34.552	84.719	1.205.308
Cobertura					
SUBESTÁNDAR					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	1.550	895	2.008	3.558
Importe Bruto	-	1.424.773	764.367	214.552	1.639.325
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	160	48	290	450
Importe Bruto	-	606.642	107.050	26.247	632.889
Sin garantía real					
Número de operaciones	-	453	39	211	664
Importe Bruto	-	1.113.622	14.176	3.289	1.116.911
Cobertura	-	676.285	292.381	36.957	713.242
DUDOSO					
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena					
Número de operaciones	-	12.420	7.234	15.738	28.158
Importe Bruto	-	5.273.582	3.853.643	1.531.224	6.804.805
Resto de garantías reales					
Número de operaciones	-	2.238	1.205	3.189	5.427
Importe Bruto	-	1.246.150	901.019	300.069	1.546.219
Sin garantía real					
Número de operaciones	1	3.583	908	2.738	6.322
Importe Bruto	85	1.243.909	559.200	27.127	1.271.121
Cobertura específica	-	3.503.407	2.587.319	545.799	4.049.206
TOTAL					
Número de operaciones	17	31.416	11.185	52.800	84.233
Importe Bruto	63.482	13.916.347	6.470.077	3.868.371	17.848.200
Cobertura	-	4.179.692	2.879.700	582.756	4.762.448

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones, así como de las provisiones asociadas, durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de euros

	Normal		Subestándar		Dudoso		TOTAL	
	Riesgo	Cobertura	Riesgo	Cobertura	Riesgo	Cobertura	Riesgo	Cobertura
Saldo a 31/12/2013	4.836.929	-	3.389.125	713.242	9.622.145	4.049.206	17.848.199	4.762.448
Incorporación por fusión	63.376	-	94.672	12.878	167.898	48.975	325.946	61.853
Reclasificaciones y variación de coberturas	(1.162.127)	-	(58.848)	(58.506)	1.220.975	567.646	-	509.140
Altas	2.850.588	-	1.257.377	204.438	1.368.397	410.230	5.476.362	614.668
Bajas	(1.151.357)	-	(831.591)	(178.765)	(2.623.785)	(1.215.639)	(4.606.733)	(1.394.404)
Variación de saldo	(233.264)	-	(196.851)	(26.267)	(274.819)	(22.926)	(704.934)	(49.193)
Saldo a 31/12/2014	5.204.145	-	3.653.884	667.020	9.480.811	3.837.492	18.338.840	4.504.512

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en los ejercicios 2014 y 2013:

En miles de euros

	2014	2013
Administraciones Públicas	463	85
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.992.961	2.567.250
Del que: Financiación a la construcción y promoción	748.552	1.661.133
Resto de personas físicas	519.450	903.572
Total	2.512.874	3.470.907

El total de saldo reclasificado a dudoso tras la refinanciación o reestructuración durante el ejercicio 2014 (2.512.874 miles de euros) no se corresponde exactamente con las reclasificaciones y altas de refinanciados en dudoso según el movimiento de refinanciados de 2014 (2.589.372 miles de euros) como consecuencia de la variación de saldos de las operaciones reclasificadas a dudoso durante el ejercicio y de las reclasificaciones a situación normal de riesgos dudosos, como consecuencia de una mejora en la expectativa de recuperación de la operación.

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2014	2013
Administraciones Públicas (*)	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	10	16
Del que: Financiación a la construcción y promoción	13	25
Resto de personas físicas	9	11
Total	10	15

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto este dato.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación es el siguiente:

En miles de euros

Saldo al 31 diciembre del 2012	5.680.306
Incorporación por adquisición (*)	1.220
Altas	765.234
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	707.512
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	57.722
Otros conceptos	-
Bajas	(818.729)
Por recuperación en efectivo de principal	(135.323)
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(29.528)
Por adjudicación de activo material y condonaciones	(21.445)
Por baja permanente de fallido	(632.433)
Diferencias de cambio	-
Saldo al 31 diciembre del 2013	5.628.031
Incorporación por fusión (*)	185.723
Altas	996.568
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	897.103
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	99.465
Otros conceptos	-
Bajas	(829.623)
Por recuperación en efectivo de principal	(131.035)
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(4.558)
Por adjudicación de activo material y condonaciones	(25.307)
Por baja permanente de fallido	(668.723)
Diferencias de cambio	-
Saldo al 31 diciembre del 2014	5.980.699

(*) Ver Nota 13.

Tras el correspondiente proceso competitivo, Banco Sabadell a 27 de noviembre de 2013 formalizó con Aktiv Kapital Portfolio As, Oslo, Zug Branch y con Orado Investments, S.a.r.l. (sociedad gestionada por Elliot Advisors), sendos contratos de venta de dos carteras de créditos íntegramente provisionados de un importe total de 632 millones de euros por el precio de 41,2 millones de euros, beneficio que ha sido registrado en el resultado de operaciones financieras.

El 4 de agosto de 2014 se formalizó con Aiqon Capital (Lux), S.a.r.l. un contrato de venta de cartera de créditos íntegramente provisionados de un importe total de 554,7 millones de euros por el precio de 23,3 millones de euros. El beneficio que ha sido registrado en el resultado de operaciones financieras.

NOTA 8 – INFORMACIÓN DE LOS EMISORES EN EL MERCADO HIPOTECARIO Y SOBRE EL REGISTRO CONTABLE ESPECIAL

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2014 y 2013 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios: elegibilidad y computabilidad (valores nominales)	2014	2013
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	71.832.792	77.356.922
Participaciones hipotecarias emitidas	6.558.293	7.802.751
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	6.129.962	7.296.225
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.790.050	7.629.928
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	5.609.226	7.420.203
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	59.484.449	61.924.243
Préstamos no elegibles	20.497.568	22.714.152
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	15.204.177	17.641.185
Resto	5.293.391	5.072.967
Préstamos elegibles	38.986.881	39.210.091
Importes no computables	40.963	25.295
Importes computables	38.945.918	39.184.796
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	38.945.918	39.184.796
Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

A continuación se presenta clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

	2014		2013	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario				
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Origen de las operaciones	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Originadas por la entidad	58.561.095	38.462.992	60.840.493	38.712.000
Subrogadas de otras entidades	256.634	219.618	279.144	241.330
Resto	666.720	304.271	804.606	256.761
Moneda	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Euro	58.834.666	38.882.014	61.383.689	39.108.297
Resto de monedas	649.783	104.867	540.554	101.794
Situación en el pago	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Normalidad en el pago	44.168.736	32.926.382	44.220.857	32.462.149
Otras situaciones (*)	15.315.713	6.060.499	17.703.386	6.747.942
Vencimiento medio residual	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Hasta 10 años	18.069.516	9.060.808	18.618.163	8.850.501
De 10 a 20 años	17.469.051	12.912.010	17.134.762	12.417.391
De 20 a 30 años	16.810.567	12.513.851	18.134.738	12.849.270
Más de 30 años	7.135.315	4.500.212	8.036.580	5.092.929
Tipo de interés	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Fijo	2.861.904	771.908	2.711.434	783.000
Variable	56.622.545	38.214.973	59.212.809	38.427.091
Mixto	-	-	-	-
Titulares	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	27.054.006	13.153.963	30.014.519	14.461.188
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	10.384.237	4.394.653	13.605.132	5.606.110
Resto de personas físicas e ISFLSH	32.430.443	25.832.918	31.909.724	24.748.903
Tipo de garantía	59.484.449	38.986.881	61.924.243	39.210.091
Activos/ Edificios terminados	51.447.440	36.429.553	53.161.551	36.357.948
Residenciales	40.557.558	29.743.456	41.886.187	29.766.433
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.088.202	837.474	1.043.070	822.197
Comerciales	10.779.455	6.600.249	11.204.333	6.541.735
Restantes	110.427	85.848	71.031	49.780
Activos/ Edificios en construcción	1.051.102	729.759	1.475.413	957.268
Residenciales	898.991	651.265	1.257.640	865.169
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	30.517	20.274	14.284	13.910
Comerciales	148.044	74.432	213.577	87.909
Restantes	4.067	4.062	4.196	4.190
Terrenos	6.985.907	1.827.569	7.287.279	1.894.875
Urbanizados	4.939.628	1.229.088	4.929.923	1.278.020
Resto	2.046.279	598.481	2.357.356	616.855

(*) Para el ejercicio de 2014, sujetos a garantía EPA 5.934.918 miles de euros (de los que prestamos elegibles 2.051.303 miles de euros) y para el ejercicio 2013, sujetos a garantía EPA 7.704.718 miles de euros (de los que prestamos elegibles 2.244.662 miles de euros).

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

En miles de euros

Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	2014	2013
Potencialmente elegibles	1.098.713	1.051.491
No elegibles	540.989	596.215

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible *Loan to Value (LTV)* de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

En miles de euros

LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	2014	2013
Con garantía sobre vivienda	30.331.068	30.259.440
<i>De los que LTV ≤ 40%</i>	8.628.942	8.385.119
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	11.145.070	10.796.546
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	10.557.056	11.013.653
<i>De los que LTV > 80%</i>	-	64.122
Con garantía sobre el resto de bienes	8.655.813	8.950.651
<i>De los que LTV ≤ 40%</i>	4.661.352	4.502.723
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	3.994.461	4.447.928
<i>De los que LTV > 60%</i>	-	-

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios de 2014 y 2013 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios	Elegibles	No elegibles
Saldo a 31 de diciembre de 2012	36.101.936	22.202.888
Incorporación por adquisición (*)	4.751.367	2.567.593
Bajas en el período	(5.017.961)	(4.342.855)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	2.570.114	669.886
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	1.016.046	716.778
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	6.003	1.505
<i>Resto</i>	1.425.798	2.954.686
Altas en el período	3.374.749	2.286.526
<i>Originadas por la entidad</i>	1.291.547	1.113.908
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	71	338
<i>Resto</i>	2.083.131	1.172.280
Saldo a 31 de diciembre de 2013	39.210.091	22.714.152
Incorporación por fusión (*)	2.442.472	425.910
Bajas en el período	(7.442.971)	(5.225.469)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	2.672.320	636.421
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	1.021.303	646.794
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	6.537	2.419
<i>Resto</i>	3.742.811	3.939.835
Altas en el período	4.777.289	2.582.975
<i>Originadas por la entidad</i>	2.064.559	1.475.074
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	5.007	6.743
<i>Resto</i>	2.707.723	1.101.158
Saldo a 31 de diciembre de 2014	38.986.881	20.497.568

(*) Ver Nota 13.

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del banco atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros		
Valor nominal	2014	2013
Cédulas hipotecarias emitidas	21.980.115	24.147.969
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	6.352.600	7.232.950
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	8.200.000	9.650.000
Vencimiento residual hasta un año	2.700.000	2.500.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.750.000	2.700.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.500.000	1.750.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.000.000	2.500.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.250.000	200.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	8.233.000	8.145.000
Vencimiento residual hasta un año	4.400.000	1.500.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	420.000	4.400.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	500.000	420.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.550.000	650.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.363.000	1.175.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Depósitos	5.547.115	6.352.969
Vencimiento residual hasta un año	1.327.756	1.270.854
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.174.815	1.222.756
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	330.000	1.114.815
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.117.856	893.710
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.240.278	1.574.424
Vencimiento residual mayor de diez años	356.410	276.410

	2014		2013	
	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)
Certificados de transmisión hipotecaria	5.790.050	17	7.629.928	17
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
No emitidas mediante oferta pública	5.790.050	17	7.629.928	17
Participaciones hipotecarias	6.558.293	17	7.802.751	18
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
No emitidas mediante oferta pública	6.558.293	17	7.802.751	18

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos

hipotecarios y cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 271% a 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 33 de gestión de riesgos financieros). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en el Informe de Gestión. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía (en adelante, *loan to values* o LTV). En este sentido, y como norma general, el importe máximo de LTV aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos de LTV, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring*, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en el Informe de gestión, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se realiza a partir de las herramientas de *rating* y de los “equipos básicos de gestión”, ambos descritos en el Informe de gestión. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación. En el circuito de decisión existen distintos niveles. En cada uno de estos existe también la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose aprobar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los activos inmobiliarios y préstamos-promotor en la Dirección de Operaciones y Desarrollo Corporativo. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Activos es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las unidades de crédito inmobiliario de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración de *rating* y un conjunto de informaciones como la situación financiera, la situación patrimonial, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio y, de forma especial, un análisis profundo de la situación de los riesgos en curso bien se trate de producto acabado, suelos u otros productos.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica

para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación. Todo ello establecido en la normativa interna. Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Otras consideraciones

El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase nota 33). En el marco de la estrategia de financiación del grupo, Banco de Sabadell, S.A. es un emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

NOTA 9 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Banco Sabadell ha participado en los últimos años, en algunos casos conjuntamente con otras entidades nacionales e internacionales, en distintos programas de titulización. El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas transferidos por el banco a la finalización de los ejercicios de 2014 y 2013, identificando aquellos de los que se han transferido los riesgos y beneficios asociados, es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Dados íntegramente de baja en el balance:	1.514.931	788.198
Activos hipotecarios titulizados	609.155	716.251
Otros activos titulizados	45.247	56.927
Otros activos financieros transferidos	860.529	15.020
Mantenidos íntegramente en el balance:	12.284.506	15.637.100
Activos hipotecarios titulizados	11.739.188	14.716.428
Otros activos titulizados	545.318	920.672
Otros activos financieros transferidos	-	-
Total	13.799.437	16.425.298

Dentro de la rúbrica otros activos financieros transferidos dados íntegramente de baja del balance, se incluyeron los activos transferidos a SAREB por parte de Banco Gallego ya que continúan siendo administrados por la entidad. El importe de estos activos asciende a 839.465 miles de euros.

Se han mantenido en los estados financieros los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004, para los que no se han transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. Es decir, para los activos detallados no se transfiere el riesgo al haber concedido algún tipo de financiación subordinada o mejora crediticia a los fondos de titulización.

Seguidamente detallamos los programas de titulización vigentes:

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
		Número de títulos	Importe	2014	2013	
2000	TDA 12, FTA (**)	564	56.323	-	4.056	EURIBOR 3M + (entre 0,28% y 0,50%)
2001	TDA 14-MIXTO, FTA (**)	614	61.362	43.528	50.654	EURIBOR 3M + (entre 0,27% y 0,65%)
2002	TDA 15-MIXTO, FTA (**)	1.279	127.798	18.439	21.625	EURIBOR 3M + (entre 0,23% y 0,65%)
2003	TDA CAM 1,FTA (*)	10.000	1.000.000	156.619	189.574	EURIBOR 3M + (entre 0,25% y 0,55%)
2003	TDA CAM 2,FTA (*)	11.000	1.100.000	186.481	221.627	EURIBOR 3M + (entre 0,225% y 0,70%)
2003	TDA 17-MIXTO, FTA (**)	4.480	248.327	32.195	38.396	EURIBOR 3M + (entre 0,24% y 0,65%)
2004	TDA CAM 3,FTA (*)	12.000	1.200.000	200.476	243.256	EURIBOR 3M + (entre 0,23% y 0,70%)
2004	GC SABADELL 1, F.T.H.	12.000	1.200.000	266.297	308.191	EURIBOR 3M + (entre 0,06% y 0,78%)
2004	FTPyme TDA CAM 2 F.T.A (*)	1.968	196.800	38.202	53.500	EURIBOR 3M + (entre 0% y 0,70%)
2005	TDA CAM 4,FTA (*)	20.000	2.000.000	504.180	586.634	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5,FTA (*)	20.000	2.000.000	727.313	814.501	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2005	GC FTPyme SABADELL 4, F.T.A.	7.500	750.000	59.011	82.804	EURIBOR 3M + (entre 0,00% y 0,70%)
2005	GC FTGENCAT SABADELL 1, F.T.A.	5.000	500.000	-	65.039	EURIBOR 3M + (entre -0,04% y 0,78%)
2005	TDA 23, FTA (**)	8.557	289.500	63.546	72.207	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,75%)
2005	FTPyme TDA 6, FTA (**)	420	42.000	-	14.848	EURIBOR 3M + (entre 0% y 0,65%)
2006	TDA CAM 6 F.T.A (*)	13.000	1.300.000	485.013	542.327	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	IM FTGENCAT SABADELL 2, F.T.A.	5.000	500.000	96.281	132.087	EURIBOR 3M + (entre 0,045% y 0,70%)
2006	EMPRESAS HIPO TDA CAM 3 F.T.A (*)	5.750	575.000	124.180	156.365	EURIBOR 3M + (entre 0,18% y 0,80%)
2006	TDA 25, FTA (***)	600	60.000	15.716	20.810	EURIBOR 3M + (entre 0,15% y 2,25%)
2006	TDA CAM 7 F.T.A (*)	15.000	1.500.000	731.932	809.974	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,30%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA (***)	10.000	1.000.000	403.567	455.850	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,55%)
2006	GC FTPyme SABADELL 5, F.T.A.	12.500	1.250.000	115.020	162.622	EURIBOR 3M + (entre 0,01% y 0,58%)
2006	TDA 26-MIXTO, FTA (**)	6.783	435.500	158.009	181.417	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 3,50%)
2006	FTPyme TDA CAM 4 F.T.A (*)	11.918	1.191.800	264.606	317.760	EURIBOR 3M + (entre 0,02% y 4%)
2007	TDA CAM 8 F.T.A (*)	17.128	1.712.800	749.107	835.729	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA (***)	7.900	790.000	131.610	171.476	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,80%)
2007	GC FTPyme SABADELL 6, F.T.A.	10.000	1.000.000	144.029	192.758	EURIBOR 3M + (entre -0,005% y 0,75%)
2007	TDA CAM 9 F.T.A (*)	15.150	1.515.000	700.499	774.471	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 3,50%)
2007	TDA 29, FTA (**)	8.128	452.173	185.701	205.907	EURIBOR 3M + (entre 0,20% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA (***)	7.500	750.000	321.132	374.896	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,75%)
2007	EMPRESAS HIPO TDA CAM 5 F.T.A (*)	12.308	1.230.800	-	481.207	EURIBOR 3M + (entre 0,25% y 4%)
Subtotal				6.922.689	7.944.652	

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
		Número de títulos	Importe	2014	2013	
2007	TDA CAM 10 F.T.A (*)	12.369	1.236.900	-	625.471	EURIBOR 3M + (entre 0,10% y 3,50%)
2007	FTPME TDA 7, FTA (**)	2.904	290.400	51.609	65.102	EURIBOR 3M + (entre 0,10% y 4%)
2008	IM SABADELL RMBS 2, F.T.A.	14.000	1.400.000	678.635	760.057	EURIBOR 3M + (entre 0,45% y 1,75%)
2008	FTPME TDA CAM 7 F.T.A (*)	10.000	1.000.000	334.142	392.052	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,50%)
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA (***)	5.700	570.000	154.516	191.341	EURIBOR 3M + (entre 0,35% y 1,75%)
2008	IM FTPME SABADELL 7, F.T.A.	10.000	1.000.000	184.138	254.975	EURIBOR 3M + (entre 0,50% y 1,75%)
2008	TDA CAM 11 F.T.A (*)	13.812	1.381.200	1.004.937	1.103.491	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 3,50%)
2008	IM SABADELL RMBS 3, F.T.A.	14.400	1.440.000	751.910	842.173	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 1,25%)
2008	TDA 31, FTA (**)	3.000	300.000	139.468	155.295	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,20%)
2009	TDA CAM 12 F.T.A (*)	15.960	1.596.000	1.189.008	1.308.242	EURIBOR 3M + (entre 0,40% y 3,50%)
2009	AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS (****)	1.350	135.000	-	35.690	EURIBOR 6M + (entre 0,30% y 2,50%)
2009	GAT ICO-FTVPO 1, F.T.H (***)	3.374	337.400	22.851	25.740	EURIBOR 3M + (entre 0,50% y 5%)
2010	GC FTPME SABADELL 8, F.T.A.	10.000	1.000.000	276.942	383.469	EURIBOR 3M + (entre 1,40% y 1,50%)
2010	FTPME TDA CAM 9 F.T.A (*)	4.160	416.000	37.812	101.425	EURIBOR 3M + 0,35%
2011	IM FTPME SABADELL 9, F.T.A.	15.000	1.500.000	601.847	842.127	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1%)
Total				12.350.504	15.237.209	

(*) Fondos de titulización vigentes de Banco CAM.

(**) Fondos de titulización vigentes de Banco Guipuzcoano.

(***) Fondos de titulización vigentes procedentes de la adquisición de activos de BMN-Penedés.

(****) Fondo de titulización vigente de Banco Gallego.

Todas estas emisiones cotizan en el mercado AIAF.

NOTA 10 – AJUSTES A ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos reflejados en este epígrafe del activo y del pasivo del balance corresponden a las plusvalías/minusvalías de los elementos cubiertos por cobertura de valor razonable de tipo de interés sobre carteras de instrumentos financieros. A la citada fecha, el ajuste neto asociado a los elementos cubiertos asciende a unas minusvalías de 68.020 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (211.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y se compensan, prácticamente en su totalidad, por plusvalías asociadas a su correspondiente derivado de cobertura.

NOTA 11 – DERIVADOS DE COBERTURA DE ACTIVO Y PASIVO

El desglose de los valores razonables de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al tipo de cobertura realizado, es el siguiente:

En miles de euros

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Microcoberturas:				
Coberturas del valor razonable	148.824	62.545	118.262	69.048
Coberturas de los flujos de efectivo	501.415	61.214	-	558
De los que: Registrados en patrimonio (*)	480.580	(59.288)	-	(529)
Macrocoberturas:				
Coberturas del valor razonable	97.634	81.869	306.921	24.936
Coberturas de los flujos de efectivo	-	82.263	2.187	35.816
De los que: Registrados en patrimonio (*)	-	(67.876)	2.406	(22.309)
Total	747.873	287.891	427.370	130.358
Por moneda:				
En euros	729.745	284.314	427.370	129.850
En moneda extranjera	18.128	3.577	-	508
Total	747.873	287.891	427.370	130.358

(*) Ver nota 27.

Para llevar a cabo la política de gestión del riesgo de tipo de interés (véase la nota 33 sobre gestión de riesgos financieros), el banco contrata operaciones de cobertura. A continuación se describen las principales tipologías de las coberturas:

a) Cobertura de valor razonable:

Seguidamente se detallan las partidas cubiertas:

- Operaciones de financiación en mercado de capitales de la entidad y emitidas a tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ascendía a un importe deudor de 15.765 y 283.346 miles de euros, respectivamente.
- Pasivos comercializados a través de la red comercial del banco y con tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 ascendía a un importe acreedor de 48.517 y 35.145 miles de euros, respectivamente.
- Operaciones de activo de la entidad con un tipo de interés fijo. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ascendía a un importe deudor de 134.797 y 82.933 miles de euros, respectivamente.

En relación con las mismas, las pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio derivado, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2014		2013	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas:	48.720	(49.111)	(10.705)	9.458
Activos a tipo fijo	47.419	(48.373)	1.674	(2.332)
Mercado de capitales	5.356	(4.300)	(758)	988
Pasivos a tipo fijo	(4.055)	3.562	(11.621)	10.802
Macrocoberturas:	(201.620)	201.620	(28.852)	28.852
Mercados de capitales y pasivos a tipo fijo	(129.302)	129.302	(7.028)	7.028
Activos a tipo fijo	(72.318)	72.318	(21.824)	21.824
Total	(152.900)	152.509	(39.557)	38.310

b) Cobertura de flujo de efectivo:

Los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto del Banco Sabadell.

En el caso de las microcoberturas de tipo de interés, las entradas de los flujos esperados se prevé que se materialicen en el corto plazo.

El banco realiza macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

La ineficacia de la cobertura ha sido muy poco relevante.

NOTA 12 – ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Activo	2.744.844	2.449.680
Activo material de uso propio	134.061	189.956
Activo material adjudicado (*)	2.610.783	2.259.724
Correcciones de valor por deterioro	(762.254)	(604.786)
Total de activos no corrientes en venta	1.982.590	1.844.894
Total de pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-

(*) Ver en nota 17 el total de activos adjudicados sujetos a EPA (ver nota 13).

En activo material adjudicado se registran los activos que han sido recibidos por los prestatarios u otros deudores del banco, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos.

La totalidad del activo material de uso propio corresponde a residencial (oficinas).

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 92,4% del saldo corresponde a activos residenciales, un 6,1% a activos industriales y un 1,4% a agrícola.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de activos no corrientes en venta-activos adjudicados es de 30 meses en el ejercicio 2014 (34 meses en 2013).

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador por parte del banco en 2014 ha sido de un 42,7% (en 2013 fue de un 33%).

El movimiento de activos no corrientes en venta durante los ejercicios de 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Activos no corrientes en venta
Coste:	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	3.189.448
Altas	798.053
Bajas	(966.921)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activos	(595.269)
Otros traspasos	24.369
Saldos a 31 de diciembre de 2013	2.449.680
Incorporación por fusión (*)	25.511
Altas	1.303.430
Bajas	(504.839)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activos	-
Traspasos de insolvencias (**)	(428.895)
Otros traspasos	(100.043)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	2.744.844
Correcciones de valor por deterioro:	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	1.162.877
Dotación neta con impacto en resultados	179.695
Utilizaciones	(583.592)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activos	(149.400)
Traspasos de insolvencias (**)	435.373
Otros traspasos	(440.167)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	604.786
Incorporación por fusión (*)	2.491
Dotación neta con impacto en resultados	247.250
Utilizaciones	(72.756)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activos	-
Otros traspasos	(19.517)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	762.254
Saldos netos a 31 de diciembre de 2013	1.844.894
Saldos netos a 31 de diciembre de 2014	1.982.590

(*) Ver Nota 13.

(**) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

NOTA 13 - PARTICIPACIONES

El desglose del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014		
	Entidades asociadas	Entidades del grupo	Total
Por naturaleza:			
Entidades de crédito	-	456.478	456.478
Otros sectores residentes	337.692	2.966.962	3.304.654
Otros sectores no residentes	12.644	39.564	52.208
Total	350.336	3.463.004	3.813.340
Por cotización:			
Cotizados	422	-	422
No cotizados	349.914	3.463.004	3.812.918
Total	350.336	3.463.004	3.813.340
Por moneda:			
En euros	337.692	3.089.815	3.427.507
En moneda extranjera	12.644	373.189	385.833
Total	350.336	3.463.004	3.813.340

En miles de euros

	2013		
	Entidades asociadas	Entidades del grupo	Total
Por naturaleza:			
Entidades de crédito	12.644	469.639	482.283
Otros sectores residentes	337.468	2.922.593	3.260.061
Otros sectores no residentes	-	33.999	33.999
Total	350.112	3.426.231	3.776.343
Por cotización:			
Cotizados	422	-	422
No cotizados	349.690	3.426.231	3.775.921
Total	350.112	3.426.231	3.776.343
Por moneda:			
En euros	337.468	3.098.831	3.436.299
En moneda extranjera	12.644	327.400	340.044
Total	350.112	3.426.231	3.776.343

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013 son los siguientes:

En miles de euros

	Entidades asociadas	Entidades del grupo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	465.369	1.286.059	1.751.428
Incorporación por adquisición	27.736	696.685	724.421
Aportaciones para compensar pérdidas	-	97.741	97.741
Aportaciones no dinerarias	-	500.562	500.562
Venta, liquidación, recuperación inversión	(85.900)	(12.093)	(97.993)
Traspasos	(34.404)	1.216.201	1.181.797
Diferencias de cambio	-	(6.699)	(6.699)
Deterioros (*)	(22.689)	(352.225)	(374.914)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	350.112	3.426.231	3.776.343
Variación por fusión	1.784	(51.980)	(50.196)
Incorporación por adquisición	-	57.529	57.529
Aportaciones	40.000	1.060.002	1.100.002
Ampliaciones de capital	31.000	-	31.000
Venta, liquidación, recuperación inversión	(9.051)	(9.659)	(18.710)
Traspasos (**)	(319)	(968.740)	(969.059)
Diferencias de cambio	-	19.709	19.709
Deterioros (*)	(63.190)	(70.088)	(133.278)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	350.336	3.463.004	3.813.340

(*) Ver nota 31.f

(**) Incluye traspasos de insolvencias por importe de 1.056.766 miles de euros (ver nota 7)

Durante el ejercicio 2014 se han realizado aportaciones de socios para amortizar préstamos concedidos por Banco Sabadell a las sociedades del grupo Solvia Development, S.L., y Solvia Housing, S.L., por importe de 1.050.000 miles de euros y 10.000 miles de euros respectivamente. Asimismo, se ha realizado una aportación a la entidad asociada BanSabadell Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, por importe de 40.000 miles de euros.

Por otro lado, Banco Sabadell ha aportado 31.000 miles de euros en la ampliación de capital realizada por la entidad asociada BanSabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A..

Variaciones más significativas de participaciones en el ejercicio de 2014

Creación de Sabadell Capital, Sociedad Anónima de Capital Variable (SOFOM)

El 22 de abril de 2014 se constituyó en la ciudad de México Sabadell Capital, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM), Entidad No Regulada (en adelante, Sabadell Capital), siendo la estructura accionarial 100% del grupo Banco Sabadell. Su actividad principal se encuentra focalizada en banca corporativa y en la financiación estructurada en pesos mexicanos y dólares de proyectos energéticos, infraestructuras y de otros sectores como el turismo, el comercio exterior y la administración pública. La constitución de la nueva SOFOM supone, además, un primer paso en el proyecto de internacionalización para la creación a medio plazo de una Institución de banca múltiple en México.

Sabadell Capital dispone de un equipo de 21 personas y está radicada en México DF, contando además con una oficina en Monterrey (Nuevo León), ciudades que concentran el núcleo principal del mercado potencial al que quiere enfocarse Sabadell Capital.

Una vez obtenidos los correspondientes permisos por parte de las autoridades supervisoras españolas y los reguladores mexicanos e iniciadas sus operaciones, el objetivo de Sabadell Capital es alcanzar una inversión de 1.500 millones de euros en 2016. Para lograrlo, dispone de los recursos y el respaldo internacional de Banco Sabadell, entidad que cuenta con una gran experiencia en la financiación de este tipo de proyectos, así como equipos especializados locales, regionales y globales desde la que se da el apoyo necesario a la consolidación de este nuevo negocio en México.

Adquisición de Banco Gallego Vida y Pensiones

Banco Sabadell suscribió a 12 de noviembre de 2013 un contrato de compraventa con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (“CASER”) para la adquisición de la participación del 75% que Caser mantiene en la sociedad Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (“Banco Gallego Vida y Pensiones”), de la que Banco Sabadell es titular indirectamente del resto de las acciones. Con fecha 20 de febrero de 2014 se cerró la adquisición de dicha participación y, consecuentemente, Banco Sabadell alcanzó el 100% del capital de Banco Gallego Vida y Pensiones con un desembolso neto de 28.200 miles de euros.

Esta operación se encuadra en el proceso de reordenación de las sociedades filiales y participadas de seguros de Banco Sabadell.

Otras operaciones corporativas y contratos relevantes en el ejercicio de 2014:

Venta del negocio de recuperaciones

Banco Sabadell suscribió con Lindorff España S.L.U. (Lindorff) en el mes de diciembre 2014, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, un contrato de compraventa de su negocio de gestión y recobro de deudas impagadas así como un acuerdo para la prestación de servicios relacionados con la actividad de gestión y recobro de dichas deudas por un periodo inicial de diez años.

El contrato de compraventa incluye el traspaso, por parte de Banco Sabadell a Lindorff, de los activos y pasivos afectos a la explotación del negocio, entre ellos, el mobiliario y los equipos informáticos que se utilizaban en la prestación del servicio, los contratos con proveedores afectos a esta actividad así como los trabajadores dedicados a la misma con sus conocimientos, experiencia y técnicas. Todas estas actividades y activos netos, que permitían por sí mismos gestionar la recuperación de las deudas impagadas de Banco Sabadell, componen una unidad de negocio transferida a Lindorff, quien en base a su experiencia y capacidades técnicas ha pasado a explotarla de forma autónoma e independiente con el objetivo de obtener una rentabilidad a la inversión realizada.

Por otro lado, Banco Sabadell celebró de forma simultánea con Lindorff un contrato de prestación de servicios relacionados con la actividad de recobro de determinadas deudas impagadas de Banco Sabadell mediante el cual, Banco Sabadell se compromete a ceder en gestión, salvo excepciones, aquellas deudas impagadas de las que es titular, que serán gestionadas por Lindorff a cambio de unos honorarios variables. El contrato prevé que los volúmenes cedidos en gestión a Lindorff alcanzarán unos determinados mínimos durante un período transitorio, siendo posteriormente el volumen cedido en función del volumen de impagados y la evolución de la actividad. El citado contrato prevé la medición del grado de cumplimiento de Lindorff sobre la base de varios indicadores de desempeño aplicables a los servicios acordados, estableciéndose una escala de penalizaciones por desempeño inadecuado o insuficiente para el proveedor, así como supuestos de terminación anticipada bajo ciertas circunstancias (por ejemplo, por incumplimiento grave de las obligaciones contractuales o empleo de prácticas que comparten riesgo reputacional).

Del análisis de la naturaleza de los derechos que retiene Banco Sabadell sobre su antiguo negocio de recuperaciones se concluye que se trata de (i) derechos de carácter protectivo cuyo objetivo es salvaguardar los activos subyacentes, protegiendo a Banco Sabadell de una gestión ineficiente pero sin retener el poder de gestión, o bien (ii) derechos que no vulneran la transferencia de riesgos y beneficios por considerarse que su probabilidad de ejercicio es remota. Los derechos no limitan a Lindorff para dirigir las actividades de recobro por lo que es quien tiene el poder sobre las actividades relevantes y está expuesto a la variabilidad de los resultados al asumir los riesgos operativos propios del negocio adquirido, de mercado por el volumen de préstamos que entran en mora y los plazos de ejecución de las garantías de la deuda cedida así como los derivados de su propio desempeño si no alcanza los niveles pactados con Banco Sabadell.

El cierre de esta operación en su conjunto permite a Banco Sabadell maximizar la rentabilidad de la gestión de las recuperaciones, mediante el aumento esperados de la tasa de éxito y la aceleración del ritmo de recobro, a la vez que separar la gestión de este negocio de su núcleo bancario.

Contablemente debe considerarse que Banco Sabadell vendió el negocio de gestión de las recuperaciones íntegramente a un tercero, sin retener participación alguna sobre el mismo, dado que se transfirió el control sobre los activos transmitidos así como los riesgos y beneficios principales del negocio a Lindorff, debiéndose reconocer la ganancia resultante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El banco ha registrado una plusvalía neta de 140.841 miles de euros en el epígrafe de ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta. El precio de la transacción es de carácter fijo y se percibió íntegramente en la formalización del contrato.

Adjudicación contrato de gestión de activos de la SAREB

En el mes de noviembre 2014 la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) adjudicó a la sociedad dependiente del banco Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L. (Solvia) la gestión de una cartera de 42.900 activos durante un periodo inicial de 7 años a contar desde el 1 de julio de 2015.

Los servicios comprenden la migración de los datos a la plataforma de Solvia, la administración y gestión de los activos, así como el asesoramiento jurídico respecto los inmuebles procedentes de Bankia, y préstamos e inmuebles que SAREB adquirió a Banco Gallego y Banco Ceiss.

De la totalidad de los activos a gestionar, más de 33.000 son inmuebles, siendo el resto préstamos y créditos con algún tipo de garantía inmobiliaria. Todos estos activos continúan siendo propiedad de SAREB, quién fijará anualmente los presupuestos para su gestión, en base a los que Solvia deberá ejecutar sus servicios.

El cierre de esta operación permitirá al banco rentabilizar al máximo el negocio actual de administración y gestión de activos e incrementar su ventaja competitiva a través del aprovechamiento de sinergias con el negocio actual.

Reorganización del negocio de seguros

Durante el ejercicio 2014 el banco ha reorganizado su negocio de seguros consecuencia de las adquisiciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores. Dicha reorganización ha supuesto, entre otros aspectos, la cesión de los derechos de exclusividad sobre los productos de seguro de vida y de distribución de planes de pensiones así como la venta de una subsidiaria que constituía un negocio por parte del banco a una serie de asociadas. A la vez, ha comportado la cancelación de acuerdos que, tanto Banco CAM como Banco Gallego, mantenían con una entidad aseguradora. La compensación pagada por dicha cancelación refleja el valor de la de cesión de derechos de exclusividad de la comercialización de determinados productos de seguros (véase nota 31.h).

Esquema de protección de activos

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el esquema de protección de activos (EPA) contemplado en el protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde el 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) asume el 80% de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a la fecha de entrada en vigor del mismo (31 de julio de 2011):

	En balance individual		En balance grupo	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Crédito a la clientela	21.711	2.912	19.117	2.263
Del que riesgo dispuesto	21.091	-	18.460	-
Del que avales y pasivos contingentes	620	-	657	-
Activos inmobiliarios (*)	2.380	558	4.663	1.096
Participaciones en capital	193	52	504	163
Activos fallidos	360	360	360	360
Total	24.644	3.882	24.644	3.882

(*) Activos Inmobiliarios incluye activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias.

Las provisiones actuales de la cartera EPA ya contabilizadas relacionadas con el crédito a la clientela y con los activos inmobiliarios que superan el umbral inicial de 3.882 millones de euros, están garantizadas por el esquema en un 80%. Adicionalmente, las pérdidas patrimoniales incurridas en la evolución de los activos EPA, desde 31 de julio de 2011 hasta 31 de diciembre de 2014, también están garantizadas en el mismo porcentaje. A cierre de 2014 la cifra estimada a ser cubierta por la EPA para el conjunto de estos conceptos se sitúa en torno a los cinco mil millones de euros, registrado en el epígrafe de inversión crediticia.

Variaciones más significativas de participaciones en el ejercicio de 2013

Adquisición de activos procedentes de BMN-Penedés

Con fecha 18 de diciembre de 2012, Banco Sabadell suscribió un Contrato de Cesión de Activos y Pasivos con Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN), con el objeto de transmitir a favor de Banco Sabadell determinados activos y pasivos del negocio bancario de la Dirección Territorial de Cataluña y Aragón de BMN (en adelante BMN – Penedés). El 31 de mayo de 2013, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes, se procedió a la formalización de la correspondiente escritura de cesión y la toma de control por parte de Banco Sabadell se llevó a cabo el 1 de junio de 2013.

La escritura de Cesión formalizada se basó en el balance del perímetro de activos y pasivos a transferir a Banco Sabadell cerrado el 28 de febrero de 2013 (fecha de referencia de la transacción). Del citado balance se desprendían un total de activos y pasivos a transmitir que ascendían a 9.950 y 9.613 millones de euros respectivamente. La contraprestación por la cesión que recibió BMN ascendió a 337 millones de euros, que consistió en la diferencia entre activos y pasivos del perímetro de la cesión en la fecha de referencia.

No obstante lo anterior, el perímetro de activos y pasivos que finalmente fue transmitido a Banco Sabadell fue el existente a 31 de mayo de 2013, con activos y pasivos totales por valor de 9.779 y 9.625 millones de euros respectivamente, según el siguiente desglose:

En miles de euros			
Activo		Pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales	60.181	Cartera de negociación	545
Cartera de negociación	14.239	Pasivos financieros a coste amortizado	9.289.951
Inversiones crediticias	9.432.787	Provisiones	418
Activo material	265.207	Resto de pasivos	334.786
Otros	6.839		
Total activo	9.779.253	Total pasivo	9.625.700

De los datos anteriores se desprendió que la contraprestación por la cesión que le correspondía percibir a BMN ascendió a 154 millones de euros, lo que supuso una regularización a favor de Banco Sabadell por importe de 183 millones, que fue liquidada por parte de BMN el 31 de octubre de 2013.

Dentro del ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes que se obtuvieron en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos que se recibieron:

- A partir de los análisis que se realizaron por el grupo se estimó la necesidad de ajustar las carteras de inversión crediticia a sus valores razonables estimados. El ajuste que se realizó consistió en el importe negativo de 334 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acordes con estándares de mercado, que se determinaron básicamente, en función de las características de la financiación que se concedió y los colaterales de la deuda.
- En relación a la cartera de inmuebles de uso propio se revisaron los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación y se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 16 millones de euros.
- Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes explicados en los puntos anteriores, que ascendieron a 105 millones de euros.

La asignación de precio anterior supuso la generación de un fondo de comercio de 245 millones de euros.

El perímetro integrado incluyó 462 oficinas, 2.020 empleados y una base de aproximadamente 900.000 clientes.

La incorporación de las nuevas oficinas permitió al grupo Banco Sabadell duplicar su red en Cataluña y situarse con una cuota de oficinas del 12%.

Tras esta operación, la estructura comercial de Banco Sabadell en Cataluña se reorganizó y se creó una nueva dirección territorial en la que se integraron tanto las oficinas de Banco Sabadell como las de BMN. En Aragón, las nuevas oficinas incorporadas se integraron en la Dirección Territorial Norte. Con esta nueva configuración, destacan las ventajas de una gestión centralizada a escala territorial y la capacidad de especialización regional para atender las necesidades de cada región.

Adquisición de Lloyds

Con fecha 29 de abril de 2013 Banco Sabadell suscribió un contrato de compraventa con Lloyds TSB BANK PLC (“Lloyds Bank”) para la adquisición de la totalidad de acciones de Lloyds Bank International, S.A.U. (“LBI”) y Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A.U. (Lloyds Investment), filiales españolas de Lloyds Bank. El 30 de junio de 2013 se ha realizado la toma de control de las citadas entidades objeto de la transacción.

Con posterioridad a la adquisición se modificó la razón social de LBI, que pasó a denominarse Sabadell Solbank, S.A.U. Además, la razón social de Lloyds Investment se modificó por la de Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.; la de Lloydesa Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A.U. (Lloyds Operador de Bancaseguros) se modificó por Sabadell Solbank Operador de Bancaseguros Vinculado, y la de LBI Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U. (LBI Gestión de Activos) se modificó por Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.

A continuación se presenta el balance resumido consolidado de LBI en la fecha de toma de control, que integró las sociedades Lloyds Operador de Bancaseguros y LBI Gestión de Activos.

En miles de euros

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales	49.306	Pasivo	
Inversiones crediticias	1.597.885	Pasivos financieros a coste amortizado	1.336.888
Activos no corrientes en venta	23.227	Otros	14.926
Otros	34.586	Patrimonio neto	
		Fondos propios	352.958
		Ajustes de valoración	232
Total activo	1.705.004	Total pasivo y patrimonio neto	1.705.004

Por su parte, Lloyds Investment contaba con unos fondos propios y unos activos totales de 5 millones de euros ambos.

El negocio que consolidó Banco Sabadell consistió fundamentalmente en préstamos con garantía hipotecaria (97% del total de la inversión crediticia bruta) y depósitos a particulares no residentes.

La contraprestación por la adquisición de la totalidad de acciones de ambas compañías españolas consistió en la entrega de 53.749.680 acciones de Banco Sabadell procedentes de la autocartera, cuyo valor razonable en la fecha de toma de control ascendió a 68,5 millones de euros (84 millones de euros en la fecha en que se suscribió el contrato de compraventa entre Banco Sabadell y Lloyds Bank), así como en la recepción de efectivo por parte de Banco Sabadell por importe de 1,5 millones de euros en concepto de ajuste al precio. Sobre el importe de la contraprestación pactado en la fecha de suscripción del contrato de compraventa, se acordó con Lloyds Bank que los fondos propios de LBI se debían incrementar en 295 millones de euros, lo que supuso la realización de una ampliación de capital por parte de éste con carácter previo al cierre definitivo de la transacción. Esta participación proporcionó a Lloyds Bank la condición de accionista estable puesto que se comprometió a no transmitir las acciones recibidas hasta el 30 de abril de 2015.

Esta transacción no tuvo efecto en las ratios de capital de Banco Sabadell, dado que con la participación suscrita por Lloyds Bank se absorbió el consumo de capital por los requerimientos de los activos adquiridos.

Adicionalmente, ambas partes acordaron para los próximos cuatro años una posible compensación, hasta un máximo de 20 millones de euros, en concepto de ajuste de rentabilidad, que Banco Sabadell pagará a Lloyds Bank dependiendo de la evolución del tipo de interés a doce meses.

Dentro del ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes obtenidos en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos recibidos:

- A partir de los análisis que el grupo realizó, se estimó la necesidad de llevar a cabo ajustes negativos en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado. El importe que se asignó a provisiones adicionales ascendió a 411 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acuerdos con estándares de mercado que fueron determinados básicamente en función de las características de la financiación concedida y los colaterales de la deuda.
- En relación a la cartera de inmuebles adjudicados se revisaron los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación, uso y grado de maduración de los activos y se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 16 millones de euros.
- Así mismo, se deterioraron créditos fiscales por bases imposables negativas registradas en el balance de LBI por importe de 16 millones de euros al no poderse aprovechar en el grupo fiscal Banco Sabadell, y en sentido contrario se activaron activos por impuestos diferidos por importe de 26 millones de euros que no figuraban registrados en el balance de LBI.
- Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos, se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes relacionados con la puesta a valor razonable de la cartera de inversión crediticia así como de la cartera de inmuebles adjudicados mencionados en los dos primeros puntos anteriores, que ascendió a 128 millones de euros.

La asignación de precio desglosada no supuso la afloración de ningún fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación.

Con esta adquisición Banco Sabadell fortaleció aún más su importante franquicia en el segmento de la banca minorista para no residentes y se convirtió en *partner* de Lloyds Bank en España, entidad con la que también estableció una alianza estratégica a largo plazo en los ámbitos de banca comercial, corporativa y privada.

La red de oficinas adquirida consistió en 28 sucursales, distribuidas en Valencia, Murcia, Andalucía, Madrid, Barcelona, País Vasco y Navarra; 343 empleados, y una base de aproximadamente 53.000 clientes.

Adquisición de Banco Gallego

Con fecha 17 de abril de 2013, el Banco Sabadell presentó una oferta en el proceso de adjudicación y venta de Banco Gallego, S.A. y negoció con el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) los términos del posible contrato de su compraventa, siempre condicionada al cumplimiento de los requisitos legalmente previstos y con fecha 19 de abril de 2013, Banco Sabadell resultó adjudicatario del proceso.

En la misma fecha, Banco Sabadell suscribió el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de Banco Gallego, S.A., por el precio de un euro, bajo la premisa de que el cierre se llevaría a cabo una vez realizada una previa ampliación de capital den Banco Gallego, S.A., a cargo del FROB, de 245.000.000 euros adicionales y a la ejecución de las actuaciones de gestión de los Instrumentos Híbridos de Banco Gallego, S.A. en ejecución del Plan de Resolución de la entidad. El cierre de la operación también quedó sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Con fecha 28 de octubre de 2013, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes, ejecutadas las actuaciones de gestión de los Instrumentos Híbridos de Banco Gallego y realizada la ampliación de capital de 245.000.000 euros en Banco Gallego, S.A. por parte del FROB se procedió a realizar el cierre de la operación.

A continuación se presenta el balance resumido consolidado de Banco Gallego, S.A. en la fecha de toma de control:

En miles de euros			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	324.556	Pasivo	
Crédito a la clientela	1.789.711	Depósitos en entidades de crédito	89.624
Valores representativos de deuda	723.628	Depósitos de la clientela	2.837.434
Activo material	62.886	Otros pasivos financieros	96.634
Activos fiscales	234.836	Otros	67.415
Otros	92.135	Patrimonio neto	
		Fondos propios	136.339
		Ajustes valoración	306
Total Activo	3.227.752	Total pasivo y patrimonio neto	3.227.752

En el ejercicio de asignación del coste de la transacción a los diferentes activos, pasivos y pasivos contingentes obtenidos en la combinación de negocios, se realizaron los ajustes que a continuación se detallan sobre los valores contables de los activos y pasivos recibidos:

A partir de los análisis que el grupo realizó, se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado. El importe que se asignó a provisiones adicionales ascendió a 108 millones de euros. Para la determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se procedió a la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acordes con estándares de mercado que se determinaron básicamente en función de las características de la financiación concedida y los colaterales de la deuda.

En relación a las carteras de inmuebles adjudicados así como de inmuebles de uso propio se revisaron los valores razonables de los mismos atendiendo fundamentalmente a criterios de ubicación, uso y grado de

maduración de los activos, y se estimó la necesidad de realizar ajustes negativos adicionales por importe de 15 millones de euros.

Las participaciones en capital de diferentes entidades mantenidas por Banco Gallego, S.A. se valoraron utilizando técnicas de valoración de empresas generalmente aceptadas. De esta valoración se desprendió una necesidad de ajustar los valores de las mismas por un importe total de 37 millones de euros.

Con respecto a las emisiones de deuda efectuadas por Banco Gallego, S.A., colocadas en el mercado mayorista, se procedió a su valoración estimando la existencia de plusvalías latentes asociadas a las mismas que ascendían a 15 millones de euros.

Adicionalmente, se estimó una provisión relacionada con pasivos no contingentes para la cobertura de litigios no provisionados por importe de 8 millones de euros.

Finalmente, en el epígrafe de activos fiscales diferidos, se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 30%) de los ajustes detallados en los apartados anteriores, que ascendió a 46 millones de euros.

La asignación de precio desglosada supuso la afloración de una diferencia negativa de consolidación por importe de 30 millones de euros. La dotación inicial de capital incorporaba la estimación de costes de reestructuración registrados por Banco Gallego, S.A. con posterioridad al cierre de la compra por parte de Banco de Sabadell, compensando el importe de la diferencia negativa de consolidación.

Esta operación supuso una oportunidad para el grupo Banco Sabadell para reforzar su posicionamiento en pymes y clientes de banca personal, especialmente en Galicia.

Adquisición del negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami

Con fecha del 29 de mayo de 2013, Banco Sabadell suscribió un contrato de compraventa con Lloyds TSB Bank Plc (Lloyds Bank) para la adquisición de los activos y pasivos que componían el negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami.

La transacción incluía unos recursos gestionados que ascendían aproximadamente a 1.200 millones de dólares (926 millones de euros, aproximadamente) y unos créditos por 60 millones de dólares (46 millones de euros aproximadamente). La contraprestación final fue de 8,3 millones de dólares (6,3 millones de euros).

La transacción, se cerró en fecha noviembre de 2013 una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias, se enmarcó en las negociaciones de Banco Sabadell con Lloyds Bank que dieron lugar a los acuerdos de adquisición por Banco Sabadell del negocio de Lloyds Bank en España y a la entrada de Lloyds Bank en el accionariado de Banco Sabadell, que permitieron en este caso fortalecer el negocio de banca privada de Banco Sabadell en Miami.

Adquisición del 49,99% de Mediterráneo Vida, S.A.

Con fecha 19 de julio de 2013, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias que se establecieron en el contrato de compraventa formalizado el 3 de mayo de 2013, Banco Sabadell ha adquirido a Aegon International, B.V. y Aegon Levensverzekering, N.V. (Aegon) el 49,99% que Aegon mantiene indirectamente, a través de CAM-Aegon Holding Financiero, S.L., en la sociedad Mediterráneo Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Mediterráneo Vida"), de la que Banco Sabadell es titular del resto de las acciones.

Con la presente operación, Banco Sabadell alcanzó el 100% del capital de Mediterráneo Vida con un desembolso neto de 449,5 millones de euros.

Adquisición de Sabadell Inmobiliario, F.I.I.

A 31 de octubre de 2013, con la adquisición de parte de Sabadell Inmobiliario F.I.I., Banco de Sabadell, S.A. incrementó su participación y pasó a tener un 99,62%. Esta operación supuso que dicha sociedad causara baja de la cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta y pasara a formar parte de la cartera de Participaciones del grupo por importe de 939.334 miles de euros.

Constitución de Solvia Activos, S.A.

Con fecha 22 de mayo de 2013, Banco de Sabadell, S.A. constituyó la sociedad Solvia Activos, S.A. para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 8/2012 de 30 de Octubre sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero. La sociedad se constituye con un capital de 60 miles de euros. Posteriormente, con fecha 30 de mayo se amplió su capital social en un importe de 100.000 miles de euros de capital más 400.562 miles de euros de prima de emisión, íntegramente suscrita por Banco de Sabadell, S.A. y desembolsado mediante aportación no dineraria. Dicha aportación consistió en una cartera de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias correspondientes a su actividad en España. Concretamente se aportaron 445.869 miles de euros correspondientes a activos adjudicados y 54.693 a activos adjudicados en explotación.

NOTA 14 – ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014				2013			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material	2.443.993	(1.040.192)	(19.987)	1.383.814	2.703.293	(1.319.614)	(59.148)	1.324.531
De uso propio:	2.443.993	(1.040.192)	(19.987)	1.383.814	2.703.293	(1.319.614)	(59.148)	1.324.531
Equipos informáticos y sus instalaciones	401.409	(274.171)	-	127.238	496.583	(373.161)	-	123.422
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.010.590	(579.404)	-	431.186	1.207.524	(775.773)	-	431.751
Edificios	1.031.994	(186.617)	(19.987)	825.390	964.422	(170.680)	(59.148)	734.594
Obras en curso	-	-	-	-	14.393	-	-	14.393
Otros	-	-	-	-	20.371	-	-	20.371
Inversiones inmobiliarias:	920.576	(41.855)	(249.895)	628.826	828.830	(30.881)	(222.855)	575.094
Edificios	920.576	(41.855)	(249.895)	628.826	828.830	(30.881)	(222.855)	575.094
Total	3.364.569	(1.082.047)	(269.882)	2.012.640	3.532.123	(1.350.495)	(282.003)	1.899.625

El movimiento durante los ejercicios de 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de activo material es el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles y otros	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste:				
Saldos a 31 de diciembre de 2012	881.485	1.437.589	796.675	3.115.749
Incorporación por adquisición (*)	226.658	189.558	17.853	434.069
Altas	5.897	100.325	327.037	433.259
Bajas	(36)	(23.222)	(333.303)	(356.561)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activc	-	-	(70.024)	(70.024)
Otros traspasos	(114.818)	(143)	90.592	(24.369)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	999.186	1.704.107	828.830	3.532.123
Incorporación por fusión (*)	29.688	96.288	2.509	128.485
Altas	42.113	92.660	115.745	250.518
Bajas	(39.501)	(481.677)	(126.166)	(647.344)
Otros traspasos	508	621	111.870	112.999
Traspasos de insolvencias (**)	-	-	(12.212)	(12.212)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.031.994	1.411.999	920.576	3.364.569
Amortización acumulada:				
Saldos a 31 de diciembre de 2012	144.884	935.820	22.590	1.103.294
Incorporación por adquisición (*)	27.634	139.130	2.086	168.850
Altas	13.324	85.698	11.661	110.683
Bajas	(3)	(11.743)	(4.900)	(16.646)
Traspasos internos	(15.159)	29	(556)	(15.686)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	170.680	1.148.934	30.881	1.350.495
Incorporación por fusión (*)	2.761	77.645	-	80.406
Altas	13.671	96.125	16.027	125.823
Bajas	(633)	(469.413)	(4.986)	(475.032)
Traspasos internos	138	284	(67)	355
Saldos a 31 de diciembre de 2014	186.617	853.575	41.855	1.082.047
Pérdidas por deterioro:				
Saldos a 31 de diciembre de 2012	65.931	-	83.330	149.261
Dotación neta con impacto en resultados (***)	(1.934)	-	(4.818)	(6.752)
Utilizaciones	(4.849)	-	(296.180)	(301.029)
Bajas por aportación no dineraria de Solvia Activc	-	-	(15.331)	(15.331)
Otros traspasos	-	-	440.168	440.168
Traspasos internos	-	-	15.686	15.686
Saldos a 31 de diciembre de 2013	59.148	-	222.855	282.003
Incorporación por fusión (*)	-	-	33.541	33.541
Dotación neta con impacto en resultados	(293)	-	(25.221)	(25.514)
Utilizaciones	(38.868)	-	(1.186)	(40.054)
Otros traspasos	-	-	19.906	19.906
Traspasos internos	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	19.987	-	249.895	269.882
Saldos netos a 31 de diciembre de 2013	769.358	555.173	575.094	1.899.625
Saldos netos a 31 de diciembre de 2014	825.390	558.424	628.826	2.012.640

(*) Ver Nota 13.

(**) Ver Nota 7.

(***) Ver Nota 31.g.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 316.488 miles de euros y 648.341 miles de euros, respectivamente.

El valor neto en libros de los activos materiales correspondientes a las oficinas del banco ubicadas en el extranjero asciende a 1.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El grupo ha formalizado operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos, cuyas principales características se detallan seguidamente:

Contratos arrendamiento operativo	31/12/2014			
	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Ejercicio 2010	379	379	-	10 años
Ejercicio 2012	4	4	-	15 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	20	20	-	10 a 12 años

Para el lote de 379 inmuebles que se formalizó la venta en abril de 2010 y al mismo tiempo la formalización de contrato de arrendamiento operativo, las rentas para el plazo de obligado cumplimiento, fijadas inicialmente en 37,5 miles de euros al mes, se actualiza anualmente con el IPC y con un mínimo del 2,75% anual hasta abril de 2018. Para el resto de inmuebles, las rentas se actualizan anualmente con el IPC.

En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo:

- Los gastos de arrendamiento de todos los contratos vigentes durante los ejercicios 2014 y 2013, han ascendido a 49.272 y 53.167 miles de euros respectivamente, habiéndose reconocido en la partida de otros gastos generales de administración de inmuebles, instalaciones y material, en el epígrafe de Gastos de administración (ver nota 31.e).
- El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2014 a 50.196 miles de euros en el plazo de un año (48.489 miles de euros en 2013), 173.645 miles de euros entre uno y cinco años (155.767 miles de euros en 2013) y 262.427 miles de euros a más de cinco años (178.715 miles de euros en 2013).

En cumplimiento de las obligaciones contables establecidas en el artículo 93.1, apartados a) y c), del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, respecto a las fusiones efectuadas hasta la fecha entre Banco de Sabadell, S.A. y Solbank SBD, S.A., Banco Herrero, S.A., Banco de Asturias, S.A., BanSabadell Leasing EFC, S.A., Solbank Leasing EFC, S.A., BanAsturias Leasing EFC, S.A., Banco Atlántico, S.A., Banco Urquijo, S.A., Europea de Inversiones y Rentas S.L., Banco CAM, S.A., Banco Guipuzcoano, S.A., BS Profesional, Axel Group, Banco Gallego, S.A. y Sabadell Solbank S.A.U. (anteriormente Lloyds Bank) se dispone de un detalle indicando

el ejercicio en el que las entidades transmitentes adquirieron los bienes transmitidos susceptibles de amortización, así como de un detalle de la relación de bienes adquiridos que se han incorporado a los libros de contabilidad de Banco de Sabadell, S.A. por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las entidades transmitentes con anterioridad a la fusión, indicando ambos valores así como los fondos de amortización y correcciones valorativas por deterioro constituidas en los libros de contabilidad de la entidad adquirente y de las transmitentes.

NOTA 15 – ACTIVO INTANGIBLE

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<small>En miles de euros</small>	2014	2013
Fondo de comercio	1.005.530	1.005.530
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	473.837	473.837
Banco Guipuzcoano, S.A.	285.345	285.345
BS Profesional, S.A.	984	984
Adquisición de activos procedentes de BMN - Penedés	245.364	245.364
Otro activo intangible:	130.527	148.990
Con vida útil definida:	130.527	148.990
Relaciones contractuales con clientes (Banco Urquijo)	8.694	11.121
Depósitos de la clientela (Banco Urquijo)	1.166	1.492
Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano)	32.448	37.936
Negocio Banca Privada Miami	26.127	25.655
Concesiones administrativas	1.577	1.394
Aplicaciones informáticas	56.985	67.238
Otros gastos amortizables	3.530	4.154
Total	1.136.057	1.154.520

Fondo de Comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de los fondos de comercio.

La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 5 años (hasta 2019). Se considera que en 2019, el banco habrá conseguido una generación de resultados recurrente, por lo que tomando como referencia ese año, se calcula el valor terminal, utilizando una tasa nula de crecimiento a perpetuidad, mostrando así un análisis más conservador.

La tasa de descuento utilizada ha sido del 10%, que se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model). Esta tasa se compone de una tasa libre de riesgo equivalente al promedio del 2014 de la rentabilidad del bono a 10 años, más una prima de mercado.

Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son: la evolución del margen de intermediación (condicionado por los volúmenes de negocio esperados y los tipos de interés) y la evolución del resto de partidas de la cuenta de resultados y los niveles de solvencia.

Los valores recuperables, tanto a nivel global como el de las distintas UGEs, son superiores a sus respectivos valores en libros, por lo que no se ha producido deterioro.

Adicionalmente, se ha procedido a realizar un análisis de sensibilidad, en el que se estresan algunas de las variables clave de la valoración resultando de igual modo que no existe ningún indicio de deterioro. Las variables sobre las que se ha realizado este análisis incluyen el coste de capital, el capital mínimo exigido, los ingresos, el crecimiento de los costes y el *cost of risk* recurrente.

Las hipótesis macroeconómicas utilizadas en la evaluación del deterioro de los fondos de comercio son las siguientes:

La recuperación de la economía tendrá continuidad en 2015 y la demanda doméstica seguirá siendo el principal soporte del crecimiento. La actividad encontrará apoyo en las rebajas impositivas anunciadas con la reforma tributaria, en la estabilización del sector de la construcción tras el ajuste ya realizado, en la mejoría de los balances y rentas del sector privado, en unas condiciones de financiación relativamente benignas, en la progresiva mejora del crédito y en el impacto positivo de las reformas estructurales ya adoptadas. Los menores precios del petróleo apoyarán adicionalmente la actividad.

La frágil situación económica en la zona euro, sin embargo, dificultará que en España se mejoren las dinámicas de crecimiento observadas en 2014, al limitar el buen comportamiento del sector exportador. En sentido contrario, las exportaciones españolas, cada vez más diversificadas, se beneficiarán de las ganancias de competitividad derivadas de un euro más débil y de la contención de los costes laborales.

Respecto al mercado laboral, la tasa de paro seguirá retrocediendo, con registros positivos en términos de creación neta de empleo. El mercado laboral se verá apoyado, además de por la recuperación de la actividad, por la prolongación de la moderación salarial y los efectos de las distintas medidas adoptadas en este ámbito, como se refleja en la capacidad de crear empleo con tasas de crecimiento inferiores a las que se requerían en periodos previos.

En el ámbito de la inflación, ésta permanecerá en niveles muy reducidos, aunque no representará un lastre para la actividad económica. La inflación se mantendrá por debajo del promedio de la zona euro en un contexto en el que continuará el proceso de convergencia en términos de precios al consumo.

Valoración de la existencia de indicios de deterioro sobre los fondos de comercio más significativos:

Banco Urquijo

El fondo de comercio de Banco Urquijo está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se esperaba que fueran las beneficiarias de las sinergias identificadas. Las UGEs y el peso de cada una sobre el total del Fondo de Comercio son: UGE Banca Privada (12,7%), UGE Banca Comercial (21,2%), UGE Banca Corporativa (1,9%) y UGE Resto (2,3%). En el caso de las sinergias que no se pudieron asignar a una UGE concreta por limitaciones en la información histórica disponible de la entidad adquirida, estas se asignaron al conjunto de UGE (61,9%).

Banco Guipuzcoano

El fondo de comercio de Banco Guipuzcoano asignado a la UGE de Banca Comercial, corresponde a la capacidad de generación de beneficios futuros de los activos y pasivos adquiridos y al valor de las potenciales sinergias de ingresos y costes identificados y los costes asociados a la transacción.

BMN-Penedès

En relación al fondo de comercio, asignado a la UGE Banca Comercial, generado en la combinación de negocios correspondiente a la adquisición de los activos procedentes de BMN-Penedès explicada en la nota 13, al cierre de 2014 el banco ha valorado si existen indicios de deterioro del fondo de comercio de BMN-Penedès

procediendo a la estimación del importe recuperable.

Al cierre de 2014, sobre los fondos de comercio relacionados anteriormente, el banco ha valorado si existen indicios de deterioro procediendo a la estimación del importe recuperable y, de acuerdo con el resultado de las valoraciones, no se han producido pérdidas de valor de dichos fondos de comercio.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Banco Urquijo

En otro activo intangible, los intangibles asociados a la compra de Banco Urquijo recogen básicamente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Urquijo para los distintos productos (SICAVs, fondos de inversión y de pensiones, tarjetas, inversión crediticia a corto plazo, intermediación y custodia de valores) y de los depósitos y el valor de la marca Banco Urquijo.

Estos intangibles tienen una vida útil definida de doce años para los clientes correspondientes a Banca Privada, siete años para los clientes correspondientes a Banca Comercial y cinco años para el resto, amortizándose linealmente en función de esta vida, de manera similar al modo como se realiza en el activo material.

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo, y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 15 años desde su creación.

Negocio Banca Privada de Lloyds Bank en Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2013 del negocio de banca privada de Lloyds Bank en Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de los depósitos y relaciones contractuales con determinados clientes. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 10 años desde su creación.

Banco Guipuzcoano

Los activos intangibles asociados a la adquisición de Banco Guipuzcoano recogen fundamentalmente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Guipuzcoano para depósitos a la vista (*core deposits*) y fondos de inversión. La valoración de los *core deposits* se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método de ahorro de costes. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por el menor coste que suponen los *core deposits* frente a la financiación alternativa. Por su parte, la valoración de la gestión de fondos de inversión se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método del exceso de beneficios. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por las comisiones percibidas por la comercialización de fondos de inversión. La amortización de estos activos se realiza en un plazo de diez años a partir de la fecha de adquisición de Banco Guipuzcoano.

Para la valoración de los indicios de deterioro de los otros activos intangibles se calcula el valor en uso basado en el método de *Income Approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo para los procedentes de las relaciones contractuales con clientes y de los depósitos y en la modalidad del extramargen para la marca, no habiéndose producido pérdida de valor de dichos activos intangibles.

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación de gastos asociados a trabajos informáticos subcontratados y a la compra de licencias de *software*.

El movimiento del saldo del activo intangible en los ejercicios de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Fondo de comercio	Otro activo intangible			Total
		Coste	Amortización	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	760.166	551.705	(450.561)	101.144	861.310
Incorporación por adquisición (*)	245.364	601	(481)	120	245.484
Altas	-	77.851	(26.444)	51.407	51.407
Bajas	-	(331)	20	(311)	(311)
Otros	-	(1.598)	(1.772)	(3.370)	(3.370)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.005.530	628.228	(479.238)	148.990	1.154.520
Incorporación por fusión (*)	-	7.079	(6.563)	516	516
Altas	-	15.912	(31.784)	(15.872)	(15.872)
Bajas	-	(18.264)	15.157	(3.107)	(3.107)
Otros	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.005.530	632.955	(502.428)	130.527	1.136.057

(*) Ver Nota 13.

El valor bruto de los elementos de otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 397.836 miles de euros y 405.475 miles de euros, respectivamente.

NOTA 16 – RESTO DE ACTIVOS

El desglose del epígrafe de otros activos correspondiente a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Existencias	-	2.114
Otros	169.985	100.542
Total	169.985	102.656

El epígrafe otros incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes así como operaciones en camino pendientes de liquidar.

NOTA 17 – INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN LOS MERCADOS

Información sobre financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

En millones de euros

	31/12/2014					
	Importe		Exceso sobre el valor de la garantía		Cobertura determinada individualmente	
	bruto	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por la entidad de crédito (negocios en España) (*)	12.843	5.774	3.370	1.858	5.079	2.871
<i>Del que: dudoso</i>	9.862	5.174	2.728	1.799	4.869	2.838
<i>Del que: subestándar</i>	985	174	208	31	210	33

(*) La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo.

En millones de euros

	31/12/2013					
	Importe		Exceso sobre el valor de la garantía		Cobertura determinada individualmente	
	bruto	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA	Del que EPA
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por la entidad de crédito (negocios en España) (*)	16.060	7.138	4.485	2.319	6.260	
<i>Del que: dudoso</i>	12.021	6.253	3.565	2.167	5.869	
<i>Del que: subestándar</i>	1.293	218	234	45	391	

(*) La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo.

En millones de euros

Promemoria	Importe bruto	
	31/12/2014	31/12/2013
Activos fallidos	180	143

En millones de euros

Promemoria: Datos del banco	Valor contable	
	31/12/2014	31/12/2013
Total crédito a la clientela excluidas administraciones públicas (negocios en España)	118.610	116.043
Total activo (negocios totales)	159.943	157.744
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	15	-

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Crédito: importe bruto 31/12/2014	Del que EPA	Crédito: importe bruto 31/12/2013	Del que EPA
Sin garantía hipotecaria	1.448	427	1.827	488
Con garantía hipotecaria	11.395	5.347	14.233	6.650
Edificios terminados	6.887	3.134	7.858	3.837
Vivienda	4.035	1.885	5.140	2.621
Resto	2.852	1.249	2.718	1.216
Edificios en construcción	801	492	1.212	580
Vivienda	611	418	955	495
Resto	190	74	257	85
Suelo	3.707	1.721	5.163	2.233
Terrenos urbanizados	3.254	1.444	4.356	1.863
Resto del suelo	453	277	807	370
Total	12.843	5.774	16.060	7.138

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	31/12/2014			
	Importe bruto	Del que EPA	Del que: dudoso	Del que EPA
Crédito para adquisición de vivienda	36.086	1.101	3.194	357
Sin garantía hipotecaria	139	12	26	10
Con garantía hipotecaria	35.947	1.089	3.168	347

En millones de euros

	31/12/2013			
	Importe bruto	Del que EPA	Del que: dudoso	Del que EPA
Crédito para adquisición de vivienda	35.961	1.225	3.416	408
Sin garantía hipotecaria	157	2	9	0
Con garantía hipotecaria	35.804	1.223	3.407	408

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	31/12/2014			
	Importe bruto	Del que EPA	Del que: dudoso	Del que EPA
Rangos de LTV	35.947	1.089	3.168	347
LTV <= 40%	7.965	243	558	103
40% < LTV <= 60%	11.558	362	691	108
60% < LTV <= 80%	12.191	348	1.139	78
80% < LTV <= 100%	3.181	98	542	39
LTV > 100%	1.052	38	238	19

En millones de euros

	31/12/2013			
	Importe bruto	Del que EPA	Del que: dudoso	Del que EPA
Rangos de LTV	35.804	1.223	3.407	408
LTV <= 40%	7.557	261	590	120
40% < LTV <= 60%	11.015	395	767	135
60% < LTV <= 80%	12.614	403	1.207	92
80% < LTV <= 100%	3.593	115	583	38
LTV > 100%	1.025	49	260	23

Por último, detallamos los activos adjudicados al banco para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional:

En millones de euros

	31/12/2014			Valor contable neto
	Valor contable bruto (*)	Cobertura (en importe)	Cobertura (en %)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.905	898	47%	1.007
Edificios terminados	1.148	443	39%	705
Vivienda	703	288	41%	415
Resto	445	155	35%	290
Edificios en construcción	249	131	53%	118
Vivienda	204	110	54%	94
Resto	45	21	47%	24
Suelo	508	324	64%	184
Terrenos urbanizados	279	173	62%	106
Resto de suelo	229	151	66%	78
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.431	949	39%	1.482
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	10.166	2.978	29%	7.188
Total cartera de inmuebles	14.502	4.825	33%	9.677

La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

(*) Del que 5.860 millones de euros está sujeto a EPA (ver nota 13).

	31/12/2013			Valor contable neto
	Valor contable bruto (*)	Cobertura (en importe)	Cobertura (en %)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.025	389	38%	635
Edificios terminados	679	220	32%	459
Vivienda	423	138	33%	285
Resto	256	82	32%	174
Edificios en construcción	56	24	42%	32
Vivienda	48	21	43%	27
Resto	9	3	40%	5
Suelo	289	145	50%	144
Terrenos urbanizados	170	92	54%	78
Resto de suelo	120	53	45%	66
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.345	783	33%	1.563
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	9.485	3.199	34%	6.286
Total cartera de inmuebles	12.855	4.371	34%	8.484

La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

(*) Del que 5.506 millones de euros está sujeto a EPA (ver nota 13).

El banco, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que ésta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que éstos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

La política a aplicar depende, en cada caso, del tipo de activo que se está financiando. Para las promociones terminadas se llevan a cabo acciones de apoyo a la comercialización a través de los canales de distribución del grupo, fijando un precio competitivo que permita activar las transacciones y posibilitando el acceso a financiación para los compradores finales, siempre que cumplan los requisitos de riesgo. En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se analiza la viabilidad del proyecto de forma previa a su financiación y sólo se desarrollan los suelos con expectativas favorables.

Si el suelo no permite su desarrollo, se busca la refinanciación siempre que el promotor pueda asumir el servicio de la deuda o se obtengan garantías adicionales sólidas.

Cuando ni el desarrollo ni la refinanciación del suelo sean posibles se valora la opción de la compra de activos o se recurre a la vía judicial y a su posterior adjudicación.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo, son gestionados de forma activa por la Dirección de Transformación de Activos con el principal objetivo de la desinversión. En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido tres líneas estratégicas de actuación:

1. Comercialización

Se dispone de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, su estado, localización y estado de conservación. El portal inmobiliario www.solvía.es es un factor fundamental en dicha estrategia.

2. Movilización

Ante un escenario de gran dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos:

- Programa de colaboración con promotores inmobiliarios: aportación de solares en zonas con demanda de viviendas, para que los promotores desarrollen y vendan las promociones.
- Programa de inversores: desarrollo de proyectos inmobiliarios terciarios con la participación de inversores.
- Programa de vivienda protegida: desarrollo de promociones de viviendas de protección oficial para alquiler y posterior venta de las promociones alquiladas.

3. Gestión urbanística

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos basándose en la gestión urbanística, constituyendo este un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

Valoración de las necesidades de liquidez y política de financiación

Desde el inicio de la crisis financiera en 2007 la política de financiación de Banco Sabadell se ha enfocado en generar *gap* de liquidez del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas e incrementar la posición de liquidez del banco.

En esta línea, en 2014 Banco Sabadell tuvo unos vencimientos en el mercado mayorista de 4.578 millones de euros, que fueron refinanciados principalmente a través del *gap* de liquidez generado en 2014 de 3.333 millones de euros y a través de emisiones en los mercados de capitales por un importe de 1.695 millones de euros.

En 2015, Banco Sabadell tiene unos vencimientos de deuda mayorista a medio y largo plazo de 3.064 millones de euros. En línea con la estrategia de financiación seguida desde 2007, se prevé refinanciar estos vencimientos de deuda principalmente a través del *gap* de liquidez generado por el banco, y en menor medida a través de emisiones puntuales en los mercados de deuda mayorista. En el caso de que Banco Sabadell no emitiera en los mercados de capitales, la liquidez en forma de activos líquidos es suficiente para cubrir estos vencimientos.

Adicionalmente, en la nota 33 de gestión de riesgos financieros y en la nota 7 de crédito a la clientela, en el apartado de información sobre emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial, se desglosa información adicional sobre políticas y estrategias de emisión de títulos y de financiación en los mercados de capitales.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo dispuesto de la póliza que la entidad mantiene con el Banco de España para operaciones de política monetaria con el Banco Central Europeo es de 7.200 millones de euros (8.800 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), de los cuales 5.500 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO) efectuada el 17 de diciembre de 2014.

NOTA 18 – DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO DE PASIVO

El desglose del saldo de depósitos de entidades de crédito de pasivo a la finalización de cada ejercicio es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	16.068.639	13.866.032
Total	16.068.639	13.866.032
Por naturaleza:		
Cuentas a plazo	8.051.756	8.784.957
Cesión temporal de activos	7.428.793	4.503.818
Otras cuentas	646.620	631.691
Participaciones emitidas	-	-
Ajustes por valoración	(58.530)	(54.434)
Total	16.068.639	13.866.032
Por moneda:		
En euros	14.703.412	13.725.890
En moneda extranjera	1.365.227	140.142
Total	16.068.639	13.866.032

El tipo de interés medio anual del actual ejercicio ha sido del 1,45% (1,21% en 2013). El mayor tipo medio de 2014 se debe al menor nivel de financiación media que la entidad mantiene con el Banco Central Europeo respecto el existente en 2013.

NOTA 19 – DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

El desglose del saldo de depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	99.321.757	100.596.208
Total	99.321.757	100.596.208
Por naturaleza:		
Cesión temporal de activos financieros a través de cámara de contrapartida MEFF	423.366	271.399
Administraciones públicas	2.766.137	3.126.379
Depósitos a la vista	38.769.808	33.958.770
Depósitos a plazo	56.411.818	62.030.216
Cesión temporal de activos	706.979	883.659
Ajustes por valoración	243.649	325.785
Total	99.321.757	100.596.208
Por sectores:		
Administraciones públicas	2.766.137	3.126.379
Residentes	91.097.958	93.068.546
No residentes	5.214.013	4.075.498
Ajustes por valoración	243.649	325.785
Total	99.321.757	100.596.208
Por moneda:		
En euros	95.521.959	97.558.710
En moneda extranjera	3.799.798	3.037.498
Total	99.321.757	100.596.208

El tipo de interés medio anual del actual ejercicio ha sido del 1,27% (2,02% en 2013).

NOTA 20 – DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

A continuación se presenta información sobre el total de emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas por el banco desde 31 de diciembre de 2013 hasta 31 de diciembre de 2014, así como su información comparativa correspondiente al ejercicio anterior.

En miles de euros

	31/12/2014				
	Saldo vivo inicial 31/12/2013	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 31/12/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	16.706.369	9.132.109	(7.497.739)	51.792	18.392.531
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	95.951	202.515	(116.527)	1.125	183.064
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
Total	16.802.320	9.334.624	(7.614.266)	52.917	18.575.595

En miles de euros

	31/12/2013				
	Saldo vivo inicial 31/12/2012	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 31/12/2013
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	19.604.481	7.200.552	(10.735.408)	636.744	16.706.369
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	35.963	182.500	(121.626)	(886)	95.951
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
Total	19.640.444	7.383.052	(10.857.034)	635.858	16.802.320

El desglose del saldo de débitos representados por valores negociables emitidos por el banco por tipo de emisión a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	31/12/2014	31/12/2013
Obligaciones simples	2.070.118	1.115.246
Bonos estructurados	100.005	127.615
Bonos simples aval estado	1.059.050	2.070.800
Pagarés	5.137.976	2.851.480
Cédulas hipotecarias	10.080.400	10.562.050
Cédulas territoriales	-	-
Ajustes por valoración y otros	128.046	75.129
Total	18.575.595	16.802.320

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco CAM, S.A. (*)	30/06/2005	48.350		48350 EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	15/02/2006	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	08/03/2006	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,10	15/08/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A	04/10/2006	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,14	04/10/2016	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A (*)	18/04/2007	25.000		25.000 1,50%	18/04/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	04/05/2012	-	250.000	4,25%	04/05/2014	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A	05/12/2013	600.000	600.000	2,50%	05/12/2016	Euros	Institucional
Banco Gallego, S.A. (*)	28/10/2013	186		- 2,00%	29/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A	18/03/2014	5.000		- EURIBOR 3M + 0,70	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	18/03/2014	11.500		- EURIBOR 3M + 1	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	13/05/2014	20.000		- EURIBOR 3M + 0,60	13/05/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	27/06/2014	20.000		- EURIBOR 3M + 0,55	27/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/03/2014	3.022		- 3,00%	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/03/2014	3.985		- 2,99%	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/03/2014	5.226		- EURIBOR 6M + 2,30	10/03/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/03/2014	4.624		- EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/03/2014	6.669		- EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	10.499		- 2,89%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	7.329		- 2,98%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	4.079		- 2,92%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	2.928		- 3,02%	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	11.588		- EURIBOR 6M + 2,30	10/04/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	2.851		- 4,30%	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/04/2014	13.147		- EURIBOR 6M + 3,50	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	8.553		- 2,82%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	7.704		- 2,84%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	4.721		- 2,91%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	2.398		- 2,87%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	20.081		- EURIBOR 6M + 2,30	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	6.077		- 4,18%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	2.983		- 4,22%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	11.595		- EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	10.305		- 4,42%	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/05/2014	11.688		- EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	7.524		- 2,31%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	2.640		- 2,33%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	8.472		- 2,58%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	2.585		- 2,60%	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	6.750		- EURIBOR 6M + 1,85	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	5.867		- EURIBOR 6M + 2,10	10/06/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	2.955		- 3,39%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	5.804		- 3,63%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	2.997		- EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	4.944		- EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	3.951		- EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/06/2014	8.296		- EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	9.000		- 2,47%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	9.850		- 2,40%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	5.600		- 2,44%	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	18.300		- EURIBOR 6M + 1,85	10/07/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	3.175		- 3,52%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	7.050		- 3,61%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	10.675		- EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/07/2014	9.675		- EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	8.225		- 2,50%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	3.375		- 2,54%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	6.975		- 2,55%	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	24.600		- EURIBOR 6M + 1,85	10/08/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	6.450		- 3,64%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	4.050		- 3,73%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	11.200		- EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/08/2014	11.200		- EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/09/2014	5.050		- 2,53%	10/09/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/09/2014	7.300		- EURIBOR 6M + 1,85	10/09/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/09/2014	3.575		- 3,71%	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/09/2014	4.825		- EURIBOR 6M + 2,75	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/10/2014	3.875		- 2,27%	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A	10/10/2014	4.225		- 2,67%	10/10/2016	Euros	Institucional

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	3.575	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	5.660	-	EURIBOR 6M + 1,85	10/10/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	3.300	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/10/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/11/2014	360.000	-	1,10%	04/05/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	4.700	-	2,26%	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.825	-	2,24%	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.425	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/11/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	3.300	-	3,34%	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	13.975	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	8.850	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	20.100	-	EURIBOR 6M + 1,55	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	11.025	-	2,13%	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	6.625	-	2,19%	10/12/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	13.475	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	3.750	-	3,19%	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	15.075	-	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/12/2014	500.000	-	1,00%	30/06/2016	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(253.655)	(8.104)				
Total Obligaciones simples		2.070.118	1.115.246				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2012	4.900	5.850	ref. activos subyacentes	19/06/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/07/2012	1.300	1.400	ref. activos subyacentes	27/07/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/07/2012	2.200	2.200	ref. activos subyacentes	27/07/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/08/2012	2.000	2.000	ref. activos subyacentes	03/08/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2012	1.600	1.600	ref. activos subyacentes	10/10/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2012	1.525	1.525	ref. activos subyacentes	10/10/2017	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	20/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	06/02/2013	-	5.000	ref. activos subyacentes	08/02/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/03/2013	-	3.920	ref. activos subyacentes	14/03/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/04/2013	4.000	4.000	ref. activos subyacentes	02/06/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/04/2013	1.440	1.470	ref. activos subyacentes	18/04/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/05/2013	5.000	4.900	ref. activos subyacentes	16/05/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2013	-	12.100	ref. activos subyacentes	07/06/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/06/2013	-	5.000	ref. activos subyacentes	18/06/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/07/2013	-	16.400	ref. activos subyacentes	05/07/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	09/08/2013	-	16.600	ref. activos subyacentes	09/08/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	30/09/2013	-	12.000	ref. activos subyacentes	01/10/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	02/10/2013	-	5.500	ref. activos subyacentes	02/10/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/10/2013	2.040	20.400	ref. activos subyacentes	02/11/2015	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/01/2014	3.500	-	ref. activos subyacentes	10/01/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/01/2014	3.500	-	ref. activos subyacentes	10/01/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/03/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	14/03/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/05/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	27/05/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/06/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	17/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	-	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	3.000	-	ref. activos subyacentes	14/07/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/07/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	16/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/07/2014	4.000	-	ref. activos subyacentes	24/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	10/09/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	6.000	-	ref. activos subyacentes	10/11/2016	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	8.000	-	ref. activos subyacentes	10/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2014	5.000	-	ref. activos subyacentes	18/12/2019	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		-	(250)				
Total Bonos estructurados		100.005	127.615				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco CAM, S.A. (*)	12/11/2009	-	1.000.000	3,00%	12/11/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	01/12/2009	-	5.000	EURIBOR 6M + 0,33	01/12/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	23/06/2010	-	65.000	3,00%	12/11/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	09/03/2012	1.059.050	1.065.800	4,50%	09/03/2017	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	(65.000)				
Total Bonos simples aval estado		1.059.050	2.070.800				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A. (ofic. Londres) (*)	25/06/2008	184.236	98.248	Entre 0,485% y 1,50%	Varios	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	07/03/2013	4.975.686	2.793.262	Entre 0,20% y 4,50%	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(21.946)	(40.030)				
Total Pagarés		5.137.976	2.851.480				

(*) Pagarés (ECP).

(**) Registrado el Folleto de Emisión por un importe de 5.000.000 miles de euros en la CNMV.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	15/06/2005	1.500.000	1.500.000	3,25%	15/06/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/01/2006	1.750.000	1.750.000	3,50%	19/01/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2006	300.000	300.000	4,13%	10/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/05/2006	120.000	120.000	4,25%	16/05/2016	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/01/2007	1.500.000	1.500.000	4,25%	24/01/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/06/2007	300.000	300.000	EURIBOR 3M + 0,05	20/06/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/05/2009	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 1	08/05/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	31/07/2009	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 1,30	31/07/2017	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/09/2009	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 0,90	18/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/01/2010	-	1.000.000	3,13%	20/01/2014	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2010	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	11/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,60	11/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2011	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 2,25	07/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/07/2011	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 2,60	13/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2011	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 3,10	12/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/02/2012	1.200.000	1.200.000	3,625%	16/02/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/09/2012	-	500.000	4,25%	19/09/2014	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	95.000	95.000	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	28/12/2012	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 4,15	28/12/2020	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	19/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,75	19/01/2019	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	22/10/2009	-	1.000.000	3,375%	22/10/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	27/04/2010	30.000	30.000	4,60%	31/07/2020	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	14/04/2011	-	1.500.000	4,875%	14/04/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	19/01/2012	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 3M + 3,5	19/01/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2012	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 3,5	17/08/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	10/08/2012	400.000	400.000	EURIBOR 3M + 4	10/08/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/01/2013	1.000.000	1.000.000	3,375%	23/01/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/04/2013	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 2,10	29/04/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	19/06/2013	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 1,65	19/06/2015	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	09/12/2013	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 1,60	09/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	250.000	-	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	-	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2014	1.250.000	-	0,00875	12/11/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/11/2014	1.000.000	-	EURIBOR 12M + 0,055	26/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	100.000	-	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(6.352.600)	(7.232.950)				
Total Cédulas hipotecarias		10.080.400	10.562.050				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013				
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2011	-	500.000	4,50%	29/12/2014	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2012	450.000	450.000	EURIBOR 3M + 3,5	17/08/2015	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	30/04/2012	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 3,5	30/04/2015	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(950.000)	(1.450.000)				
Total Cédulas territoriales		-	-				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

NOTA 21 – PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo y depositados en el banco es el siguiente:

	Importes	
	31/12/2014	31/12/2013
Total obligaciones subordinadas	948.404	1.064.708
Total participaciones preferentes	95.382	119.858
Ajustes por valoración y otros	16.011	14.215
Total	1.059.797	1.198.781

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento/cancelación	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013			
		Banco CAM, S.A. (*)	15/09/1988			
Banco CAM, S.A. (*)	25/11/1988	101	101	2,875%	-	Minorista
Banco CAM, S.A. (*)	01/06/1992	15.025	15.025	0,000%	-	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	16/02/2004	6.130	9.410	0,353%	-	Minorista
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	15/10/2004	-	50.000	4,200%	15/10/2014	Minorista
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	21/03/2006	12.600	79.400	1,112%	21/03/2016	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	206.600	217.300	0,999%	25/05/2016	Institucional
CAM International Issues, S.A.U	29/09/2006	80.250	94.950	1,119%	29/09/2016	Institucional
CAM International Issues, S.A.U	26/04/2007	66.050	92.150	1,006%	26/04/2017	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2010	424.600	424.600	6,250%	26/04/2020	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/02/2011	40.400	40.400	4,199%	25/02/2021	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	28/10/2013	44.256	50.954	5,000%	28/10/2016	Minorista
Banco de Sabadell, S.A. (***)	28/10/2013	53.040	70.720	5,000%	28/10/2017	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(1.266)	(80.920)			
Total obligaciones subordinadas		948.404	1.064.708			

(*) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(**) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A., procedentes de Banco Gallego y Lloyds

(***) Obligaciones subordinadas convertibles.

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2014	Fecha de vencimiento/cancelación	Destino de la oferta
		31/12/2014	31/12/2013			
		Sabadell International Equity Ltd.	30/03/1999			
CAM Capital, S.A.U.	16/08/2001	6.071	9.942	4,500%	-	Minorista
CAM Capital, S.A.U.	16/08/2002	3.455	5.458	0,745%	-	Minorista
Guipuzcoano Capital, S.A.	27/02/2004	1.160	1.279	0,449%	-	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/09/2006	18.400	23.800	6,552%	-	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2009	10.840	11.007	0,453%	-	Minorista
CAM Capital, S.A.U.	29/09/2009	20.398	34.773	0,403%	-	Minorista
Guipuzcoano Capital, S.A.	19/11/2009	17.734	17.734	6,800%	-	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(1.469)	(5.567)			
Total participaciones preferentes		95.382	119.858			

(*) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(**) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A., procedentes de Banco Gallego y Lloyds

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

La Comisión Ejecutiva de Banco de Sabadell, S.A. al amparo de las facultades conferidas por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 18 de diciembre de 2014, y los órganos competentes de Sabadell International Equity Ltd., Guipuzcoano Capital S.A.U. y CAM Capital S.A.U, acordaron respectivamente con fecha 22 de diciembre de 2014, y previa autorización del Banco de España, proceder a la amortización del saldo nominal vivo de las siguientes emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas:

En millones de euros

Denominación	Emisor	Fecha de amortización	Saldo nominal vivo
Participaciones Preferentes Serie I/2009	Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2015	10,84
Emisión de Deuda Subordinada Especial	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM)	24/02/2015	6,13
Obligaciones Subordinadas Emisión Noviembre 1988	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original Caja de Ahorros de Torrent)	24/02/2015	0,1
Obligaciones Subordinadas Primera Emisión Septiembre 1988	Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM)	24/02/2015	0,62
Participaciones Preferentes Serie A	Sabadell International Equity LTD.	24/02/2015	18,79
Participaciones Preferentes Serie I	Guipuzcoano Capital, S.A.U.	24/02/2015	1,16
Participaciones Preferentes Serie III	Guipuzcoano Capital, S.A.U.	19/02/2015	17,73
Participaciones Preferentes Serie A	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	6,07
Participaciones Preferentes Serie B	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	3,45
Participaciones Preferentes Serie C	CAM Capital, S.A.U.	24/02/2015	20,4

La amortización de las Emisiones se realizará mediante el abono en efectivo, en la correspondiente fecha de amortización, del 100% del importe nominal y, en su caso, la remuneración devengada y no pagada, todo ello en ejercicio de la facultad de amortización del emisor prevista en los términos y condiciones de los folletos informativos de las Emisiones aprobados e inscritos en el correspondiente registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La totalidad de las amortizaciones se llevarán a cabo en febrero de 2015.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. acordó en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2013 la participación de Banco Sabadell en la acción de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes de Banco Gallego, S.A. en el marco de plan de resolución de NCG Banco Gallego. La acción de gestión de instrumentos híbridos de Banco Gallego consistió en la aplicación de un recorte forzoso en su valoración. Dicho recorte se materializó:

- para la deuda subordinada, mediante la modificación obligatoria de determinadas características de dichos instrumentos y reconfiguración como valores de renta fija senior de Banco Gallego;
- para las participaciones preferentes, mediante la recompra obligatoria en efectivo por Banco Gallego, recogiendo el precio de recompra el referido recorte en la valoración del instrumento correspondiente y estando el titular de dichos valores obligado a reinvertir el precio de recompra a la suscripción de valores de renta fija senior de Banco Gallego.

Mediante su participación en la gestión de híbridos, Banco Sabadell ofreció a los destinatarios de la oferta la posibilidad alternativa de suscribir nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco Sabadell de la serie III/2013 (las "Obligaciones III/2013") o serie IV/2013 (las "Obligaciones IV/2013"), según el tipo de valor de Banco Gallego del que eran titulares.

Una vez concluido el período durante el cual los titulares de instrumentos híbridos podían optar por suscribir Obligaciones III/2013 y Obligaciones IV/2013 de Banco Sabadell, se recibieron solicitudes de suscripción de 50.954.400 Obligaciones III/2013 y 70.720.450 Obligaciones IV/2013. Los importes nominales que fueron emitidos son los siguientes:

En miles de euros	
Valores de nueva emisión	Nominal total
Obligaciones III/2013	50.954
Obligaciones IV/2013	70.720

La fecha de vencimiento de las obligaciones III/2013 será el 28 de octubre de 2016. Por su parte, las obligaciones IV/2013 tienen fecha de vencimiento el 28 de octubre de 2017, teniendo anualmente conversión necesaria parcial del 25% del importe nominal inicial. El tipo de interés correspondiente a la Remuneración de las obligaciones III/2013 y IV/2013 es del 5% nominal anual.

La liquidación de la recompra por Banco Gallego de los instrumentos híbridos de Banco Gallego y la emisión de las Obligaciones III/2013 y IV/2013 de Banco Sabadell tuvo lugar el día 28 de octubre de 2013.

Finalizado el 27 de octubre de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles III/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 379.425,5 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013, para atender la conversión voluntaria de 6.698.074 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 12 de noviembre de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 3.035.404 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 21 de noviembre de 2014.

Asimismo, el día 28 de octubre de 2014 tuvo lugar el supuesto de conversión necesaria parcial de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Sabadell Serie IV/2013, produciéndose en consecuencia la conversión del 25% del importe nominal inicial de las 70.720.450 Obligaciones IV/2013 en circulación, mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial; lo que equivale a un total de 7.975.857 acciones de Banco Sabadell por un importe nominal de 996.982,125 euros. Para atender la conversión necesaria parcial de las Obligaciones IV/2013, el 30 de octubre de 2014 se ejecutó parcialmente por importe nominal de 996.982,125 euros el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013. El aumento de capital quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 12 de noviembre de 2014, y supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 7.975.857 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 21 de noviembre de 2014.

El resumen de las conversiones realizadas en el ejercicio es el siguiente:

Emisión	Fecha conversión / vencimiento	Motivo conversión	Obligaciones convertidas (*)	Acciones emitidas	Aumento de capital a valor nominal (miles euros)	Fecha admisión a cotización
OSNC III/2013	28/10/2014	conversión voluntaria	6.698.074	3.035.404	379	21/11/2014
OSNC IV/2013	28/10/2014	conversión necesaria parcial	-	7.975.857	997	21/11/2014
Total (**)					1.376	

(*) Respecto la emisión OSNC IV/2013 se convirtió el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial.

(**) ver Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio 2014

NOTA 22 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	2.337.457	2.242.594
Total	2.337.457	2.242.594
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	336.501	338.224
Fianzas recibidas	267.120	259.735
Cámaras de compensación	313.046	81.257
Cuentas de recaudación	194.639	187.374
Otros pasivos financieros (*)	1.226.151	1.376.004
Total	2.337.457	2.242.594
Por moneda:		
En euros	2.229.911	2.178.292
En moneda extranjera	107.546	64.302
Total	2.337.457	2.242.594

(*) Incluye saldo a proveedores.

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

En miles de euros				
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.649.813	95	911.159	96
Resto (*)	95.918	5	36.268	4
Total pagos del ejercicio	1.745.731	100	947.427	100
PMPE (días) de pagos (**)	85	-	59	-
Aplazamientos que sobrepasan el plazo máximo legal (nº de casos) (***)	24	-	5	-
PMP (días) de pagos (****)	14	-	-	-

(*) En los casos en los que se supera el límite legal establecido, existen casuísticas diversas que justifican la demora en el pago.

(**) Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE): el número de días de retraso sobre el plazo legal en cada uno de los pagos incumplidos ponderado por el importe del respectivo pago.

(***) Los plazos de pago legal para los ejercicios de 2014 y 2013 son 60 días.

(****) Basándose en el deber de información que establece la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital.

NOTA 23 - PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros			
	2014	2013	
Fondos para pensiones y obligaciones similares	122.242	146.735	
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	123.499	286.054	
Otras provisiones	112.426	96.788	
Total	358.167	529.577	

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013 en el epígrafe de provisiones se muestran a continuación:

En miles de euros				
	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	201.594	249.941	702.042	1.153.577
Dotaciones con cargo a resultados:	12.413	117.182	17.989	147.584
Gastos de personal	3.932	-	-	3.932
Intereses y cargas asimiladas	5.370	-	-	5.370
Dotaciones netas a provisiones	3.111	117.182	17.989	138.282
Pérdidas/ Ganancias actuariales	(3.729)	-	-	(3.729)
Diferencias de cambio	-	-	(2)	(2)
Utilizaciones:	(67.949)	-	(702.602)	(770.551)
Aportaciones del promotor	(21.594)	-	-	(21.594)
Pagos de pensiones	(37.490)	-	-	(37.490)
Otros	(8.865)	-	(702.602)	(711.467)
Otros movimientos	4.406	(81.069)	79.361	2.698
Saldo a 31 de diciembre de 2013	146.735	286.054	96.788	529.577
Incorporación por fusión (*)	226	10.063	23.664	33.953
Dotaciones con cargo a resultados:	20.531	(164.014)	1.105	(142.378)
Gastos de personal	5.246	-	-	5.246
Intereses y cargas asimiladas	3.732	-	-	3.732
Dotaciones netas a provisiones	11.553	(164.014)	1.105	(151.356)
Pérdidas/ Ganancias actuariales	(3.476)	-	-	(3.476)
Diferencias de cambio	-	2.381	10	2.391
Utilizaciones:	(59.309)	(1.771)	(14.093)	(75.173)
Aportaciones del promotor	(935)	-	-	(935)
Pagos de pensiones	(35.275)	-	-	(35.275)
Otros	(23.099)	(1.771)	(14.093)	(38.963)
Otros movimientos	17.535	(9.214)	4.952	13.273
Saldo a 31 de diciembre de 2014	122.242	123.499	112.426	358.167

(*) Ver Nota 13.

El contenido de las provisiones constituidas es el siguiente:

- Fondos para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones posempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos contingentes: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.
- Otras provisiones: recoge, básicamente, los fondos constituidos por el banco para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad, incluidos aquellos mencionados en la nota 32.

La mayor parte de los saldos de provisiones son a largo plazo.

Otras provisiones

Las utilizaciones de otras provisiones en 2013 muestran la aplicación de la provisión por costes de reestructuración constituida por Banco CAM para hacer frente al compromiso de reestructuración de la misma, cuya fecha límite era 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente en 2013 fue utilizada la provisión relacionada con pasivos contingentes de dicha entidad, constituida en la combinación de negocios.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido por pensiones de prestación definida en el balance de situación del banco:

En miles de euros					
	2014	2013	2012	2011	2010
Obligaciones por compromisos por pensiones	1.044.127	952.691	950.952	618.654	634.247
Valor razonable de los activos del plan	(922.165)	(806.132)	(752.281)	(475.894)	(475.168)
Pasivo neto reconocido en balance	121.962	146.559	198.671	142.760	159.079

El rendimiento del plan de pensiones ha sido 8,36% y el de la E.P.S.V. ha sido del -0,01% para el ejercicio de 2014.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013 en las obligaciones por compromisos por pensiones y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor razonable de los activos del plan
Saldo a 31 de diciembre de 2012	950.952	752.281
Coste por intereses	31.901	-
Ingresos por intereses	-	26.531
Coste normal del ejercicio	3.933	-
Coste por servicios pasados	2.838	-
Pagos de prestaciones	(72.033)	(34.578)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(28.351)	(27.850)
Aportaciones realizadas por la entidad	-	18.723
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	71.293	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(5.292)	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	73.575
Otros movimientos	(2.550)	(2.550)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	952.691	806.132
Incorporación por fusión (*)	83.669	83.444
Coste por intereses	28.423	-
Ingresos por intereses	-	24.691
Coste normal del ejercicio	5.246	-
Coste por servicios pasados	11.519	-
Pagos de prestaciones	(75.008)	(39.733)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(86.421)	(86.501)
Aportaciones realizadas por la entidad	-	935
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	(12.370)	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	137.975	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	1.264	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	136.058
Otros movimientos	(2.861)	(2.861)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.044.127	922.165

(*) Ver Nota 13

El desglose de compromisos por pensiones del banco a 31 de diciembre de 2014 y de 2013, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

2014			
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		616.178	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	55.007	1,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	561.171	1,75%
Pólizas de seguros		388.570	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	102.458	1,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	286.112	1,75%
Fondos internos	Sin cobertura	39.379	1,75%
Total obligaciones		1.044.127	

En miles de euros

2013			
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		554.424	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	52.031	2,89%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	502.393	2,89%
Pólizas de seguros		348.039	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	103.402	2,89%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	244.637	2,89%
Fondos internos	Sin cobertura	50.228	2,89%
Total obligaciones		952.691	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2014 ha sido de 1.004.748 miles de euros (902.463 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), por lo que en un 96,23% de sus compromisos (94,73% a 31 de diciembre de 2013), el banco no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés).

El importe de las obligaciones cubiertas con activos específicos ha sido de 1.004.748 miles de euros (de los que 4.724 cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2014 y de 902.463 miles de euros (de los que 8.595 cubrían compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2013.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

	2014	2013
Análisis de sensibilidad	Porcentaje variación	
Tipo de descuento		
Tipo de descuento -50 puntos básicos:		
Hipótesis	1,25%	2,39%
Variación obligación	6,87%	5,98%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	9,72%	8,57%
Tipo de descuento +50 puntos básicos:	2,25%	3,39%
Hipótesis	(6,18%)	(5,62%)
Variación obligación	(8,57%)	(8,49%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente		
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50%	2,50%
Variación obligación	(0,78%)	(0,76%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,51%)	(3,85%)
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50%	3,50%
Variación obligación	0,82%	0,79%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,75%	4,02%

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales, a 31 de diciembre de 2014, de prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros

	Años										Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Pensiones probables	25.186	21.701	18.303	14.611	11.121	8.926	8.473	8.119	7.802	7.546	131.788

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones que constan en el activo del balance de situación del banco asciende a 162.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y a 156.083 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

Las principales categorías de los activos del plan como porcentaje total sobre los mismos son los que se indican a continuación:

En porcentaje

	2014	2013
Instrumentos de capital propio	0,02%	0,02%
Otros instrumentos de capital	0,00%	0,00%
Instrumentos de deuda	0,97%	0,72%
Inversión colectiva	0,03%	0,02%
Depósitos y cuentas corrientes	0,13%	0,40%
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	98,85%	98,84%
Total	100,00%	100,00%

En el valor razonable de los activos del plan del Plan de Pensiones están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

En miles de euros	2014	2013
Instrumentos de capital	167	142
Instrumento de deuda	-	-
Depósitos y cuentas corrientes	1.184	-
Total	1.351	142

NOTA 24 – VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos y, en el resto de casos, utilizan otros *inputs* que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.

- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> utilizados
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales	- Spreads de crédito del emisor. - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de capital			
Derivados	Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica)	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ... - Superficies de Volatilidad de opciones
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre tipo de interés: - Estructura temporal de tipos de interés - Superficies de volatilidad del subyacente
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Libor Market Model	Este modelo asume que: - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	Para derivados de crédito: - Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS) - Volatilidad histórica de spreads de crédito
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido.
Instrumentos de capital			
Derivados	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del suyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Volatilidades históricas - Correlaciones históricas - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (a)
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	Para derivados de crédito: - Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Volatilidad histórica de spreads de crédito
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Libor Market Model	Este modelo asume que: - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados - El riesgo de crédito de los emisores	Para derivados sobre tipo de interés: - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (a)

(a) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros en los balances adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

	2014		2013	
	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Activos:				
Caja y depósitos en bancos centrales	1.021.880	1.021.880	2.369.504	2.369.504
Cartera de negociación (notas 4 y 6)	2.119.408	2.119.408	1.778.303	1.778.303
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (notas 4 y 5)	17.849.635	17.849.635	15.812.389	15.812.389
Inversiones crediticias (notas 3, 4 y 7)	121.922.811	132.861.806	121.842.535	130.371.510
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas (nota 10)	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	747.873	747.873	427.370	427.370
Total activos	143.661.607	154.600.602	142.230.101	150.759.076

En miles de euros

	2014		2013	
	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:				
Cartera de negociación (nota 6)	1.726.143	1.726.143	1.443.782	1.443.782
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (notas 18, 19, 20, 21 y 22)	144.563.593	145.992.419	143.930.711	144.671.019
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas (nota 10)	68.020	68.020	211.406	211.406
Derivados de cobertura	287.891	287.891	130.358	130.358
Total pasivos	146.645.647	148.074.473	145.716.257	146.456.565

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.
- En los epígrafes de los balances adjuntos “Ajustes a activos/ pasivos financieros por macrocoberturas” se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos (registrados en “Inversiones crediticias”) y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL
Activos:				
Cartera de negociación	575.455	873.754	670.199	2.119.408
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (nota 4)	575.455	1.013	-	576.468
Instrumentos de capital (nota 5)	-	-	-	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	872.741	670.199	1.542.940
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	17.086.311	680.124	-	17.766.435
Valores representativos de deuda (nota 4)	16.927.171	536.508	-	17.463.679
Instrumentos de capital (nota 5)	159.140	143.616	-	302.756
Derivados de cobertura (nota 11)	346.441	401.358	74	747.873
Total activos	18.008.207	1.955.236	670.273	20.633.716

En miles de euros

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL
Pasivos:				
Cartera de negociación	176.170	1.356.253	193.720	1.726.143
Derivados de negociación (nota 6)	-	1.356.253	193.720	1.549.973
Posiciones cortas de valores	176.170	-	-	176.170
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	-	244.754	43.137	287.891
Total pasivos	176.170	1.601.007	236.857	2.014.034

En miles de euros

	2013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL
Activos:				
Cartera de negociación	546.873	693.408	538.022	1.778.303
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (nota 4)	546.308	3.000	-	549.308
Instrumentos de capital (nota 5)	-	-	-	-
Derivados de negociación (nota 6)	565	690.408	538.022	1.228.995
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital (nota 6)	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	15.050.199	678.967	22	15.729.189
Valores representativos de deuda (nota 4)	14.966.806	484.910	-	15.451.717
Instrumentos de capital (nota 5)	83.393	194.057	22	277.472
Derivados de cobertura (nota 11)	-	425.962	1.408	427.370
Total activos	15.597.073	1.798.337	539.452	17.934.862

En miles de euros

	2.013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL
Pasivos:				
Cartera de negociación	147.350	1.081.800	214.632	1.443.782
Derivados de negociación (nota 6)	540	1.081.800	214.632	1.296.972
Posiciones cortas de valores	146.810	-	-	146.810
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	-	98.406	31.952	130.358
Total pasivos	147.350	1.180.206	246.584	1.574.140

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2012	141.441	224.319
Por adquisiciones	760	1.257
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(9.832)	(3.202)
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	(74)
Compras, ventas y liquidaciones	(9.537)	20.303
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	414.760	2.116
Diferencias de cambio y otros	1.860	1.865
Saldo a 31 de diciembre de 2013	539.452	246.584
Incorporación por fusión (**)	1.948	325
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	195.650	7.947
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	253
Compras, ventas y liquidaciones	(104.758)	(17.518)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	37.621	(214)
Diferencias de cambio y otros	360	(520)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	670.273	236.857

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(**) Ver nota 13.

A 31 de diciembre de 2014, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2014, presentan los siguientes saldos en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de euros

	2014						
	De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:							
Cartera de negociación	-	-	-	54.543	-	16.922	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura (nota 11)	-	-	-	-	-	-	
Pasivos:							
Cartera de negociación	-	-	-	88	-	302	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura (nota 11)	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	54.631	-	17.224	

En miles de euros

	2013					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Cartera de negociación	-	-	-	414.760	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	16.403	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	-	-	-	-	-	-
Pasivos:						
Cartera de negociación	-	-	-	2.116	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura (nota 11)	-	-	-	-	-	-
Total	16.403	-	-	416.876	-	-

A 31 de diciembre de 2014, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable se detalla a continuación, indicando únicamente el efecto en la cuenta de resultados al no tener un impacto significativo los instrumentos de Nivel 3 valorados en el patrimonio neto.

En miles de euros

	2014		2013	
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
Activos:				
Cartera de negociación (*)	8.932	50.679	102	484
Derivados de cobertura (nota 11)	-	-	-	-
Pasivos:				
Cartera de negociación (*)	-	-	1.715	1.717
Derivados de cobertura (nota 11)	355	87	179	275
Total pasivos	9.287	50.766	1.996	2.476

(*) No se han incorporado en el cálculo las posiciones cerradas por no tener impacto potencial en resultados ya que cualquier cambio en las valoraciones de cada uno de los instrumentos financieros se compensan entre sí.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos “Cartera de negociación- Crédito a la clientela”, “Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de los balances adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, existían instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los *inputs* no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía tanto en 2014 como en 2013 a 83,2 millones de euros. No se han realizado ventas de estos activos en los ejercicios 2014 y 2013.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A continuación se desglosa información sobre valoración de los inmuebles del grupo clasificados en la cartera de activo material - inversiones inmobiliarias y otros activos no corrientes en venta:

En miles de euros

	2014	
	Saldo contable	Valor razonable
Inversiones inmobiliarias (nota 15)	628.826	736.137
Activos no corrientes en ventas (nota 13)	1.982.590	2.857.586
Total activos	2.611.416	3.593.723

El grupo valora sus activos inmobiliarios por el menor valor entre el importe en libros y su valor razonable.

La estimación de valor razonable para los activos inmobiliarios del grupo se realiza tomando como base valoraciones elaboradas por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España, de acuerdo con los criterios establecidos en la orden ECO/805/2003 de 27 de marzo.

Las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El grupo determina el valor razonable de los activos materiales de uso propio, a efectos de detectar si existen indicios de deterioro, en base al mayor importe entre su valor de tasación y el valor en uso (véase nota 1). A 31 de diciembre de 2014, los valores contables no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- método de comparación - aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.

- método de actualización de rentas - aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- modelo estadístico - Este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- método de coste - aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- método residual - optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- *Obra acabada*: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico.
- *Obra en curso*: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada.
- *Suelo*: se valora por el método residual.

Determinación del valor razonable

La siguiente tabla presenta los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	-	2.508.182	-	2.508.182
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	602.251	-	602.251
Suelos y solares	-	-	302.759	302.759
Obras en curso	-	-	180.531	180.531
Total activos	-	3.110.433	483.290	3.593.723

El movimiento de los saldos en el ejercicio 2014 clasificados en el Nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Oficinas, locales y Viviendas resto de inmuebles		Suelos
Saldo a 31 de diciembre de 2013	-	-	212.197
Por adquisiciones	-	-	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	-	-	(74.272)
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	-	-
Compras, ventas y liquidaciones	-	-	162.255
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	-
Diferencias de cambio y otros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	-	-	300.180

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2013 y 2012

Durante el ejercicio 2014 no ha habido traspasos de activos inmobiliarios entre los distintos niveles de valoración.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de las carteras de adjudicados y uso propio clasificados en activos no corrientes en venta y inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2014:

En miles de euros

Tasadora	Activos no corrientes en venta		Inversiones inmobiliarias
	Uso propio	Adjudicados	
Afes Técnicas de Tasación, S.A.	29.552	30.934	55.468
Alia Tasaciones, S.A.	2.925	78.549	31.851
Arco Valoraciones S.A.	5.037	12.211	13.731
Cohispania	-	6.495	-
Col.lectiu d'arquitectes Taxadors, Eurovaloraciones, S.A.	765	49.490	2.488
Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	35.958	1.989	-
Iberica de Tasaciones, S.A.	9.065	251.694	20.470
Ibertasa, S.A.	-	20.730	8.616
Krata, S.A.	5.208	178.471	29.488
Servatas S.a.	9.954	158.652	14.269
Sociedad de Tasación, S.A.	-	2.384	1.252
Tasaciones Hipotecarias	4.249	602.146	177.961
Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	369	16.056	-
Tecglen Tasaciones Tasaciones, S.A.	-	14.680	547
Técnicos en Tasación, S.A.	1.056	-	-
Tecnitasa Técnicos en Tasación S.A.	13.066	-	-
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	-	101.856	3.715
Valtecnic, S.A.	8.540	-	-
Resto (*)	-	5.898	-
	923	1.198.681	376.280
Total	126.668	2.730.918	736.137

(*) Incluye valoraciones actualizadas mediante métodos estadísticos (ver nota 1)

NOTA 25 – OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el banco a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
Activos en moneda extranjera:		
Caja y depósitos en bancos centrales	258.831	369.431
Depósitos en entidades de crédito	745.021	375.598
Valores representativos de deuda	2.496.552	45.555
Crédito a la clientela	3.944.949	2.697.948
Resto de activos	567.351	475.442
Total	8.012.704	3.963.973
Pasivos en moneda extranjera:		
Depósitos de bancos centrales	-	161
Depósitos de entidades de crédito	1.365.227	140.142
Depósitos de la clientela	3.799.798	3.037.498
Resto de pasivos	293.513	197.828
Total	5.458.538	3.375.629

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio histórico por un importe de 371,52 millones de euros, y a cambio *fixing*, por 2.140,54 millones de euros. Esta posición se cubre con operaciones de *forwards* de divisa, siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo, quedando en total una posición neta abierta por 267 millones a 31 de diciembre de 2014.

NOTA 26 – FONDOS PROPIOS

El desglose del saldo de fondos propios en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Capital	503.058	501.435
Prima de emisión	5.710.626	5.760.506
Reservas	3.121.949	2.961.608
Otros instrumentos de capital	740.848	741.254
Menos: Valores propios	(87.376)	(57.442)
Resultados del ejercicio	850.038	220.465
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Total	10.839.143	10.127.826

(*) Ha sido reexpresado (ver nota 1 - Comparación de la información)

Capital

Capital social al cierre del ejercicio

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2014 asciende a 503.057.576,75 euros representado por 4.024.460.614 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una (y ascendía a 501.435.197,625 euros a 31 de diciembre de 2013 representado por 4.011.481.581 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una). Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 4.024.460.614, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A. Banco de Sabadell fue admitido como miembro de la bolsa de Bilbao en Diciembre 2013.

Los derechos otorgados a los instrumentos de capital son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta.

Variaciones del Capital Social en los ejercicios de 2014 y 2013

Por ampliación de capital

El Consejo de Administración de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 9 de septiembre de 2013 acordó un aumento de capital en un importe total efectivo bruto mínimo de 1.300 y máximo de 1.400 millones de euros, mediante una operación asegurada íntegramente desde su lanzamiento compuesta por dos colocaciones sucesivas de acciones del banco, la primera dirigida exclusivamente a inversores cualificados mediante el procedimiento de colocación privada acelerada denominado *Accelerated Bookbuilt Offering* (la "Colocación Acelerada") y, la segunda por medio de un aumento de capital con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas (el "Aumento con Derechos").

La Colocación Acelerada finalizó el 10 de septiembre de 2013. El número de acciones objeto de Colocación Acelerada ascendió a 396.341.464 acciones, de las que 30 millones eran acciones propias de Banco Sabadell en autocartera, y 366.341.464 acciones ordinarias de nueva emisión de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un precio efectivo de 1,64 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión. El importe efectivo de la Colocación Acelerada ascendió a 650.000.000,96 euros, ascendiendo el importe efectivo total del aumento de capital a 600.800.000,96 euros (comprendiendo 45.792.683 euros del importe nominal del aumento de capital y 555.007.317,96 euros de la prima de emisión) y correspondiendo los 49.200.000 euros restantes a la venta de la autocartera.

La escritura de aumento de capital correspondiente a la Colocación Acelerada quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 10 de septiembre de 2013 y las 366.341.464 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal emitidas y puestas en circulación fueron admitidas a negociación en la misma fecha.

El Aumento con Derechos concluyó en fecha 3 de octubre de 2013, y supuso la emisión de 666.099.503 nuevas acciones, a un precio efectivo de 1,10 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión, por tanto, el importe efectivo total del Aumento con Derechos ascendió a 732.709.453,30 euros, correspondiendo 83.262.437,875 euros al valor nominal y 649.447.015,425 euros a la prima de emisión.

La escritura de aumento de capital del Aumento con Derechos quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 4 de octubre de 2013, y las 666.099.503 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal emitidas y puestas en circulación fueron admitidas a negociación en fecha 7 de octubre de 2013.

Tras el cierre del Aumento con Derechos, la operación de aumento de capital aprobada por el Consejo de Administración en fecha 9 de septiembre de 2013 consistente en dos colocaciones de acciones sucesivas ascendió a un importe total efectivo de 1.382.709.454,26 euros.

Por vencimientos y conversiones voluntarias de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles

A continuación se detallan las ampliaciones de capital realizadas como consecuencia de los vencimientos y conversiones voluntarias de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013:

Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles

Emisión	Fecha conversión / vencimiento	Motivo conversión	Obligaciones		Aumento de capital a valor nominal (miles euros)	Fecha admisión a cotización
			convertidas (*)	Acciones emitidas		
OSNC I/2013	21/01/2014	conversión voluntaria	1.892	490.123	61	19/02/2014
OSNC II/2013	11/05/2014	conversión voluntaria	225.038	291.004	36	10/06/2014
OSNC I/2013	21/07/2014	conversión voluntaria	3.641	943.211	118	08/08/2014
OSNC II/2013	11/11/2014	conversión voluntaria	188.324	243.434	31	04/12/2014
Total (**)					247	
OSNC I/2009	21/07/2013	vencimiento	24.899	5.956.217	745	03/09/2013
OSNC I/2013	21/07/2013	conversión voluntaria	1.593	381.065	48	03/09/2013
OSNC I/2010	11/11/2013	vencimiento	9.773.065	12.621.400	1.578	20/12/2013
OSNC II/2013	11/11/2013	conversión voluntaria	407.447	526.915	66	20/12/2013
Total					2.437	

(*) Respecto la emisión OSNC IV/2013 se convirtió el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial.

(**) Ver Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio 2014

Otra información de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a continuación se presenta la relación de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3 % del capital o de los derechos de voto a 31 de diciembre de 2014.

Entidad	Participación directa	Número de acciones	Participación indirecta
Itos Holding S.À.R.L.	7,493%	301.560.958	Jaime Gilinsky Bacal
Fintech Investment Ltd.	4,909%	197.560.975	Winthrop Securities Ltd.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2014 asciende a 5.710.626 miles de euros, (5.760.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

A continuación se detallan los movimientos realizados en 2014 y 2013:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	4.560.923
Por ampliación de capital	1.204.454
Por conversión de obligaciones subordinadas	74.496
Por distribución de dividendos	(57.720)
Por gastos de ampliación de capital	(21.647)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	5.760.506
Por ampliación de capital	-
Por conversión de obligaciones subordinadas	29.905
Por distribución de dividendos	(78.891)
Por gastos de ampliación de capital	(894)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	5.710.626

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013 (*)
Reservas restringidas:	325.921	278.850
Reserva legal	71.535	39.297
Reserva para acciones en garantía	243.399	228.991
Reserva para inversiones en Canarias	7.872	7.447
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
Reservas de libre disposición	2.796.028	2.682.758
Total	3.121.949	2.961.608

(*) Ver nota 1 Comparación de la información.

Otros instrumentos de capital

El 20 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó ofrecer a los titulares de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2009 y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2010 de Banco Sabadell la recompra en efectivo de la totalidad de sus títulos para la simultánea aplicación de dicho efectivo por los aceptantes de la Oferta de Recompra a la suscripción de nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles serie I/2013 y serie II/2013 respectivamente.

El día 31 de enero de 2013 concluyó el período de aceptación cuyo resultado fue la solicitud de recompra de un 94,96% del saldo vivo de la emisión de Obligaciones I/2009 por un nominal de 468.981.000 euros y de un 89,01% del saldo vivo de la emisión de Obligaciones I/2010 por un nominal de 310.334.259,76 euros, que una vez recompradas Banco de Sabadell, S.A. procedió a su amortización con fecha 7 de febrero de 2013, quedando en circulación 24.899 Obligaciones I/2009 y 9.773.065 Obligaciones I/2010, lo que supone un saldo de las emisiones de 24.899 y 48.865,325 miles de euros, respectivamente.

Asimismo el día 7 de febrero de 2013 tuvo lugar la suscripción y desembolso de 468.981 Obligaciones I/2013, con un importe nominal total de 468.981.000 euros (por los titulares de las Obligaciones I/2009) y a la suscripción y desembolso de 79.166.903 Obligaciones II/2013, con un importe nominal total de 310.334.259,76 euros (por los titulares de las Obligaciones I/2010 que acudieron a la Oferta de Recompra).

Con fecha 21 de julio de 2013 tuvo lugar el vencimiento de emisión de las Obligaciones I/2009, produciéndose en consecuencia la conversión necesaria de la totalidad de las Obligaciones en circulación en ese momento (24.899 obligaciones). Asimismo, el día 11 de noviembre de 2013 tuvo lugar el vencimiento de emisión de las Obligaciones I/2010, produciéndose en consecuencia la conversión necesaria de la totalidad de las Obligaciones en circulación en ese momento (9.773.065 obligaciones).

Finalizado el 20 de enero de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles I/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 23 de enero de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 61.265,375 euros, el acuerdo de aumento de capital acordado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 1.892 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 13 de febrero de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 490.123 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el de 19 febrero de 2014.

Finalizado el 9 de mayo de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles II/2013, la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 15 de mayo de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 36.375,50 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 225.038 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 5 de junio de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 291.004 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 10 de junio de 2014.

Finalizado el 18 de julio de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones

Subordinadas Necesariamente Convertibles I/2013, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de julio de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 117.901,375 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 3.641 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 1 de agosto de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 943.211 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 8 de agosto de 2014.

Finalizado el 10 de noviembre de 2014 el periodo de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles II/2013, la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell en su reunión celebrada el 13 de noviembre de 2014 ejecutó parcialmente por importe nominal de 30.429,25 euros, el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2012, para atender la conversión voluntaria de 188.234 obligaciones de la citada emisión. El aumento de capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de noviembre de 2014, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 243.434 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 4 de diciembre de 2014.

Las fechas de vencimiento, remuneración así como los valores contables asociados a las diferentes emisiones de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles así como los pagos con instrumentos de capital contabilizados como instrumentos de capital, en vigor a 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

En miles de euros

			2014
Emisión	Fecha vencimiento	Remuneración	Valor contable
OSNC I/2013	21/07/2015	EUR 3M + 5%	461.855
OSNC II/2013	11/11/2015	10,20%	272.429
Total Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles			734.284
Pagos con instrumentos de capital (Incentivo 2014_ver nota 31.e)			6.564
Total otros instrumentos de capital			740.848

Las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles están admitidas a negociación en el Mercado Electrónico de Renta Fija. La emisión se destinó principalmente a inversores minoristas residentes en España aunque también estaba abierta a inversores cualificados, residentes o no residentes.

La remuneración pagada correspondiente a las obligaciones necesariamente convertibles durante el ejercicio de 2014 ha ascendido a 62.022 miles de euros (59.694 miles de euros en el ejercicio de 2013).

Negocios sobre instrumentos de capital propio

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2012	8.995.302	1.124,41	1,97	0,30
Compras	306.273.512	38.284,19	1,59	7,63
Ventas	284.660.916	35.582,61	1,60	7,10
Saldo a 31 de diciembre de 2013	30.607.898	3.825,99	1,88	0,76
Compras	204.387.083	25.548,38	2,26	5,08
Ventas	194.164.641	24.270,58	2,31	4,82
Saldo a 31 de diciembre de 2014	40.830.340	5.103,79	2,14	1,01

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de capital propio se registraron en el patrimonio neto en el epígrafe de fondos propios - reservas del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2014, existen 110.385.204 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 13.798 miles de euros (120.775.632 acciones por un valor nominal de 15.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El número de instrumentos de capital propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, son 10.695.490 y 12.377.441 títulos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuyo valor nominal asciende a 4.849 y 5.441 miles de euros, respectivamente. De estos importes, 10.691.977 y 12.360.745 títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell, correspondiendo los títulos restantes a obligaciones subordinadas necesariamente convertibles.

Recursos propios mínimos

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los recursos propios computables del banco excedían de los requeridos por el nuevo marco normativo regulatorio del capital vigente desde el 1 de enero de 2014 (Directiva 2013/36/UE y Reglamento UE 575/2013).

Resultados de la evaluación global

En el mes de octubre de 2014 el Banco Central Europeo (BCE) completó la evaluación global efectuada respecto los 128 bancos más grandes del área euro, conjuntamente con las autoridades nacionales y en estrecha cooperación, en lo que al ejercicio de resistencia se refiere, con la Autoridad Bancaria Europea (EBA). En los resultados hechos públicos se concluye que las valoraciones de los activos y colaterales de Banco Sabadell, así como sus provisiones, son adecuadas y que el banco no tenía, en ninguno de los escenarios planteados, necesidades de capital adicionales.

Banco Sabadell ha sido el único banco español al que no se le realizó ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el *Asset Quality Review* (AQR). A nivel europeo, sólo 15 entidades no tuvieron ajuste alguno.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell alcanzó un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situó por encima de mínimo exigido del 5,5%, concretamente en el 8,33%. Con estos ratios se estimó un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, ratio conocido como *fully loaded*) respectivamente.

En el informe de gestión que acompaña las Cuentas anuales consolidadas en el apartado 5 se amplían los resultados y la descripción del ejercicio.

NOTA 27 – AJUSTES POR VALORACIÓN

La composición de los ajustes por valoración del banco a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	559.966	83.321
Valores representativos de deuda	536.362	61.500
Otros instrumentos de capital	23.604	21.821
Coberturas de los flujos de efectivo	239.607	(23.872)
Diferencias de cambio	8.056	(2.492)
Resto de ajustes por valoración	22.529	6.205
Total	830.158	63.162

El desglose del impuesto sobre beneficios relacionado con cada partida del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

En miles de euros						
	2014			2013		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Activos financieros disponibles para la venta	681.100	(204.455)	476.645	520.483	(156.128)	364.354
Valores representativos de deuda	678.552	(203.691)	474.861	507.330	(152.182)	355.147
Otros instrumentos de capital	2.548	(764)	1.784	13.153	(3.946)	9.207
Coberturas de los flujos de efectivo	376.400	(112.920)	263.480	11.201	(3.360)	7.841
Diferencias de cambio	15.069	(4.521)	10.548	(4.314)	1.295	(3.020)
Resto	23.319	(6.996)	16.323	8.864	(2.660)	6.206
Total	1.095.888	(328.892)	766.996	536.234	(160.853)	375.381

NOTA 28 – RIESGOS CONTINGENTES

El desglose de los riesgos contingentes es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Garantías financieras	2.335.685	2.101.634
Créditos documentarios irrevocables	1.083.738	1.013.768
Otros avales y cauciones prestadas	5.820.357	5.609.275
Otros riesgos contingentes	17.000	17.000
Total	9.256.780	8.741.677

Riesgos contingentes dudosos

El movimiento habido en los riesgos contingentes dudosos ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2012	384.776
Incorporación por adquisición (*)	4
Altas	196.396
Bajas	(119.836)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	461.340
Altas	63.299
Bajas	(329.566)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	195.073

(*) Ver Nota 13.

El desglose por ámbitos geográficos del saldo de riesgos contingentes dudosos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros

	2014	2013
España	194.652	459.986
Resto Unión Europea	396	1.015
Iberoamérica	20	7
Resto OCDE	5	332
Resto del mundo	-	-
Total	195.073	461.340

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a riesgos contingentes dudosos ha sido la siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Cobertura específica determinada individualmente:	22.179	28.950
Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente	22.179	28.950
Cobertura específica determinada colectivamente:	44.003	218.668
Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente	43.304	218.251
Cobertura del riesgo país	699	417
Cobertura IBNR (*)	57.317	38.436
Total	123.499	286.054

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 1c)

El movimiento de esta cobertura, contabilizada en el epígrafe de provisiones en el pasivo, está detallado en la nota 23.

NOTA 29 – COMPROMISOS CONTINGENTES

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Disponibles por terceros	11.585.364	9.989.450
Por entidades de crédito	632	523.766
Por administraciones públicas	632.442	384.853
Por otros sectores residentes	10.571.185	8.647.402
Por no residentes	381.105	433.429
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	74.803	184.627
Otros compromisos	3.787.343	2.001.742
Total	15.447.510	12.175.819

El total de compromisos de crédito con garantía hipotecaria a 31 de diciembre asciende a 1.639.702 miles de euros (1.651.877 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del banco.

El saldo de otros compromisos incluye: compromisos de compra a plazo de activos financieros incluye el importe de compras a plazo de valores representativos de deuda que se clasificaran en la cartera de activos disponibles para la venta. El vencimiento residual de las operaciones, tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2013, es inferior a 12 meses.

NOTA 30 – RECURSOS DE CLIENTES FUERA DEL BALANCE

Los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el banco y los comercializados pero no gestionados, son los siguientes:

En miles de euros

	2014	2013
Gestionados por el banco:	20.270.842	15.377.121
Sociedades y fondos de inversión	15.122.228	11.246.313
Fondos de Pensiones	401.783	627.728
Ahorro en contratos de Seguros	1.987.677	1.877.317
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	2.759.154	1.625.763
Comercializados por el banco	13.090.588	11.708.340
Instrumentos financieros confiados por terceros	54.960.309	44.399.879
Total	88.321.739	71.485.340

Las comisiones netas percibidas por los productos gestionados por el grupo, incluidas en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias, han ascendido a 176.085 miles de euros en el ejercicio de 2014 (146.308 miles de euros en el ejercicio de 2013).

NOTA 31 – CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se detalla información relevante en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2014 y 2013.

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del margen de intereses es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados:	4.349.311	4.711.991
Depósitos en bancos centrales	1.799	4.850
Depósitos en entidades de crédito	32.945	45.934
Crédito a la clientela	3.399.855	3.656.622
Valores representativos de deuda (*)	783.576	903.884
Activos dudosos	92.324	101.445
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	34.802	(8.369)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	521	-
Otros intereses	3.489	7.625
Total	4.349.311	4.711.991
Intereses y cargas asimiladas:	(2.454.818)	(3.269.804)
Depósitos de bancos centrales	(10.323)	(107.418)
Depósitos de entidades de crédito	(292.627)	(348.941)
Depósitos de la clientela	(1.733.733)	(2.314.632)
Débitos representados por valores negociables	(548.416)	(736.268)
Pasivos subordinados	(40.142)	(42.859)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	171.374	282.900
Coste por intereses de los fondos de pensiones	-	(381)
Otros intereses	(951)	(2.205)
Total	(2.454.818)	(3.269.804)

(*) Se incluye 6.764 miles de euros en 2014 y 42.606 miles de euros en 2013 correspondientes a intereses procedentes de activos financieros registrados a Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias (cartera de negociación)

b) Comisiones

Las comisiones percibidas por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido las siguientes:

En miles de euros		
	2014	2013
Por riesgos contingentes	104.681	102.859
Por compromisos contingentes	28.868	25.178
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	1.664	1.923
Por servicio de cobros y pagos	410.641	384.438
Por servicio de valores	79.553	51.643
Por comercialización de productos financieros no bancarios	144.618	127.996
Otras comisiones	122.206	137.805
Total	892.231	831.842

Las comisiones pagadas han sido las siguientes:

En miles de euros		
	2014	2013
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(91.286)	(88.562)
Comisiones pagadas por operaciones de valores	(1.158)	(765)
Otras comisiones	(13.301)	(15.858)
Total	(105.745)	(105.185)

c) Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Cartera de negociación	76.642	121.338
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.796.684	1.113.011
Cartera de inversión a vencimiento	-	437.316
Otros	(391)	(1.247)
Total	1.872.935	1.670.418
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	1.751.189	1.296.662
Resultado neto de otros instrumentos de capital (Nota 5)	11.007	27.702
Resultado neto de derivados financieros	61.904	131.045
Resultado neto por otros conceptos	48.835	215.009
Total	1.872.935	1.670.418

Durante el presente ejercicio, el banco ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros disponibles para la venta y en la cartera de inversión crediticia generando unos beneficios de 1.859.053 miles de euros y unas pérdidas de 128.919 miles de euros respectivamente. El beneficio de otros incluye el resultado neto de la venta de préstamos y activos fallidos.

d) Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013 (*)
Resto de cargas de explotación	(234.231)	(375.893)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	(22)	(19)
Contribución a fondos de garantías y depósitos	(155.747)	(277.761)
Otros conceptos	(78.462)	(98.113)
Total	(234.231)	(375.893)

(*) Ver nota 1 Comparación de la información.

El gasto registrado en el epígrafe de contribución a fondos de garantía de depósitos en el ejercicio 2013 incluye el importe de la aportación extraordinaria establecida por el Real Decreto-Ley 6/2013 de 124.185 miles de euros, conforme a lo explicado en la nota 1 de comparación de la información.

e) Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye los importes de los gastos incurridos por el banco correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal adeudados en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2014	2013
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(788.454)	(726.780)
Cuotas de la Seguridad Social	(191.071)	(165.177)
Dotaciones a planes a pensiones (*)	(30.454)	(26.239)
Otros	(68.596)	(39.479)
Total	(1.078.575)	(957.675)

(*) De los que 25.208 miles de euros corresponden a Aportaciones Definidas (22.306 miles de euros en 2013)

La plantilla media del banco ha sido de 16.041 personas (8.099 hombres y 7.942 mujeres) para el ejercicio 2014 (14.823 personas en el ejercicio de 2013).

La clasificación de la plantilla del banco por categorías y sexos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Número de empleados y empleadas	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	366	72	438	317	54	371
Técnicos	6.878	6.403	13281	6.369	5.756	12.125
Administrativos	871	1.459	2330	1.134	1.947	3.081
Total	8.115	7.934	16.049	7.820	7.757	15.577

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2014, 153 tenían reconocido algún grado de discapacidad (154 a 31 de diciembre de 2013).

El incremento de la plantilla a nivel de Banco de Sabadell, S.A. es atribuible a la incorporación de los empleados procedentes de la adquisición de activos de Banco Gallego y de Lloyds en marzo de 2014.

- El 11 de junio de 2013 finalizó el plan de Incentivos basado en acciones para directivos del grupo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 25 de marzo de 2010. Este consistió en la concesión de un determinado número de derechos de apreciación de acciones (*stock appreciation rights* o SAR), los cuales otorgarían a su titular la posibilidad de recibir al vencimiento, y en acciones del banco, el incremento de valor experimentado por la acción BS observado en dicho período. A vencimiento del plan la acción cotizaba por debajo del precio de ejercicio (3,36 euros/acción), por lo que no se ejecutó ninguna liquidación por la diferencia.

- En la Junta General de Accionistas de 26 de marzo de 2013, se aprobó un sistema de pago de la retribución variable devengada durante el ejercicio 2012 para los Consejeros Ejecutivos y un colectivo de 24 Directivos adicionales, cuya retribución es supervisada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del banco, mediante la entrega de Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (el "SREO 2012"). Los Consejeros Ejecutivos pueden elegir percibir Opciones hasta el 100% de su retribución variable devengada y el resto el 50%.

Cada Opción otorgará al beneficiario el derecho a percibir en efectivo dinerario, transcurrido un período máximo de 3 años, la diferencia entre el Valor Final de la acción de Banco Sabadell a dicha fecha y el Precio de Ejercicio de la Opción previsto, siendo la fecha de ejercicio el 29 de marzo de 2016.

El precio de ejercicio de la opción es de 1,712 euros, ejecutándose la liquidación por la diferencia, en caso de resultar esta positiva, entre el precio de cotización a la finalización del plan y dicho precio de ejecución. Las opciones vendidas han sido contabilizadas en derivados de negociación.

El sistema de cobertura del SREO 2012 ha sido determinado mediante la suscripción del correspondiente contrato de contrapartida, atendiendo a las reglas generales del mercado. La prima pagada en la contratación de la citada cobertura ascendió a 3,2 millones de euros y no ha representado para el banco ningún incremento de coste respecto a la opción de percibir la retribución variable que estaba vigente hasta la fecha de implantación del SREO 2012. La mencionada prima ha sido registrada como derivado de negociación.

- En la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, se aprobó un sistema de pago de las cantidades aprobadas de la retribución variable, devengada durante el ejercicio 2013, para los Consejeros Ejecutivos del banco, mediante la entrega de su equivalente en Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Sistema).

Cada Opción otorgará al destinatario el derecho a percibir en efectivo dinerario, transcurrido un periodo tres años, la diferencia entre el Valor final de la acción de Banco de Sabadell, S.A. al final de dicho periodo y el Precio de ejercicio de la opción previsto de acuerdo con el Sistema, siendo la fecha de ejercicio el 29 de marzo de 2017.

El precio de ejercicio de la opción es de 2,183 euros, ejecutándose la liquidación por la diferencia, en caso de resultar esta positiva, entre el precio de cotización a la finalización del plan y dicho precio de ejercicio. Las opciones vendidas fueron contabilizadas en derivados de negociación.

El sistema de cobertura del Sistema fue determinado mediante la suscripción del correspondiente contrato de contrapartida, atendiendo a las reglas generales del mercado. La prima pagada en la contratación de la citada cobertura ascendió a 2,4 millones de euros y no ha representado para el Banco ningún incremento de coste respecto a la opción de percibir la retribución variable que estaba vigente hasta la fecha de implantación de este Sistema. La mencionada prima fue registrada como derivado de negociación.

- La Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para los consejeros ejecutivos, 5 miembros de la Alta dirección y 419 Directivos del grupo (en adelante, el Incentivo).

El Incentivo consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un periodo de tres años, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco, siendo la fecha de finalización el 31 de marzo de 2017. El precio de ejercicio es de 1,896 euros y el número máximo de derechos sobre acciones afectadas por el Incentivo será de 39.242.000.

Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional, fijado por la Comisión de Nombres y Retribuciones del banco.

Derechos	
Saldo a 28 de marzo de 2014	-
Concedidas	37.837.000
Anuladas	(308.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	37.529.000

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (ver nota 1o), se registró un gasto en los ejercicios de 2014 y 2013 de 6,5 y 3,5 millones de euros, respectivamente. La variación entre 2013 y 2014 viene dada por el vencimiento del plan 2010 en junio 2013 y por la incorporación del nuevo plan Incentivo de 2014 (cuya contrapartida se encuentra reflejada en otros instrumentos de capital en patrimonio neto (ver nota 26).

Otros gastos generales de administración

Este epígrafe recoge el resto de los gastos de administración del ejercicio:

En miles de euros		
	2014	2013
Inmuebles, instalaciones y material	(144.620)	(139.537)
Informática	(185.956)	(153.745)
Comunicaciones	(7.069)	(2.263)
Publicidad y propaganda	(37.244)	(40.321)
Contribuciones e impuestos	(119.582)	(102.360)
Otros gastos	(173.055)	(119.864)
Total	(667.526)	(558.090)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio de 2014 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España suman un importe de 702 y 661 miles de euros, respectivamente (784 y 352 miles de euros en 2013). Los servicios de auditoría prestados por otras sociedades de la red PwC correspondientes a sucursales en el extranjero ascienden a 126 miles de euros en el ejercicio de 2014 (95 miles de euros en 2013).

Los honorarios percibidos por otros auditores por los servicios correspondientes a auditoría de sucursales en el extranjero ascienden a 15 miles de euros en el ejercicio de 2014 (15 miles de euros en 2013).

No se han pagado honorarios a otros auditores por servicios de auditoría prestados en España en 2014 ni en 2013.

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en el ejercicio de 2014 han ascendido a 120 y 625 miles de euros. Los importes registrados por esos servicios en 2013 ascendieron a 73 y 582 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de otros gastos, las partidas más significativas corresponden a gastos por servicios de vigilancia y traslado de fondos por importe de 16.770 miles de euros en 2014 (15.442 miles de euros en 2013), de representación y desplazamiento del personal, 12.220 miles de euros en 2014 (9.694 miles de euros en 2013) y servicios administrativos subcontratados cuyo importe asciende a 88.661 miles de euros en 2014 (49.617 miles de euros en 2013).

f) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Inversiones crediticias (*)	(1.788.076)	(1.159.839)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	(147.808)	(404.451)
Activos financieros disponibles para la venta	(14.530)	(29.537)
Valores representativos de deuda (*)	4.660	(341)
Otros instrumentos de capital (Nota 5)	(19.190)	(29.196)
Participaciones (Nota 13)	(133.278)	(374.914)
Total	(1.935.884)	(1.564.290)

(*) La suma de estas cifras equivale a la suma de la cifra de dotaciones/reversiones con cargo o abono a resultados de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito y la amortización/recuperación con cargo o abono a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo (nota 7).

g) Pérdidas por deterioro del resto de activos

El desglose de las pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Fondo de Comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Activo material (Nota 14)	25.514	6.752
De uso propio	293	1.934
Inversiones inmobiliarias	25.221	4.818
Resto de Activos	-	-
Total	25.514	6.752

El total deterioro de activo material del ejercicio 2014 se ha realizado en base a valoraciones de Nivel 2 (ver nota 24).

h) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

En miles de euros		
	2014	2013
Ganancias	156.939	46.117
Por venta de activo material	5.384	1.102
Por venta de participaciones	10.714	45.015
Por otros conceptos	140.841	-
Pérdidas	(53.174)	(10.903)
Por venta de activo material	(9.165)	(9.720)
Por venta de participaciones	(30.262)	(1.183)
Por otros conceptos	(13.747)	-
Total	103.765	35.214

Dentro del saldo de la partida de ganancias por venta de participaciones se reflejan las siguientes ventas:

Durante el ejercicio 2014 se ha realizado la venta de la participación de Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., comportando una pérdida de 26,63 millones de euros.

El saldo de la partida de ganancias por otros conceptos del ejercicio 2014 corresponde al importe de la venta del negocio de gestión del recobro de deudas impagadas (véase nota 13).

El saldo de la partida de ganancias por otros conceptos del ejercicio 2013 corresponde a la venta de la totalidad de la participación en la entidad dominicana Centro Financiero (BHD), que se realizó en fecha 20 de diciembre de 2013. El importe de la venta de esta participación ascendió a un tal de 156,14 millones de dólares (equivalentes a 114,3 millones de euros aproximadamente) generando una plusvalía neta en el balance individual de Banco de Sabadell, S.A. de 44,96 millones de euros y que representa una plusvalía neta en el balance consolidado de 25,6 millones de euros.

i) Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de las ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2014	2013
Ganancias netas por ventas de inmuebles	(133.170)	(7.311)
Deterioro de activos no corrientes en venta (nota 12)	(247.250)	(179.695)
Ganacias (pérdidas) por venta de instrumentos de capital clasificadas como activos no corrientes en venta	-	-
Total	(380.420)	(187.006)

No ha habido ganancias por incremento del valor razonable menos costes de venta en 2014.

El total deterioro del ejercicio 2014 se ha realizado en base a valoraciones de Nivel 2 (ver nota 24).

j) Diferencia negativa en combinaciones de negocio.

El importe de la diferencia negativa de consolidación del ejercicio 2013 corresponde a la combinación de negocios llevada a cabo, explicada en la nota 13 de las presentes cuentas.

NOTA 32 – SITUACIÓN FISCAL (IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades, formando parte del mismo como sociedades dependientes todas aquellas sociedades españolas participadas por Banco Sabadell, S.A. que cumplen los requisitos exigidos la Ley de Impuestos sobre Sociedades (ver Anexo I).

Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En miles de euros	2014	2013 (*)
Resultado antes de impuestos	1.044.990	375.049
Aumentos en la base imponible	1.530.953	3.468.307
Procedentes de resultados	1.530.953	3.427.546
Procedentes de patrimonio neto	-	40.761
Disminuciones en la base imponible	(2.027.654)	(3.224.299)
Procedentes de resultados	(1.694.332)	(3.132.868)
Procedentes de patrimonio neto	(333.322)	(91.431)
Base imponible (resultado fiscal)	548.289	619.057
Cuota (30%)	164.487	185.717
Deducciones por doble imposición, formación y otros	(20.640)	(29.684)
Cuota líquida	143.847	156.033
Impuesto por diferencias temporales (neto)	12.548	(114.815)
Otros ajustes (neto)	38.557	11.449
Impuesto sobre beneficios	194.952	52.667

(*) El resultado antes de impuestos y el gasto por Impuestos sobre beneficios no han sido reexpresados a los efectos de la presente nota (ver nota 1 - Comparación de la información).

Tal y como se detalla en la nota 2 de las presentes Cuentas anuales, la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2014 aprobó una dotación a la reserva para inversiones en Canarias por importe de 425 miles de euros. Esta reserva se materializó íntegramente en el ejercicio de 2014 mediante inversiones efectuadas en el propio ejercicio en diversos elementos de inmovilizado material calificados como instalaciones.

Los detalles a que se hace referencia en el cuadro anterior, relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros	2014	2013
Diferencia permanente	-	58.802
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	1.286.488	3.144.098
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	244.465	265.407
Aumentos	1.530.953	3.468.307
Diferencia permanente	(454.871)	(197.508)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	-	(8.012)
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(1.572.783)	(3.018.779)
Disminuciones	(2.027.654)	(3.224.299)

Activos y pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deber ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por impuesto sobre beneficios.

El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras modificó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades en los siguientes términos:

- Con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales diferidos monetizables”), que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. La aplicación de esta norma supuso para Banco Sabadell una disminución de los créditos fiscales por bases imponibles negativas así como un incremento de impuestos anticipados relacionados con los conceptos de deterioro de créditos, deterioro de activos inmobiliarios y gastos relacionados con compromisos por pensiones a 31 de diciembre de 2012.
- Los activos fiscales diferidos monetizables, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 2014, se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades vigente para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015, salvo las disposiciones finales cuarta a séptima que entraron en vigor el 29 de noviembre de 2014.

Las principales modificaciones de la Ley 27/2014, con posibles impactos en el cierre a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- las bases imponibles negativas pendientes de compensación al 1 de enero de 2015, se podrán compensar en los períodos impositivos siguientes, sin limitación temporal alguna.
- modificación del tipo impositivo general que pasa del 30% actual al 25%. No obstante, la Ley establece que las Entidades Financieras y sus grupos de consolidación fiscal mantendrán el tipo impositivo del 30%.
- limitación a la integración de los activos diferidos monetizables en la base imponible y compensación de bases imponibles al 25% para 2014 y 2015, 60% para 2016 y 70% para 2017 y siguientes.

Los orígenes de los activos/pasivos fiscales diferidos registrados en los balances de situación de 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos fiscales diferidos	2014	2013
Monetizables	4.693.360	4.256.701
Por deterioro de crédito	4.119.588	3.940.661
Por deterioro de activos inmobiliarios	445.449	204.139
Por fondos de pensiones	128.323	111.901
No monetizables	1.177.591	1.449.519
Por fondos de fusión	144.549	153.101
Por otras provisiones no deducibles	25.780	80.092
Por deterioro de instrumentos de capital y deuda	952.583	1.168.212
Otros	54.679	48.114
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	350.462	377.692
Total	6.221.413	6.083.912
Pasivos fiscales diferidos	2014	2013
Revalorización de inmuebles	91.701	95.254
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	141.737	223.878
Otros ajustes de valor de activos financieros	434.698	85.434
Otros	29.282	58.370
Total	697.418	462.936

Atendiendo a las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo (Plan Triple) para los ejercicios 2014-2016, así como proyecciones futuras a partir de esta fecha realizadas con parámetros similares a los incorporados en este plan, el Banco espera recuperar los activos diferidos monetizables procedentes de créditos fiscales y los créditos fiscales por bases imponibles negativas (actualmente sin ningún tipo de período de prescripción legal) en un período máximo de 5 años.

El importe estimado a liquidar a la Hacienda Pública se encuentra reflejado en el epígrafe de activos fiscales corrientes.

El Banco ha obtenido rentas susceptibles de ser acogidas a la deducción por reinversión regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que, se han materializado en los ejercicios indicados a continuación:

En miles de euros		
Año de generación de la renta sujeta a la deducción	Importe de la renta generada	Ejercicio en el que se reinvertió
2007 a 2010	477.837	2010
2011	652	2011
2013	4.023	2012
2013	20.253	2013
2014	4.597	2014

A cierre del ejercicio 2014 el grupo Banco Sabadell estima que ha cubierto todos sus compromisos de reinversión con origen en ventas en ejercicios anteriores, así como con origen en el propio ejercicio 2014.

La información relativa a fusiones realizadas en ejercicios anteriores al presente ejercicio, ha sido incluida en las cuentas anuales del Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2013. A continuación se incluye desglose de la información que Banco de Sabadell, S.A. debe asumir en cumplimiento de determinados requisitos en relación a los siguientes beneficios fiscales disfrutados por Banco Gallego, S.A. con carácter previo a su absorción por Banco de Sabadell, S.A.

En miles de euros

Deducción por reinversión Banco Gallego		
Año de generación de la renta sujeta a la deducción	Importe de la renta generada	Ejercicio de reinversión
2006	4.971	2006
2011	8.132	2011

En miles de euros

Tipo deducción	Año	Importe Deducción
I+D+I	2007	467
I+D+I	2008	264
I+D+I	2009	361
I+D+I	2010	297
I+D+I	2011	179
I+D+I	2012	167

A partir de los ejercicios fiscales cerrados en 2013 y como consecuencia de la aprobación de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, el Banco no ha integrado en su base imponible ningún importe como consecuencia de la variación de valor teórico contable de participadas en empresas del grupo, asociada y negocios conjuntos. El importe pendiente de integrar en la base imponible por el concepto antes descrito es el que se incluye a continuación.

En miles de euros

Perdida por deterioro de elementos patrimoniales fiscalmente deducibles	
Saldo a 31/12/2012	2.155.524
Variación del ejercicio	(94.973)
Saldo a 31/12/2013	2.060.551

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Durante el ejercicio 2014 se finalizaron las actuaciones inspectoras seguidas por la Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria frente a Banco de Sabadell, S.A. por los conceptos de Impuesto sobre Sociedades 2006 a 2010, Impuesto sobre el Valor Añadido 07/2008 a 12/2010, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario 07/2008 a 12/2010 y Retenciones e ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo y de actividades profesionales 07/2008 a 12/2010, así como las seguidas por la Inspección de los Tributos del Territorio Histórico de Guipúzcoa frente a Banco de Sabadell, S.A. como sucesor de Banco Guipuzcoano, S.A. El resultado de dichas actuaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en la cuenta

de pérdidas y ganancias de Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2014.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras de la Administración Tributaria existen actas de inspección firmadas en disconformidad de la propia sociedad y de las entidades adquiridas, y posteriormente fusionadas, por un total importe de deuda tributaria de 16.511 miles de euros, habiéndose impugnado todas ellas. En todo caso, el Banco tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

Debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas anuales.

El banco y las sociedades con él fusionadas tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos legalmente.

NOTA 33 – GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Durante 2014 el grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

El grupo Banco Sabadell se ha dotado de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del grupo. Este nuevo Marco se concreta, entre otros, en un Risk Appetite Statement, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El Risk Appetite Statement se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión bajo un marco de gobernanza de la función de riesgos adaptado a la normativa estatal y europea.

El marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías queda reflejado en el documento de “Políticas de Gestión del Riesgo del grupo Banco Sabadell”, que se revisa como mínimo una vez al año siendo el responsable de su aprobación el consejo de administración. La última actualización del documento es de Enero de 2015.

Para cada riesgo relevante del grupo se detallan los principales intervinientes, sus funciones, políticas, métodos y procedimientos así como los mecanismos de seguimiento y control. Así mismo quedan explicitados el detalle de la Organización de la Función de Riesgos indicando los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control, adecuados a las actividades de las unidades de negocio, incluyendo las funciones de concesión de préstamos y créditos.

Ver mayor detalle sobre la cultura corporativa de riesgos, el marco estratégico de riesgos y la organización global de la función de riesgos en el apartado 4 del Informe de gestión.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, liquidez y mercado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

Dentro de las políticas de riesgos se encuentran también las relativas al cumplimiento de los requerimientos sobre concesión de préstamo responsable que establece la normativa (por un lado, la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, y por otro, el desarrollo de esta ley a partir de la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos). En este sentido, el Banco dispone de una amplia oferta de productos de financiación. En todo momento y para cualquier necesidad a cubrir por parte del cliente o futuro cliente, se ofrece el producto más adecuado para financiar el bien o proyecto que desea adquirir y financiar, teniendo en cuenta siempre la situación económica de los deudores, y el motivo de la financiación o necesidad de tesorería. El cliente es informado desde el inicio de la comercialización de los diferentes derechos y obligaciones que establecen estos contratos de financiación, tanto para los titulares de estas financiaciones como para cualquier garante que pueda incorporarse en la operación, así como para el propio banco

Los mecanismos de control asociados parten de modelos avanzados de riesgos soportados sobre tres ejes:

- Perfil de riesgo del cliente: evalúan el perfil de riesgo con el objetivo de contrastar intención a largo plazo.
- Capacidad de pago: evalúan que el acreditado tenga capacidad de pago para atender a la totalidad de sus deudas
- Políticas: se verifica que adicionalmente el acreditado no incumpla las políticas requeridas que van más allá del perfil de riesgo o capacidad de pago, en este sentido se verifican entre otras la tipología de la sociedad, edad de los intervinientes, procedencias o determinadas características de la operación (LTV, incumplimientos externos..)..

Todos estos controles se encuentran implementados en sistema robusto permitiendo dar robustez a los mismos y dejar trazabilidad de los mecanismos que han amparado la operación. Por último destacar que si se

produjera alguna excepción a los controles anteriormente comentados, la incorporación de la operación deberá de estar aprobada por niveles de responsabilidades superiores en función de delaciones establecidas.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de las empresas presentadas.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

Las refinanciaciones o reestructuraciones presentan, en general, una mayor relevancia durante las fases de debilidad del ciclo económico. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales acordados, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- En el caso de aportación de nuevas garantías, éstas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

La entidad lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren.

En miles de euros

Exposición al riesgo de crédito	2014			2013		
	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total
Caja y bancos centrales	787.941	401.846	1.189.787	2.805.393	396.505	3.201.898
Depósitos en entidades de crédito	3.449.227	539.437	3.988.664	1.583.110	563.512	2.146.622
<i>De los que: activos dudosos</i>	361	298	659	161	298	459
Crédito a la clientela	113.623.667	6.780.452	120.404.119	119.558.829	4.479.622	124.038.451
Administraciones públicas	5.854.985	168.648	6.023.633	3.516.052	143.963	3.660.015
<i>De los que: activos dudosos</i>	13.764	3.055	16.819	22.111	4.867	26.978
Otros sectores privados	107.768.682	6.611.804	114.380.486	116.042.777	4.335.659	120.378.436
<i>De los que: activos dudosos</i>	21.665.841	60.540	21.726.381	24.354.900	50.273	24.405.173
Valores representativos de deuda	22.587.891	835.722	23.423.613	21.334.646	572.029	21.906.675
Administraciones públicas	18.094.845	152.565	18.247.410	16.279.469	47.598	16.327.067
Entidades de crédito	1.462.359	129.690	1.592.049	1.938.591	145.186	2.083.777
Otros sectores privados	3.019.472	553.467	3.572.939	3.113.555	379.245	3.492.800
Activos dudosos	11.215	-	11.215	3.031	-	3.031
Derivados de negociación	1.554.706	27.464	1.582.170	1.274.120	14.494	1.288.614
Derivados de cobertura	910.173	-	910.173	593.327	-	593.327
Riesgos contingentes	8.907.954	224.606	9.132.560	8.449.533	214.417	8.663.950
Compromisos contingentes	13.941.499	828.139	14.769.638	11.235.709	790.291	12.026.000
Total	165.763.058	9.637.666	175.400.724	166.834.667	7.030.870	173.865.537

El grupo también mantiene riesgos y compromisos contingentes con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	7.511.316	2.638.103	3.250.450	1.274.232	348.531
Administraciones Públicas	23.490.831	15.526.757	5.737.216	2.215.293	11.565
Administración Central	18.160.322	10.196.248	5.737.216	2.215.293	11.565
Resto	5.330.509	5.330.509	-	-	-
Otras instituciones financieras	7.215.190	6.910.101	102.336	201.118	1.635
Sociedades no financieras y empresarios individuales	73.742.597	68.793.776	2.286.520	2.475.061	187.240
Construcción y promoción inmobiliaria	8.671.627	8.640.296	23.938	7.091	302
Construcción de obra civil	1.798.884	1.768.576	16.503	7.238	6.567
Resto de Finalidades	63.272.086	58.384.904	2.246.079	2.460.732	180.371
Grandes empresas	33.529.777	29.673.496	1.778.868	1.944.438	132.975
Pymes y empresarios individuales	29.742.309	28.711.408	467.211	516.294	47.396
Resto de hogares e ISFLSH	43.773.649	40.831.503	2.196.171	89.245	656.730
Viviendas	35.364.692	32.587.613	2.074.123	73.251	629.705
Consumo	5.258.701	5.179.114	57.480	6.646	15.461
Otros Fines	3.150.256	3.064.776	64.568	9.348	11.564
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	23.736	-	-	-	-
TOTAL	155.709.847	134.700.240	13.572.693	6.254.949	1.205.701

En miles de euros

	31/12/2013				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	7.812.716	4.265.950	2.434.271	837.423	275.072
Administraciones Públicas	23.323.966	23.070.198	242.974	174	10.620
Administración Central	19.440.009	19.186.241	242.974	174	10.620
Resto	3.883.957	3.883.957	-	-	-
Otras instituciones financieras	10.865.534	10.007.694	565.604	292.236	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	71.328.105	67.721.936	1.734.220	1.733.036	138.913
Construcción y promoción inmobiliaria	9.552.031	9.523.682	20.571	7.329	449
Construcción de obra civil	1.530.556	1.523.587	4.853	2.116	-
Resto de Finalidades	60.245.518	56.674.667	1.708.796	1.723.591	138.464
Grandes empresas	41.053.905	38.192.985	1.379.055	1.366.718	115.147
Pymes y empresarios individuales	19.191.613	18.481.682	329.741	356.873	23.317
Resto de hogares e ISFLSH	43.352.236	41.147.527	1.519.561	87.286	597.862
Viviendas	34.876.920	32.817.898	1.429.173	56.210	573.639
Consumo	6.093.195	5.994.199	73.479	6.521	18.996
Otros Fines	2.382.121	2.335.430	16.909	24.555	5.227
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	156.682.557	146.213.305	6.496.630	2.950.155	1.022.467

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

En miles de euros

	31/12/2014									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Entidades de crédito	2.638.103	1.0816	387	3.487	1.507	554	84	1.550	280	1.666.365
Administraciones Públicas	15.526.757	319.706	56.558	188.503	110.745	86.392	31.621	51.087	188.220	878.058
Administración Central	10.196.248									
Resto	5.330.509	319.706	56.558	188.503	110.745	86.392	31.621	51.087	188.220	878.058
Otras instituciones financieras	6.910.101	4.362	390	1.332	525	81	28	161	8.089	2.196.428
Sociedades no financieras y empresarios individuales	68.793.776	2.766.556	950.570	1.990.305	1.533.167	668.939	239.863	379.248	1.047.054	22.629.107
Construcción y promoción inmobiliaria	8.640.296	772.242	1.81.909	260.009	207.099	128.243	24.031	45.894	98.456	1.988.298
Construcción de obra civil	1.768.576	38.056	7.514	73.226	9.750	4.298	5.885	9.408	31.075	259.709
Resto de Finalidades	58.384.904	1.956.258	761.147	1.657.070	1.316.318	536.398	209.947	323.946	917.523	20.381.100
Grandes empresas	29.673.496	557.878	246.693	548.582	498.740	159.934	64.147	43.960	223.425	10.549.827
Pymes y empresarios individuales	28.711.408	1.398.380	514.454	1.108.488	817.578	376.464	145.800	279.986	694.098	9.831.273
Resto de hogares e ISFLSH	40.831.503	2.526.458	462.851	1.201.762	1.625.476	529.324	85.942	461.037	602.927	14.480.322
Viviendas	32.587.613	2.116.060	371.571	952.947	1.342.941	444.953	70.527	393.581	502.083	11.278.184
Consumo	5.179.114	271.241	66.633	188.699	169.267	53.136	12.802	45.780	72.837	2.015.084
Otros Fines	3.064.776	139.157	24.647	60.116	113.268	31.235	2.613	21.676	28.007	1.187.054
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	134.700.240	5.627.898	1.470.756	3.385.389	3.271.420	1.285.290	357.538	893.083	1.846.570	41.850.280

La segmentación a 31 de diciembre de 2013, incorpora el nuevo criterio de segmentación por la aplicación de la recomendación de la 2003/361/EC.

En miles de euros

	31/12/2014									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Entidades de crédito	49	589	42.936	16.374	4.703	738.183	3.962	146.254	23	
Administraciones Públicas	86.302	473.631	1.072.128	68.232	145.847	1.151.876	338.205	83.398	-	
Administración Central										
Resto	86.302	473.631	1.072.128	68.232	145.847	1.151.876	338.205	83.398	-	
Otras instituciones financieras	34	706	173.627	8.037	124	4.485.671	30.334	10	162	
empresarios individuales	61.797	1.525.717	13.676.332	1.745.050	589.239	15.664.807	3.065.889	247.786	12.350	
Construcción y promoción inmobiliaria	7.829	118.352	1.320.485	704.269	35.725	2.356.989	343.982	45.797	687	
Construcción de obra civil	1.189	112.093	999.331	14.128	14.055	55.870	131.425	1.564	-	
Resto de Finalidades	52.779	1.295.272	11.356.516	1.026.653	539.459	13.251.948	2.590.482	200.425	11.663	
Grandes empresas	8.552	490.145	7.356.974	160.598	244.135	7.312.380	1.145.210	60.104	2.212	
Pymes y empresarios individuales	44.227	805.127	3.999.542	866.055	295.324	5.939.568	1.445.272	140.321	9.451	
Resto de hogares e ISFLSH	99.366	644.829	4.696.441	3.057.683	129.805	9.333.836	823.999	69.445	-	
Viviendas	84.372	504.328	3.947.771	2.300.689	102.797	7.450.123	669.618	55.068	-	
Consumo	8.706	113.259	437.800	456.292	19.239	1.136.037	101.097	11.205	-	
Otros Fines	6.288	27.242	310.870	300.702	7.769	747.676	53.284	3.172	-	
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	247.548	2.645.472	19.661.464	4.895.376	869.718	31.374.373	4.262.389	546.893	12.535	

La segmentación a 31 de diciembre de 2013, incorpora el nuevo criterio de segmentación por la aplicación de la recomendación de la 2003/361/EC.

En miles de euros

31/12/2013										
COMUNIDADES AUTÓNOMAS										
TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	
Entidades de crédito	4.265.950	7.242	2.734	5.578	1.232	2.502	2.392	1.427	577	1.741.155
Administraciones Públicas	23.070.198	248.761	5.852	100.766	54.055	52.300	9.433	48.106	37.101	804.389
Administración Central	19.186.241	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	3.883.957	248.761	5.852	100.766	54.055	52.300	9.433	48.106	37.101	804.389
Otras instituciones financieras	10.007.694	3.202	6.446	1.134	1.766	96	2	304	4.033	3.883.336
Sociedades no financieras y empresarios individuales	67.721.936	3.075.087	978.856	2.054.680	1.627.929	710.246	264.359	417.410	1.104.909	17.014.664
Construcción y promoción inmobiliaria	9.523.682	1.000.567	231.093	314.129	235.939	124.672	22.792	56.936	114.522	2.008.280
Construcción de obra civil	1.523.587	38.402	2.090	35.076	6.780	2.945	7.331	3.575	25.507	150.560
Resto de Finalidades	56.674.667	2.036.118	745.673	1.705.475	1.385.210	582.629	234.236	356.899	964.880	14.855.824
Grandes empresas	38.192.985	1.043.559	490.928	932.359	777.516	376.055	108.094	141.878	488.696	11.412.021
Pymes y empresarios individuales	18.481.682	992.559	254.745	773.116	607.694	206.574	126.142	215.021	476.184	3.443.803
Resto de hogares e ISFLSH	41.147.527	2.303.456	460.234	1.209.168	1.639.628	546.547	86.329	456.175	569.042	15.164.884
Viviendas	32.817.898	1.906.025	356.880	963.008	1.375.469	461.231	69.719	387.782	474.807	11.596.832
Consumo	5.994.199	313.225	75.669	178.413	221.207	73.649	14.451	55.697	71.679	2.276.267
Otros Fines	2.335.430	84.206	27.685	67.747	42.952	11.667	2.159	12.696	22.596	1.291.785
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	146.213.305	5.637.748	1.454.122	3.371.326	3.324.610	1.311.691	362.515	923.422	1.715.662	38.608.428

La segmentación a 31 de diciembre de 2013, incorpora el nuevo criterio de segmentación por la aplicación de la recomendación de la 2003/361/EC.

En miles de euros

31/12/2013										
COMUNIDADES AUTÓNOMAS										
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Entidades de crédito	52	476	6.842	11.192	1.868	2.405.604	25.743	49.305	29	
Administraciones Públicas	40.815	311.875	606.619	76.337	141.550	1.002.729	305.962	37.307	-	
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	40.815	311.875	606.619	76.337	141.550	1.002.729	305.962	37.307	-	-
Otras instituciones financieras	16	948	984.398	11.764	170	5.094.936	15.141	3	-	
empresarios individuales	54.233	1.085.158	15.606.435	2.189.107	647.979	17.593.016	3.029.623	256.893	11.352	
Construcción y promoción inmobiliaria	8.044	100.326	1.491.089	838.690	55.227	2.528.619	337.083	54.848	826	-
Construcción de obra civil	94	46.675	1.056.126	15.597	4.529	44.493	82.409	1.398	-	-
Resto de Finalidades	46.095	938.157	13.059.220	1.334.820	588.223	15.019.904	2.610.131	200.647	10.526	-
Grandes empresas	18.284	697.758	10.030.364	625.882	433.959	8.780.677	1.702.336	129.283	3.336	-
Pymes y empresarios individuales	27.811	240.399	3.028.856	708.938	154.264	6.239.227	907.795	71.364	7.190	-
Resto de hogares e ISFLSH	98.966	302.709	4.494.084	3.132.886	116.896	9.726.150	771.488	68.885	-	
Viviendas	84.203	245.987	3.748.721	2.434.215	93.050	7.936.173	629.441	54.355	-	-
Consumo	12.877	42.065	447.221	607.869	18.485	1.475.921	100.107	9.397	-	-
Otros Fines	1.886	14.657	298.142	90.802	5.361	314.056	41.940	5.133	-	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	194.082	1.701.166	21.698.378	5.421.286	908.463	35.822.435	4.147.957	412.393	11.381	

La segmentación a 31 de diciembre de 2013, incorpora el nuevo criterio de segmentación por la aplicación de la recomendación de la 2003/361/EC.

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

Normalmente, éstas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. La entidad también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc, así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM el grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años.

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con la mayoría de las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas.

A continuación se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo maestro de compensación y de colateral:

En miles de euros						
31/12/2014						
			Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera			
Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibida	Importe neto	
Derivados	2.290.813	-	2.290.813	(1.286.181)	(377.960)	626.672
Adquisiciones temporales de activos	2.008.147	-	2.008.147	(1.959.746)	(48.401)	-
Total	4.298.960	-	4.298.960	(3.245.927)	(426.361)	626.672

31/12/2014

	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera					
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo entregada	Importe neto
Derivados	1.837.863	-	1.837.863	(1.286.181)	(747.406)	(195.724)
Cesiones temporales de activos	8.606.349	-	8.606.349	(8.278.818)	(327.531)	-
Total	10.444.212	-	10.444.212	(9.564.999)	(1.074.937)	(195.724)

Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral a cierre del 2014 eran de 426 millones de euros (246 millones de euros a cierre de 2013).

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 47% del total de la inversión bruta.

Seguidamente se presentan los ratios de morosidad así como de cobertura del grupo Banco Sabadell:

En porcentaje

	2014	2013	2012
Tasa de morosidad (*)	12,17	13,63	9,33
Ratio de cobertura de dudosos	50,3	51,6	64,6
Ratio de cobertura global (**)	13,1	13,6	13,9

(*) Excluye los activos sujetos al esquema de protección de activos relativos a la adquisición de Banco CAM.

(**) Corresponde a la cobertura de insolvencias e inmuebles sobre la exposición global.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, la entidad califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el NACB. No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago. Por ello, como mejor descripción de la calidad de la cartera desde una perspectiva integral, en el siguiente cuadro se utilizan los grados de calificación del Banco de España a los efectos de análisis del riesgo de crédito a los que el grupo está expuesto y de estimación de las necesidades de cobertura por deterioro de su valor de las carteras de instrumentos de deuda.

En porcentaje

Calidad crediticia de los activos financieros	2014	2013
Sin riesgo apreciable	27	20
Riesgo bajo	29	28
Riesgo medio-bajo	12	12
Riesgo medio	28	22
Riesgo medio-alto	3	17
Riesgo alto	1	1
Total	100	100

El porcentaje de exposición calificado internamente por la entidad es del 63,97%, siendo el desglose de la exposición calificada según la información disponible por los diversos niveles internos la que seguidamente se expone:

En porcentaje

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating /scoring</i>	
	2014	2013
AAA/AA	2	5
A	10	12
BBB	53	51
BB	25	21
B	9	8
Resto	1	3
Total	100	100

No se incluyen las operaciones de particulares provenientes de Banco Cam, BMN-Penedés, Banco Gallego y Sabadell Solbank (antes Lloydbank) para los que se dispone de informac

A 31 de diciembre de 2014, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo (A 31 de diciembre de 2013, tampoco existían acreditados con riesgo superior a un 10% de los mismos)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

Como política básica se establece que el grupo deberá disponer de una capacidad de liquidez que como mínimo respete los umbrales mínimos establecidos para las siguientes variables relevantes:

- Garantías colaterales en póliza de Banco de España: se establece un valor mínimo obtenible mediante activos descontables en el conjunto de Bancos Centrales Nacionales del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Cobertura coeficiente de caja: la posición acumulada de la cobertura de reservas mínimas de todos los bancos del grupo en cualquier día se situará entre el siguiente límite superior e inferior:
 - Saldo mínimo en cuenta de Banco de España.
 - Indicador de seguimiento del saldo diario acumulado máximo.
 - Límite inferior de saldo diario acumulado.
- Matriz de sensibilidades por plazo y producto: Para la gestión operativa de la liquidez puede incurrirse en cierto riesgo de interés que se limita para cada plazo y producto a través de una matriz de sensibilidad máxima.

- Nivel máximo de Necesidades de financiación del balance comercial.
- Indicador de compromisos no dispuestos: se establece un valor máximo del conjunto de pólizas de crédito, líneas de tarjetas de crédito, líneas de descuento e hipotecas personales formalizadas, y por tanto, que representan un compromiso ante un tercero, pendientes de disponer. El control de este indicador se efectuará de manera mensual.
- Activos Líquidos Disponibles: Se deberá disponer en todo momento de activos de alta calidad, según la definición del ratio normativo LCR, por lo exigido por la propia norma más un colchón de gestión sobre las salidas netas en 30 días establecidas por dicho ratio.

Como política adicional, el COAP tiene establecido que la entidad disponga de un margen de reserva para cubrir necesidades de liquidez materializado en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Las herramientas básicas de gestión y medición del riesgo de liquidez son:

- Información relativa a saldos diarios de activos y pasivos y situación en los mercados financieros.
- Información de la situación de activos líquidos y segundas líneas de liquidez en base a activos descontables en el BCE.
- *Gap* de liquidez utilizando el marco de medición de la herramienta para la medición del riesgo de tipo de interés, con la funcionalidad de poder realizar simulaciones.
- Información de vencimientos de las financiaciones en los mercados financieros mayoristas.
- Ejercicios periódicos de *stress test*. Banco Sabadell realiza periódicamente un ejercicio de estrés centrándose en la posición de la entidad en el mercado institucional. El resultado de este ejercicio es garantizar que la entidad mantiene un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente al saldo neto de entradas y salidas en una situación de estrés que se alargase durante el periodo de un año
- Información general de mercado: emisiones, *spreads*, informes agencias externas de calificación, etc.

La siguiente tabla muestra la información referente al *gap* de liquidez. Dicho *gap* parte de la consideración de los vencimientos contractuales no descontados a valor actual (en el caso de los activos y pasivos que impliquen pagos escalonados, se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2014 y la fecha de vencimiento de cada pago):

En miles de euros

31.12.2014	A la vista	Hasta	Entre 1 y	Entre 3 y	Entre 1 y	Más de	Subtotal	Sin	Total
		1 mes	3 meses	12 meses	5 años	5 años		Vencimiento	
Inversión crediticia	-	3.844.598	5.309.306	10.933.610	28.643.038	44.177.905	92.908.457	16.472.485	109.380.941
de los que Administraciones Públicas	-	87.012	785.744	513.467	1.455.922	3.064.804	5.906.947	177.936	6.084.883
Mercado monetario	-	808.869	174.953	177.595	118.815	20.240	1.300.471	-	1.300.471
de los que Administraciones Públicas	-	400	32.950	38.933	102.091	-	174.374	-	174.374
Mercado de capitales	-	1.483.546	142.609	2.420.084	4.737.522	14.752.962	23.536.673	27.260	23.563.934
de los que Administraciones Públicas	-	7.281	12.119	816.789	2.749.990	12.942.483	16.528.662	-	16.528.662
Otros activos	-	17.115	-	-	-	-	17.115	29.083.211	29.100.327
Total activo	-	6.154.128	5.626.869	13.531.238	33.499.375	58.951.107	117.762.717	45.582.956	163.345.673
Recursos de clientes	17.209.228	15.040.669	7.156.170	33.474.900	20.790.736	1.033.298	94.705.001	-	94.705.001
Mercado monetario	-	7.800.863	885.016	641.572	7.088.625	264.091	16.680.167	-	16.680.167
Mercado de capitales	-	248.266	1.382.027	2.999.554	13.249.134	6.287.227	24.166.207	-	24.166.207
Otros pasivos	-	260.221	404.763	1.847.013	3.449.288	694.566	6.655.852	21.138.446	27.794.298
Total pasivo	17.209.228	23.350.019	9.827.975	38.963.039	44.577.784	8.279.183	142.207.227	21.138.446	163.345.673
<i>Gap de liquidez</i>	(17.209.228)	(17.195.891)	(4.201.106)	(25.431.801)	(11.078.408)	50.671.924	(24.444.510)	24.444.510	-

En miles de euros

31.12.2013	A la vista	Hasta	Entre 1 y	Entre 3 y	Entre 1 y	Más de	Subtotal	Sin	Total
		1 mes	3 meses	12 meses	5 años	5 años		Vencimiento Definido	
Inversión crediticia	-	4.183.484	5.156.858	10.652.793	29.083.923	45.534.374	94.611.431	16.966.172	111.577.603
de las que Administraciones Públicas	-	181.487	584.934	726.343	1.002.878	1.035.487	3.531.129	139.787	3.670.916
Mercado monetario	-	1.126.400	204.066	617.166	22.099	26.216	1.995.947	-	1.995.947
de las que Administraciones Públicas	-	-	548	40.427	-	-	40.974	-	40.974
Mercado de capitales	-	844.266	24.223	993.754	5.815.670	12.492.536	20.170.450	28.098	20.198.547
de las que Administraciones Públicas	-	18.546	1.807	442.824	3.599.884	10.785.648	14.848.709	92	14.848.801
Otros activos	-	2.834.934	8.749	-	-	-	2.843.683	26.906.761	29.750.444
Total activo	-	8.989.084	5.393.896	12.263.713	34.921.692	58.053.126	119.621.511	43.901.030	163.522.541
Recursos de clientes	17.201.261	11.637.845	6.645.606	27.319.598	29.352.668	222.404	92.379.382	-	92.379.382
Mercado monetario	-	5.362.142	1.109.533	540.230	9.348.098	276.165	16.636.169	-	16.636.169
Mercado de capitales	-	1.998.927	1.189.494	7.740.797	19.631.950	5.657.375	36.218.544	-	36.218.544
Otros pasivos	-	12.016	1.002	4.327	26.892	7.128	51.365	18.237.083	18.288.447
Total pasivo	17.201.261	19.010.930	8.945.635	35.604.953	58.359.608	6.163.072	145.285.458	18.237.083	163.522.541
Gap de liquidez	(17.201.261)	(10.021.846)	(3.551.739)	(23.341.240)	(23.437.915)	51.890.054	(25.663.947)	25.663.947	-

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

De todas formas, la entidad mantiene una política de disponer de un margen de reserva para cubrir dichas necesidades en cualquier caso. Entre otras medidas, ello se materializa en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo suficiente para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez. Fundamentalmente se trata de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantiza las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez. Seguidamente se resumen las actuaciones más significativas:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas y cédulas hipotecarias y territoriales realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2014 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014 era de 5.912,7 millones de euros (A 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo bajo Programa de emisión de valores no participativos de 2013 era de 6.599,7 millones de euros)
- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 6 de marzo de 2014 se registró en la CNMV el Programa de

pagarés de empresa 2014 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 5.000 millones de euros . El saldo vivo de pagarés del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014 era de 4.954 millones de euros (2.753 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente Banco Sabadell también mantiene un Programa de Euro Comercial Paper (ECP) por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros, dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras.

Adicionalmente existen otras formas de financiación destinadas a reforzar la posición de liquidez de la entidad:

- Préstamos bilaterales a medio y largo plazo con instituciones financieras y otras instituciones.
- Titulización de activos: desde el año 1993 el grupo ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros. Parte de los bonos emitidos por los fondos de titulización han sido colocados en los mercados de capitales y el resto se mantienen en la cartera de Banco Sabadell. De estos últimos, la mayor parte se encuentran pignorados como garantía en la póliza de crédito que Banco Sabadell mantiene con Banco de España para gestionar la liquidez a corto plazo.

Banco de Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a necesidades de liquidez. Este colchón está compuesto principalmente por activos elegibles disponibles para el descuento en operaciones de financiación con el BCE.

A 31 de diciembre de 2014 Banco Sabadell mantenía activos elegibles como colaterales por el BCE por un importe de 24.666 millones de euros (a valor de mercado e incluyendo los recortes en la valoración aplicados por el BCE para operaciones de política monetaria). La composición de esta cartera por categorías de liquidez según la Aplicación Técnica 8/2014 de Banco de España es como se muestra a continuación:

En millones de euros							
I	II	III	IV	V	Valores no negociables	Total	
8.075	1.388	9.110	84	2.770	3.239	24.666	

A cierre de 2014 el saldo dispuesto de la póliza que la entidad mantiene con Banco de España para operaciones de política monetaria con el Banco Central Europeo es de 7.200 millones de euros, de los cuales 5.500 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO) efectuada el 17 de diciembre de 2014. A cierre de año, el saldo de activos pignorados como colateral (en valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria) es de 14.112 millones de euros.

El desglose de los vencimientos de las emisiones institucionales de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

En millones de euros								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	>2021	Saldo vivo
Bonos y Cédulas Hipotecarias	3.064	2.874	1.937	1.561	924	476	3.570	14.406
Emisiones avaladas	-	-	1.059	-	-	-	-	1.059
Deuda Senior	-	701	-	100	57	-	25	883
Deuda Subordinada y Preferentes	-	318	66	-	-	425	55	864
Otros instrumentos Financieros a M y LP	-	-	-	18	-	-	17	35
Total	3.064	3.893	3.062	1.679	981	901	3.667	17.247

Riesgo de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo, principalmente: tipos de interés, tipos de cambio, precios de renta variable y *spreads* crediticios.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia dentro de la estrategia de centrar la actividad en el negocio de clientes. Principalmente proviene de las operaciones de Tesorería y Mercado de Capitales mediante los instrumentos de divisa, renta variable y renta fija tanto al contado como mediante derivados.
- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural del balance que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

Actividad de negociación

El principal indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el VaR (*valor en riesgo*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y *spread* de crédito) en lo que está expuesto dicha operativa.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por los órganos de decisión correspondientes para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) que proporcionan el perfil de riesgo de las posiciones. La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado.

El riesgo de mercado por Actividad de Negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2014			2013		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	0,98	3,36	0,47	2,47	4,88	0,81
Por tipo de cambio posición operativa	0,12	0,40	0,02	0,17	0,60	0,01
Renta variable	0,78	1,32	0,55	0,68	1,05	0,46
Spread Crediticio	0,07	0,20	0,03	0,06	0,13	0,02
VaR agregado	1,95	5,28	1,07	3,38	6,66	1,30

Riesgos estructurales

El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural del balance que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés y tipo de cambio

Riesgo de tipo de interés

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a los diferentes activos y pasivos del balance. El grupo está expuesto a este riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero y del valor económico si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de depreciación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos. En este sentido, se realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados que se concreta en propuestas de microcoberturas y macrocoberturas. El grupo mantiene a efectos contables y de gestión dos macrocoberturas diferenciadas de riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo: el objetivo de la macrocobertura de los flujos de efectivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por activos y pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable: el objetivo de gestión en el cual se enmarca esta cobertura contable es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

El resultado de las operaciones de cobertura ejecutadas se sigue periódicamente y se realizan los tests oportunos para evaluar su eficacia.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2014 y la fecha de vencimiento de cada pago. Adicionalmente, y en el caso de cuentas a la vista, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad al respecto. Este análisis permite estimar el efecto teórico

de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

Seguidamente, se presenta este análisis a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

En miles de euros										
31.12.2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	11.528.140	22.891.921	48.959.463	2.479.640	1.401.185	849.145	596.088	4.127.012	16.548.348	109.380.941
de los que Administraciones Públicas	506.580	2.266.114	653.240	50.985	108.388	32.150	46.828	2.242.663	177.936	6.084.883
Mercado monetario	814.403	183.190	166.645	115.994	-	-	-	-	20.240	1.300.471
de los que Administraciones Públicas	400	32.950	38.933	102.091	-	-	-	-	-	174.374
Mercado de capitales	1.833.214	2.798.609	1.344.891	853.023	599.209	726.129	960.116	14.433.853	14.890	23.563.934
de los que Administraciones Públicas	6.139	1.609.631	178.041	338.954	273.850	464.665	710.781	12.946.601	-	16.528.662
Otros activos	16.095	8.045	7.695	-	-	-	-	-	29.068.491	29.100.327
Total activo	14.191.852	25.881.765	50.478.694	3.448.657	2.000.394	1.575.274	1.556.204	18.560.864	45.651.969	163.345.673
Recursos de clientes	16.057.252	21.257.134	31.118.455	11.122.673	2.779.913	814.642	1.203.493	9.549.665	801.774	94.705.001
Mercado monetario	7.421.193	1.264.686	641.572	1.588.625	-	5.500.000	-	264.091	-	16.680.167
Mercado de capitales	3.344.965	6.406.668	2.107.138	4.466.811	2.550.515	1.379.830	576.262	3.334.019	-	24.166.207
Otros pasivos	749.522	1.122.402	3.454.968	515.143	359.733	160.595	116.302	177.187	21.138.446	27.794.298
Total pasivo	27.572.932	30.050.889	37.322.133	17.693.252	5.690.161	7.855.067	1.896.057	13.324.962	21.940.220	163.345.673
Derivados de cobertura	1.078.277	(274.496)	(7.012)	50.247	(45.710)	(187.607)	34.537	(648.236)	0	0
Gap de tipos de interés	(12.302.803)	(4.443.621)	13.149.550	(14.194.348)	(3.735.477)	(6.467.400)	(305.316)	4.587.667	23.711.749	0

En miles de euros										
31.12.2013	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	13.370.199	23.179.359	51.752.784	2.172.129	931.963	686.623	395.210	1.861.646	17.227.690	111.577.603
de los que Administraciones Públicas	420.990	1.379.848	723.304	90.719	45.136	87.830	27.151	756.211	139.787	3.670.916
Mercado monetario	1.300.400	204.066	443.166	19.297	2.802	-	-	-	26.216	1.995.947
de los que Administraciones Públicas	-	548	40.427	-	-	-	-	-	-	40.974
Mercado de capitales	1.532.662	3.140.139	291.576	384.927	957.630	908.625	1.225.021	11.757.875	92	20.198.547
de los que Administraciones Públicas	18.546	1.917.865	123.481	(12.321)	387.765	545.599	1.082.126	10.785.648	92	14.848.801
Otros activos	2.811.919	8.749	-	-	-	-	-	-	26.929.776	29.750.444
Total activo	19.015.180	26.532.314	52.487.526	2.576.353	1.892.395	1.595.249	1.620.231	13.619.520	44.183.774	163.522.541
Recursos de clientes	11.929.362	17.568.712	25.447.354	16.226.349	7.514.237	881.036	1.121.890	11.088.877	602.654	92.380.469
Mercado monetario	14.147.026	1.109.533	485.847	69.208	447.877	22.608	4.766	276.165	-	16.563.029
Mercado de capitales	7.172.949	7.515.005	7.013.719	3.679.228	3.898.507	2.718.847	1.539.477	2.752.863	-	36.290.595
Otros pasivos	1.796	951	48	-	-	-	-	-	18.285.653	18.288.448
Total pasivo	33.251.132	26.194.201	32.946.968	19.974.785	11.860.620	3.622.490	2.666.133	14.117.905	18.888.307	163.522.541
Derivados de cobertura	1.072.572	(290.843)	(8.290)	71.876	(44.008)	(187.607)	34.537	(648.236)	0	0
Gap de tipos de interés	(13.163.380)	47.269	19.532.267	(17.326.557)	(10.012.233)	(2.214.848)	(1.011.365)	(1.146.620)	25.295.467	0

La estructura de plazos que se observa es la típica de un banco cuya actividad comercial es la preponderante, esto es, gaps o desfases negativos en el muy corto plazo, positivos a medio plazo, motivados por las partidas de inversión crediticia, y negativos en plazos largos y no sensibles. Asimismo, en dicha matriz puede apreciarse de manera diferenciada el efecto de los derivados de cobertura, que reajustan el perfil temporal de la exposición al riesgo de tipo de interés.

De manera complementaria, también se realizan simulaciones del efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, como por ejemplo escenarios de cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés. Otra técnica utilizada es la del análisis de la

sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el *gap* de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

La sensibilidad del margen financiero y del valor neto patrimonial, en términos relativos ésta última, ante una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés de la divisa euro es de 26,5 millones de euros y de un 4,33% respectivamente (2,33% en 2013). La principal hipótesis manejada para realizar dicha estimación es la consideración de un plazo medio estimado de las cuentas a la vista de alrededor de dos años y medio cuando contractualmente son saldos disponibles a requerimiento del cliente. Dicha hipótesis refleja la observación que, normalmente, cabe esperar que sean saldos de carácter estable. Otras hipótesis empleadas son la no consideración de estimaciones de plazos más allá de los límites estipulados contractualmente, esto es, situaciones de pagos o solicitudes de reembolso anticipados que pueden darse. Por último, también se ha considerado la hipótesis que la variación de tipos de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo de todo el horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

A continuación se detallan los plazos de vencimiento contractuales de los saldos de los contratos de garantía financiera emitidos y los compromisos de préstamo vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012, por sus valores nominales:

En miles de euros						
	<1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	>5 años	Total
Riesgos contingentes	423.610	416.816	963.977	834.427	6.493.729	9.132.559
Disponibles por terceros	2.883.481	448.760	2.345.004	3.169.276	2.056.853	10.903.374

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas, incluyendo las posiciones en inversiones permanente en oficinas y filiales en el extranjero.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos según delegaciones.

A cierre del ejercicio 2014 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendió a 6,5 millones de euros, de los que el 52% corresponde al dólar americano y el 39% al peso mexicano.

Gestión de capital

Como política general, la entidad tiene como objetivo, por lo que a la gestión de capital se refiere, la adecuación de la disponibilidad de éste al nivel global de los riesgos incurridos.

Ello implica el establecimiento de un complejo sistema de medición de cada tipo de riesgo en el que se incurre y unas metodologías de integración de cada uno de los mismos, todo ello desde un punto de vista comprensivo y considerando posibles escenarios de estrés y la planificación financiera pertinente. Dichos sistemas de evaluación del riesgo están adaptados a las mejores prácticas al respecto.

La entidad lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital, circunscrito en el nuevo marco establecido por el NACB, y más concretamente en la normativa de adecuación de recursos propios regulatorios, que reporta al supervisor.

Dicho proceso parte de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por la entidad (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros de la entidad y ejercicios de *stress test*, con el objeto de acabar de verificar si la evolución del negocio y posibles escenarios extremos, pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

NOTA 34 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales del banco se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El banco considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, el banco ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Ver mayor detalle de las políticas y actuaciones adoptadas por el banco en materia de medioambiente en el informe de gestión apartado 2.

NOTA 35 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos a excepción de la que se detalla a continuación; las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

Según hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 4 de diciembre de 2013, Banco Sabadell llegó, a través de su filial en Miami Sabadell United Bank, N.A. ("Sabadell United Bank"), a un acuerdo con GNB Holdings Trust, para adquirir la entidad bancaria JGB Bank, N.A. ("JGB Bank"). La operación se estructuró mediante la adquisición a GNB Holdings Trust de la sociedad JGB Financial Holding Company, titular a su vez de la entidad bancaria JGB Bank (ver nota 13)

GNB Holdings Trust tiene como partícipe principal a D. Jaime Gilinski Bacal, también accionista significativo de Banco Sabadell.

No existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros	2014	2013
Activo:		
Crédito entidades de crédito	1.541.852	1.847.177
Crédito a la clientela	11.528.877	12.137.588
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	27.555	218.913
Depósitos de la clientela	2.933.644	6.926.279
Débitos representados por valores negociables	2.237.013	1.725.795
Pasivos subordinados	237.629	295.911
Cuentas de orden:		
Riesgos contingentes	317.003	723.773
Compromisos contingentes	1.112.638	1.179.816
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Intereses y rendimientos asimilados	211.142	245.775
Intereses y cargas asimiladas	(191.450)	(180.074)
Comisiones netas	115.351	89.582
Otros gastos generales	(239.987)	(163.982)

NOTA 36 – RELACIÓN DE AGENTES

Según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio del Ministerio de Economía y Hacienda, el banco no ha mantenido en vigor contratos de agencia con agentes a los que se les haya otorgado poderes para actuar habitualmente frente a la clientela, en nombre y por cuenta de la entidad mandante, en la negociación o formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

NOTA 37 – SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de Control de la estructura organizativa del grupo Banco Sabadell, y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Secretaria General del Banco. Sus funciones son las de atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros del grupo, que se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos derivados de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Asuntos tramitados

Durante el año 2014, el Servicio de Atención al Cliente ha recibido 25.156 quejas y reclamaciones (27.347 en 2013), de las que se han admitido a trámite 24.061 (26.727 en 2013) de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo. El número de expedientes gestionados, sin embargo, ha sido de 26.085 (24.821 en 2013), debido a la resolución de asuntos pendientes del ejercicio anterior (2.584 casos, por 560 en 2014). Por tipología, un 11,1% han sido quejas (16,7% en 2013) y un 88,9% reclamaciones (83,3% en 2013).

Del total de quejas o reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente, el 42,1% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario (35,3% en 2013), el 8,4% se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (11,1% en 2013), el 0,8% se resolvió parcialmente a favor del cliente o usuario (1,0% en 2013), en un 0,9% de los casos el cliente desistió de su reclamación (0,3% en 2013) y el 39,2% se resolvieron a favor de la entidad (44,4% en 2013). A 31 de diciembre, un 6,0% de asuntos estaban pendientes de acuerdo o de resolución por parte de los organismos reguladores y del Defensor del Cliente y del Partícipe. Finalmente, la entidad se inhibió en un 2,6% de los casos.

El tiempo medio de respuesta a las quejas y reclamaciones en los casos de complejidad alta ha sido de 19,9 días (46,7 en 2013); en los de complejidad media, de 13,3 días (32,4 en 2013), y en los casos de complejidad baja, de 8 días (17,8 en 2013). Todo ello frente a los 60 días de respuesta que prevé, como plazo máximo, la referida Orden del Ministerio de Economía y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de la Entidad.

Además de su actividad principal, el Servicio de Atención al Cliente también presta un servicio de asistencia e información a los clientes y usuarios en asuntos que no constituyen quejas o reclamaciones de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros del grupo Banco Sabadell. En este capítulo, el Servicio ha atendido 769 peticiones de asistencia e información durante el año 2014, frente a las 979 de 2013.

Defensor del Cliente y del Partícipe

El grupo dispone de la figura del Defensor del Cliente y del Partícipe, función que desempeña D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios del grupo Banco Sabadell, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el Servicio de Atención al Cliente.

En el 2014, el Defensor del Cliente y del Partícipe ha recibido 1.651 reclamaciones y quejas (2.124 en 2013), de las que ha admitido a trámite 1.647. Durante el ejercicio, el Defensor ha tramitado y resuelto 1.752

reclamaciones (1.430 en 2013), al resolver asuntos que habían quedado pendientes del ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2014, han quedado 140 reclamaciones pendientes de resolución por parte del Defensor (290 en 2013). Así mismo, 45 casos estaban pendientes de que el SAC presentara las correspondientes alegaciones.

Sobre el total de reclamaciones resueltas, el Defensor ha fallado un 41,7% de ellas a favor de la entidad (29,6% en 2013) y un 22,7% a favor del cliente (20,8% en 2013). Del resto de asuntos tramitados y resueltos, el banco accedió a lo solicitado en un 10,7% de los casos (13,7% en el año 2013), en un 0,2% se falló parcialmente a favor de nuestra entidad (un 0,7% en 2013), en un 16,8% de los casos (7,3% en el año 2013) el Defensor del Cliente se inhibió por falta de competencia (sin perjuicio de la opción del reclamante de reproducir su reclamación en otras instancias), un 7,4% de los casos se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (un 1,2% en 2013) y en un 0,5% el propio cliente desistió de su reclamación (un 0,6% en 2013).

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

NOTA 38 – RETRIBUCIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	José Oliu Creus (*)	214	214	32	32	246
Isak Andic Ermay (1)	-	91	-	-	-	91
José Manuel Lara Bosch (2)	131	138	-	-	131	138
José Javier Echenique Landiribar (3)	137	126	-	-	137	126
Jaime Guardiola Romojaro (*)	92	92	-	-	92	92
Francesc Casas Selvas (4)	-	28	-	-	-	28
Héctor María Colonques Moreno	123	122	16	16	139	139
Sol Daurella Comadrán (5)	75	99	-	-	75	99
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	100	112	16	16	116	128
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	105	107	-	-	105	107
Joan Llonch Andreu	138	138	16	16	154	154
David Martínez Guzmán (6)	59	-	-	-	59	-
José Manuel Martínez Martínez (7)	127	77	-	-	127	77
José Ramón Martínez Sufrategui	96	92	-	-	96	92
Antonio Vitor Martins Monteiro (8)	83	88	-	-	83	88
José Luis Negro Rodríguez (*)	92	92	16	16	108	108
José Permanyer Cunillera	107	122	16	16	123	139
Total	1.679	1.737	112	113	1.791	1.850

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) En fecha 30 de septiembre de 2013 presentó su renuncia como consejero con efectos desde esa fecha.

(2) En fecha 30 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como vicepresidente primero.

(3) En fecha 30 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como vicepresidente segundo.

(4) En fecha 21 de febrero de 2013 presentó su renuncia como consejero con efectos desde el 26 de marzo de 2013.

(5) En fecha 20 de noviembre de 2014 presentó su renuncia como consejera con efectos desde la finalización de la reunión del Consejo de Administración de esa misma fecha.

(6) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2014 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

(7) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

(8) En fecha 20 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero externo dominical. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 148 miles de euros de retribución fija en 2014 (144 miles de euros en 2013) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros).

Las aportaciones por primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2014 ascienden a 3.362 miles de euros (3.413 miles de euros en 2013),

de los cuales 112 son los detallados en la tabla superior y 3.250 corresponden a consejeros por funciones ejecutivas.

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio de 2014 ascienden a 5.847 miles de euros (5.607 miles de euros en 2013), y están calculadas con arreglo al criterio de devengo y no al de las cantidades efectivamente percibidas aplicado en ejercicios anteriores.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 13.358 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, de los que 10.715 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.643 miles de euros a avales y créditos documentarios (14.428 miles de euros en 2013, de los que 12.489 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 1.939 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 1,13% (1,29% en 2013). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 9.436 miles de euros en 2014 (8.270 miles de euros en 2013).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio de 2014 asciende a 5.005 miles de euros (4.472 miles de euros en 2013). Incluye las aportaciones conjuntas a planes de pensiones, instrumentadas en pólizas de seguros, realizadas en el ejercicio 2014, y está calculada con arreglo al criterio de devengo y no al de las cantidades efectivamente percibidas aplicado en ejercicios anteriores. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los 5 miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 15.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (7.477 miles de euros en 2013), de los que 13.776 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 1.326 miles de euros a avales y créditos documentarios (y en 2013, de los que 6.864 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 613 miles de euros a avales y créditos documentarios). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 494 miles de euros (a 757 miles de euro en 2013).

Asimismo, los derechos sobre apreciación de acciones otorgados a los componentes de la Alta Dirección y la Directora de Auditoría Interna, incluidos los consejeros ejecutivos, del nuevo Plan de retribuciones 2014 (ver nota 31.e) han supuesto unos gastos de personal durante el presente ejercicio que han ascendido a 1,7 millones de euros (1,1 millones de euros en 2013).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el informe de gestión del grupo, dentro de la sección del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de gestión.

A continuación se especifican los colectivos mencionados anteriormente identificándose sus cargos ejecutivos en el banco, a 31 de diciembre de 2014:

Consejeros ejecutivos

José Oliu Creus	Presidente
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director General

Alta dirección (*)

María José García Beato	Vicesecretaria del Consejo - Secretaria general
Tomás Varela Muiña	Director general
Miquel Montes Güell	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general adjunto
Ramón de la Riva Reina	Director general adjunto
Nuria Lázaro Rubio	Sub-directora general-Directora de Auditoría interna

(*) En aplicación de la normativa, se incluye a los 5 miembros de la Alta Dirección más la Directora de Auditoría Interna.

NOTA 39 – DEBERES DE LEALTAD DE LOS ADMINISTRADORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2014, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b. No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

NOTA 40 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 no se han producido hechos significativos dignos de mención.

ANEXO I – SOCIEDADES DEL GRUPO BANCO SABADELL

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Activos Valencia I, S.A.U.	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	No
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	100,00	-	Si
Artemus Capital, S.L.	Instrumental	Alicante	-	100,00	No
Assegurances Segur Vida, S.A.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	No
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona	100,00	-	Si
Ballerton Servicios, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Si
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Entidad de crédito	Bahamas	99,99	-	No
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Sabadell	100,00	-	Si
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid	100,00	-	No
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra	50,97	-	No
BanSabadell Consulting, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Factura, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell	100,00	-	Si
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	Entidad de crédito	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Holding, S.L.	Instrumental	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Instrumental	Barcelona	100,00	-	Si
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Barcelona	-	99,80	Si
BanSabadell Renting, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Bansabadell Securities Services, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sabadell	100,00	-	Si
Bitarte S.A.	Otras participadas con actividad propia	San Sebastián	99,99	-	No
BlueSky Property Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Boreal Renovables 14 S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Bstartup 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona	-	100,00	Si
Business Services for Information Systems, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Sabadell	81,00	-	Si
Business Services for Operational Support, SAU	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
CAM Capital, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
CAM Global Finance, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
CAM International Issues, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante	100,00	-	Si
Caminsa Urbanismo, S.A.	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	Si
Casiopea Energía 1, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 10, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 11, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 12, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 13, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 14, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 15, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 16, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 17, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 18, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 19, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 2, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 3, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 4, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 5, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 6, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 7, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 8, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Casiopea Energía 9, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	República Dominicana	-	100,00	No
Costa Mujeres Investment BV	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Delta Swing, S.A.U.	Servicios	Barcelona	-	100,00	Si

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada
		Directa	Indirecta	
Consolidadas por integración global				
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Easo Bolsa, S.A.	Otras participadas con actividad propia	100,00	-	No
Eco Resort San Blas, S.L.	Servicios	-	100,00	Si
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	97,85	-	No
Édica de Cuesta Roya, SL	Servicios	50,97	-	No
Édica de Valdejalón, S.L.	Servicios	50,97	-	No
Epila Renovables, SL	Servicios	51,00	-	No
Espais Arco Mediterráneo S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Europa Invest, S.A.	Otras sociedades reguladas	22,00	78,00	No
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	100,00	-	No
Exel Broker Seguros, S.A.	Otras sociedades reguladas	99,40	-	No
Fomento de la Coruña, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	Otras participadas con actividad propia	99,97	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	Servicios	75,00	-	Si
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Gala Domus, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Galeban 21 Comercial S.L.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Galeban Control y Asesoramiento S.L.U.	Servicios	100,00	-	Si
Gatzeluberrí Gestión S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Gatzeluberrí S.L.	Inmobiliaria	-	99,97	No
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Gest Galinver, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gest Madrigal, S.L.U.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	100,00	-	Si
Gestión Mediterránea del Medio Ambiente, S.A. en Liquidación	Otras participadas con actividad propia	99,00	-	No
Grao Castalia S.L.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Otras sociedades reguladas	100,00	-	No
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Instrumental	-	99,97	No
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	99,99	-	No
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	39,42	No
Hansa México S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	57,15	No
Herrero Internacional Gestión, S.L.	Otras participadas con actividad propia	-	100,00	Si
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	-	100,00	Si
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	Instrumental	99,99	-	No
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	86,67	No
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	-	100,00	No
Interstate Property Holdings, LLC.	Instrumental	100,00	-	No
Inverán Gestión, S.L.	Inmobiliaria	44,83	55,17	Si

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Instrumental	Alicante	100,00	-	Si
Manston Invest S.L.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	No
Mariñamendi S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,97	No
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Instrumental	Alicante	50,00	50,00	Si
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Alicante	-	100,00	Si
Mirador del Segura 21, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,57	No
Operadora Cabo de Cortes S. DE R.L. DE C.V.	Servicios	México	-	48,46	No
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	Servicios	Granada	-	100,00	Si
Placements Immobiliers France, S.A.S.	Inmobiliaria	París	-	100,00	No
Playa Caribe Holding IV B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding V B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding VI B.V.	Instrumental	Amsterdam	-	100,00	No
Playa Marina, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	-	100,00	No
Procom Residencial Rivas, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	No
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	Si
Promociones y Desarrollos Creazona Levante S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Isla Mujeres	-	100,00	No
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Oviedo	100,00	-	Si
Proteo Banking Software, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Residencial Kataoria S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Otras participadas con actividad propia	Hong Kong	100,00	-	No
Sabadell Brasil Trade Services - Ass. Cial Ltda.	Entidad de crédito	Brasil	99,99	-	No
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	Otras participadas	Luxemburgo	52,11	-	No
Sabadell Capital S.A de C.V. SOFOM E.N.R.	Entidad de crédito	México	99,99	-	No
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell d'Andorra Inversions SGOIC, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	No
Sabadell International Equity, Ltd.	Otras sociedades reguladas	Islas Caimanes	100,00	-	No
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, SOCIMI, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	No
Sabadell Securities USA, Inc.	Otras participadas con actividad propia	Miami	100,00	-	No
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	Si
Sabadell United Bank, N.A.	Entidad de crédito	Miami	100,00	-	No
Serveis d'assessorament BSA S.A.U.	Otras participadas con actividad propia	Andorra	-	50,97	No
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Madrid	100,00	-	Si
Simat Banol, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00	Si
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U	Otras sociedades reguladas	Barcelona	100,00	-	Si
Solvía Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Si
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	-	100,00	No
SOLVIA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	100,00	-	Si
Son Blanc Caleta S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Stonington Spain S.L.U.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	No
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Alicante	-	99,67	Si
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En Liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Alicante	99,88	-	Si
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Instrumental	Alicante	100,00	-	Si
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	80,00	No
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	Servicios	Alicante	100,00	-	Si
Urdin Oría, S.A.	Sin actividad	San Sebastián	99,98	-	No
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid	-	100,00	Si
Urumea Gestión, S.L.	Otras participadas con actividad propia	San Sebastián	-	99,97	No
Verum Inmob. Urbanismo y Promoción, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	-	97,20	Si
Villacarrilla FV, S.L.U.	Servicios	Madrid	100,00	-	Si
Vistas del Parque 21, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	99,57	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)	Activo total				
Consolidadas por integración global									
Activos Valencia I, S.A.U.	10.000	(108.932)	(31.330)	-	84.657	8.704	-	(31.330)	12/14
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	11.400	(24.248)	(364)	-	9.186	15.939	(15.585)	(364)	12/14
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	100	12.987	(528)	-	12.611	20.038	(8.140)	(528)	12/14
Artemus Capital, S.L.	29.026	(40.756)	(21.244)	-	-	29.574	18	(21.244)	12/14
Assegurances Segur Vida, S.A.	602	338	184	150	131.124	602	172	184	12/14
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	14.200	19.029	17.151	-	109.351	17.492	16.437	17.151	12/14
Ballerton Servicios, S.L.	50	24.326	8	-	24.387	3.140	(119)	8	12/14
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	1.647	786	3	-	3.107	2.439	701	3	12/14
Banco de Sabadell, S.A.	503.058	8.832.575	850.038	-	159.854.131	-	7.587.576	850.038	12/14
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	5.109	4.209	2.254	-	64.293	30.674	(177)	2.254	12/14
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	30.779	7.128	1.211	658.005	15.326	13.667	7.128	12/14
BanSabadell Consulting, S.L.	3	25	102	-	494	3	25	102	12/14
BanSabadell Factura, S.L.	100	(3.165)	196	-	771	299	(3.364)	196	12/14
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	24.040	26.713	(497)	-	665.403	24.040	26.713	(497)	12/14
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	35.520	14.977	11.615	-	583.429	72.232	(16.814)	11.615	12/14
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(385.888)	(2.430)	-	271.244	239.544	(326.279)	(2.430)	12/14
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	17.038	2.244	-	68.482	100.376	(13.891)	5.674	12/14
BanSabadell Inversió, S.A.U., S.G.I.I.C	601	99.303	22.970	-	185.521	607	99.293	22.970	12/14
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	301	11.973	20.770	-	51.708	524	39	20.770	12/14
BanSabadell Renting, S.L.	2.000	8.732	7.742	4.186	219.693	3.861	6.605	7.742	12/14
Bansabadell Securities Services, S.L.	2.500	6.438	7.399	4.076	17.790	2.500	6.438	7.399	12/14
Bitarte S.A.	6.506	4.160	(958)	-	9.838	9.272	(2.535)	(958)	12/14
BlueSky Property Development, S.L.	2.500	(11.246)	(4.144)	-	1.786	2.492	(9.554)	(4.144)	12/14
BOREAL RENOVABLES 14 S.L.U.	508	(8)	(1.429)	-	613	508	(2.002)	(1.429)	12/14
BSTARTUP 10, S.L.U.	1.000	(1)	(481)	-	538	1.000	(1)	(481)	12/14
BUSINESS SERVICES FOR INFORMATION SYSTEMS, S.A.	240	27.519	6.890	-	353.518	3.687	23.833	6.890	12/14
Business Services for Operational Support, SAU	60	331	1.461	-	13.946	60	326	1.461	12/14
CAM Capital, S.A.U.	61	297	264	-	30.595	1.217	278	264	12/14
CAM Global Finance, S.A.U.	61	67	(3)	-	207.768	2.059	55	(3)	12/14
CAM International Issues, S.A.U.	61	337	156	-	146.976	114.079	(24.045)	156	12/14
Caminsa Urbanismo, S.A.	2.000	(1.415)	(175)	-	415	800	-	(175)	12/14
Casiopea Energía 1, S.L.U.	3	(2)	-	-	46	6	(6)	-	12/14
Casiopea Energía 2, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 3, S.L.U.	3	(1)	-	-	56	15	(17)	-	12/14
Casiopea Energía 4, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 5, S.L.U.	3	(1)	-	-	54	14	(17)	-	12/14
Casiopea Energía 6, S.L.U.	3	(1)	-	-	52	13	(15)	-	12/14
Casiopea Energía 7, S.L.U.	3	(1)	-	-	53	20	(27)	-	12/14
Casiopea Energía 8, S.L.U.	3	(1)	-	-	46	10	(9)	-	12/14
Casiopea Energía 9, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	11	(12)	-	12/14
Casiopea Energía 10, S.L.U.	3	(1)	-	-	49	11	(12)	-	12/14
Casiopea Energía 11, S.L.U.	3	(1)	-	-	46	10	(10)	-	12/14
Casiopea Energía 12, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	10	(11)	-	12/14
Casiopea Energía 13, S.L.U.	3	(1)	-	-	47	11	(11)	-	12/14
Casiopea Energía 14, S.L.U.	3	(1)	-	-	55	14	(16)	-	12/14
Casiopea Energía 15, S.L.U.	3	(1)	-	-	57	16	(19)	-	12/14
Casiopea Energía 16, S.L.U.	3	(1)	-	-	56	19	(25)	-	12/14
Casiopea Energía 17, S.L.U.	3	1	-	-	37	3	3	-	12/14
Casiopea Energía 18, S.L.U.	3	(1)	-	-	72	27	(52)	-	12/14
Casiopea Energía 19, S.L.U.	3	2	-	-	52	15	(18)	-	12/14
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	6.589	(5.903)	-	-	702	-	112	-	12/14
Costa Mujeres Investment BV	18	(19.784)	(1.079)	-	27.924	9.474	-	(1.079)	12/14
Delta Swing, S.A.U.	981	(368)	(2.445)	-	39	-	-	(2.445)	12/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					
Consolidadas por integración global									
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	15.533	(9.412)	101	-	9.616	15.279	-	101	12/14
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	1.942	(54.140)	(4.218)	-	47.856	1.919	-	(4.218)	12/14
Easo Bolsa, S.A.	15.150	24.055	1.015	-	40.221	38.317	2.943	1.015	12/14
Eco Resort San Blas, S.L.	7.801	(3.218)	1.028	-	72.040	8.101	-	1.028	12/14
Ederra, S.A.	2.036	26.082	(2.045)	-	27.564	36.062	(8.549)	(2.045)	12/14
Eólica de Cuesta Roya, SL	3	(14)	(1)	-	2	2	(1)	-	12/14
Eólica de Valdejalón, SL	3	(18)	(1)	-	2	2	-	-	12/14
Epila de Renovables, SL	78	(37)	(15)	-	242	74	(26)	-	12/14
Espais Arco Mediterráneo S.L.	5.953	(25.548)	(1.336)	-	3.894	3.834	1.312	(1.336)	12/14
Europa Invest, S.A.	125	233	107	-	501	336	14	107	12/14
Europea Pall Mall Ltd.	19.870	(3.306)	33	-	16.929	20.843	(1.649)	33	12/14
Exel Broker Seguros, S.A.	100	748	973	771	3.440	3.940	(1.192)	973	12/14
Fomento de la Coruña, S.A.	100	(78)	(24)	-	25	9.606	(78)	(24)	12/14
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	180	57	87	12	480	240	-	87	12/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.U.	74	(11)	(22)	-	677	84	(75)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	685	108	(78)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.U.	74	(11)	(17)	-	683	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	683	89	(81)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	685	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.U.	74	(11)	(13)	-	686	85	(73)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	684	85	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.U.	74	(11)	(16)	-	685	99	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	681	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	683	86	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.U.	74	(11)	(15)	-	684	87	(79)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.U.	74	(11)	(15)	-	692	86	(85)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	690	86	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	86	(78)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	87	(80)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	87	(80)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U.	74	(11)	(14)	-	686	86	(77)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	74	(9)	(13)	-	694	74	(65)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U.	74	(9)	(18)	-	682	99	(90)	-	11/14
Gala Domus, S.A.	4.000	(25.868)	(1.929)	-	10.552	4.000	(18.256)	(1.929)	12/14
Galeban 21 Comercial S.L.U.	10.000	(4.374)	(206)	-	5.523	14.477	(8.895)	(206)	12/14
Galeban Control y Asesoramiento S.L.U.	8	30	(2)	-	40	80	(86)	-	12/14
Gatzeluberrí Gestión S.L.	1.460	(20.425)	(1.046)	-	10.813	1.769	(14.133)	(1.046)	12/14
Gatzeluberrí S.L.	-	-	-	-	19.526	68.153	(53.741)	(3.221)	12/14
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.	80.516	(4.619)	(68.117)	-	19.183	80.516	(66.132)	(68.117)	12/14
Gest Galinver, S.L.	6.580	(2.826)	(244)	-	3.529	7.155	(462)	(244)	12/14
Gest Madrigal, S.L.U.	1.230	(4.749)	(3)	-	1.155	1.230	(7)	(3)	12/14
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	33.850	(15.594)	253	-	25.933	32.832	-	253	12/14
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	13.000	114.560	247.809	173.514	202.306	400.865	83.710	247.809	12/14
Gestión Mediterránea del Medio Ambiente, S.A. en Liquidación	60	(1)	(3)	-	61	1.351	(1.292)	(3)	12/14
Grao Castilla S.L.	700	(2.470)	(373)	-	970	863	(897)	(373)	12/14
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	60	11	15	-	19.180	59	12	15	12/14
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	32.314	(101.255)	(9.431)	-	10.955	32.314	(64.759)	(9.431)	12/14
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.514	4.301	(352)	-	8.561	10.833	(2.014)	(352)	12/14
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	3.620	(15.757)	(428)	-	149	8.173	1.322	(428)	12/14
Hansa México S.A. de C.V.	16.892	(16.887)	(126)	-	2.631	20.243	862	(126)	12/14
Herrero Internacional Gestión, S.L.	354	3.760	(0)	-	4.114	1.139	63	-	12/14
Hobalear, S.A.	60	610	12	-	683	414	610	12	12/14
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	41	(9.937)	(32.499)	-	27.022	74.631	(11.339)	(32.499)	12/14
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	17.451	(14.995)	(3.406)	-	24.319	30.596	(2.231)	(3.406)	12/14
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	67.191	(31.761)	4.387	-	39.968	71.346	-	4.387	12/14
Interstate Property Holdings, LLC.	6.589	(17.684)	4.590	-	35.730	3.414	(20.594)	4.590	12/14
Inverán Gestión, S.L.	45.090	(49.243)	(4.159)	-	17.285	45.090	(32.909)	(4.159)	12/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha Balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					
Consolidadas por integración global									
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	308.000	192.284	151	-	500.439	589.523	(92.075)	151	12/14
Manston Invest S.L.U.	33.357	6.903	(9.588)	-	31.080	33.357	-	(9.588)	12/14
Mariñamendi S.L.	-	-	-	-	71.520	55.013	(84.526)	(7.069)	12/14
Mediterráneo Sabadell, S.L.	85.000	104.641	179.046	429.104	191.315	624.116	(438.602)	179.046	12/14
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	102.044	20.479	176.393	177.600	2.517.431	127.827	-	176.393	12/14
Mirador del Segura 21, S.L.	4.637	(70)	-	-	1.223	4.526	(4.724)	(70)	12/14
Operadora Cabo de Cortes S. DE R.L. DE C.V.	0	(209)	(152)	-	106	2.408	-	(152)	12/14
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	3.124	(432)	35	-	55.038	2.904	(1.225)	35	12/14
Placements Immobiliers France, S.A.S.	30.002	59.694	1.452	-	92.722	101.343	-	1.452	12/14
Playa Caribe Holding IV B.V.	27	(13.856)	7.242	-	40.531	37.977	-	7.242	12/14
Playa Caribe Holding V B.V.	27	(988)	52	-	1.907	1.182	-	52	12/14
Playa Caribe Holding VI B.V.	27	(14.948)	(4.458)	-	464	4.092	-	(4.458)	12/14
Playa Marina, S.A. de C.V.	2.904	(1.000)	(88)	-	1.705	3.034	-	(88)	12/14
Procom Residencial Rivas, S.A.U.	12.500	(93.359)	(7.363)	-	22.596	5.625	10.565	(7.363)	12/14
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	17.666	(72.536)	(3.862)	-	32.057	10.684	14.327	(3.862)	12/14
Promociones y Desarrollos Creazione Levante S.L.	8.740	(10.063)	(159)	-	4.641	14.497	(7.955)	(159)	12/14
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	45.181	(15.852)	(2.999)	-	24.477	50.898	-	(2.999)	12/14
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	269	-	-	3.725	24.185	8	-	12/14
Proteo Banking Software, S.L.	3	-	-	-	3	5	(2)	-	12/14
Residencial Kataoria S.L.	3.250	(4.779)	(152)	-	3.314	8.233	(8.215)	(152)	12/14
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	-	-	-	-	7	-	-	-	12/14
Sabadell Brasil Trade Services - Ass. Cial Ltda.	1.062	(945)	-	-	135	250	(155)	-	12/14
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	31.474	5.163	322	-	41.666	16.400	2.918	322	12/14
Sabadell Capital S.A de C.V. SOFOM E.N.R.	5.597	-	(518)	-	386.870	5.566	-	(518)	12/14
Sabadell Corporate Finance, S.L.	70	1.510	215	-	2.074	9.373	67	215	12/14
Sabadell d'Andorra Inversions SGOIC, S.A.U.	300	1.000	704	600	2.679	300	509	704	12/14
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, SOCIMI, S.A.U.	30.116	895.146	(27.062)	-	1.004.860	939.333	(4.108)	(27.062)	12/14
Sabadell International Equity, Ltd.	1	117	30	-	18.960	1	-	30	12/14
Sabadell Securities USA, Inc.	659	1.270	321	-	2.326	551	1.102	321	12/14
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	601	712	(380)	-	933	1.446	(133)	(380)	12/14
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	60	2.867	(454)	-	2.482	3.074	(147)	(454)	12/14
Sabadell United Bank, N.A.	2.965	421.163	18.341	-	3.799.592	347.935	55.414	18.345	12/14
Serveis d'assessorament BSA S.A.U.	60	43	30	-	873	60	12	30	12/14
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	6.010	752	-	-	6.763	16.690	(6.104)	-	12/14
Simat Banol, S.L.	1.482	(5.867)	(160)	-	1.394	667	433	(160)	12/14
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U	15.000	(20.141)	327	-	31.260	15.000	(3.807)	327	12/14
Solvía Activos, S.A.U.	100.060	336.905	(39.983)	-	399.008	500.622	(63.657)	(39.983)	12/14
Solvía Development, S.L.	15.807	(364.302)	(399.935)	-	4.354.541	1.647.442	(1.985.323)	(399.935)	12/14
Solvía Hotels, S.L.	500	(14.280)	(6.281)	-	59.459	500	(14.280)	(6.281)	12/14
Solvía Housing, S.L.	2.073	896	264	-	29.864	14.292	(11.323)	264	12/14
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	30.188	(1.599)	(5.599)	-	23.262	32.012	(1.580)	(5.599)	12/14
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	660	(4.039)	(1.031)	-	98.399	5.023	920	(1.031)	12/14
Son Blanc Caleta S.L.	4.000	(11.186)	(107)	-	2.195	6.288	(9.349)	(107)	12/14
Stonington Spain S.L.U.	60.729	10.492	(11.744)	-	60.007	60.729	-	(11.744)	12/14
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	3	(74)	(6)	-	323	3	-	(6)	12/14
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En liquidación)	1.000	1.931	13	-	3.365	5.266	137	13	12/14
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	296.092	(950.321)	(109.928)	-	2.637.902	1.309.153	(1.552.731)	(109.928)	12/14
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	4.550	(18.592)	(8.983)	-	2.608	5.123	(12.895)	(8.983)	12/14
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	3.003	(190)	(122)	-	2.693	4.654	2.450	(122)	12/14
Urdin Oria, S.A.	60	2	-	-	62	63	(1)	-	12/14
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	3.606	4.079	2.877	-	17.140	5.286	2.200	2.877	12/14
Urumea Gestión, S.L.	9	5	(3)	-	11	9	(2)	(3)	12/14
Verum Inmob. Urbanismo y Promoción, S.A.	12.000	(39.951)	1.702	-	35.382	11.664	(32.192)	1.702	12/14
Villacarrilla FV, S.L.U.	3	8	(22)	-	1.059	3	1	-	12/14
Vistas del Parque 21, S.L.	4.646	(41)	-	-	1.258	4.535	(4.631)	(41)	12/14
Total				791.225		8.455.330	2.890.915	763.366	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (*)					
Adara Renovables, S.L.	Servicios	A Coruña	34,00	0,00	No
Alze Mediterráneo, S. L.	Inmobiliaria	Girona	0,00	45,00	No
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	Servicios	Madrid	26,42	0,00	No
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Gabriel CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
B2B Salud, S.L.	Servicios	Alicante	0,00	50,00	No
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios S.L.	Inmobiliaria	Almeria	0,00	39,14	No
Balam Overseas BV	Inmobiliaria	Holanda	0,00	40,00	No
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seg. y Reas.	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Sant Cugat del Vallès	50,00	0,00	No
Blue-Lor, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	27,62	No
Cantabria Generación S.L.	Servicios	Santander	50,00	0,00	No
Dexia Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Madrid	20,99	0,00	No
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid	20,66	0,00	No
Elche-Crevillente Salud S.A.	Servicios	Valencia	0,00	30,00	No
Emte Renovables Consolidado, S.L.	Instrumental	Barcelona	0,00	62,11	No
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L.	Servicios	Valladolid	0,00	40,00	No
Éolica Mirasierra, S.L.	Servicios	Palencia	0,00	50,00	No
ESUS Energía Renovable, S.L.	Servicios	Vigo	0,00	45,00	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana	50,00	0,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	Servicios	Madrid	50,00	0,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	Servicios	Madrid	25,00	0,00	No
Galenova Sanitaria S.L.	Servicios	Madrid	0,00	50,00	No
Gate Solar, S.L.	Servicios	Vitoria	50,00	0,00	No
GDSUR Alicante, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	27,75	No
Gesta Aparcamientos, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante	0,00	40,00	No
Grupo Luxiona S.L.	Otras participadas	Canovelles	0,00	20,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (*)					
Guisain, S.L.	Inmobiliaria	Vizcaya	0,00	40,00	No
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria	0,00	50,00	No
Inerzia Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Intermas Nets, S.A.	Servicios	Linars del Vallès	0,00	20,00	No
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Otras sociedades reguladas	Vigo	20,00	0,00	No
Luzentia Fotovoltaica, SL	Servicios	Madrid	25,93	0,00	No
Marina Salud, S.A.	Servicios	Denia	0,00	17,50	No
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	75,00	0,00	Si
Metalplast C.F.E. S.L. (En liquidación)	Servicios	A Coruña	0,00	20,00	No
Metrovacesa, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	13,04	0,00	No
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia	32,50	0,00	No
Mursiya Golf, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	0,00	49,70	No
Parque Eólico Magaz, S.L.	Servicios	Palencia	0,00	49,00	No
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	Servicios	Murcia	22,54	0,00	No
Pemapro, S.L.	Inmobiliaria	A Coruña	0,00	49,00	No
Planificación TGN 2004, S.L.	Inmobiliaria	Tarragona	0,00	25,00	No
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	45,01	No
Queenford, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	31,54	No
Rocabella, S.L.	Inmobiliaria	Ibiza	0,00	36,09	No
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud Proyectos, S.L.U.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
Ribera Salud, S.A.	Servicios	Valencia	0,00	50,00	No
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	23,05	0,00	No
Sercacín, S.A.	Otras asociadas con actividad propia	Alicante	20,00	0,00	No
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	0,00	30,01	No
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	Servicios	Granada	0,00	46,88	No
Sociedad de Cartera del Vallès, S.I.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Sant Cugat del Vallès	47,73	0,00	No
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	Instrumental	Barcelona	0,00	35,54	No
Torre Sureste, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	0,00	40,00	No
Torrejeja Salud, S.L.U.	Servicios	Alicante	0,00	50,00	No
Tremon Maroc Mediterraneo Services Immobiliers S.A.R.L.	Inmobiliaria	Marruecos	0,00	40,00	No
Visualmark Internacional S.L.	Servicios	A Coruña	0,00	20,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance	
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					Activo total
Consolidadas por el método de la participación (*)									
Adara Renovables, S.L.	1.200	(435)	(18)	-	3.160	358	(263)	-	10/14
Alze Mediterráneo, S. L.	2.102	(13.900)	9.323	-	425	946	-	-	12/14
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	29.606	4.260	3.008	40	77.240	7.824	1.233	-	11/14
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	1	3.010	(95)	-	14.174	1.060	(269)	-	11/14
Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E.	1	3.012	(178)	-	14.061	1.060	(269)	-	11/14
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	1	4.377	(330)	-	11.291	894	-	-	12/13
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	1	3.012	(254)	-	13.946	1.060	(270)	-	11/14
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E.	1	4.392	(196)	-	11.482	897	-	-	12/13
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	1	3.013	(338)	-	13.824	1.060	(270)	-	11/14
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	1	4.385	(260)	-	11.395	896	-	-	12/13
B2B Salud, S.L.	30	1.703	544	-	3.226	1.330	-	-	11/14
Bajo Alanzora Desarrollos Inmobiliarios S.L.	1.450	(4.595)	(14)	-	5.840	176	(3.425)	-	10/14
Balam Overseas BV	20.084	1.032	(21)	-	21.111	8.516	-	-	12/13
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	7.813	64.486	2.857	5.149	80.911	40.378	(3.437)	1.429	12/14
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seg. y Reas.	10.000	86.454	4.722	2.038	160.416	45.000	3.365	2.361	12/14
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	43.858	198.134	76.566	60.313	5.958.746	27.106	95.306	38.283	12/14
Blue-Lor, S.L.	1.858	(27.357)	(674)	-	28.391	4.138	-	-	07/14
Cantabria Generación S.L.	60	(820)	(73)	-	2.352	30	2.415	-	10/14
Dexia Sabadell, S.A.	484	81	-	-	15.963	108.026	64.554	-	08/14
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A.	606	2.109	800	-	4.888	521	173	-	09/14
Elche-Crevillente Salud S.A.	4.050	6.061	2.867	-	177.942	4.050	-	-	11/14
Emte Renovables Consolidado, S.L.	7.050	(7.362)	(1.016)	-	45.387	4.379	(1.350)	-	10/14
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L.	1.903	(48)	(14)	-	8.961	761	(38)	(11)	10/14
Eólica Mirasierra, S.L.	64	5.393	154	-	69.810	2.709	(72)	-	10/14
ESUS Energía Renovable, S.L.	50	(271)	(23)	-	1.659	23	(23)	-	11/14
Financiera Iberoamericana, S.A.	34.720	1.122	6.563	1.499	86.191	12.644	426	1.972	12/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	74	(11)	(11)	-	690	45	(45)	-	11/14
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	74	(9)	(11)	-	689	22	(22)	-	11/14
Galenova Sanitaria S.L.	6	(2.684)	(1)	-	1.181	3	1.921	-	10/14
Gate Solar, S.L.	3.005	816	20	-	3.841	1.860	36	-	08/14
GDSUR Alicante, S.L.	16.609	(32.463)	(664)	-	2.036	4.609	-	-	11/14
Gesta Aparcamientos, S.L.	3.007	(2.687)	(66)	-	1.128	120	-	(157)	10/14
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	10.368	(9.437)	(4.854)	-	29.597	7.675	-	(1.128)	12/13
Grupo Luxiona S.L.	2.561	11.930	(783)	-	64.939	10.835	(3.236)	-	09/14

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2014

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)					
Consolidadas por el método de la participación (*)									
Guisain, S.L.	4.200	(6.130)	(185)	-	6.848	1.680	(173)	-	11/14
Hydrophytic, S.L.	186	64	14	-	453	93	20	8	11/14
Inerzia Mediterráneo, S.L.	1.453	(10.134)	(11)	-	7	581	-	(2.221)	09/14
Intermas Nets, S.A.	846	35.478	1.967	313	115.428	22.213	1.650	(3.000)	12/13
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	11.055	119	5	-	11.182	11.328	(2.358)	-	09/14
Luzentia Fotovoltaica, SL	513	2.879	424	-	6.584	3.620	(3.620)	-	11/14
Marina Salud, S.A.	4.000	7.045	2.588	-	140.084	2.450	-	-	11/14
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	795	372	(848)	-	7.722	796	274	(636)	12/14
Metalplast C.F.E. S.L. (En liquidación)	31	1.088	-	-	1.119	3.798	(3.798)	-	12/09
Metrovacesa, S.A.	405	932	(101)	-	5.203	364.665	(35.531)	(17.439)	09/14
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	6.000	(1.219)	(163)	-	4.639	2.026	(534)	-	11/14
Mursiya Golf, S.L.	300	(705)	(351)	-	8.310	264	(36)	(10)	12/14
Parque Eólico Magaz, S.L.	1.500	(203)	260	-	40.080	6.200	(309)	-	09/14
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	4.128	(1.370)	(393)	-	5.336	918	(259)	(126)	11/14
Pemapro, S.L.	1.483	(7.901)	(60)	-	4.134	727	(5.347)	-	10/14
Planificación TGN 2004, S.L.	3.309	(2.126)	(7.837)	-	28.692	827	-	-	12/13
Plaxic Estelar, S.L.	3	(14.099)	(3)	-	33.093	2.683	(6.595)	(1)	11/14
Queenford, S.L.	3.800	(25.808)	(3.434)	-	97.232	1.199	-	-	12/14
Rocabella, S.L.	40	111	(2)	-	200	7	-	(3)	12/13
Ribera Salud Infraestructuras, S.LU	3	(2)	-	-	2	3	-	-	11/14
Ribera Salud Proyectos, S.LU.	3	(32)	(102)	-	293	3	-	-	11/14
Ribera Salud Tecnologías, S.LU.	3	(1)	-	-	2	3	-	-	11/14
Ribera Salud, S.A.	9.518	71.602	(766)	-	328.268	30.203	-	-	11/14
SBD Creixent, S.A.	15.284	(8.251)	(1.056)	-	16.622	3.524	(854)	(266)	11/14
Sercacín, S.A.	236	(45)	-	-	218	70	(23)	-	12/13
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	4.128	(1.280)	349	-	15.037	1.053	-	-	12/13
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	175	(344)	520	-	6.819	82	-	-	11/14
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	4.818	47	874	42	5.862	422	2.008	363	11/14
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	1.690	(533)	(58)	-	1.105	716	(153)	(26)	09/14
Torre Sureste, S.L.	300	373	(595)	-	12.611	120	(88)	(260)	11/14
Torreveja Salud, S.L.U.	3	(1)	(0)	-	4	3	-	-	11/14
Tremor Maroc Mediterraneo Services Immobiliers S.A.R.L.	5.000	(4.317)	(113)	-	105.118	183	-	-	12/13
Visualmark Internacional S.L.	11	(5)	-	-	6	2	(2)	-	06/08
Total				69.394		763.473	100.712	19.132	
Ajustes de consolidación								(410.821)	
Total				69.394		768.739	96.081	(391.730)	

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(1) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fijo a 31 de diciembre de 2013.

(2) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 494.681 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2014 totaliza 7.236.526 miles de euros.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Activos Valencia I, S.A.U. (a)	Promoción Inmobiliaria	Valencia	-	100,00	No
Administración y Proyectos MDT, S.A. P.I. de C.V.	Otros serv. financieros	D.F. (México)	99,99	-	No
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Arrendamiento de viviendas	Alicante	100,00	-	Sí
Artemus Capital, S.L.	Tenencia de acciones	Elche	-	100,00	Sí
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	-	50,97	No
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-	Sí
Ballerton Servicios, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Sí
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau	99,99	0,01	No
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	100,00	-	Sí
Banco Gallego, S.A.U.	Banca	Santiago de Compostela	100,00	-	No
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-	No
BanSabadell Consulting, S.L.	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Bansabadell Factura, S.L.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiera	Sabadell	100,00	-	Sí
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	Financiera	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Information System S.A.	Servicios informáticos	Sabadell	81,00	-	Sí
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	-	Sí
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. (b)	Seguros	Barcelona	-	100,00	Sí
BanSabadell Operaciones y Servicios, S.A.U.	Servicios	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
BanSabadell Securities Services, S.L.	Servicios	Sabadell	100,00	-	Sí
Bitarte S.A.	Tenedora de acciones	San Sebastián	99,99	0,01	No
BlueSky Property Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Boreal Renovables 14, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Boreal Renovables 15, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Boreal Renovables 16, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
BSTARTUP 10, S.L.U.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	100,00	Sí
CAM Capital, S.A.U.	Emisión participaciones preferentes	Alicante	100,00	-	Sí
CAM Global Finance, S.A.U.	Emisión deuda ordinaria	Alicante	100,00	-	Sí
CAM International Issues, S.A.U.	Emisión deuda subordinada	Alicante	100,00	-	Sí
Caminsa Urbanismo, S.A.	Promoción inmobiliaria	Valencia	-	100,00	Sí
Casiopea Energía 1, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 10, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 11, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 12, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 13, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 14, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 15, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 16, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 17, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 18, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 19, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 2, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 3, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 4, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 5, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 6, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 7, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 8, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Casiopea Energía 9, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Eléctrica	Santo Domingo	-	99,99	No
Costa Mujeres Investment BV	Gestión de cartera	Amsterdam	-	100,00	No
Datolita Inversiones 2010, S.L. (a)	Consultoría empresarial	Alicante	100,00	-	No
Delta Swing, S.A.U.	Servicios	Barcelona	-	100,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	95,00	Sí
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Elche	-	100,00	Sí
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	San Sebastián	99,99	0,01	No
Eco Resort San Blas, S.L. (c)	Servicios	Santa Cruz de Tenerife	-	100,00	No
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián	97,85	-	No
Eólica Cuesta Roya, S.L.	Promoción Edílica	Zaragoza	-	50,97	No
Eólica de Valdejón, S.L.	Promoción Edílica	Zaragoza	-	50,97	No
Epila Renovables, S.L.	Promoción Edílica	Zaragoza	-	51,00	No
Espais Arco Mediterráneo S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00	No
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	100,00	-	No
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	100,00	Sí
Fomento de la Coruña, S.A	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	50,00	No
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	Servicios de gestión telefónica	Alicante	99,97	0,03	Sí
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	75,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
G.I. Cartera, S.A.	Gestión capital riesgo	Alicante	100,00	-	Sí
Gala Domus, S.A.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	50,00	No
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Holding	Coruña	-	100,00	No
Galeban Control y Asesoramiento, S.L.U	Administración	Coruña	-	100,00	No
Galeban Gestión de Riesgos, S.A.U.	Intermediación Seguros	Coruña	-	100,00	No
Galego Preferentes, S.A.U.	Emisión preferentes y subordinadas	Madrid	-	100,00	No
Gazteluberri Gestión S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Gazteluberri S.L.	Inmobiliaria	San Sebastián	-	100,00	No
Gest 2.1 Inmobiliaria, S.L.U.	Holding	Coruña	-	100,00	No
Gest Galinver, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	100,00	No
Gest Madrigal, S.L.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	100,00	No
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	95,00	Sí
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Gestión Mediterránea del Medioambiente, S.A	Proyectos medioambientales	Alicante	99,00	1,00	No
Grao Castalia S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Preferentes	San Sebastián	100,00	-	No
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Tenedora de acciones	San Sebastián	-	100,00	No
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián	99,99	0,01	No
Guipuzcoano, S.A.	Seguros	San Sebastián	99,40	0,60	No
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	Promoción inmobiliaria	D.F. (México)	-	39,42	No
Hansa México S.A DE C.V.	Promoción inmobiliaria	Cancún	-	55,11	No
Herrero Internacional Gestión, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	Sí
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00	Sí
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	San Sebastián	99,99	0,01	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	
		Directa	Indirecta		
Consolidadas por integración global					
Hotelería H.M., S.A. de C.V.	Promoción inmobiliaria	Cancún	-	86,67	No
Hotelería Marina, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Interstate Property Holdings, LLC	Sociedad Instrumental	Miami	100,00	-	No
Inverán Gestión, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	100,00	No
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Mariñamendi S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Mediterranean CAM International Homes, S.L.	Intermediación inmobiliaria	Alicante	100,00	-	No
Mediterráneo Sabadell, S.L. (d)	Financiera	Alicante	50,00	50,00	No
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	Seguros ramo Vida	Alicante	-	100,00	No
Mirador del Segura 21, S.L. (e)	Promoción Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	97,78	No
New Premier Inversiones, SICAV, S.A.	SICAV	Madrid	-	91,00	No
Operadora Cabo De Cortes S. de R.L. de C.V.	Servicios Administrativos	Baja California Sur	-	48,46	No
Parque Eólico Loma del Capón, S.L.	Eléctrica	Churriana de la Vega	-	100,00	Sí
Playa Caribe Holding IV B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding V B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Caribe Holding VI B.V.	Tenencia de acciones	Ámsterdam	-	100,00	No
Playa Marina, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Procom Residencial Rivas, S.A.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Creazona Levante S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V.	Construcción	Isla Mujeres	-	100,00	No
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	-	Sí
Proteo Banking Software, S.L.	Servicios informáticos	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Puerto Mujeres, S.A. de C.V.	Promoción Inmobiliaria	Cancún	-	100,00	No
Residencial Kataoria S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	-	No
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	Oficina de representación	Sao Paulo	99,99	0,01	No
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	59,16	-	No
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	-	Sí
Sabadell d'Andorra Inversions S.G.O.I.C., S.A.U.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97	No
Sabadell International Equity, Ltd.	Financiera	George Town	100,00	-	No
Sabadell Inmobiliario, F.I.I.	Fondo de Inversión Inmobiliario	Sant Cugat del Vallès	99,62	-	No
Sabadell Securities USA, Inc.	Servicios	Miami	100,00	-	No
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	colectiva	Madrid	100,00	-	No
Sabadell Solbank Seguros Operador de Banca - Seguros vinculado (Grupo BancSabadell), S.A.U.	Seguros	Madrid	-	100,00	No
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Compraventa de bienes inmobiliarios	Madrid	-	100,00	No
Sabadell Solbank, S.A. Sociedad Unipersonal	Banca	Madrid	100,00	-	No
Sabadell United Bank, N.A.	Banca	Miami	94,38	-	No
Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U.	Servicios	Andorra la Vella	-	50,97	No
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-	Sí
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-	Sí
Simat Banol, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Elche	-	100,00	No
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-	Sí
Solvía Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Atlantic, L.L.C.	Inmobiliaria	Miami	-	100,00	No
Solvía Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-	Sí
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	D.F. (México)	-	99,99	No
Son Blanc Caleta S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	Gestión de Proyectos inmobiliarios	Alicante	-	100,00	No
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A.	Tasaciones	Alicante	99,88	0,12	No
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	100,00	No
Tinser Cartera, S.L.	Tenencia de acciones	Alicante	100,00	-	Sí
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	Servicios auxiliares administrativos	Alicante	100,00	-	Sí
Urdin Oria, S.A.	Sin actividad	San Sebastián	99,98	0,02	No
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	-	100,00	Sí
Urumea Gestión, S.L.	Tenedora de acciones	San Sebastián	-	100,00	No
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	97,20	No
Villacarrilla F.V., S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	100,00	No
Vistas del Parque 21, S.L. (f)	Promoción Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	-	97,83	No

(a) En fecha 11 de julio de 2013, la sociedad Ros Casares Espacios, S.A. cambió su denominación por Activos Valencia I, S.A.U. y pasó a integrarse globalmente.

(b) En fecha 26 de marzo de 2013, la sociedad Mediterráneo Mediación, S.A., Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Caja de Ahorros del Mediterráneo, cambió su denominación por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. Asimismo, cambió su domicilio social a Barcelona.

(c) En septiembre de 2013, Eco Resort San Blas, S.L., pasó a integrarse globalmente.

(d) En fecha 24 de septiembre de 2013, la sociedad CAM AEGON Holding Financiero, S.L., cambió su denominación por Mediterráneo Sabadell, S.L.

(e) En fecha 29 de julio de 2013, la sociedad Mirador del Segura 21, S.L., cambió su domicilio social a Sant Cugat del Vallès y pasó a integrarse globalmente.

(f) En fecha 29 de julio de 2013, la sociedad Vistas del Parque 21, S.L., cambió su domicilio social a Sant Cugat del Vallès y pasó a integrarse globalmente.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Activos Valencia I, S.A.U.	10.000	(86.541)	(29.094)	-	108.248	2.000	-	(29.094)
Administración y Proyectos MDT, S.A P.I. de C.V.	3.129	(49.832)	(7.040)	-	48.981	-	(451)	(7.040)
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	11.400	(25.850)	1.948	-	2.094	15.939	(17.533)	1.948
Mediterráneo, S.L.	100	13.976	(989)	-	13.210	21.227	(2.451)	(989)
Artemus Capital, S.L.	29.026	(25.590)	(15.166)	-	19.583	29.574	(680)	(15.166)
Assegurances Segur Vida, S.A.	602	3	335	300	134.035	602	154	335
Aurica XXI, S.C.R., S.A.U.	14.200	19.611	(786)	-	117.775	17.492	15.839	(786)
Ballerton Servicios, S.L.	50	24.326	-	-	24.376	3.140	(119)	-
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	1.450	712	(20)	-	2.771	2.439	686	(20)
Banco de Sabadell, S.A.	501.435	8.722.114	220.465	-	157.825.341	-	11.226.375	220.465
Banco Gallego, S.A.U.	325.042	(87.697)	(137.219)	-	3.129.892	-	-	(118.565)
BancSabadell d'Andorra, S.A.	30.069	26.698	7.267	1.148	689.426	15.326	10.999	7.267
BanSabadell Consulting, S.L.	3	22	3	-	406	3	22	3
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	60	18	33	71	373	588	(621)	33
Bansabadell Factura, S.L.	100	(3.269)	104	-	590	299	(3.468)	104
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A	24.040	26.993	(280)	551	658.805	24.040	26.993	(280)
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.	35.520	5.452	9.525	8.119	536.460	72.232	(26.338)	9.525
BanSabadell Holding, S.L.	330.340	(389.401)	3.934	-	321.674	239.544	(330.214)	3.934
BanSabadell Information System S.A.	240	22.896	4.623	-	257.632	3.687	19.210	4.623
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	15.025	15.696	1.519	-	64.273	19.368	23.171	1.519
BanSabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C.	601	88.357	10.946	-	135.798	607	88.347	10.946
vinculado del grupo Banco Sabadell, S.A.	301	4.664	5.994	-	36.143	524	(26.907)	5.994
BanSabadell Operaciones y Servicios, S.A.U.	60	-	326	-	1.906	60	-	326
BanSabadell Renting, S.L.	2.000	8.732	4.186	4.050	183.090	3.861	6.364	4.186
BanSabadell Securities Services, S.L	2.500	6.438	4.076	3.970	13.770	2.500	6.136	4.076
Bitarte S.A.	6.506	4.618	(457)	-	11.753	9.272	(1.988)	(457)
BlueSky Property Development, S.L.	2.500	(11.673)	427	-	5.920	2.492	(9.980)	427
Boreal Renovables 14, S.L.	508	(3)	(5)	-	2.004	-	-	(5)
Boreal Renovables 15, S.L.	8	(2)	-	-	6	-	-	-
Boreal Renovables 16, S.L.	8	(2)	-	-	6	-	-	-
BSTARTUP 10, S.L.U.	1.000	-	-	-	1.000	1.000	-	-
CAM Capital, S.A.U.	61	135	162	1.625	50.595	222	605	162
CAM Global Finance, S.A.U.	61	68	(1)	120	207.645	218	64	(1)
CAM International Issues, S.A.U.	61	174	163	38.357	187.683	48.377	4.333	163
Caminsa Urbanismo, S.A.	2.000	(1.376)	(39)	-	613	800	(422)	(39)
Casiopea Energía 1, S.L	3	-	(1)	-	68	-	-	(1)
Casiopea Energía 10, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 11, S.L	3	-	(1)	-	71	-	-	(1)
Casiopea Energía 12, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 13, S.L	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Casiopea Energía 14, S.L	3	4	(5)	-	79	-	-	(6)
Casiopea Energía 15, S.L	3	6	(7)	-	81	-	-	(7)
Casiopea Energía 16, S.L	3	10	(11)	-	79	-	-	(12)
Casiopea Energía 17, S.L	3	(7)	9	-	57	-	-	9
Casiopea Energía 18, S.L	3	18	(20)	-	89	-	-	(7)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Casiopea Energía 19, S.L.	3	6	(3)	-	76	-	-	(4)
Casiopea Energía 2, S.L.	3	4	(5)	-	67	-	-	(6)
Casiopea Energía 3, S.L.	3	4	(5)	-	80	-	-	(5)
Casiopea Energía 4, S.L.	3	4	(5)	-	78	-	-	(5)
Casiopea Energía 5, S.L.	3	4	(5)	-	78	-	-	(5)
Casiopea Energía 6, S.L.	3	3	(4)	-	75	-	-	(4)
Casiopea Energía 7, S.L.	3	10	(12)	-	79	-	-	(12)
Casiopea Energía 8, S.L.	3	-	(1)	-	70	-	-	(1)
Casiopea Energía 9, S.L.	3	1	(2)	-	72	-	-	(2)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	5.801	(5.197)	-	-	618	-	92	-
Costa Mujeres Investment BV	18	(18.444)	(2.457)	-	25.755	8.357	(853)	(2.457)
Datolita Inversiones 2010, S.L.	3	250	(226)	-	36	3	(120)	(226)
Delta Swing, S.L.	981	42	(410)	-	2.212	-	-	(410)
Desarrollo y Ejecución Urbanística del Mediterráneo, S.L.	15.533	(9.294)	(119)	-	9.354	14.503	(4.812)	(115)
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.	1.942	(45.867)	(8.273)	-	61.921	1.919	(12.910)	(8.273)
Easo Bolsa, S.A.	15.150	23.611	(258)	-	38.506	38.311	1.255	(258)
Eco Resort San Blas, S.L.	7.801	(1.399)	(142)	-	74.159	8.101	(2)	(142)
Ederra, S.A.	2.036	24.857	1.225	-	30.134	42.387	(8.642)	1.225
Eólica Cuesta Roya, S.L.	3	(13)	-	-	2	-	-	-
Eólica de Valdejón, S.L.	3	(17)	(1)	-	3	-	-	(1)
Epila Renovables, S.L.	8	42	(9)	-	229	-	-	(6)
Espais Arco Mediterráneo S.L.	5.953	(24.880)	(2.784)	-	3.028	3.834	(3.005)	(2.784)
Europa Invest, S.A.	125	149	84	-	395	336	(70)	84
Europea Pall Mall Ltd.	18.564	(3.185)	(67)	-	15.600	20.843	(1.598)	(67)
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	1.352	(14.995)	11.536	-	32.217	4.672	(16.202)	11.536
Fomento de la Coruña, S.A.	100	(88)	-	-	37	9.595	-	(7.826)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	180	57	13	21	414	398	18	13
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 106, S.L.	74	-	(12)	-	732	-	-	(21)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 113, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(18)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 119, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 121, S.L.	74	-	(6)	-	738	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 127, S.L.	74	-	(9)	-	736	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 130, S.L.	74	-	(8)	-	737	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 131, S.L.	74	-	(11)	-	733	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 144, S.L.	74	-	(11)	-	735	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 162, S.L.	74	-	(9)	-	734	-	-	(17)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 163, S.L.	74	-	(7)	-	737	-	-	(14)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 164, S.L.	74	-	(5)	-	740	-	-	(13)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 165, S.L.	74	-	(8)	-	744	-	-	(10)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 166, S.L.	74	-	(6)	-	743	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 167, S.L.	74	-	(11)	-	734	-	-	(19)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 168, S.L.	74	-	(8)	-	737	-	-	(15)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 169, S.L.	74	-	(5)	-	740	-	-	(12)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.	74	-	(11)	-	733	-	-	(20)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	74	2	(2)	-	748	-	-	(7)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)				
Consolidadas por integración global								
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.	74	2	(1)	-	745	-	-	(9)
G.I. Cartera, S.A.	13.523	9.440	(7.007)	-	40.806	19.119	(1.462)	(7.006)
Gala Domus, S.A.	4.000	(5.529)	(841)	-	30.205	2.000	-	(13.616)
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	10.000	(140)	(576)	-	5.731	-	-	(8)
Galeban Control y Asesoramiento, S.L.U.	8	29	2	-	40	-	-	(11)
Galeban Gestión de Riesgos, S.A.U.	300	121	7	8	835	300	-	(530)
Galego Preferentes, S.A.U.	61	24	(9)	-	99	61	-	(9)
Gazteluberri Gestión S.L.	1.460	(20.473)	(38)	-	11.297	1.769	(14.095)	(38)
Gazteluberri S.L.	44.315	(49.410)	(6.943)	-	32.379	68.153	(46.748)	(6.943)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	80.516	(3.777)	(843)	-	86.662	-	-	(465)
Gest Galinver, S.L.	6.580	(1.049)	(1.777)	-	3.781	7.155	-	(352)
Gest Madrigal, S.L.	1.230	(4.791)	(21)	-	1.165	1.230	-	(33)
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.	33.850	(15.604)	10	-	25.310	31.139	(6.189)	10
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	13.000	43.859	75.462	-	219.537	361.553	(3.518)	75.462
Gestión Mediterránea del Medioambiente, S.A.	60	776	(777)	-	64	64	(94)	(777)
Grao Castalia S.L.	700	(2.500)	30	-	1.344	863	(927)	30
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	60	2	9	6	19.287	59	3	9
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	32.314	(74.019)	(27.236)	-	17.538	32.314	(34.114)	(27.236)
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.514	4.450	(149)	-	8.923	10.833	(1.866)	(149)
Banco Guipuzcoano, S.A.	100	670	771	361	3.115	3.351	(295)	771
Hansa Cabo, S.A. de C.V.	3.745	(65.835)	47.322	-	93	10.789	(23.650)	18.655
Hansa México S.A. DE C.V.	17.080	(68.576)	50.343	-	2.758	20.243	(22.401)	28.772
Herrero Internacional Gestión, S.L.	354	3.761	-	-	4.114	1.139	63	-
Hobalear, S.A.	60	610	12	-	683	414	610	12
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	41	19.350	(29.288)	-	45.067	74.631	(17.013)	(29.288)
Hotelera H.M., S.A. de C.V.	17.451	(16.101)	593	-	27.211	30.596	(1.483)	287
Hotelera Marina, S.A. de C.V.	67.820	(29.213)	(2.840)	-	35.146	71.975	(632)	(2.840)
Interstate Property Holdings, LLC	5.801	(16.343)	773	-	37.176	3.006	(21.368)	773
Inverán Gestión, S.L.U.	45.090	(44.576)	(4.677)	-	18.576	24.877	-	(4.857)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	308.000	185.199	11.017	-	508.944	625.000	731	11.017
Mariñamendi S.L.	55.013	(88.482)	(32)	-	48.003	55.013	(84.494)	(32)
Mediterranean CAM International Homes, S.L.	660	2.112	(251)	1.670	38.449	4.241	1.454	(251)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	85.000	157.277	198.868	109.317	449.090	624.116	(319.247)	198.868
Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	102.044	28.983	35.096	160.000	2.379.470	127.827	59.567	35.096
Mirador del Segura 21, S.L.	4.637	(2)	(4.827)	-	1.253	4.526	-	(4.827)
New Premier Inversiones, SICAV, S.A.	2.169	258	58	-	2.715	-	-	(2.981)
Operadora Cabo De Cortes S. de R.L. de C.V.	-	(193)	(16)	-	205	-	(73)	(8)
Parque Eólico Loma del Capón, S.L. (a)	3.124	(178)	(32)	-	59.073	2.904	(1.089)	(32)
Playa Caribe Holding IV B.V.	27	(7.886)	(7.104)	-	33.284	36.843	(1.471)	(7.104)
Playa Caribe Holding V B.V.	27	(204)	(946)	-	1.547	1.020	(86)	(946)
Playa Caribe Holding VI B.V.	27	(12.840)	(2.777)	-	5.504	3.423	(175)	(2.777)
Playa Marina, S.A. de C.V.	2.776	(863)	(204)	-	1.649	2.906	(92)	(204)
Procom Residencial Rivas, S.A.	12.500	(78.838)	(14.521)	-	29.341	5.625	(4.709)	(14.521)
Promociones e Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.	17.666	(75.185)	(10.229)	-	22.371	10.684	(14.281)	(10.229)
Promociones y Desarrollos Creazona Levante S.L.	8.740	(10.160)	97	-	4.784	14.497	(8.027)	97

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión neta del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos				
				pagados (3)	Activo total			
Consolidadas por integración global								
Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A, de C.V.	44.208	(15.745)	(287)	-	26.295	49.925	(2.433)	(287)
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	3.456	269	-	-	3.725	24.185	8	-
Proteo Banking Software, S.L.	3	(1)	-	-	1	3	(1)	-
Puerto Mujeres, S.A. de C.V.	18.990	(11.893)	(727)	-	5.795	20.162	(1.550)	(727)
Residencial Kataoria S.L.	3.250	(5.890)	1.111	-	3.855	8.233	(9.253)	1.111
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	-	(35)	35	-	-	-	1	35
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	1.050	(934)	(1)	-	131	250	(154)	(1)
BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	27.724	2.325	2.585	-	34.277	16.400	1.388	2.585
Sabadell Corporate Finance, S.L.	70	1.404	106	-	1.888	9.373	(40)	106
Sabadell d'Andorra Inversions S.G.O.I.C., S.A.U	300	(504)	1.504	1.350	3.625	300	431	1.504
Sabadell International Equity, Ltd.	1	96	22	-	21.555	1	13	22
Sabadell Inmobiliario, F.I.I.	891.780	90.835	(24.905)	-	1.035.259	939.334	-	(24.905)
Sabadell Securities USA, Inc.	580	810	238	-	1.725	551	921	238
Sabadell Solbank Inversión, S.G.I.I.C., S.A.U.	601	4.396	(284)	-	4.809	4.846	-	(284)
Sabadell Solbank Seguros Operador de Banca - Seguros vinculado (Grupo BancSabadell), S.A.U.	120	357	586	-	1.371	698	-	586
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	60	3.147	(280)	-	2.938	3.273	-	(280)
Sabadell Solbank, S.A. Sociedad Unipersonal	366.611	865	(14.537)	-	1.645.082	65.001	220	(14.537)
Sabadell United Bank, N.A.	2.610	338.806	32.553	-	2.804.791	307.710	34.067	32.553
Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U.	60	25	11	-	815	60	15	11
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	6.010	754	(1)	-	6.762	16.690	(6.102)	(1)
Servicios Reunidos, S.A.	60	18	-	-	78	67	12	-
Simat Banol, S.L.	1.482	(5.664)	(723)	-	853	667	(932)	(723)
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.U.	15.000	2.542	(7.371)	-	59.294	15.000	2.542	(7.371)
Solvía Activos, S.A.U.	100.060	400.547	(63.406)	-	441.646	500.622	(15)	(63.406)
Solvía Atlantic, L.L.C.	9.554	(1.424)	(78)	-	8.058	9.638	(1.493)	(78)
Solvía Development, S.L.	19.071	(780.071)	(637.496)	-	3.770.602	597.442	(1.354.428)	(637.496)
Solvía Hotels, S.L.	500	(8.117)	(6.163)	-	60.866	500	(8.117)	(6.163)
Solvía Housing, S.L.	2.073	(10.091)	988	-	28.951	4.292	(12.310)	988
Solvía Pacific, S.A. de C.V.	29.845	-	(1.580)	-	29.753	31.795	-	(1.580)
Son Blanc Caleta S.L.	4.000	(10.998)	(188)	-	2.563	6.288	(9.123)	(188)
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	3	86	(160)	-	328	3	(185)	(160)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A., en liquidación	1.000	2.043	(112)	-	3.580	3.940	(137)	(112)
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	296.092	(800.450)	(162.585)	-	2.997.092	1.302.449	(392.671)	(162.585)
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	4.550	(20.210)	1.617	-	11.270	5.123	(14.512)	1.617
Tinser Cartera, S.L.	29.111	1.823	(10.269)	-	54.487	60.314	(3.663)	(10.269)
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.	3.003	45	(234)	-	2.825	3.821	56	(234)
Urdin Oría, S.A.	60	2	-	-	62	63	(1)	-
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	3.606	2.543	1.422	-	12.606	5.286	778	1.422
Urumea Gestión, S.L.	9	7	(3)	-	15	9	-	(3)
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	12.000	(43.785)	6.556	-	6.178	11.664	-	4.575
Villacarrilla F.V., S.L.	3	13	4	-	693	-	-	(6)
Vistas del Parque 21, S.L.	4.646	(6)	(4.744)	-	1.262	4.535	(2)	(4.744)
Total				331.044		7.017.462	8.617.436	(563.484)

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por integración proporcional (*)					
Alma Gestión de Hoteles, S.L.U.	Hostelería	Barcelona	-	49,72	No
Alma Hotelmanagement GmbH	Hostelería	Berlín	-	49,72	No
B2B Salud, S.L.U.	Compraventa productos Sanitarios	Alicante	-	50,00	No
Cartera de Participaciones Empresariales, C.V., S.L.	Tenencia de acciones	Valencia	50,00	-	No
Dreamview, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Alicante	-	49,00	No
Ecamed Barcelona, S.L.U.	Hostelería	Barcelona	-	49,72	No
Ecamed Pamplona, S.L.U.	Hostelería	Pamplona	-	49,72	No
Elche-Crevillente Salud S.A.	Servicios Atención Sanitaria	Valencia	-	30,00	No
Emporio Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	50,00	No
Emte Renovables, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	62,11	No
Eólica Mirasierra, S.L.	Eléctrica	Palencia	-	50,00	No
Erbisina Renovables, S.L.	Sociedad Holding	León	-	49,00	No
Espais Catalunya Mediterráneo, S.A.	Tenencia de acciones	Barcelona	-	49,72	No
Fbex del Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	25,00	No
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	-	No
Galenova Sanitaria, S.L.	Salud	Madrid	-	50,00	No
Inerzia Mediterráneo, S.L.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Inmobiliaria Ricam 2005, S.L.	Promoción inmobiliaria	Tarragona	-	40,00	No
Jerez Solar, S.L.	Eléctrica	Sant Joan Despí	-	62,11	No
La Ermita Resort, S.L.	Promoción Inmobiliaria	San Javier	-	29,49	No
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Gestión financiera	Madrid	13,33	-	No
Mankel System, S.L.U.	Arrendadora inmobiliaria	Barcelona	-	49,72	No
Mercado Inmobiliario de Futuro, S.L.	Promoción inmobiliaria	Valencia	-	49,14	No
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	45,01	No
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U.	Atención Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud Proyectos, S.L.U.	Atención Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U.	Atención sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Ribera Salud, S.A.	Gestión Sanitaria	Valencia	-	50,00	No
Torreveja Salud, S.L.U.	Servicios Atención Sanitaria	Torreveja	-	50,00	No

(*) Reclasificadas en método de la participación en 2014. Ver nota 1

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por integración proporcional (*)								
Alma Gestión de Hoteles, S.L.U. (a)	4.073	(12.212)	(2.042)	-	3.326	2.025	(230)	(1.015)
Alma Hotelmanagement GmbH (a)	25	359	(379)	-	1.477	3.544	(249)	(188)
B2B Salud, S.L.U. (a)	30	1.407	776	-	2.485	665	134	-
Cartera de Participaciones Empresariales, C.V., S.L.	52.000	8.964	(33.415)	-	27.555	27.111	381	(16.708)
Dreamview, S.L. (a)	2.499	(9.596)	3.834	-	292	1.225	(568)	1.879
Ecamed Barcelona, S.L.U. (a)	12.003	(22.566)	8	-	55.472	3.805	(895)	4
Ecamed Pamplona, S.L.U. (a)	4.503	(6.414)	(1.428)	-	19.759	2.239	(843)	(710)
Elche-Crevillente Salud S.A. (a)	4.050	9.779	2.901	-	250.887	4.050	(3.173)	-
Emporio Mediterráneo, S.L. (c)	16.383	(14.471)	(295)	-	9.619	6.242	(2.330)	(148)
Emte Renovables, S.L. (a)	7.050	(426)	(38)	-	6.905	4.379	-	-
Eólica Mirasierra, S.L.	64	5.359	167	-	71.855	2.709	38	84
Erbisnia Renovables, S.L.	3	-	-	-	1	1	-	-
Espais Catalunya Mediterráneo, S.A. (a)	26.551	(47)	(26.517)	-	3.040	12.448	(8)	(13.184)
Fbex del Mediterráneo, S.L. (k)	18.096	(4.729)	-	-	13.537	4.524	(1)	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	25.176	1.349	3.485	699	54.121	12.644	193	1.743
Galenova Sanitaria, S.L.	6	(10)	-	-	3.857	-	-	-
Inerzia Mediterráneo, S.L. (k)	1.453	(2.477)	-	-	7.395	581	(8)	-
Inmobiliaria Ricam 2005, S.L. (h)	5.735	(12.729)	(1.020)	-	19.253	2.294	(1.073)	(408)
Jerez Solar, S.L. (a)	3.050	(2.241)	(304)	-	69.697	1.894	(1.074)	(276)
La Ermita Resort, S.L. (c)	32.664	(30.838)	(209)	-	6.936	9.634	(641)	(62)
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. (c)	67.050	(118)	(26.556)	-	40.133	14.810	(1.495)	(3.540)
MankeI System, S.L.U. (a)	9.003	(6.881)	(2.460)	-	16.518	4.476	(32)	(1.223)
Mercado Inmobiliario de Futuro, S.L. (i)	6.382	9.636	-	-	16.043	8.474	(416)	-
Plaxic Estelar, S.L.	3	(9.127)	(172)	-	37.904	2.561	(6.517)	(78)
Ribera Salud Infraestructuras, S.L.U. (a)	3	0	-	-	3	2	(1)	-
Ribera Salud Proyectos, S.L.U. (a)	816	-	(36)	-	4.790	208	(1)	-
Ribera Salud Tecnologías, S.L.U. (a)	3	-	-	-	3	2	(1)	-
Ribera Salud, S.A. (a)	9.518	71.815	(72)	-	352.424	25.423	(16.387)	-
Torreveja Salud, S.L.U. (k)	3	-	(1)	-	6	2	(1)	-
Total				699		157.972	(35.198)	(33.830)

(*) Reclasificadas en método de la participación en 2014. Ver nota 1.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
	Directa	Indirecta			
Consolidadas por el método de la participación (**)					
6350 Industries, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	37,50	No
Adara Renovables, S.L.	Biocombustibles	Coruña	-	34,00	No
Adelanta Corporación, S.A.	Servicios	Ourense	-	25,00	No
Altavista Hotelera, S.L.	Explotación hotelera	Barcelona	-	40,00	No
Alze Mediterráneo, S. L.	Promoción Inmobiliaria	Girona	-	45,00	No
Anara Guipuzcoa, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Atalanta Catalunya 2011, S.L.	Energía eólica	Ourense	-	25,00	No
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	Servicios	Boadilla del Monte	26,42	-	No
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	Servicios	Madrid	25,00	-	No
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E.	Explotación aeronave	Madrid	25,00	-	No
Bajo Almazora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	Promoción inmobiliaria	Almería	-	39,14	No
Balam Overseas BV	Promoción Inmobiliaria	Amsterdam	-	40,00	No
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Madrid	-	25,00	No
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallès	50,00	-	No
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	40,00	No
Blue-Lor, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	27,62	No
Cantabria Generación, S.L.	Promoción Eólica	Santander	-	50,00	No
Casas del Mar levante, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	33,33	No
Costa Marina Mediterráneo, S.A.	Promoción inmobiliaria	Alicante	-	33,33	No
Decovama 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	22,03	No
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	40,00	No
Dexia Sabadell, S.A.	Banca	Madrid	20,99	-	No
Diana Capital S.G.E.C.R., S.A.	Capital Riesgo	Madrid	20,66	-	No
Dime Habitat, S.L.	Promoción inmobiliaria	Barcelona	-	40,00	No
E.B.N. Banco de Negocios, S.A.	Intermediario financiero	Madrid	15,62	-	No
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. (b)	Sociedad instrumental	Valladolid	-	40,00	No
Espacios Murcia, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	45,00	No
ESUS Energía Renovable, S.L.	Eléctrica	Vigo	-	45,00	No
Eurofragance, S.L.	cosméticos	Rubí	-	25,00	No
Fega Unión, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	48,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	50,00	No
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	Planta Fotovoltaica	Madrid	-	25,00	No
Gate Solar, S.L. SPE	Energía solar	Vitoria	50,00	-	No
Gaviel, S.A.	Inversión Inmobiliaria	Barcelona	50,00	-	No
GDSUR Alicante, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elda	-	27,75	No
General de Biocarburantes, S.A.	Química	Marina de Cudeyo	-	25,00	No
Gesta Aparcamientos, S.L.	Promoción inmobiliaria	Elche	-	40,00	No
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L.	Red de aparcamientos	Alicante	-	40,00	No
Gradiente Entrópico, S.L.	Promoción inmobiliaria	Cartagena	-	49,00	No
Grupo Luxiona S.L. (c)	Productos de iluminación	Canovelles	-	20,00	No
Guisain, S.L.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	40,00	No
Hansa Urbana S.A.	Promoción Inmobiliaria	Alicante	22,65	7,96	No
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria	-	50,00	No
IFOS, S.A.	Servicios	Buenos Aires	-	20,00	No
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	27,27	No
Intermas Nets, S.A.	Química	Llinars del Vallès	-	20,00	No
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Gestión de valores	Vigo	20,00	-	No
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	16,03	No
Key VII I, S.L.	Inmobiliaria	Banos y Mendigo	-	40,00	No
Kosta Bareño, S.A.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	20,00	No
Leva-Yorma, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	49,08	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

Nombre de la empresa			Porcentaje de participación		Tributación consolidada
			Directa	Indirecta	
Consolidadas por el método de la participación (**)					
Lizarre Promociones, A.I.E.	Inmobiliaria	Abanto y Zierbena	-	40,00	No
Loalsa Inversiones Castilla la Mancha, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	20,00	No
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	Gestión Parque Fotovoltaico	Madrid	-	25,92	No
Marina Salud, S.A.	Servicios Atención Sanitaria	Denia	-	17,50	No
Reaseguros, S.A.	Seguros ramo No Vida	Alicante	-	50,00	No
Mercurio Alicante Sociedd de Arrendamientos 1, S.L.U.	Arrendamiento de viviendas	Alicante	75,00	-	Sí
Metalplast C.F.E., S.L.	Iluminación	Coruña	-	20,00	No
Metrovacesa, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid	13,04	-	No
Murcia Emprende, S.C.R., S.A.	Capital riesgo	Murcia	32,50	-	No
Mursiya Golf, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	49,70	No
Naguisa Promociones, S.L.	Inmobiliaria	Pamplona	-	45,00	No
NF Desarrollos, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	40,00	No
Norfin 21, S.L.	Inmobiliaria	Benalmadena	-	49,99	No
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	40,00	No
Parque del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Benalmadena	-	32,20	No
Parque Eólico Magaz, S.L.	Eléctrica	Magaz de Pisuerga	-	49,00	No
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	Desarrollo parque tecnológico	Fuente Álamo	22,54	-	No
Pemapro, S.L.	Promoción inmobiliaria	Coruña	-	49,00	No
Planificación TGN 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	Catllar	-	25,00	No
Prat Spolka, Z.O.O.	Promoción Inmobiliaria	Varsovia	-	35,00	No
Proburg BG XXI, S.L.	Inmobiliaria	Burgos	-	25,00	No
Promociones Abaco Costa Almería, S.L.	Inmobiliaria	Granada	-	40,00	No
Promociones Aguiver, S.L.	Inmobiliaria	Murcia	-	40,00	No
Promociones Florida Casas, S.L.	Inmobiliaria	Alicante	-	40,00	No
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L.	Inmobiliaria	Pamplona	-	50,00	No
Queenford, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	31,54	No
Residencial Haygon, S.L.	Inmobiliaria	San Vicente del Raspeig	-	25,00	No
Ribera Casares Golf, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid	-	47,07	No
Rocabella, S.L.	Promoción inmobiliaria	Ibiza	-	36,09	No
Saprosin Promociones, S.L.	Inmobiliaria	Elda	-	45,00	No
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	23,01	-	No
Sercacín, S.A.	Servicios empresariales	Alicante	20,00	-	No
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Madrid	-	30,01	No
Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L.	Eléctrica	Granada	-	46,88	No
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Sociedad de inversión	Sant Cugat del Vallès	44,13	-	No
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	33,25	No
Torre Sureste, S.L.	Inmobiliaria	San Vicente del Raspeig	-	40,00	No
Tremon Maroc Services Immobiliers S.A.R.L.	Promoción Inmobiliaria	Tanger	-	40,00	No
Txonta Egizastu Promozioak, S.L.	Inmobiliaria	Zarautz	-	35,00	No
Urtago Promozioak, A.I.E.	Inmobiliaria	Zarautz	-	30,00	No
Visualmark Internacional, S.L.	Iluminación	Coruña	-	20,00	No

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)					Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)	Activo total			
Consolidadas por el método de la participación (**)								
6350 Industries, S.L. (a)	230	531	(65)	-	2.696	86	(44)	(27)
Adara Renovables, S.L.	1.200	(417)	(24)	-	3.154	-	-	(267)
Adelanta Corporación, S.A. (c)	301	44.812	3.081	72	134.145	29.014	-	-
Altavista Hotelera, S.L. (g)	35.990	(24.177)	(2.504)	-	106.052	15.636	(1.138)	(1.002)
Alze Mediterráneo, S. L. (k)	2.102	(13.777)	-	-	11.844	946	-	-
Anara Guipuzcoa, S.L. (a)	150	2.343	215	-	13.961	60	(35)	94
Atalanta Catalunya 2011, S.L. (g)	40	(5)	(2)	-	221	10	(1)	(3)
Aviación Regional Cántabra, A.I.E. (b)	29.606	1.893	2.062	28	86.618	7.824	1.301	-
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.121	131	-	17.616	1.060	(270)	-
Aviones Gabriel CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	130	-	17.596	1.060	(270)	-
Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E. (f)	1	4.377	227	-	12.345	894	90	57
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	129	-	17.565	1.060	(271)	-
Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E. (f)	1	4.392	228	-	12.406	897	91	57
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E. (d)	1	3.122	129	-	17.540	1.060	(271)	-
Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E. (f)	1	4.386	227	-	12.377	896	91	57
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	1.450	(2.400)	(118)	-	7.446	556	-	-
Balam Overseas BV (f)	20.084	1.032	-	-	21.130	8.516	(828)	-
Banco Gallego Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	5.109	2.507	1.573	-	117.139	1.352	-	(117)
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. de Seguros y Reaseguros	7.813	8.566	4.217	2.000	26.257	9.378	(397)	2.109
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	10.000	4.895	5.635	2.038	62.628	5.000	2.586	2.817
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	43.858	254.071	64.689	30.000	6.158.974	26.851	123.274	32.345
Blue-Lor, S.L. (m)	1.067	-	(28)	-	3.180	427	-	(513)
Cantabria Generación, S.L.	1.858	(4.173)	-	-	42.586	4.138	-	-
Casas del Mar levante, S.L. (d)	60	(532)	(266)	-	2.313	-	-	-
Costa Marina Mediterráneo, S.A. (c)	892	(11.988)	(591)	-	6.553	297	-	-
Decovama 21, S.L.	5.130	(713)	33	-	10.357	1.710	(724)	11
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L. (b)	30.159	(28.157)	(3.025)	-	125.125	6.643	-	(4.634)
Dexia Sabadell, S.A. (a)	1.756	383	(776)	-	1.419	1.362	133	(339)
Diana Capital S.G.E.C.R. S.A. (k)	484.061	125.750	(53.939)	-	17.234.594	102.003	64.554	-
Dime Habitat, S.L. (b)	606	1.649	244	-	3.327	521	105	-
E.B.N. Banco de Negocios, S.A. (c)	400	(15.915)	(77)	-	20.340	2.740	-	(31)
Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. (c)	50.281	2.885	(1.590)	-	1.027.040	14.313	(9.698)	(795)
Espacios Murcia, S.L. (a)	1.903	(14)	(6)	-	8.508	761	(18)	(19)
ESUS Energía Renovable, S.L. (b)	4.500	(316)	(4.567)	-	401	2.025	(82)	(148)
Eurofragance, S.L. (a)	50	(244)	(23)	-	1.323	23	(23)	-
Fega Unión, S.L.	667	12.694	5.610	650	34.422	9.050	1.003	1.300
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	10.965	(5.240)	(87)	-	82.245	5.263	-	-
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	74	-	(5)	-	741	-	-	(41)
Gate Solar, S.L. SPE (a)	74	2	(10)	-	735	-	-	(20)
Gaviel, S.A. (a)	3.005	789	24	-	3.859	1.895	10	-
GDSUR Alicante, S.L. (k)	1.203	71	-	-	1.277	630	34	-
General de Biocarburantes, S.A. (b)	15.000	(38.161)	-	-	32.215	4.609	-	-
Gesta Aparcamientos, S.L. (d)	6.000	(10.203)	(13)	-	2.840	2.250	(130)	-
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. (l)	3.007	(704)	(191)	-	7.843	1.203	-	(76)
Gradiente Entrópico, S.L. (a)	10.368	(5.642)	-	-	36.964	7.675	353	-
Grupo Luxiona, S.L. (g)	4	-	(1)	-	35	2	-	-
Guisain, S.L. (d)	851	9.220	(3.338)	-	56.744	5.608	(3.236)	-
Hansa Urbana S.A. (m)	4.200	(2.722)	(144)	-	10.061	1.680	(172)	-
Hydrophytic, S.L. (a)	44.889	235.101	-	-	607.229	103.037	(24.835)	-
IFOS, S.A. (a)	186	47	15	-	453	119	12	8
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	2	240	(393)	-	263	1	59	(48)
Intermas Nets, S.A. (a)	22.000	(19.690)	(4)	-	34.541	315	-	(4.337)
Inversiones Ahorro 2000, S.A. (b)	846	36.076	2.332	459	111.900	22.213	1.650	-
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	20.134	(9.194)	235	-	11.261	11.443	(2.242)	47
Key VII I, S.L. (c)	5.114	(516)	(14)	-	4.709	820	-	(730)
Kosta Bareño, S.A. (d)	3.574	2.827	(519)	-	38.911	3.125	(332)	(373)
Leva-Yorma, S.L.	1.500	28	(946)	-	28.035	300	123	(123)
	992	(1.045)	(229)	-	3.867	487	-	-

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Nombre de la empresa	Datos de la sociedad (1)				Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
	Capital	Reservas	Resultado (2)	Dividendos pagados (3)				
Consolidadas por el método de la participación (**)								
Lizarre Promociones, A.I.E. (d)	835	(16)	(201)	-	619	334	9	(121)
Loalsa Inversiones Castilla la Mancha, S.L. (a)	180	(1.819)	(1.989)	-	6.582	36	(78)	-
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	513	2.133	791	399	5.957	-	-	(3.803)
Marina Salud, S.A.	4.000	8.527	(1.766)	-	150.862	2.450	(1.417)	-
Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (a)	11.600	8.715	6.347	850	53.384	5.800	1.771	3.681
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.U.	795	236	136	-	8.566	643	(30)	102
Metalplast C.F.E., S.L.	31	1.088	-	-	1.119	-	-	-
Metrovacesa, S.A. (f)	1.482.241	207.980	(17.391)	-	7.297.854	364.665	(18.684)	(2.268)
Murcia Emprende, S.C.R., S.A. (c)	6.000	(790)	249	-	5.464	1.903	(623)	81
Mursiya Golf, S.L. (d)	300	(323)	(13)	-	8.355	263	(35)	(1)
Naguisa Promociones, S.L. (a)	300	300	(224)	-	4.576	270	(3)	(6)
NF Desarrollos, S.L. (d)	160	1.085	(3)	-	2.573	64	(4)	(2)
Norfin 21, S.L. (a)	710	(4)	(1)	-	5.211	355	(2)	-
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L. (a)	6.847	(3.308)	(288)	-	42.043	2.739	(1.204)	-
Parque del Segura, S.L. (c)	1.752	(5.624)	(21)	-	22.781	881	9	(469)
Parque Eòlico Magaz, S.L. (a)	1.500	(464)	377	-	42.728	6.582	(309)	-
Parque Tecnològico Fuente Álamo, S.A. (e)	4.128	(1.002)	(200)	-	3.090	918	(15)	(45)
Pemapro, S.L.	1.483	(1.973)	(36)	-	10.016	727	-	-
Planificaci3n TGN 2004, S.L. (k)	3.309	(2.125)	-	-	28.636	1.794	32	-
Prat Spolka, Z.O.O. (b)	1.072	(1.181)	(342)	-	8.734	1.162	-	(120)
Proburg BG XXI, S.L. (a)	4.000	(2.291)	(270)	-	10.562	1.000	(13)	(42)
Promociones Abaco Costa Almeria, S.L. (a)	5.000	(14.737)	(1.540)	-	5.861	2.000	(1.379)	(10)
Promociones Aguiver, S.L. (c)	5.000	(484)	(33)	-	26.765	2.000	(1)	(111)
Promociones Florida Casas, S.L. (a)	120	(29)	(41)	-	4.096	48	(205)	(23)
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L. (d)	300	(7)	-	-	8.806	150	-	-
Queenford, S.L. (a)	3.800	(18.975)	(3.073)	-	100.563	1.198	-	(969)
Residencial Haygon, S.L. (g)	541	(543)	180	-	7.445	135	77	-
Ribera Casares Golf, S.L.	2.603	(3.481)	(130)	-	17.585	1.225	-	-
Rocabella, S.L. (a)	40	116	-	-	199	7	-	-
Saprosin Promociones, S.L. (a)	2.604	(40.790)	(813)	-	12.586	2.329	(2.143)	-
SBD Creixent, S.A. (a)	15.284	(3.316)	(115)	-	21.174	3.524	(1.080)	(29)
Sercac3n, S.A. (d)	236	(45)	(4)	-	211	70	(23)	(1)
Servicios Inmobiliarios Trecam, S.L. (k)	3.503	(1.280)	-	-	30.951	1.053	-	-
Sistema El3ctrico de Conexi3n Valcaire, S.L. (k)	175	(17)	(23)	-	9.407	82	-	-
Sociedad de Cartera del Vall3s, S.I.C.A.V., S.A. (a)	4.818	(75)	741	-	5.519	422	1.756	292
Societat d'Inversio dels Enginyers, S.L. (a)	1.340	(425)	(103)	-	827	467	(141)	(33)
Torre Sureste, S.L. (d)	300	1.063	(99)	-	15.190	120	60	(59)
Tremon Maroc Services Immobiliers S.A.R.L. (k)	444	(384)	-	-	9.331	183	(32)	-
Txonta Eg3zastu Promozioak, S.L. (a)	600	567	(373)	-	16.163	420	-	(11)
Urtago Promozioak, A.I.E. (a)	100	-	(2)	-	62	30	2	-
Visualmark Internacional, S.L.	11	(5)	-	-	6	-	-	(2)
Total				36.496		838.892	126.746	21.291
Ajustes de consolidaci3n								721.939
Total				367.540		7.856.356	8.744.180	179.746

(**) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gesti3n de las mismas.

(1) Las sociedades extranjeras est3n convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31 de diciembre de 2013.

(2) Resultados pendientes de aprobaci3n por parte de la Junta General de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

Los datos de las sociedades que tienen las siguientes notas corresponden a un cierre diferente de diciembre por no disponer de informaci3n m3s actualizada.

(a) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de noviembre de 2013.

(b) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de octubre de 2013.

(c) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de septiembre de 2013.

(d) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de agosto de 2013.

(e) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de julio de 2013.

(f) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de junio de 2013.

(g) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de mayo de 2013.

(h) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 30 de abril de 2013.

(i) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de marzo de 2013.

(j) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 28 de febrero de 2013.

(k) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de diciembre de 2012.

(l) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de mayo de 2012.

(m) Los datos de estas sociedades indicados bajo la denominaci3n de "Datos de la sociedad (2)" corresponden a 31 de diciembre de 2011.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participaci3n asciende a 1.031.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2013 totaliza 32.298.136 miles de euros.

ANEXO II – BALANCE DE SITUACIÓN DE BANCO GALLEGO, S.A.

Balance de situación de Banco Gallego, S.A.

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Activo	2013
Caja y depósitos en bancos centrales	47.329
Cartera de negociación	3.186
Depósitos en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
Derivados de negociación	3.186
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0
Depósito en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
Activos financieros disponibles para la venta	134.676
Valores representativos de deuda	134.182
Instrumentos de capital	494
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
Inversiones crediticias	1.995.231
Depósitos en entidades de crédito	220.938
Crédito a la clientela	1.774.293
Valores representativos de deuda	0
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
Cartera de inversión a vencimiento	628.408
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0
Derivados de cobertura	3.776
Activos no corrientes en venta	2.770
Participaciones	1.714
Entidades asociadas	1.353
Entidades multigrupo	0
Entidades del grupo	361
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0
Activo material	41.277
Inmovilizado material	41.277
De uso propio	41.277
Cedidos en arrendamiento operativo	0
Inversiones inmobiliarias	0
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0
Activo intangible	0
Fondo de comercio	0
Otro activo intangible	0
Activos fiscales	257.550
Corrientes	89
Diferidos	257.461
Resto de activos	13.974
Total activo	3.129.891

Balance de situación de Banco Gallego, S.A.

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Pasivo	2013
Cartera de negociación	2.825
Depósito de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Derivados de negociación	2.825
Posiciones cortas de valores	0
Otros pasivos financieros	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Pasivos subordinados	0
Otros pasivos financieros	0
Pasivos financieros a coste amortizado	2.944.674
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	48.832
Depósitos de la clientela	2.857.806
Débitos representados por valores negociables	187
Pasivos subordinados	0
Otros pasivos financieros	37.849
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0
Derivados de cobertura	8.530
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0
Provisiones	29.304
Fondos para pensiones y obligaciones similares	922
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.935
Otras provisiones	18.447
Pasivos fiscales	1.403
Corrientes	0
Diferidos	1.403
Resto de pasivos	43.546
Total pasivo	3.030.282

Balance de situación de Banco Gallego, S.A.

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Patrimonio neto	2013
Fondos propios	100.126
Capital	325.042
Escriturado	325.042
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0
Prima de emisión	0
Reservas	(87.697)
Otros instrumentos de capital	0
De instrumentos financieros compuestos	0
Cuotas participativas y fondos asociados	0
Resto de instrumentos de capital	0
<i>Menos: Valores propios</i>	0
Resultado del ejercicio	(137.219)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	0
Ajustes por valoración	(517)
Activos financieros disponibles para la venta	(517)
Cobertura de flujos de efectivo	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
Diferencias de cambio	0
Activos no corrientes en venta	0
Resto de ajustes por valoración	0
Total patrimonio neto	99.609
Total patrimonio neto y pasivo	3.129.891
Pro-memoria	
Riesgos contingentes	
Compromisos contingentes	

ANEXO III – BALANCE DE SITUACIÓN DE SABADELL SOLBANK, S.A.U.

Balace de situación de Sabadell Solbank S.A.U. (antes Lloyds Bank intl., S.L.)

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Activo	2013
Caja y depósitos en bancos centrales	16.206
Cartera de negociación	0
Depósitos en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
Derivados de negociación	0
<i>Pro-memoría: Prestados o en garantía</i>	0
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0
Depósito en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
<i>Pro-memoría: Prestados o en garantía</i>	0
Activos financieros disponibles para la venta	2.245
Valores representativos de deuda	1.734
Instrumentos de capital	511
<i>Pro-memoría: Prestados o en garantía</i>	0
Inversiones crediticias	1.566.004
Depósitos en entidades de crédito	30.708
Crédito a la clientela	1.535.296
Valores representativos de deuda	0
<i>Pro-memoría: Prestados o en garantía</i>	984
Cartera de inversión a vencimiento	0
<i>Pro-memoría: Prestados o en garantía</i>	0
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0
Derivados de cobertura	499
Activos no corrientes en venta	20.947
Participaciones	3.624
Entidades asociadas	0
Entidades multigrupo	0
Entidades del grupo	3.624
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0
Activo material	2.260
Inmovilizado material	2.260
De uso propio	2.260
Cedidos en arrendamiento operativo	0
Inversiones inmobiliarias	0
<i>Pro-memoría: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0
Activo intangible	369
Fondo de comercio	0
Otro activo intangible	369
Activos fiscales	30.932
Corrientes	140
Diferidos	30.792
Resto de activos	2.609
Total activo	1.645.695

Balance de situación de Sabadell Solbank S.A.U. (antes Lloyds Bank Intl., S.L.)

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Pasivo	2013
Cartera de negociación	338
Depósito de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Derivados de negociación	338
Posiciones cortas de valores	0
Otros pasivos financieros	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Pasivos subordinados	0
Otros pasivos financieros	0
Pasivos financieros a coste amortizado	1.281.178
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	535.861
Depósitos de la clientela	742.346
Débitos representados por valores negociables	0
Pasivos subordinados	0
Otros pasivos financieros	2.971
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0
Derivados de cobertura	499
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0
Provisiones	5.345
Fondos para pensiones y obligaciones similares	0
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	307
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	128
Otras provisiones	4.910
Pasivos fiscales	117
Corrientes	0
Diferidos	117
Resto de pasivos	5.003
Total pasivo	1.292.480

Balance de situación de Sabadell Solbank S.A.U. (antes Lloyds Bank Intl., S.L.)

A 31 de diciembre de 2013

En miles de euros

Patrimonio neto	2013
Fondos propios	352.939
Capital	366.611
Escriturado	366.611
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0
Prima de emisión	0
Reservas	865
Otros instrumentos de capital	0
De instrumentos financieros compuestos	0
Cuotas participativas y fondos asociados	0
Resto de instrumentos de capital	0
<i>Menos: Valores propios</i>	0
Resultado del ejercicio	(14.537)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	0
Ajustes por valoración	276
Activos financieros disponibles para la venta	276
Cobertura de flujos de efectivo	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
Diferencias de cambio	0
Activos no corrientes en venta	0
Resto de ajustes por valoración	0
Total patrimonio neto	353.215
Total patrimonio neto y pasivo	1.645.695
Pro-memoria	
Riesgos contingentes	6.619
Compromisos contingentes	41.801

De acuerdo con lo indicado en el punto IV.7 del Informe de la Comisión especial para el fomento de la transparencia y seguridad en los mercados y en las sociedades cotizadas, de fecha 8 de enero de 2003, José Oliu Creus, presidente del Consejo de Administración, Jaime Guardiola Romojaro, consejero delegado, y Tomás Varela Muiña, director financiero-director general, certifican en cuanto a su exactitud e integridad las Cuentas anuales que se presentan en esta fecha para su formulación al Consejo de Administración.

Estas cuentas que se certifican figuran impresas en papel del Estado de la clase 8ª, en las 190 páginas que preceden a este escrito.

José Oliu Creus
Presidente del Consejo de Administración

Jaime Guardiola Romojaro
Consejero delegado

Tomás Varela Muiña
Director financiero
Director general

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO DE 2014

El presente informe de gestión ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la *Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2013.

ÍNDICE

1. Situación de la entidad
2. Evolución y resultado de los negocios
3. Cuestiones relativas al medio ambiente
4. Información sobre Recursos Humanos
5. Liquidez y recursos de capital
6. Riesgos
7. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre de ejercicio
8. Información sobre la evolución previsible de la entidad
9. Actividades de I+D+i
10. Adquisición y enajenación de acciones propias
11. Otra información relevante

1 – SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Estructura organizativa

Banco Sabadell es una de las principales entidades financieras en España con un total activo de 163.346 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

Ofrece un amplio rango de productos bancarios y servicios financieros, incluyendo depósitos, banca personal, préstamos personales, préstamos hipotecarios, financiación a corto y medio plazo, seguros, servicio de *broker*, servicio de pago electrónico y operativa de tarjetas de crédito y débito. Nuestros principales clientes son pequeñas y medianas empresas (pymes) y clientes particulares en España. El número total de clientes a cierre del ejercicio de 2014 ha ascendido a 6,4 millones comparado con 6,5 millones en 2013. A 31 de diciembre de 2014, operábamos con un total de 2.267 de oficinas en España. Los servicios de banca *retail* se prestan principalmente a través de la red de oficinas. Banca Comercial es la línea de negocio con mayor peso en el grupo, y a cierre del ejercicio de 2014, el número de oficinas focalizadas principalmente a esta línea de negocio era de 2.253. Operamos en España a través de un conjunto de marcas, cada una focalizada sobre una base de clientes y/o región geográfica determinada.

El grupo cuenta con una organización estructurada en los siguientes negocios:

- Banca Comercial: es la línea de negocio con mayor peso en el grupo y centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes, comercios y autónomos, particulares y colectivos profesionales y Bancaseguros.

El negocio de Banca Comercial opera bajo la marca de referencia de SabadellAtlántico en la mayor parte del mercado español.

Adicionalmente, opera bajo las siguientes marcas:

- SabadellHerrero, en Asturias y León.
 - SabadellGuipuzcoano, en el País Vasco, Navarra y La Rioja.
 - SabadellCAM, en la Comunidad Valenciana y Murcia.
 - SabadellSolbank, en Canarias, Baleares y en las zonas costeras del sur y el levante español, atiende las necesidades del segmento de europeos residentes en España.
 - ActivoBank enfoca su actividad a los clientes que operan exclusivamente a través de Internet o mediante el canal telefónico.
 - SabadellGallego para las oficinas de la comunidad gallega.
- Banca Corporativa y Negocios Globales: ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, *corporate finance*, capital desarrollo, negocio internacional y *consumer finance*.
 - Mercados y Banca Privada: este negocio ofrece la gestión del ahorro y de la inversión de los clientes de Banco Sabadell e incluye desde el análisis de alternativas hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Este negocio agrupa y gestiona de forma integrada a: SabadellUrquijo Banca Privada, la unidad de Inversiones, productos y análisis, Tesorería y Mercado de Capitales, Contratación y Custodia de valores.

- **Transformación de Activos:** A finales de 2014, en línea con el cambio de tendencia del mercado y teniendo en cuenta como el mercado valora las capacidades de Solvia, el grupo ha segregado la actividad de gestión de activos en dos ámbitos: por un lado, Transformación de Activos de Banco Sabadell, que gestiona el balance inmobiliario del banco con una perspectiva integral de todo el proceso de transformación, y por otro, Solvia, que prestará servicios a la cartera inmobiliaria del grupo y de terceros, con una vocación de negocio y de puesta en valor.

El área de Transformación de Activos se focaliza en mantener una visión integrada del balance inmobiliario del Grupo, diseñar y desarrollar la estrategia de transformación de los activos. Solvia (negocio inmobiliario) se enfoca en la prestación de servicios inmobiliarios a lo largo de todo el ciclo del producto (comercialización y *servicing* de activos, gestión patrimonial y promoción y desarrollo de suelo) y se posiciona como uno de los grandes operadores inmobiliarios de España.

Banco Sabadell desarrolla también su actividad en el extranjero, contando con un total de 53 oficinas (incluyendo oficinas de representación) a través de distintos negocios.

- **BS América:** este negocio está integrado por diversas unidades de negocio, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades de negocio financiero de banca corporativa, banca privada y banca comercial. El banco tiene capacidad y experiencia para prestar todo tipo de servicios bancarios, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de *project finance* estructurado, hasta productos para particulares. Esta actividad es desarrollada a través de Banco de Sabadell Miami Branch, Sabadell United Bank y Sabadell Securities.
- **BancSabadell d'Andorra:** es una entidad constituida en el Principado de Andorra, de cuyo capital Banco Sabadell es titular en un 50,97%, que se dirige a clientes particulares de renta media y alta, y a las empresas más significativas del Principado de Andorra.

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades que a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 232, de las cuales 165 son consideradas grupo y 67 son asociadas (a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 305, de las cuales 177 son consideradas grupo y 128 son asociadas).

En cuanto a la estructura de gobierno del banco, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la compañía y de su grupo consolidado, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración, representación de la entidad en todos los aspectos relacionados con el negocio del banco y de la supervisión y control según lo previsto en los Estatutos y basándose en los poderes otorgados por la de la Junta General.

En particular, es responsable de, entre otras:

- a) Aprobación de la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la compañía y de las estrategias generales de la entidad;
- b) Nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el grupo consolidado;
- c) Identificación de los principales riesgos de la sociedad y de su grupo consolidado e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- d) Determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- e) Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- f) Autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses;
- g) Las específicamente previstas en los documentos de constitución.

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	Cargo que ocupan
José Oliu Creus	Presidente
José Manuel Lara Bosch	Vicepresidente primero
José Javier Echenique Landiribar	Vicepresidente segundo
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
Héctor María Colonques Moreno	Consejero
Joaquin Folch-Rusiñol Corachán	Consejero
María Teresa García-Milá Lloveras	Consejera
Joan Llonch Andreu	Consejero
David Martínez Guzmán	Consejero
José Manuel Martínez Martínez	Consejero
José Ramón Martínez Sufrategui	Consejero
Antonio Vitor Martins Monteiro	Consejero
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director General
José Permanyer Cunillera	Consejero
Miquel Roca i Junyent	Secretario no Consejero
Maria José García Beato	Vicesecretaria no Consejera

El Consejo de Administración ha implementado un conjunto de normas y reglamentos de gobierno corporativo definidos y transparentes, acordes con la normativa española de gobierno corporativo. La mayoría de los miembros del consejo (11 sobre 14) son consejeros no ejecutivos, incluyendo 8 consejeros independientes.

Actualmente existen cinco comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Las Comisiones citadas anteriormente son:

La Comisión Ejecutiva

La Comisión de auditoria y Control

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Control de Riesgos

La Comisión de Estrategia

La composición de dichas Comisiones a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el siguiente cuadro:

Composición Comisiones					
Cargo	Ejecutiva	Auditoría y Control	Nombramientos y Retribuciones	Control de Riesgos	Estrategia
Presidente	José Oliu Creus	Joan Llonch Andreu	Héctor María Colonques Moreno	José Manuel Martínez Martínez	José Oliu Creus
Vicepresidente	-	-	-	José Permanyer Cunillera	-
Vocal	José Javier Echenique Landiribar	María Teresa García-Milà Lloveras	José Javier Echenique Landiribar	María Teresa García-Milà Lloveras	José Javier Echenique Landiribar
Vocal	Jaime Guardiola Romojaro	José Ramón Martínez Sufrategui	Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch-Rusiñol Corachán
Vocal	José Luis Negro Rodríguez	-	José Manuel Lara Bosch	-	Jaime Guardiola Romojaro
Vocal	José Permanyer Cunillera	-	-	-	José Manuel Lara Bosch
Vocal	-	-	-	-	José Manuel Martínez Martínez
Secretario	María José García Beato	Miquel Roca i Junyent	Miquel Roca i Junyent	María José García Beato	Miquel Roca i Junyent
Número de reuniones en 2014	33	6	11	7	6

Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También vela para que las medidas, políticas y estrategias, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas (se reúne como mínimo trimestralmente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene las siguientes responsabilidades básicas:

- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del

contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

e) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;

f) Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración; y

h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Además, la comisión tiene también los siguientes cometidos en relación al cumplimiento de las disposiciones reguladoras, de los requerimientos legales y de los Códigos de Buen Gobierno:

1. Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía;

2. Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores;

3. Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estima oportunas; y

4. Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y eleva al Consejo las correspondientes propuestas (se reúne como mínimo anualmente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene las siguientes responsabilidades básicas:

a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;

- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que este proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales; e informar sobre la política retributiva de los consejeros;
- d) Revisar periódicamente los principios generales en materia retributiva, así como los programas de retribución de todos los empleados, ponderando la adecuación a dichos principios;
- e) Velar por la transparencia de las retribuciones; y
- f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

Comisión de Control de Riesgos

Corresponde a la Comisión de Control de Riesgos:

- a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
- b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el grupo;
- c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
- d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;
- e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
- f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
- g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el presente artículo y demás disposiciones legales o estatutarias que le sean de aplicación;
- h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo;
- i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas; y
- j) Informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre si los Programas de Retribución de los empleados son coherentes con los niveles de riesgo, capital y liquidez del Banco.

Comisión de Estrategia

Sus funciones tienen carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes (se reúne como mínimo semestralmente).

1.2. Funcionamiento: Principales objetivos alcanzados y actuaciones llevadas a cabo

El desarrollo de la entidad se orienta al crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, a través de una estrategia de diversificación de negocios basada en criterios de rentabilidad, eficiencia y calidad de servicio, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión del banco se enfoca a la permanencia del cliente a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes fundamentada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

Desde el inicio de la crisis financiera, el sector bancario español se ha visto envuelto en un proceso de consolidación sin precedentes. Mayores niveles de capital, requerimientos más estrictos de provisionamiento, la recesión económica y la presión de los mercados de capitales han sido algunos de los factores que han forzado a las entidades españolas a fusionarse y así ganar escala, maximizar la eficiencia y reforzar sus balances.

Durante los últimos diez años, Banco Sabadell ha expandido su presencia geográfica y ha incrementado su cuota de mercado en España a través de un conjunto de adquisiciones, la más significativa la de Banco CAM en 2012, permitiendo incrementar significativamente el tamaño de su balance. En el 2013, Banco Sabadell fue capaz de acometer otras operaciones corporativas en el marco de la reestructuración bancaria en condiciones económicas adecuadas. Después de las adquisiciones de la red de Penedès, Banco Gallego y Lloyds España en el pasado ejercicio, Banco Sabadell está bien posicionado para crecer orgánicamente y beneficiarse de la recuperación de la economía española.

En cuanto a las integraciones llevadas a cabo, cabe destacar una extracción de sinergias de Banco CAM que supera las expectativas, así como la culminación con éxito de la integración tecnológica y operativa de la red de Penedès en Banco Sabadell en 2013 y las de Banco Gallego y Lloyds España en 2014.

A través de estas adquisiciones y del crecimiento orgánico experimentado en los últimos ejercicios, Banco Sabadell ha reforzado su posición en algunas de las regiones más ricas de España (Cataluña, C. Valenciana e Islas Baleares) y ha incrementado su cuota en otras áreas clave. Estas regiones representaban en 2013 el 31% del PIB español, y en las que Banco Sabadell tenía unas cuotas de mercado de crédito del 15,1%, 14,2% y 9,2%, respectivamente (septiembre 2014). En base a la información más reciente disponible, Banco Sabadell posee una cuota de mercado a nivel nacional del 7,4% en crédito y del 7,2% en depósitos (octubre 2014). Adicionalmente, Banco Sabadell destaca en productos como la financiación ICO, con una cuota de mercado de 17,5% (diciembre 2014); crédito comercial con una cuota de 12,3% (octubre 2014); nóminas con un 5,7% (noviembre 2014) y facturación a través de TPVs con un 15,5% (septiembre 2014).

Banco Sabadell ha seguido siendo un referente en negocio internacional, a través de su presencia en plazas estratégicas y acompañando a las empresas en su actividad internacional, alcanzando unas cuotas del 25,6% y del 16,9 % en crédito documentario a la exportación y a la importación, respectivamente (noviembre 2014).

Durante el 2014, Banco Sabadell ha experimentado una dinámica favorable en la captación de recursos de clientes gracias al *flight-to-quality*, potenciado con las diferentes campañas de marketing. El banco ha alcanzado una cuota de mercado del 8,3% en depósitos a plazo de los hogares (octubre 2014) y un 13,9% en

depósitos a plazo de empresas no financieras (octubre 2014). Adicionalmente, cabe destacar el importante éxito en la captación de recursos fuera de balance, incrementando su peso en el balance. La cuota de fondos de inversión ha incrementado de 4,1% a 5,1% durante el transcurso de 2014.

Desde 2007, la base de depósitos ha sido la principal fuente de financiación del banco, reduciendo la dependencia del mercado de capitales. Adicionalmente, durante este año, el banco ha completado con éxito una emisión pública en el mercado mayorista de 1.250 millones de euros de cédulas hipotecarias en noviembre y dos emisiones senior por importe de 360 y 500 millones de euros en noviembre y diciembre respectivamente, con un fuerte interés, para inversores minoristas.

Otro de los focos del 2014 que Banco Sabadell ha conseguido con creces ha sido reducir la brecha existente tanto en términos de margen comercial como en vinculación de clientes procedentes de Banco CAM y Banco Sabadell, gracias a un modelo de negocio basado en los clientes, a unos estándares de gestión del cliente personales y diferenciados basados en la creación de valor, unos procesos de ventas basados en el asesoramiento y en soportes de venta de elevada calidad, y complementado con campañas de producto específicas.

Adicionalmente, durante el 2014, Banco Sabadell ha superado el nivel de calidad de servicio que tenía en 2011, que se vio reducido por la incorporación de Banco CAM en 2012, y sus marcas de banca comercial se sitúan entre las 11 primeras de las Top-50 marcas a cierre de 2014 (según estudio realizado por Stiga-Equos)

Dado el contexto de crisis financiera global se ha observado una regulación creciente en cuanto a niveles de capital y provisiones, campos en los que Banco Sabadell ha realizado esfuerzos significativos para mejorar su posición.

Durante el 2014, Banco Sabadell ha llevado a cabo provisiones por importe de 2.500 millones de euros, permitiéndole incrementar su fondo de provisiones y alcanzar una cobertura global (crédito y activos inmobiliarios) del 13,1%.

El 26 de octubre de 2014, el BCE publicó los resultados de la evolución global (generalmente conocida como *Comprehensive Assessment*) efectuada a la banca europea y que englobaba tanto el análisis de la calidad de los activos (*Asset Quality Review*) como la pruebas de resistencia (*Stress test*) en la que se demostró la elevada solvencia de Banco Sabadell.

Banco Sabadell es el único banco español al que no se le ha realizado ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el *Asset Quality Review* (AQR), lo que constituye la mejor prueba del rigor y transparencia en nuestra política de provisiones. Esto supone la más clara evidencia de la solvencia del proyecto del banco, más allá de la realización de cualquier stress test, aspecto que ha sorprendido muy positivamente al mercado.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell cuenta con un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situaría en el 8,33%, muy por encima de mínimo exigido del 5,5%. Estos ratios ponen de manifiesto un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base, y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, ratio conocido como *fully loaded*) respectivamente.

Esta evaluación ha sido un ejercicio necesario como paso previo a las nuevas funciones de supervisión que el BCE ha asumido, desde noviembre 2014, sobre los bancos más importantes del área euro. Lejos de ser un ejercicio limitado y sencillo, la evaluación global ha durado cerca de un año y ha cubierto una parte muy significativa de los diferentes procesos y procedimientos del banco, circunstancias que han implicado que un equipo del banco de aproximadamente 250 personas se hayan dedicado, total o parcialmente, a dicho ejercicio.

2 – EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Entorno económico y financiero

En 2014, Europa ha avanzado decisivamente hacia la Unión Bancaria, lo que ha contribuido a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se ha alcanzado un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. Además, el Banco Central Europeo (BCE) ha iniciado sus tareas como supervisor bancario único. Como paso previo, el BCE realizó un ejercicio de evaluación global del sistema bancario europeo.

A nivel global, los desarrollos políticos y geopolíticos han sido uno de los principales focos de atención. Las tensiones geopolíticas se han centrado en Oriente Medio y, especialmente, en Ucrania. Por su parte, el contexto político ha constituido una fuente de incertidumbre en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional ha introducido dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo de ello es Grecia, donde se celebran elecciones anticipadas a principios de 2015. A la fecha del presente documento, la coalición de izquierdas SYRIZA ganó las elecciones anticipadas celebradas en Grecia el 25 de enero de 2015. Esta coalición estuvo a punto de lograr la mayoría absoluta. Finalmente, SYRIZA llegó a un acuerdo con otro partido (Griegos Independientes) para formar un gobierno de coalición.

En 2014, la economía mundial se ha caracterizado por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentuó la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, ha caído cerca de un 50% y se ha situado en niveles de 2009. Los mercados financieros, por su parte, han permanecido soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque se han producido episodios puntuales de inestabilidad.

En términos de actividad, el reducido crecimiento global incorpora pautas de comportamiento diferenciales por países. En Estados Unidos, la economía se ha recuperado gradualmente y la evolución del mercado laboral ha sorprendido positivamente. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas ha mostrado dinámica en un contexto en el que la inversión ha permanecido débil. La confianza de los agentes se ha visto lastrada por la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania. Reino Unido, por su parte, ha crecido a un ritmo robusto y la tasa de desempleo ha retrocedido de forma importante. En Europa, la Comisión Europea presentó el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones durante 2015-2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastró la actividad durante la parte central del año. Por último, en las economías emergentes, el crecimiento económico se ha seguido reduciendo. En China ha continuado el proceso de desaceleración estructural de la economía, la cual se ha visto lastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En Latinoamérica, ha destacado la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil. En México, por su parte, la actividad se ha recuperado, aunque a un ritmo menor al anticipado. Este país ha continuado avanzando en la adopción de reformas estructurales. La economía rusa se ha visto lastrada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor ha afectado, en general, a los países exportadores de petróleo.

La economía española ha destacado en positivo dentro de la zona euro. La actividad se ha recuperado, tras haberse estabilizado en 2013, y se ha creado empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica se ha erigido como la principal fuente de crecimiento. La mejora de la actividad se ha sustentado en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. Por otra parte, el sector de la construcción se ha estabilizado después del importante ajuste experimentado en los últimos años. Respecto al

proceso de desapalancamiento de los agentes privados, éste ha tenido continuidad en 2014. La reforma más destacada ha sido la del sistema tributario, centrada, fundamentalmente, en el IRPF y en el impuesto de sociedades. En estos tributos se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluyó el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.

Respecto a la inflación, ésta se ha vuelto a moderar en las principales economías desarrolladas. De hecho, en la zona euro, la inflación ha sido uno de los principales focos de atención. Ésta ha sorprendido persistentemente a la baja y se ha situado en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos. Los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito han contribuido a ello. En este contexto, las expectativas de inflación a largo plazo en la zona euro se han deslizado a la baja. En Estados Unidos, la ausencia de presiones salariales ha contribuido a que la inflación permaneciese por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, por su parte, la inflación se ha reducido de forma importante y se ha situado en niveles no observados desde 2000. Por último, en Japón, la inflación repuntó a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, aunque, posteriormente, se moderó progresivamente.

La política monetaria de los principales bancos centrales ha permanecido acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE ha adoptado nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación. Así, ha situado el tipo de interés rector en mínimos históricos (0,05%) y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, ha establecido operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito (TLTROs). También ha iniciado un programa de compras de titulizaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (*covered bonds*). En términos generales, el BCE ha indicado que pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, y dada la persistencia de una baja inflación, ha dejado las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. A la fecha del presente documento, en la reunión del 22 de enero de 2015, el BCE anunció una extensión de su programa de compra de activos. La máxima autoridad monetaria señaló que comprará 60.000 millones de euros de activos mensualmente y lo hará hasta por lo menos septiembre de 2016. Entre los activos comprados, se adquirirá deuda pública. En Estados Unidos, la Fed ha finalizado su programa de compra de activos (deuda pública y MBS). De esta forma, aunque ha mantenido el tipo rector en niveles históricamente reducidos, ha marcado un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) ha mantenido inalterado el tipo rector en el 0,50%, aunque algunos miembros se han mostrado favorables a aumentarlo. Asimismo, el BoE ha anunciado diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. Por último, en Japón, el banco central ha adoptado medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación. En particular, ha destacado el importante aumento de las compras de deuda pública. Estas compras cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se ha producido un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense ha encontrado apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana, por su parte, se ha situado en mínimos históricos. Este activo ha encontrado soporte en la reducida inflación, en la debilidad económica en la zona euro y en el carácter acomodaticio del BCE. En la periferia europea, a excepción de Grecia, las primas de riesgo se han seguido estrechando de forma importante. El tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública han contribuido a ello. De hecho, en España, la rentabilidad del bono se ha situado en mínimos históricos y por debajo de la del bono estadounidense. Las tres principales agencias de calificación crediticia mejoraron en 2014 el rating de la deuda soberana española. Por otra parte, Grecia ha sido capaz de emitir deuda pública a largo plazo por primera vez desde que fuera rescatada. Respecto a Portugal e Irlanda, ambos países han ido normalizando su acceso a los mercados internacionales de capitales. Portugal abandonó en mayo su rescate sin solicitar una ayuda adicional. Por último, en Japón, la rentabilidad de la deuda pública también ha retrocedido y se ha situado en mínimos históricos. Las compras masivas del Banco de Japón en este mercado han generado distorsiones, ocasionando situaciones de falta de liquidez.

En los mercados de divisas, el euro se ha depreciado frente al dólar y la libra esterlina. La divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales ha sido el factor clave de este comportamiento. La peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido también ha contribuido a ello. Por último, el yen se depreció significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año y se situó en niveles de 2007. La laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico tras el aumento impositivo representaron un lastre para el yen.

Con relación a los mercados de renta variable, los principales índices de Estados Unidos han finalizado el ejercicio con ganancias. En particular, el S&P 500 ha aumentado, en euros, un 26,9%. Parte de esta mejoría en euros se explica por la apreciación del dólar. En Europa, por su parte, el EURO STOXX 50 no ha mostrado una tendencia definida. Este índice apenas ha registrado un avance del 1,2%. En España, el IBEX ha aumentado un 3,7%, lejos del avance del 21,4% registrado en 2013.

Por último, en los mercados financieros de los países emergentes se ha observado una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias. A ello han contribuido las dudas respecto al alcance de la desaceleración económica en China. Asimismo, ha afectado negativamente la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. Por su parte, la importante caída del precio del crudo ha alimentado la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela. De hecho, el mercado ha incrementado sus temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa.

2.2. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A continuación se presentan las principales magnitudes del banco, que incluyen indicadores de carácter financiero y no financiero clave para la dirección del banco:

		2014	2013	Variación (%) interanual
Balance (en miles de euros)		(A)		
Total activo		163.345.673	163.522.541	(0,1)
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos		121.140.838	124.614.933	(2,8)
Inversión crediticia bruta de clientes		121.728.435	125.302.943	(2,9)
Recursos en balance	(1)	121.806.632	123.753.008	(1,6)
De los que: Recursos de clientes en balance	(2)	94.460.668	94.497.187	(0,0)
Fondos de inversión		15.705.612	11.018.570	42,5
Fondos de pensiones y seguros comercializados		11.755.126	12.423.646	(5,4)
Recursos gestionados	(3)	152.185.441	149.122.858	2,1
Fondos propios		10.223.743	10.037.368	1,9
Cuenta de resultados (en miles de euros)		(B)		
Margen de intereses		2.259.706	1.814.694	24,5
Margen bruto		4.800.526	3.831.198	25,3
Margen antes de dotaciones		2.749.104	1.879.690	46,3
Beneficio atribuido al grupo		371.677	145.915	154,7
Ratios (en porcentaje)		(C)		
ROA	(4)	0,23%	0,10%	
ROE	(5)	3,70%	1,58%	
ROTE	(6)	4,14%	1,75%	
Eficiencia	(7)	53,14%	64,19%	
Eficiencia sin gastos no recurrentes	(8)	51,93%	62,28%	
Core capital / Common Equity	(9)	11,7%	11,7%	
Tier I	(10)	11,7%	11,7%	
Ratio BIS	(11)	12,8%	12,5%	
Gestión del riesgo		(D)		
Riesgos morosos (miles de euros)	(12)	14.192.150	16.021.491	
Ratio de morosidad (%)	(12)	12,17	13,63	
Fondos para insolvencias y cobertura de inmuebles (miles de euros)		17.441.989	18.341.298	
Ratio de cobertura de dudosos (%)	(13)	50,3	52	
Ratio de cobertura global (%)	(14)	13,14	13,61	
Accionistas y acciones (datos a fin de período)		(E)		
Número de accionistas		231.481	262.589	
Número de acciones		4.024.460.614	4.011.481.581	
Valor de cotización (en euros)		2,205	1,896	
Capitalización bursátil (en miles de euros)	(15)	8.873.936	7.605.769	
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)		0,09	0,04	
Valor contable por acción (en euros)	(16)	2,54	2,50	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)		0,87	0,76	
PER (valor de cotización / BPA)		23,88	52,12	
Considerando la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones:				
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión		4.289.732.386	4.298.634.476	
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)		0,09	0,03	
Valor contable por acción (en euros)		2,38	2,34	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)		0,93	0,81	
Otros datos				
Oficinas		2.320	2.418	
Empleados		17.529	18.077	

- (A) La finalidad de este bloque de magnitudes es ofrecer una visión sintetizada de la evolución interanual de los principales saldos del balance consolidado del grupo, haciendo especial hincapié en las magnitudes relacionadas con la inversión y recursos de clientes.
- (B) En este apartado se muestran los márgenes de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios que se consideran más significativos.
- (C) El propósito de este conjunto de ratios es mostrar una visión significativa de la rentabilidad, eficiencia y solvencia durante los dos últimos ejercicios.
- (D) Este apartado muestra los principales saldos relacionados con la gestión del riesgo del grupo, así como los ratios más significativos relacionados con dicho riesgo.
- (E) La finalidad de este bloque es ofrecer información relativa al valor de la acción y de otros indicadores y ratios relacionados con el mercado bursátil.
- (1) Incluye depósitos de clientes, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros.
- (2) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.
- (3) Incluye recursos en balance, patrimonio de fondos de inversión, patrimonio de fondos de pensiones, gestión de patrimonios y seguros comercializados.
- (4) Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios.
- (5) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios).
- (6) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios y deduciendo el fondo de comercio).
- (7) Gastos de personal y otros gastos generales de administración / margen bruto. Para el cálculo de estas ratios, se ajusta el margen bruto considerando únicamente los ROF y diferencias de cambio recurrentes. Se ha rehecho el ratio de 2013 de acuerdo con este criterio.
- (8) Gastos de personal y otros gastos generales de administración (deduciendo los gastos no recurrentes) / margen bruto. Para el cálculo de estas ratios, se ajusta el margen bruto considerando únicamente los ROF y diferencias de cambio recurrentes. Se ha rehecho el ratio de 2013 de acuerdo con este criterio.
- (9) Recursos core capital / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.
- (10) Recursos de primera categoría / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.
- (11) Base de capital / activos ponderados por riesgo (RWA). Ratio de 2013 según criterios de Basilea II. Diciembre 2014 según criterios de Basilea III y aplicando las modificaciones contempladas en la Circular 2/2014 del Banco de España, aprobada en julio de 2014.
- (12) Cifras y porcentajes sin considerar los activos afectos al Esquema de Protección de Activos (EPA).
- (13) Corresponde a la cobertura sobre los activos dudosos
- (14) Corresponde a la cobertura sobre el total de la exposición crediticia y de la cartera de inmuebles.
- (15) Número de acciones por su valor de cotización a cierre de ejercicio.
- (16) Fondos propios / Número de acciones.

2.3. Revisión financiera

Evolución del balance y de la cuenta de resultados

En el primer trimestre de 2014, concretamente el día 14 de marzo, quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona las escrituras correspondientes a la fusión por absorción de Banco Gallego y de Sabadell Solbank por Banco Sabadell. La integración tecnológica de aquellas dos entidades quedó asimismo completada durante el primer trimestre del año 2014.

De esta forma, culminaban una serie de cambios significativos en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell durante los ejercicios de 2013 y de 2014, que de forma resumida fueron los siguientes:

- BMN-Penedès (adquisición del negocio bancario de la Dirección Territorial de Cataluña y Aragón de BMN): integración contable a partir de 1 de junio de 2013.
- Sabadell Solbank (adquisición a Lloyds TSB Bank del 100% de las acciones de Lloyds Bank International y Lloyds Investment España): integración contable a partir de 30 de junio de 2013. Con posterioridad, en marzo de 2014, Sabadell Solbank se fusionó con Banco Sabadell.
- Banco Gallego consolidado: integración contable a partir de 31 de octubre de 2013. Con posterioridad, en marzo de 2014, Banco Gallego se fusionó con Banco Sabadell.
- Adquisición de JGB Bank: con fecha 11 de julio de 2014, la filial de Banco Sabadell en Miami, Sabadell United Bank N.A., realizó la adquisición e inmediata fusión por absorción de JGB Bank, N.A.

Por consiguiente, a nivel de balance de situación, la comparación interanual de saldos por cambios en el perímetro de consolidación se vio únicamente afectada por la incorporación de JGB Bank en 2014, ya que los otros negocios citados (BMN-Penedès, Sabadell Solbank y Banco Gallego) figuraban ya todos ellos contablemente integrados en fecha 31 de diciembre de 2013. En cambio, la comparativa interanual de la cuenta de resultados anual del ejercicio 2014 en relación a la cuenta de resultados anual del ejercicio precedente, sí se vio afectada, aunque con impactos no significativos, por la paulatina incorporación de estos cuatro negocios, ya que hasta 1 de junio de 2013 no se incorporó el primero de ellos en el perímetro de consolidación.

De otra parte, el balance de situación y la cuenta de resultados del año 2013 mostrados en este apartado de revisión financiera del informe de gestión se han reexpresado con el fin de reflejar en aquel ejercicio el impacto de la aplicación anticipada de la CINIIF 21.

La cuenta de resultados consolidada del año 2014 del grupo Banco Sabadell reflejó una sólida evolución a lo largo del ejercicio, asentada en el incremento de volúmenes de la actividad ordinaria y la mejora de los márgenes ordinarios derivados de la misma. Destacaron en particular el buen ritmo en la captación de recursos de clientes, el fuerte incremento de los productos con mayor valor añadido y, particularmente en la segunda mitad del año, la reactivación de la demanda de crédito, particularmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas.

La solvencia de Banco Sabadell quedó refrendada con la publicación en octubre de 2014 de los resultados de la evaluación global a la que el Banco Central Europeo sometió a los 130 mayores bancos de la zona del euro. El informe puso de manifiesto que Banco Sabadell no precisa ningún ajuste en su ratio de capital y, en el escenario más adverso previsto, contaría con una ratio de capital CET1 del 8,33%, muy por encima del mínimo exigido del 5,5%. En este mismo escenario adverso, el ratio CET1 se elevaría hasta el 9,38% si se incluyeran asimismo las obligaciones necesariamente convertibles no computadas en el análisis (y que convierten mayoritariamente en 2015) y hasta el 8,8% *fully loaded*.

Evolución del balance

A la conclusión del ejercicio de 2014, los activos totales de Banco Sabadell y su grupo totalizaron 163.345,7 millones de euros, saldo muy similar al que había al cierre del año 2013 (163.522,5 millones de euros).

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Caja y depósitos en bancos centrales	1.189.787	3.201.898	(62,8)
Cartera de negociación, derivados y otros activos financieros	3.253.356	2.623.485	24,0
Activos financieros disponibles para la venta	21.095.619	19.277.672	9,4
Inversiones crediticias	117.895.179	118.989.126	(0,9)
Depósitos en entidades de crédito	4.623.197	3.525.521	31,1
Crédito a la clientela (neto)	110.835.723	112.928.890	(1,9)
Valores representativos de deuda	2.436.259	2.534.715	(3,9)
Participaciones	513.227	640.842	(19,9)
Activo material	3.982.866	3.935.322	1,2
Activo intangible	1.591.296	1.501.737	6,0
Otros activos	13.824.343	13.352.459	3,5
Total activo	163.345.673	163.522.541	(0,1)
Cartera de negociación y derivados	2.254.459	1.972.190	14,3
Pasivos financieros a coste amortizado	145.580.114	147.269.474	(1,1)
Depósitos de bancos centrales	7.201.546	9.227.492	(22,0)
Depósitos de entidades de crédito	16.288.193	13.857.264	17,5
Depósitos de la clientela	98.208.370	99.362.908	(1,2)
Mercado de capitales	20.196.329	21.166.915	(4,6)
Pasivos subordinados	1.012.362	1.089.046	(7,0)
Otros pasivos financieros	2.673.314	2.565.849	4,2
Pasivos por contratos de seguros	2.389.571	2.134.139	12,0
Provisiones	395.215	664.246	(40,5)
Otros pasivos	1.510.362	1.266.067	19,3
Total pasivo	152.129.721	153.306.116	(0,8)
Fondos propios	10.223.743	10.037.368	1,9
Ajustes de valoración	937.416	120.814	--
Intereses de minoritarios	54.793	58.243	(5,9)
Patrimonio neto	11.215.952	10.216.425	9,8
Total patrimonio neto y pasivo	163.345.673	163.522.541	(0,1)
Riesgos contingentes	9.132.560	8.663.950	5,4
Compromisos contingentes	14.769.638	12.026.000	22,8
Total cuentas de orden	23.902.198	20.689.950	15,5

La inversión crediticia bruta, sin adquisición temporal de activos, representó cerca de un 75% del activo total consolidado del grupo y cerró el ejercicio de 2014 con un saldo de 121.140,8 millones de euros. En términos interanuales, presentó una reducción del 2,8% (principalmente por menor volumen de saldos dudosos), si bien en el transcurso de los últimos meses se mostraron signos de reactivación de la demanda de crédito. Así por ejemplo, durante el último trimestre del año, la inversión crediticia bruta, sin incluir los saldos de adquisición temporal de activos ni el saldo de activos dudosos, creció en 773,1 millones de euros.

El componente con mayor peso dentro de la inversión crediticia bruta fueron los préstamos con garantía hipotecaria, que a 31 de diciembre de 2014 tenían un saldo de 54.260,2 millones de euros y representaban cerca del 45% del total de la inversión crediticia.

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	54.260.230	57.580.035	(5,8)
Préstamos y créditos con otras garantías reales	2.155.279	2.358.314	(8,6)
Crédito comercial	4.867.272	4.756.581	2,3
Resto de préstamos	24.194.643	21.852.593	10,7
Resto de créditos	4.188.075	3.684.520	13,7
Arrendamiento financiero	2.124.317	2.169.953	(2,1)
Deudores a la vista y varios	7.738.268	7.867.591	(1,6)
Activos dudosos	21.743.200	24.432.151	(11,0)
Ajustes por periodificación	(130.447)	(86.805)	50,3
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	121.140.837	124.614.933	(2,8)
Adquisición temporal de activos	587.597	688.010	(14,6)
Inversión crediticia bruta de clientes	121.728.434	125.302.943	(2,9)
Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país	(10.892.711)	(12.374.053)	(12,0)
Crédito a la clientela (neto)	110.835.723	112.928.890	(1,9)

En el transcurso del año 2014 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos problemáticos. La evolución trimestral de estos activos (dudosos más activos inmobiliarios no cubiertos por el Esquema de Protección de Activos) es la siguiente:

En millones de euros

	2014				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Entrada neta ordinaria	(83)	(203)	(316)	(457)	388	760	365	(12) (*)
Variación inmuebles	64	148	202	263	394	1	218	400 (*)
Entrada neta ordinaria + inmuebles	(19)	(55)	(114)	(194)	782	761	583	388 (*)
Fallidos	265	97	224	298	247	305	105	51
Variación trimestral ordinaria del saldo de dudosos e inmuebles	(284)	(152)	(338)	(492)	535	456	478	337

(*) Corresponde a las entradas en dudoso sin considerar las adquisiciones realizadas durante 2013. La entrada neta ordinaria no incorpora las reclasificaciones a dudoso realizadas durante 2013 con motivo de la revisión de los criterios de clasificación a refinanciado.

La disminución mostrada de los saldos dudosos comportó que la ratio de morosidad sin considerar los activos afectos al Esquema de Protección de Activos de Banco CAM, se situara en el 12,17% al cierre del ejercicio 2014, frente a un 13,63% a la conclusión del año 2013 (-146 puntos básicos). El ratio de cobertura de los activos dudosos en fecha 31 de diciembre de 2014 fue del 50,3%, frente a un 51,6% un año antes.

En cuanto a la cartera de renta fija disponible para la venta, su función principalmente es la de dar estabilidad al margen de intereses del banco. Después de haber reducido su tamaño en 2013, durante 2014 se ha mantenido prácticamente estable. El desglose por *asset class* de esta cartera es el siguiente:

En millones de euros

Tipología	Valor razonable
Letras del tesoro	39
Bonos del Estado	6.305
Renta fija garantía del Estado	975
Renta fija admin territoriales	1.492
Deuda pública otros países	7.714
Renta fija EECC	702
Cédulas	1.953
Bonos de titulización	31
Otros títulos de deuda	1.183
Total general	20.393

A continuación se muestra el detalle por vencimiento de la cartera disponible para la venta:

En millones de euros

Plazo	Valor razonable
1 año	843
5 años	3.642
10 años	10.017
Cédulas	5.891
Total general	20.393

El coste amortizado de esta cartera asciende a 18.853 millones de euros y tiene unas plusvalías latentes netas asociadas por importe de 1.259 millones de euros. La rentabilidad por tipología de activo se sitúa entre el 0,81% y el 5,01%, siendo la TIR media de la cartera de 3,10%.

En el transcurso del ejercicio de 2014, los recursos de clientes mostraron una evolución positiva y crecieron globalmente un 4,1% interanual, principalmente en razón del crecimiento sostenido de los recursos de fuera de balance, en particular en lo que concierne a los patrimonios en instituciones de inversión colectiva (IIC) gestionados y comercializados.

Al cierre del año 2014, los recursos de clientes en balance totalizaron 94.460,7 millones de euros, frente a un importe muy similar a la conclusión del ejercicio de 2013 (94.497,2 millones de euros). Los saldos de cuentas a la vista sumaron 43.275,0 millones de euros (+17,4% interanual) y los depósitos a plazo ascendieron a 53.395,9 millones de euros, un 12,2% por debajo del año anterior, en consonancia con la evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros, que indujeron a los inversionistas a buscar modalidades de inversión más atractivas en aras a intentar lograr una mayor rentabilidad.

El total de recursos de clientes de fuera de balance ascendió a 30.378,8 millones de euros y creció un 19,7% con respecto al ejercicio precedente. Dentro de este capítulo, destacaron en particular el crecimiento

ininterrumpido del patrimonio en instituciones de inversión colectiva (IIC), que a 31 de diciembre de 2014 se situó en 15.705,6 millones de euros, lo que representó un incremento del 42,5% en relación al cierre del año 2013, y los saldos de gestión de patrimonios, que se elevaron hasta los 2.918,1 millones de euros (1.927,6 millones de euros al cierre de 2013).

Los débitos representados por valores negociables, a la conclusión del año 2014, totalizaban 20.196,3 millones de euros, frente a un importe de 21.166,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. Esta reducción del saldo obedeció principalmente a la disminución neta en los saldos de bonos emitidos por fondos de titulización y de cédulas hipotecarias.

El total de recursos gestionados en fecha 31 de diciembre de 2014 ascendió a 152.185,4 millones de euros, frente a 149.122,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, lo que supuso un incremento durante el ejercicio de 2014 del 2,1%

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Recursos de clientes en balance	94.460.668	94.497.187	(0,0)
Depósitos de clientes	98.208.370	99.362.908	(1,2)
Cuentas corrientes	31.098.746	26.260.652	18,4
Cuentas de ahorro	12.176.217	10.601.835	14,9
Depósitos a plazo	53.395.928	60.798.681	(12,2)
Cesión temporal de activos	1.291.799	1.347.184	(4,1)
Ajustes por periodificación	447.697	611.168	(26,7)
Ajustes por cobertura con derivados	-202.017	-256.612	(21,3)
Empréstitos y otros valores negociables	20.196.329	21.166.915	(4,6)
Pasivos subordinados	1.012.362	1.089.046	(7,0)
Pasivos por contratos de seguros	2.389.571	2.134.139	12,0
Recursos en balance	121.806.632	123.753.008	(1,6)
Fondos de inversión	15.705.612	11.018.570	42,5
FI de renta variable	953.518	584.740	63,1
FI mixtos	1.695.488	866.585	95,7
FI de renta fija	3.829.651	2.474.177	54,8
FI garantizado	3.793.940	2.788.376	36,1
FI inmobiliario	9.225	44.364	(79,2)
Sociedades de inversión	1.725.078	1.420.342	21,5
IIC comercializadas no gestionadas	3.698.712	2.839.986	30,2
Gestión de patrimonios	2.918.071	1.927.634	51,4
Fondos de pensiones	4.334.615	4.356.291	(0,5)
Individuales	2.861.552	2.857.495	0,1
Empresas	1.456.994	1.478.333	(1,4)
Asociativos	16.069	20.463	(21,5)
Seguros comercializados	7.420.511	8.067.355	(8,0)
Recursos gestionados	152.185.441	149.122.858	2,1

Evolución de la cuenta de resultados

En miles de euros

	2014	2013 (***)	Variación (%) interanual
Intereses y rendimientos asimilados	4.513.497	4.863.170	(7,2)
Intereses y cargas asimiladas	(2.253.791)	(3.048.476)	(26,1)
Margen de intereses	2.259.706	1.814.694	24,5
Rendimiento de instrumentos de capital	8.628	7.329	17,7
Resultados entidades valoradas método participación	101	11.107	(99,1)
Comisiones netas	860.891	759.670	13,3
Resultados operaciones financieras (neto)	1.763.604	1.479.185	19,2
Diferencias de cambio (neto)	99.556	67.871	46,7
Otros productos y cargas de explotación	(191.960)	(308.658)	(37,8)
Margen bruto	4.800.526	3.831.198	25,3
Gastos de personal	(1.202.604)	(1.135.175)	5,9
Recurrentes (*)	(1.169.295)	(1.090.620)	7,2
No recurrentes	(33.309)	(44.555)	(25,2)
Otros gastos generales de administración	(570.714)	(587.886)	(2,9)
Recurrentes (**)	(563.849)	(581.086)	(3,0)
No recurrentes	(6.865)	(6.800)	1,0
Amortización	(278.104)	(228.447)	21,7
Margen antes de dotaciones	2.749.104	1.879.690	46,3
Provisiones para insolvencias y otros deterioros	(2.499.659)	(1.768.998)	41,3
Plusvalías por venta de activos	236.948	43.893	439,8
Fondo de comercio negativo	0	30.295	(100,0)
Resultado de las operaciones interrumpidas	0	0	-
Resultado antes de impuestos	486.393	184.880	163,1
Impuesto sobre beneficios	(109.748)	(17.962)	-
Resultado consolidado del ejercicio	376.645	166.918	125,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios	4.968	21.003	(76,3)
Beneficio atribuido al grupo	371.677	145.915	154,7
Promemoria:			
Activos totales medios	163.372.812	166.571.462	(1,9)
Beneficio por acción (en euros)	0,09	0,04	

(*) En perímetro constante, los gastos de personal recurrentes disminuyen un 1,2% interanual.

(**) En perímetro constante, los gastos generales recurrentes disminuyen un 10,5% interanual.

(***) Reexpresada en virtud de la aplicación anticipada de la CINIIF21. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Banco Sabadell y su grupo concluyeron el ejercicio de 2014 con un beneficio neto atribuido de 371,7 millones de euros, una vez efectuadas dotaciones a insolvencias y provisiones de la cartera de valores e inmuebles por un importe total de 2.499,7 millones de euros.

El margen de intereses del año 2014 totalizó 2.259,7 millones de euros, un 24,5% por encima del margen de intereses obtenido en el ejercicio anterior, produciéndose un incremento significativo del margen sobre los activos totales medios, así como del margen de clientes. Dicho incremento ya se observó a partir del segundo trimestre de 2013, como consecuencia principal de la disminución de los costes de financiación.

En términos medios acumulados, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,38%, mejorando en 29 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,09% en 2013). El incremento de la rentabilidad media sobre los activos totales medios se debió a varios factores, principalmente el incremento de los márgenes de clientes (consecuencia principal del menor coste de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad de las adquisiciones realizadas.

En miles de euros

	2014			2013			Variación		Efecto	
	Saldo medio	Resultados	Tipo %	Saldo medio	Resultados	Tipo %	Saldo medio	Resultados	Volumen	Tipo
Caja, bancos centrales y EECC	4.259.117	40.099	0,94	4.529.883	40.794	0,90	(270.766)	(695)	(2.438)	1.743
Créditos a la clientela	106.441.489	3.640.970	3,42	105.997.323	3.859.745	3,64	444.166	(218.775)	16.174	(234.950)
Cartera de renta fija	22.703.810	806.852	3,55	28.629.589	938.309	3,28	(5.925.779)	(131.457)	(194.212)	62.755
Subtotal	133.404.416	4.487.921	3,36	139.156.795	4.838.849	3,48	(5.752.379)	(350.928)	(180.476)	(170.452)
Cartera de renta variable	1.325.403	-	-	1.961.883	-	-	(636.480)	-	-	-
Activo material e inmaterial	3.761.914	-	-	3.246.609	-	-	515.305	-	-	-
Otros activos	24.881.079	25.576	0,10	22.206.175	24.322	0,11	2.674.904	1.254	-	1.255
Total inversión	163.372.812	4.513.497	2,76	166.571.462	4.863.170	2,92	(3.198.650)	(349.673)	(180.476)	(169.197)
Entidades de crédito	13.234.024	(194.307)	(1,47)	25.838.912	(298.066)	(1,15)	(12.604.888)	103.759	145.405	(41.645)
Depósitos a la clientela	93.079.509	(1.107.189)	(1,19)	84.303.805	(1.627.350)	(1,93)	8.775.704	520.161	(169.401)	689.560
Mercado de capitales	26.901.563	(908.505)	(3,38)	29.654.453	(1.038.410)	(3,50)	(2.752.890)	129.905	96.398	33.507
Cesiones cartera renta fija	8.597.642	(49.179)	(0,57)	6.732.891	(70.657)	(1,05)	1.864.751	21.478	(19.569)	41.047
Subtotal	141.812.738	(2.259.180)	(1,59)	146.530.061	(3.034.483)	(2,07)	(4.717.323)	775.303	52.833	722.469
Otros pasivos	10.785.387	5.389	0,05	10.855.651	(13.993)	(0,13)	(70.264)	19.382	-	19.384
Recursos propios	10.774.687	-	-	9.185.750	-	-	1.588.937	-	-	-
Total recursos	163.372.812	(2.253.791)	(1,38)	166.571.462	(3.048.476)	(1,83)	(3.198.650)	794.685	52.833	741.853
Total ATMs	163.372.812	2.259.706	1,38	166.571.462	1.814.694	1,09	(3.198.650)	445.012	(127.643)	572.656

En términos de evolución de márgenes, se observó un incremento de los mismos a partir del segundo trimestre de 2013, habiendo continuado dicha mejora en cada uno de los trimestres posteriores, tanto en términos absolutos como en términos relativos. De esta forma, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,49% en el cuarto trimestre de 2014 (1,17% en el cuarto trimestre de 2013)

Los dividendos cobrados y los resultados de las empresas que consolidan por el método de la participación ascendieron en conjunto a 8,7 millones de euros, frente a un importe de 18,4 millones de euros en 2013 (-9,7 millones de euros). Esta variación negativa obedece a que el año 2013 incluyó 14,6 millones de euros por los resultados aportados por Centro Financiero BHD hasta el momento de su venta, que tuvo lugar en diciembre de 2013.

Las comisiones netas ascendieron a 860,9 millones de euros y crecieron un 13,3% en términos interanuales. Este crecimiento se manifestó de forma generalizada en cada una de las diferentes tipologías de comisiones (por operaciones de riesgo, servicios, fondos de inversión y comercialización de seguros y pensiones) y fue principalmente consecuencia de la favorable evolución de los recursos de fuera de balance, de las acciones comerciales encaminadas a incrementar la rentabilidad y de la incorporación al perímetro de consolidación de los nuevos negocios adquiridos a lo largo del año 2013.

Las comisiones derivadas de operaciones de riesgo se incrementaron globalmente en 7,0 millones de euros, en razón básicamente del crecimiento de los volúmenes de operativa. Las comisiones de servicios aumentaron en 34,4 millones de euros, destacando particularmente los mayores ingresos por valores, tarjetas y cuentas a la vista, tanto por razones de crecimiento de los volúmenes de negocio como por las nuevas incorporaciones dentro del perímetro de consolidación. Las comisiones de fondos de inversión y seguros y pensiones, finalmente, presentaron un crecimiento interanual de 66,8 millones de euros, en gran medida atribuible al crecimiento de los patrimonios en instituciones de inversión colectiva (IIC) gestionados y comercializados.

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 1.763,6 millones de euros, destacando particularmente las plusvalías de 1.860,7 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija. En el ejercicio de 2013, los resultados por operaciones financieras ascendieron en conjunto a 1.479,2 millones de euros y destacaron 927,8 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija, 437,3 millones de euros por venta de la cartera de inversión a vencimiento, 58,8 millones de euros por venta de cartera de renta variable y 53,6 millones de euros por resultados de la cartera de negociación.

Los resultados netos por diferencias de cambio ascendieron a 99,6 millones de euros, frente a un importe notablemente menor en el año 2013 (67,9 millones de euros). Este incremento interanual, que en términos relativos fue del 46,7%, obedeció principalmente al mayor volumen de operativa registrado en el ejercicio de 2014, así como a algunas operaciones puntuales en divisa que aportaron resultados positivos.

Los otros productos y cargas de la explotación totalizaron -192,0 millones de euros. Dentro de este epígrafe, destacaron particularmente las dotaciones al fondo de garantía de depósitos, que totalizaron -158,4 millones de euros.

Los gastos de explotación (personal y generales) del año 2014 ascendieron a 1.773,3 millones de euros, de los que 40,2 millones de euros correspondieron a conceptos no recurrentes (básicamente indemnizaciones al personal); en el ejercicio de 2013, los gastos de explotación totalizaron 1.723,1 millones de euros e incluyeron 51,4 millones de euros de gastos no recurrentes (básicamente costes de transformación relacionados con la adquisición de Banco Gallego). En términos de perímetro constante, no obstante, los gastos de explotación del ejercicio 2014 disminuyeron globalmente un 4,4% en relación al año 2013 (en concreto, los gastos de personal se redujeron en un 1,2% y los gastos generales lo hicieron en un 10,5%).

El incremento del margen bruto en 2014, así como las políticas de contención de gastos de explotación aplicadas, comportaron una mejora de la ratio de eficiencia, que a la finalización del ejercicio de 2014 se situó en el 53,14%, frente al 64,19% en el año 2013 (excluyendo en ambos años los resultados por operaciones financieras y por diferencias netas de cambio de carácter no recurrente, según criterio revisado en 2014 y aplicado asimismo en 2013).

Como resultado de todo lo expuesto con anterioridad, el ejercicio de 2014 concluyó con un margen antes de dotaciones de 2.749,1 millones de euros.

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros (de inmuebles y de activos financieros, principalmente) totalizaron 2.499,7 millones de euros.

Las plusvalías por ventas de activos ascendieron a 236,9 millones de euros e incluyeron principalmente una plusvalía bruta de 162 millones de euros por la venta del negocio de gestión y recobro de deudas impagadas y un ingreso extraordinario de 80 millones de euros (neto de gastos de formalización), por firma de un contrato de reaseguro de la cartera de seguros individuales de vida-riesgo de Mediterráneo Vida. En el año 2013, las plusvalías por venta de activos fueron de 43,9 millones de euros, destacando la plusvalía neta de 25,6 millones de euros obtenida en diciembre 2013 por la venta de la participación que Banco de Sabadell tenía en Centro Financiero BHD.

La cuenta de resultados de 2013 incluyó un abono de 30,3 millones de euros en el epígrafe de fondo de comercio negativo, relacionado en su mayor parte con la adquisición de Banco Gallego.

Una vez aplicados el impuesto sobre beneficios y la parte del resultado correspondiente a minoritarios, resultó un beneficio neto atribuido al grupo de 371,7 millones de euros al cierre del año 2014.

2.4. Resultados por negocios

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras asociadas a las unidades de negocio más relevantes del grupo, de acuerdo con la información por segmentos descrita en la nota 36 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Banca Comercial

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	1.778.469	1.353.679	31,4
Comisiones netas	636.270	576.411	10,4
Otros ingresos	(76.970)	(51.732)	48,8
Margen bruto	2.337.769	1.878.358	24,5
Gastos de explotación	(1.345.734)	(1.258.142)	7,0
Margen de explotación	992.035	620.216	59,9
Pérdidas por deterioro de activos	(644.154)	(325.014)	98,2
Resultado antes de impuestos	347.881	295.202	17,8
Ratios (%):			
ROE	8,0%	7,0%	
Eficiencia	57,6%	67,0%	
Ratio de morosidad	10,3%	11,4%	
Ratio de cobertura de dudosos	52,4%	52,5%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	79.853	81.956	(2,6)
Recursos	90.785	88.130	3,0
Valores depositados	8.678	8.424	3,0
Otros datos			
Empleados	12.562	13.225	(5,0)
Oficinas nacionales	2.253	2.356	(4,4)

La línea de negocio de mayor peso del grupo es Banca Comercial, que centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes y comercios, particulares –banca privada, banca personal y mercados masivos, no residentes y colectivos profesionales, con un grado de especialización que permite prestar atención personalizada a sus clientes en función de sus necesidades, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas multimarca o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

En 2014 el entorno ha presentado señales de recuperación económica y la actividad comercial del banco ha permitido alcanzar una positiva evolución del ratio de morosidad, mejorar el margen de intereses, aumentar la vinculación con los clientes, incrementar sustancialmente la actividad en seguros y lograr un fuerte crecimiento en fondos de inversión. Bajo estas consideraciones, los resultados de negocio han sido positivos a nivel de Empresas y Particulares.

En el primer trimestre del ejercicio 2014 finalizó la integración de las redes de oficinas en España de Banco Gallego y Lloyds International Bank, hecho que ha incrementado sustancialmente la presencia de Banco Sabadell en Galicia y en el segmento de clientes residentes.

En 2014, el margen de intereses atribuido a Banca Comercial se ha situado en 1.778,4 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 347,8 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 8,0% y la ratio de eficiencia, en el 57,6%. El volumen de negocio ha alcanzado los 79.853 millones de euros de inversión crediticia y 90.785 millones de euros de recursos gestionados.

Banca Corporativa y Negocios Globales

Banca Corporativa y Negocios Globales, a través de su presencia tanto en el territorio nacional como internacional en otros 14 países, ofrece soluciones financieras y de asesoramiento a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, corporate finance, capital desarrollo, negocio internacional y *consumer finance*.

Banca corporativa

2014 ha supuesto la consolidación del modelo organizativo de Banca Corporativa iniciado en 2013.

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	162.499	161.797	0,4
Comisiones netas	24.942	27.962	(10,8)
Otros ingresos	11.439	9.154	25,0
Margen bruto	198.880	198.913	(0,0)
Gastos de explotación	(26.596)	(26.274)	1,2
Margen de explotación	172.284	172.639	(0,2)
Pérdidas por deterioro de activos	(102.236)	(90.784)	12,6
Otros resultados			-
Resultado antes de impuestos	70.048	81.855	(14,4)
Ratios (%):			
ROE	7,1%	8,0%	
Eficiencia	13,4%	13,2%	
Ratio de morosidad	2,5%	2,5%	
Ratio de cobertura de dudosos	58,0%	58,0%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	10.820	11.455	(5,5)
Recursos	5.177	4.366	18,6
Valores depositados	662	593	11,6
Otros datos			
Empleados	113	110	2,7
Oficinas nacionales	2	2	0,0
Oficinas en el extranjero	3	3	0,0

Las claves del nuevo modelo son la especialización por sectores económicos (*Global Bankers*) de los equipos de Banca corporativa y una presencia directa en los principales mercados de interés de sus clientes, que permitirán al banco convertirse en la mejor experiencia de banca para sus clientes de grandes corporaciones. Para ello, el modelo toma de base una relación cercana y estratégica con sus clientes, para ser capaces de

ofrecer soluciones globales y adaptadas a la realidad de cada compañía y mercado. La gestión y servicio de máxima calidad y la facilidad de operativa diaria del *middle office* es otro de los elementos clave del modelo.

En el ámbito estrictamente comercial, el foco ha seguido siendo el fortalecimiento de relaciones con los clientes tanto a nivel nacional como internacional, potenciando el negocio generador de comisiones con menor consumo de capital, a la vez que seguir manteniendo el rigor en la concesión y renovación de riesgos.

En 2014, el margen de intereses atribuido a Banca Corporativa se ha situado en 162,5 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 70 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 7,1% y la ratio de eficiencia, en el 13,4%.

Banca Privada

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	16.601	10.549	57,4
Comisiones netas	45.456	37.971	19,7
Otros ingresos	3.248	3.318	(2,1)
Margen bruto	65.305	51.838	26,0
Gastos de explotación	(36.626)	(36.034)	1,6
Margen de explotación	28.679	15.804	81,5
Dotaciones de provisiones (neto)	0	0	-
Pérdidas por deterioro de activos	995	(1.926)	(151,7)
Otros resultados	0	0	-
Resultado antes de impuestos	29.674	13.878	113,8
Ratios (%):			
ROE	59,3%	29,1%	
Eficiencia	56,1%	69,5%	
Ratio de morosidad	3,4%	3,9%	
Ratio de cobertura de dudosos	58,7%	56,7%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	1.029	1.053	(2,3)
Recursos	16.896	15.513	8,9
Valores depositados	7.326	7.007	4,6
Otros datos			
Empleados	271	269	0,7
Oficinas nacionales	12	12	0,0

Durante el año 2014 se ha seguido trabajando en consolidar el reconocimiento de SabadellUrquijo Banca Privada como líder en el negocio de rentas altas, dirigiéndose a clientes que demandan una oferta de productos y servicios ajustados a sus perfiles de riesgo, persiguiendo en todo momento una continua optimización de la rentabilidad de sus inversiones.

El equipo comercial ha realizado un esfuerzo especial por intensificar el contacto personal con los clientes, aumentando la frecuencia de las visitas presenciales y del seguimiento telefónico, buscando que los mismos se sientan perfectamente atendidos. Este esfuerzo ha sido aun más intenso con los nuevos clientes procedentes de adquisiciones recientes.

Ha sido destacable la relevante modificación de la estructura de balance en cuanto al peso de los recursos gestionados de clientes donde los fondos de inversión, las carteras de gestión discrecional o las Sicavs han

ganado un fuerte protagonismo frente a otro tipo de activos más líquidos y menos solicitados por los inversores, como son los depósitos fijos o los pagarés, cuyas remuneraciones han sido menos atractivas.

Este cambio en la composición de producto de las carteras ha tenido como consecuencia el incremento de la rentabilidad del negocio.

En 2014, el margen bruto atribuido se ha situado en 65,3 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 29,6 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 59,3% y la ratio de eficiencia, en el 56,1%. El volumen de recursos gestionados de clientes ha alcanzado los 24.222 millones de euros.

Gestión de Inversiones

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) Interanual
Margen bruto	42.448	29.015	46
Gastos de explotación	(20546)	(20191)	2
Margen de explotación	21.902	8.824	148
Otros resultados	-	(13)	(100)
Resultado antes de impuestos	21.902	8.811	149
Ratios (%):			
ROE	59,9%	29,0%	
Eficiencia	48,4%	69,6%	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Patrimonio gestionado en IIC	12.007	8.070	48,8
Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas	15.706	10.193	54,1
Otros datos			
Empleados	145	147	(1,4)
Oficinas nacionales	-	-	

Banco Sabadell dispone de un equipo de profesionales dedicados a la investigación y el análisis de los mercados financieros para establecer una estrategia de asignación de activos con la finalidad de orientar las inversiones, la planificación del desarrollo de productos de inversión y el mandato de análisis de los distintos activos invertibles por los clientes.

El negocio de Gestión de Inversiones encuadra las actividades de las gestoras de instituciones de inversión colectiva del grupo y comprende las actividades de gestión de inversiones financieras y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva ("IIC"), así como la selección, oferta y recomendación de fondos de terceros y la gestión de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell.

Las sociedades gestoras del grupo Banco Sabadell, después de la integración de Banco Gallego y Lloyds España en el primer trimestre de 2014, han alcanzado al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 9.952,6 millones de euros, un 59,1% superior al del cierre del año anterior, muy por encima del crecimiento del sector. Con este volumen de patrimonio gestionado, el grupo

Banco Sabadell ha superado el 5% de cuota en fondos de inversión y, su gestora, Sabadell Inversión se ha situado como la cuarta gestora de fondos de inversión de derecho español.

En 2014 la suscripción de fondos mixtos sigue en la preferencia de los inversores multiplicando por 2,4 su patrimonio en 2014, alcanzando los 1.573,6 millones de euros. Durante el año se mantuvo activa la oferta de fondos garantizados emitiéndose garantías de revalorización sobre ocho fondos garantizados, ascendiendo éstos a 1.492,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. El conjunto de fondos garantizados han representado 3.765,7 millones de euros de patrimonio. El peso de los fondos garantizados de rendimiento variable ha aumentado hasta el 23,0% en 2014 desde el 17,8% en 2013, en el conjunto de los fondos de inversión de derecho español bajo gestión. No obstante, el peso conjunto de los fondos garantizados disminuye hasta el 37,8% desde el 44,4% del año anterior.

Transformación de Activos Inmobiliarios

Transformación de Activos

En miles de euros

	2014	2013	Variación (%) interanual
Margen de intereses	(11.192)	42.085	(126,6)
Comisiones netas	(659)	(2.826)	(76,7)
Otros ingresos	15.228	(6.972)	(318,4)
Margen bruto	3.377	32.287	(89,5)
Gastos de explotación	(135.824)	(193.726)	(29,9)
Margen de explotación	(132.447)	(161.439)	(18,0)
Dotaciones de provisiones (neto)	(1.469)	(301)	388,0
Pérdidas por deterioro de activos	(143.512)	(362.215)	(60,4)
Otros resultados	(720.044)	(520.861)	38,2
Resultado antes de impuestos	(997.472)	(1.044.816)	(4,5)
Ratios (%):			
ROE	(39,3)%	(39,9)%	
Eficiencia	--	--	
Ratio de morosidad	61,9 %	56,0 %	
Ratio de cobertura de dudosos	49,8 %	50,8 %	
Volúmenes de clientes (millones de euros)			
Inversión crediticia	14.989	18.894	(20,7)
Recursos	484	466	3,9
Activos inmobiliarios (brutos)	14.601	12.361	18,1
Otros datos			
Empleados	668	807	(17,2)
Oficinas nacionales	--	--	

La Dirección de Transformación de activos es la unidad que gestiona de forma transversal la exposición inmobiliaria del grupo y su riesgo irregular y, específicamente, la transformación de este riesgo irregular y la maximización de su valor. La estructura y la organización permiten garantizar la visión integral de los procesos de gestión, así como diseñar e implementar la estrategia de transformación de los activos con el objetivo de acelerar la optimización de su valor y/o la salida de estos activos del balance.

En el ámbito del riesgo irregular, se han establecido mecanismos de anticipación y se han implementado herramientas y soluciones comerciales para el control de la morosidad. En el ámbito de la exposición inmobiliaria, se ha consolidado la gestión integral del proceso que va desde el análisis y la actuación preventiva sobre los riesgos crediticios con colaterales inmobiliarios, hasta la actuación directa sobre los activos ya adjudicados. Esta gestión integral, ha permitido colaborar con nuestros clientes en la definición de soluciones para sus necesidades inmobiliarias.

En 2014 se ha segregado la Unidad Inmobiliaria, constituida por Solvia, que presta servicio a la cartera inmobiliaria del Grupo y de terceros, desde la promoción y el desarrollo de suelos, hasta la comercialización y venta de inmuebles, pasando por el *servicing* de los activos, mediante una gestión unificada de la totalidad de los negocios inmobiliarios. En el ámbito de los servicios inmobiliarios que actúan sobre la cartera de inmuebles (propia, procedente de adjudicación y de terceros), se ha consolidado el equipo y los procesos que, en la actualidad, componen una de las mejores plataformas inmobiliarias del mercado, como ha quedado de manifiesto en la adjudicación a Solvia de la gestión de una cartera de 42.900 activos por parte de Sareb, destacando en la adjudicación las capacidades inmobiliarias y de gestión de Solvia.

3 - CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Sostenibilidad ambiental

Cuidamos del futuro, también en términos de sostenibilidad, por ello Banco Sabadell dispone de una política ambiental, es firmante de los principales compromisos internacionales y promueve el compromiso global con el medio ambiente.

Política ambiental

- Minimizar los posibles impactos ambientales derivados de procesos, instalaciones y servicios.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades ambientales inherentes al negocio.
- Promover el compromiso global.

Compromisos globales y alianzas

- Firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: asumimos así, el compromiso de mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Firmante del *Carbon Disclosure Project* (CDP) y *CDP Water*: compromiso de acción contra el cambio climático y publicación anual del inventario de emisiones corporativas.
- Firmante de los Principios de Ecuador: Incorporación de riesgos ambientales y sociales (ESG) en la financiación de grandes proyectos.
- Adheridos en la categoría de gestión de activos a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas: inclusión de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas y prácticas de inversión.
- Socio colaborador de la Asociación de Productores de Energía Renovable y miembro de la Asociación Eólica Española
- Gestión ambiental certificada según la norma ISO14001: el 15% de la plantilla nacional trabaja en alguna de las 6 sedes corporativas certificadas. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto del grupo.
- Certificación LEED NC ORO de edificación sostenible: obtenida para la zona de servicios de la principal sede corporativa del grupo en Sant Cugat del Vallés.
- Socio del Programa europeo *Greenbuilding*: *partner* del Programa Europeo *Greenbuilding* por la edificación sostenible del centro logístico y archivo general del grupo en Polinyà.

Las diferentes áreas de la organización disponen de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los objetivos y compromisos de Banco Sabadell con el medio ambiente. Debido a la actividad y la estructura de la organización no se contabilizan estos recursos bajo un concepto específico que permita aportar un dato global de gastos e inversiones ambientales.

En 2014 no se han producido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

Principales actuaciones medioambientales

Inversión y financiación en energías renovables

Banco Sabadell impulsa el desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de la inversión directa y la financiación de proyectos de energía renovable. Un año más, la entidad ha compartido su experiencia en el sector, participando como ponente en los principales foros del país: Asociación Eólica Española, Asociación de Productos de Energías Renovables, etc.

En el ejercicio de 2014, Banco Sabadell ha destinado 141 millones de euros a la financiación de proyectos de generación de energía renovable, mayoritariamente en EEUU. La cartera de instalaciones de energía renovable financiadas por el banco mediante Project Finance cuenta con una potencia atribuible de 161 MW, correspondiente en su mayoría a instalaciones eólicas.

De manera complementaria a la financiación, la entidad realiza asesoramiento y mediación en proyectos de este tipo.

Banco Sabadell invierte directamente en capital de proyectos de generación energética mediante fuentes renovables. Esta actividad se realiza, en su mayor parte, a través de la filial participada al 100% Sinia Renovables.

Principios de Ecuador

Banco Sabadell adoptó en septiembre de 2011 los Principios de Ecuador. Estos Principios, basados en políticas, normas y guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC) que se aplican a los proyectos estructurados y préstamos corporativos. De acuerdo con la nueva versión de los Principios de Ecuador (PEIII), en el ejercicio 2014 se ha ampliado la valoración de los riesgos ambientales y sociales a los préstamos corporativos.

Sistema de gestión ambiental y cambio climático

El Comité de Medio Ambiente es el encargado de velar por el cumplimiento de la política ambiental y de supervisar el desempeño ambiental en la organización. La entidad dispone de un sistema de gestión ambiental (SGA) implantado en 2006 siguiendo el estándar mundial ISO 14001:2004. Actualmente el 15% de la plantilla nacional trabaja en alguna de las seis sedes certificadas bajo esta norma. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto de centros de trabajo en España

Banco Sabadell trabaja año tras año para mejorar la ecoeficiencia de sus instalaciones y reducir el impacto ambiental del servicio prestado a clientes. Las actuaciones del banco en relación a los consumos y emisiones han sido las siguientes:

- *Inventario de emisiones de CO₂*: en 2009 se realizó un inventario de emisiones corporativas de CO₂ verificado externamente, estableciendo un objetivo de reducción del 3% para el período 2009-2013. En este período se ha alcanzado una reducción de 77% de las emisiones debido principalmente a la contratación de energía eléctrica con origen renovable.
- *Consumo energético*: el consumo total de energía en España del ejercicio 2014 ha ascendido a 104.419 MWh respecto a 102.991 MWh al cierre del ejercicio 2013. A pesar de las integraciones de nuevas entidades realizadas durante el ejercicio 2014, el incremento de consumo energético no ha resultado

significativo (1%) debido las medidas de eficiencia energética implantadas. Al respecto destacar las actuaciones para reducción del consumo energético en el ejercicio:

- El 79% de la red de oficinas dispone de un sistema centralizado de iluminación y climatización. En áreas concretas de los centros corporativos se han implantado sistemas de iluminación por detección de presencia y lámparas LED.
- Uso generalizado de luminarias de bajo consumo y sistema de encendido de los rótulos publicitarios adaptado a las franjas de luz solar.
- En los centros corporativos y las oficinas más grandes las instalaciones de climatización disponen de recuperación de energía.
- La red de oficinas dispone de equipos ligeros *Thin Client* que consumen un 90% menos de energía y durante el ejercicio 2014 se han iniciado implantaciones piloto de estos equipos en centros corporativos.
- Consumo de papel: Reducir, reutilizar y reciclar. El consumo de papel en España en el ejercicio 2014 ha sido de 1.039 toneladas (respecto 939 toneladas en 2013). El incremento es debido a las integraciones de nuevas entidades en el grupo junto con el incremento de la cartera de clientes. Paralelamente las principales actuaciones entorno a la reducción del consumo de papel han sido:
 - Los clientes disponen de servicio 24 horas a través de canales remotos, la red de cajero, el canal telefónico, el correo electrónico o las redes sociales. El 100% de su correspondencia como clientes es consultable de forma electrónica.
 - La red de oficinas dispone de tabletas digitalizadoras que permiten capturar la firma del cliente. En 2014 su uso ha permitido la eliminación de más de 29 millones de papeles preimpresos. En el futuro está previsto adaptar más transacciones a estos dispositivos y eliminar el papel de manera progresiva.
 - El papel convencional dispone de los certificados FSC, producción sin cloro y certificaciones ISO 9001/ISO 14001 y todas las impresoras del grupo imprimen por defecto a doble cara.
- Consumo de agua: el consumo de agua del grupo se limita a un uso sanitario y de riego de algunas zonas ajardinadas. En el ejercicio 2014 el consumo de agua ha supuesto un importe de 1,1 millones de euros (0,9 millones en 2013). En lo que se refiere a la gestión de las aguas residuales, todas las instalaciones y centros de trabajo están conectadas a la red de saneamiento pública. Los sanitarios y la grifería disponen de mecanismos de eficiencia para optimizar la gestión del agua. La principal sede corporativa del grupo dispone de un depósito de recogida de aguas pluviales y de aguas grises, para su aprovechamiento como agua de riego. A su vez, la zona ajardinada se compone de especies autóctonas con baja necesidad de riego.
- Residuos: se ha generado un volumen de residuos de papel y cartón de 883 toneladas en el ejercicio 2014 (594 en 2013). En todas las instalaciones del grupo, el residuo papel se gestiona como documentación confidencial a destruir y posteriormente se recicla al 100% a través de gestores autorizados de residuos. Los centros corporativos disponen de recogida selectiva de envases, materia orgánica y pilas. La entidad realiza con Ricoh y con en el programa de *HP Planet Partners*, la recogida y reutilización de tóners usados y gestiona sus residuos tecnológicos a través de gestores autorizados. Para la gestión de los residuos de las oficinas en proceso de cierre o fusión se dispone de mecanismos de control específicos.

Formación y sensibilización ambiental

Toda la plantilla tiene a su disposición un curso de formación en línea, que han realizado de manera obligatoria los empleados de las sedes corporativas certificadas. Adicionalmente, en la guía virtual “Conéctate al medio ambiente” los empleados pueden encontrar información ágil sobre su huella ecológica corporativa, el consumo de recursos o la gestión de residuos en la oficina y el centro corporativo. La entidad pone a disposición de la plantilla la plataforma *BS Carpooling* que facilita el uso compartido del coche en los desplazamientos de los empleados al centro de trabajo y en el caso de la principal sede corporativa del grupo, los usuarios de la plataforma tienen acceso a plazas de parking preferentes. En la revista para empleados (que ha pasado a facilitarse en formato digital) se publican artículos de interés sobre el medio ambiente.

Banco Sabadell hace partícipes a todos sus proveedores de la política ambiental del grupo e incorpora la responsabilidad ambiental y social en su cadena de suministro mediante diferentes mecanismos. En los procesos de compra a nivel grupo, se valoran positivamente las ofertas de proveedores que disponen de certificaciones ISO 9001, ISO 14001/EMAS, EFQM y se tienen en cuenta las características ambientales de los productos (reciclados, ecológicos, respetuosos con el medio ambiente. El contrato básico de Banco Sabadell con proveedores incluye cláusulas ambientales, de respeto a los derechos humanos y a los diez principios del Pacto Mundial, así como la aceptación del código de conducta para proveedores. En especial, se incluyen requisitos ambientales en las especificaciones de los productos o servicios que tienen un impacto ambiental significativo.

4 – INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos tiene como misión apoyar la transformación de la organización desde las personas, formando parte del día a día del negocio y de su crecimiento. El objetivo clave es maximizar la creación de valor de los profesionales que forman parte de Banco Sabadell mediante el desarrollo de su talento, la gestión de sus expectativas y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

La gestión del talento y capital humano es un foco adicional dentro del nuevo plan de negocio Triple junto a los grandes ejes del plan estratégico.

Su programa bajo el plan incluye tanto palancas de transformación y evolución organizativa como una visión amplia y completamente renovada de la propia función de Recursos Humanos.

Dentro de la transformación y evolución organizativa se han establecido tres prioridades estratégicas: gestionar el talento de una forma transversal (refuerzo del liderazgo y desarrollo de una cultura de planificación y desarrollo del talento) que dé respuesta al crecimiento del grupo, elevar el listón del desempeño de los empleados (un modelo común y actualizado que permita llevar a cabo una cultura de gestión activa del desempeño) e involucrar y comprometer a todos los trabajadores con el proyecto de futuro del Grupo.

Datos básicos de personal

Número de empleados y empleadas	2014	2013
Plantilla media equivalente	17.760	16.427
Plantilla nacional a fecha de cierre	16.593	17.171
Plantilla a fecha de cierre	17.529	18.077
Rotación (%) (*)	0,60%	0,27%
Absentismo (%) (**)	2,17%	2,11%
Índice de satisfacción del empleado (%) (***)	-	66%
Horas formación por empleado	33,62	25,55

La plantilla media equivalente se calcula en base al promedio de empleados a fecha de cierre de cada mes.

(*) Rotación no deseada: número de bajas y excedencias voluntarias sobre el promedio de plantilla x100.

(**) El índice hace referencia a la gravedad del absentismo (jornadas perdidas / jornadas existentes * 100).

(***) El 66% de los empleados contestó a la pregunta final de la encuesta de clima de 2013 que “Teniendo todo en cuenta, yo diría que es un excelente lugar donde trabajar”. En 2014 no se ha realizado encuesta de clima. Una nueva encuesta se realizará en 2015.

Número de empleados y empleadas

	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla nacional	8.373	8.220	16.593
Plantilla internacional	375	561	936
Distribución por género (%) (*)	49,9%	50,1%	100%
Edad Media (*)	44,88	41,26	43,1
Antigüedad media (*)	19,22	15,21	17,21

(*) Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo.

Número de empleados y empleadas

	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	971	1.694	2.665
Técnicos	7.390	7.009	14.399
Dirección	387	78	465
Total	8.748	8.781	17.529

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo

Para el cierre del ejercicio 2014 se ha cambiado la distribución por categorías a Administrativos, Técnicos y Dirección.

Políticas y principios de gestión de recursos humanos

- *Los pilares de la política de recursos humanos son el respeto de la dignidad de la persona, una retribución justa y competitiva, información veraz y transparente y la cooperación duradera*

Política de selección

Banco Sabadell, siguiendo su política de recursos humanos, dispone de un proceso de selección de personal que garantiza la aplicación de criterios objetivos basados en la profesionalidad y en la adecuación de las personas a los puestos de trabajo y potencial de desarrollo en la empresa. El grupo procura el mayor desarrollo profesional de sus empleados fomentando el espíritu de superación y el reconocimiento de su esfuerzo personal. Este compromiso mutuo se materializa en el Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell.

A lo largo de este 2014 se ha estado trabajando en diferentes iniciativas encaminadas a fortalecer y amoldar el proceso de selección y atracción de talento.

Banco Sabadell compite en un entorno más global, dinámico y competitivo y al mismo tiempo se encuentra inmerso en un proceso de transformación, expansión e internacionalización dónde la necesidad de contar con el mejor talento se constituye como un elemento crítico para garantizar su éxito.

Las funciones de atracción, selección y reclutamiento no quedan el margen de este nuevo entorno: mayores volúmenes de contratación, nuevos perfiles y la dispersión geográfica son factores que demandan reformular y actualizar los procedimientos, habilidades, capacidades y tecnologías utilizadas para atraer a los mejores candidatos y ofrecerles una experiencia positiva.

En este sentido, destaca el lanzamiento de su propio *Talent Graduate Programme* destinado a recién graduados/as y que tiene como principal objetivo seleccionar y desarrollar jóvenes profesionales de alto

potencial, tanto a nivel local como internacional, para las áreas funcionales y de negocio del banco.

Este programa, consistente con la Responsabilidad social corporativa del grupo, se orienta a la creación de ocupación en un tramo de edad especialmente castigado por las tasas de desempleo en España, en muchos casos todavía en vías de encontrar su primer empleo.

Política de igualdad, conciliación, e integración

En Banco Sabadell se garantiza la igualdad de oportunidades en la relación que mantiene con sus empleados: selección, formación, promoción, condiciones de trabajo (incluidas las retribuidas), etc. Estos principios están recogidos en el plan de igualdad, la política de recursos humanos y el código de conducta.

Igualdad

Banco Sabadell firmó en 2010 el plan de igualdad cuyo objetivo es evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres en la empresa, respondiendo a los requerimientos de la Ley Orgánica 3/2007. Para ello se han establecido unas líneas de actuación, con sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de objetivos, en los ámbitos de formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar, violencia de género y acoso sexual. La Comisión de Seguimiento del plan de igualdad, constituida por representantes de los trabajadores y del banco, se reúne dos veces al año para realizar el seguimiento sobre el desarrollo y el cumplimiento del plan de igualdad.

	2014	2013
% de promoción que son mujeres	56%	55%
% de mujeres en puestos de dirección (*)	17%	15%

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo

(*) Para el cierre del ejercicio 2014 se ha cambiado la distribución por categorías a Administrativos, Técnicos y Dirección.

Diversidad e Integración

Banco Sabadell fomenta la diversidad y la integración de los empleados y empleadas en el ámbito laboral con procesos de selección de personal orientados a la no discriminación. El grupo establece acciones de adecuación del puesto de trabajo en caso de que se precisen, de acuerdo con los protocolos de especial sensibilidad del servicio de medicina del trabajo. Además, la entidad ofrece su acompañamiento en la solicitud de trámites y gestiones a nivel municipal, autonómico o estatal, que ayuden a mejorar el bienestar social de este colectivo más allá del ámbito estrictamente profesional. En cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidas (LISMI) se aplican medidas alternativas por la vía de contratación de servicios o suministros con centros especiales de empleo.

El número de empleados con alguna discapacidad en 2014 ha sido de 156 (a cierre del ejercicio 2013 ascendían a 170).

La discapacidad no es el único foco de diversidad que se gestiona de manera diferencial en el banco. El talento femenino es objeto de una especial atención por su importante potencial de contribución al proyecto actual y futuro del banco. En este sentido, Banco Sabadell ha firmado en 2014 un acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que busca promover activamente que la igualdad, el mérito y la capacidad de las mujeres sean respetados y valorados en los procesos de formación interna, selección y promoción de personas.

De igual forma, las políticas orientadas al máximo aprovechamiento del talento multigeneracional están tomando protagonismo, debido a la evolución de la pirámide de edad del grupo.

Conciliación de la vida laboral y familiar

Los empleados disponen de una serie de beneficios pactados por el banco y los representantes sindicales en el acuerdo sobre medidas de conciliación de la vida familiar y personal con la laboral. Todos estos beneficios han sido comunicados a la totalidad de la plantilla y están recogidos en el portal del empleado de la intranet y se publican en la web del banco.

Los beneficios incluyen: reducción de jornadas (retribuida, no retribuida, por lactancia); excedencias (maternal, por cuidado de familiares); permisos especiales; permiso de paternidad; y flexibilidad horaria.

Política de compensación

El modelo de compensación de Banco Sabadell se fundamenta en los principios de equidad interna, competitividad externa, transparencia, diferenciación, flexibilidad, sencillez, confidencialidad y comunicación, tal y como se establece en la política de recursos humanos.

La política de compensación se basa en el nivel de responsabilidad del puesto y en la evolución profesional de cada persona. En esta línea se establecen las prácticas de incrementos de retribución fija y retribución variable. El porcentaje de empleados de la Plantilla Nacional con opción a remuneración variable ascendía al 74,2% en 2014 (75,3% en 2013).

El banco ofrece a sus empleados otro tipo de beneficios sociales entre los que se encuentran la concesión de de préstamos a interés cero, becas de formación y de ayuda escolar para sus hijos.

Política de riesgos laborales

Banco Sabadell asume una política preventiva de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de los empleados del grupo.

De acuerdo con la legislación vigente el banco dispone de un plan de prevención que incluye las actividades preventivas del banco. Anualmente se publica una memoria de las actividades preventivas llevadas a cabo en la empresa. La memoria está disponible en el portal de empleado y en la web corporativa.

Se realiza una evaluación inicial de riesgos laborales para cada nuevo centro de trabajo y en caso de reformas o modificaciones. Así mismo, cuando ha transcurrido un período desde la realización de la evaluación, en todas las instalaciones se evalúan tanto los puestos individuales de trabajo como las zonas comunes, las instalaciones y aspectos como temperatura, iluminación, etc. Adicionalmente, en 2014 se han lanzado 1.624 encuestas de riesgos psicosociales que han contado con un 70% de tasa de respuesta.

La totalidad del personal de Banco Sabadell y las nuevas incorporaciones reciben información sobre prevención de riesgos laborales y realizan formación obligatoria de seguridad y salud en el trabajo a través de un curso en línea. La formación se completa con publicaciones, fichas de ergonomía, manuales de equipos de trabajo, relacionadas con los riesgos propios de la actividad del banco.

Desarrollo de las personas

Formación

Banco Sabadell pone a disposición de sus empleados la formación por función: una formación continua y progresiva, adaptada a la función que desempeña cada profesional.

	2014	2013
Empleados que han recibido formación (%)	98%	88%
Inversión en formación por empleados (euros)	365,7	247,3

Los datos son de alcance nacional.

El programa LAUDE, iniciado en 2009, convalida los itinerarios de la formación por función del banco por titulaciones académicas expedidas por el Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-Universidad de Barcelona) y adaptadas al nuevo marco europeo del Espacio Europeo de Enseñanza. Según la función desempeñada, se pueden obtener cuatro titulaciones diferentes. En 2014 se entregaron 145 Diplomas del Curso Superior en productos y servicios bancarios, 25 de Experto en Banca Comercial, 7 de Experto en Asesoría de inversiones y 7 de Experto en Dirección de Oficina Bancaria. Desde su inicio en 2009, el programa cuenta con 531 titulados. Asimismo, el banco ha establecido varios convenios con diferentes universidades para realizar programas de contenido formativo para acoger estudiantes en programa de prácticas.

Gestión del liderazgo

El banco dispone de una unidad específica de Gestión de Directivos que se focaliza en desarrollar la capacidad de liderazgo de los principales ejecutivos de la organización. El colectivo de directivos que forma parte del programa de desarrollo corporativo ha realizado una evaluación psicométrica y se han sometido a un proceso de evaluación 360º que incorpora las valoraciones de responsables directos, colaterales y colaboradores. También reciben formación específica de liderazgo estratégico con el objetivo de fomentar su capacidad de liderazgo y de gestión de equipos.

Este año, destaca la realización de un proceso de evaluación y desarrollo (*management appraisal*) para el global del colectivo de managers de Centro Corporativo, orientado a apoyar a los managers en su desarrollo directivo, conociendo las aspiraciones, puntos fuertes y áreas de mejora de todos y cada uno de los profesionales que forman parte del *management* del Centro Corporativo. En total se habrán realizado 1275 entrevistas con estos objetivos.

Como una de las principales respuestas a ese desarrollo, y dirigido a nuevos responsables de departamentos y directores de centro corporativo con personas a su cargo, el Programa corporativo de *management*, está basado en desarrollar las capacidades de dirección y desarrollo equipos, potenciar la transversalidad en el conjunto del centro corporativo, interiorizar las políticas de Recursos Humanos como un medio para gestionar el crecimiento profesional y poner en práctica comportamientos de éxito propios de cada rol. En 2014 se ha llevado a cabo la cuarta edición, por lo que ya han pasado 131 empleados.

Una de principales palancas en la gestión de personas y orientación de resultados que tiene la organización es la valoración y entrevista anual del desempeño en la que manager y colaborador se reúnen, tratándose de un momento corporativo y obligatorio y a la vez de un espacio de crecimiento profesional y de confianza. En esta entrevista se realiza un balance anual, compartiendo la valoración competencial, las aspiraciones profesionales y movilidad geográfica del colaborador. Para dotar de habilidades y herramientas de *líder-coach* a los managers, desde la dirección de desarrollo se lanzaron desde el año pasado las siguientes iniciativas: talleres orientados al desarrollo de las habilidades necesarias para facilitar estas conversaciones y píldoras on-line comunicando el proceso de gestión de desempeño a los profesionales procedentes de otras integraciones.

Además, la Dirección de Recursos Humanos realiza entrevistas de desarrollo que permiten conocer a los profesionales con un desempeño destacado o mejorable para conocer sus motivaciones, inquietudes e intereses en relación con su desarrollo profesional.

Comunicación, Participación y voluntariado

Comunicación

Banco Sabadell dispone de múltiples canales de diálogo entre los distintos niveles de la organización con el objetivo de facilitar la comunicación interna y hacer partícipes a los empleados del proyecto del banco.

Banco Sabadell dispone de la plataforma “BS Idea”, que permite a los empleados proponer ideas de mejora en todos los ámbitos de la organización. Además, la plataforma constituye un excelente canal de comunicación en el que los empleados pueden transmitir dudas y compartir experiencias sobre procesos o productos. Tanto las ideas más votadas como las que aportan más valor a la entidad son analizadas por los responsables de los procesos afectados y el Comité de Decisión de la entidad que deciden de su implantación. Por otra parte, las ideas más votadas reciben un premio económico.

Participación

Banco Sabadell respeta y garantiza los derechos básicos de asociación y negociación colectiva de todos los empleados, conforme a la ley en España. Estos principios están recogidos en el código de conducta y en la política de recursos humanos.

Los representantes de los trabajadores representan a la totalidad de la plantilla y no solamente a sus afiliados, por lo que los acuerdos sociales son de aplicación universal en el ámbito de negociación (sectorial, grupo empresarial, empresa, etc.). En caso de cambios significativos, se comunica a toda la plantilla con un mes de anticipación. Cada cuatro años, se realizan elecciones sindicales. La dirección de Banco Sabadell se reúne periódicamente con los secretarios generales de las distintas representaciones sindicales y éstas participan de modo habitual en diversas comisiones de la organización (Comité estatal de seguridad y salud, Comisión para la igualdad de oportunidades, Comisión de formación y Comisión de control del plan de pensiones). Los centros de trabajo que cuentan con más de 50 personas tienen un comité de empresa. Los centros de entre 6 y 10 personas pueden elegir un delegado sindical.

Banco Sabadell trabaja desde 2012 en un plan social para compensar la pérdida de empleos que se han producido por la reestructuración de la plantilla realizada tras la integración de Banco CAM. En 2014 se ha cerrado el plan social vigente y que se ha articulado en dos líneas de trabajo esenciales. Por un lado, el despliegue de un plan de recolocación de los 1.250 empleados afectados por el ERE y por otro, la revitalización del tejido empresarial de las zonas con mayor concentración de salidas de Banco CAM.

El plan de recolocación incluye orientación laboral para empleados y cónyuges de empleados afectados, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Al cierre del Plan, el 70% de los afectados adheridos (317) han encontrado una nueva oportunidad profesional.

El plan de revitalización tiene por objetivo restituir en la medida de lo posible los niveles de empleo de las zonas más afectadas por la reestructuración, apoyando el emprendimiento y la creación de empleo. Incluye un programa de ayudas basado en aportaciones económicas por puestos de trabajo de nueva creación, líneas de financiación en condiciones favorables, alquiler gratuito durante un año de oficinas o locales comerciales y asesoramiento profesional gratuito.

A cierre del plan de revitalización, este ha permitido la creación de 705 nuevos puestos de trabajo en la zona

de Levante.

Por su parte, el *Outplacement* de Banco Gallego (entidad adquirida por el grupo en 2013), al que se adhirieron 37 personas, ya ha solucionado 20 casos y sigue trabajando con los 17 restantes.

Voluntariado

Con el sello de Solidaris y a través del portal de empleados se difunden iniciativas de acción social y voluntariado corporativo. El éxito obtenido año tras año ha hecho que se hayan incrementado sustancialmente tanto el número de participantes como el número de actividades realizadas durante el 2014, todas ellas alineadas a la estrategia de Responsabilidad social corporativa del banco de Banco Sabadell y muchas de ellas, propuestas por los propios empleados.

Paradigmática es la participación de 26 equipos del banco en la Trailwalker de Oxfam Intermon. En la edición 2014 se han movilizado 144 personas en representación de Banco Sabadell, premiándonos como la empresa que más participantes ha aportado, y llegando a recaudar más de 40.000€ que han sido destinados a proyectos de abastecimiento de agua que desarrolla Oxfam en el Sahara.

Por otra parte y por segundo año consecutivo en el marco del Programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC), 105 voluntarios han participado en talleres de educación financiera destinados a niños de 4º de ESO en escuelas de Cataluña. El acuerdo de colaboración firmado con la Generalitat de Cataluña y el Instituto de Estudios Financieros abarca al 20% de las escuelas de Cataluña, para 2014.

Encuestas

El banco forma parte del estudio *Best workplaces* que el instituto *Great Place to work* realiza anualmente y en el que participan más de 5.000 empresas y 1.500.000 empleados de 32 países de todo el mundo. Se considera la encuesta de referencia para la medición del clima del grupo y se realizará de nuevo en 2015. Este año se han puesto en marcha nuevas iniciativas para escuchar la voz del empleado. Destaca el lanzamiento de la primera encuesta orientada a la medición del nivel de *engagement* de los empleados con el proyecto actual y futuro del banco. El motivo de esta nueva modalidad de participación es la alta correlación que existe entre el nivel de compromiso de los empleados y los resultados empresariales.

Despliegue internacional

Uno de los objetivos clave del Plan de negocio Triple es la preparación de las estructuras del grupo para una futura expansión internacional. En este sentido, Recursos Humanos ha cerrado en 2014 las propuestas para los modelos de RH Internacional, estableciendo el modelo funcional y de gobierno y de roles y responsabilidades entre RH Corporativo, RH Regional y RH Local.

Se han definido también las nuevas políticas de movilidad internacional en base a "*benchmarks*" de mercado, estableciendo 6 programas distintos en función del objetivo, tiempo de la asignación y valor aportado por cada empleado.

En este sentido, se ha finalizado el mapa de talento con potencial internacional, con 347 empleados censados con disposición a dicha movilidad.

5 – LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

5.1 Liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. En los últimos años, la política de financiación de la entidad se ha enfocado en la generación de *gap de liquidez* del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas (que ascendía a 23.106 millones de euros a cierre de 2014) e incrementar la posición de liquidez del banco.

Principales fuentes de financiación:

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. Adicionalmente la entidad también mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE). Concretamente a 31 de diciembre de 2014 los activos líquidos en valor efectivo ascienden a 18.827 millones de euros (18.468 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Banco Sabadell participó en las subastas de liquidez a tres años del BCE celebradas el 22 de diciembre de 2011 y el 1 de marzo de 2012, por un importe total de 23.650 millones de euros. A lo largo del año 2013 la entidad amortizó paulatinamente parte de esta financiación siendo el saldo de 8.800 millones a cierre de año, y fue amortizada totalmente en julio del 2014. Por otro lado la entidad participó en la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO) celebrada el 17 de diciembre de 2014 por un importe de 5.500 millones de euros, aproximadamente el importe máximo permitido dado su balance. A 31 de diciembre de 2014 Banco Sabadell mantenía una posición con el BCE por un importe de 7.200 millones de euros.

A continuación se muestran las principales fuentes de financiación a cierre de 2014 y 2013, en función del epígrafe contable en el que se encuentran registradas:

En millones de euros	2014	2013
Depósitos a la clientela	98.208	99.363
Depósitos con Banco Centrales y Entidades de crédito	23.490	23.085
Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados	21.209	22.256
Total	142.907	144.704

El detalle de las principales fuentes de financiación a cierre de 2014, atendiendo a la naturaleza del instrumento y contrapartida, es el siguiente:

Estructura de financiación



Desglose mercado mayorista



Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2014, los recursos de clientes en balance presentan un saldo de 94.461 millones de euros, frente a un saldo de 94.497 millones de euros al cierre del año 2013 y de 80.179 millones de euros a cierre de 2012 (+17,9% de incremento en diciembre de 2013 respecto a diciembre de 2012, resultado principalmente de las diferentes adquisiciones realizadas; Banco Gallego en octubre de 2013, la filial de del grupo Lloyds en España y la franquicia de oficinas de Banco Mare Nostrum en Cataluña y Aragón en junio 2013.) En el año 2014 destaca el movimiento de saldos de depósitos a plazo a cuentas a la vista, como resultado del entorno de tipos de interés bajos. A 31 de diciembre de 2014 el saldo de las cuentas a la vista (cuentas corrientes junto a cuentas de ahorro) totalizaba 43.275 millones de euros (+17,4%), en detrimento de los depósitos a plazo que presentaron una caída del -12,2%.

Los recursos de clientes por vencimientos:

En millones de euros						
	2014	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes	94.461	10,7%	11,6%	19,0%	12,7%	46,0%
Depósitos a plazo	48.639	20,0%	22,3%	34,5%	23,2%	
Cuentas a la vista	43.275					100,0%
Emisiones Minoristas	2.547	16,6%	6,0%	46,3%	28,1%	3,0%

Los depósitos de la entidad se comercializan a través de las siguientes unidades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales y Sabadell Urquijo Banca Privada). Ver el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado 2.4 anterior.

La tendencia creciente en la evolución de la base de depósitos observada en los últimos años ha permitido sustituir financiación en mercado de capitales por depósitos a la clientela, lo que por un parte ha redundado en un impacto positivo en la cuenta de resultados del grupo, y por otro lado ha permitido reducir la ratio "loan to deposits" (LTD) del grupo desde un 147% a cierre de 2010 a un 104% a cierre de 2014. Para el cálculo del ratio *Loan to Deposits* (LTD), se computa en el numerador la inversión crediticia neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista.

Mercado de Capitales

Resultado del proceso de desapalancamiento que ha experimentado la entidad y del éxito en la captación de depósitos, el porcentaje de financiación en mercados mayoristas ha ido minorando en los últimos años. A cierre de 2014, el saldo vivo de financiación en mercado de capitales era de 23.106 millones de euros frente a un saldo de 26.063 millones a cierre de 2013. Por tipo de producto, a diciembre de 2014, 14.406 millones del importe total colocado en mercado de capitales correspondían a cédulas hipotecarias, 1.941 millones a deuda senior (de los cuales 1.059 corresponden a operaciones con aval del estado provenientes de la integración de Banco CAM), 917 millones a emisiones de deuda subordinada (incluye el saldo de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles IV/2013 resultado de la gestión de híbridos de Banco Gallego) y participaciones preferentes y 4.062 millones a bonos de titulización colocados en mercado. Ver en la nota 37 de las cuentas anuales el detalle a cierre de 2014 de los vencimientos de las emisiones institucionales por tipo de producto.

En relación a la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa con un saldo vivo máximo de 5.000 millones de euros y un programa de *Euro Commercial Paper* (ECP) por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. El saldo vivo del programa de pagarés destinado mayoritariamente al mercado doméstico se ha mantenido estable en el año, con una pequeña reducción del saldo vivo colocado entre inversores no cualificados que se ha visto compensado por el incremento del saldo de pagarés colocado a la clientela institucional. A 31 de diciembre el saldo vivo era de 2.745 millones de euros (neto de los pagares suscritos por empresas del grupo). Por otro lado, el programa de ECP, destinado a inversores cualificados internacionales, se ha incrementado ligeramente, desde 98,6 millones de euros a cierre de 2013, hasta 165,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

Respecto a la financiación a largo plazo, la entidad registró en la CNMV el 29 de abril de 2014 un programa de renta fija de valores no participativos por un importe máximo de emisión de 10.000 millones de euros. Durante 2014 Banco Sabadell realizó emisiones bajo dicho programa por un total de 4.087 millones de euro entre emisiones retenidas y colocadas. A lo largo del año la entidad ha accedido al mercado en diferentes ocasiones, concretamente Banco Sabadell realizó una emisión pública de cédulas hipotecarias a siete años por un total de 1.250 millones de euros, tres emisiones de cédulas hipotecarias a 8 y 9 años por un importe conjunto de 388 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), 6 emisiones de deuda senior a un plazo entre 1,5 y 5 años por un importe total de 916,5 millones de euros y 13 emisiones de bonos estructurados por un total de 68 millones de euros y plazos comprendidos entre 1 y 10 años. Adicionalmente en el marco de las líneas de financiación contraídas entre el ICO y Banco Sabadell, la entidad ha realizado 71 emisiones de bonos simples, suscritas íntegramente por el ICO por un importe de 588,95 millones de euros y un plazo comprendido entre 2 y 6 años. En el contexto actual de mercado la entidad tendría capacidad para emitir en diferentes formatos y plazos

Históricamente el Grupo ha sido muy activo en la originación de operaciones de titulización. Actualmente existen 40 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN y Banco Gallego,) si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2014 el saldo de bonos de titulización colocados en mercado era de 4.062,3 millones de euros. Por razones de eficiencia, durante 2014 se han cancelado anticipadamente 6 operaciones de titulización con saldos vivos relativamente reducidos.

Finalmente en el año 2014 ha continuado el buen tono en los mercados de capitales, en el conjunto del sistema no se han refinanciado gran parte de los vencimientos en mercado, hecho que junto con las medidas

del estímulo del BCE a la economía del último trimestre, ha redundado en un exceso de liquidez. Esta situación en combinación con un escenario de tipos bajos ha incentivado el mercado repo, donde las tensiones por riesgo de contrapartida se han reducido de forma muy importante. A 31 de diciembre de 2014, el importe neto de la financiación repo en términos nominales ha incrementado en 1.730 millones respecto el cierre de 2013.

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, Banco Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez. Desde el inicio de la crisis Banco Sabadell intensificó el ritmo de consolidación de este colchón de liquidez (*la primera línea de liquidez*.) El importe de la primera línea del grupo Banco Sabadell (en valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria en el caso de activos elegibles para el BCE y el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio (LCR)* en el resto de casos) a cierre de 2011 era de 11.399 millones de euros. Durante el año 2012 Banco Sabadell continuó reforzando su base de activos líquidos principalmente mediante la creación de GAP comercial a través de la red situando el saldo de la primera línea a cierre de 2012 en 17.396 millones de euros. A cierre de 2013, el importe de la primera línea incrementaba a 19.009 millones de euros. Durante el año 2014 Banco Sabadell ha mantenido este colchón de liquidez, cerrando el año con un importe de la primera línea de 18.758 millones de euros. En relación a la composición del colchón de liquidez, a cierre de 2014 el 93% se componía de activos elegibles disponible para el descuento en operaciones de financiación con el BCE. El importe restante corresponde entre otros, al saldo de activos líquidos clasificados como de liquidez sumamente elevada bajo criterios LCR pero no elegibles para el descuento en el BCE, a la cartera de renta variable cotizada del grupo, junto con su participación en FIM's y SIMCAV's, más su posición neta interbancaria.

A continuación se detalla el saldo de activos elegibles como colaterales por el BCE, según rating y las categorías de liquidez definidas en la Aplicación Técnica 1/2013 de Banco de España:

CATEGORÍAS DE LIQUIDEZ							
<i>(Datos en MME y valor efectivo (valor de mercado+ recorte valoración BCE))</i>							
POR RATING* Fitch/Moody's/ S&P's)	(DBRS/ S&P's)	I	II	III	IV	V	Valores no negociables
Hasta AAL/AA-/Aa3/AA- o 1H/F1+/A-1+	R-	52	0	6.369	0	2.10	
Hasta AL/A-/A3/A- o 2H/F1/P-1/A-1	R-	7.450	455	2.304	18	2.219	3.239
Hasta BBB/BBB-/Baa3/BBB- o R- 2M/F2/P-2/A-2		573	933	437	66	341	
TOTAL		8.075	1.388	9.110	84	2.770	3.239

* En caso de existir más de una calificación se considera el mejor de los ratings asignados a excepción de la categoría V donde se considera la segunda mejor calificación.

Adicionalmente a la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a Administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que a cierre de 2014 añadían 9.941 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el ECB. A cierre de 2014 la liquidez disponible ascendía a 28.699 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a cierre de año.

5.2. Recursos de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca siempre en los objetivos estratégicos del banco y en buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, siempre asegurando un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes de la actividad.

Desde el 1 de enero de 2014 ha entrado en vigor un nuevo marco normativo que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que la han de determinarse tales recursos propios así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizarse y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Este marco normativo está compuesto por:

- La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE
- El Reglamento (UE) 575/2013 (CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012.

Como entidad de crédito española, el grupo está sujeto a la Directiva CRD-IV, a través de la cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BCBS) bajo un modelo de introducción por fases (phase-in) hasta el 1 de enero de 2019. Esta Directiva CRD-IV ha sido parcialmente implementada en España a través de (i) el RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y (ii) la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

El Reglamento CRR, que es de aplicación inmediata a las entidades de crédito españolas, implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV dejando potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto determinadas opciones. El Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el RD-Ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, por las que hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanentes previstas en el Reglamento CRR incluyendo las normas relevantes aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

De acuerdo con el anterior nuevo marco normativo, a partir del 1 de enero de 2014 han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada.

Los recursos de capital se clasifican en categorías en función de su capacidad de absorción de pérdidas, su grado de permanencia y su grado de subordinación. Las categorías de capital, ordenadas de mayor a menor permanencia, capacidad de absorción de pérdidas y subordinación son el *common equity* y los otros instrumentos de capital de primera categoría, cuya suma da lugar al capital *Tier 1*, y los instrumentos de capital de segunda categoría (capital *Tier 2*). La base de capital total se obtiene como la suma del capital de primera categoría y de segunda categoría.

En los últimos 4 años, el banco ha incrementado la base de capital a través de emisiones que se califican como capital de primera categoría, que han permitido incrementar el capital en más de 5.000 millones de euros.

Durante el 2014 se ha producido la conversión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles a acciones por importe de 31,35 millones de euros

Todas estas actuaciones y acontecimientos han permitido a Banco Sabadell incrementar su *Core Capital/Common equity* hasta alcanzar un nivel a diciembre 2014 de 11,7%

En lo referente a los activos ponderados por riesgo, Banco Sabadell, fue en 2008 una de las siete entidades financieras españolas autorizadas por el Banco de España para utilizar sus modelos internos de riesgo de crédito para el cálculo del capital regulatorio, de acuerdo con el entonces, nuevo marco de recursos propios, denominado Basilea II.

Este consentimiento supuso el reconocimiento y la confirmación de los sistemas de gestión y control del riesgo que Banco Sabadell empezó a desarrollar a partir de mediados de los años noventa y que le han permitido mantener una excelente calidad crediticia.

Desde entonces Banco de Sabadell, a través de la gestión continua de balance y capital y adaptándose, a través de los cambios aprobados por el Regulador, en el desarrollo de los modelos internos de riesgo, ha conseguido, en un proceso que todavía está en marcha, ir absorbiendo el incremento de requerimientos por las incorporaciones sucesivas de diferentes entidades: Banco Guipuzcoano, Banco CAM, Banco Gallego, BMN-Penedès, y Sabadell Solbank (anteriormente Lloydsbank).

Sin embargo, la evolución en este último año ha sido de un incremento de los activos ponderados por riesgo de un 2,12%. Ello es debido a los efectos de aplicar la Nueva regulación mencionada en párrafos anteriores, que incorpora nuevos consumos en conceptos tales como, los activos fiscales diferidos o las participaciones significativas en entes del Sector Financiero.

A continuación se presenta una conciliación entre el neto patrimonial con el capital regulatorio:

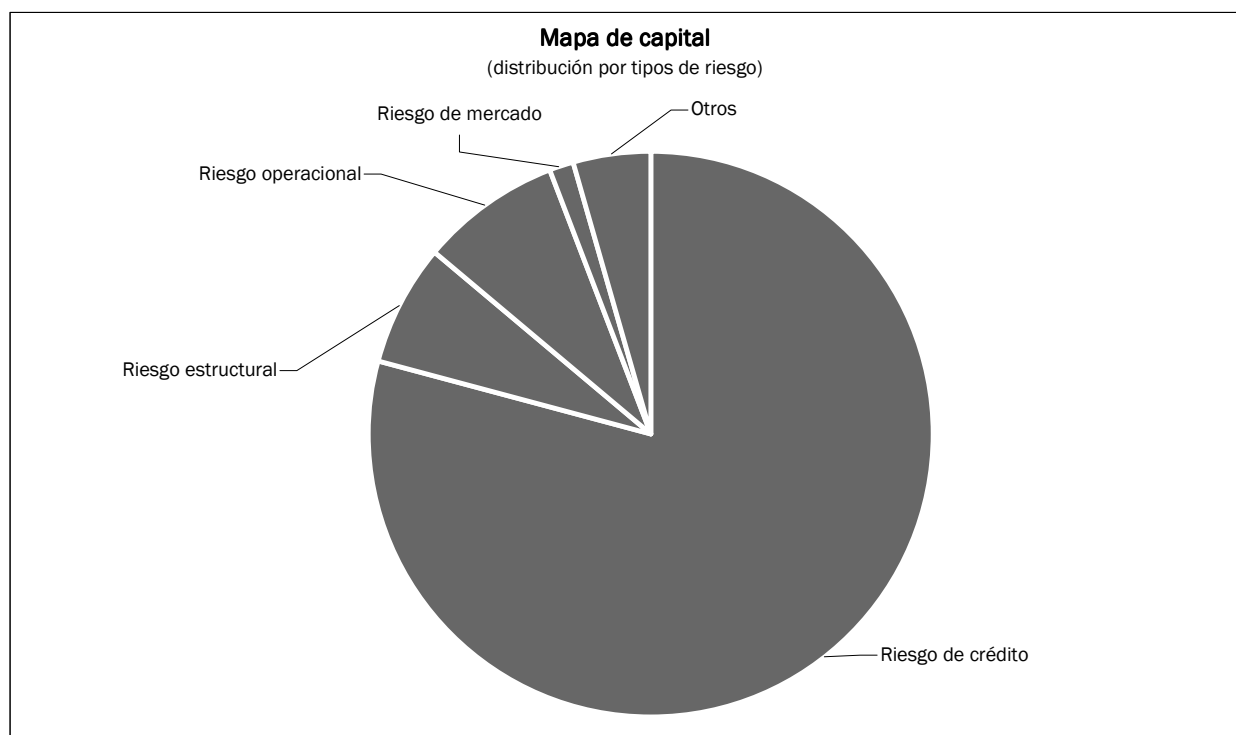
En millones de euros	2014	2013
Fondos Propios	10.224	10.227
Ajustes por valoración	937	121
Intereses minoritarios	55	58
Total Patrimonio neto contable	11.216	10.406
Fondo de comercio e intangibles	(684)	(1.539)
Otros ajustes	(1.829)	(150)
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(2.513)	(1.689)
Capital ordinario del capital de nivel 1	8.703	8.717
Capital de nivel 1 adicional	0	(4)
Capital de nivel 2	839	588
Total capital regulatorio	9.542	9.301

Y teniendo en cuenta los activos ponderados por riesgo que han sido de 74.417.813 miles de euros en 2014 y de 72.876.287 miles de euros en 2013, los ratios de capital de la entidad son los siguientes:

En porcentaje	2014	2013	Mínimo exigido (*)
Core Capital	11,7	12,0	
Capital Principal (Circular 7/2012)	n/a	11,7	9
Tier I	11,7	12,0	
Tier II	1,1	0,8	
Ratio BIS	12,8	12,8	8

* En los ratios del 2013 aplicaba Basilea II y en los ratios del 2014 es con normativa Basilea III

El siguiente gráfico muestra la distribución de los requerimientos de capital por tipos de riesgo.



Resultados de la evaluación global

En el mes de octubre de 2014 el Banco Central Europeo (BCE) completó la evaluación global efectuada respecto los 128 bancos más grandes del área euro, conjuntamente con las autoridades nacionales y en estrecha cooperación, en lo que al ejercicio de resistencia se refiere, con la Autoridad Bancaria Europea (EBA). En los resultados hechos públicos se concluye que las valoraciones de los activos y colaterales de Banco Sabadell, así como sus provisiones, son adecuadas y que el banco no tenía, en ninguno de los escenarios planteados, necesidades de capital adicionales.

Dicha evaluación global (generalmente conocida como *Comprehensive Assessment*) fue iniciada en el mes de noviembre de 2013 y se ha constituido como un paso previo necesario a las nuevas funciones de supervisión que el BCE ha pasado a asumir un año más tarde. En este sentido, debe resaltarse que en la misma se ha cubierto una parte muy significativa de los diferentes procesos y procedimientos de los bancos examinados.

Las distintas fases de la evaluación global fueron las siguientes:

1. Análisis de la calidad de los activos – *Asset Quality Review (AQR)*

El objetivo de esta primera fase fue realizar una revisión detallada de los balances bancarios para determinar, entre otras cosas, si la clasificación de la inversión crediticia (normales/"dudosos"), los niveles de provisiones y las valoraciones de determinados activos son adecuados.

Para ello, el BCE empezó realizando una revisión de las principales políticas, procesos y criterios contables del banco cubriendo áreas relacionadas con la propia actividad de financiación (tratamiento de las operaciones refinanciadas, del sistema contable de provisiones y definición de los "dudosos") así como también otros ámbitos como la consolidación y la valoración de los instrumentos financieros, incluidos los derivados.

Posteriormente, en base a la selección de las carteras que presentaban un mayor nivel de riesgo y exposición, el BCE revisó muestras de acreditados (básicamente, expedientes de crédito). En el caso del banco supuso considerar a la práctica totalidad de la inversión crediticia, revisándose 905 acreditados (de los que 210 correspondían a los principales clientes) y revaluando más de 1.500 tasaciones de inmuebles.

Esta fase, que contó con el apoyo de empresas de auditoría de primer nivel y fue sometida al control de calidad por parte del BCE y el Banco de España, podía dar lugar como resultado una serie de ajustes sobre el nivel de capital de máxima calidad CET1 a tener en cuenta para fijar los niveles de partida de la prueba de resistencia.

2. Prueba de resistencia – Ejercicio de *Stress test*

Esta segunda fase del ejercicio persiguió evaluar la capacidad de resistencia de las entidades en dos escenarios hipotéticos: uno central o más probable (escenario macroeconómico aprobado por la Comisión Europea) y otro adverso o más severo (fijado por la Junta Europea de Riesgo Sistémico) para el periodo 2014-2016.

Para su elaboración se partió de los balances consolidados al cierre de 2013 y se aplicó un enfoque "*bottom-up*", lo que significó aplicar la metodología definida por la EBA al nivel de granularidad más elemental de la cartera del banco, incluyendo en este caso a la totalidad de la inversión crediticia así como su exposición en deuda soberana y corporativa, en compañías participadas y en activos inmobiliarios. De esta forma, se analizaron los principales riesgos de crédito, mercado, contrapartida y los procedentes de activos inmobiliarios.

El trabajo se desarrolló con plantillas detalladas que perseguían asegurar la ecuanimidad del ejercicio y, de forma similar a la anterior fase, también se contó con el control de calidad por parte del BCE y del Banco de España.

En el escenario base se fijó un umbral mínimo de capital del 8% y del 5,5% en el adverso.

Resultados del ejercicio

De acuerdo con los resultados publicados para cada una de las 128 mayores entidades europeas sujetas a la evaluación global, 25 entidades suspendieron con unas necesidades de capital agregadas de 25.000 millones de euros. Una vez consideradas las acciones correctivas llevadas a cabo en el 2014, este déficit se vio reducido hasta 9.500 millones de euros, repartidos entre 13 entidades. En relación a los bancos españoles, todos aprobaron el test de estrés y el AQR, con la única excepción de una entidad no significativa (de acuerdo con la propia definición del BCE) para la cual se planteó una necesidad de capital pero que fue debidamente cubierta con las acciones llevadas a cabo en la primera mitad del ejercicio 2014.

Banco Sabadell ha sido el único banco español al que no se le realizó ningún ajuste en su ratio de capital de partida una vez realizado el Asset Quality Review (AQR). A nivel europeo, sólo 15 entidades no tuvieron ajuste alguno.

En el ejercicio de estrés, Banco Sabadell alcanzó un ratio de capital (CET1) del 10,26% y en el escenario más adverso analizado, este ratio se situó por encima de mínimo exigido del 5,5%, concretamente en el 8,33%. Con estos ratios se estimó un exceso de capital de más de 1.700 millones de euros en el escenario base y de más de 2.200 millones de euros en el escenario considerado de máxima adversidad.

Los anteriores resultados no consideran el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles, no incluidas en el ejercicio de estrés a pesar de convertir en 2015, ni incluyen todas las deducciones que contempla el nuevo marco regulatorio de Basilea III. En caso de haberse considerado, el ratio CET1 se hubiese situado en el escenario adverso en un 9,38% (incluyendo convertibles) y 8,8% (con todas las deducciones, fully-loaded), respectivamente.

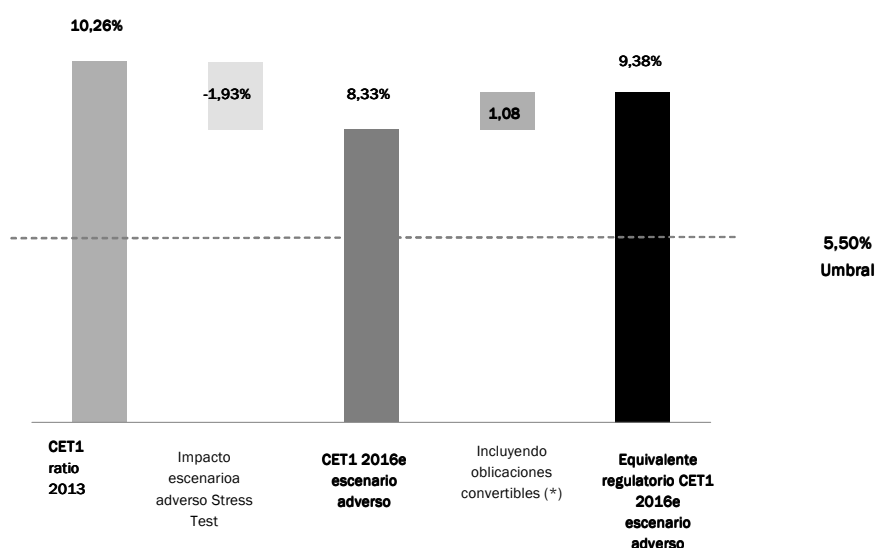
Los Administradores del grupo consideran que estos resultados muestran el acierto del conjunto de actuaciones de capital realizadas por Banco Sabadell a lo largo de los tres últimos años, a la vez que consolidan la posición competitiva del banco en el mercado español y son evidencia de la calidad de la gestión de los activos financieros.

Banco Sabadell. Stress test – factores de ajuste



Common Equity Tier 1 ratio 2016e en el escenario adverso

En porcentaje



(*) Dado que las convertibles no se han incluido en el Stress Test, se han añadido a efectos ilustrativos.

Saldo total de obligaciones convertibles de 860 millones de euros (105 puntos básicos) a diciembre 2013, de las que el calendario de vencimientos: 17,6 millones de euros en 2014, 755,6 millones en 2015, 68,6 millones en 2016 y 17,6 millones en 2017.

6 - RIESGOS

Durante 2014 el Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

En este sentido, los principales hitos de este año han sido el desarrollo de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*) que asegura el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del grupo, así como el fortalecimiento del marco de gobernanza de la función de riesgos.

Así mismo, este año se ha realizado la integración del negocio procedente de la adquisición de Banco Gallego y Lloyds Banking Group España en los sistemas homogeneizando la gestión y el control del riesgo.

A continuación se resumen los principales puntos, que se detallan más adelante en el documento.

Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*)

Grupo Banco Sabadell se ha dotado de un nuevo Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del Grupo. Este nuevo Marco se concreta, entre otros, en un *Risk Appetite Statement*, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El *Risk Appetite Statement* se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan. Se traslada a toda la Organización a través del *Risk Appetite Framework* mediante diferentes instrumentos entre los cuales destacan:

- Políticas de gestión de riesgos
- Modelos
- Herramientas
- Normativa
- Planificación Estratégica
- Incentivos
- Seguimiento y reporting
- Pricing
- Comunicación
- Protocolos de adecuación

Fortalecimiento de la Gobernanza de la Función de Riesgos

El Marco Estratégico de Riesgos está amparado bajo un actualizado marco de *governance* de riesgos de acuerdo a la normativa tanto del ámbito europeo como estatal (Concretamente, el Reglamento del Parlamento Europeo, CRR 575/2013, así como la Directiva CRD IV y su transposición al derecho estatal a través de la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito).

En este sentido, se ha reforzado el rol supervisor de la Comisión de Riesgos, que está compuesta por miembros del Consejo de Administración no ejecutivos, y cuya función fundamental es velar por la adecuación de los riesgos asumidos por el Grupo de acuerdo con el *Risk Appetite Statement* aprobado por el Consejo de Administración.

El Grupo cuenta así con unos sistemas de control de riesgos de primer nivel adecuados a las actividades de las unidades de negocio en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control

están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos más relevantes para la Entidad.

La función de control del riesgo del Banco lleva a cabo un seguimiento y valoración de los riesgos más relevantes, garantizando que todos los riesgos identificados son supervisados de manera eficaz por las diferentes unidades de negocio y velando permanente para que el perfil de riesgo de Entidad sea acorde con el *Risk Appetite Statement*.

La revisión del cumplimiento del marco de control establecido y su traslado a la gestión recae en la Dirección de Auditoría Interna, asesorando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre la efectividad y adecuación de los procesos y controles establecidos.

Integración tecnológica y funcional de Banco Gallego y Lloyds Banking Group España

Durante el 2014 ha concluido tanto la integración tecnológica como la integración en la gestión del riesgo de las entidades absorbidas (Banco Gallego y Lloyds Banking Group España). En este sentido, los acreditados provenientes de estas entidades, así como las oficinas integradas están amparadas en el marco de gestión de riesgos del grupo desde el ámbito tanto de admisión, como de seguimiento.

6.1. Principios Generales de Gestión de Riesgos

6.1.1 Cultura Corporativa de Riesgos

La cultura de riesgos en Banco Sabadell es uno de los aspectos diferenciadores del Banco, y está fuertemente arraigada en toda la organización como consecuencia de su progresivo desarrollo a lo largo de décadas. Entre los aspectos que caracterizan esta fuerte cultura de riesgos destacan:

- Alto grado de implicación del Consejo de Administración en la gestión y control de riesgos. Desde antes de 1994, existe en el Banco una Comisión de Control de Riesgos cuya función fundamental es la supervisión de la gestión de todos los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por la Entidad.
- Equipo Básico de Gestión como pieza clave en la admisión y seguimiento del riesgo. En funcionamiento desde hace más de 20 años, se compone del responsable de cuenta por una parte y del analista de riesgos por la otra. Su gestión se basa en la aportación de los puntos de vista de cada parte. Las decisiones deben ser siempre debatidas y resueltas por acuerdo entre las partes. Todo ello involucra especialmente al equipo en la decisión, y además aporta riqueza argumental y solidez a los dictámenes.
- Alto grado de especialización: equipos de gestión específicos para cada segmento (Real Estate, Corporativa, Empresas, Pymes, Minoristas, Bancos y Países,...) que permiten una gestión del riesgo especializada en cada ámbito.

- Modelos internos avanzados de calificación crediticia como elemento básico para la toma de decisiones desde hace más de 15 años (1999 para particulares y 2000 para empresas). La Entidad, siguiendo las mejores prácticas al respecto, se apoya en los mismos con el objeto de mejorar la eficiencia del proceso en general.
- La delegación de facultades para la sanción de operaciones en los distintos niveles está basada en el nivel de pérdida esperada.
- Riguroso seguimiento del riesgo de crédito soportado en un avanzado sistema de alertas tempranas para empresas y particulares. El seguimiento a nivel de cliente o grupo de riesgo puede dividirse en tres tipologías: seguimiento operativo, sistemático e integral. Una de las fuentes básicas para este seguimiento es la implantación de un sistema de alertas tempranas tanto para Empresas como para Particulares (iniciado en 2008 y 2011) que permiten una anticipación del riesgo de crédito. Estas alertas están basadas tanto en información interna, como por ejemplo días en situación irregular, excedidos en descuento comercial, avales o crédito internacional, como en información externa, como por ejemplo clientes catalogados como morosos en el resto del sistema financiero o información de *bureaus* de crédito disponibles.
- Avanzado modelo de gestión del riesgo irregular que permite potenciar la anticipación y la gestión especializada. Se ha implementado un modelo integral de gestión del riesgo irregular que permite direccionar el tratamiento del riesgo en aquellas situaciones más cercanas al impago (anticipación, refinanciación, cobro...). El sistema integral cuenta con herramientas específicas (simuladores para buscar la mejor solución en cada caso), así como gestores especializados por segmentos dedicados exclusivamente a esta gestión.
- *Pricing* ajustado a riesgo. La política comercial respecto a la gestión de precios es dinámica, adaptándose a la situación económica-financiera del mercado (primas de liquidez, dificultad de acceso al crédito, la volatilidad del tipo de interés, etc.). Se tiene en cuenta el coste de financiación y del riesgo (pérdida esperada y coste de capital). Los modelos de riesgo son una pieza clave para el proceso de determinación de los precios y de los objetivos de rentabilidad.
- El modelo de gestión de riesgos está absolutamente integrado en la plataforma tecnológica del Banco, de tal forma que las políticas se trasladan inmediatamente a la gestión diaria: las políticas, procedimientos, metodologías y modelos que configuran el modelo de gestión de riesgos de Banco Sabadell, están integrados técnicamente en plataforma operativa del Banco. Ello permite una traslación inmediata de las políticas a la gestión efectiva diaria. Este elemento ha resultado especialmente relevante en las distintas integraciones acometidas recientemente por el Banco.
- Uso del stress testing como herramienta de gestión: Banco Sabadell lleva años trabajando con una potente herramienta de cálculo para la realización de ejercicios de stress test y con la colaboración de equipos internos con amplia experiencia en su desarrollo. Adicionalmente, durante el último año, se están realizando numerosos avances, entre ellos: *upgrade* de la herramienta (mayor granularidad, potencia de cálculo,...), definición de usos potenciales de la herramienta y del marco de gobierno.

6.1.2 Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*)

Durante el año 2014, Grupo Banco Sabadell ha desarrollado un nuevo Marco Estratégico de Riesgos que amplía y refuerza el marco de gestión existente.

Este Marco incluye, entre otros, el *Risk Appetite Statement* definido como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El *Risk Appetite Statement* (RAS) está compuesto de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como de elementos cualitativos, que complementan las métricas y guían la política de gestión y control de Riesgos en el Grupo.

Elementos cuantitativos

Las métricas cuantitativas del RAS se dividen en seis grandes apartados

- Capital y Solvencia: nivel y calidad del capital
- Liquidez: *buffers* de liquidez y estructura de financiación
- Rentabilidad: adecuación entre rentabilidad y riesgo
- Calidad de los Activos: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados
- Pérdidas: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados
- Crédito y Concentración: individual y sectorial

Aspectos cualitativos

De manera complementaria a las métricas de carácter cuantitativo, el Marco Estratégico de Riesgos incluye elementos cualitativos:

- La posición general de la Entidad respecto a la toma de Riesgos persigue conseguir un perfil de riesgo medio-bajo, mediante una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento rentable y sostenido de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del Grupo, con el fin de maximizar la creación de valor, garantizando un adecuado nivel de solvencia.
- La gestión y el control de riesgos en Grupo Banco Sabadell se configura como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión. La variable riesgo se incluye en las decisiones de todos los ámbitos, cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación de los riesgos a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.
- Los niveles de Capital y Liquidez deben permitir hacer frente a los riesgos asumidos por la Entidad, incluso ante escenarios económicos desfavorables.
- No deben existir niveles de concentración de riesgos que puedan comprometer de forma significativa los recursos propios.
- La asunción de Riesgo de Mercado por negociación tiene como objetivo atender el flujo de operaciones inducidas por la operativa de los clientes y aprovechar oportunidades de mercado, manteniendo una posición acorde a la cuota de mercado, apetito, capacidades y perfil del Banco.

- La función de riesgos es independiente y con una intensa participación de la alta dirección que garantiza una fuerte cultura de riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control.
- El Grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en toda la Entidad, estando dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos. La Dirección de Riesgos, transmite dicha cultura mediante la determinación de políticas y la implantación y puesta en marcha de modelos internos y su adecuación a los procesos de gestión del riesgo.
- Las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos se orientarán a adaptar el perfil de riesgo al Marco Estratégico de Riesgos, manteniendo y siguiendo el equilibrio entre rentabilidad esperada y riesgo.
- La entidad dispondrá de medios humanos y tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y gestión de todos los riesgos materializables en el desarrollo de su actividad.
- Los sistemas retributivos del Grupo deben alinear los intereses individuales al cumplimiento del Marco Estratégico de Riesgos.

6.1.3. Organización Global de la Función de Riesgos

El **Consejo de Administración** es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto. Por ello, es el órgano responsable de aprobar el Marco Estratégico de Riesgos (desarrollado en colaboración entre el Consejero Delegado, Director de Riesgos y Director Financiero) y asegurar que éste es consistente con los objetivos estratégicos de la Entidad a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, planificación de capital, capacidad de riesgo y programas de compensación.

En el seno del propio Consejo de Administración, existen cuatro comisiones involucradas en la gestión y el control del riesgo. Adicionalmente en la entidad hay distintos Comités que participan de esta función.



6.2. Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes

6.2.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar el suficiente grado de seguridad, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos, lo que permite una visión integral de la situación de cada cliente.

El Consejo de Administración otorga facultades a la Comisión Ejecutiva para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los sistemas de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de empresas presentadas.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del rating permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El sistema de alertas anticipatorias permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado.

Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo y se complementan con el seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente.

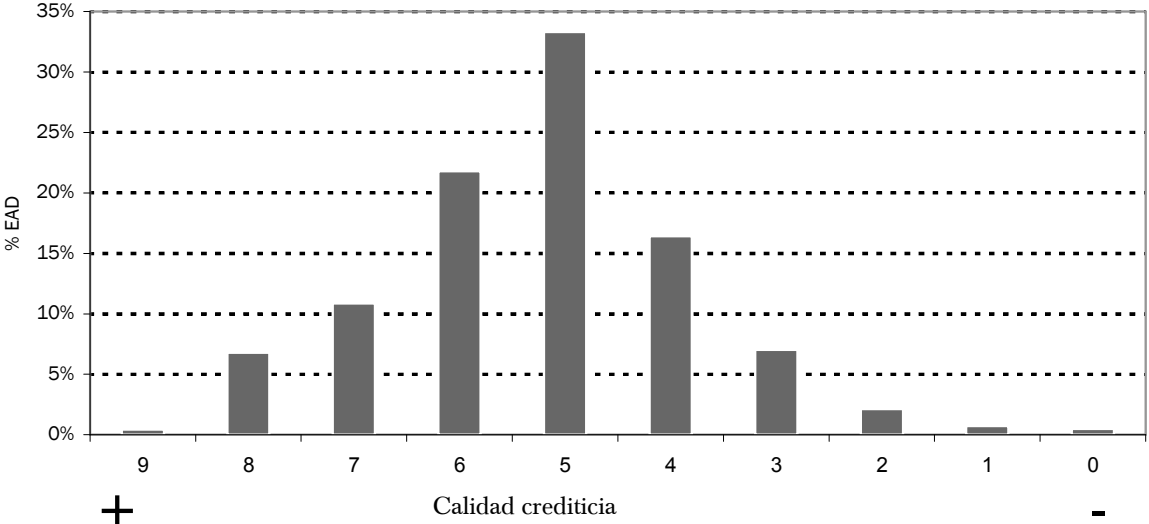
Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, comercios y autónomos, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

Distribución por *rating* de la cartera de empresas BS



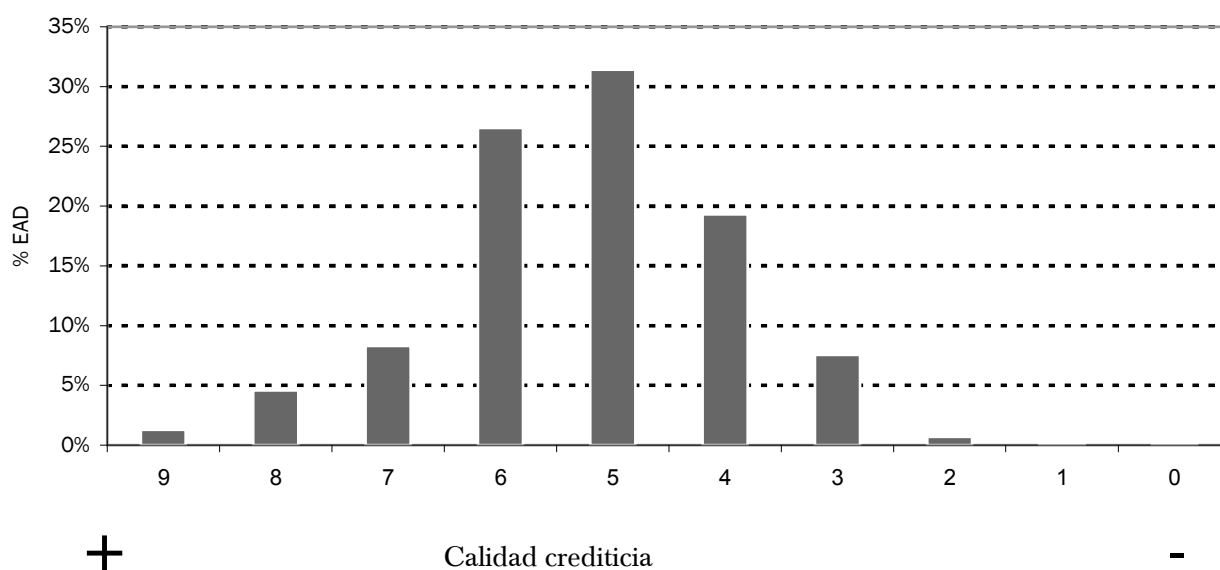
Scoring

Los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. Se utilizan dos tipos de *scoring*:

Scoring de comportamiento: El sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o cobros.

Scoring reactivo: Se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, nivel de los activos en garantía.

Distribución por *rating* de la cartera de particulares



Herramientas de alertas tempranas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas

Este sistema de alertas permite

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

Gestión del riesgo irregular

Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados.

El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Riesgo país

Es el riesgo de incurrir en una pérdida en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país, como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual. En este sentido, el riesgo país comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Ejecutiva y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: ratings, CDS, indicadores macroeconómicos, etc.

Riesgo de Contrapartida

La Filosofía de la gestión de riesgos de contrapartida es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor, a través de la utilización eficiente del capital asignado a las unidades de negocio. Para ello, se han establecido criterios estrictos de gestión del riesgo de contrapartida derivado de la actividad en mercados financieros, tendentes a garantizar la integridad del capital del Grupo Banco Sabadell.

Banco Sabadell dispone de un sistema de evaluación y de gestión de estos riesgos que permite un seguimiento y control diario del cumplimiento de límites aprobados.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de contrapartida, Banco Sabadell mantiene acuerdos de compensación CSA (*Credit Support Annex*) y GMRA (*Global Master Repurchase Agreement*), negociados con la mayoría de contrapartes y que, a través de la aportación de colaterales, permiten que el riesgo incurrido se reduzca de manera significativa.

Riesgo de concentración

Adicionalmente al riesgo de crédito, el riesgo de concentración se refiere a exposiciones con el potencial de pérdidas suficientemente grandes como para amenazar la salud financiera de una institución o la viabilidad de su actividad ordinaria. Este riesgo se divide en dos subtipos básicos:

- Riesgo de concentración individual: imperfecta diversificación del riesgo idiosincrásico en la cartera debido bien al pequeño tamaño de ésta, bien a exposiciones muy grandes en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas de primer nivel
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Ejecutiva
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Ejecutiva

Mayor información, tanto cualitativa como cuantitativa, relativa a riesgo de crédito se encuentra disponible en las cuentas anuales (principalmente véase notas 8, 9, 18 y 37).

6.2.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez se establece entorno al requerimiento básico de que el Grupo disponga en todo momento de una capacidad de liquidez que como mínimo respete los niveles establecidos tanto en el ámbito regulatorio, como en el ámbito interno de gestión de riesgos.

Como política adicional, se ha determinado que la entidad disponga de un margen de reserva para cubrir necesidades de liquidez materializado en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Para la evaluación de este riesgo se utilizan diversas metodologías y sistemas de información:

- Información relativa a saldos diarios de activos y pasivos y situación en los mercados financieros.
- Información de la situación de activos líquidos y segundas líneas de liquidez en base a activos descontables en el BCE.
- Gap de liquidez utilizando el marco de medición de la herramienta para la medición del riesgo de tipo de interés, con la funcionalidad de poder realizar simulaciones.
- Información de vencimientos de las financiaciones en los mercados financieros mayoristas.
- Ejercicios periódicos de stress test.
- Información general de mercado: emisiones, spreads, informes agencias externas de calificación, etc.

Referente a los ejercicios de stress, el banco realiza periódicamente un ejercicio centrándose en la posición de

la entidad en el mercado institucional. El escenario de estrés contemplado considera un cierre prolongado de los mercados de capitales e interbancario combinado con un descenso de un nivel en la calificación crediticia de la entidad y una huida de depósitos de aquellas instituciones e empresas que gestionan su tesorería de manera profesional. El resultado de este ejercicio es garantizar que la entidad mantiene un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente al saldo neto de entradas y salidas en una situación de estrés que se alargase durante el período de un año.

Complementariamente a este ejercicio, la entidad realiza un ejercicio de estrés que a diferencia del anterior y de manera adicional, considera la completa disposición de todos los disponibles del Banco en el período de un mes, la salida de un 7.5% de la base de depósitos de la clientela minorista (hogares y pymes) y de un 15% de la base de depósitos de administraciones públicas y empresas en el período de un mes y la no renovación de todos aquellos valores colocados a la clientela minorista.

Adicionalmente la entidad analiza la robustez de su cartera de activos líquidos como activos descontables al BCE mediante un análisis de sensibilidad de la base de activos elegibles ante diferentes escenarios combinados de caídas de rating e impactos en los precios de mercado de los activos. El resultado de este objetivo es comprobar que la base de activos elegibles de la entidad es lo suficientemente robusta para garantizar que la entidad mantiene suficientes activos elegibles disponibles dada su posición actual con el BCE.

En relación con los ejercicios de estrés descritos, Banco Sabadell elabora mensualmente un plan de contingencia en el que se consideran dos situaciones distintas de estrés de liquidez: el caso de una crisis sistémica y el de una crisis específica de Banco Sabadell. Este plan de contingencia considera la capacidad de emisión de BS en mercado de capitales bajo cada uno de los escenarios, así como todos los activos en balance susceptibles de generar liquidez, estableciendo para cada clase de activos y en función del escenario de crisis el porcentaje que se podría hacer líquido en el plazo de una semana y un mes. Obteniendo de esta manera la liquidez contingente de la entidad en una situación de crisis de liquidez.

En relación con el nuevo ratios de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (Liquidity Coverage Ratio) y el ratio de financiación estable neta o NSFR (Net Stable Funding Ratio), Banco Sabadell está reportando al regulador la información requerida bajo las nuevas plantillas de liquidez de la EBA en base mensual y trimestral respectivamente. En relación con el ratio LCR, el grupo cumple ampliamente las exigencias del ratio. A cierre 2014 el ratio LCR de la entidad se situaba por encima del 100%, frente a un mínimo exigible del 60% en 2015. Por lo que se requiere el ratio NSFR, todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero 2018, y de la misma manera que el ratio LCR está previsto un periodo de aplicación gradual.

6.2.3 Riesgo de Mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo, principalmente: tipos de interés, tipos de cambio, precios de renta variable y spreads crediticios.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia dentro de la estrategia de centrar la actividad en el negocio de clientes. Principalmente proviene de las operaciones de Tesorería y Mercado de Capitales mediante los instrumentos de divisa, renta variable y renta fija tanto al contado como mediante derivados.

El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural del balance que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

El sistema de admisión, gestión y control de Riesgo de Mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte de riesgos.

Actividad de negociación

El principal indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el VaR (valor en riesgo), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y spread de crédito) en lo que está expuesta dicha operativa.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Control de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (stress testing) que proporcionan el perfil de riesgo de las posiciones. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la restricción de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados, puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos. La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado.

Riesgos Estructurales de Tipo de Interés y Tipo de Cambio

Riesgo estructural de tipo de interés

Este riesgo está causado por las variaciones de los tipos de interés, en el nivel o en la pendiente de la curva de tipos a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que podría repercutir en la robustez y estabilidad de los resultados.

La gestión del riesgo de interés se lleva a cabo mediante un enfoque global de exposición financiera en el ámbito del grupo e implica la propuesta de alternativas comerciales o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados, dentro de los límites de riesgo establecidos para el grupo. Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías, como la del análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante técnicas

estáticas (gap) o dinámicas (simulación), estas últimas teniendo en cuenta diferentes hipótesis de crecimiento de balance y cambios en la pendiente de la curva de tipos de interés.

Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el gap de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge como consecuencia de la variación de los tipos de cambio entre las distintas divisas, ante la eventualidad de que dichas variaciones puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por los órganos de decisión correspondientes.

6.2.4 Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de fallos o falta de adecuación de las personas, procesos, sistemas o por eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el Riesgo Reputacional (que a su vez incluye el Riesgo Conductual), Tecnológico y de Modelo.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone el Comité de Riesgo Operacional integrado por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

- o La primera se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

- La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas. Adicionalmente, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Se dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional con datos desde el año 2002, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- **Riesgo reputacional:** posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, pudiendo generar pérdida de confianza en la institución afectando a su solvencia.
- **Riesgo tecnológico:** posibilidad de pérdidas derivadas de la incapacidad de la infraestructura de sistemas de permitir continuar completamente con la actividad ordinaria
- **Riesgo de modelo:** posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados

6.2.5 Riesgo Fiscal

El riesgo fiscal refleja el posible incumplimiento o la incertidumbre asociada a la interpretación de la legislación fiscal en cualquiera de las jurisdicciones en las que se realiza la actividad ordinaria.

El objetivo del Grupo Banco Sabadell en este ámbito es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, a la vez que se garantice un rendimiento adecuado para nuestros accionistas.

En materia de riesgo fiscal, el Consejo de Administración determina las políticas de control y gestión, así como la estrategia fiscal con el doble objetivo de garantizar la satisfacción de las obligaciones legales y velar por el mayor rendimiento para el accionista.

El Área de Asesoría Fiscal lleva a cabo la revisión independiente de las operaciones del Banco desde el punto de vista de su ajuste a la legislación fiscal vigente. Concretamente, sus funciones se dividen en dos ámbitos, dependiendo de la situación de Banco Sabadell en cada caso:

- **Como contribuyente:** con el objetivo de asegurar que Banco Sabadell satisface sus obligaciones fiscales de manera puntual y precisa, Asesoría Fiscal vela por el cumplimiento de la legislación fiscal tanto de una manera periódica y regular, sobre la situación general del Banco, como de una manera puntual, en el caso de operaciones concretas que así lo requieran,

- Como desarrollador de nuevos productos: la actividad ordinaria del Banco implica la creación de nuevos productos ofrecidos a nuestros clientes. El desarrollo de estos productos debe llevar consigo un examen de la fiscalidad de éstos, de cara a ofrecer de manera transparente las características del producto.

6.2.6 Riesgo de Cumplimiento Normativo

El riesgo de Cumplimiento Normativo se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

Uno de los aspectos esenciales de la política del grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales. La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

Para ello, el Grupo cuenta con una Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo, minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se tomen las oportunas medidas preventivas si no existieran.

El modelo de cumplimiento normativo centraliza en la matriz la definición de políticas, procedimientos y controles, así como la ejecución de los programas de control de Banco Sabadell, y descentraliza en las filiales y oficinas del exterior la ejecución de los que son propios de éstas, manteniendo la responsabilidad funcional sobre los mismos.

Es un modelo flexible, enfocado al riesgo, que se adapta a la estrategia del Grupo en cada momento y que aprovecha las sinergias, manteniendo el enfoque global en aquellos aspectos de alcance general y/o que requieren de desarrollos tecnológicos importantes, pero adaptado a su vez a las especificidades y legislación que afecte a cada negocio o a cada país.

El reto principal es la homogeneización en el Grupo de los niveles de control de cumplimiento normativo fijando estándares mínimos de obligado cumplimiento, con independencia de la actividad o país en el que se desarrolla la actividad.

Este modelo se estructura en dos pilares:

(i) Una unidad central que da servicios a todo el Grupo y orientada a la gestión global del Riesgo de Cumplimiento Normativo. Su actividad principal es el análisis, distribución y control de implantación de cualquier nueva normativa que tenga impacto en el Grupo, así como el control, focalizado en el riesgo, del correcto cumplimiento de las normativas ya implantadas.

Además, tiene como responsabilidad directa la ejecución de diversos procesos, catalogados como de alto riesgo, porque requieren de un control directo e integral: la Prevención del Blanqueo de Capitales y el Bloqueo a la Financiación del Terrorismo; el control de prácticas de abuso de mercado; el control de cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y la implantación y seguimiento de elementos de protección al inversor (MIFID).

(ii) Una red de Responsables de Cumplimiento Normativo ubicados en cada una de las filiales y oficinas del exterior (con dependencia funcional de la Unidad Central de Cumplimiento Normativo y jerárquica del Director de la filial u oficina en el exterior) que ejecutan sus propios programas de control y reportan periódicamente a la Unidad Central, asegurando el cumplimiento de las normas internas y de la legislación vigente en todos los países y actividades en los que opera.

Para asegurar su eficiencia, este modelo se articula y potencia vía seis catalizadores (tecnología, formación, procedimientos, canales de comunicación, programas de control y seguimiento y proceso de aprobación de productos y normativas).

7 – CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 no se han producidos hechos significativos dignos de mención.

8 – INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Banco Sabadell adopta planes estratégicos trienales diseñados acorde a las condiciones macroeconómicas y regulatorias. El éxito en la implantación de todos los anteriores planes estratégicos ha permitido estar listos para este nuevo plan y otorga a BS un elevado nivel de credibilidad en su consecución.

El plan “Óptima 2010” se centró en preparar el banco para que pudiera ser una plataforma de crecimiento eficiente. Una vez conseguido, el plan “CREA” fue un plan orientado al crecimiento orgánico e inorgánico del banco, que le permitió alcanzar la masa crítica adecuada para competir de forma eficaz en un sistema financiero español en proceso de concentración.

Durante la ejecución del Plan “CREA”, Banco Sabadell se ha transformado comercialmente multiplicando por tres el número de clientes, incrementando las cuotas de mercado y optimizando los recursos.

En el actual contexto macroeconómico, y después de haber completado la reestructuración e integración de Banco CAM y varias adquisiciones en 2013 para seguir fortaleciendo la franquicia, Banco Sabadell ha iniciado un nuevo plan de negocio que consiste en extraer valor de la base de clientes, convirtiendo en margen el tamaño adquirido y las capacidades desarrolladas. El nuevo plan estratégico para el período 2014a 2016 es el “Plan Triple” y es un plan cuyo principal objetivo es la Rentabilidad. Para ello unas de las bases del nuevo plan son la Transformación (transformación comercial, transformación del modelo de producción y transformación del balance) y la Internacionalización (sentar las bases para la internacionalización en términos de estructura, equipo, etc. y la entrada en nuevos mercados.

El plan “Triple” plantea una serie de objetivos financieros a medio plazo. Entre ellos se incluyen los de alcanzar (i) una relación costes-ingresos o ratio de eficiencia (gastos de personal y otros gastos administrativos sobre margen bruto) del 40%, (ii) una rentabilidad sobre los recursos propios (beneficio consolidado atribuible al banco dividido entre sus fondos propios medios mensuales durante dicho período) de doble dígito, (iii) una relación entre préstamos y depósitos por del 100%, y finalmente, (iv) una ratio de Core Tier I (aplicando en su integridad los parámetros establecidos en los acuerdos de Basilea III y CRD IV-CRR IV) superior al 10%.

En su primer año de ejecución, el grupo ha cumplido con los objetivos intermedios marcados en el plan Triple, estando por lo tanto alineados con la consecución de los retos de dicho plan.

9 – ACTIVIDADES DE I+D+i

Durante el ejercicio 2014 se han finalizado los procesos de integración de Banco Gallego y Lloyds Bank International, iniciados a finales del año 2013.

En paralelo se ha llevado a cabo un Plan de Sistemas más intensivo que en el ejercicio anterior y alineado con objetivos del nuevo Plan de negocio Triple 2014-2016.

Se han llevado a cabo iniciativas de potenciación de la gestión comercial multicanal y de la gestión de campañas de marketing con la implementación de nuevas herramientas. Asimismo, se ha continuado con la realización de proyectos cuyo objetivo es continuar con la mejora operativa y de rendimiento de las oficinas, con iniciativas como las de incorporación de herramientas de captura de firma biométrica y un sistema multicanal de firma de documentos. Se ha incorporado la operativa de digitalización y gestor documental al nuevo frontal Proteo y también se ha sustituido el antiguo OCR basado en distribución en el terminal financiero por un OCR centralizado que permite su utilización desde cualquier tipo de frontal, incluidos los de movilidad.

En el ámbito de movilidad corporativa, se han desarrollado además las primeras funcionales de Proteo Mobile, el terminal financiero para dispositivos móviles.

En el ámbito de la Gestión activa del riesgo, se ha continuado trabajado en el modelo de riesgos de particulares, en el que se ha llevado a cabo mayor automatización de procesos.

Por otro lado, en el entorno de Tesorería, Mercados y Gestión de Activos, durante este ejercicio se ha trabajado en la adaptación de los sistemas a tipos negativos y en la implantación de un nuevo sistema de control de riesgo cliente para operativa Tesorera en el ámbito de FX (TGR).

En lo referente a Sistemas de Administración Corporativa, las actuaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio, se centran en mejoras de los procesos para adaptarnos a los nuevos requerimientos normativos (por ejemplo los relacionados con los nuevos estados de CIRBE 2. De la misma manera, en el ámbito de Recursos Humanos se ha iniciado la implementación de soluciones para la gestión del talento interno del grupo.

10 – ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

En relación a la información sobre la adquisición y enajenación de acciones propias ver nota 28 de la memoria.

11 – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Información Bursátil

A continuación se presentan un conjunto de indicadores en relación con la evolución bursátil del banco:

	2014	2013	Variación (%) interanual
Accionistas y contratación			
Número de accionistas	231.481	262.589	(11,8)
Número de acciones	4.024.460.614	4.011.481.581	0,3
Contratación media diaria (número de acciones)	27.272.221	15.512.282	75,8
Valor de cotización (en euros)			
Inicio	1,896	1,975	
Máxima	2,713	2,160	
Mínima	1,820	1,260	
Cierre	2,205	1,896	
Capitalización bursátil (en miles de euros)	8.873.936	7.605.769	
Ratios bursátiles			
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)	0,09	0,04	
Valor contable por acción (en euros)	2,54	2,50	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)	0,87	0,76	
PER (valor de cotización / BPA)	23,88	52,12	
Considerando la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones:			
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión	4.289.732.386	4.298.634.476	
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros)	0,09	0,03	
Valor contable por acción (en euros)	2,38	2,34	
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)	0,93	0,81	

Durante el ejercicio 2014 el precio de la acción del banco ha presentado una revalorización del 16,3%, mientras que la del IBEX-35 ha sido del 3,66% y el promedio de los bancos cotizados ha sido del 6,27%.

b) Política de dividendos

Históricamente el banco ha seguido una política de dividendos definida por el mantenimiento de un *pay-out* de alrededor del 50% de los resultados obtenidos. Puntualmente, en alguno de los últimos años, a la distribución del resultado en forma de dividendo se le ha añadido una retribución complementaria en forma de distribución de prima de emisión en acciones.

En los últimos años, dada la necesidad del sector de reforzar su nivel de solvencia, el Supervisor recomendó a las entidades de crédito limitar el pago de dividendos en efectivo al 25% del beneficio atribuido de 2013. El banco cuenta con un nivel confortable de capital tal y como lo ha evidenciado el resultado de la evolución

global realizada por el Banco Central Europeo en este año. Es por ello que, a medida que las circunstancias descritas anteriormente tiendan a la normalidad, el banco tiene la voluntad de retornar a su política histórica de distribución de aproximadamente el 50% del beneficio generado.

c) Gestión de calificación crediticia

Evolución del *rating* de Banco Sabadell y actuaciones llevadas a cabo por las agencias de calificación crediticia en el año en curso:

En 2014, las tres agencias que evalúan la calidad crediticia de Banco Sabadell son Standard & Poor's, Moody's y DBRS. A continuación se detallan los *ratings* actuales y la última fecha en la que se ha hecho alguna publicación reiterando este *rating*:

	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Última revisión
Standard & Poor's	BB+	B	Negativa	27/11/2014
Moody's	Ba2	NP	Negativa	23/10/2014
DBRS	A (low)	R1 (low)	Negativa	09/01/2015

En el contexto de la rebaja de calificaciones que acometió Moody's durante la segunda mitad de 2013 para diversas entidades españolas, y como resultado de la resolución de la revisión que tenían sobre Banco Sabadell desde julio de 2013, el día 14 de enero de 2014, la agencia de calificación crediticia rebajó el *rating* de largo plazo de Banco Sabadell en 1 *notch* hasta Ba2 (desde Ba1), con perspectiva negativa. A pesar de esta rebaja, Moody's reconoció la capacidad de generación de ingresos del banco, comparando favorablemente con sus competidores domésticos.

El 27 de noviembre de 2014, Standard & Poor's Ratings Services subió el *rating* a largo plazo de Banco Sabadell en 1 *notch* hasta BB+ (desde BB). El *rating* a corto plazo se mantuvo en B. El *outlook* negativo, según la agencia, refleja la posibilidad de disminución del soporte gubernamental a los bancos europeos cuando se implemente el marco de resolución bancaria. Esta subida de *rating* se basa en la visión que la calidad crediticia de Banco Sabadell ha mejorado, en el contexto de un menor riesgo económico para el sistema bancario español, que a su vez espera que continúe fortaleciendo su solvencia gracias a la mejora gradual de la rentabilidad del banco.

El 18 de diciembre de 2014, la agencia de calificación crediticia DBRS subió el *rating* de las cédulas hipotecarias de Banco Sabadell en +2 notches hasta AA (low) desde A. Esta acción de *rating* es consecuencia de la implementación de la nueva metodología de Cédulas Hipotecarias (DBRS *Rating European Covered Bonds*), así como el elevado nivel de sobrecolateralización, la capacidad de generar suficientes flujos para los pagos de las cédulas hipotecarias, y elevadas perspectivas de recuperaciones.

Todas las agencias han remarcado la mejora de la posición de solvencia de Banco Sabadell y han valorado positivamente los resultados de las pruebas de estrés.

Durante 2014, Banco Sabadell se ha reunido con las tres agencias. En estas visitas o teleconferencias se han discutido temas como la estrategia del banco, pruebas de estrés, resultados, capital, liquidez, riesgos y calidad crediticia, y gestión de activos problemáticos.

d) Red de sucursales

Banco Sabadell concluyó el año 2014 con una red de 2.320 oficinas, con una variación neta de -98 oficinas en relación a 31 de diciembre de 2013, debido a la optimización de la red comercial tras las integraciones de BMN-Penedès, Banco Gallego y Lloyds Bank.

Del total de la red de oficinas de Banco Sabadell y su grupo, 1.204 oficinas operaban bajo la marca SabadellAtlantico (36 especializadas en banca de empresas y 2 especializadas en banca corporativa); 503 oficinas, como SabadellCAM (con 11 de banca de empresas); 178 oficinas, como Banco Herrero en Asturias y León (con 5 de banca de empresas); 131 oficinas, como SabadellGuipuzcoano (con 5 de banca de empresas);

12 oficinas, como SabadellUrquijo; 108 oficinas correspondían a Solbank; y 53 oficinas configuraban la red internacional, de las que 27 pertenecían a la red de Sabadell United Bank y 7 oficinas correspondían a BancSabadell d'Andorra. A esta red de oficinas bancarias cabe añadir los dos Centros Activo de atención a clientes pertenecientes a ActivoBank. El desglose de las oficinas en España por comunidad es el siguiente:

Comunidad	Oficinas	Comunidad	Oficinas
Andalucía	142	C. Valenciana	392
Aragón	39	Extremadura	6
Asturias	146	Galicia	129
Baleares	65	La Rioja	8
Canarias	31	Madrid	216
Cantabria	6	Murcia	149
Castilla-La Mancha	23	Navarra	19
Castilla y León	64	País Vasco	107
Cataluña	723	Ceuta y Melilla	2

País	Sucursal	Representación	Sociedades Filiales y Participadas
Europa			
Andorra			•
Francia	•		
Polonia		•	
Portugal			•
Reino Unido	•		
Turquía		•	
América			
Brasil		•	
Estados Unidos	•	•	•
México		•	•
República Dominicana		•	
Venezuela		•	
Asia			
China		•	
Emiratos Árabes Unidos		•	
India		•	
Singapur		•	
África			
Argelia		•	
Marruecos	•		

Gobierno Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el grupo Banco Sabadell ha elaborado el Informe anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio de 2014 que forma parte, según lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se anexa como documento separado, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

La información de Gobierno Corporativo está disponible en la página web corporativa del Grupo (www.grupobancosabadell.com), accediéndose directamente a través de la pestaña “Información accionistas e inversores” que figura en la página de inicio (*homepage*) de dicha web.

ANEXO I

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA 31/12/2014

C.I.F. A-08000143

DENOMINACIÓN SOCIAL

BANCO DE SABADELL, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

PL. DE SANT ROC, 20 - SABADELL (BARCELONA)

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
28/11/2014	503.057.576,75	4.024.460.614	5.030.575

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JAIME GILINSKI BACAL	0	376.951	7,49%
WINTHROP SECURITIES LTD	0	246.951	4,91%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JAIME GILINSKI BACAL	ITOS HOLDING S.A.R.L.	376.951
WINTHROP SECURITIES LTD	FINTECH INVESTMENTS LTD	246.951

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BLACKROCK INC.	20/11/2014	Se ha descendido el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSÉ OLIU CREUS	4.683	0	0,09%
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	170	2.026	0,04%
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	99	0	0,00%
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	277	154	0,01%
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	97	2.709	0,06%
DON JOAN LLOONCH ANDREU	1.787	0	0,04%
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	43	0	0,00%
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	20.666	0	0,41%
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	64	0	0,00%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	10	0	0,00%
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	1.078	436	0,03%
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	11	0	0,00%
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	2.418	0	0,05%
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	1.509	1.269	0,06%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	OTROS ACCIONISTAS	2.026
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	OTROS ACCIONISTAS	154
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	OTROS ACCIONISTAS	2.709
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	OTROS ACCIONISTAS	436
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	OTROS ACCIONISTAS	1.269

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,78%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial
BANCO DE SABADELL, S.A.
LLOYDS TSB BANK PLC

Porcentaje de capital social afectado: 1,62%

Breve descripción del pacto:

Compromiso de Lloyds TSB Bank de no transmitir las acciones de Banco Sabadell hasta el 30 de abril de 2015.

Hecho relevante número 190278 de fecha 8/7/2013.

Intervinientes del pacto parasocial
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO
DON MIGUEL BÖSSER ROVIRA
DON JOSÉ OLIU CREUS

Intervinientes del pacto parasocial
DON ISAK ANDIC ERMAY
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN

Porcentaje de capital social afectado: 2,93%

Breve descripción del pacto:

Suscrito el 27/07/06 en orden al establecimiento de un régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de sus acciones en la compañía.

Hecho relevante número 69323 de fecha 2/8/2006.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
40.830.340	0	1,01%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
19/02/2014	55.842.033	0	1,39%
08/04/2014	26.232.141	0	0,65%
11/06/2014	25.000.000	0	0,62%
07/08/2014	33.135.465	0	0,83%
20/10/2014	41.837.920	0	1,04%
18/11/2014	56.329.614	0	1,40%
04/12/2014	48.144.815	0	1,20%

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El mandato vigente se corresponde con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell, S.A. celebrada en fecha 27 de marzo de 2014, punto décimo del Orden del Día, en los términos siguientes:

"Dejando sin efecto la delegación conferida en el acuerdo séptimo adoptado por la Junta General de 26 de marzo de 2013 en lo no ejecutado, autorizar a Banco de Sabadell, S.A. para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, o en su caso, entregarlas a los trabajadores o administradores de la sociedad como parte de su retribución o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, todo ello de conformidad con los artículos 146, 509 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del límite legal máximo establecido en cada momento por la legislación vigente (actualmente fijado en el diez por ciento del capital social), respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde las acciones de Banco de Sabadell, S.A. se encuentren admitidas a cotización.
- Que la adquisición, comprendidas las acciones que el Banco (o persona que actúe en nombre propio pero por su cuenta) hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquiera otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores."

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

La modificación de los estatutos del banco se rige por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos del banco, requiriendo en su caso autorización de Banco de España.

En los supuestos en que la ley prevé que las modificaciones sean acordadas por la Junta General, se exige la concurrencia de los siguientes requisitos:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de los estatutos sociales:

Artículo 44.

Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.

La Junta podrá delegar en el consejo por un periodo no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.

El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.

Cualquier modificación de los estatutos que implique nuevas obligaciones para los accionistas deberá adoptarse con el consentimiento de los interesados.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
26/03/2013	1,86%	65,20%	0,00%	0,00%	67,06%
27/03/2014	1,62%	66,61%	0,00%	0,00%	68,23%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	800
---	-----

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la

liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí

No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La información está disponible en la página web corporativa del Grupo (www.grupobancosabadell.com.), accediéndose directamente a la pestaña "Información accionistas e inversores" que figura en la página de inicio (homepage) de dicha web corporativa.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON JOSÉ OLIU CREUS		PRESIDENTE	29/03/1990	25/03/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH		VICEPRESIDENTE 1º	24/04/2003	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR		VICEPRESIDENTE 2º	18/09/2010	18/09/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO		CONSEJERO DELEGADO	27/09/2007	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO		CONSEJERO	31/10/2001	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOAN LLONCH ANDREU		CONSEJERO	28/11/1996	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ		CONSEJERO	26/03/2013	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN		CONSEJERO	16/03/2000	25/03/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS		CONSEJERO	29/03/2007	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN		CONSEJERO	27/03/2014	27/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO		CONSEJERO	20/09/2012	26/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI		CONSEJERO	18/09/2010	18/09/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ		CONSEJERO	31/05/2012	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA		CONSEJERO	21/03/2002	31/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	14
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DOÑA SOL DAURELLA COMADRÁN	Independiente	20/11/2014

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JOSÉ OLIU CREUS	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Director General

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	21,43%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	FINTECH INVESTMENTS LTD

Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	14,29%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOAN LLONCH ANDREU

Perfil:

EMPRESARIAL / ACADÉMICO

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN

Perfil:

EMPRESARIAL

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS

Perfil:

ACADÉMICO

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI

Perfil:

EMPRESARIAL

Número total de consejeros independientes	8
% total del consejo	57,14%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

-

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,14%

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

BANCO DE SABADELL, S.A.

Motivos:

Por aplicación del artículo 8.4.a de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	2	2	2	25,00%	22,22%	25,00%	22,22%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	2	2	2	2	14,29%	14,29%	13,33%	13,33%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Consejo de Administración ha adoptado políticas activas que permiten fomentar en lo posible, en el seno de la entidad, la diversidad de género.

En los últimos años ha incorporado 3 mujeres en el Consejo de Administración, estando previsto continuar con estas políticas para cubrir las vacantes producidas en el seno del mismo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus funciones asegurar que en el proceso de selección de consejeros no se produzca ningún tipo de discriminación en razón de género, fomentando en todo caso la incorporación de mujeres.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista:

BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.

Justificación:

D. Antonio Vítor Martins Monteiro es Presidente de Banco Comercial Portugués.

Nombre o denominación social del accionista:

FINTECH INVESTMENTS LTD

Justificación:

D. David Manuel Martínez Guzmán es el único accionista de la sociedad administradora de Fintech Investments Ltd.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DOÑA SOL DAURELLA COMADRÁN

Motivo del cese:

El 20 de noviembre de 2014 comunicó el cese a través de una carta de renuncia dirigida a cada uno de los miembros del Consejo, en la que se indicaba que "el momento profesional y empresarial en el que me encuentro es muy diferente al que tenía cuando me incorporé al Consejo. Estos cambios, algunos de los cuales ya se han consolidado y otros están en proyecto, me exige dedicarles todo mi esfuerzo. Es por ello que considero que no voy a poder atender a partir de ahora mi función en esta entidad en la manera que venía haciendo."

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO

Breve descripción:

Las facultades del Consejero Delegado se detallan en el apartado "H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS".

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSÉ OLIU CREUS	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	PRESIDENTE
DON JOSÉ OLIU CREUS	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	PRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	CONSEJERO
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	CONSEJERO
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOAN LLONCH ANDREU	BANCSABADELL D'ANDORRA, S.A.	CONSEJERO
DON JOAN LLONCH ANDREU	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	BANSABADELL FINANCIACIÓN, E.F.C. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	BANSABADELL HOLDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	AURICA XXI, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	BANCSABADELL D'ANDORRA, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	BANSABADELL INVERSIÓ DESENVOLUPAMENT, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SÍNIA RENOVABLES, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.U.	CONSEJERO
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA HOTELS, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA HOUSING, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA DEVELOPMENT, S.L. UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	SOLVIA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	PRESIDENTE
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	TENEDORA DE INVERSIONES Y PARTICIPACIONES, S.L.	PRESIDENTE

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ACS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	ALFA, S.A.B. DE C.V.	CONSEJERO
DON DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	VITRO, S.A.B. DE C.V.	CONSEJERO
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	BANCO COMERCIAL PORTUGUES, S.A.	PRESIDENTE
DON ANTÓNIO VÍTOR MARTINS MONTEIRO	SOCO INTERNACIONAL PLC	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

Explicación de las reglas

Resultado aplicable la Ley 10/2014, de 27 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que establece el número máximo de cargos en consejos de administración que pueden ocupar los consejeros de entidades financieras.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	7.674
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	3.362
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	11.036

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	VICESECRETARIA DEL CONSEJO - SECRETARIA GENERAL
DON TOMÁS VARELA MUIÑA	DIRECTOR GENERAL
DON MIQUEL MONTES GÜELL	DIRECTOR GENERAL
DON RAMÓN DE LA RIVA REINA	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DON CARLOS VENTURA SANTAMANS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DOÑA NURIA LÁZARO RUBIO	SUBDIRECTORA GENERAL - DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.005
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 51, 54 y 56 de los Estatutos Sociales, 14, 19 y 20 del Reglamento del Consejo de Administración y el Procedimiento para la evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración y de los titulares de funciones clave de Banco Sabadell, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros son los siguientes:

1.- Selección

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entre sus responsabilidades básicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Consejo, formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos. En concreto, también le corresponde elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes e informar del nombramiento de los restantes Consejeros.

2.- Nombramiento

Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Junta General. Igualmente las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General.

3.- Reelección

Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos.

4.- Evaluación

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras responsabilidades básicas, la de elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta. Dicha comisión es responsable de la selección y evaluación continua de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración, para ello analiza los informes y propuestas que le eleva el Secretario del Consejo, elaborados por la Secretaría General del Banco, sobre honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia y disposición para ejercer un buen gobierno, en aplicación con los requisitos definidos en los apartados 2,3 y 4 del artículo 2 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio (según redacción del Real Decreto 256/2013, de 12 de abril) y en la Ley 10/2014, de 27 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. Asimismo, evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Especialmente velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración.

5.- Remoción

Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En la actualidad el Consejo no tiene atribuciones legales ni estatutarias al respecto. La Junta General puede acordar en cualquier momento la separación de los consejeros, tal y como recoge el artículo 51 de los Estatutos Sociales.

6.- Restricciones

No pueden ser miembros del Consejo de Administración:

- a) Los accionistas menores de edad.
- b) Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados, concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de las leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.
- c) Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del banco.
- d) Los accionistas que estén en descubierto con el banco por obligaciones vencidas.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Establecimiento de una herramienta de soporte documental para mejorar y anticipar la distribución de información a los miembros del Consejo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros cesarán en el cargo:

- a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- b) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- c) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí

No

Medidas para limitar riesgos

El Presidente del Consejo de Administración tiene la condición de Presidente ejecutivo del Banco, teniendo otorgados poderes generales que le permiten ejercer las funciones previstas expresamente en los estatutos sociales y en particular lo previsto en el artículo 55, que señala que "será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General". Igualmente lleva en todo caso la representación del Banco y ostenta la firma social.

Existen asimismo dos Vicepresidentes que tienen atribuidas funciones específicas y que desempeñarán el cargo de Presidente si por cualquier causa este último no pudiera desempeñar su cargo.

Además la figura del Consejero Delegado de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales aplica las políticas que el consejo haya acordado, y concreta y cuantifica mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirá todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlará los resultados y adoptará cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.

Junto a ello existe toda una estructura de órganos colegiados y comisiones del propio Consejo y de la estructura directiva, y en particular la Comisión Ejecutiva en la que se toman las principales decisiones que permiten una actuación equilibrada de todos ellos, incluido el Presidente y el Consejero Delegado, evitando así cualquier riesgo de acumulación de poderes en una persona.

Por último, se hace constar que se someterá a la Junta General de 2015 una mejora técnica estatutaria consistente en definir la figura de Consejero Independiente Coordinador.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí

No

Explicación de las reglas

El artículo 17 apartados 1, 2 y 4 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

1.- El Consejo de Administración se reunirá una vez al mes y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la compañía. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión que deberá contemplar, entre otros puntos, los relativos a las informaciones de las sociedades filiales y de las Comisiones Delegadas, así como a las propuestas y sugerencias que formulen el Presidente y los demás miembros del Consejo y el o los director/es general/es del banco, con una antelación no menor a cinco días hábiles a la fecha del propio Consejo, propuestas que deberán ir acompañadas del correspondiente material para su distribución a los Consejeros. El propio Consejo aprobará el acta y señalará la fecha de la siguiente reunión.

2.- El Sr. Presidente podrá convocar reuniones extraordinarias, fijando en la propia convocatoria el temario de la reunión. También deberá convocarlas a petición de cualquier Consejero conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales. Caso de que el Presidente no convocase, en el plazo de cinco días hábiles, la reunión solicitada por cualquier Consejero, éste podrá solicitar que el vicepresidente 1º efectúe la convocatoria en el mismo plazo.

Por otra parte el artículo 23.2 letra e) del mencionado Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejero queda obligado en particular a instar a las personas con capacidad de convocatoria para que convoquen, en su caso, una reunión extraordinaria del Consejo o incluyan en el orden del día de la primera que haya de celebrarse los extremos que considere convenientes.

En el ejercicio 2015 está previsto el nombramiento del Consejero Independiente Coordinador, así como la correspondiente modificación estatutaria que explicita de forma más detallada sus funciones.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí

No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No

Materias en las que existe voto de calidad

El voto de calidad se extiende a todos los acuerdos del Consejo de Administración

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Resulta aplicable la Ley de Sociedades de Capital, que establece que los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión Ejecutiva	33
Comisión de Auditoría y Control	6
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	11
Comisión de Control de Riesgos	7
Comisión de Estrategia	6

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	5
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	92,55%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí

No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	CONSEJERO DELEGADO
DON TOMÁS VARELA MUIÑA	DIRECTOR GENERAL - DIRECTOR FINANCIERO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Los servicios internos del banco elaborarán las cuentas anuales redactadas con claridad y mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, debiendo aplicar correctamente a toda la información financiera y contable los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Comisión de Auditoría y Control revisará las Cuentas anuales de la compañía, tanto individuales como consolidadas, para su remisión al Consejo de Administración, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. De existir alguna salvedad, la Comisión velaría por la resolución de la misma.

En caso de que finalmente las cuentas anuales incorporaran salvedades, el informe anual de la Comisión de Auditoría y Control contendría un apartado en el que se indicaría claramente cuáles son las discrepancias habidas al respecto.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El Consejo de Administración elegirá un Secretario y, en su caso, un vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros. En este último caso no tendrán voto. El Secretario y el vicesecretario serán nombrados, y en su caso cesados, por el Consejo de Administración en pleno, previo informe en ambos casos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Secretario es D. Miquel Roca i Junyent, nombrado el 13 de abril de 2000. La Vicesecretaria es D^a. María José García Beato, nombrada el 1 de junio de 2012.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

Observaciones

De acuerdo con las funciones que tiene atribuidas.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En relación con los auditores los Estatutos Sociales, en su artículo 59 bis, establecen:

"En todo caso, deberá constituirse una Comisión de Auditoría y Control, formada por un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, que designará también a su Presidente, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes (...).

Corresponden a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias:

(...)

4. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

(...)

6. Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría."

En términos similares se manifiesta el Reglamento del Consejo de Administración, que determina, a su vez, en su artículo 30: "Las relaciones del Consejo con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría y Control".

La Comisión de Auditoría ha estado formada durante el ejercicio 2014 por 4 Consejeros independientes. El Reglamento de dicha Comisión incorpora lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, y establece en su apartado 3 del artículo 21 que por su condición de Consejeros y miembros de la Comisión, dichos miembros deberán actuar con independencia de criterio y de acción respecto al resto de la organización (...).

Y finalmente, en relación al cumplimiento con la regulación de independencia, la Comisión de Auditoría y Control revisa y emite un informe al Consejo de Administración al respecto de:

1. los principales servicios distintos de la auditoría prestados por los auditores externos a fin de asegurar que cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, emitido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio y en las Normas Técnicas de Auditoría emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
2. la importancia relativa de los honorarios generados en el Grupo respecto a los ingresos anuales de los auditores externos.
3. a través de la confirmación recibida de los auditores externos, los procedimientos y herramientas de la firma en relación al cumplimiento con la regulación de independencia, a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de independencia establecidos el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, emitido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

En relación con los analistas financieros, se facilita información a cualquier analista que la solicite sin restricción alguna.

Y en relación a las agencias de calificación, el banco se relaciona con las principales del mercado, de forma que tanto por número como por calidad se asegure su independencia.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí

No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí

No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	745	406	1.151
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	33,40%	16,90%	24,80%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	32	30
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	94,12%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

Sin perjuicio de las facultades generales del Consejo de Administración, que incluyen la posible contratación de asesores, informes o servicios externos, el artículo 21 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, establece el derecho de sus miembros a recabar el asesoramiento de profesionales externos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo, con una antelación mínima de cinco días, se convocará el Consejo de Administración mediante la inclusión del Orden del Día de la sesión, el cual deberá contemplar, entre otros puntos, los relativos a las informaciones de las sociedades filiales y de las comisiones delegadas, así como a las propuestas y sugerencias que formulen el Presidente y los demás miembros del consejo y el/los Director/es General/es del banco, propuestas que deberán ir acompañadas del correspondiente material para su distribución a los Sres. Consejeros.

Complementariamente, el artículo 21 dispone que:

1. El Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.
2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero, facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí No

Explique las reglas

El artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los Consejeros cesarán en el cargo:

- a) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- b) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- c) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas a la evaluación de idoneidad que será realizada por el Banco siguiendo el procedimiento aprobado por el Consejo de Administración.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

-

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 28

Tipo de beneficiario:

Consejeros ejecutivos, alta dirección y otros miembros del colectivo identificado

Descripción del Acuerdo:

Cláusula de indemnización de 2 ó 3 anualidades para los supuestos de despido improcedente o algunos casos limitados de cambio de control

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

Comisión Ejecutiva

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	VOCAL	Ejecutivo
DON JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ	VOCAL	Ejecutivo
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	60,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	20,00%
% de otros externos	20,00%

Comisión de Auditoría y Control

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOAN LLONCH ANDREU	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ SUFRATEGUI	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Tipología
DON HÉCTOR MARÍA COLONQUES MORENO	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Comisión de Control de Riesgos

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ PERMANYER CUNILLERA	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON JOAN LLONCH ANDREU	VOCAL	Independiente
DOÑA MARIA TERESA GARCIA-MILÀ LLOVERAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	25,00%

Comisión de Estrategia

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ OLIU CREUS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Independiente
DON JAIME GUARDIOLA ROMOJARO	VOCAL	Ejecutivo
DON JOAQUÍN FOLCH-RUSIÑOL CORACHÁN	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	33,00%
% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	67,00%
% de otros externos	0,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Auditoría y Control	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Control de Riesgos	1	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%
Comisión de Estrategia	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	

	Sí	No
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Denominación comisión
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Breve descripción
Prevista expresamente en los Estatutos Sociales (artículo 59 bis) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 13), cuenta con su propio Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de Auditoría Interna para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de la organización, así como asegurar que se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos. También velará para que las medidas, políticas y estrategias definidas por el Consejo sean debidamente implantadas.

Asimismo, supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control del Grupo, incluido el sistema de control interno sobre el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, dedicando especial atención a la revisión de las Cuentas y la información económico-financiera periódica de la Sociedad antes de su difusión al mercado con el objetivo de asegurar su adecuación a la normativa contable vigente, e informa sobre el contenido de dicha información al Consejo.

Se reúne como mínimo trimestralmente, siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos, para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Estará formada por un máximo de cinco Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración que designará al Presidente y al Secretario de la Comisión, éste último no podrá ser Consejero. El Secretario levantará acta de cada una de las sesiones, que será aprobada en la misma sesión o en la inmediatamente posterior. Del contenido de dichas reuniones se dará cuenta al Consejo de Administración en su inmediata reunión posterior, mediante lectura del acta.

Denominación comisión
COMISIÓN DE CONTROL DE RIESGOS

Breve descripción
Está integrada por cuatro Consejeros no ejecutivos, designados por el propio Consejo, de los cuales tres son independientes y uno externo. Sus funciones se centran en supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos de la entidad.

Asistirán asimismo el o los Director/es General/es, el Director de Gestión de Riesgos y aquellos otros empleados que sean convocados a propuesta de cualquier Consejero o del o los Director/es General/es para exponer puntos concretos sobre los riesgos o inversiones, así como sobre los sistemas de control o de medición del riesgo, ratings, scorings, etc.

La Comisión de Control de Riesgos se ha adaptado a las disposiciones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito y está regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión
COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción
Regulada en el artículo 16 bis del Reglamento del Consejo de Administración.

Estará formada por cinco miembros como mínimo y seis miembros como máximo, todos ellos pertenecientes al Consejo, de los cuales dos serán el Presidente del Consejo y su Consejero delegado y en la que actuará como Secretario el que lo fuere del Consejo.

Se reunirá como mínimo una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente. Sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Prevista en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales, se regula en el artículo 14 del Reglamento del Consejo y está formada por cuatro miembros, todos ellos Consejeros independientes. Se reúne como mínimo anualmente. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo y la selección de candidatos, elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes e informar del nombramiento de los restantes Consejeros, y evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones, elevando al Consejo las correspondientes propuestas.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las responsabilidades detalladas en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El artículo 12 del Reglamento del Consejo establece que a la Comisión Ejecutiva, le corresponde la coordinación de la dirección ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el consejo, a quien reportará las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo es uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, y también la preside.

Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Los acuerdos de la Comisión se llevarán en un libro de actas, que será firmado, para cada una de ellas, por el Presidente y el Secretario o, en su caso, por quienes hayan desempeñado estas funciones en la sesión de que se trate.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

En el apartado C.2.4 se detallan los artículos de los Estatutos Sociales o del Reglamento del Consejo de Administración en el que se contienen las normas de funcionamiento y competencias de las diferentes comisiones. Dichos documentos se encuentran disponibles en la web (www.grupobancosabadell.com), bajo la sección "información accionistas e inversores", apartado "Gobierno corporativo".

Por otra parte, la Comisión de Auditoría y Control dispone de un Reglamento Interno, en el que se detallan funciones y procedimientos, inscrito en el Registro Mercantil, que es accesible en la web (www.grupobancosabadell.com – Información accionistas e inversores - Gobierno Corporativo - Reglamentos del Consejo de Administración).

Todas las comisiones elaboran un informe anual de autoevaluación, sobre sus actividades, que someten al Consejo de Administración del banco para su conocimiento.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí

No

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas
Consejo de Administración

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

Previo informe favorable del Comité de Auditoría y Control.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1. El Reglamento del Consejo de Administración contiene obligaciones específicas de lealtad, confidencialidad y de información sobre participaciones en la propia sociedad o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo.

Concretamente, en el artículo 25 del Reglamento se establece que el consejero no puede prestar sus servicios profesionales en sociedades españolas que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la compañía. Quedan a salvo los cargos que puedan desempeñarse en sociedades del Grupo. Antes de aceptar cualquier puesto directivo en otra compañía o entidad, el Consejero deberá comunicarlo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El artículo 27 del Reglamento establece que el consejero deberá informar a la compañía de las acciones de la misma de las que sea titular directamente o a través de sociedades en las que tenga una participación significativa.

Asimismo deberá informar de aquellas otras que estén en posesión, directa o indirecta, de sus familiares más allegados. El Consejero también deberá informar a la compañía de todos los puestos que desempeñe y de las actividades que realice en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la sociedad.

2. El Código de Conducta del grupo Banco Sabadell reúne un conjunto de reglas mediante las cuales se pretende orientar el comportamiento de sus miembros y de aquellos que interactúan con el mismo (clientes, proveedores, accionistas, administraciones y entorno local) basado en aquellos principios cuyo respeto hemos considerado imprescindibles en la práctica de nuestros negocios.

Expresamente contempla las normas aplicables a posibles conflictos de interés con clientes y proveedores y las pautas de actuación en esos casos.

3. El Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores (RIC) del grupo Banco Sabadell aprobado por el Consejo de Administración con fecha 26 de noviembre de 2009, es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración del Banco, y a aquellos directivos y empleados del mismo cuya labor esté directa o indirectamente relacionada con las actividades y servicios de la entidad en el campo del mercado de valores o que tengan acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas al propio Banco o a sociedades de su Grupo.

El texto del RIC contempla, en su apartado cuarto, los mecanismos para identificar, prevenir y resolver los posibles conflictos de interés que puedan detectar las personas sujetas, las cuales tienen la obligación de declarar sus vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Banco por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa, así como, otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuaníme, podrían comprometer la actuación imparcial de una persona sujeta.

4. La política general de conflictos de interés del grupo Banco Sabadell es una norma interna que establece los criterios y procedimientos a seguir para garantizar que la toma de decisiones en el ámbito del grupo Banco Sabadell en relación con la prestación de servicios de inversión se hace evitando, eliminando o, en última instancia, revelando el conflicto de interés al cliente. La Dirección de Cumplimiento

Normativo tiene delegada la responsabilidad de la correcta aplicación de la política general de conflictos de interés, y cuando sea necesario, instará las actuaciones pertinentes del resto de direcciones del Grupo en que se aplique.

5. El Comité de Ética Corporativa del grupo Banco Sabadell, es el responsable de promover el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización, proponiendo y asesorando tanto al Consejo de Administración como a las distintas unidades corporativas y de negocio, en la toma de decisiones en las que concurran aspectos que pudieran derivar en conflictos de interés. El Comité también es el responsable de supervisar el cumplimiento de las obligaciones derivadas tanto del Código de Conducta como del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Comité de Ética Corporativa cuenta con los recursos de la Dirección de Cumplimiento Normativo, y con las más amplias facultades atribuidas por el propio Consejo para acceder a toda la documentación e información que sea precisa para el desarrollo de su actividad supervisora.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

En Banco Sabadell, el sistema de Gestión de Riesgos se fundamenta en el Marco Estratégico de Riesgos que contempla el Risk Appetite Statement, las políticas de gestión de riesgos asociadas, así como el sistema de reporting y el modelo general de gobernanza de la función de riesgos.

El sistema tiene alcance integral, consolidando dicha gestión por área o unidad de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto.

En el seno del propio Consejo está la Comisión de Control de Riesgos, a la cual corresponde velar por el cumplimiento del Risk Appetite Statement (RAS) aprobado por el Consejo y las políticas de gestión de riesgo asociadas, y cuyas funciones están detalladas en el punto C.2.4. Adicionalmente, otras 3 comisiones participan en la gestión y el control del riesgo: La Comisión Ejecutiva, responsable de la coordinación de la dirección ejecutiva del Banco, la Comisión de Auditoría y Control, que supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que asegura que las prácticas de remuneración del Grupo sean coherentes con su perfil de riesgo, evitando la toma inadecuada de riesgos y promoviendo una gestión del riesgo sólida y eficaz.

La principal dirección involucrada en el proceso de gestión y control de riesgos es la Dirección de Riesgos. El responsable es el Consejero Director General y es la responsable máxima a nivel ejecutivo de la gestión de riesgos de la Entidad. Depende directamente de Presidencia y desarrolla, junto con la Dirección Financiera y el Consejero Delegado, el Marco Estratégico de Riesgos. Sus funciones se llevan a cabo a través de las siguientes direcciones:

- Dirección de Control de Riesgos: (i) propone y desarrolla el Marco Estratégico de Riesgos en el seno de la Dirección General de Riesgos; (ii) controla y analiza sistemáticamente la evolución de todos los riesgos relevantes y comprueba la adecuación de los mismos a las políticas establecidas; (iii) propone las directrices, metodología y estrategia para la gestión de todos los riesgos; (iv) define y establece el modelo de gestión de riesgos, desarrolla sistemas internos de medición avanzados, siguiendo los requerimientos supervisores, que permiten la cuantificación y discriminación del riesgo y activa su aplicación en la gestión de negocio; y (v) establece procedimientos que permiten la optimización de la función de crédito.

- Dirección de Gestión de Riesgos: (i) gestiona e integra las diferentes exposiciones de acuerdo a los niveles de autonomía prefijados mediante una selectiva admisión del riesgo que permite asegurar su calidad, alcanzar el crecimiento y optimizar la rentabilidad del negocio; (ii) alinea las prioridades del plan estratégico y la visión de la Dirección de Gestión de Riesgos en todos los segmentos identificando las iniciativas a desarrollar en el ámbito de riesgos; y (iii) desarrolla el marco de gestión de riesgos de mercado, balance, países y bancos.

Dentro del Marco Estratégico de Riesgos existen otras direcciones involucradas en el proceso de gestión y control de riesgos:

- Dirección Financiera: (i) da soporte al Consejero Delegado y al Consejero Director General (Chief Risk Officer) en el desarrollo del Marco Estratégico de Riesgos y (ii) en el seno de los procesos de planificación, presupuestación y control de gestión realiza el cálculo y la asignación del capital de una manera alineada con la estrategia de la Entidad, asegurando que la variable riesgo se incluya en todas las decisiones y supervisando los modelos específicos de medición del riesgo, cuidando su homologación respecto a principios y metodologías generalmente aceptados y en particular ante los organismos supervisores. Adicionalmente desarrolla y gestiona el marco de análisis de stress test.

- Dirección de Operaciones y Desarrollo Corporativo: Gestiona la totalidad de la exposición inmobiliaria del Grupo, cartera de crédito promotor y activos inmobiliarios del balance del banco, así como los procesos de recuperaciones.

- Dirección de Auditoría Interna: (i) controla el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva, reportando directamente a la Comisión de Auditoría y Control; (ii) verifica el diseño y efectividad de todo lo expuesto en el Risk Appetite Statement y su alineación con el marco de supervisión; y (iii) aporta aseguramiento sobre la implementación del RAS tanto en la estructura de documentos (consistencia entre éstos y el Statement) como en la posterior integración en la gestión de la Entidad, verificando el cumplimiento de las métricas y planes de acción establecidos.

- Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales: responsable de la gestión de la liquidez coyuntural del Banco así como de la gestión y cumplimiento de sus coeficientes y ratios regulatorios. Asimismo, gestiona el riesgo de la actividad de cartera propia, riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio y de libros de diferente naturaleza, fundamentalmente por flujos de operaciones con clientes tanto internos como externos, originados por la propia actividad de las unidades de Distribución como por Dirección Financiera, red de oficinas y sucursales.

(la descripción continúa en el apartado H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS de este mismo informe)

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgo de crédito y concentración: Pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Incluye el riesgo de contrapartida.
2. Riesgo de mercado: Pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones.
3. Riesgo de liquidez: incapacidad de atender los compromisos de pago por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación.
4. Riesgos estructurales posibilidad de incurrir en pérdidas por las variaciones de los tipos de interés o debido a posiciones netas estructurales en divisas.
5. Riesgo operacional: posibilidad de sufrir pérdidas por falta de adecuación o fallos en procesos, personal o sistemas internos, incluye Riesgo reputacional, tecnológico y de modelo.
6. Riesgo de negocio: pérdidas derivadas de hechos adversos que afectan negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, o a la capacidad de hacer frente a las necesidades de dotaciones por deterioro de activos y solvencia.
7. Riesgo fiscal: posible incumplimiento o la incertidumbre asociada a la interpretación de la legislación fiscal en cualquiera de las jurisdicciones en las que se realiza la actividad ordinaria.
8. Riesgo de cumplimiento normativo: posibilidad de sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El principal componente del Marco Estratégico de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, es el Risk Appetite Statement o Declaración de Apetito de Riesgo. El Grupo entiende el Risk Appetite Statement como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

La declaración se compone de métricas cuantitativas y elementos cualitativos que, en su conjunto, definen los niveles de apetito de riesgo de la Entidad, tanto globalmente como para cada uno de los riesgos relevantes asumidos en el desarrollo de su actividad ordinaria.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

El Grupo proporciona información detallada de los riesgos en el Informe Anual que se encuentra disponible en la web corporativa (www.grupobancosabadell.com - apartado de Información accionistas e inversores - Información financiera - Informes anuales), concretamente en el epígrafe 4 del informe de gestión consolidado.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

El Marco Estratégico de Riesgos establece los distintos mecanismos de seguimiento de los riesgos relevantes. Dicho seguimiento, al más alto nivel, se realiza por parte de la Comisión de Control de Riesgos. Adicionalmente, se realiza un seguimiento de carácter más frecuente y detallado por parte de la Dirección de Riesgos y el Comité Técnico de Riesgos.

La gestión del riesgo se sustenta en sólidos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

El Grupo cuenta con sistemas de control de riesgos adecuados a las actividades y negocios de banca comercial en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos anteriormente enunciados, siendo a su vez supervisados.

La evaluación de riesgos también forma parte del esquema de control y se establece mediante metodologías de medición avanzadas. A este respecto, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha venido configurando un nuevo marco supervisor de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Comité de Basilea) que, como principio básico, pretende relacionar más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos basándose en modelos internos de medición de riesgos, parámetros y estimaciones internas, previa validación de las mismas.

El Banco dispone de una metodología avanzada que permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, siguiendo las pautas definidas por el Comité de Basilea en el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo.

Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, se ha desarrollado un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna común, el capital asignado, con el objetivo de conocer el nivel de capital necesario bajo parámetros internos adecuado a un nivel de solvencia determinado. La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel cliente hasta el nivel de unidad de negocio. También se ha desarrollado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC), que proporciona esta valoración, la cual está incorporada en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

En relación con el riesgo de crédito, se hallan en uso modelos de medición avanzados basados en información interna, adaptados a los distintos segmentos y tipos de contraparte (empresas, comercios, particulares, hipotecas y consumo, promotores, project finance, financiación estructurada, entidades financieras y países), que permiten discriminar el riesgo de las operaciones y también estimar la probabilidad de mora o la severidad dada la eventualidad que se produzca el incumplimiento.

En el Informe Anual, disponible en la web corporativa, se proporciona más información acerca de los sistemas de control de los riesgos a los que está sujeto el Grupo: www.grupobancosabadell.com - apartado de Información accionistas e inversores - Información financiera - Informes anuales.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 5, establece que el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control cuya responsabilidad es la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de su Grupo consolidado e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, así como la determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Adicionalmente, según se establece en el artículo 13 de su Reglamento, el Consejo de Administración delega la función de supervisión de los sistemas de control interno a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección de Auditoría Interna del Grupo tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el SCIIF.

Por su parte, la Dirección Financiera del Grupo contribuye en la implementación del marco general de los sistemas de control interno que se despliegan a nivel de toda la organización.

Parte de esa contribución se materializa en la responsabilidad de diseñar e implementar los sistemas de control interno sobre la información financiera que permiten asegurar la bondad de la información financiera generada.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y la revisión de la estructura organizativa es responsabilidad de la Dirección de Organización y Servicios, que, basándose en el Plan Director del grupo Banco Sabadell (cuya periodicidad habitual es de tres años), analiza y revisa las necesidades de recursos que tiene cada Dirección General para su cumplimiento. Esta revisión se realiza periódicamente y en ella no solo se decide la plantilla necesaria, sino también la estructura organizativa de cada unidad. Una vez consensuado, se presenta al Comité de Dirección para su aprobación y remisión a cada una de las direcciones generales.

Paralelamente se remite mensualmente a la Dirección de Recursos Humanos un detalle de todas las direcciones/ unidades/oficinas donde se reflejan todas las modificaciones que se han producido, a efectos de que se les dote de los recursos que se consideren necesarios para desarrollar sus tareas.

El organigrama del grupo Banco Sabadell que resulta del proceso anterior abarca todas las direcciones, áreas y departamentos en los que se estructura el grupo Banco Sabadell. Este organigrama se complementa con el denominado "mapa de procesos", en el que a nivel de las diferentes áreas del grupo Banco Sabadell, se detallan en mayor medida las funciones y responsabilidades asignadas a las mismas, entre las que se detallan aquellas relacionadas con la presentación, el análisis y la revisión de la información financiera. Tanto el organigrama del grupo Banco Sabadell como el "mapa de procesos" antes mencionados, están ubicados en la Intranet Corporativa a la que tiene acceso todo el personal.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El grupo Banco Sabadell cuenta con un Código General de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración y disponible a través de la intranet corporativa, que incluye entre sus principios fundamentales el compromiso de transparencia y en particular, en la relación con sus accionistas, refleja el compromiso de poner a su disposición toda la información financiera y corporativa. Todo ello con el objetivo de dar estricto cumplimiento a la obligación que tiene el grupo Banco Sabadell de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa que le aplica, dando una imagen fiel de la sociedad. Asimismo incluye la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar para que así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Existe un Comité de Ética Corporativa que tiene entre sus competencias promover el desarrollo del comportamiento ético en toda la organización, proponiendo y asesorando tanto al Consejo de Administración como a las distintas unidades corporativas y de negocio, en la toma de decisiones en las que concurran aspectos que pudieran derivar en conflictos de valores.

Entre las distintas tareas desarrolladas por el Comité de Ética Corporativa se encuentra la de analizar incumplimientos del Código de Conducta o de cualquier otro código o autorregulación existente. Para el cumplimiento de sus funciones dispone de los medios materiales y humanos de la Dirección de Cumplimiento Normativo, RSC y Gobierno Corporativo. Si como consecuencia del ejercicio de sus funciones detectase cualquier incumplimiento deberá adoptar las medidas oportunas, entre ellas, advertir a la Dirección de Recursos Humanos para la aplicación de acciones correctoras y sanciones en el caso en el que se produzcan.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El grupo Banco Sabadell dispone, y promueve el uso, de un canal de denuncias implementado para canalizar todo tipo de irregularidades y, en particular, comunicaciones sobre eventuales incumplimientos del Código General de Conducta. Las comunicaciones recibidas, son tratadas de forma confidencial y, una vez gestionadas por el Comité de Ética Corporativa, (que está compuesto por 1 presidente y 5 vocales nombrados por el Consejo de Administración), son puestas, en su caso, en conocimiento de la Comisión de Auditoría y Control. El canal se gestiona internamente y la vía que contempla de denuncia es mediante un buzón de correo electrónico con dirección 0901CEC@bancsabadell.com.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización, y en lo que respecta en particular al proceso de preparación de la información financiera, la Dirección Financiera del grupo Banco Sabadell tiene establecido un plan de formación presencial que abarca fundamentalmente temas como operativa contable/financiera interna de la entidad, análisis de normativa vigente y borradores de nueva normativa contable nacional e internacional, análisis de la situación del entorno económico nacional e internacional así como formación en la utilización de las herramientas ofimáticas con el objetivo de facilitar la gestión y el control de la información financiera.

La programación de estas sesiones se realiza basándose en dos criterios:

- Sesiones programadas al inicio del ejercicio mediante la elección de los temas que se consideran de máximo interés por la Dirección Financiera.
- Sesiones programadas en el curso del ejercicio en el caso de que aparezca algún tema cuya pronta difusión se considere relevante (borradores de nuevas normativas contables, evolución del entorno económico...).

Estas sesiones de formación no sólo van dirigidas al personal de la Dirección Financiera, extendiéndose a otras direcciones (Auditoría, Control de Riesgos, Transformación de Activos,...), en función de los contenidos de las sesiones.

La formación presencial es impartida principalmente por profesionales internos del grupo Banco Sabadell, así como por expertos externos, especialistas en cada área.

Adicionalmente desde la Dirección de Recursos Humanos, se pone a disposición de los empleados del grupo Banco Sabadell una serie de cursos de formación financiera que los empleados pueden realizar "on-line". Entre estos cursos se pueden destacar los que afectan a las NIC-NIIF (Normativa Internacional de la Información Financiera), matemática financiera, Plan General Contable y fiscalidad general.

La Dirección de Auditoría Interna, a su vez, tiene establecido un plan de formación dirigido a todos los profesionales de la dirección que incluye un Programa Superior en Auditoría Interna para entidades financieras impartido por una institución académica de reconocido prestigio, que abarca áreas como los principios contables y de información financiera, fundamentos de auditoría y fundamentos de control y gestión de riesgos financieros. Durante 2014, 15 profesionales de auditoría finalizaron el programa, lo que supone a esta fecha un total de 66 personas certificadas. En la actualidad un colectivo de 12 profesionales se encuentra cursando el mismo.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El proceso de identificación de riesgos de error o probabilidad de fraude en la información financiera seguido por el grupo Banco Sabadell se encuentra documentado en un procedimiento al respecto que establece frecuencias, metodologías, tipologías de riesgos y otras pautas básicas sobre el proceso.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El proceso asimismo cubre la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad, y derechos y obligaciones) y se orienta a la identificación de riesgos de error material en base a la complejidad de las transacciones, importancia cuantitativa y cualitativa, complejidad de los cálculos y aplicación de juicios y estimaciones actualizándose con una periodicidad anual. En cualquier caso, si en el transcurso del ejercicio se ponen de manifiesto, (i), circunstancias no identificadas previamente que pongan de manifiesto posibles errores en la información financiera o (ii), cambios sustanciales en las operaciones del grupo Banco Sabadell, la Dirección Financiera evalúa la existencia de aquellos riesgos que deben añadirse a aquellos ya identificados.

El proceso se estructura de modo que, semestralmente, se realiza un análisis para identificar qué áreas o procesos y en que sociedades y localizaciones se generan transacciones relevantes.

Una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error para esas tipologías de transacciones en cada objetivo de la información financiera.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

En cuanto a la existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, se detalla el mismo en el apartado F.3.1. de este documento.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Adicionalmente, en el proceso se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada, tales como el proceso de revisión de juicios y estimaciones y políticas contables significativas o como el proceso de cierre y consolidación. En este sentido, y de cara a cubrir los riesgos de esos procesos, el grupo Banco Sabadell cuenta con las actividades de control que se mencionan en el apartado F.3.1. de este documento. Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de identificación de riesgos tiene en consideración los posibles efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales etc.), en la medida en que éstos puedan afectar a los estados financieros.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El mencionado proceso se efectúa y documenta por parte de la Dirección Financiera del grupo Banco Sabadell y es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del grupo Banco Sabadell que se publica en los mercados se inician con su revisión por parte de la Dirección Financiera. Las cuentas anuales individuales y consolidadas

y los informes financieros semestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría y Control, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el Reglamento de este último. De acuerdo con lo establecido en su Reglamento la Comisión de Auditoría y Control procede a la lectura de la información, así como su discusión, con los responsables de la Dirección Financiera, Auditoría Interna y con los auditores externos, como pasos previos a su remisión al Consejo de Administración.

Una vez la Comisión de Auditoría y Control ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, el Director Financiero, junto con el Presidente y el Consejero Delegado del grupo Banco Sabadell firman las cuentas y proceden a remitirlas al Consejo de Administración para su formulación.

En relación con la información trimestral, la Comisión de Auditoría y Control revisa la información financiera crítica (cuenta de pérdidas y ganancias y evolución de las principales magnitudes de balance) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

En lo relativo a las actividades y los controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el grupo Banco Sabadell dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material (intencionado o no) en la información reportada a los mercados. Para las áreas críticas del grupo Banco Sabadell se pone especial énfasis en desarrollar sólidas descripciones de flujos de actividades y controles, cubriendo entre otras:

- Inversión crediticia
- Cartera de renta fija y emisiones realizadas
- Cartera de renta variable
- Depósitos de clientes
- Derivados
- Activos inmobiliarios adjudicados

Dichas descripciones contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta (riesgo que pretende mitigar), quién debe ejecutarla y con qué frecuencia. Las descripciones cubren controles sobre el adecuado registro, valoración, presentación y desglose en dichas áreas.

El grupo Banco Sabadell cuenta asimismo con procedimientos destinados a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existen procedimientos definidos sobre los procesos de cierre, que incluyen el proceso de consolidación o procedimientos de revisión específica de juicios y estimaciones relevantes, siendo en caso necesario elevados a la alta dirección.

En relación con el proceso de consolidación, incorporado en el proceso de cierre, se han establecido procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro de consolidación. En particular, por ejemplo, el grupo Banco Sabadell procede a un análisis mensual del perímetro de consolidación, solicitando la información que se requiere para dicho estudio a todas las filiales y abarcando el análisis de todo tipo de estructuras societarias. En la intranet del banco, el Departamento de Consolidación publica mensualmente un documento en el que comunica tanto la composición de sociedades del Grupo como las variaciones del perímetro de un mes a otro, haciéndolo accesible a toda la organización y especialmente a los que potencialmente lo pueden necesitar para la generación de información financiera.

La revisión de juicios y estimaciones relevantes es realizada a diferentes niveles por miembros de la Dirección Financiera. Adicionalmente, el grupo Banco Sabadell informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis clave contempladas por el grupo Banco Sabadell con respecto a las mismas. Además, dispone de procedimientos de revisión de las estimaciones contables realizadas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, los cálculos actuariales relativos a los pasivos y compromisos por pensiones, la vida útil de los activos materiales e intangibles, la valoración de los fondos de comercio, el valor razonable de los activos financieros no cotizados y el valor razonable de los activos inmobiliarios.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El grupo Banco Sabadell utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el grupo Banco Sabadell identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

En el diseño e implementación de las aplicaciones está definido un marco metodológico que establece los distintos puntos de control para el aseguramiento de que la solución obtenida cumple los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumple los estándares de fiabilidad, eficiencia y mantenibilidad exigidos.

Cualquier cambio a nivel de infraestructuras o aplicaciones es gestionado a través del servicio operacional de la gestión de cambios que define un flujo para la aprobación del mismo pudiendo llegar al nivel del Comité de Cambios y definiendo el impacto y posible "retroceso".

La Dirección de Seguridad de la Información y Continuidad Operativa del grupo Banco Sabadell tiene establecidas políticas encaminadas a cubrir la seguridad en cuanto a accesos, mediante la segregación de funciones con la definición de roles y recursos virtuales, y la continuidad de su funcionamiento con la creación de centros de BRS y pruebas periódicas de su operatividad.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El grupo Banco Sabadell revisa periódicamente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera o podrían indirectamente afectar a su fiabilidad. Hasta la fecha, el grupo Banco Sabadell no ha externalizado procesos con impacto relevante en la información financiera. No obstante, el grupo Banco Sabadell sí utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de valoraciones sobre operativas que pueden potencialmente afectar de modo material a los estados financieros.

Para el ejercicio de 2014, las actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han tenido relación con las tasaciones sobre inmuebles, valoración prestaciones post-empleo a favor de los empleados de la entidad, valoración de fondos de comercio y valoración de derivados.

Las unidades del grupo Banco Sabadell responsables de estas operativas ejecutan controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas tal y como se describe en el apartado F.3.1.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Regulación Financiera (dependiente de la Dirección de Reporting y Regulación Financiera) se encarga de forma exclusiva de identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan al grupo Banco Sabadell así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio.

La Dirección de Reporting y Regulación Financiera es la encargada de informar a la Alta Dirección del grupo Banco Sabadell sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y sobre su impacto en los estados financieros del grupo Banco Sabadell.

El grupo Banco Sabadell dispone de guías de procedimientos contables que se adaptan a las necesidades, requerimientos y dimensión del grupo Banco Sabadell, en los que se determinan y se explican las normas de preparación de la información financiera y cómo deben ser aplicadas dichas normas a las operaciones específicas de la entidad. Estos documentos no solo hacen referencia explícita a las normas que aplican sobre cada tipo de transacción, sino que también desarrollan y explican la interpretación de las mismas para que se ajusten exactamente a cada tipo de transacción.

Estos documentos se actualizan de forma periódica y al menos anualmente, e incorporan las normas aplicables para el ejercicio de 2014. Las modificaciones significativas realizadas se comunican a las sociedades dependientes a las que le sean de aplicación.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Los principales sistemas y aplicaciones informáticas que intervienen en la generación de la información financiera utilizadas por el grupo Banco Sabadell se encuentran centralizadas e interconectadas. Existen procedimientos y controles que aseguran el correcto desarrollo y mantenimiento de estos sistemas, y su correcta operativa, continuidad y seguridad. En el proceso de consolidación y preparación de la información financiera se utilizan como inputs los estados financieros

reportados por las filiales del Grupo en los formatos establecidos, así como el resto de información financiera requerida tanto para el proceso de armonización contable como para la cobertura de las necesidades de información establecidas. El grupo Banco Sabadell tiene una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las distintas filiales entre los que cabe destacar controles sobre la correcta realización de los diversos asientos de consolidación, análisis de variaciones de todas las partidas patrimoniales y resultados, variaciones de resultados obtenidos sobre presupuesto mensual y controles propios de los estados del Banco de España, en los que se interrelacionan las diversas partidas del balance y cuenta de resultados.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El grupo Banco Sabadell cuenta con la Dirección de Auditoría Interna, que depende directamente del Presidente del Banco y reporta a la Comisión de Auditoría y Control del Grupo. De acuerdo con el artículo 13 d) del Reglamento del Consejo, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control la supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.

La Comisión de Auditoría y Control del grupo Banco Sabadell ha aprobado en enero de 2014 el Plan Estratégico de la función de auditoría interna para el ejercicio de 2015, que recoge aspectos relacionados con los criterios generales a aplicar en cuanto a actividades de supervisión específicas del SCIIF se refiere. La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el SCIIF. Los correspondientes informes de evaluación emitidos por Auditoría Interna en relación con la evaluación del SCIIF han sido revisados por los miembros de la Comisión de Auditoría y Control, evaluando a su vez las debilidades identificadas en los mencionados trabajos. Por último, la Comisión ha aprobado el plan de acción elaborado por la Dirección de Auditoría Interna para la subsanación de las mencionadas debilidades de control.

La función de Auditoría Interna dispone de un plan plurianual de supervisión (Plan) del SCIIF que comprende 3 ejercicios, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control. El Plan prevé la realización de pruebas sobre las áreas consideradas relevantes dentro del grupo Banco Sabadell, abarcando la totalidad de las mismas a lo largo del periodo de los tres años que cubre el Plan, con la excepción de determinadas áreas o procesos considerados de especial relevancia, entre los que se encuentran el procedimiento de cierre contable, la revisión de los juicios y estimaciones, o los controles generales sobre los sistemas de información indicados en el apartado F.3.2, para los que su evaluación se lleva a cabo con periodicidad anual.

El alcance de la evaluación realizada para el ejercicio de 2014 ha incluido la supervisión del funcionamiento formal del SCIIF implementado por la Dirección Financiera, así como la revisión de controles clave del procedimiento de cierre contable (los cuales quedan materializados en la nueva aplicación informática comentada en el apartado F.6.), juicios y estimaciones y la revisión del cumplimiento de las políticas sobre controles generales informáticos.

En el proceso de evaluación de 2014 se han analizado 293 controles, de los cuales se han identificado 128 como claves, y comprobado que desde el momento de su formalización, operan como están definidos. Se han detectado en este ejercicio debilidades de control y oportunidades de mejora en el diseño y formalización de algunos controles, que han dado lugar a un total de 11 planes de acción, asimismo se ha realizado un seguimiento de las recomendaciones del ejercicio anterior.

- F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría y Control se reúne, como mínimo, una vez cada tres meses (con anterioridad a la publicación de información regulada) con el objetivo de obtener y analizar la información necesaria para dar cumplimiento a las competencias que tiene encomendadas por parte del Consejo de Administración.

En dichas reuniones se revisan en profundidad las Cuentas anuales y semestrales y las declaraciones intermedias trimestrales de la sociedad así como el resto de información puesta a disposición del mercado. Para llevar a cabo este

proceso, la Comisión de Auditoría y Control previamente recibe toda la documentación y mantiene reuniones con el Consejero Director General, la Dirección de Auditoría Interna y el auditor de cuentas en el caso de las Cuentas anuales y semestrales, con el objetivo de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. Adicionalmente, durante este proceso de discusión se evalúan eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y, en su caso, las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas. De este modo, con periodicidad anual y dentro del marco del SCIIF, la Comisión de Auditoría y Control revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Por su parte el auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo como para comunicar las debilidades de control detectadas durante el mismo. Respecto de este último aspecto, con carácter anual el auditor externo presenta a la Comisión de Auditoría y Control un informe en el que se detallan las debilidades de control interno detectadas en el desarrollo de su trabajo. Este informe incorpora los comentarios de la Dirección del Grupo y, en su caso, los planes de acción que se han puesto en marcha para remediar las correspondientes debilidades de control interno.

F.6 Otra información relevante

La Dirección Financiera de Banco Sabadell tiene implantada una aplicación informática donde se recoge y formaliza la totalidad de controles SCIIF, a la vez que asegura la continua identificación de nuevos riesgos a considerar y la correspondiente actualización de controles mitigantes en cada cierre contable. Dicha herramienta facilita que los controles sean validados en tiempo y forma con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información financiera generada. En el diseño de las funcionalidades de la herramienta se han considerado las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del sistema de control interno sobre la información financiera de las Entidades Cotizadas basado en los principios y buenas prácticas recogidos en el informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El grupo Banco Sabadell ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio de 2014. El informe del Auditor Externo (PricewaterhouseCoopers) será incluido, a su emisión, como anexo del presente informe anual de gobierno corporativo.

El alcance de los procedimientos de revisión del auditor viene determinado por la Circular E01/2012, de 25 de enero de 2012, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Ver epígrafe: B.6

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple

Explique

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple

Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Explique

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

- a) **Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;**
- b) **Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;**
- c) **Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.**

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple Cumple parcialmente Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple Cumple parcialmente Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple Cumple parcialmente Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple Cumple parcialmente Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su

cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple

Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La Comisión Ejecutiva está compuesta por el Presidente, el Consejero Delegado y el Consejero Director General (consejeros ejecutivos), y dos consejeros externos, de los cuales uno es independiente, siendo su secretaria la Vicesecretaria del Consejo.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple Explique No aplicable

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple

Explique

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple

Explique

No aplicable

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.

d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

B.5

De acuerdo con el artículo 10.1 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A., tendrán derecho a asistir a las Juntas Generales los accionistas titulares de acciones representativas de como mínimo cien (100) euros de capital social desembolsado, que las tengan inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen el expresado mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o, en su caso, a otro accionista que de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento tenga derecho de asistencia a la Junta.

El valor nominal de las acciones a 31.12.2014 es de 0,125 EUR/acción.

C.1.2

Don Miquel Roca i Junyent fue nombrado Secretario no Consejero en el Consejo de Administración del 13 de abril de 2000 y Doña María José García Beato, Secretaria General del Banco, fue nombrada Vicesecretaria no Consejera en el Consejo de Administración del 1 de junio de 2012.

C.1.4

Doña Sol Daurella Comadrán cesó como Consejera en fecha 20/11/2014.

C.1.10

Al Consejero Delegado D. Jaime Guardiola Romojaro le han sido delegadas todas las facultades del Consejo excepto las legalmente indelegables.

Entre las delegadas se encuentran las siguientes:

1. Contratar y obligarse en general y realizar toda clase de actos y contratos de administración, disposición y defensa sobre bienes y derechos de cualquier naturaleza, incluso inmuebles y derechos reales inmobiliarios. En consecuencia, y sin que esta enumeración tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, comprar, vender, incluso con precio aplazado, gravar, hipotecar, y en general, enajenar bienes y derechos de cualquier naturaleza o clases; constituir, aceptar y cancelar derechos reales, incluidos derechos de opción de compra y condiciones resolutorias inscribibles en el Registro de la Propiedad u otros de naturaleza análoga; constituir sociedades de todas clases, modificarlas, rescindir las, ocupar cargos en las mismas y tomar parte con voz y voto en sus Juntas y reuniones.
2. Librar, aceptar, tomar o adquirir, negociar, descontar, endosar, cobrar y avalar letras de cambio, pagarés, recibos, facturas, cheques y toda clase de documentos mercantiles endosables, nominativos o al portador, así como requerir protestos, en su caso por falta de aceptación o de pago, firmando para todo ello los documentos necesarios.
3. Efectuar pagos y cobros, por cualquier título y cantidad, incluso hacer efectivos libramientos del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio.
4. Abrir cuentas corrientes ordinarias de efectivo o de efectos, cuentas corrientes con garantía de valores y también con la de crédito personal, en cualquier Banco, Entidades de Crédito y Ahorro y singularmente en el Banco de España o sus Sucursales; garantizar las que se abran por otras personas, prorrogarlas o renovarlas, saldarlas o cancelarlas, firmando cuantas pólizas, facturas u otros documentos sean necesarios para llevar a cabo estas operaciones, librar contra todas estas clases de cuentas, tanto contra las abiertas en virtud de este mandato, como contra las que abra en lo sucesivo o tenga ya abiertas la Entidad poderdante u otra persona a nombre de ésta, firmando talones, cheques, letras o cualquiera otros documentos admitidos al efecto; retirar de tales Bancos y Banco de España, o Sucursales de unos y otro, los libros talonarios de cheques y talones para girar contra todas las expresadas cuentas; y prestar conformidad a los saldos de las mismas. Suscribir contratos de límite máximo para préstamos sucesivos con garantía personal y convenios de redescuento con el Banco de España.
5. Dar y tomar cantidades a préstamo, así como créditos en todas sus modalidades con o sin garantía de cualquier clase.

Aceptar, modificar, posponer y cancelar hipotecas, hipotecas mobiliarias, prendas con o sin desplazamiento de posesión, anticresis, avales, fianzamientos y toda clase de garantías personales de terceros en aseguramiento de préstamos, créditos y cualesquiera otras operaciones del Banco, suscribiendo al efecto las oportunas actas de entrega y demás documentos públicos o privados que fueren precisos.

6. Retirar depósitos de efectivo, valores o alhajas, firmando los resguardos y demás documentos necesarios, retirar garantías de préstamos y de créditos con garantía de valores y de préstamos sobre mercancías, firmando los documentos que se exijan; retirar los valores que al mandante le sean adjudicados en empréstitos a los que se haya suscrito, firmando el recibo de dichos valores; solicitar el traslado por cuenta y riesgo del mandante de depósitos de valores y de préstamos y créditos y sus correspondientes garantías de valores, de unas Dependencias del Banco de España a otras, y de unos a otros establecimientos o entidades bancarias.

7. Comprar, vender y transferir toda clase de valores mobiliarios, incluso acciones del Banco de España o de cualesquiera otros.

8. Recibir, abrir y contestar la correspondencia, tanto epistolar como telegráfica y telefónica dirigida al Banco, aun cuando sean certificados y hacerse cargo bajo recibo de valores declarados para el mismo.

9. Cobrar intereses o dividendos de los títulos depositados en dichos Bancos, así como el importe de los que hayan resultado amortizados, firmando los libramientos correspondientes, cobrar el importe de las entregas en cuenta corriente impuestas por orden del mandante a favor de otras personas cuando estas entregas hayan sido anuladas.

10. Solicitar del Banco de España y de otros Bancos el alquiler de Cajas de Seguridad, con la facultad de poderlas abrir las veces que tenga por conveniente, igual que pudiera hacer el poderdante, firmando al efecto cuantos documentos le exija la representación del Banco.

11. Autorizar la apertura de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones y cuentas a plazo, certificados de depósito y depósitos de valores, y de cualquier otra clase; alquilar y abrir cajas de seguridad, firmando los documentos necesarios para la plena efectividad de los mismos.

12. Llevar la representación del Banco en los concursos de acreedores, quitas y esperas, suspensiones de pagos y quiebras de sus deudores, asistiendo a las Juntas, nombrando Síndicos y Administradores, aceptando o rechazando las proposiciones del deudor y llevando todos los trámites hasta el término del procedimiento, aceptando hipotecas, prendas, anticresis u otras garantías, transigir derechos y acciones, someterse al juicio de árbitros de derecho o de equidad.

13. Ostentar la representación del Banco y comparecer por sí o por medio de Procuradores u otros Apoderados que podrá nombrar, mediante el otorgamiento, al efecto de los oportunos poderes, ante toda clase de Autoridades, Juzgados, Audiencias, Jurados, Tribunales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Sindicatos, Ministerios, Juzgados de lo Social, Cajas e Instituciones Nacionales, Organismos y Dependencias del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio y cualesquiera otros Organismos oficiales, promoviendo, instando, siguiendo, desistiendo, transigiendo, expedientes, pleitos, causas, juicios o recursos de cualquier clase, ratificándose en el contenido de los escritos formulados en nombre del Banco de Sabadell, S.A., en los cuales sea preciso tal requisito, contestar a las preguntas de los interrogatorios de las partes que se puedan formular en representación de la sociedad, y en general, practicar toda clase de actos de administración, gestión y comercio.

14. Representar al Banco en juntas de accionistas, socios o asociados, en las sociedades o asociaciones en que el Banco sea accionista, socio o asociado, con pleno derecho de voz y voto e impugnación y sin limitación de ninguna clase.

15. Constituir fianzas, prendas y garantías de toda clase, mancomunada o solidariamente con el afianzado o avalado con renuncia a los beneficios de orden, excusión y división o cualesquiera otros, sin limitación de especie ni cantidad, por ante cualquiera persona física o jurídica: cualquier Caja de Ahorros y Bancos y en especial ante el Banco de España y cualquier otra Entidad Oficial de Crédito y ante cualquier Sociedad, Empresa y Entidad, Oficina, Ente u Organismo Público ya sea de la Administración Estatal, Institucional, Autónoma, Provincial o Local; y en especial ante los Entes y Organismos Públicos indicados y ante las Delegaciones de Hacienda, para responder en aseguramiento del Tesoro, de las cantidades afianzadas y para poder constituir avales y avales mediante prenda sin desplazamiento de depósitos ante la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, y para que asimismo puedan revocar los fianzamientos y garantías constituidas y también cancelarlas en el modo y forma que tengan por conveniente.

16. Dirigir y contestar requerimientos y recibir notificaciones, y aperebir y requerir a Notarios para la formalización de toda clase de Actas.

17. Contratar y despedir empleados, fijando los ascensos, atribuciones, emolumentos, gratificaciones e indemnizaciones; así como instar, seguir y tramitar expedientes hasta su cancelación y resolución.

18. Sustituir, sin limitación alguna, en todo o en parte los poderes que tenga conferidos, a favor de la persona o personas que juzgue conveniente especificando facultades y forma de actuación, así como para que pueda revocar dichas sustituciones.

C.1.16

En aplicación de la normativa, este epígrafe incluye a los 5 miembros de la Alta Dirección, más la Auditora Interna.

La remuneración total de la Alta Dirección incluye las aportaciones conjuntas a planes de pensiones, instrumentadas en pólizas de seguros, realizadas en el ejercicio 2014, y está calculada con arreglo al criterio de devengo y no al de las cantidades efectivamente percibidas.

C.1.45

El colectivo identificado, formado por 34 personas, incluye a:

- Consejeros ejecutivos
- Alta dirección
- Altos directivos responsables de la gestión diaria, como: los miembros del comité de dirección no incluidos en la categoría anterior, todas las personas que dependen directamente de los órganos de dirección de la institución y todas las personas responsables de líneas de negocio importantes.
- Personal responsable de las funciones de control independientes (cumplimiento normativo, gestión de riesgos, recursos humanos, auditoría interna, ...).

C.2.1

Adicionalmente a la información relacionada en este punto, han asistido a las comisiones que se citan las siguientes personas:

- Comisión Ejecutiva o Delegada: Doña María José García Beato, en calidad de Secretaria no miembro.
- Comisión de Auditoría y Control: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.
- Comisión de Control de Riesgos: Doña María José García Beato en calidad de Secretaria no miembro.
- Comisión de Estrategia: Don Miquel Roca i Junyent, en calidad de Secretario no miembro.

C.2.2

Doña Sol Daurella Comadrán cesó como Consejera en fecha 20/11/2014.

E.2

(continuación del texto informado en el apartado E.2)

Además están constituidos los siguientes comités que también tienen funciones de control y gestión de riesgos dentro del Marco Estratégico de Riesgos:

- Comité Técnico de Riesgos, que se celebra con periodicidad mensual y cuyas funciones son: (i) dar soporte a la Comisión de Riesgos en el ejercicio de sus funciones (determinación, propuesta, revisión y seguimiento del Marco Estratégico de Riesgos; seguimiento global de los riesgos relevantes de la Entidad; seguimiento de los umbrales de tolerancia en métricas básicas y planes de adecuación); (ii) análisis y aprobación de límites de segundo nivel (entre ellos, métricas de liquidez, tipo de interés, tesorería); (iii) análisis y aprobación de modificaciones leves en modelos, criterios y procedimientos así como el seguimiento del uso de modelos y autonomías en la aprobación de operaciones; (iv) debate estratégico de asset allocation (sector público, sectorial...); (v) seguimiento de gestión de la mora; (vi) temas ad-hoc específicos por portfolio para su traslado e integración en la gestión; y (vii) desarrollo y propuesta de las políticas y criterios para una adecuada gestión del riesgo.

- Comité de Operaciones de Crédito, que se celebra con una periodicidad semanal y le corresponden las funciones siguientes: (i) aprobación de operaciones de crédito, incluyendo operaciones/límites de países y bancos, y de criterios específicos alineados con las políticas conforme a las delegaciones establecidas; (ii) establecimiento de las autonomías de acuerdo con las delegaciones establecidas así como el seguimiento de su uso y elevación a la Comisión Ejecutiva de las propuestas de modificación que se consideren adecuadas; y (iii) reportar mensualmente a la Comisión Ejecutiva las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior.

- Comité de Operaciones de Activos, que se celebra con una periodicidad semanal y le corresponden las funciones siguientes: (i) aprobación de las operaciones correspondientes a la gestión de activos de acuerdo con las delegaciones establecidas; (ii) reportar mensualmente a la Comisión Ejecutiva las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior.

- Comité de Desarrollo Inmobiliario: (i) fija la estrategia y los criterios de actuación sobre la cartera inmobiliaria del Grupo (análisis de la evolución de la exposición inmobiliaria y políticas de actuación inmobiliaria); (ii) toma las decisiones que deban adoptarse por las filiales inmobiliarias (tenedoras y servicer); propuesta de operaciones de inversión en desarrollo de promociones inmobiliarias y desarrollo del suelo; y (iii) realiza el seguimiento de la evolución de Solvia Real Estate.

- Comité de Activos y Pasivos: Órgano que define criterios para una adecuada gestión del riesgo estructural del balance del Grupo asumido en la actividad comercial y del riesgo de mercado. Supervisa el riesgo de tipo de interés, de cambio o de renta variable así como el de liquidez y apunta alternativas comerciales, de mercado o de cobertura tendentes a conseguir objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y la situación del balance.

- Comité de Riesgo Operacional: Órgano que define las directrices estratégicas y el marco de gestión del riesgo operacional y establece las prioridades operativas a partir de la evaluación de la exposición al riesgo de las diferentes direcciones de negocio y corporativas. Dentro del Comité de Riesgo Operacional se incluye la gestión del Riesgo Reputacional.

Por último, también tienen determinadas funciones de control de riesgos los siguientes órganos:

- Dirección de Cumplimiento Normativo, RSC y Gobierno Corporativo: Impulsa y procura los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del Grupo, mitigando el riesgo de cumplimiento normativo. Controla directamente la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el abuso de mercado, el reglamento interno de conducta y la protección al inversor (MIFID).

- Órgano de Control Interno: Órgano de control y seguimiento que vela por el cumplimiento de la Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo en el Grupo.

- Comité de Ética Corporativa: Órgano de control y seguimiento que vela por el cumplimiento en el Grupo de las normas de conducta del mercado de valores y del código general de conducta.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 29/01/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

Reunidos los administradores de la sociedad Banco de Sabadell, S.A. en fecha 29 de enero de 2015, con las ausencias justificadas del Vicepresidente Primero José Manuel Lara Bosch y del Vicepresidente Segundo José Javier Echenique Landiribar y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 de Banco de Sabadell, S.A., que se presentan en las 312 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 157 hojas numeradas correlativamente de papel timbrado del Estado de la clase 8ª.

José Oliu Creus
Presidente

Jaime Guardiola Romojaro
Consejero Delegado

Héctor María Colonques Moreno
Consejero

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán
Consejero

M. Teresa García-Milà Lloveras
Consejera

Joan Llonch Andreu
Consejero

David Martínez Guzmán
Consejero

José Manuel Martínez Martínez
Consejero

José Ramón Martínez Sufrategui
Consejero

Antonio Vitor Martins Monteiro
Consejero

José Luis Negro Rodríguez
Consejero Director General

José Permanyer Cunillera
Consejero

Miquel Roca i Junyent
Secretario no Consejero

María José García Beato
Vicesecretaria no Consejera